



REVISTA ESPAÑOLA DE LA

# OPINION PUBLICA

## ESTUDIOS

- **El humanismo y el humanitarismo.**  
*ARNOLD GEHLEN*
- **La audiencia de la propaganda.**  
*JUAN BENEYTO*
- **Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías positivas.**  
*JUAN FERRANDO BADIA*
- **Sociología y Política Social. Notas sobre la escasa influencia formal de la primera de estas ciencias en los orígenes de la segunda.**  
*MANUEL MOIX MARTINEZ*
- **Educación, clases sociales y ocupación.**  
*M.<sup>a</sup> ANGELES DURAN HERAS*
- **Satisfacción en el trabajo y formalismo como fenómenos burocráticos: Un análisis de actitudes en Chile.**  
*RAFAEL LOPEZ PINTOR*
- **Elementos naturales y sobrenaturales en el desarrollo del fenómeno religioso. Durkheim y el estudio sociológico de la religión.**  
*JOSE SANCHEZ CANO*
- **Relación entre comunicación personal y colectiva en la difusión de noticias: Resultados en una gran empresa industrial.**  
*ANTONIO LUCAS MARIN*

## RECENSIONES

Y NOTICIAS DE LIBROS

DOCUMENTACION E INFORMACION

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES

DEL I. O. P.



NUMERO

ABRIL

44

JUNIO

1976

REVISTA ESPAÑOLA DE LA

# OPINION PUBLICA

N.º 44 ABRIL - JUNIO 1976



INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

ANTIGUOS DIRECTORES DE LA REOP: Luis González Seara, Salustiano del Campo Urbano, Ramón Cercós Bolaños, Alejandro Muñoz Alonso, Rafael Ansón Oliart, Francisco Murillo Ferrol, Pablo Sela Hoffmann.

CONSEJO DE REDACCION: Alfonso Alvarez Villar, Juan Beneyto Pérez, Julio Busquets Bragulat, José Castillo Castillo, José Cazorla Pérez, Juan Díez Nicolás, Gabriel Elorriaga Fernández, Juan Ferrando Badía, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, Alberto Gutiérrez Reñón, José Jiménez Blanco, Juan J. Linz Storch de Gracia, Carmelo Lisón Tolosana, Enrique Martín López, Amando de Miguel Rodríguez, Carlos Moya Valgañón, Alejandro Muñoz Alonso, Francisco Murillo Ferrol, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Sanabria Martín, José Juan Toharia Cortés, José Ramón Torregrosa Peris, Pedro de Vega, Jorge Xifra Heras. *Secretario*: José Sánchez Cano.

DIRECTOR: Luis López-Ballesteros.

# Sumario

Págs.

## ESTUDIOS

ARNOLD GEHLEN: <i>El humanismo y el humanitarismo</i> ... ..	7
JUAN BENEYTO: <i>La audiencia de la propaganda</i> ... ..	13
JUAN FERRANDO BADIA: <i>Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías positivas</i> ... ..	21
MANUEL MOIX MARTINEZ: <i>Sociología y Política Social. Notas sobre la escasa influencia formal de la primera de estas ciencias en los orígenes de la segunda.</i>	65
M.ª ANGELES DURAN HERAS: <i>Educación, clases sociales y ocupación</i> ... ..	75
RAFAEL LOPEZ PINTOR: <i>Satisfacción en el trabajo y formalismo como fenómenos burocráticos: Un análisis de actitudes en Chile</i> ... ..	101
JOSE SANCHEZ CANO: <i>Elementos naturales y sobrenaturales en el desarrollo del fenómeno religioso. Durkheim y el estudio sociológico de la religión</i> ... ..	147
ANTONIO LUCAS MARIN: <i>Relación entre comunicación personal y colectiva en la difusión de noticias: Resultados en una gran empresa industrial</i> ... ..	159

## RECENSIONES

MARCELLO TRUZZI (Compilador): <i>«Verstehen»: Subjective Understanding Sciences</i> (Ramón García Cotarelo) ... ..	191
STAFFORD BEER: <i>Platform for Change</i> (Ramón García Cotarelo) ... ..	194
<i>Prensa y sociedad en España (1820-1935)</i> . Edición a cargo de M. TUÑÓN DE LARA, A. ELORZA y M. PEREZ LEDESMA (C. Prieto) ... ..	198
BANDURA Y WALTERS: <i>Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad</i> (Andrés Rodríguez) ... ..	203
MANUEL RUIZ LAGOS: <i>Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía</i> (Víctor Manuel Dios Anca) ... ..	207
<b>NOTICIAS DE LIBROS</b> ... ..	212

## DOCUMENTACION

<i>La Opinión Pública de la Comunidad Europea</i> ... ..	249
--	-----

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL I. O. P.

<i>Situación económica</i> ... ..	283
<i>Evaluación social</i> ... ..	287
<i>Situación política</i> ... ..	288
<b>COLABORAN EN ESTE NUMERO</b> ... ..	299

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA  
OPINION PUBLICA no se identifica  
necesariamente con los juicios de  
los autores que colaboran en ella.

# Estudios

# El humanismo y el humanitarismo

ARNOLD GEHLEN

ESTE artículo analizará dos conceptos que representan hoy un papel importante tanto en la discusión sociológica como en la psicológica y política. A la vez, quizá pueda contribuir a ilustrar el procedimiento específico de la sociología.

Quisiera adelantar que tomo la palabra «humanitarismo»\* en su sentido inglés y, de «humanitario», dice la enciclopedia Collier: «Alguien que es filantrópico y humano en general». Nos ocuparemos enseguida de estas ideas. Pero antes atenderé al concepto de «humanismo», que encierra problemas importantes, pues hay varios significados muy diferentes de este concepto. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la mitad oriental del mundo da un sentido muy especial al concepto de humanismo, y trataré enseguida de este significado marxista, citando a un autor ruso y a otro chino.

\* «Humanitarismus», palabra extraña en alemán. (T.)

M. I. Petrosian ha editado un ensayo sobre el humanismo, aparecido en 1966 en Berlín Oriental, donde se dice: «El materialismo histórico sacó el problema del humanismo del marco estrecho de las ideas religiosas idealistas y éticas abstractas... En el socialismo tampoco puede... concertarse el auténtico amor al hombre con el humanismo abstracto, y mucho menos existiendo el mundo capitalista. El auténtico amor al hombre forma una unidad orgánica con la intransigencia frente a los enemigos del comunismo, de la Humanidad y del humanismo».

En sentido muy semejante se ha expresado Mao Tse-tung en su libro «Discursos a los Escritores y Artistas de la Nueva China», aparecido en Berlín, donde leemos: «Algunos camaradas dicen que todo debe originarse en el amor». Tomando esto que llaman amor como ejemplo, debemos reconocer que en la sociedad clasista sólo existe un amor clasista. Estos camaradas piden un amor al hombre en general, por encima de las clases, un «amor» abstracto, así como una «libertad» abstracta, una «verdad» abstracta, una «naturaleza humana» abstracta, etc. El verdadero amor a la Humanidad vendrá una vez, con certeza, pero después de haberse suprimido las clases en el mundo».

De estas citas se desprende claramente que el humanismo no excluye la lucha de clases en su significado comunista, sino que al contrario, incluso la supone. No quieren que el humanismo ético abstracto, como lo llama Pe-

trosian, los debilita ni socave y Mao Tse-tung incluso aplaza muy consecuentemente lo que titula «amor verdadero a la Humanidad» para la época en que se hayan suprimido las clases en el mundo o, con otras palabras, cuando el comunismo haya conseguido el predominio mundial.

Pero se engañará quien crea que esta politización del concepto de humanismo se encuentra aislada, pues todos los conceptos de que trataré ahora tienen en cierto sentido una colaboración política. Así se verá de inmediato al pasar ahora al humanitarismo, es decir, a la postura que los autores marxistas citados consideran en realidad adversa, o sea, un amor al hombre en general y con independencia de la clase. El humanitarismo comprende una ideología que es «filantrópica en general», y que conocemos desde luego como la ideología política de la igualdad y la libertad en el sentido liberal burgués. El humanitarismo filantrópico es una ideología de intelectuales, que surgió primeramente en la época helenista del siglo IV a. C., al perderse la autonomía de los estados singulares en el imperio de Alejandro. Mucho después, en el siglo XVIII, el humanitarismo filantrópico proporcionó una de las ideas esenciales de la Ilustración y de la Revolución Francesa y hoy podemos llamar también humanitarismo la ética de los demócratas de izquierda norteamericanos. Citaré un claro ejemplo de esta orientación: Rober Owen, nacido en 1804, cuenta de su juventud que se había separado de la religión, pero que sus «sentimientos religiosos (habían sido) sustituidos al presente por un sentimiento de amor al hombre que abarca a todo el mundo, no por una secta ni un partido, ni por un país ni una raza, sino más bien por toda la Humanidad, en el deseo sincero de hacer el bien».

He indicado ya que esta ideología, en su formulación cismundana, procede de la época helenista. Los estoicos establecieron el ideal de la *humanitas* como una ética imperial, que, con Alejandro Magno y después de él, debía sustituir todos los vínculos con la

*polis*. Como intelectuales, consideraban que su papel era el de asesores de los poderosos, del mismo modo que hoy los redactores, y de esta orientación filantrópica hicieron deber, especialmente, para los monarcas de la época de los diadocos. Se puede fechar con bastante exactitud la aparición del humanitarismo. Sócrates se identificaba todavía con su ciudad de Atenas, como lo demuestra la narración de su muerte, pero ya su discípulo Antístenes parece que inventó la palabra «cosmopolita». Su discípulo Diógenes se llamaba ya ciudadano del mundo.

Ahora vemos que el humanitarismo no es en modo alguno apolítico. Se dirige contra la idea nacional y también contra las razas..., así como contra los límites de clase. Una ética estatal propia es incompatible con él, porque el humanitarismo, con los valores del pacifismo, de la igualdad y de la amistad indiscriminada, amplía hasta el infinito la ética de la *familia*, difícil de conciliar, desde siempre, con la del Estado. De ahí la oposición de los grandes Estados comunistas conscientes de su poder a esta orientación. El humanitarismo responde a una situación histórica en que la amplitud de las comunicaciones hace posibles unas relaciones estrechas entre hombres del origen más diverso, en la que pasan a primer plano unas relaciones comerciales vivas y los privilegios de toda especie se consideran perjudiciales para los pacíficos intereses económicos. Sin duda, los privilegios de las clases nobiliarias de Europa en el siglo XVIII frenaban también la economía y la postergación de la burguesía no respondía ya a su importancia económica e intelectual. En la época helenista, en el siglo XVIII y hoy son los intelectuales quienes sostienen el humanitarismo, es decir, personas que manejan el poder de la palabra hablada o escrita y que gozan por cualesquiera motivos del privilegio de no poder exigírseles responsabilidad, como se hizo todavía con Sócrates. Tanto más pujante se hace entonces la pretensión de poder. El famoso estoico Zenón, que no era griego, sino un feni-



cio de Chipre, afirmaba que únicamente los sabios, es decir, los intelectuales como él, estaban capacitados para ser funcionarios estatales, jueces y oradores y, por consiguiente, monopolistas de los asuntos administrativos y políticos de cualquier tipo. En los Fragmentos de los estoicos se encuentra la tesis «de que no debemos vivir separadamente por Estados y tribus, teniendo cada uno su orden jurídico particular, sino que debemos considerar compañeros y compatriotas a todos los hombres» (*Stoic. vet. frgm.*, I, 262). Aparecía entonces por vez primera una ética del ciudadano mundial sostenida por los intelectuales. Sumamente política, porque desacredita las realidades surgidas con la historia y proclama una pretensión de poder por parte de una clase determinada, que arguye en nombre de la Humanidad y es, por tanto, tan difícil de contradecir. Todavía hoy, los mismos círculos, de todos modos, esta vez equipados por la técnica, es decir, los publicistas de todos los medios, representan un poder, como un Gobierno a la sombra, y son otra vez los sostenedores de la ética humanitarista. Este es el motivo por el cual los rusos y los chinos rechazan este humanismo, que llaman abstracto. No quieren un Gobierno a la sombra de los redactores y de los estudiantes. Temen a los hombres que «se sienten extraños por doquier y no se encadenan a ningún Estado», como dijo Aristipo en conversación con Sócrates. Jenofonte lo cuenta. Ya quedó claro en los sofistas y en los estoicos que la acción más eficaz de los intelectuales es la crítica. Y la crítica es el primer paso de la agresión. Así vemos que el humanitarismo de los liberales de izquierdas y el humanismo de los comunistas no son idénticos, e incluso son incompatibles.

Pero la palabra «humanismo» tiene otros significados, y hemos de distinguir ahora entre una actitud vital de este nombre y un programa educativo. Existe una actitud elegante, que es claro se remonta a modelos griegos muy antiguos. En Homero encontramos gestos convincentes de distinción. Así, el porquero Eumeo dice a Ulises, a

quien toma por embustero, en el libro 14 de la Odisea: «No intentes conquistar con mentiras mi favor. Pues no por eso te honraré y serviré, sino por temor de Zeus hospitalario, y por compadecerte». Este rechazo de la mentira sin reproche a la vez que se presta socorro resulta sumamente noble y humano y, por lo demás, este Eumeo, como se narra en el canto 15, es hijo de un príncipe, raptado de niño por los fenicios. Así, pues, esta noble humanidad tiene también una referencia sociológica: se trata de una ética aristocrática.

Bruno Snell, que en su libro *Die Entdeckung des Geistes* (El Descubrimiento del Espíritu, 1955) tituló un capítulo «El Descubrimiento de la Humanidad», estaba también convencido de que esta actitud era de origen griego. Dice: «Lo pronto que se adquiere conciencia de los derechos del hombre en Atica, se ve en que en el relieve de Efeso, es decir, desde el 420 a. C. aproximadamente, las sepulturas áticas presentan a la servidora casi como persona igual a la señora, asociándolas en forma dignamente humana». Y dice que lo amable, lo gracioso, que se desarrolló en la sociedad ática del siglo IV fue descrito por Menandro: «Estas comedias, se dice, son burguesas y, sin embargo, retratan la sociedad más elegante y fina que haya habido nunca en Europa». Se representan personas de perfecta gracia y de refinamiento intelectual, y esta mentalidad quizá fue recogida ya por el círculo de Escipión.

De hecho, Franz Beckmann mostró la variedad romana en su libro *Humanitas* (Munich, 1952). Se trataba de un refinamiento recibido de Grecia, en conformación puramente aristocrática, del gesto confiado de una clase culta cuyo poder es todavía indiscutido, pero se ha hecho ya sensible. El maestro de Escipión Emiliano (muerto en 129 a. C.) había sido Polibio. Encontramos un buen ejemplo del estilo de este círculo en el libro de Cicerón sobre el orador, en el que se describe cómo conversan apacibles y con elegancia varios magnates en la crítica situación política del año 91, poco antes de la rebelión de los itálicos. A este carác-

ter, que ahora reconocemos como moral de dominio, corresponden la *cómitas*, la amabilidad, la *urbanitas* y *temperantia*, la mesura y la *observantia*, la atención hacia las demás personas. Cicerón, en *De Legibus*, III, 1, habla de esta *difficillima societas gravitatis cum humanitate*, de la difícilísima asociación entre la digna seriedad y el fino humor.

Quisiera creer ahora que en los círculos principales de Inglaterra, y más aún en los siglos XVIII y XIX, se vivía también con un ánimo semejante, y entonces se plantea inmediatamente la cuestión de si las puertas para entrar en tal moral las constituían un programa educativo orientado a las fuentes antiguas, es decir, la de si el humanismo como actitud exige un programa de estudios en el sentido de conocimiento de los autores antiguos. Esta era ya la opinión de Cicerón, quien hace decir a Atico (*Leg. II, 2*) que la famosa Atenas no le satisfacía tanto por sus magníficos edificios y sus escogidas obras de arte como por el recuerdo de aquellos hombres eminentísimos, cuando veía dónde acostumbra a vivir, a sentarse y a discutir cada uno, que sólo pueden llamarse hombres *qui essent politi propriis humanitatis artibus*, los educados en las libres artes humanas (Beckmann, pág. 30). A la inversa, estas artes libres son en realidad las propias de la clase.

El ejemplo romano demuestra cómo un imperialismo político puede unirse con este humanismo culto. Volviendo a Inglaterra, pensemos en una figura como la de Cecil Rhodes, cuyo imperialismo se ideó en vista de la apurada situación de los obreros ingleses. Hijo de párroco, salió hacia Sudáfrica a los 18 años llevando consigo unas cuantas herramientas de buscador de oro, algunos volúmenes de los clásicos y un diccionario griego. Adquirió derechos de prospección y se hizo el socio principal de las minas de De Beer, que representaban el 90 por 100 de los yacimientos mundiales de diamantes. Entretanto, volvía una y otra vez a Oxford y, al estudiar su último curso, tenía 28 años y era millonario. Como

político imperialista en el sentido de aquella época, era una de las figuras más influyentes. Ahora bien, el que apareciesen en Inglaterra semejantes figuras de magnitudes antiguas se deberá a que ya hubo allí en el siglo XVI una recepción general de la literatura antigua y, también, de la arquitectura antigua, en su variante italiana. A esta apropiación llamamos Renacimiento, y Shakespeare se hizo el representante típico del Renacimiento inglés. Creo que la adquisición de la educación antigua y del modelo lingüístico antiguo tuvo una significación doble, tanto en Inglaterra como en Francia. Pues, por una parte, la educación humanista, es decir, la formada por la Antigüedad, servía como medio para temperar el poder político indiscutido que se tenía, y esta función la había ejercido ya la cultura griega en la antigua Roma. Un poder político muy grande tiene que pensar en ideas que lo saquen de la zona de odio, y en esto representó un papel comprensible la Antigüedad clásica, que siempre fue un gesto culto, hecho de arriba a abajo. Teniéndola presente, se encontraron fórmulas de ejercicio liviano y refinado del poder. Y, en segundo lugar, el renacimiento del espíritu antiguo y de fórmulas antiguas ha servido una y otra vez de contrapeso a la presión y a las enormes exigencias del cristianismo. Era irresistible el aliciente de las culturas sin sacerdotes y de orientación por completo cismundana: en lo cultural, se podía cabalgar sobre dos monturas, por decirlo así, y por eso se dio una bienvenida apasionada al Renacimiento como movimiento cultural y como caracterización del poder político. Cuando para Shakespeare lo cismundano es el espacio que ha de llenar el hombre, y cuando las agitaciones religiosas de la época no se reflejan en modo alguno en su obra, en Alemania, al revés, desgarrado por controversias y guerras religiosas, el Renacimiento sólo se recibe al margen y superficialmente, como formalismo de moda y por breve tiempo. La guerra de los Treinta Años destruyó después de 1618 todos estos gérmenes. Erasmo de Rotterdam fue doctísimo en las ciencias clásicas (se

le atribuye la pronunciación actual del griego clásico), pero siguió siendo católico y llegó, finalmente, a una oposición definitiva a Lutero. Así, pues, en el siglo XVI no surgió en Alemania ningún movimiento renacentista que hubiese abrazado y transformado a los espíritus. Faltó una clase dominante, que la hubo en todo caso en la corte imperial de Viena, pero que siguió siendo católica en sentido estricto. Tampoco hubo entonces unas capas cultas burguesas de orientación terrenal, aparte de pocos predecesores y un Shakespeare no habría encontrado público. Así, no tuvimos en Alemania hombres como Cecil Rhodes o Gladstone, que fue cuatro veces primer ministro, y eso, en tiempos de la preponderancia inglesa, y que intentó demostrar que los griegos antiguos habían sido un pueblo elegido como los judíos y que Homero fue inspirado por Dios para anunciar la Trinidad. Lord Balfour, que fue primer ministro en 1902, escribió un libro bajo el título *Theism and Humanism*, precisamente con este tema esencial. Puede demostrarse con estos ejemplos que en Inglaterra siguió vivo hasta el primer tercio de este siglo un humanismo aristocrático semejante al romano del círculo de Escipión.

Mi opinión es que las diversas ideas del humanismo o del humanitarismo pueden localizarse también sociológicamente. Al humanismo comunista se opone el humanitarismo liberal occidental y, por otra parte, la actitud tradicionalista ante la cultura antigua estaba en la línea del gran poder mundial como temperación del poder. Así

como los hombres de Escipión no podían bastarse con las antiguas virtudes latinas, por decirlo así, catonianas, tampoco pudo mantener la aristocracia inglesa un imperio mundial sólo con valores cristianos.

En este contexto, Alemania representa un papel propio. Estoy convencido de que el poeta Stefan George tenía razón al afirmar (Edith Landmann: *Gespräche mit St. G.*, 1963) que el contacto con la Antigüedad ocurrió en el siglo XVIII y que en Alemania no fue hasta 1800 cuando hubo el Renacimiento. En 1755 escribió Winckelmann sus «Ideas Sobre la Imitación de las Obras Griegas». En 1787 termina Goethe la «Ifigenia». En 1790, el «Tasso» y las *Elegías Romanas*. Es significativo, es a la vez magnífico y desconsolador que Goethe, en el «Tasso», sólo pudiese presentar el gesto cortesano humano y noble como poesía: la corte de un Estado reducido, sin poder, eran modales o literatura. En consecuencia, por falta de un apoyo más fuerte, el humanismo se hizo en Alemania, durante el siglo XIX, una ciencia. Se científizó intensamente en los institutos y universidades alemanes, se hizo filología o arqueología —ciertamente, con resultados importantes, pero «lejos de la vida»—, y en el sentido espiritual, no en el erudito, agostado, cuando a mediados del siglo XIX el socialismo fue por vez primera en nuestro país un movimiento organizado de masas. Este socialismo se halla hoy en relación estrecha con el «humanitarismo», ha recogido esta ética y no podrá apartarse ya de ella sin convertirse en comunista.



# La audiencia de la propaganda

JUAN BENEYTO

**T**ODA comunicación exige un sistema de emisores y de receptores: las comunicaciones sociales cuentan con el grupo —reducido— de emisión y el grupo —vastísimo— de quienes perciben el contenido difundido por los poderosos instrumentos multiplicadores del mensaje. La Propaganda, en cuanto tipo especial de comunicación, afina ciertos aspectos del proceso común: lo que escogen los agentes emisores es particularmente incitativo; lo que perciben los receptores llega a la búsqueda de su benevolencia.

Exactamente señalan los estudiosos que el receptor de la comunicación social es la persona accesible al instrumento en la línea tendente a hacerle decidir. Fearing insistió en que cada receptor percibe el cuerpo de señales simbólicas emitidas «como estímulo para cubrir ciertas necesidades, expectativas o apetencias»<sup>1</sup>. Gastón subraya

<sup>1</sup> FRANKLIN FEARING: *Human Communication*. Nueva York, 1955.

que el receptor —lea, escuche o sencillamente perciba por cualquier instrumento— aparece en situación pasiva, mientras quien envía el mensaje, el agente por excelencia —escriba, ejecute, difunda o emita— denota actividad. Recibir un mensaje —insiste— «significa estar pasivo ante un mensaje». Para Gastón, matizando frente a Adorno, los mensajes no son objeto de consumo, sino que se reciben y se consumen «como objetos de consumo»<sup>2</sup>.

Lasswell observó que la recepción del mensaje por las gentes exige atención, comprensión, satisfacción, valoración y finalmente acción<sup>3</sup>. La fase poscomunicativa que tiene en las comunicaciones informativas un interés más bien limitado, es esencial en las comunicaciones incitativas. Sin la acción subsiguiente a la recepción del mensaje, la Propaganda carecería de efecto. El tópico estado funcional de alerta pasa a configurarse como predisposición a obrar<sup>4</sup>. La audiencia es, consecuentemente, elemento central de comunicación incitativa.

La audiencia específica de la Propaganda se nos presenta con bien acusado perfil. Esa parcela de la masa que se hace público, es aquí un público

<sup>2</sup> ENRIQUE GASTÓN: *Sociología del consumo literario*. Valparaíso, 1971, pág. 19.

<sup>3</sup> H. D. LASSWELL: *The structure and function of Communication in Society* (en el vol. de BRYSON: *The Communication of Ideas*. Nueva York, 1948).

<sup>4</sup> Cf. J. BENEYTO: *La opinión pública*. Madrid, 1969, pág. 78 y sigs.

muy concreto que acaba afiliándose... Entre los espectadores —en los dos sentidos del vocablo, los que contemplan sin más y los que contemplan con una subsiguiente e implícita expectativa— los hay aprobantes que es decir prontos a la afiliación; moderados, ciertamente a la espera, y críticos, dispuestos a enfrentarse con todo lo que pueda parecer coacción. Basta notar que la consideración de la televisión como uno de los medios más eficaces de incitación está en el hecho de que produzca públicos conformistas, audiencias que en su implícita comodidad asientan sobre sus cabezas el más amplio mantenimiento del mensaje.

Generalmente las audiencias de la comunicación social se nos presentan compuestas de receptores que se agrupan al contraponerse las fuerzas individuales —de aislamiento— a las colectivas, de aproximación al prójimo. Del receptor tenemos una imagen como personalidad aislada que se mueve en círculos de relación directa o indirecta, que tiene contactos personales en la vida privada, con la familia, con los amigos y con aquellos miembros de grupo que explican la doble recepción («*tow stop flow*») y que se mezcla en la masa hasta aislarse en ella y formar al servicio de las afiliaciones emergentes públicos particularmente calificados. Quienes como Cooley, Mayo o Lederer piensan el peso de la destrucción de grupos por la estructura social contemporánea que deja solos a los individuos, no hacen sino subrayar su consecuencia: la mayor disponibilidad del individuo ante las incitaciones que le llegan al través de los instrumentos multiplicadores. Para Freidson se mantienen, incólumes, solo ciertas zonas, como las audiencias o públicos locales<sup>5</sup>; pero aquí lo que pesa es la estructura interna del grupo, que tiene la fuerza de la tradición a la manera del pueblo tópico frente a la masa recién establecida. Precisamente los niveles de aceptación están

<sup>5</sup> ELIOT FREIDSON: «Communication research and the concept of the mass», *Amer. Sociol. Rev.*, 18, 1953.

en la base de las técnicas soviéticas que distinguen los canales en la propaganda: uno abierto, estatal, que alcanza a la totalidad del país; otro cerrado, del Partido, dirigido a aquella concreta audiencia de quienes están en el secreto y desde el cual se dosifica la infiltración incitadora en las áreas inmediatas.

La estructura de la personalidad, estudiada por la caractereología, globaliza los componentes de este proceso. Al encontrarse cada hombre con sus prójimos, tenemos otras personas delante, frente a la nuestra; frente a mí que estoy observándome como tal. Este mecanismo nos ofrece un catálogo de mentalidades y de talentos, de tipos humanos diversos, vistos —además— desde ángulos diferentes; gentes introvertidas y gentes extrovertidas, y luego relaciones de trato con ritmo diverso —ocasionales, regulares, intermitentes...— y relaciones de participación —institucionales, formales e informales—. Todo este contexto suele estudiarse al tratar de los aspectos psicológicos en el tópico enfrentamiento de la persona con la propaganda, mas debe ser también aludido aquí.

Los grupos en que se encuentran los individuos —tanto en virtud de relaciones de pertenencia como de referencia— y aquellos en los cuales los vínculos de unión lo son también de separación —como la edad, la situación económica, el nivel de cultura— nos hacen recordar la fuerza del liderazgo grupal, apoyado en la autoridad, en el prestigio o en el ascendiente. De manera casi mágica, en actualización de la problemática romanista de la «auctoritas» frente a la «potestas», los líderes —como supo destacar H. Jennings— protagonizan los deseos de extensas capas sociales<sup>6</sup>. Tales liderazgos penden de la aptitud de que están dotados algunos individuos para expresar mejor que otros las preocupaciones de sus conciudadanos. Al evitar el propio esfuerzo de cristalización de una conducta determinada,

<sup>6</sup> H. JENNINGS: *Leadership and Isolation*, 1950.

el puesto del líder se sitúa en lugar preeminente en todo el proceso de la incitación, y estoy por decir que de esta raíz sube la savia que despliega el relacionismo. Una situación análoga toca a los monitores, especialmente en la educación cívica y de modo importante en ciertos niveles y mecanismos como en la dirección de los teleclubs<sup>7</sup>.

Cuando este esfuerzo cubre la totalidad del país, el resultado no se deja esperar. Como declaró Albert Speer ante el Tribunal de Nuremberg, los nazis lograron que ochenta millones de individuos dejaran de pensar por su cuenta: se transformó la masa en un compacto público. Para ello había que hacer continuos llamamientos. Goebbels insistía en la apelación al receptor o audiencia: la propaganda debe despertar benevolencias.

Toda incitación comunicada por instrumento multiplicador ha de tener muy en cuenta aquella masa a la que va dirigido el mensaje. La teoría de la audiencia anticipada debe gozar de prioridad. Recuerdo de mi época de estudiante pensionado en Alemania la presencia del mismo Goebbels conduciendo su coche (no un Mercedes, sino en DKW). Y al otro lado de las trincheras estuvieron Blum, presidente del Gobierno francés combatido por los que difundían el uso de una vajilla de oro, y Pinay que no quiso ocupar la casa de representación de la Presidencia y veraneaba en hoteles de pocas estrellas. A la inversa, más tarde, mientras el Canciller federal Adenauer vivía como tal en Bonn, en una villa de estilo burgués, el Presidente Novotny utilizada en Praga el suntuoso palacio real checo. Ahora el Primer Ministro noruego Odvar Nordli sigue ocupando un modesto estudio compuesto de dormitorio, cocina y sala de estar. Espera nuevamente su audiencia.

La masa se hace público de acuerdo y como consecuencia del llamamiento incitativo llegado hasta aquella por los poderosos instrumentos multiplicadores. Pero una cierta parte del efecto

<sup>7</sup> E. LIMBOS: *L'animation socioculturel*. París, 1971.

se logra por esa acción complementaria y a veces previa de la comunicación colectiva aún no mecanizada. Los comunistas franceses acuden al diálogo: las respuestas vivas a los problemas más concretos refuerzan el vínculo inicial del individuo con el grupo, pues elevan el nivel del liderazgo al hacerle cobrar confianza con los incitadores. Aceptar discusión en asambleas, se dice entre ellos, es ponerse «en directo»<sup>8</sup>. También otras corrientes políticas han seguido en la misma Francia fórmulas análogas tendentes a la adecuación y a la congruencia entre mensaje y auditorio. Servan Schreiber aplicó tales mecanismos en su campaña por la representación parlamentaria de Nancy y de Burdeos, aunque en este último punto la amplitud de la movilización que se le enfrentó no le dio el triunfo.

La activación de la audiencia depende de una acertada jerarquización de liderazgos. El agrupamiento genérico permite distinguir a quienes ocupan la primera fila, dispuestos a disputarse la vanguardia: son los activistas, calificados expresivamente como fanáticos de la esperanza<sup>9</sup>. En la España del Caudillaje los miembros de la Guardia de Franco fueron definidos de manera oficial como militantes en actividad permanente<sup>10</sup>.

Dentro de los seguidores de líderes, hay una serie de escalones liderantes. Están aquellos que se muestran activos por temporadas (por ejemplo, en las campañas electorales), los que acuden en ciertas ocasiones (por ejemplo, concentraciones, manifestaciones) y en cabeza de todos quienes mantienen su actividad en tensión de modo continuo, aunque no permanente; los que están en disponibilidad junto a los que pueden pedirla.

En el conjunto de la masa de señalan niveles intermedios al servicio de los niveles más altos, desde donde se

<sup>8</sup> Sobre algunos ejemplos *Le Monde*, 2 octubre 1970.

<sup>9</sup> Ya desde su título en el libro de ANDRE IRONDE: *Enragés de l'espoir*. París, 1969.

<sup>10</sup> Cf. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 6 febrero 1970.

inicia la acción. Los fanáticos de toda laya tan expresivamente calificados en francés como «enragés» no siempre son guerrilleros ni miembros de asambleas beligeras, pero acuden como audiencia dócil al llamamiento. Surgen de ahí las «acciones», tipificadas por el nazismo, pero proliferadas en todos los regímenes, bajo las más diversas banderas. El caso de los asaltos a las librerías españolas tras la supresión de la censura que hizo llegar a las gentes libros que no eran del gusto de todos, es sumamente expresivo de la intervención sobre la audiencia. Se trata de ofrecer un sucedáneo a la antigua licencia de imprimir<sup>11</sup>.

Para actuar desde los instrumentos multiplicados y no desde el mando armado hay que empezar por conocer la sociedad a la que llegan mensajes y medios. El estudio de las relaciones sociales es un indispensable «prius». Las sociedades politizadas exigen un tratamiento distinto de las politizadas y las que andan en trance de despolitización obligan a ser particularmente consideradas. El éxito de la incitación depende justamente del resultado final de tal conocimiento.

Por bajo de los fanáticos andan las gentes que los siguen, y tras éstos, conformadores de activas minorías, los que van a donde éstas los conducen. Nacen así agrupamientos, no sólo intermedios, sino mediadores, que son orientados por ortodoxias de alistamientos y constituyen estructuras sociales amorfas cuyos miembros comparten la comunidad de intereses nacida de la comunicación y del contacto interpersonales.

La clasificación de gentes disponibles en relación con la actividad política puede dar la pauta para otros esquemas grupales. Vemos en aquélla a los miembros liderantes elevados al primer plano y en los regímenes par-

<sup>11</sup> Cf. Nota de los libreros y editores de Barcelona, en *Ya*, 15 de agosto de 1973. Se trata de acciones en cadena que siguen a la línea represiva de 1970. Unas declaraciones del Director General de Cultura Popular en Málaga (*Ya*, 26 de enero de 1974) son muy expresivas de cara a las ambigüedades del mecanismo administrativo tras la supresión de la censura de libros por la Ley Fraga.

lamentarios desde allí como punto de partida para el ascenso. A los diputados y a los concejales corresponden en la incitación confesional los sacerdotes y los ordenados según las Reglas de la Religión. Su ejemplo se muestra como especie de liderazgo doxológico, si no ideológico.

Luego siguen los militantes, es decir, los miembros de los estratos más activos: inscritos en los Partidos, en las Congregaciones religiosas, en los grupos culturales preponderantes, y —ya generalizando— a cuantos arrastran seguidores, algunos de los cuales se alzan a un primer plano cuando logran poder de convocatoria, cuando son capaces de constituir un propio público. La situación del fanático en disponibilidad permanente antes señalado es distinta de la del fanático ocasional, que salta cuando se presenta ocasión...

Importan hoy mucho las organizaciones sindicales, porque trabajo y economía desalojan gran parte de nuestro tiempo. Importan también los mecanismos paralelos, sobre todo cuando falla la calificación del interlocutor, como se ha visto en el proceso de las Comisiones obreras bajo el Sindicalismo oficial del Caudillaje español. Otros buenos ejemplos derivan de la Revolución de los militares peruanos y aún de los mecanismos parapolíticos en juego con la Democracia cristiana alemana en los tiempos de Adenauer.

Por otro lado, además de los niveles de agrupamiento, hay que considerar la acción de los distintos canales, es decir, la propia audiencia de los medios que no es privativa, sino complementaria, pero que depende de las prioridades y preferencias. Hay que distinguir en este orden al radiooyente, al televidente y al lector de prensa, y dentro de éste último grupo a los lectores de prensa de documentación y de interpretación, de opinión o de información aún dentro de la información la ambigua parcela de la sensación.

Lograda la fijación de una audiencia, los incitadores sólo pueden disponer de ella durante un cierto tiempo. Tie-



nen que contar también con posibles transvasos. En la mayor garantía de libertad dada en España por la Ley de 1966, cuando se torna a vigilar y a orientar el diario quehacer de los periodistas, a partir de 1970, se va transvasando el mensaje de opinión de la tercera página tradicional del cotidiano a los artículos de los semanarios ilustrados y algo después a una serie de publicaciones que he llamado de tercera generación y que se calificaron como sucedáneos de las colaboraciones de opinión.

En los regímenes centrados en la personalidad de un dirigente las cosas resultan más fáciles en grandes líneas pero se complican en el detalle. El caso de la Francia de De Gaulle ha dado ocasión a interesantes estudios. Sobre la base de la investigación del Instituto de la Opinión Pública, Jean Charlot ha deducido que si en efecto la agrupación mayor era la derivada de unir de un lado a los partidarios y de otro a los adversarios, había otros muchos matices: la fidelidad al General se mantuvo entre las mujeres mejor que entre los hombres, más entre los mayores de edad que entre los jóvenes, así como entre los habitantes del campo frente a los que vivían en las ciudades, incluso preferentemente entre los ociosos que entre los laborantes. Fluctuaron los campesinos y las clases medias; fueron decididamente pro y anti los viejos y los jóvenes, e incluso esta oposición se fue acentuando de modo progresivo haciendo ver el peso generacional<sup>12</sup>.

Esta fuerza aglutinante de la edad importa más cada vez, porque se trata de agrupamientos que se van ampliando. El mejoramiento de la dietética infantil y la prolongación de la esperanza de vida obligan a meditar sobre tales audiencias. Es previsible que éstos dos grandes grupos mantengan una presencia vigorosa; el grupo juvenil aumentará sus exigencias críticas... Cabe por el contrario proponer un deterioro de los condicionamientos profesionales, que será mayor en el futuro

<sup>12</sup> JEAN CHARLOT: *Les Français et De Gaulle*. París, 1970.

en correlación a las jornadas más cortas y a las jubilaciones más prontas.

Los intereses, las actitudes y en general las predisposiciones de tales grupos sirven también para pensar sobre los medios en virtud de esa audiencia anticipada ya aludida. Los emisores, los redifusores, los amplificadores del mensaje actúan dentro de la masa, pero también cerca de cada uno de los presuntos grupos receptores. Buscando un ejemplo de fuerza, pero con repercusión en el orden interior, podemos recordar la acción de los aliados en la Primera Gran Guerra sobre la prensa y los intelectuales, así como en la Segunda la acción del bloque fascista esta vez a través no sólo de tales medios, sino de las organizaciones homologables. De dentro y reciente es la incitación en favor de la Monarquía, planteada en ocasiones con apelación a mecanismos de relaciones públicas<sup>13</sup>.

La acción política frente al grupo intelectual tiene particular carácter incitativo en los países centroeuropeos sometidos al fuerte influjo de la Unión Soviética. Los dirigentes checoslovacos actúan cerca de tres agrupamientos particularmente fluctuantes: los intelectuales de formación humanista (escritores y artistas), los científicos y las gentes ligadas a la Universidad, en sus dos vertientes docente y discente. A pesar de los oportunismos y de las apatías el resultado de tales incitaciones puede considerarse exitoso. En el mundo occidental tenemos ejemplos como el de la Asociación Internacional para la Libertad de la Cultura que tras su coloquio de Turín, en noviembre de 1971, fomenta la colaboración de los profesionales de la in-

<sup>13</sup> Inicialmente fue la presencia de un Príncipe como sucesor designado del Caudillo; luego su proclamación, más tarde su posesión... Ponerse los nombres del matrimonio preconizado, p. e., en un caso de parto múltiple (Prensa esp. del 10 de mayo de 1971). Más tarde ha sido el ejemplo tradicional: la Reina que va a la Universidad o que sale de compras, los Infantes que acuden al Zoo (ver Prensa 1 diciembre 1975), o los mismos Reyes ocupando —después de cuarenta y cinco años— el Palco de Honor del Teatro Real a los sonos de la Marcha Real (Cf. ABC, 23 de diciembre de 1975).

formación con los sociólogos, sospechando el enorme peso del grupo que tiene en sus manos, aunque sea con las limitaciones conocidas, medios e instrumentos. (La presencia de rúbricas sobre problemas de Prensa en revistas y diarios deja ver igualmente que tales profesionales van constituyendo grupo social calificado.)

En general, muchas de las agrupaciones que configuran la parcelación de la masa no son fácilmente perceptibles. Faltan —o al menos disminuyen— entre otras cosas los distintivos exteriorizadores de la afiliación. Si reaparecieron en el «boom hippy», en general ceden o se hacen ambigüos. Las medallas de connotación confesional apenas se ven colgando del cuello de chicas o chicos. Hasta los sacerdotes dejaron su indumentaria peculiar. Hay que adivinarlos debajo de un jersey. Los botones en las solapas ni siquiera dicen, como en la neutralidad del 1914 «No me hable Vd. de la guerra». Se utilizan de modo ocasional, en campañas electorales por ejemplo. El carnet del partido ya no es la cédula de identidad exigida por los regímenes totalitarios<sup>14</sup>. Fuera de toda coacción nadie quiere estar en un fichero...

De ahí la mayor importancia que van adquiriendo los mecanismos externos de incitación. El grupo se gesta por obra de la aceptación de los mensajes que difunden los instrumentos multiplicadores y que redifunden amigos y conocidos más o menos liderantes. A consecuencia del carácter industrial de los mecanismos informativos —y particularmente de los que lanzan mensajes de propaganda— el público que se va haciendo grupo de entre la masa no es sólo sujeto, sino objeto de la acción incitativa. Y ello porque quien dice comercialización dice, con palabras de Lohisse, primacía inmediata del efecto<sup>15</sup>.

En determinadas estructuras sociales con caparazón político cerrado do-

<sup>14</sup> Cf. J. BENEYTO: *Nacionalsocialismo*. Barcelona, 1934, pág. 136. Cuento allí una anécdota personal.

<sup>15</sup> JEAN LOHISSE: *La communication anonyme*. París, 1969.

mina la incitación informal e incluso anónima: buen ejemplo, el rumor<sup>16</sup>. Pero éste no sólo es obra de los agentes incitadores, sino producto de cada una de las parcelas de la masa receptora. Aquí la audiencia tiende a ocupar el lugar del instrumento. Al otro lado del rumor, la incitación formulada en el más viejo y respetado instrumento impreso —el libro—, depende también de aquellas relaciones, pues frente al tiroteo publicitario y relacionista, el mecanismo libresco exige una actividad concreta previa. Antes de convertirse en audiencia hay que comprar el libro —o acudir a leerlo en una biblioteca— en esfuerzo incomparablemente más perseverante y necesitado de tiempo que el rutinario de adquirir y medio leer el periódico. La mayor incitación, por mezclar la publicidad con una cierta dosis de espectáculo, sigue dependiendo de los escaparates de las librerías y de la algazara de los premios literarios. La audiencia —el conjunto de lectores— del libro pende en gran parte de los mecanismos de atracción grupal, porque en buena proporción se leen libros por consejo de amigos (un 24 por 100 en la encuesta francesa de 1966) y de profesores (un 9 por 100).

Ciertas parcelas de la masa que lee entablan vínculo con los editores de la prensa: las Cartas al Director producen un cierto efecto catárquico. El mismo esquema puede servirnos para agrupar a quienes siguen Correos sentimentales, o Consultas a doctores o a grafólogos en publicaciones de aquél o de otro tipo. La reforma de la empresa de prensa llevada a cabo por la Dictadura peruana en 1974 concede a los grupos gremiales páginas enteras de los diarios atribuidos a las organizaciones o comunidades agrícola, industrial, educativa, etc. Con tales medidas se avanza hacia un agrupamiento basado en el trabajo o la ocupación.

La presencia de la audiencia es esencial: en los regímenes pluripartidistas ha habido que estimular a la Prensa para ayudarla a sobrevivir a

<sup>16</sup> Cf. JOSE LECHNER: *O boato*. Lisboa, 1971.

las dificultades derivadas de los crecientes costes. Los sistemas monopartidistas, más o menos monolíticos y cristalizados, inventan la opinión cuando la que existe no les gusta o no puede asomar... El ideal humanista exige una formación crítica de la audiencia, preocupándose desde la escuela primaria en formar a los lectores, los radiooyentes y los televidentes en la consideración del objeto que se les ofrece, a fin de lograr que no lo reciban solamente como bien de consumo.

En el orden empresarial la aplicación de la mercadotecnia o «marketing» a la industria cultural permite atender a los deseos de los clientes, desde la consideración del contenido del mensaje y el nivel deseable de incitación hasta la fijación de los detalles de tipo comercial más al por menor. Así como el comerciante busca una venta remuneradora, el agente de la propaganda ha de ir detrás de una incitación aceptable, y por ello bien recibida. En contraste con esta orientación, en las zonas politizadas rígidamente, cuyo ejemplo tópico son los pueblos europeos incorporados al modelo ruso-soviético, se trata de influir sobre la manera de pensar: toda comunicación es incitativa, agitación, propaganda y organización colectiva de un golpe, y ello recogiendo las ideas —y los vocablos— de Lenin<sup>17</sup>.

En el orbe occidental, dominado por el mercado, hay que acudir a las técnicas de aligeramiento del mensaje, a fin de mejorar la accesibilidad del contenido. Si se despierta la receptividad, si se hace todo más fluído, se logra una mejor transfusión. El ímpetu del agente forja agrupamientos devotos, entregados al cumplimiento de las consignas emitidas. Pero también importa la apelación al individuo. Decirle que las cosas dependen del público es halagarle —y nada arrastra tanto como el halago—. Así frente a la abstención electoral resulta eficaz: el eslogan «Tu

voto puede decidir un empate», por mucho que choque, en este vocablo final precisamente replantea la lucha en forma decididora: en las elecciones barcelonesas de 1970 a 1974 logró elevar a un 30 por 100 el precedente 20 por 100 de cuota de participación<sup>18</sup>.

Si contar con la audiencia es importante para todo comunicador social, es esencial al propagandista. Señalemos algunos ejemplos: ante la situación de Argelia, De Gaulle pensaba desde el principio en la independencia, pero ¿cómo podría haberlo dicho cuando se presentó en Argel? También sobre sus poderes como Presidente desde Bayeux pensó que el jefe del Estado debía gobernar: lo hacía, pero no podía decirlo. En el fondo despreciaba a la masa, negaba importancia a la opinión pública, la estimaba débil y olvidadiza, decía que ella sólo se interesaba por las pequeñas y cotidianas cosas... Pero hubo de contar con la opinión. Comprendió que necesitaba ganar audiencia y para ello trató de ir forjando público. Usó las técnicas sabidas de la incitación y supo unir a la tecnología más avanzada la presencia personal y la elocuencia... y en su apelación llegó a ser tan extremo que encontró en el exceso la raíz de su caída. Su derrota no fue sino una prueba de lo que señalamos. Por lo demás se dirigió a las distintas parcelas de la masa para convertirlas en propia audiencia. A la generalidad de las gentes las conquistó con la lógica y por el lenguaje directo y coloquial. Conquistó también a los que escriben la historia, a los hombres y las mujeres cultas, mediante un ideario riguroso expuesto con elegancias aristocráticas y aún a veces arcaicas<sup>19</sup>. Pompidou siguió siendo un preceptista. Giscard ha preferido las Relaciones públicas a la Propaganda, con su acercarse al hombre medio, llevándolos al Eliseo a comer o invitándose cerca de los hogares de determinados conciudadanos. También se preocupa por la imagen inmediata. Comenta Ferenc-

<sup>17</sup> Cf. LENIN: *Ueber Agitation and Propaganda*. Berlín, 1974. Sobre la situación en la Unión Soviética, BRUNO KALNIS: *Agitprop, Die Propaganda in Sovietunion*. Viena, 1960.

<sup>18</sup> Vide ABC, 18 de noviembre de 1970.

<sup>19</sup> ANDRE PASSERON: *De Gaulle parle...* París, 1970.

zi que cuando trabajaba bajo De Gaulle y Pompidou, como presidente de la comisión parlamentaria, entre 1967-68, había hecho tapizar los muros del despacho de que disponía con los dibujos de Faizant que le presentaban en compañía de sus jefes, pero solía dolerse de que su silueta aparecía a escala reducida en relación con tales personajes. Desde entonces se interesó por la impresión que podía producir su retrato<sup>20</sup>.

En Portugal, Salazar se producía recatadamente, de igual manera que lo hizo Franco entre nosotros, apenas exaltado con apelaciones multitudinarias salvo en la campaña en favor de la Ley Orgánica<sup>21</sup>; Caetano inició unas charlas ante la Televisión según el

modelo gaullista. España ha conocido luego presencias análogas con el Presidente Arias y más recientemente advertimos la preferencia por las Relaciones públicas en el nuevo Jefe del Estado, Juan Carlos de Borbón<sup>22</sup>.

El descuido por el estudio de la audiencia se mostró en un poco conocido ejemplo español: el Mensaje de fin de año pronunciado por el Caudillo tanto en la Radio como luego en la Televisión se daba al filo de la media noche del día 31, momento que la población festejaba alborozada con músicas y bailes. Hecha la observación personalmente a Franco por el autor de estas líneas, dio su conformidad a que en adelante se anticipase, y así sucedió desde 1957<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> THOMAS FERENCZI: «Liberalisme et Information», en *Le Monde*, del 5 diciembre 1975.

<sup>21</sup> BENEYTO: *La opinión pública*, pág. 119. Datos concretos fueron ofrecidos por ROBLES PIQUER en *La Estafeta de la Publicidad*, diciembre de 1966.

<sup>22</sup> Vide nota 13. Adviértase reiteradamente el Rey al volante de su automóvil.

<sup>23</sup> Hecho de fácil comprobación en sus resultados. La iniciativa, en respuesta a una pregunta del propio Jefe del Estado sobre cosas que corregiría en su primera audiencia como director General de Prensa en marzo de 1957.

# Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías positivas

JUAN FERRANDO BADIA

## SUMARIO:

Introducción.—A Concepción institucional y jurídica de la Ciencia política.—a) Concepción jurídica estricta.—b) Concepción jurídica amplia.—B) Concepción socio-política de la Ciencia política.—a) Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de dominación.—a') La Ciencia política como ciencia del poder de dominación.—b') La Ciencia política como ciencia del poder en las sociedades complejas.—b) Teorías del comportamiento político.—c) Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de cohesión.—a') La Ciencia política como «estudio del modo de formación y de las condiciones de estabilidad de los agregados».—b') La Ciencia política como ciencia de lo político.

NOTA PRELIMINAR: El presente trabajo es complemento obligado a nuestro anterior artículo: «Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia política: Teorías negativas», publicado en la *Revista de Estudios Políticos*, núm. 139 (Madrid, 1974), págs. 25-61.

Pero creemos oportuno hacer unas advertencias o indicaciones:

1.º Hace ya bastante tiempo —alrededor de dos años— que se concluyó este trabajo. Pero siempre he preferido dejar reposar lo que escribo para volver luego sobre ello con una cierta perspectiva crítica. Releído, me ratifico en sus líneas generales. Sé que se han publicado libros como el de Lasswell, sobre el futuro de la Ciencia política, y artículos —modificando su anterior postura científica— D. Easton, y, ante todo, M. Ramírez Jiménez, Catedrático de Derecho Político (Zaragoza), ha publicado «Supuestos actuales de la Ciencia Política» (Ed. Tecnos, Madrid, 1972), pág. 244, que consideramos un libro fundamental para todo aquel científico de la política o precientífico que desee acercarse, en nuestros días, al estudio de la Ciencia política. Se trata de una obra de conjunto, aconsejable para todo opositor a Agregaciones de Derecho Político. Otros trabajos han aparecido en *Revistas* de la especialidad sobre el tema que nos ocupa. Sin embargo, el estudio de todas estas publicaciones no me han inducido a modificar la estructura esencial del presente trabajo, aunque he de reconocer que quedaría más completo incluyendo en el texto las aportaciones de las publicaciones citadas: *Pecata minuta*.

2.º La segunda indicación —más bien sirva de justificación— es la de que algunos meritorios opositores a Agregaduras de Derecho político me han insistido en su publicación para que les sirviera de complemento al anterior estudio, publicado y citado, sobre el mismo tema. He aquí, pues, las razones de la existencia pública —y en su forma actual— del trabajo que hoy ofrecemos, que, además, deberá ser completado con la lectura atenta —y crítica a la vez— de nuestro reciente libro *Estudios de Ciencia Política* (Ed. Tecnos, Madrid, 1976), pág. 695, en donde exponemos nuestra propia concepción de la Ciencia política.

## INTRODUCCION

Las teorías que consideramos en este trabajo coinciden todas en atribuir a la Ciencia política un objeto propio de investigación y, por consiguiente, le conceden autonomía en relación con las demás ciencias sociales. Aunque alguna de ellas, como a continuación veremos, acentúa erróneamente esta autonomía, en nuestra opinión. Será efecto de su concepción jurídica de la Ciencia política.

Si quisiéramos enumerar todas las definiciones que se han dado de la Ciencia política, quizás nos llevaríamos la impresión de hallarnos en presencia de la Torre de Babel; pero si prestásemos un poco más de atención y buscásemos el fondo de esta pluralidad de definiciones, posiblemente llegaríamos con J. Meynaud a la conclusión de que las divergencias existentes en torno a esta cuestión se remontan «al conflicto entre aquellos que entienden definir la Ciencia política como el estudio del Estado y aquellos que prefieren utilizar a este respecto la noción de poder». Estas dos concepciones son de valor diverso y desigual. Y a la mejor de las dos (definición por el poder) no le es ajena la crítica<sup>1</sup>.

Prescindiremos ahora de las teorías intermedias que consideran cómo el objeto de la Ciencia política o al «poder político», o los comportamientos políticos, o a la actividad política..., para tratar de la teoría que considera la Ciencia política como ciencia del Estado. Una vez expuestas ambas concepciones nos referiremos a las otras teorías, con especial interés a la concepción de la Ciencia política como Ciencia de las *relaciones de dominación*.

El presente artículo quedará dividido, pues, en los dos siguientes apartados:

A) Concepción institucional y jurídica de la Ciencia política, y

B) Concepción socio-política de la Ciencia política.

<sup>1</sup> Vid. J. MEYNAUD: *Introducción a la Ciencia política* (Madrid, 1959), págs. 70-77.

## A) CONCEPCION INSTITUCIONAL Y JURIDICA DE LA CIENCIA POLITICA

Las concepciones institucional y jurídica de la Ciencia política están interrelacionadas, por eso las hemos incluido bajo el mismo apartado.

La concepción institucional de la Política es aquella que considera, como dice VAN DYKE, que «el estudio de la política es el estudio del Estado o del Gobierno e instituciones con él conectadas; pero quienes adoptan un enfoque institucional de la Política, si bien encontrarán poca dificultad en identificar las instituciones de las que se ocupan, no obstante les resultará difícil definir qué sea una institución política». ¿Cuáles son los atributos, se pregunta Van Dyke, de un gobierno o de un órgano, o de una subdivisión del gobierno, que justifiquen el uso de tal denominación? «Es evidente que el contenido y sentido de la Ciencia política, según esta teoría, estará en función del concepto que cada autor tenga de institución política<sup>2</sup>. Es sabido que ni sociólogos, ni economistas, ni científicos de la política, se han puesto de acuerdo acerca de lo que se entiende por institución. No vamos a adentrarnos ahora en este campo<sup>3</sup>. Solamente nos interesa constatar con Van Dyke que «el significado de un enfoque institucional varía con la definición de institución»<sup>4</sup>.

La concepción *institucional* de la Ciencia política normalmente trae aparejada una despreocupación por el estudio de los individuos y de sus comportamientos políticos —estudio indispensable para una comprensión *real* de las estructuras políticas—; aparte de que otros fenómenos no institucionalizados (v. gr., las revoluciones) de gran

<sup>2</sup> Vid. VAN DYKE: *Ciencia política: Un análisis filosófico* (Madrid, 1962), págs. 153-154.

<sup>3</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios de Ciencia política* (Ed. Tecnos, Madrid, 1976), págs. 60-855.

<sup>4</sup> Vid. VAN DYKE *Ciencia política, cit.*, página 134.

importancia en el nacimiento de muchas instituciones políticas, quedan también al margen del enfoque institucional de la Política.

Ahora bien, las instituciones políticas gubernamentales, en casi todos los países y en un Estado de Derecho<sup>5</sup>, están reglamentados por ley. Su existencia y funcionamiento viene determinado, ya por el derecho consuetudinario, ya por el derecho constitucional. Pero aún en el primer caso están sujetas a la ley o a las decisiones judiciales que consuetudinariamente irán determinando su esfera de competencias.

El enfoque institucional y el jurídico están, pues, interrelacionados. Por eso tiene razón Bailey cuando afirma que se pueden equiparar ambos enfoques<sup>6</sup>. El estudio de una institución política es normalmente el estudio de una institución legal.

La concepción jurídica de la Ciencia política la encuadra en el marco jurídico, especialmente del derecho constitucional, y concretamente en torno al concepto central del mismo, el Estado. Pero, como dice J. Meynaud, «la adopción de la noción del Estado para definir la Ciencia política representa frecuentemente —aunque no necesariamente— un esfuerzo para mantener la Ciencia política en la órbita de las disciplinas jurídicas»<sup>7</sup>. Por tanto, la concepción jurídica de la Ciencia política la podríamos subdividir en dos apartados :a) concepción jurídica estricta, y b) concepción jurídica amplia.

<sup>5</sup> Sobre el Estado de Derecho, *vid.*, entre otros, L. LEGAZ y LACAMBRA: *El Estado de Derecho en la actualidad* (Madrid, 1934); R. ENTRENA CUESTA: *Notas sobre el concepto y clases de Estado de Derecho*, en *Revista de Administración Pública*, núm. 33 (1960) y P. LUCAS VERDU: *Estado liberal y Estado social de derecho* (Salamanca, 1955), *id.* *La lucha por el Estado de Derecho* (Bolonía, 1975).

<sup>6</sup> *Cfr.* S. K. BAILEY: «New Research Frontiers of Interest to Legislators and Administrators», en *Research Frontier in Politics and Government* (Washington, 1955), págs. 13 y siguientes.

<sup>7</sup> J. MEYNAUD: *La Science politique*, *cit.*, pág. 17.

## a) Concepción jurídica estricta

Los autores que podemos incluir en este apartado son todos aquellos que identifican formal y simplemente la Ciencia política con la Ciencia del Estado: «¿Cuál podría ser, se pregunta el jurista J. Dabin, sino el Estado el objeto de una ciencia que se denomina política?»<sup>8</sup>.

Como dice T. I. Cook, la Ciencia política americana tenía hasta J. W. Burgess como objeto formal de sus investigaciones al Estado. Era una ciencia jurídica<sup>9</sup>. Pero resulta curioso observar que, a pesar del viraje que contra el formalismo jurídico dio la Ciencia política americana merced al influjo de autores como Ch. Neard, J. Allen Smith, W. Lippmann, J. Dewey, H. Lasswell, Merriam, etc.<sup>10</sup>, muchos manuales dedicados a la enseñanza en el mundo anglosajón, y bajo el título de *Political Science*, se remiten simplemente a la noción de Estado para definir la Ciencia política. A modo de ejemplo, consúltese los de J. S. Roncek y G. G. de Huzar<sup>11</sup>, de R. H. Saltau<sup>12</sup>, de A. de Grazia<sup>13</sup>, de R. G. de Gettell<sup>14</sup>, de D. M. Pickles<sup>15</sup>, de C. H. Dillon, C. Leiden y P. D. Stewart<sup>16</sup>, de

<sup>8</sup> J. DABIN: *L'Etat ou le Politique. Essai de définition* (París, 1957), pág. 16.

<sup>9</sup> *Vid.* T. I. COOK: «Les méthodes de la science politique», *cit.* en *La Science politique contemporaine. Contribution à la recherche à la méthode et l'enseignement* (UNESCO, 1950), págs. 82-83.

<sup>10</sup> *Cfr.* T. I. COOK: «Les méthodes de la Science politique», *cit.* en *La Science politique contemporaine*, *cit.*, pág. 83-85.

<sup>11</sup> J. S. RONCEK and G. G. DE HUZAR: *Introduction to Political Science* (New York, 1950), pág. 5.

<sup>12</sup> R. H. SALTAU: *An Introduction to Politics* (Londres, 1952), pág. 4.

<sup>13</sup> A. DE GRAZIA: *The element of Political Science* (New York, 1952), pág. 3.

<sup>14</sup> R. G. GETTELL: *Political Science* (Londres, 1955), cap. I.

<sup>15</sup> D. M. PICKLES: *Introduction to Politics* (Londres, 1951), cap. II.

<sup>16</sup> C. H. DILLON; C. LEIDEN and P. D. STEWART: *Introduction to Political Science* (Londres, 1958), pág. 8.

A. Rodee y Christol<sup>17</sup>, etc., y esto por no referirnos más que a un mundo cultural de tradición fundamentalmente sociológica.

Pero quienes ofrecen su mayor contingente a esta consideración jurídica, que consideramos en este apartado, son los constitucionalistas. La Ciencia política de los constitucionalistas, especialmente en Europa, muy a duras penas está rompiendo los moldes jurídicos y formales en los que se movía antaño, y así, en Alemania, la doctrina se va alejando lentamente de los cuadros trazados por los dos grandes teóricos del derecho constitucional, P. Laband y G. Jellinek. Los autores constitucionalistas alemanes, a partir de la experiencia weimariana y de la aventura hitleriana, se han orientado por un «análisis más pragmático de las instituciones». Pero, la Ciencia política de los constitucionalistas alemanes continúa —aunque cada vez menos— centrandose en sus preocupaciones en torno a los problemas planteados por los juristas<sup>18</sup>. L. Adamovitch escribía, en 1950, que «un examen superficial de las obras consagradas a la ciencia del Estado, aparecidas en Alemania y Austria... de 1880 a 1933, nos lleva a esta constatación: en su gran mayoría... se han consagrado a la dogmática del derecho, a la interpretación jurídica del derecho positivo, a la creación de sistemas cerrados de derecho constitucional y derecho administrativo para los correspondientes Estados». También nos dice el citado autor «P. Laband es quien ha indicado en Alemania el método a seguir para tratar el problema del derecho del Estado: el *dogmático-jurídico*. Hay una gran laguna científica en Alemania por lo que se refiere a nuestra materia, que va desde 1933 a 1945. Las obras publicadas en esta época, en términos generales, no son más que obras parciales en defensa del *nacional-socialismo*». Según Adamovitch, quien «haya leído algunas de estas publicacio-

<sup>17</sup> A. RODEE and CHRISTOL: *Introduction to Political Science* (Londres, 1957), pág. 4.

<sup>18</sup> G. BURDEAU: *Méthode de la Science politique* (París, 1959), pág. 36.

nes, sabe que no contenían, esencialmente, más que extractos de los discursos de los jefes de partido, que no tenían otro fin que construir, apoyándose en ellos, un sistema que justificase el poderío alemán»<sup>19</sup>. A partir de 1945, como nos dice Barents, los estudios políticos han tomado gran auge en Alemania federal, especialmente en Berlín occidental con el Otto-Suhr-Institut<sup>20</sup>. Afirma A. Poviña que la nueva orientación sociológica alemana «marca una acentuación muy particular... no seguramente de puro sentido abstracto y especulativo. La nueva orientación hace sociología concreta»<sup>21</sup>. En esta línea debemos colocar a autores ya prestigiosos, tales como O. Stammer y R. Dahrendorf.

La Ciencia política de los constitucionalistas de los países que integran el Benelux<sup>22</sup> y de los constitucionalistas suizos<sup>23</sup> está todavía contenida en obras de derecho constitucional, con predominio del enfoque jurídico.

Los autores franceses contemporáneos se encuentran divididos en orden al «modo de aproximarse» a los estudios de las instituciones políticas, y así hay quienes, como J. Laferrière, las consideran fundamentalmente desde un punto de vista jurídico<sup>24</sup>; otros, como G. Burdeau, desde un punto de vista filosófico-jurídico<sup>25</sup>, y otros, en fin —creemos que es la corriente dominante— las estudian desde un pun-

<sup>19</sup> L. ADAMOVITCH: «La recherche dans les sciences de l'Etat en Allemagne et en Autriche», en *La Ciencia política contemporánea*, cit., págs. 26 y sigs.

<sup>20</sup> Cfr. J. BARENTS: *Political Science in Western Europe. A trend Report* (Londres, 1961).

<sup>21</sup> A. POVIÑA, Prólogo, en *Sociología moderna*, dirigida por A. GEHLEN y H. SCHELSKY (Buenos Aires, 1962), págs. VII y VIII.

<sup>22</sup> Cfr. A. MAST: *Les pays des Benelux* (París, 1960), págs. 204, 335-336 y 362.

<sup>23</sup> Cfr. M. BRIDEL: «Etat et méthodes de la Science politique Suisse», en *Science politique contemporaine*, cit., págs. 70 y sigs.; G. BURDEAU: *Méthode*, cit., pág. 36.

<sup>24</sup> Cfr. J. LAFERRIERE: *Manuel de Droit constitutionnel* (París, 1947).

<sup>25</sup> Cfr. G. BURDEAU: *Traité de Science politique I* (París, 1949), cit.



to de vista netamente histórico-sociológico<sup>26</sup>.

La mayor parte de las obras de los constitucionalistas italianos actuales está impregnada todavía del dogmatismo jurídico<sup>27</sup>, e incluso cuando estudian «poderes de hecho», como los grupos de presión, fuerzas políticas, o los partidos políticos, su enfoque es fundamentalmente teórico y jurídico-formal<sup>28</sup>.

## b) Concepción jurídica amplia

El hecho de definir la Ciencia política por la noción de Estado no implica necesariamente identificar Ciencia política y ciencia jurídico-estatal. Como propone M. Prélot, la ciencia política, si debe estudiar sólo al Estado, también debe estudiar a todo el Estado, introduciendo en su análisis cuestiones hasta ahora ajenas a una teoría general del mismo. M. Prélot hace suya la afirmación de P. Janet de que «una ciencia del Estado, no de tal o tal Estado en particular, sino del Estado en general, considerado en su naturaleza, en sus leyes, en sus principales formas... es la ciencia que se puede llamar filosofía política». Y añade, «que será necesario distinguir filosofía y ciencia..., pero hay una ciencia del Estado... en general, en su naturaleza y en sus principales formas, que es propiamente la Ciencia política»<sup>29</sup>. Para M. Prélot, el estudio del Estado en particular es objeto de la historia.

El autor francés acepta la lista-tipo de materias elaborada en 1948 por los

<sup>26</sup> Cfr. por ejemplo M. DUVERGER: *Institutions politiques et Droit constitutionnel* (París, 1970).

<sup>27</sup> Para no hacer interminable la lista, citemos los nombres de G. Miele, M. Monaco, G. Balladore Pallieri, G. Ambrosini, P. Virga, V. Falzone, F. Palermo, F. Cosentino, V. Sica, etcétera.

<sup>28</sup> Cfr. por ejemplo P. VIRGA: *Diritto costituzionale* (Palermo, 1957), capítulo dedicado a los partidos políticos.

<sup>29</sup> M. PRELOT: *Cours de Science politique* (París, 1958), pág. 99.

expertos reunidos en París como contenido de la Ciencia política<sup>30</sup>. Para él, esta lista-tipo ofrece «una confirmación general de la concepción tradicional de la Ciencia política como ciencia del Estado»<sup>31</sup>. Según M. Prélot, el vínculo unitario que sistematiza los cuatro epígrafes de la lista-tipo —*teoría política, instituciones políticas, partidos, grupos y opinión pública y relaciones internacionales*— es el Estado: «todas estas disciplinas se refieren, afirma, al Estado, a su filosofía, a su estructura, a su comportamiento». En una palabra, para M. Prélot la Ciencia política es Ciencia del Estado. Sabedor de que la noción de Estado es una de las más confusas y controvertidas, intenta precisar «la extensión y los límites que implican estos términos: conocimiento del Estado». Y así hace suya la opinión de G. Burdeau de que no se puede hablar de Estado más que cuando se ha institucionalizado el poder; por tanto, el Estado es un «fenómeno social general, pero no universal, que no se encuentra necesariamente en todos los tiempos, ni en todos los países, que está situado geográfica e históricamente»<sup>32</sup>.

Según M. Prélot, «entre el Imperio y la Ciudad antiguas y el Estado de hoy día, la diferencia es de grados, no de naturaleza, porque encontramos ya en la Ciudad antigua un gran número de características sociológicas y jurídicas que se encontrarán en la Ciudad moderna, en el Estado moderno».

Definido ya el concepto de Estado y sus límites, afirma el autor francés que la Ciencia política tendrá por objeto el conocimiento «de las sociedades organizadas, independientes las unas de las otras, que actúan según las propias decisiones tomadas por sus órganos representativos».

Pero no sólo la Ciencia política debe conocer el Estado, sino «todo el Estado». El conocimiento total del Estado implica, según M. Prélot, el es-

<sup>30</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios, cit.*, págs. 19-23.

<sup>31</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 91.

<sup>32</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, págs. 95-96.

tudio de sus formas constitucionales e históricas, sus relaciones internacionales, sus formas imperfectas, como los llamados Estados semi-soboranos, sus orígenes y, por tanto, todos los fenómenos pre-estatales; las formas de sustitución históricas que ha sufrido el Estado, etc... También, y con más motivo, el conocimiento cabal del Estado implica, según el autor que exponemos, el estudio de todos los elementos constitutivos del mismo: territorio, población y poder<sup>33</sup>.

«Es obligado consignar también que Marcel Prélot en su última expresión del tema..., reconociendo una vez más el imperturbable buen sentido de Jean Dabin y la Escuela de Lovaina, amplía de hecho su enfoque y estima a los poderes fácticos como objeto de estudio de la politología»<sup>34</sup>. En efecto, para M. Prélot, «La politología, considerando... la institución estatal en su totalidad, no se limita, empero a ella. La politología la toma como punto de partida y como referencia para el estudio de los fenómenos que se relacionan con el Estado en tanto que pre-estatales, para-estatales, infra-estatales y supra-estatales»<sup>35</sup>.

Pero antes de finalizar este apartado, creemos conveniente completarlo con referencias a los autores españoles que se sitúan en esta dirección últimamente indicada. En España ha sido Ruiz del Castillo quien, en 1942, se planteó el problema del objeto de nuestra disciplina y lo resolvió afirmando que era el estudio del Estado. Sostiene que el término Estado abarca tanto a las organizaciones políticas antiguas y medievales, como a las de la época reciente. «El objeto del Derecho político o Derecho público fundamental es el Estado. Nos sirve esencialmente para aludir a la *Polis* o a la *Civitas* antigua, lo mismo que al Estado moderno. Al propósito de la definición no se opone la existencia de los tipos históricos concretos en cuanto

<sup>33</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, págs. 97-111.

<sup>34</sup> M. JIMENEZ DE PARGA: *Los regímenes políticos contemporáneos, cit.*, pág. 58.

<sup>35</sup> M. PRELOT: *La Science politique* (París, 1961), pág. 92.

formas particulares de realización de ciertas constantes, sino que se afana por las constantes mismas, sorprendidas en la línea general de un desarrollo»<sup>36</sup>.

En la actualidad existe en España una tendencia a conectar la teoría del Estado con la Ciencia política, especialmente en la obra de A. Carro Martínez<sup>37</sup>. Carro Martínez ha sido, quizá, quien de una manera más patente y sistemática se ha declarado a favor de la teoría de que el Estado es el objeto de la Ciencia política. Y así, dice, «conjuntando la esencia de la política —actos del poder—, con sus dos limitaciones —organización y Estado— se hace posible ya concretar el objeto de la Ciencia política en la siguiente fórmula: «poder organizado estatalmente». También amplía el campo de investigación a materias que hasta ahora quedaban fuera de la teoría general del Estado, v. gr., grupos de presión, partidos políticos, etc.»<sup>38</sup>.

Consideramos que tanto M. Prélot como A. Carro Martínez tienen un enfoque *estático* —al menos fundamentalmente— de unas fuerzas sociales y políticas que, en tanto las debe tomar en consideración un científico de la política, en cuanto que influyen en el funcionamiento —o pueden influir— de las estructuras políticas.

Dentro de este apartado que estamos considerando, podemos incluir también a todos aquellos autores que desbordan el punto de vista *estrictamente jurídico y formal* en el estudio de las instituciones constitucionales, a fin de tener en cuenta las fuerzas sociales y políticas que, de hecho, las animan y modifican. Aquí podemos incluir a la mayoría de los constitucionalistas anglosajones contemporáneos de ambos lados del Atlántico.

<sup>36</sup> C. RUIZ DEL CASTILLO: «Definición del Derecho político», en *Revista de la Facultad de Derecho*, núms. 8-11 (1942), pág. 63.

<sup>37</sup> P. LUCAS VERDU: «Die Entwicklung der Staatstheorie in Spain», en *Der Staat* (Berlín, 1963), pág. 242.

<sup>38</sup> A. CARRO MARTINEZ: *Derecho político* (Madrid, 1962), pág. 12 y *vid. caps. XXIX y XXX*.

Las concepciones jurídicas de la Ciencia política que hacen del Estado su objeto central de investigación reivindican una larga tradición histórica y se apoyan en algunas de las obras más importantes de la historia de la política y de las ideas políticas. Y así, M. Prélot dice: «La tradición intelectual, tomada en su conjunto, la opinión contemporánea, en su mayoría, están de acuerdo en considerar como objeto de la Ciencia política el conocimiento del Estado»<sup>39</sup>. No obstante esta afirmación, creemos que una concepción tal de la Ciencia política se halla en nuestros días en decadencia.

Se pueden aducir muchas razones para afirmar que no parece conveniente que se conserve la categoría «Estado» como objeto central de la Ciencia política.

En primer lugar, y como el mismo M. Prélot subraya, «si nosotros abrimos los diccionarios más célebres, constataremos que el término Estado tiene múltiples sentidos...». También en su uso corriente el vocablo permanece equivoco, «ya que unos lo identifican con una de las formas de organización jurídica que ha tomado la sociedad y otros limitan el concepto de Estado a uno de sus elementos, el poder»<sup>40</sup>. J. Meynaud afirma a este respecto que sería ya de por sí «una tarea compleja enumerar los puntos de oposición» existentes en torno al concepto de Estado. «Habría que hacer a continuación una elección; pero no se conocen bien los criterios que podrían inspirarla». Y concluye diciendo que «parece poco adecuado basar una ciencia sobre un término tan equívoco»<sup>41</sup>. Análoga opinión es la sustentada por D. Easton<sup>42</sup>.

El concepto de Estado, aun en su acepción más amplia, es de por sí lo suficientemente restringido para poder abarcar todas las formas de organización política de los diferentes grupos

<sup>39</sup> M. PRELOT: *Cours*, cit., pág. 93.

<sup>40</sup> M. PRELOT: *Cours*, cit., págs. 93 y sigs.

<sup>41</sup> J. MEYNAUD: *Introducción*, cit., pág. 71.

<sup>42</sup> Vid. D. EASTON: *The Political System. An Inquiry in the State of Political Science* (Nueva York, 1963), págs. 107 y sigs.

sociales, o sociedades. Sánchez Agesta nos dice que el Estado no es más que una de las unidades políticas de vida social. Existen otras: «como reflejo de la evolución de la cultura, de las creencias y del medio histórico; la organización política ha revestido en la historia formas específicas sucesivas», v. gr., «Los grandes imperios orientales, la organización del pueblo judío, la polis griega, las civitas latina, el imperio romano, la compleja estructura del mundo medieval y el Estado...»<sup>43</sup>. La organización política estatal representa un momento determinado de la historia de la humanidad. Idéntica opinión hallamos en J. Heller<sup>44</sup>, D. Easton<sup>45</sup>, H. Meynaud<sup>46</sup>, J. M. Hernández Rubio<sup>47</sup>.

La concepción jurídica tradicional del Estado reposa, como dice Duverger, sobre la idea de soberanía<sup>48</sup>. La teoría del Estado soberano ha sido objeto de duras críticas por parte de L. Duguit y G. Scelle, entre otros<sup>49</sup>.

La teoría del Estado soberano tuvo su explicación y justificación histórica, como forma de organización política de la sociedad, en los albores de la época moderna. Hoy día es insuficiente para poder abarcar las nuevas realidades políticas existentes. ¿Cómo podríamos, por ejemplo, nosotros subsumir bajo la categoría de «Estado» soberano la organización política actual yugoslava, basada en el «self-government» total?<sup>50</sup>. Además, la noción tradicional de Estado es incapaz de comprender los fenómenos políti-

<sup>43</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político*, cit., págs. 72-73 y sigs.

<sup>44</sup> H. HELLER: *Teoría del Estado* (México, 1947), págs. 146 y sigs.

<sup>45</sup> D. EASTON: *The Political System*, cit., pág. 108.

<sup>46</sup> J. MEYNAUD: *Introducción*, cit., pág. 71.

<sup>47</sup> J. M. HERNANDEZ RUBIO-CISNEROS: *Conceptos políticos*, cit., vid. caps. XVI-XIX.

<sup>48</sup> M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique*, cit., pág. 11.

<sup>49</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios*, cit., págs. 478-506.

<sup>50</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: «La Constitución yugoslava del 7 de abril de 1963», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 131 (Madrid, 1963), págs. 79 y sigs.

cos internacionales y sus diversas formas de organización, como, v. gr., la C.E.C.A., el M.E.C., etc.

Si se centra el análisis en torno al concepto de Estado, resultará difícil, como observa J. Meynaud, encontrar un «hilo conductor, válido para todas las formas de organización» y a lo más que se llegaría sería «a comparaciones ocasionales y superficiales y, por consiguiente, completamente inútiles»<sup>51</sup>. Además de todos estos reparos que ponemos a la concepción de la Ciencia política como ciencia del Estado, creemos conveniente indicar que, de por sí, esta teoría induce a centrar todo el interés de la investigación sobre el aspecto *estático e institucional* de las estructuras políticas, olvidando, o al menos dejando en segundo término, *los estudios sobre el comportamiento político, tanto de los gobernantes como de los gobernados*. Sin despreciar el enfoque jurídico-institucional de las estructuras políticas, opinamos con Van Dyke, que no es siempre el más apropiado. «Es evidente, nos dice, que muchas cuestiones se relacionan con el derecho solamente de una manera remota, si es que se relacionan de alguna manera. Incluso cuando el derecho es relevante, puede prestar a confusión basarse totalmente en él para hallar la respuesta a la cuestión preguntada. Por ejemplo, las preguntas referentes a la localización del control sobre las acciones oficiales del gobierno no pueden ser siempre contestadas basándose simplemente en el examen de los aspectos jurídicos. El poder de decisión que está formalmente atribuido a un órgano determinado puede ser ejercido, en la práctica, por personas que no poseen ningún *status legal*»<sup>52</sup>. Y con J. Lhomme opinamos que, frente a una concepción abstracta del Estado como un poder institucionalizado que trasciende a los individuos que lo sirven y a los grupos sociales a los que se les impone, el poder político, «cualquiera que sea su naturaleza profunda, sus finalidades y

sus medios..., se concreta siempre en hombres y, cada vez más frecuentemente, estos hombres representan grupos: partidos políticos sobre todo, pero también sindicatos (obreros y patronales) etc.»<sup>53</sup>; por eso opinamos que es *insuficiente un estudio jurídico e institucional de las estructuras políticas y estimamos que se debe completar con un análisis del funcionamiento real de las mismas y, por ende, del comportamiento de los gobernantes y de los gobernados...* de las fuerzas políticas que impulsan la máquina constitucional...

## B) CONCEPCION SOCIO-POLITICA DE LA CIENCIA POLITICA

A la concepción jurídica e institucional de la Ciencia política, se opone, en abierta antítesis, la concepción sociológica de esta disciplina. Esta última teoría concebía la Ciencia política como ciencia del poder en general, es decir, del poder en todos los grupos sociales, incluyendo al Estado. Ambas concepciones se diferencian, en definitiva, según Duverger, en que la noción jurídica del Estado «se basa en la idea de que la diferencia entre el Estado y los otros grupos humanos es una diferencia de naturaleza: el Estado es soberano, las otras comunidades humanas no lo son. La noción sociológica se basa en la idea de una simple diferencia de grado: Todas las comunidades humanas tienen gobernantes (organización política) que disponen de un sistema de sanciones y de una cierta fuerza material; en el Estado, la organización política y las sanciones están más perfeccionadas y su fuerza material es más grande»<sup>54</sup>. Entre estas dos teorías antitéticas se hallan las que consideramos en el presente epígrafe. Duverger las llama concepcio-

<sup>53</sup> J. LHOMME: *Le Profit et les Structures Sociales*, en *Revue économique* (1952), págs. 402-414.

<sup>54</sup> M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique*, cit., pág. 15.

<sup>51</sup> J. MEYNAUD: *Introducción*, cit., pág. 71.

<sup>52</sup> V. VAN DYKE: *Ciencia política*, cit., página 157.

nes intermedias<sup>55</sup>. M. Prélot las agrupa alrededor de la noción común de relación política<sup>56</sup>. Sánchez Agesta las agruparía en tres categorías: a) concepto de la política como actuación de poder, b) concepto de la política como disyunción, y c) concepto de la política como actividad orientada por un fin<sup>57</sup>. Y afirmará que el objeto de la Ciencia política es la actividad política, entendiendo por política «la actividad social y libre que tiende a la organización de la convivencia»<sup>58</sup>. Este autor une dialécticamente en su definición las tres definiciones de política como *poder*, como *disyunción* y como *finalidad*<sup>59</sup>.

Al cualificar este apartado como «concepción socio-política», lo hemos hecho porque los autores que vamos a considerar en él parten de una *concepción sociológica del Estado*, es decir, realista, y rechazan la *noción jurídica del mismo*. Como afirma Duverger, estos autores «consideran que el objeto de la Ciencia política no se limita al Estado. Pero no aceptan que se extienda al estudio del poder en todas sus formas... Buscan, pues, mediante un análisis sociológico, aislar ciertas formas de poder cualificadas de poder político», que constituirán el objeto propio de la Ciencia política, dejando las otras expresiones de poder al estudio de la sociología o de la psicología social<sup>60</sup>. Creo que, con lo dicho, basta para justificar la expresión *concepción socio-política* de la Ciencia política. Se me objetará que repetimos dos veces la palabra política y que ello va contra las reglas de una buena definición. Es evidente. Pero también lo es que toda definición es, en último término, una tautología, salvo que *a priori* se parta de nociones

de validez universal y que de por sí no necesiten ser definidas a su vez. Toda definición en su pleno sentido no conviene más que a las ciencias abstractas que trabajan mediante entes de razón cuya naturaleza consiste en ser idénticas a su descripción, de tal manera que no se pueda decir nada más que lo que se derive lógicamente cuanto se ha dicho al definirlos. Por eso, nosotros sustituimos toda definición sucesiva por definiciones simultáneas, como las llama Murillo Ferrol<sup>61</sup>.

Describamos las diversas teorías lo más objetivamente posible.

La mayoría de las teorías expuestas en el presente epígrafe giran en torno al poder político, aunque cada uno de los autores le dan rasgos y matices propios según su correspondiente enfoque.

William Robson, por ejemplo, es perfectamente encuadrable aquí, aunque no nos diga explícitamente en qué consiste la nota diferencial entre el poder político y los demás poderes sociales. Piensa que «la Ciencia política se ocupa del estudio de la naturaleza, fundamentos, ejercicio, objetivos y efectos del poder en la sociedad. El poder del que se trata —dice W. Robson— no tiene necesariamente un carácter coercitivo. El estudio de los fundamentos morales del poder, y el de la influencia de las ideas, ocupan un lugar considerable en la filosofía y en la sociología. Los orígenes y fines del poder no tienen menos importancia que su ejercicio». Ahora bien, W. Robson sitúa también el poder político en el contexto de lo social. El poder político mantiene estrecha relación, o puede mantenerla, con otros grupos sociales. Por eso el campo de la Ciencia política no debe limitarse al estudio del poder en cuanto institucionalizado en los órganos del gobierno. El especialista de la Ciencia política debe interesarse también «por los sindicatos, Iglesias, grupos comerciales, grandes empresas, etc. Se dice, con justa razón, que todo grupo pertenece a la Ciencia política desde el momento que

<sup>55</sup> Cfr. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique, cit.*, pág. 16.

<sup>56</sup> Cfr. M. PRELOT: *Cours, cit.*, págs. 45-53.

<sup>57</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político, cit.*, págs. 49-52.

<sup>58</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político, cit.*, pág. 21.

<sup>59</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político, cit.*, págs. 52-54.

<sup>60</sup> M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique, cit.*, pág. 16.

<sup>61</sup> Vid. F. MURILLO FERROL: *Estudios de Sociología política* (Madrid, 1963), pág. 21.

busca el poder»<sup>62</sup>. Así . Robson se acerca a la postura de F. M. Watkins manifestada en 1934. Watkins llegó a la conclusión de que «el dominio propio de la Ciencia política no es el estudio del Estado o cualquier complejo institucional concreto, sino la investigación de todas las instituciones que puedan mostrar y ejemplificar el problema del poder»<sup>63</sup>.

W. Robson ha afirmado categóricamente, en 1955, que la Ciencia política se ocupa esencialmente del poder en la sociedad y que lo que diferencia la Ciencia política de las demás ciencias sociales es su «foco de interés». Además, hace suya la afirmación de MacIver de que «es siempre el foco de interés lo que distingue a una ciencia social de las demás. Pero no debemos imaginarnos a las ciencias sociales como si se repartiesen entre ellas porciones de la realidad, separadas físicamente unas de otras. Lo que distingue a cada una de las restantes es precisamente el interés que selecciona»<sup>64</sup>. Y concretando más su pensamiento, añade que «el foco de interés de la Ciencia política es claro y fácil de definir: se centra en la manera de conseguir, retener y ejercer el poder o de resistir a su ejercicio». Si bien, el científico de la política debe tener en cuenta «los factores sociológicos que influyen mucho en el comportamiento político», no obstante debe estudiarlos «desde el punto de vista que le es propio». La Sociología política y la Ciencia política deben cooperar para favorecer el progreso del conocimiento político, pero no se confunden. Cada una de ellas pueden estudiar aspectos idénticos de la realidad social, pero desde centros de interés distintos. La Ciencia política estudiará los partidos, grupos de interés y la opinión pública desde el poder político, es decir, en cuanto busquen, presionen o influyan sobre el comportamiento po-

<sup>62</sup> W. A. ROBSON: *Les sciences sociales dans l'enseignement supérieur* (Unesco, 1955), págs. 17-18.

<sup>63</sup> F. M. WATKINS: *The State as a Concept of Political Science* (New York, 1934), pág. 83.

<sup>64</sup> R. M. MACIVER, CH. H. PAGE: *Sociología* (Madrid, 1960), pág., V.

lítico de los gobernantes<sup>65</sup>. Esta sugestiva teoría peca del defecto de no decirnos en qué consiste el poder, sus clases y diferencias. Razón por la cual no hemos podido integrarlas en las otras clasificaciones del presente epígrafe. No sucede esto con las otras teorías que a continuación vamos a exponer.

La investigación de la Ciencia política en torno al poder político, a los comportamientos políticos o a los actos políticos ha cristalizado, ante la pluralidad de acepciones del término «político», dadas por los diversos autores, en una variedad de teorías que nosotros intentaremos agrupar en clases. El problema estriba en identificar los criterios que han seguido los autores para diferenciar el Poder, los actos políticos... de los demás poderes, actos sociales... Creemos que las diversas teorías que Duverger califica de intermedias son susceptibles de ser catalogadas, en términos generales, en:

- a) Teorías que conciben la política como ciencia de las relaciones de dominación;
- b) Teorías del comportamiento político y
- c) Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de cohesión.

Estas teorías marcan un progreso evidente en relación con las teorías anteriormente expuestas. Todas atribuyen a la Ciencia política un objeto propio, distinguible del de las otras ciencias sociales. También afirman —mejor dicho, subrayan— la conexión de lo político con lo social. Lo político se considerará como un complejo de relaciones autoritariamente mantenidas por el poder. Desde esta perspectiva, aunque con matices propios según los diversos autores, la Ciencia política aparecerá en último análisis como la Ciencia consagrada especialmente al conocimiento de las relaciones políticas, de sus componentes, su organización, sus variaciones históricas... de los comportamientos políticos indivi-

<sup>65</sup> W. A. ROBSON: *Les sciences sociales*, cit., págs. 18-22.

duales o de grupo en el marco de la política...

Estimamos con M. Prélot que las teorías que conciben la política como ciencia de las relaciones de antagonismo, son subsumibles en el epígrafe que trata de las teorías que consideran la Política como ciencia de las relaciones de dominación<sup>66</sup>. Además, creemos necesario indicar que no nos detendremos en su estudio concreto por no considerarlo necesario para el desarrollo normal de esta parte, que tiene tan sólo la pretensión de ser una introducción a nuestra propia concepción de la disciplina que hemos expuesto en nuestra obra *Estudios de Ciencia Política*<sup>67</sup>. Las teorías que conciben la Política como una *ciencia de las relaciones de antagonismo* no son *evidentemente*, pródromo alguno de nuestra teoría de la política. Nos remitimos para su estudio a las exposiciones al uso<sup>68</sup>.

### a) Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de dominación

Las teorías intermedias que consideramos en este apartado, son susceptibles de múltiples clasificaciones, y ello en función de que los autores no se ponen de acuerdo en determinar el rasgo distintivo del poder y de los actos políticos. En efecto, y como dice M. Duverger, «para algunos autores el poder político se caracteriza por el recurso último a la fuerza material y a las sanciones organizadas; con esto volvemos a encontrarnos, si bien bajo distinta forma, con la teoría de la

<sup>66</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, págs. 45 y sigs.

<sup>67</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios, cit.*, cap. I.

<sup>68</sup> El representante típico de la teoría que considera la política como lucha y antagonismo es K. Schmitt. Sobre su pensamiento político, *vid.* la excelente y documentada obra de J. CAMAÑO MARTINEZ: *El pensamiento jurídico-político de C. Schmitt* (Santiago de Compostela, 1950).

Ciencia política, ciencia del Estado, pues, algunos teóricos (especialmente León Duguit) definen al Estado por el uso de la fuerza material bajo la forma de sanciones organizadas», «para otros, el poder político se sitúa sólo al nivel de las colectividades complejas, pues el poder existente en cada uno de los grupos elementales que constituyen dichas colectividades no tiene carácter político...»<sup>69</sup>. Como veremos, esta última teoría sustentada por Bourri-caud, tiende, en último análisis, a aproximarse a la de los autores que distinguen el poder político por su posibilidad de recurrir, en última instancia, al uso de la fuerza. Expongamos ambas tendencias doctrinales, implícitas en la teoría que concibe la Política como ciencia de las relaciones de dominación.

### a) La Ciencia política como ciencia de poder de dominación

Son muchos los autores que afirman que el elemento cualificador del poder «político» consiste en que éste puede, como *última ratio*, usar de la fuerza, de la coacción física, para hacerse obedecer. Conciben la política como un conjunto de relaciones de dominación. Las relaciones políticas existentes entre gobernantes y gobernados serían de desigualdad y dominio.

Esta concepción de la política como actividad que adquiere, conserva, desenvuelve y aplica poder, se encuentra a lo largo de toda la historia de las doctrinas políticas<sup>70</sup>, pero quizá sea Maquiavelo el representante de más importancia de esta tendencia. A este propósito dice Thomas I. Cook que ha sido Maquiavelo quien con «el deseo de examinar el comportamiento político con el máximo espíritu realista y sin introducir supuestos racionalistas y moralizadores», ha logrado centrar la Ciencia política sobre el concepto

<sup>69</sup> M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique, cit.*, pág. 18.

<sup>70</sup> Cfr. L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho político, cit.*, pág. 49.

del poder<sup>71</sup>. Hemos de especificar que al componer «*Il Principe*, se propuso investigar cuál es la esencia de los principados, de cuántas clases los hay, cómo se adquieren, cómo se mantienen y por qué se pierden». Ahora bien, como indica J. J. Chevallier, Maquiavelo «no se mueve más que en el dominio desnudo de los hechos, es decir, de la fuerza. Porque el triunfo del más fuerte es el hecho esencial de la historia humana»<sup>72</sup>.

J. Burnham, en su obra *Les Machiaveliens* considera que para el pensador florentino, la política no es otra cosa que la lucha de los hombres por adquirir, conservar y aumentar fuerza. Según Sánchez Agesta, habría que catalogar en esta misma dirección «al mismo Burnham y a parte de los maquiavelistas que glosa en su obra (Mosca, Sorel, Michels y Pareto)»<sup>73</sup>. En efecto, la escuela sociológica llamada «escuela maquiavelista», ha sido la que ha considerado con más detenimiento el ser y obrar de la clase dirigente. Afirman sus autores que siempre han existido en el seno de una sociedad un número reducido de hombres que la dirigen. Las masas son manipuladas por la fuerza o la astucia, o una mezcla de las dos. Las masas prestan su adhesión a sus dirigentes de una manera más o menos sincera o forzada. A partir de estas afirmaciones generales, los autores de la escuela en cuestión, hacen hincapié en el papel de las minorías en la historia. Por encima de la pluralidad de fórmulas que justifiquen la manipulación del poder político por la *élite* gobernante, subsiste, según ellos, la oposición fundamental de la clase dirigente y la masa. No podemos entrar a considerar aquí el concepto de *élite* gobernante y no gobernante, de las clases en que se subdivide la primera, en Pareto, por ejemplo, ni tampoco

<sup>71</sup> Vid. T. I. COOK: *Les méthodes de la Science politique*, cit., en *La Science politique contemporaine*, cit., pág. 87.

<sup>72</sup> J. J. CHEVALLIER: *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días* (Madrid, 1962), pág. 13.

<sup>73</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho político*, cit., pág. 50.

prestaremos atención a la tendencia vigente entre los autores maquiavelistas, a considerar y presuponer que la clase dirigente constituye una unidad. Solamente queremos poner de relieve que dichos autores defienden la monopolización del poder por una minoría —la clase dirigente— opuesta a la masa de los gobernados<sup>74</sup>.

Tomás Hobbes construye toda su obra, el *Leviathan* —«síntesis del hobbismo»— en torno al concepto siguiente: «Cuando el representante es un hombre, entonces el Estado es una Monarquía. Cuando es una asamblea de todos los que se unen, entonces es una democracia, Estado popular. Cuando es una asamblea compuesta solamente de una parte de los que se unen, es lo que se llama una aristocracia. No puede haber otra clase de Estado, porque es indispensable que uno, o todos, posean el soberano poder, que es... indivisible, entero»<sup>75</sup>. Es Hobbes quien, para proteger la seguridad de los ciudadanos, niega el *pactum subjectionis* que servía para controlar al rey. Rompe con el dualismo pactista de los monarcómacos y hace de los dos contratos uno solo<sup>76</sup>. Como bien dice J. J. Chevallier, Hobbes enseña que, «por un solo y mismo acto, los hombres naturales se constituyen en sociedad política y se someten a un amo, a un soberano»<sup>77</sup>. En efecto, Hobbes construye todo su sistema político en torno al poder soberano.

Una fuerte corriente americana de científicos de la política centra también el objeto de la Ciencia política en torno a la noción de *poder* en cuanto *dominación*. Esta idea ha sido transportada de Alemania a los Estados

<sup>74</sup> Sobre un estudio crítico de las teorías de Mosca y Pareto, vid. R. DAHRENDORF: *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial* (Madrid, 1962), págs. 244-253.

<sup>75</sup> J. J. CHEVALLIER: *Los grandes textos*, cit., págs. 54 y 59.

<sup>76</sup> Vid. R. DERATHE: *Jean-Jacques Rousseau et la Science politique de son temps* (Paris, 1950), cap. VIII sobre «El absolutismo de Hobbes: su fundamento y sus límites», págs. 307-328.

<sup>77</sup> J. J. CHEVALLIER: *Los grandes textos*, cit., pág. 58.



Unidos por algunos sociólogos de origen alemán que han enseñado o enseñan allí<sup>78</sup>. Según la conocida definición de Max Weber, el poder es «la posibilidad de imponer, dentro de una relación social, la propia voluntad, incluso frente a la resistencia, haciendo abstracción del fundamento de esta posibilidad»<sup>79</sup>. Ahora bien, de la institucionalización del poder, mediante el reconocimiento por parte de los gobernados de una *situación de poder*, nace la *autoridad*. El poder se traduce en autoridad cuando un orden de contenido cierto es obedecida por personas determinadas<sup>80</sup>. Entre el poder y dominio o autoridad, media la legitimidad del segundo ante los gobernados.

La noción de política implica en el pensamiento de Max Weber la idea de poder. Por eso ha definido a la política como la actividad tendente a la toma del poder total o parcial: «La Política significa para nosotros, afirma, acceso a la participación del poder o a la influencia en su distribución entre los Estados o en el interior de un Estado o entre los grupos humanos que comprende»<sup>81</sup>. Es decir, que el término «política», apunta a cuestiones de participación, transferencia o conservación del poder. Y la idea de poder, como ya hemos visto, lleva implícita la noción de dominio. Max Weber «estima —según Sánchez Agesta— que no puede definirse una asociación política por sus fines, sino por el medio que, sin serle exclusivo, es, sin embargo, específico: la coacción física, o en sentido más general, las relaciones de dominación»<sup>82</sup>. En efecto, Max Weber define el Estado por la monopolización de la violencia legítima y «fuente única de toda legitimidad del poder físico»<sup>83</sup>.

<sup>78</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 57.

<sup>79</sup> MAX WEBER: *Economía y Sociedad, cit.*, I, págs. 28 y sigs.

<sup>80</sup> MAX WEBER: *Economía y Sociedad, cit.*, I, págs. 29 y sigs.

<sup>81</sup> MAX WEBER: *Economía y Sociedad, cit.*, I, pág. 30.

<sup>82</sup> L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político, cit.*, pág. 49.

<sup>83</sup> MAX WEBER: *Economía y Sociedad, cit.*, IV, págs. 33-34.

Estas ideas han ejercido, junto con otros factores, una neta influencia, no ya en Alemania, sino en Estados Unidos y en Francia.

Veamos ahora, brevemente, la concepción de la Política como actividad de dominación en Alemania, Estados Unidos y Francia.

## 1) ALEMANIA

La concepción sociológica del Estado cualificado, según Max Weber, como un poder supremo de dominación, ha tenido gran predicamento en Alemania. Son varios los autores que se han adscrito a ella. Pasemos revista, rápidamente, a unos cuantos de ellos.

H. Heller, por ejemplo, desarrolló la concepción sociológica del Estado. En 1931, escribía: «El Estado es una estructura de dominio que se renueva constantemente por la cooperación actualizada representativamente, y que ordena en última instancia los actos sociales en determinado terreno»<sup>84</sup>. Y aún más: «El Estado, como organización soberana, es creador supremo de las normas y tiene el monopolio del poder de coacción física legítima, la *última ratio* de todo poder»<sup>85</sup>. La política es la actividad que aplica y desenvuelve la «fuerza organizada socialmente»<sup>86</sup>. La idea de que la política no es otra cosa sino la lucha entre los hombres por conseguir dominio y fuerza es ya tradicional en el pensamiento germano. Sin remontarnos a la Ciencia política del último siglo y fijándonos en sus autores contemporáneos, podemos afirmar que la *concepción sociológica del Estado, como dominio*, continúa vigente.

En 1950 se publicaba la obra póstuma de Karl Mannheim, *Freedom, Power and Democratic planning*. En la parte segunda nos ofrece un resumen

<sup>84</sup> H. HELLER: *Teoría del Estado, cit.*, págs. 183 y sigs.

<sup>85</sup> H. HELLER: *Teoría del Estado, cit.*, pág. 273.

<sup>86</sup> H. HELLER: *Teoría del Estado, cit.*, pág. 210.

de la sociología política, poniendo en evidencia las estrechas relaciones que la unen con otras ciencias afines, v. gr., con la ciencia de la política, con la psicología general, con el derecho constitucional... En esta importantísima obra está presente el pensamiento de Max Weber<sup>87</sup>. A este respecto nos dice Otto Stammer, que Karl Mannheim complementa la definición de poder dada por Max Weber<sup>88</sup>. En efecto, después de afirmar que «ninguna sociedad puede existir sin cierta forma de poder» y que «el poder no significa mera violencia, el empleo de la fuerza bruta por parte del ejército o de la policía», ofrece una definición amplia de poder: «el poder se halla presente siempre que la presión social opera sobre el individuo para inducir en él una conducta deseada». Mannheim, siguiendo a H. Goldhamer y a E. Shils<sup>89</sup> distingue varias formas de poder, y habla de dominio y control. El poder, en cuanto dominio, «se refiere a las relaciones en las cuales el detentador del poder expresa sus deseos dando órdenes»; el poder de control se refiere «a las relaciones en las que el detentador del poder ejerce influencia sin establecer la conducta esperada». Las varias formas de poder no son más que «las distintas formas de presión social», que, «cambian debido a la naturaleza de la acción que se quiere realizar y a las técnicas de su control social frente a los cambios». Existe una estrecha relación entre el cambio de la estructura de una sociedad y su sistema de presiones y medios de control. «Por tanto, se establecerá un nuevo tipo de autoridad, que utilizará nuevas sanciones contra los conformistas». Según «el procedimiento de control que el poder ejerza», éste se presenta como fuerza nuda (el «libre desahogo de la violencia», «la destrucción organizada»), o como autoridad, ya sea garan-

<sup>87</sup> K. MANNHEIN: *Libertad, poder y planificación democrática* (México, 1953), págs. 61-211.

<sup>88</sup> O. STAMMER: *Sociología moderna*, dirigida por A. Gehlen y H. Schelsky, cit., pág. 400.

<sup>89</sup> K. MANNHEIN: *Libertad, poder, cit.*, págs. 66-77.

tizada por la tradición o como «poder canalizado», v. gr., el poder funcional y el «poder comunal» o político que sería «el poder basado en los intereses comunales» o comunidades<sup>90</sup>.

En nuestros días es Otto Stammer quien continúa la tradición weberiana. También él define el poder político como poder de dominación. Stammer distingue entre dominio político o poder político y dominios sociales o poderes sociales, es decir, «todas las situaciones de dominio sociológicamente relevantes en un orden social». Su diferencia se basa en que el dominio estatal afirma «su reivindicación de ordenar, a modo de última instancia, los actos sociales y el monopolio del empleo legítimo de la fuerza, que es la *ultima ratio* de todo poder»<sup>91</sup>.

También R. Dahrendorf se halla en la misma dirección. Parte del principio de que la diferenciación de clases (económicas, políticas, etc.) «se halla en la participación y exclusión de dominio dentro de cualquier asociación de dominación»<sup>92</sup>, esto es, «de ámbitos de instituciones organizadas, al menos, con un carácter intencional en cierto modo estable». Define el Estado como «el prototipo de una asociación de dominación». Dahrendorf califica también al Estado por ser el que monopoliza «la coacción física legítima» dentro de un territorio<sup>93</sup>.

En la misma dirección de los autores precedentes, pero desde un punto de vista cristiano, se halla Gerhard Leibholz. Este escribía, en 1957, que no hay que identificar la política con el Estado, ya que, por una parte, el Estado puede ejercer actividades políticas y no políticas, y, por otra, el dominio de la política es mucho más amplio que el del Estado, puesto que existen grupos sociales que no siendo en sí políticos pueden obrar política-

<sup>90</sup> K. MANNHEIN: *Libertad, poder, cit.*, págs. 67-71.

<sup>91</sup> O. STAMMER: *Sociología moderna*, dirigida por A. Gehlen y H. Schelsky, cit., pág. 339.

<sup>92</sup> R. DAHRENDORF: *Las clases sociales, cit.*, pág. 182.

<sup>93</sup> R. DAHRENDORF: *Las clases sociales, cit.*, pág. 184.

mente, siempre y cuando intenten influir en el Estado en un sentido u otro. El poder del Estado ocupará un lugar fundamental y desempeñará un papel esencial en la política. El poder, en general, es «la capacidad de imponer su voluntad, directa, o indirectamente, a los seres humanos», y el poder político es distinto de los demás poderes sociales: «la diferencia entre el poder del Estado y todas las otras especies de poderes... se halla en el hecho de que el Estado tiene el monopolio del poder físico supremo y que las otras organizaciones y los otros individuos no pueden ejercerlo más que en la medida en que el Estado se los confiere». De una manera aún más categórica, afirma Leibholz que «el poder absoluto es un elemento inseparable de la política, en la medida en que no se puede pensar en el Estado, en su dominio existencial sin pensar al menos en el ejercicio, en potencia, del poder físico supremo», y concluye que en este sentido «es verdadera la afirmación de que todos los problemas de la política son problemas de poder. Pero esto no significa que poder y política sean idénticos y que en todas las actividades políticas exista una relación con el poder», pues hay «instituciones e individuos capaces de obrar políticamente sin hacer uso de estas medidas coercitivas que caracterizan al Estado cuando obra en la esfera existencial». El poder político y el uso de la fuerza se legitiman cuando se ejercen «como un medio en función de fines buenos y morales de la comunidad»<sup>94</sup>.

## 2) LOS ESTADOS UNIDOS

La historia de la Ciencia política americana ha conocido, fundamentalmente, *tres principales escuelas*. Una dirigida al estudio de la vida política, pero en el marco del Estado, preguntándose por la naturaleza y características del mismo; otra que se interesa

<sup>94</sup> G. LEIBHOLZ: *L'essence de la politique et la conscience chrétienne*, en vol. *Le pouvoir II* (París, 1957), págs. 123-130.

por el estudio, por la distribución y uso del poder<sup>95</sup>, y una tercera, que considera la política como proceso... Dice Thomas J. Cook que la Ciencia política americana, «primitivamente veía en el concepto del Estado, que nos había llegado de Europa, el objeto formal de la Ciencia política». Todavía hoy día —escribía en 1950— «ciertos estudiosos se refieren a este concepto y otros muchos, si bien los rechazan en principio, continúan sufriendo su influencia... en sus trabajos analíticos...» Y añade que varias son las razones que han inducido a ciertos autores americanos a alejarse del enfoque jurídico-formal e institucional, «cuyas raíces eran ante todo alemanas». Sea la primera esta: «una rebelión contra el formalismo y el exceso de la influencia extranjera, a favor del realismo y de aquello que hasta entonces se había olvidado en el dominio propiamente americano». Fue Ch. Beard quien, en realidad, inició el intento de elaborar «una Ciencia política propiamente americana, enraizada en las tradiciones históricas del país y sin ilusiones sobre el comportamiento de los hombres; una Ciencia política basada en el rol y defectos de las instituciones gubernamentales, tal y como han sido formados por las ideas —fuerza de la vida americana; una ciencia política susceptible de servir a la vez fielmente y de criticar de una manera fecunda la política americana, en beneficio del interés nacional». Otros autores han intervenido en este proceso de elaboración de una Ciencia política americana. «El estado actual de la ciencia política, en los Estados Unidos, puede explicarse en gran parte por factores particulares de su desarrollo y por la orientación frecuentemente importada de sus investigaciones por exigencias o facilidades prácticas». Esta es la opinión de Thomas I. Cook. Nuestro autor enumera, «aparte los orígenes específicamente europeos» del concepto de Estado, tres razones por las que los modernos científicos de la política americana han

<sup>95</sup> Cfr. D. EASTON: *The Political System*, cit., pág. 106-124.

rechazado tal concepto como fundamento científico de su ciencia, y se han inclinado a ver «en la noción del poder el objeto propio de la Ciencia política». Son: a) porque (el Estado) está limitado en el tiempo; b) porque el concepto de Estado está circunscrito en el espacio y, por tanto, no tiene una validez universal, y c) porque dicho concepto induce a análisis insuficientes del comportamiento político y de las estructuras sociales. Otras razones complementarias aduce Cook para explicar por qué los estudiosos se dispusieron «a aceptar el valor fundamental del concepto de poder». Sintéticamente enumeradas son: a) estudio realista de la actividad política; b) amplitud tomada por el estudio de las relaciones internacionales y la importancia concedida a la historia del equilibrio de fuerzas y de la política de dominio, en tanto límites impuestos en la búsqueda de un orden mundial; c) las críticas surgidas del campo totalitario contra la democracia formal, y d) el culto al poder en los regímenes totalitarios<sup>96</sup>.

Como hemos visto, Thomas I. Cook afirma el carácter original de la moderna Ciencia política americana. A este respecto, nos dice M. Prélot lo siguiente: «No creo... que las pretensiones de originalidad de Thomas Cook estén bien fundadas. La idea de centrar alrededor del poder la noción de la política, muy verosimilmente ha sido trasplantada de Alemania a América por numerosos sociólogos de origen germánico que enseñan allí»<sup>97</sup>. Abundando en la misma idea, N. S. Timasheff cree que varios factores han concurrido a dar a la sociología de Max Weber una posición preeminente en Estados Unidos: «El disponer de traducciones de obras de Weber, el importante lugar que investigadores europeos, especialmente alemanes, ocupan en los círculos intelectuales y académicos norteamericanos desde hace algunos años, la influencia de Par-

sons y de sus discípulos (algunos de los cuales se cuentan ahora entre las principales figuras de la Sociología americana), y, cosa aún más importante, los progresos en la investigación y en la teoría realizados en los Estados Unidos desde fines del decenio de los 30»<sup>98</sup>.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que específicamente a partir de 1930 cada vez más se ha dejado de lado, en los Estados Unidos, el enfoque jurídico e institucional, siendo suplantado por el enfoque de poder, por los enfoques centrados en la influencia y en los valores, por el enfoque de intereses o grupos de intereses, por los enfoques centrados en la acción de tomar decisiones<sup>99</sup>, o por el enfoque conductista. Pero nos atrevemos a afirmar que todos los enfoques sociológicos o sociopolíticos pueden reducirse más o menos directamente al enfoque de poder. David Easton estima que algunos estudiosos contemporáneos de la Ciencia política han logrado rehabilitar el concepto de poder, asociado hasta entonces a ideas tales como coacción abusiva por parte del titular del poder, y convertirlo en concepto orientador de las investigaciones del científico de la política. Estos autores han descubierto en tal concepto «una actividad que en sí intenta ayudar al estudioso científico y que debe abarcar todo el campo de la vida política»<sup>100</sup>.

Con el intento de respetar las clasificaciones adoptadas, nos limitaremos aquí a exponer tan sólo las teorías de aquellos autores americanos que establecen como centro de la Ciencia política el *poder político*, y no el *poder en general*.

F. Watkins es probablemente uno de los autores que centró la Ciencia política en torno al poder político. En 1934 escribía: «el alcance correcto de

<sup>98</sup> N. S. TIMASHEFF: *La teoría sociológica* (México, 1961), pág. 233.

<sup>99</sup> Sobre estas diversas tendencias en la ciencia política americana, vid. V. VAN DYKE: *Ciencia política, cit.*, págs. 149-171.

<sup>100</sup> D. EASTON: *The Political System, cit.*, pág. 116.

<sup>96</sup> Th. I. COOK: *Les méthodes de la science politique, cit.*, en *La Science politique contemporaine, cit.*, págs. 83 y sigs.

<sup>97</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 57.

la Ciencia política no es el estudio del Estado o cualquier complejo institucional concreto, sino la investigación de todas las instituciones que puedan entrar y ejemplificar el problema del poder»<sup>101</sup>.

Otros autores, como Carl J. Friedrich, sin insistir tanto en el rol primordial del poder, han visto «en la dinámica política el juego esencial de los diferentes sistemas de relaciones entre los gobernantes y gobernados y la fuente determinante de la cualidad y condiciones del poder».

Carl J. Friedrich centra la política en torno a los «seres humanos que piensan y actúan y que se entregan a la cooperación o al conflicto sobre cuestiones que se refieren a la política de su grupo o a las interrelaciones de grupos». Afirma que «la Ciencia política moderna es, en gran parte, un examen crítico de ciertas nociones de sentido común relativas al modo de operar de las instituciones y procedimientos políticos. Hay en su base tres verdades axiomáticas relativas a la naturaleza del poder, a saber: que el poder presupone de ordinario un grupo de seres humanos capaces de compartir objetivos, intereses, valores, en otras palabras una comunidad; en segundo lugar, que, en consecuencia, el poder presupone objetivos, intereses, valores, fines que esos seres humanos pueden compartir, o en torno a los cuales pueden luchar o que pueden ser objeto de intercambio; y tercero, que en todas las situaciones de poder hay consentimiento (objetivos compartidos) y coacción (objetivos disputados)...» «La Ciencia política moderna no se ocupa de las formas de gobierno ni de la forma ideal de gobierno. Se ocupa de los instrumentos o los objetivos a los que se supone que sirve»<sup>102</sup>. Como vemos, el estudio de la Ciencia política queda centrado en torno al poder político. Pe-

<sup>101</sup> Vid. nota 63 de este mismo trabajo.

<sup>102</sup> C. J. FRIEDRICH: *Teoría y realidad de la organización constitucional democrática* (México, 1946), págs. 570-571.

ro, ¿cuál es la naturaleza del poder político?

El autor distingue dos conceptos de poder, el «sustantivo» o «corpóreo» y el «relativo» o «relacional». El primero es sustentado por «Hobbes y toda la escuela que le sigue (desde Spinoza y los iusnaturalistas hasta los totalitarios en nuestros días, pasando por los utilitaristas y los hegelianos)». Ellos han considerado el poder «como si fuese una cosa tenida, una substancia poseída por algunos seres humanos y que irradia de todos ellos a otros». El segundo concepto del poder, el «relacional», se encuentra, según Carl J. Friedrich, en los escritos filosóficos de Johan Locke y otros pensadores que «se han inclinado a subrayar la interdependencia mútua de los seres humanos en una situación política. Han subrayado de modo primordial el hecho de que tiene que haber gentes sobre las que se ejerza el poder. Tomado en este sentido, el poder es un vínculo entre hombres, simultáneamente presente en el líder y en los secuaces, en el gobernante y en los gobernados». Ninguno de estos conceptos puede explicar las situaciones de poder existentes, pues «las situaciones de poder que se dan, en la realidad, contienen tanto la relación energética mútua entre líder y secuaces como la posesión material de una capacidad de exigir obediencia por parte del líder».

El concepto «sustantivo» se inclina, siempre, según Friedrich, a no tomar en cuenta los fenómenos de auténtico consentimiento, interpretándolos como propaganda, símbolos, mitos, etc.; en cambio, el concepto «relacional» del poder ha tendido a no tomar en cuenta los fenómenos de la conquista y el gobierno por la fuerza o la coacción. La postura de Carl J. Friedrich puede sintetizarse en esto: «ninguna de esas opiniones puede explicar todos los hechos tal como los conocemos. Ambas opiniones contienen elementos de verdad, pero no toda la verdad». Todo poder tiene una doble vertiente: «mira a la vez hacia la paz y hacia la guerra». El aspecto dual del poder deriva del hecho que «tiene sus raíces en propó-

sitos, objetivos, fines». Ahora bien, tales propósitos pueden ser «compartidos espontáneamente o mutuamente complementarios o pueden ser contrapuestos. Los primeros dan origen al poder relativo, los terceros al corpóreo y el resultado de los segundos es mixto». Podemos considerar como axiomático que todas las situaciones de poder contienen a la vez fuerza (coacción) y consentimiento, pero en proporciones muy variables, y que «el poder basado únicamente en la fuerza (coacción) o en el consentimiento constituye un límite o extremo irreal». Así, pues, se entiende «el poder como una relación humana en la cual el líder y los secuaces están unidos por el logro de algunos objetivos comunes, en parte por el consentimiento y en parte por la coacción»<sup>103</sup>. Hasta aquí, K. Friedrich.

Podríamos referirnos a otros autores norteamericanos, de origen o adopción, de Ciencia política que centran su atención en el concepto de poder político. Sólo nos referiremos a dos, a H. J. Morgenthau y a V. O. Key. Ambos, el primero en las relaciones internacionales, y el segundo en el campo de la vida política norteamericana, han evidenciado las fuerzas políticas que crean, dirigen y utilizan el poder.

H. J. Morgenthau, con su obra *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, y V. O. Key con su *Politics, Parties and Pressure Groups*, construyen, respectivamente, sus ciencias de política internacional y de la política americana en torno a la adquisición, conservación, incremento, etc., del poder político.

El primero expone una concepción realista y dinámica de las relaciones internacionales. Según él, «la Directiva principal que ayuda al realismo político a encontrar su meta a través del horizonte de la política internacional es el concepto del interés definido en función del poder. Este concepto nos parece el eslabón entre la razón (que procura entender la política internacional) y los hechos que deben compren-

derse. Fija la política como una esfera de acción autónoma y fija su comprensión como diverso del de otras esferas, como sería la económica (entendida bajo términos de interés definido como riqueza), la ética, la estética o la religiosa. Sin dicho concepto, una teoría de la política, sea internacional o doméstica, sería de plano imposible; sin ella no podríamos distinguir los hechos políticos de los que no lo son, ni podríamos aportar siquiera una medida de orden sistemático a la esfera política».

Morgenthau, después de indicar que su teoría del realismo político «no otorga a su concepto cenital —el interés definido como poder— un significado que es inmutable» y que «la idea del interés es sin duda la esencia de la política y no se altera por las circunstancias debidas al tiempo o al espacio», expone que el contenido del poder y el modo de usarlo se determinan por el medio ambiente cultural y político. Pero en todo tiempo y espacio es un hecho universal la lucha por el poder: «es un hecho innegable de la experiencia». Tanto la política interna como la internacional «constituyen una lucha por el poder, modificada solamente por las diferentes condiciones...».

Nosotros creemos con este autor que «la tendencia a dominar, en particular, es un elemento en todas las asociaciones humanas, desde la familia, pasando por las asociaciones fraternales y profesionales hasta el Estado...» y que «toda la vida política de una nación, particularmente de una nación democrática, desde el nivel local al nacional, es una continua lucha por el poder. En las elecciones periódicas, en las votaciones de las asambleas legislativas, en los litigios entre los tribunales, en las decisiones administrativas y en las medidas tomadas por el ejecutivo; en todas estas actividades los hombres tratan de mantener o de establecer su poder sobre los demás. Los procesos a través de los cuales las decisiones legislativas, judiciales, ejecutivas o administrativas son alcanzadas, están sujetos a pre-

<sup>103</sup> C. J. FRIEDRICH: *Teoría y realidad*, cit., págs. 26-28.

siones y contrapresiones por *grupos de presión*, que tratan de defender y aumentar sus posiciones de poder». Pero, ¿qué es el poder político para Morgenthau?

Es evidente que el concepto de poder político plantea uno de los más difíciles y controvertidos problemas de la Ciencia política. El autor, con el intento de aportar su grano de arena a este problemático concepto, nos da su propia idea acerca de este interrogante. Admite, como hemos visto, la pluralidad de poderes sociales y establece una distinción entre ellos y el poder político. «Cuando nos referimos —nos dice— al poder, hablamos del dominio del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres. Por poder político entendemos las relaciones de dominio entre los detentadores de la autoridad pública y entre éstos y la gente en general».

Pero, ¿cuál es el elemento intrínseco del poder político? El poder político «debe distinguirse de la fuerza en el sentido del ejercicio real de la violencia física»; y, en cambio, «la amenaza de la violencia física en la forma de la acción policiaca, del encarcelamiento, de la pena capital o de la guerra, es un elemento intrínseco de la política». Cuando la violencia se convierte en realidad, significa la abdicación del poder político en favor del poder militar o pseudo-militar. Particularmente en política internacional, la fuerza armada como amenaza, o como amenaza potencial, es el más importante factor que forma el poder político de una nación. Si éste se convierte en realidad en una guerra, ello significa la sustitución del poder político por el poder militar». Poder político y poder militar son conceptos distintos. La esencia del poder político es «una relación psicológica entre dos mentes», «entre aquellos que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercicio». «El poder militar está unido al ejercicio real de la violencia física... La relación física entre dos cuerpos, uno de los cuales tiene la fuerza suficiente para dominar los movimientos del otro».

El poder político de los gobernantes

es el dominio sobre ciertos actos de los gobernados a través de la influencia que los primeros ejercen sobre la mente de los segundos. Esta influencia proviene de tres fuentes: la espera de beneficios, el temor a circunstancias adversas y el respeto o aprecio por hombres e instituciones. Puede ser ejercido a través de órdenes, amenazas, persuasión, la autoridad o de un hombre... o una combinación de ellos». Ahora bien, toda política, todo fenómeno político, toda acción política se reduce a estos tres modelos básicos: «...conservar el poder, incrementar el poder o demostrar poder»<sup>104</sup>.

Como conclusión del pensamiento de Morgenthau podemos establecer estas dos notas definitorias del poder político:

- 1.º) que el poder político, como cualquier otro poder social, implica «una relación psicológica entre dos mentes», y
- 2.º) la coactividad, la posibilidad de recurrir a la fuerza (claro, que cuando suceda esto, desaparece la «relación psicológica entre dos mentes» y aparece el poder militar o la fuerza bruta).

Nosotros no creemos acertada la distinción entre poder político y poder militar, por pensar, con V. Van Dyke, que la violencia no es ajena a la política. Dice Van Dyke que «la pugna que constituye la esencia de la política continúa siendo política, se persiga verbal o violentamente»<sup>105</sup>. El poder militar, conceptualmente al menos, debe considerarse como un instrumento del poder político para la aplicación *in extremis* de la coacción impuesta por éste para hacer respetar sus decisiones. Todo lo más, el poder militar podía ser considerado como una subdivisión del poder político más bien que un sustitutivo del mismo. Claro, que desde un punto de vista sociológico, real, suplantará, en algunos casos, al poder político. Pero esto es otro problema.

<sup>104</sup> H. J. MORGENTHAU: *La lucha por el poder y la paz* (Buenos Aires, 1963), págs. 16, 20-28, 43-53 y 58.

<sup>105</sup> V. VAN DYKE: *Ciencia política, cit.*, pág. 159.

También V. O. Key, en *Politics, Parties and Pressure Groups*, tiene como tema central la lucha por el poder. Veámoslo.

En el pensamiento de V. O. Key confluyen varias corrientes doctrinales. Una de ellas, quizás la más importante, es la representada por A. Bentley. Este fue el primero que sistematizó, según Fraga Iribarne, el punto de vista «de la vida política como un proceso, en el cual lo más importante es la interacción de grupos sociales (más o menos organizados)». Fraga Iribarne afirma que el punto de vista de Bentley es el perseguido por Key<sup>106</sup>. En efecto, V. O. Key dice que «la esencia del proceso político está en la interacción de los grupos y los partidos políticos, lo mismo que los grupos de interés, está entre los grupos que actúan. Los partidos están influidos por muchos de aquellos factores que condicionan la política de los grupos de presión, y la suerte del partido puede afectar poderosamente a la actividad de un grupo específico de interés. Así pues, los partidos son grupos con una existencia independiente sobre y por encima de los intereses especiales organizados que constituyen la nación. En un cierto sentido, los partidos constituyen, por sí mismos, un grupo especial del interés». En esencia, el problema que se plantea V. O. Key es este: el sistema constitucional americano establece con claridad quién ocupa el poder, pero ignora las presiones que pueden ejercerse sobre éste. V. O. Key nos ofrece un cuadro real de los grupos de presión y de los partidos políticos y de sus luchas bien para orientar el poder a su favor, bien para conquistarlo. Ahora bien, estos factores influyen en la distribución del poder político en las sociedades, y las sociedades difieren mucho entre sí según la estructura o distribución del poder político, pero un sistema político no es el resultado lógico de «categorías tales como la monarquía, la aristocracia y la democracia...». «En lugar

de ser divisibles en categorías ampliamente diferenciadas, los sistemas políticos difieren en grados y una categoría penetra gradualmente dentro de otra».

El poder es el eje que atraviesa todos los campos en que se ha dividido la Ciencia política: «la política internacional se refiere fundamentalmente a las relaciones de poder entre los Estados. Las constituciones pueden considerarse, más o menos, como cristalizaciones rígidas de la balanza del poder entre las diferentes clases e intereses dentro de una sociedad, lo mismo que las definiciones acerca del modo según el cual el poder formal se cumple y ejerce. El proceso legislativo es de modo patente un proceso en el cual los grupos, ...los partidos y los individuos luchan por el poder. La administración participa a veces de la naturaleza de la legislación; otras veces ejecuta las disposiciones del poder en lucha con el poder legislativo. Los partidos políticos y los grupos de presión son elementos activos dentro de la sociedad, que buscan el poder y la influencia gubernamental».

Es indudable que el carácter esencial del comportamiento político se encuentra, como afirma Key, en las relaciones de poder. La lucha por el poder se presenta como una característica diferenciadora de aquellas relaciones humanas que se consideran políticas. El término poder es el punto de referencia de la Ciencia política y el estudio de ésta debe versar tan sólo sobre uno de los tipos de relaciones humanas. ¿Cuáles de esas relaciones humanas deben considerarse políticas? Lo serán aquellas que se refieran al poder político: «El estudio de la política es el estudio de las relaciones de poder político». Para Key, el estudio de la política se limita a las relaciones de control que tengan que ver con la maquinaria del gobierno: «siempre que se tienda a utilizar la maquinaria gubernamental, estamos ante un *hecho político*; todo lo que se relaciona con esto implica una *actividad política*, y el fenómeno se convierte en uno de aquellos que debe estudiar el científico de la política». El poder político,

<sup>106</sup> M. FRAGA IRIBARNE: *Presentación*, en V. O. KEY: *Política, Partidos y Grupos de presión* (Madrid, 1962), pág. IX.



según Key, comprende no sólo el control de la máquina estatal con objeto de influir en sus actividades legislativas, administrativas y judiciales..., etc., sino también el ejercicio de la autoridad por los órganos del propio Estado. A pesar de que nuestro autor define la esfera «política» como ámbito de ejercicio de poder más o menos directamente relacionado con el aparato gubernamental, pone de relieve que «la línea que separa al poder político del no político es confusa. Las sanciones que obligan a adecuarse a los esquemas de conducta que existen en las relaciones privadas, y con relación al poder privado pueden pesar con la misma fuerza, tanto sobre el particular como sobre la autoridad. Por otra parte, algunas actividades de gobierno implican muy escaso poder, aunque la existencia de la actividad misma dependa de un acto de poder».

También tiene buen cuidado Key en indicarnos que el estudio de la política en cuanto ciencia del poder «no impide que se considere la libertad en cuanto puede ser una función de la estructura del poder y de los modos de su ejercicio».

Como vemos, todo el pensamiento de Key gira alrededor de las relaciones de poder-dominio, es decir, de aquellas relaciones de control e influencia que tengan que ver con la maquinaria del gobierno. Pero, ¿qué entiende Key por poder político?

Ya hemos indicado que las sociedades difieren mucho en lo que respecta a la distribución o estructura del poder político. Aunque todos los regímenes usen aproximadamente todos los métodos de poder, «hay probablemente cierta asociación entre la estructura del poder y los métodos empleados en las relaciones de poder». «Tanto la dictadura como la democracia pueden emplear la fuerza, aunque la dictadura da mucha mayor importancia a su técnica que lo que haría una democracia». Afirma que «un intento de clasificación de los métodos de poder, puede también ayudar a captar la significación de la naturaleza del poder con relación a sí mismo». «Los métodos o

técnicas del poder se clasifican por su naturaleza desde los calculados actos de violencia a las costumbres o convenciones, que no serían totalmente un método, sino tan solo los modelos habituales de comportamiento en los esquemas de poder». «La costumbre y la convención contribuyen a mantener y fijar la naturaleza de las estructuras políticas. Los esquemas de conducta que sigue el pueblo sin pensar, moldean una forma dentro de la cual se amañan las más deliberadas y voluntariosas maniobras del poder... Los sistemas de valores políticos convencionales o consuetudinarios, difieren de una sociedad a otra y están en la base de las diferencias fundamentales en el orden político».

Las diversas categorías de métodos de poder no son de por sí excluyentes, antes bien se mezclan en la práctica. Los dos métodos de poder antitéticos son la violencia, por una parte, y, por otra, el consentimiento. La violencia es más propia de las dictaduras. El consentimiento, de las democracias. Sin embargo, «la violencia y la amenaza de la violencia juegan su papel» en el orden democrático. En el conflicto político el uso de la violencia está casi siempre como un poder subyacente... Además, los métodos no violentos en las relaciones del conflicto político tienen a veces éxito porque está detrás de ellos el temor a la violencia». Se puede recurrir al uso de la fuerza dentro o fuera de la ley. O bien «se realiza en nombre del Estado o ilegalmente, de modo privado, desde que el Estado reclamó para sí el monopolio de la fuerza». Es verdad que todos los regímenes fomentan, dice Key, el consentimiento de las masas mediante el empleo de un «número considerable de técnicas o de procesos de acción en las relaciones de poder», pero también lo es que todos los regímenes «están siempre preparados para defender su *status*, sus valores y sus intereses, incluso con la fuerza si es necesario». Como vemos, estamos, de hecho, ante la afirmación de que todo poder político es una mezcla de violencia y consensus. Claro que puestos a buscar la nota dife-

renciante del poder político de los demás poderes sociales, tendríamos que hallarla, no en el *consensus*, pues éste se da o se debe dar también en cualquier poder no político, sino en el «monopolio de fuerza» por el Estado<sup>107</sup>.

No obstante las obras de Morgenthau y Key, que han usado del poder como tema central para exponer los fenómenos de la vida política, han sido G. Catlin y H. D. Lasswell los dos artífices más relevantes de las teorías de poder. Ya hemos tenido ocasión de tratar el pensamiento de ambos, al hablar de *las teorías de la absorción* en nuestro trabajo *Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia política: Teorías negativas*<sup>108</sup>.

### 3) EN FRANCIA

En la Ciencia política francesa podemos distinguir, con J. M. Auby, dos grandes tendencias doctrinales. Cada una de ellas adopta un enfoque diferente ante el estudio de la Ciencia Política. Cada una de ellas tiene sus propios métodos.

La primera tendencia —cronológicamente al menos— aplica al estudio de la política «las perspectivas y los métodos de la filosofía y de la ciencia jurídica. Se explicita en trabajos de teoría política, así como de derecho político, y presta poca atención a los hechos no institucionales. En fin, de una manera general, esta concepción pretende colocarse, esencialmente, en el cuadro de una sociedad política determinada que es el Estado y limita sus investigaciones al solo Estado».

La segunda tendencia —dice Auby— enfoca el estudio de la vida política desde un punto de vista empírico, científico, en el sentido de las ciencias naturales. Deja de lado las consideraciones filosóficas; critica el juridis-

mo de la otra tendencia y procede a un estudio positivo de los hechos políticos. «Más que el examen de las instituciones políticas, consideradas demasiado estáticas, demasiado artificiales, quiere llevar a cabo sus investigaciones sobre los comportamientos, los procesos políticos (esta posición es cualificada, a veces, por este simple hecho, de *behaviorismo*). Se niega, por otra parte, a limitar sus investigaciones al Estado y estima que la Ciencia política debe tener por objeto el conjunto de las sociedades políticas»<sup>109</sup>.

Se deben hacer, a este respecto, dos observaciones. Sea la primera que estas dos concepciones se hallan también presentes no sólo en Francia, sino en casi todos los países. La otra es que en cada una de estas dos grandes tendencias podemos encontrar una multiplicidad de matices propios de cada autor, cosa que nos obligará a considerarlos por separado.

Actualmente goza de mayor prestigio la corriente sociológica y sociopolítica de la Ciencia política, tal y como hemos definido estos términos<sup>110</sup>. A este respecto nos dice M. Prélot, refiriéndose a Francia, que debido a la importancia de los autores que aceptan la tesis de la Ciencia política «como estudio de las relaciones de dominación, de las maneras de conquistar el poder, de ejercerlo y eventualmente de resistirlo, se estaría tentado de ver en ello la concepción francesa misma de la Ciencia política. Pero, a juzgar las cosas más de cerca, no se trata más, como para América, que de una recepción de las concepciones de Max Weber»<sup>111</sup>.

Consideramos simplista esta interpretación. Habría que considerar otros muchos factores explicativos de dicho fenómeno, sin excluir naturalmente el aducido por M. Prélot. No es nuestro intento detenernos aquí a estudiar la

<sup>107</sup> V. O. KEY: *Política, Partidos y Grupos de presión*, cit., págs. 9-28.

<sup>108</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías negativas*, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 193 (Madrid, 1974).

<sup>109</sup> J. M. AUBY: *Droit, économie et sociologie* (París, 1959), págs. 145-146.

<sup>110</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios*, cit., cap. I.

<sup>111</sup> M. PRELOT: *Cours*, cit., pág. 58.

evolución de la Ciencia política francesa<sup>112</sup>. Bástenos constatar el hecho del predominio de la tendencia sociológica y socio-política sobre la jurídico-institucional, en ese país.

Lo que sí haremos será una breve consideración de por qué no aceptamos el enfoque de los autores que consideran la Ciencia política como ciencia del poder. Nos servirá como preámbulo para la exposición de nuestra propia concepción. Lógicamente, nuestro punto de partida es —como hemos tenido ocasión de exponer en otro trabajo nuestro—<sup>113</sup> la concepción socio-política de la Ciencia política, pero considerada como *Ciencia de lo político y más concretamente del régimen y sistema políticos, como plasmación de la actividad política*.

Hemos tenido ocasión de exponer, en el correspondiente apartado, las concepciones jurídico-institucionales de algunos autores franceses, así como las sociológicas<sup>114</sup>. Nos corresponde ahora exponer las concepciones socio-políticas de los diferentes y más representativos científicos de la política, en Francia.

La idea de que el uso de la fuerza como *última ratio* es lo que caracteriza al poder político, está también allí presente. Dice Duverger que la teoría de L. Duguit acerca de la distinción esencial en todo régimen político entre gobernantes y gobernados se basa en la posibilidad de usar de la fuerza que, en último término, tienen los gobernantes. Por tanto, es subsumible en la teoría que estamos considerando. En efecto, L. Duguit define al Estado como el grupo social en el que los gobernantes disponen de la mayor fuerza y define el derecho como una forma de organización, como la técnica de organización de la coacción física<sup>115</sup>.

<sup>112</sup> Vid. entre otras exposiciones sintéticas en torno a la Ciencia política francesa, A. GROSSER: *La Science politique en France* (París, 1960).

<sup>113</sup> Vid. nota 110.

<sup>114</sup> Vid. nota 108.

<sup>115</sup> Cfr. M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique, cit.*, pág. 18.

Pero, prescindiendo de este precedente, opinamos que el concepto del poder político como poder de dominación ha estado presente en algunos autores franceses contemporáneos y ello como consecuencia del impacto ejercido por la idea weberiana de poder. En efecto, como dice M. Prélot, ha sido uno de los discípulos de Max Weber, Raymond Aron, quien ha recogido en nuestros días la noción weberiana de poder<sup>116</sup>. En un artículo sobre la Ciencia política en Francia, publicado en la recopilación de la Unesco, R. Aron, después de reconocer la dificultad de «definir en pocas palabras el término 'política' tan corriente y tradicionalmente empleado cuanto equivoco», afirma que «designa todo lo que se refiere al gobierno de las sociedades, es decir, a las relaciones de autoridad entre los individuos y los grupos... a la jerarquía de dominación que se establece en el interior de todas las comunidades grandes y complejas». Y matiza todavía más su pensamiento al indicar que la Ciencia política va consiguiendo paulatinamente su autonomía a medida que encuentra su lenguaje «para designar los diversos modos de esta rivalidad por el poder, a medida, sobre todo, que se considera la estructura de la autoridad como un hecho fundamental al que se deben reconducir los otros fenómenos sociales a fin de hacerles inteligibles. La Ciencia política es por tanto una manera de estudiar toda la sociedad en relación con un punto de vista propio, que es aquél de la organización y funcionamiento de las instituciones de mando». Y más adelante añade: «estudiar un régimen político, es estudiar el conjunto de una sociedad en relación con el modo de gobierno, con la jerarquía de poder, con las relaciones de autoridad». El objeto, pues, de la Ciencia política será conocer las relaciones complejas existentes entre los diferentes elementos de un todo social, pero desde el punto de vista de las relaciones de autoridad<sup>117</sup>. El mis-

<sup>116</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 68.

<sup>117</sup> R. ARON: «La Science politique en France», en *La Science politique, cit.*, pág. 54.

mo R. Aron, en un artículo posterior (1954) titulado *La stratification du pouvoir*, expone con mayor precisión su concepto del poder político, que nos recuerda aún más la noción weberiana de poder. Veámoslo. En primer lugar, parte de la distinción clásica en sociología entre poder espiritual y poder temporal. Los define así: «Detentan el primero, en las colectividades complejas, aquellos que forman las maneras de pensar de sus semejantes, aquellos que proclaman y hacen respetar las normas del bien y del mal, la jerarquía de valores. Detentan el segundo aquellos que, por su posición de hecho, en la sociedad o en el Estado, tienen los medios de imponer a los demás determinadas conductas. El poder espiritual no implica el recurso a la fuerza física; el poder temporal, que no emplea siempre la fuerza, implica por esencia la posibilidad de este recurso...». Otra distinción aceptada por R. Aron es la de poderes sociales o poder político. Y cada una de ellas es susceptible de otras subdivisiones y matices. Pero lo esencial para nosotros, ahora, es poner de relieve que lo que cualifica al poder político, para R. Aron, es su posibilidad de recurrir al uso de la fuerza para imponer sus decisiones <sup>118</sup>.

Es interesante aproximar a esta concepción de la Ciencia política, como ciencia del poder de dominación, la noción de «relación política» presentada por P. Duclos como objeto propio de la Ciencia Política. A éste corresponde el mérito de haber elaborado esta nueva noción. P. Duclos observa las relaciones políticas y las explica de la manera siguiente: «El hombre, social en su condición, siente profundamente necesidades: cohesión y duración de la asociación, de una parte, y, de otra, particularización de su destino individual en el seno de la asociación y algunas veces contra ella. Autoridad y libertad, integración y diferenciación, términos éstos que cua-

lifican de una manera complementaria los fines antagónicos hacia los que tiende (el hombre), y cuya búsqueda anima toda cohesión humana y le da su forma institucional. Objetivamente, estos fines son la causa determinante, en todo caso el pretexto y la fuente, de un movimiento social —si se quiere, de una lucha— que viene acompañada siempre del establecimiento de una cierta distinción entre gobernantes y gobernados. En un mundo hecho, en definitiva, de relaciones individuales, el conjunto de estas manifestaciones coloca al hombre en una relación con sus semejantes que, a medida que se eleva en el orden de dimensión creciente de las diversas comunidades, se disocia de las relaciones familiares, tribales, culturales, religiosas: tiende a la conservación del grupo en su materialidad, considerado en sí mismo como un bien suficiente para explicar y justificar, en último extremo, el uso de la coacción sobre la persona y los bienes, la existencia de un grupo distinto de jefes o magistrados, los privilegios de este grupo, legitimados por la importancia de la función ejercida. Una relación nueva, especial, la relación política (y con ella el objeto mismo de la Ciencia política) aparece cuando una fuerza pública (es decir, reservada y monopolizada) se aplica al mantenimiento de la cohesión social. «Así, reducido a su desnudez esencial, el objeto de la Ciencia política, consiste, pues, en una función de biología social... que contribuye al establecimiento general de «jerarquías» en la asociación humana. El conocimiento de esta función, de los fines que intenta, de sus elecciones, he aquí el objeto de la Ciencia política». El poder político como «energía inmanente a toda sociedad, necesaria para su cohesión y duración», monopoliza la fuerza. Surge, pues, la relación política, y, por ende, el poder político, como una relación particular y diferenciada de las demás relaciones sociales —y poderes sociales— cuando aparece en el seno de un grupo un aparato de fuerza pública monopoliza-

<sup>118</sup> R. ARON: «La stratification du pouvoir», en *Revue française de Science politique*, núm. 3 (1954), págs. 472-475.

da que se aplica al mantenimiento de la cohesión social<sup>119</sup>.

G. Vedel, en su *Introduction aux études politiques*, publicada en 1958, afirma que la Ciencia política tiende a un conocimiento objetivo de los fenómenos de poder, es decir, «los fenómenos de dominio que se manifiestan en una sociedad». Ahora bien, G. Vedel se da cuenta de que no todos los poderes sociales son cualificables de políticos, sino que tan solo lo será aquél que monopoliza la coacción. Por esto escribe literalmente: «Si el término de política ha calificado a la misma Ciencia política, es porque, no obstante todo, el Estado se halla en el centro de estos fenómenos de poder, al menos en la fase actual de la evolución de la humanidad. Consideramos, en efecto —nos dice— lo que es el Estado, de una manera realista: los juristas pueden definirlo como la expresión jurídica de la nación, como el órgano de arbitraje entre los intereses de los individuos; desde un punto de vista objetivo, lo que llama la atención es que el Estado es la sociedad que monopoliza la coacción...» La diferencia existente entre la sociedad política actual o Estado y las otras sociedades, v. gr., religiosas, económicas, etc... reside en que en la primera sus dirigentes «tienen el monopolio de la coacción organizada». En pocas palabras, «el Estado tiene el monopolio de la fuerza armada»<sup>120</sup>.

Jean Meynaud en su *Introducción a la Ciencia política*, después de exponer los diversos enfoques doctrinales en torno al objeto de la Ciencia política, realiza un balance de la controversia y llega a la siguiente conclusión: «Es legítimo sentir temor cuando se intenta sintetizar, de manera rigurosa, un conjunto de hechos tan variados y, asimismo, tan equívocos como los fenómenos del sector político. La posición que se adopte sólo podría tener el valor de un instrumento de trabajo, susceptible de ser aguzado, y hasta reem-

<sup>119</sup> P. DUCLOS: «L'introuvable Science politique», en *Recueil Dalloz* (17-11-1949), pág. 17.

<sup>120</sup> G. VEDEL: *Introduction aux études politiques*, III (París, 1958), págs. 511-512.

plazado, en función de los resultados de la investigación. Bajo estas reservas, nos parece que la *estructura de autoridad*, recogiendo la expresión de Raymond Aron, en su aplicación a la gestión de los negocios públicos, constituye un instrumento útil y el mejor adaptado probablemente entre los propuestos hasta hoy. Se manifiesta, bien por su modo de ejercicio (el Poder político), bien por el producto de su aplicación (las decisiones autoritarias). Si preferimos este último enfoque es porque descubre más directa y concretamente los fenómenos que se analizan». A J. Meynaud le parece más útil «exponer algunas observaciones capaces de mejorar las condiciones en las que será aplicada la expresión elegida y de lograr, por consiguiente, una definición más satisfactoria», que intentar proponer una fórmula nueva<sup>121</sup>.

Este mismo autor en otra obra posterior sobre los fundamentos y perspectivas de la Ciencia política precisa aún más su pensamiento. En ella define la Ciencia política por el estudio de la «estructura de autoridad en la gestión de los asuntos políticos o, si se prefiere, como modo de gobierno supremo de la comunidad». Hace suya también la definición de política de R. Aron al afirmar que la política representa «el conjunto que establece relaciones estables de autoridad y de dependencia entre individuos y grupos animados de deseos contradictorios»<sup>122</sup>.

Si comparamos y completamos lo expuesto en las dos obras citadas de Jean Meynaud, podremos colegir las líneas fundamentales de su pensamiento en orden a la cuestión que nos ocupa.

J. Meynaud, si bien acepta en su obra *La Science politique...* la definición de R. Aron, la presenta «bajo un ángulo diferente». Intenta complementar el concepto de «estructura de autoridad», «de esencia estática y que no toma en cuenta el aspecto dinámico de los fenómenos políticos», con

<sup>121</sup> J. MEYNAUD: *Introducción, cit.*, págs. 83-85.

<sup>122</sup> J. MEYNAUD: *La Science politique, cit.*, pág. 22.

las aportaciones de otros enfoques que no son más que «maneras diferentes de observar y analizar un campo globalmente idéntico: Constituyen puntos de vista especializados». De esta forma se esclarecerán «todos los aspectos de la estructura de autoridad y se pondrán los fundamentos de una teoría general de la política»<sup>123</sup>. Pero J. Meynaud toma en especial consideración el enfoque decisorio y así nos dice que «el análisis de las decisiones parece constituir una de las nociones de convergencia más seguras y productivas de todas las que tenemos a nuestra disposición»<sup>124</sup>. Ya en su obra *Introducción a la Ciencia política* decía: «escogemos, pues, sin excesivas ilusiones, como hipótesis de trabajo, el criterio de la estructura de autoridad, y, aún más especialmente, el de las decisiones autoritarias, que constituyen su modo de aplicación. La conformidad así dada muestra nuestra incapacidad, supuestos los conocimientos actuales, para proponer otra fórmula que le sea indiscutiblemente superior».

Y partiendo del criterio citado, el sector político queda identificado con la «estructura de autoridad» «aplicada a la gestión de los negocios públicos o, de manera más precisa, con las decisiones autoritarias que aseguren el funcionamiento de las sociedades globales». Las relaciones sociales cualificadas de políticas variarán en el tiempo y en el espacio: «En resumen el campo de aplicación efectiva de la estructura de autoridad, o, si se prefiere, de las decisiones autoritarias debe ser determinado caso por caso. Una cuestión cualquiera se convierte en política a partir del momento en que penetra en esta esfera e incluso desde que el principio de su admisión (o de su exclusión) es objeto de un debate. La solución depende de una lógica propia, o, más concretamente, de la multitud, a menudo confusa y cambiante, de ideologías, consideraciones prácticas y

<sup>123</sup> J. MEYNAUD: *La Science politique, cit.*, pág. 32.

<sup>124</sup> J. MEYNAUD: *La Science politique, cit.*, pág. 29.

aspiraciones morales en que se inspiran los detentadores del poder. Se integra en ese caso en un marco más amplio, que no dejará de influir en su destino. De esta forma, la política representa el conjunto de los actos inspirados, resultantes o implicados en la actuación de la estructura de autoridad en la adopción de decisiones imperativas. Abarca, en particular —concluye—, las luchas emprendidas para ocupar los resortes del poder (desde la campaña electoral hasta la revolución) o para orientar la acción de los que la detentan (en todos los niveles: Parlamento, ministros, oficinas públicas)»<sup>125</sup>.

#### b) La Ciencia política como ciencia del poder en las sociedades complejas

El sociólogo francés F. Bourricaud es el máximo representante de esta teoría. Intentaremos exponer sintéticamente su opinión. Algunos de los elementos de su teoría serán aprovechados en nuestra concepción sistemática de la Ciencia política. Nuestra opinión estará muy cerca de la manifestada por el mismo F. Bourricaud, cuando dice que, con ciertas reservas, «nos parece fructuoso tratar todo régimen político como una solución o un sistema de soluciones a un cierto tipo de problemas puestos a la sociedad, y que se refieren al mantenimiento de su cohesión».

El *consensus* es para F. Bourricaud «el tema político por excelencia». F. Bourricaud propone la noción de *consensus* «como el punto de convergencia para las reflexiones del sociólogo y del especialista de ciencia política». La noción de *consensus* es la encrucijada del sociólogo y del científico de la política.

*Consensus* y legitimidad se implican. El tema del *consensus* constituyó para los filósofos de la política de los siglos XVII y XVIII el centro de sus preocupaciones y ello como conse-

<sup>125</sup> J. MEYNAUD: *Introducción, cit.*, págs. 85 y 88.

cuencia precisamente de sus reflexiones en torno a la cuestión de la legitimidad, obediencia, *consensus* y fundamentos del orden social. He aquí cuatro conceptos que están implicados entre sí, tanto en los autores de los siglos citados como en la teoría científico-política moderna.

F. Bourricaud, centrando su pensamiento en la noción de *consensus*, nos da en principio una definición de la política *dato sensu*: «conjuntos de procedimientos por los cuales una sociedad realiza o no su *consensus*». De esta manera la política adquiere un sentido teleológico: «una actividad orientada hacia un cierto fin por cuya relación las reglas y normas adquieren sentido». Todo grupo social resuelve el problema del *consensus* de sus miembros mediante estas reglas y normas. De ahí que «todo grupo, cualquiera que sea su tamaño y caracteres, se enfrenta con problemas políticos desde el momento que se refieren a su cohesión y unidad». Ahora bien, una definición de la política montada simple y llanamente sobre el *consensus* vendría a confundir el *problema político* con el de la *integración social*. F. Bourricaud lo reconoce así al rechazar una definición tan amplia de la política e intentar ofrecernos una más estricta.

F. Bourricaud parte para una definición de la política, *stricto sensu*, de estos principios: cada uno de los grupos elementales, considerados aisladamente, son incapaces de constituirse en unidades autónomas y se integran en unidades superiores complejas; «toda organización política supone una pluralidad de grupos sometidos a un orden común»; todo grupo social se mantiene unido gracias al *consensus* de sus miembros en torno a un sistema de estratificación determinado, en torno a una jerarquía social de *status* y *roles*. Ahora bien, la diferencia existente entre la jerarquía social y la política, entre la política *lato sensu* y *stricto sensu*, radica en que la jerarquía política «interesa necesariamente a más de un grupo a la vez». Por eso definirá los Estados modernos no como organizaciones políticas reduci-

bles a una simple yuxtaposición de unidades locales, sino «como un orden al que se someten los individuos, tanto como productores cuanto como cabezas de familia o como simples particulares. Esta multiplicidad de grupos interesados por el orden político se explica por el hecho de que ninguno de estos grupos es, por naturaleza, autónomo».

Sinteticemos estas ideas:

- a) La Política, *lato sensu*, versa en torno al *consensus*, en general, en cualquier grupo social. He aquí el punto de convergencia de la Sociología y Ciencia política.
- b) La Política, *stricto sensu*, es la Ciencia política, y se ocupa de las sociedades complejas. En este sentido la Sociología se limitaría al estudio de la cohesión de un grupo elemental, o sea, tomado en sí mismo y sin relacionarlo con los demás.

Ahora bien, el mismo F. Bourricaud reconoce que una diferenciación entre Sociología y Ciencia política montada respectivamente sobre el problema de autoridad en los grupos elementales y en las sociedades complejas resulta «poco neta». Por eso subraya que «en el interior de un grupo por muy restringido que sea, el proceso de diferenciación puede dar lugar al nacimiento de cliques y coaliciones»: La unidad de este grupo, en curso de «diferenciación» plantea entonces un problema que «se puede cualificar formalmente de político». Aparte esta observación, nosotros podemos afirmar que el criterio de dimensión y de complejidad de un grupo, no sirve de por sí para definir el carácter político de un grupo social. Así se podría considerar, por ejemplo, el Principado de Mónaco como un grupo elemental, si se le compara con la *General Motors* o *Standar Oil* de Nueva Jersey.

F. Bourricaud recurre a otro criterio complementario para lograr una distinción más clara entre integración política e integración social, entre política *stricto sensu* y *lato sensu*: «puede ser que nosotros obtengamos una distinción más sólida, nos dice, cuando

opongamos a la integración cultural, fruto de una educación común, la integración política, que recurre a un sistema de sanciones específicas», y más expresamente dice que lo que «distingue las jerarquías políticas de las demás jerarquías sociales no es solamente su mayor complejidad, sino que (en las primeras) se plantea el problema del recurso a la nuda fuerza». Las jerarquías políticas «no se definen solamente como una constelación de prestigio y de poder» que puede ser, en cualquier momento, discutido, «sino también en que se apoyan, en último extremo, en la fuerza» para resolver íntegramente las diferencias y oposiciones existentes. Y concluye de una manera terminante: «los sistemas políticos son organizaciones, y quizás las únicas en las que el recurso a la fuerza física está explícitamente considerado; en otras palabras, las normas políticas y jurídicas ponen en evidencia la *ultima ratio* de toda organización social»<sup>126</sup>.

Es curioso observar que F. Bourricaud ha centrado su teoría en torno a la noción de *consensus* y, sin embargo, ha terminado afirmando que la originalidad del orden político consistirá en ordenar este recurso a la fuerza, definir las condiciones a las que se deberá someter para que sea legítimo y distinguirlas de aquellas en las que el recurso a la fuerza aparecería como abusivo.

¿Cómo unir estos dos términos, *consensus* y fuerza?

Las ideas expuestas por el sicólogo social francés, en 1958, han recibido una mayor especificación en su obra *Esquisse d'une théorie de l'autorité*, publicada en 1961.

En ella va a distinguir entre *poder* y *autoridad*: «la autoridad es el poder legítimo, o, todavía más, el mandato percibido, no como una fuerza bruta, sino como una fuerza en la que yo puedo tener confianza, porque está fun-

dada —o al menor parece estarlo—: Así toda reflexión del poder se desdobra en... poder que, basándose en la fuerza, no está seguro de hallarse en todas partes, ni de permanecer, durante mucho tiempo, el más fuerte, y en poder legítimo, es decir la autoridad».

Claro, que estas dos clases de poder, el legítimo o autoridad y el impuesto, o simplemente la potestad o poder, son dos casos extremos. Entre ambos extremos hay pluralidad de situaciones intermedias y que el mismo H. Bourricaud lógicamente reconoce.

El *consensus* puro y la fuerza bruta nunca se presentan en la realidad social. En todos los niveles de la vida social se presenta el recurso a la fuerza, aunque no lo sea de una manera metódica, ni esté organizado como ocurre en el seno del orden político<sup>127</sup>.

Nosotros somos de la opinión que *consensus* y fuerza, se complementan y de que hay una estrecha relación entre legitimidad, *consensus* y obediencia, así como también la hay entre poder, gobernantes y fuerza. Como nos dice Duverger, «hablar de *consensus* es hacer hincapié en el hecho de que el poder reposa sobre las creencias, sobre la aceptación y sobre el acuerdo: hablar de poder es indicar que el *consensus* no es espontáneo, ni automático, sino que la coacción y la fuerza juegan un gran papel a este respecto...». El poder será, pues, «una mezcla de violencia y de creencias»<sup>128</sup>. Este punto de vista nos parece, en parte, aceptable, pues será acertado desde un ángulo exclusivamente sociológico, pero, ¿no será necesario completarlo con las aportaciones provenientes de otros enfoques? Ya hemos tenido ocasión de referirnos a ello<sup>129</sup>.

También aceptamos, parcialmente, la opinión de Bourricaud. Hay que tener en consideración los dos criterios para definir lo político, pero los conside-

<sup>126</sup> F. BOURRICAUD: «Science politique et Sociologie», en *Revue française de Science politique*, núm. 2 (1958), págs. 264, 269-271 y 275-276.

<sup>127</sup> F. BOURRICAUD: *Esquisse d'une théorie de l'autorité* (París, 1961), pág. 4.

<sup>128</sup> M. DUVERGER: *Méthodes de la Science politique*, cit., págs. 8 y 19.

<sup>129</sup> Vid. nota 110.



ramos de por sí insuficientes. Otros elementos son necesarios para una mejor y global comprensión del fenómeno político, que también tendremos ocasión de ir presentando a lo largo de este trabajo.

Hasta aquí hemos expuesto las opiniones de aquellos autores que centran el estudio de la *Ciencia política en torno al poder político como poder de dominación*. Constituyen uno de los dos apartados en que hemos dividido el epígrafe titulado «concepción socio-política de la Ciencia política»: *Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de dominación*. El apartado que sigue se dedicará a las *Teorías conductistas*, que están íntimamente vinculadas —en los Estados Unidos— con otras tendencias también vigentes. El apartado c) se centrará, brevemente, en el estudio de las corrientes socio-políticas que, con Prélot, hemos denominado *Teorías que conciben la Política como Ciencia de las relaciones de cohesión*<sup>130</sup>. Dentro de este apartado c) se subsumen las teorías de aquellos autores que nos han servido, en parte, de pródromos para nuestra concepción de la Ciencia política<sup>131</sup>. Se trata de aquellas que consideran la Ciencia política como ciencia de la actividad ordenadora. Toda actividad ordenadora es también de integración, de cohesión. De ahí que, para salvar el aspecto formal de las expresiones, utilicemos el título de *Teorías que conciben la Política como ciencia de las relaciones de cohesión*, y no el de *Teorías que conciben la Política como actividad ordenadora*. La primera expresión es más amplia y abarca, por ende, mejor las diversas matizaciones que presentan los autores, que se incluyen en este apartado.

Pero antes de referirnos brevemente a estas últimas teorías, consideramos oportuno tratar en epígrafe aparte las teorías conductistas por las razones que se evidenciarán a lo largo de su correspondiente exposición.

<sup>130</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 55.

<sup>131</sup> *Vid.* nota 110.

## b) Teoría del comportamiento político

Antes de iniciar la exposición de este nuevo enfoque especial en el estudio de la política —hoy todavía dominante, en parte al menos, en los Estados Unidos— creemos conveniente indicar que algunos de los autores expuestos anteriormente (v. gr., Lasswell, Key), merecerían ser considerados nuevamente bajo este epígrafe.

Nos inducen dos razones importantes para tratar en epígrafe autónomo las corrientes *conductistas* en la Ciencia política: 1.º) La importancia de primerísimo orden que han cobrado y obtenido en los Estados Unidos y —paulatinamente— en Europa; 2.º) que sus aportaciones nos son también aprovechables para nuestra concepción de la disciplina.

Expondremos en términos generales tales teorías, haciendo hincapié en sus aspectos más relevantes.

### 1) EL NACIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE MICRO-POLITICA

R. Dahl al estudiar *El método conductista en la Ciencia política*, y refiriéndose a los Estados Unidos, dice: «Aunque no pretendo conocer la historia completa del *método conductista*, una pequeña investigación revela que su aparición ha sido señalada desde el principio por una serie de interpretaciones confusas e incluso contradictorias. Las primeras observaciones que, dentro de las turbias aguas de la Ciencia política, se realizaron sobre el fenómeno variamente denominado comportamiento político, método conductista e investigación del comportamiento... ocurrieron evidentemente en la década de 1920. Parece ser que el término *comportamiento político* fue utilizado por los científicos de la política americanos a partir de la Primera Guerra Mundial».

Y continúa diciendo Dahl: «Sin embargo, el honor de haber adoptado por

primera vez tal término como título de un libro parece corresponder no a un científico de la política, sino al periodista americano Frank Kent, que publicó en 1928 la obra titulada *Political Behaviour. The Heretofore Unwritten Laws, Customs and Principles of Politics as Practised in the United States*. Para Kent, el estudio del comportamiento político representaba el cínico *realismo* del periodista de mente encallecida que informa de las cosas en la forma en que *realmente* suceden, no en la forma en que se supone que suceden. Este sentido, debo decirlo, tiene vida frecuentemente, incluso en la actualidad. A pesar de todo, Herbert Tingsten rescató el término para la ciencia política en 1937 al publicar su obra *Political Behaviour: Studies in Election Statistics*, que tuvo carácter de precursora. No obstante, el hecho de que Tingsten era sueco y de que su obra trataba de las elecciones europeas, el término se identificó de forma creciente con la ciencia política americana.

«El rápido florecimiento del método conductista en los Estados Unidos se debió sin duda a la existencia de ciertas actitudes y predisposiciones clave engendradas por la cultura americana: pragmatismo, realismo, confianza en la ciencia, etc.»<sup>132</sup>.

Pero sin infravalorar otros factores influyentes en el florecimiento de los estudios conductistas quizá hayan sido Ch. Merriam y, bajo su dirección, el Departamento de Ciencia política de la Universidad de Chicago los estímulos más poderosos de dichos estudios.

Los líderes de la introducción «del método conductista en la ciencia política americana, fueron miembros de Facultad o estudiantes graduados en el Departamento de Merriam; por ejemplo, Harold Lasswell, V. O. Key, David Truman, Herbert Simon y Gabriel Almond, todos los cuales estuvieron en el Departamento de Merriam en Chicago, antes de la Segunda Guerra Mundial; Lasswell como miembro

<sup>132</sup> R. DAHL: «El método conductista en la Ciencia política», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 134 (1964), págs. 85-86.

de Facultad, y los demás como estudiantes graduados<sup>133</sup>.

La Ciencia política norteamericana ha experimentado en los últimos treinta años un giro radical respecto a como era entendida esta disciplina en épocas anteriores. Quizás la idea central en torno a esta nueva dimensión de la política sea la de las transformaciones que la organización social ha experimentado debido a cambios estructurales (políticos, económicos y tecnológicos).

Como ha observado Rokkan<sup>134</sup>, los estudios clásicos de Ciencia política recaían sobre el fenómeno político decisivo a niveles altos. Se estudiaban los órganos ejecutivos de decisión y los resultados que emanaban de las funciones de éstos, v. gr., la Corona, el Parlamento, el Consejo Real, el Gabinete, así como el contenido de las leyes, decretos, ordenanzas, sentencias, etc.

En la actualidad, la Ciencia política, en los Estados Unidos, se centra no ya únicamente en los centros o instancias singulares de decisión política de los gobernantes, sino, además, en la nueva dimensión del comportamiento político de los gobernados. La extensión de los derechos electorales, la organización de las grandes uniones sindicales y asociaciones profesionales, la organización de los grupos políticos como partidos de masas constituye una nueva dimensión de la vida política presidida por un complejo pluralismo funcional y de *roles*. El pluralismo político funcional abre paso a una nueva forma de estudiar la política.

La Ciencia política de mediados del siglo XX representa no sólo una nueva forma de entender la realidad política, sino que además requiere la utilización de métodos y aspectos de las otras ciencias sociales. La sociología, la sociometría, y la psicología social o coinciden o se solapan con el objeto y fines de la Ciencia política. Ante la

<sup>133</sup> R. DAHL: «El método», cit. en *Revista de Estudios*, cit., pág. 87.

<sup>134</sup> Vid. S. ROKKAN: *Study of Political Participation* (Ipsa Round Table, Ann Arbor, 1960).

existencia del nuevo pluralismo subyacente en la mayoría de los países económica y tecnológicamente desarrollados y en la totalidad de las sociedades dominadas por sistemas políticos democráticos —y especialmente en los Estados Unidos—, los métodos de investigación historiográficos, y los análisis institucionales resultaban insuficientes para explicar los fenómenos de la vida política.

Dos son los métodos sociométricos que se ponen en marcha para obtener nuevos análisis sobre la realidad política moderna. El primero que empieza a utilizarse es el sistema de agregados estadísticos sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos, por ejemplo, los trabajos de A. Sigfried en Francia y Herbert Tingsten en Suecia. Se recogen datos estadísticos electorales por distritos, regiones y países. Se intenta aislar variables clásicas como el sexo, la edad, ocupación, clase social, residencia, etc. Los primeros estudios en torno a los nuevos aspectos del pluralismo político suelen tratar generalmente de análisis nacionales o regionales del comportamiento electoral.

Más tarde, con métodos sociométricos más perfectos y con el desarrollo de la investigación de encuestas, se lleva a cabo un paso más en el conocimiento de la política real. No sólo es posible conocer el comportamiento electoral de amplios sectores de masas de individuos agrupados por sexos, edades, étnicamente, por clase o *status* socioeconómicos, profesionalmente, etc., sino, además, obtener información sobre otros tipos de comportamiento y relacionarlos con otras variables no necesariamente sociales.

Las prospecciones y análisis permiten conocer otros campos de la vida política, así el impacto de la estructura institucional y legal en el comportamiento de los ciudadanos. El factor histórico como determinante, la concreción de pautas de conducta a largo plazo, los estudios de actitudes dentro del comportamiento de masas, etcétera. El análisis de este nuevo repertorio de hallazgos dentro de la

Ciencia política es lo que (tal vez por su analogía con la economía) se ha denominado estudios de *micro-política*.

## 2) LAS POLEMICAS EN TORNO A LA NATURALEZA DE LOS ESTUDIOS DEL COMPORTAMIENTO POLITICO

La extensión de los estudios micro-políticos, en los Estados Unidos, y la generalización del tratamiento sociométrico a ciertos aspectos de la Ciencia política ha suscitado importantes desacuerdos en cuanto a la naturaleza de tales estudios. Desde que los estudios *conductistas* comenzaron a tener consistencia científica allá por los años subsiguientes a la Segunda Guerra Mundial un grupo cada vez más numerosos de profesores jóvenes de Ciencia política de la escuela de Chicago o de otros lugares de América, influidos por ésta, adoptaron una posición ciertamente crítica respecto a los estudios políticos tradicionales.

Los conductistas, considerando insuficientes las aportaciones de los estudios políticos basados en el examen formal de las constituciones políticas, documentos constitucionales, textos legales, etc., han reclamado un tratamiento científico de la disciplina más en línea con las otras ciencias sociales.

Los estudiosos del comportamiento político han mantenido la necesidad de rescatar a la Ciencia y a la Teoría política del tratamiento tradicional de que hasta ahora había sido objeto. Se ha dicho que los estudios de Ciencia política contemporáneos no pueden quedar en la simple aplicación de las ideas de «los clásicos» a la realidad política actual; que mientras no se cambie la dirección y sistema de estudio de la Ciencia política, ésta siempre habrá de quedar relegada a su carácter de ciencia social inferior y especulativa que hasta hoy ha presentado.

Se ha criticado la actitud de algunos estudiosos de la Teoría Política que han tenido como única meta, interpre-

taciones y elaboraciones teóricas sobre Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Locke, etc. Si bien todos estos estudios de ideas clásicas han servido como interpretaciones de cultura política, en la época actual, han aportado muy poco o nada al nivel científico de la política.

La crítica frente a los estudios tradicionales no sólo ha ido dirigida contra filósofos de la política e ideólogos, sino también contra «los estudiosos de los aspectos normativos de la Ciencia política y de las instituciones políticas. A ambos se les ha acusado de haberse preocupado de los aspectos formales de las instituciones sin tener en cuenta el impacto determinante que la conducta de los individuos tiene sobre el proceso político». El estudio de las instituciones, sin tener en cuenta la existencia de las fuerzas políticas reales y de su organización interna, su psicología colectiva, sus estados de opinión, los efectos de la propaganda, etc., arroja escasa verdad sobre la realidad política.

«Por último, la crítica decisiva de la nueva corriente de los estudios políticos ha sido la de considerar los estudios tradicionales como anti-científicos, de haber obstaculizado el camino hacia una unidad científica de la disciplina.

»Por su parte, los defensores y partidarios del estudio tradicional de la disciplina política, han venido poniendo en tela de juicio gran parte de los éxitos y méritos apuntados por los estudiosos del comportamiento.

»Las aportaciones al fondo común de la Ciencia política —mantienen los tradicionalistas— de los estudios de comportamiento en las dos últimas décadas son prácticamente inapreciables. De hecho nada nuevo ha sido descubierto. Lo más que han conseguido los estudios de comportamiento han sido poner de manera cuantificada y numérica 'verdades políticas' evidentes y sabidas, de explicación lógica e histórica inmediata; por ejemplo, que los individuos pertenecientes a la clase obrera tienden a votar por partidos radicales de izquierda (socialistas o comunista), y que los indivi-

duos pertenecientes a clases acomodadas invariablemente votarán en favor de partidos conservadores, de la derecha. Estas serían verdades evidentes por sí mismas que no merecerían argumentación empírica alguna.»

«Otras veces, cuando se ha intentado descubrir verdades políticas menos manifiestas por medio de aplicación de correlación estadística o interdependencia de variables se ha incurrido en resultados falsos y en desacuerdo con la realidad. El 'error de información' y uso inadecuado de la información pueden producir resultados radicalmente opuestos a la realidad. Esto, en términos generales, es el argumento sobre los peligros que presenta el traslado de datos cuantitativos en la apreciación cualitativa de la conducta del hombre político.

»Los científicos del comportamiento —prosигuen en su doble ataque los tradicionalistas y los institucionalistas—, pueden cometer y de hecho cometen el error de perderse en el estudio e investigación de la técnica o método en cuestión, olvidando así la búsqueda de la hipótesis política, objeto de dicha técnica o método científico. Es decir, tratan sus técnicas o metodología como fin científico en sí mismo.»

«Por último, el argumento quizá de más peso que se ha esgrimido en contra de los científicos del comportamiento político ha sido acerca de su intento de creación de un campo único que abarque toda una teoría general de la Ciencia política. Los tradicionalistas e institucionalistas se preguntan si la crítica de los seguidores de la corriente científica no se ha vuelto contra ellos mismos. Después de más de dos décadas de extensos estudios, ¿dónde se encuentra la unidad científica de la Ciencia política? En todos estos años, lo único conseguido ha sido la utilización de un repertorio de métodos, la construcción de una serie de modelos conceptuales y empíricos, investigaciones independientes y aisladas, pero en modo alguno una unidad científica dentro de un sistema de la disciplina política.»

Por otra parte, los partidarios del estudio del comportamiento político han sido acusados incesantemente por los filósofos de la política «por haber introducido un tipo de 'positivismo lógico' que de golpe destruye el sistema de valores construido por la filosofía política tradicional. He aquí una vez más el problema de la vieja dicotomía de 'valores' y 'hechos' que desde atrás ha dividido a las ciencias sociales. Los científicos del comportamiento han intentado crear una ciencia libre de valores sin contenido ético alguno, pero de esta manera se han quedado de una parte sin valores que les sirvan para seleccionar sus datos y guiar su metodología, y de otra, sin explicaciones para la conducta humana emocional y no racional»<sup>135</sup>.

Carl Friedrich ha criticado recientemente la postura positivista al abstraer la Ciencia política de su contenido axiológico: «Nunca se ha llevado a cabo un análisis político sin haberse apoyado —dice Friedrich— en un sistema de valores. De tiempo en tiempo se han intentado conseguir métodos de análisis *libres de valor* en nombre de la ciencia y de la objetividad científica... Desde un punto de vista lógico estas proposiciones son contradictorias en sí mismas, ya que hacen a su propia pauta ser ciencia y objetividad; o dicho de otro modo, el valor más alto respecto al cual todos los otros valores han de quedar subordinados; y generalmente sin ofrecer, por supuesto, prueba o evidencia alguna para apoyar este argumento. Incluso muchas veces esto no es una mera posición, sino que se suele tratar como cuestión de hecho lo que quiere decir evidente por sí misma»<sup>136</sup>.

Si bien los científicos políticos de la escuela conductista adoptaron una actitud crítica respecto a los estudios tradicionales de la política, ellos a su vez sufrieron la crítica de otros cien-

<sup>135</sup> F. FINAT: «Estudio preliminar», en D. E. BUTLER: *Estudios del comportamiento político* (trad. de J. Ferrando Badía, Madrid, 1964), páginas 15-18.

<sup>136</sup> K. FRIEDRICH: *Man and his Government* (Nueva York, 1963), pág. 53.

tíficos sociales que incluyeron en sus disciplinas el estudio de la política considerando a ésta como un mero sector de las ciencias sociales de contenido más amplio.

El mundo del comportamiento político —afirman los sociólogos— cae desde luego dentro del marco de la sociología política que, a su vez, no es sino un sector del campo de la sociología, ciencia del comportamiento social.

Así, «sicólogos sociales como P. F. Lazarsfeld, B. Berelson, H. Gaudet y otros han venido afirmando el carácter no político del comportamiento electoral, al mantener el principio de que las características sociales determinan las preferencias políticas; de aquí que el resultado no es una decisión política, sino una «decisión de grupo» que resulta de la aplicación del principio de «determinismo social»<sup>137</sup>.

La decisión electoral queda, pues, situada fuera del proceso político.

Entre el individuo que vota y su decisión, lo único que se interpone como determinante son sus características sociales. La decisión no es sino el resultado de la interacción de las diferentes variables sociales.

Llevada a su última consecuencia esta postura, sostiene que el estudio del comportamiento político no puede ser tratado desde el punto de vista de la política.

Por otro lado, el sociólogo americano Talcott Parsons y sus colaboradores, poniendo el acento más en el carácter colectivo del comportamiento que en el individual, han afirmado que el carácter político de la conducta humana, no es sino un sector dentro de los sistemas sociales, que se rigen de acuerdo con una teoría general de la acción. Así, el sistema de la teoría política con sus propios objetivos de «dirección» y «consecución» quedaría incluido —a diferencia de la economía, que forma un sector claramente diferenciado— como un mero subsistema

<sup>137</sup> F. FINAT: «Estudio preliminar», cit. en D. E. BUTLER: *Estudio del comportamiento*, cit., págs. 18-19.

dentro de la teoría general de la sociedad <sup>138</sup>.

### 3) CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO: EL ANALISIS INTERDISCIPLINARIO

El análisis dicotómico que ha escindido el estudio de la Ciencia política años atrás en dos dimensiones, al parecer irreductibles —análisis institucional versus comportamiento— ha tenido lugar de modo análogo en las otras ciencias sociales.

En el mayor esfuerzo compilatorio que hasta ahora se ha llevado a cabo de las ciencias de comportamiento <sup>139</sup>, los autores han hecho una clara escisión metodológica entre ciencias sociales y ciencias del comportamiento. En este sentido, las ciencias sociales aparecen como *no* necesariamente coincidentes con las ciencias de la conducta. Mientras que las ciencias sociales abarcan disciplinas como la antropología, la economía, la historia, ciencia política, psicología y sociología, las ciencias del comportamiento sólo participan de manera parcial en la antropología, psicología y sociología, así como en los aspectos relacionados con la conducta humana en la economía, en la política y en el derecho.

Sin embargo, como los «conductistas» mantienen el deslinde entre ciencias sociales y ciencias de la conducta, no vendrá dado *a priori*, sino más bien por los límites de accesibilidad empírica de la investigación social en cuestión. Así se vislumbra que conforme se vaya ampliando el contenido de la investigación empírica, objeto del estudio del comportamiento humano, más integradas quedarán las ciencias del comportamiento en las respectivas ciencias sociales.

<sup>138</sup> Vid. T. PARSONS: *Some highlights of the General Theory of Action, en Approaches to Politics* (Northwestern University Press, 1958) y del mismo autor: *Essays in Sociological Theory Pure and Applied* (Nueva York, 1949), *Towards a General Theory of Action* (Camb., Mass., 1951).

<sup>139</sup> Cfr. *Human Behaviour. An Inventory of Scientific Findings* (Nueva York, 1964).

Por el momento, y como parcela inaccesible de la investigación empírica queda la dimensión axiológica del comportamiento individual, es decir, los valores centrales de la conducta humana: la moral, los remordimiento, el valor, el concepto del mal, el obrar recto, la felicidad, el amor, el odio y, en cierto modo, la cuestión última existencial.

Las ciencias del comportamiento serían —en contraposición con las ciencias sociales especulativas— aquel cúmulo de conocimientos acerca del comportamiento humano que se obtiene mediante una investigación científica y empírica. Este deslinde, como hemos indicado, es más metodológico que adscriptivo, ya que las ciencias sociales, en cuanto tales, también versan sobre el comportamiento humano, si bien en relación con un sistema de valores dado o presunto en una determinada sociedad o/y en un momento histórico. Por otra parte, las ciencias del comportamiento —en la medida de lo posible— también incluyen el sistema de valores como una variable más en el estudio del comportamiento; en cierto modo, variable independiente, que si bien existe e interviene no aparece visible.

Lo temático de la investigación de las ciencias del comportamiento consiste en experimentar con comportamientos individuales. Se trata de controlar o manipular una variable determinada y observar o medir el resultado o efecto producido por su intervención.

Esta experimentación no es otra que la llevada a cabo desde antiguo en el campo de las ciencias naturales. En ella siempre existe una variable experimental —la introducida— y una variable dependiente. Este enfoque resultaría incompleto para explicar los fenómenos de causación en la investigación sociológica. En ésta, normalmente, son varias las variables independientes que hay que tener en cuenta para explicar la dependiente. Para ello, normalmente se utiliza la investigación por muestreo caracterizada por la elección de una muestra

al azar dentro de una población dada, de la cual el investigador obtiene la información requerida respecto a la mentos generalmente utilizados para la investigación sociológica aleatoria son las diversas y variadas formas de entrevistas: libre asociación, de profundidad, abiertas, cerradas, «panel», etcétera.

Por último, existe, en la investigación social, el método del estudio de casos mediante el cual se pueden aislar una serie de unidades de dentro de una muestra sometiénolas a examen intensivo.

La tendencia a separar las ciencias del comportamiento, de las distintas ciencias sociales, ha llevado a excluir los estudios del comportamiento, en sentido estricto, de los análisis que utilizaban bases socio-culturales. Sin embargo desde hace algunos años un cuantioso repertorio de análisis, centrados en torno al comportamiento humano, se ha llevado a cabo mediante la estrecha colaboración e investigación conjunta de científicos sociales.

En el campo de la psicología, la dualidad investigadora se ha mantenido entre los enfoques centrados en las relaciones entre el líder y sus seguidores, esto es, el estudio *socio-cultural de grupos* frente al enfoque centrado en las teorías de la *personalidad individual*.

En el de la antropología cultural, la dicotomía se ha establecido entre el enfoque del estudio de las pautas de conducta (basada en la información obtenida de individuos previamente seleccionados y utilizando técnicas biográficas y test psicológicos) y las investigaciones que se basan en los principios del parentesco, sistema de valores, formas de cultura, etc.

Numerosos sociólogos modernos han escogido la investigación de individuos en situaciones sociales restringidas, sin preocuparse demasiado por los otros aspectos del sistema social al que dichos individuos pertenecen.

Finalmente, como ya hemos indicado, la realidad política se ha tratado desde dos campos diametralmente

opuestos: uno, que apoyado en la psicología social, estudia el comportamiento político individual abstraído de la estructura social e institucional básica, y el otro que, centrándose en los aspectos institucionales de los sistemas políticos, no toma en consideración el análisis de actitudes y comportamiento, estados psicológicos de opinión, formación de la personalidad, etc.

El estudio del comportamiento político individual si no está relacionado con la estructura socio-política, con las distribuciones de poder, con el sistema institucional existente, etc., sólo explica *una parte* de las variables que intervienen en el comportamiento del hombre político. He aquí la razón por la cual el estudio del comportamiento humano ha tenido necesidad del análisis comprehensivo e interdisciplinario.

#### 4) LA NATURALEZA DEL COMPORTAMIENTO POLITICO: EL COMPORTAMIENTO COMO ENFOQUE ESPECIAL DEL ESTUDIO DE LA POLITICA

Los años y los frutos obtenidos por los múltiples estudios interdisciplinarios, con la colaboración de científicos sociales de las distintas ciencias, han hecho patente dos realidades. En primer lugar, que el estudio del comportamiento político cae desde luego dentro de los estudios de Ciencia política. En segundo, el carácter peculiar de la investigación hace que ésta sea de interés analítico para los estudiosos de otras disciplinas sociales.

Los estudios electorales, estudios empíricos de concentración de poder político: *élites* e influencia políticas; partidos políticos, análisis de opiniones y actitudes políticas, comportamientos del gobierno y la burocracia, participación política, caen dentro de la esfera del actuar político y, por consiguiente, son objeto temático de la Ciencia política y de aquí que, ineludiblemente, sean del quehacer de los científicos de la política. Pero además ocurre que, por ejemplo, sociólo-

gos, sicólogos y antropólogos sociales están interesados en relacionar la concentración del poder económico y social con el poder político y las relaciones de influencia, los problemas de la *élite* con los estudios de organizaciones sociales pluralistas o tribales, etcétera.

El estudio empírico de los partidos políticos cae dentro del horizonte intelectual de los científicos de la política, pero además los sociólogos pueden entender que sus estudios sobre las asociaciones voluntarias, los sindicatos, oligarquías, etc., deben incluir un estudio detenido de la organización social de los partidos. Los científicos de la política, por otra parte, al estudiar la realidad política concreta han de tomar en cuenta la existencia de las ideologías y vigencias sociales, el conflicto de clases, la realidad económica subyacente, los grupos de presión, etc.

Si bien es evidente que el análisis del comportamiento político está temáticamente incorporado a los estudios de Ciencia política, ¿cuál es entonces su *naturaleza y su carácter especial dentro de la investigación política*?

Como ya hemos señalado, hay que buscar la conexión y la analogía existente entre los estudios del comportamiento político y los estudios de otros tipos de conducta humana. Se puede mantener, pues, que, en términos generales, las ciencias del comportamiento son sistemas de conocimientos que obtienen o pretenden obtener un conjunto de principios verificados de conducta humana mediante métodos de investigación análogos a los de las ciencias naturales.

«De aquí que los estudios del comportamiento político vendrían a ser la aplicación de dicha actitud científica a la realidad política. Este criterio, nos parece que cuadra perfectamente dentro del principio de incluir los estudios del comportamiento político dentro de la política.»

«En segundo lugar, hay que decir que los estudios del comportamiento político no consisten de suyo en mé-

todos; los estudios del comportamiento político no deben ser metodologías como un fin en sí mismo (peligro apuntado, por la corriente institucionalista), sino que por el contrario, utilizan métodos como medio de investigar o verificar la, o las, hipótesis en cuestión. Tampoco es convincente calificar los estudios del comportamiento político como campo científico —ni siquiera un campo dentro de la Ciencia política— puesto que los estudios del comportamiento pueden analizar cualquier aspecto de la política sin más límite —dentro de su accesibilidad empírica— que el de la realidad política misma»<sup>140</sup>.

Finalmente, la idea más generalizada entre los científicos de la política es la de considerar los estudios del comportamiento político, como una actitud o manera especial de ver la política. «Aquí, lo especial consiste en el carácter empírico y científico de esta nueva actitud ante lo político». Esta nueva actitud consiste en considerar los estudios del comportamiento «como una nueva manera de *enfocar* el estudio de la política, un nuevo *enfoque* de la realidad política, poniendo el acento en el aspecto científico de la disciplina»<sup>141</sup>.

A este respecto, dice R. Dahl: «Yo creo que si consideramos el método conductista en la ciencia política simplemente como un intento de hacer más científico el componente empírico de la disciplina, tal como generalmente se entiende aquel término en las ciencias empíricas, una gran parte de la historia a que me ha referido encaja perfectamente en su lugar. En un ensayo hondo, inteligente y casi completamente ignorado, titulado *The Implications of Political Behavior Research*, David Truman —escribiendo en 1951— definió los frutos de un seminario sobre el comportamiento político celebrado en la Universidad de Chicago en el verano de 1951. Creo que no

<sup>140</sup> F. FINAT: «Estudio preliminar», *cit.*, en D. E. BUTLER: *El comportamiento político*, *cit.*, pág. 25.

<sup>141</sup> F. FINAT: «Estudio preliminar», *cit.*, en D. E. BUTLER: *El comportamiento político*, *cit.*, pág. 26.



es falso afirmar que las opiniones avanzadas por Truman en 1951 han sido compartidas en los años que siguieron por los miembros del Comité del comportamiento político»<sup>142</sup>.

«Definido a grandes trazos —escribió Truman— el término comportamiento político comprende aquellas acciones e interacciones de los hombres y grupos que se hallan incluidos en el proceso del Gobierno...»

«Como máximo, este concepto enmarca en la rúbrica de comportamiento político cualquier actividad humana de la que pueda decirse que es parte del Gobierno.»

Hablando propiamente, el comportamiento político no es un campo de la ciencia social; ni siquiera es un campo de la ciencia política.»

El comportamiento político no es ni debe ser una especialidad, ya que representa más bien una orientación o un punto de vista dirigido a *manifestar todos los fenómenos de gobierno en términos de comportamiento humano observado y observable*. Tratarlo como un «campo» coordinado con (y presumiblemente aislado de) el Derecho público, el Gobierno local y estatal, las relaciones internacionales, etc., sería frustrar su objetivo más importante. Este objetivo incluye una eventual reelaboración y ampliación de la mayor parte de los «campos» convencionales de la ciencia política...»

«Los acontecimientos que subrayan el interés corriente por el comportamiento político implican dos exigencias básicas para una adecuada investigación. En primer lugar, la investigación debe ser sistemática... Esto significa que la investigación debe crecer a partir de una declaración precisa de hipótesis y de un ordenamiento riguroso de la evidencia... En segundo lugar, la investigación del comportamiento político debe utilizar con énfasis singular los métodos empíricos...

<sup>142</sup> R. DAHL: «El método», *cit.* en *Revista de Estudios*, *cit.*, pág. 94; *cfr.* D. TRUMAN: *Social Science Research Council* (Items, diciembre, 1951), págs. 37-39, *cit.* por R. DAHL: «El método», *cit.* en *Revista de Estudios*, *cit.*, págs. 94-95.

El empirismo crudo, no acompañado por la guía de una teoría adecuada, casi ciertamente será estéril. Igualmente estéril es la especulación, que no es, o no puede ser, sometida a comprobación empírica.»

El enfoque o, como dice Duhl, «la perspectiva conductista ha producido «resultados útiles y seguros, y de gran importancia para la comprensión de la política» en los dominios generales de la participación política y del comportamiento electoral.

La postura conductista se ha dejado sentir claramente en una mayor comprensión de «las características psicológicas del *homo politicus*: actitudes, creencias, predisposiciones, factores de la personalidad. La gama de investigadores e investigaciones «conductistas» en esta zona es muy amplia, aun cuando ni la investigación lleva siempre la etiqueta de «ciencia política». Unos pocos nombres, títulos y tópicos pondrán de relieve lo que tengo en mi mente: Lasswell, el gran precursor americano en este campo; Cantril, Lane, Mac Closky, Adorno, *The Authoritarian Personality*; Almond, *The Appeals of Communism*; Stouffer, *Communism, Conformity and Civil Liberties*, y Lipset, *Working Class Authoritarianism*, en *Political Man*. El hecho de que estos estudiosos porten diferentes etiquetas profesionales —sociólogo, psicólogo, científico de la política— y la circunstancia de que no es fácil deducir por el marchasmo profesional o departamental del autor el carácter del trabajo realizado, puede ser considerado por algunos científicos de la política como un sorprendente signo de desintegración de las propiedades distintivas de la Ciencia política, pero representa también un signo de la extensión e importancia que ha llegado a alcanzar la preocupación de algunos científicos «conductistas» con problemas comunes para salvar (aunque no para eliminar totalmente) las diferencias nacidas de los orígenes profesionales»<sup>143</sup>.

<sup>143</sup> R. DAHL: «El método», *cit.* en *Revista de Estudios*, *cit.*, págs. 98-99.

El conductismo americano —bien definido por Truman— entiende la política en bloque como un proceso. Dice Murillo Ferrol que en la base del planteamiento conductista «está el supuesto de considerar los fenómenos políticos como procesos, en los que tienen lugar acciones humanas»<sup>144</sup>.

La Ciencia política tenderá a convertirse en ciencia del proceso político; y el científico de la política conductista intentará «manifestar todos los fenómenos de gobierno en términos de comportamiento humano observado y observable», según decía Truman.

Los estudiosos americanos del comportamiento son más empíricos que los ingleses. Por eso no aceptan la identificación realizada, v. gr., por Butler entre comportamiento político y cualquier tipo de acción que el individuo realiza dentro de la esfera de lo político, es decir, «lo que realmente dice y hace la gente» en el marco de lo político<sup>145</sup>. Como tampoco les parecerá aplicable al campo de sus investigaciones empíricas sobre el comportamiento político gran parte de la metodología de Butler. «Se puede decir que, dentro de los varios métodos expuestos por Butler, solamente el cuantitativo, el psicológico y el sociológico serían aceptados por los estudiosos americanos del comportamiento»<sup>146</sup>.

## 5) LA DIRECCION DEL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO POLITICO

El enfoque conductista ha producido resultados útiles y seguros en el campo de los individuos o de los grupos sociales, pero no en la esfera del análisis de los sistemas políticos. Y «un individuo no es un sistema político, y el análisis de las preferencias individuales no puede explicar totalmente las decisiones colectivas, ya que nece-

sitamos, además comprender los mecanismos en virtud de los cuales las decisiones individuales se congregan y combinan para formar decisiones colectivas. No podemos partir del estudio de las actitudes de una muestra al azar de unos ciudadanos americanos para llegar a una plena explicación de, por ejemplo, los nombramientos presidenciales o de los permanentes problemas de coordinación política de los Estados Unidos»<sup>147</sup>.

Pero no obstante la afirmación anterior, la sociología y la Ciencia política americana conductista van poco a poco centrando su atención analítica sobre unidades de tamaño mayor que las hasta ahora consideradas y van paulatinamente dirigiendo su investigación hacia análisis políticos comparados.

Quizás el grupo de científicos de la política que mayor interés y esfuerzo hayan demostrado en análisis políticos comparados ha sido Stein Rokkan y sus colaboradores. Rokkan, muy familiarizado con las culturas sociales anglosajonas, de una parte, y con la suya propia, la escandinava, ha propuesto un sistema de análisis comparado que permite obtener niveles analíticos no sólo a tamaño nacional, sino además poner en relación culturas y sistemas políticos de diversos países. Sin embargo, es obvio que cuanto más similares sean, en su estructura sociopolítica, los países objeto de estudio comparado, mayor precisión comparativa podrá obtenerse.

Los estudios del comportamiento político habían, por lo general, recaído sobre poblaciones estadísticamente restringidas. Se trataba de análisis limitados geográfica o funcionalmente.

Los primeros estudios comparados se hacían mediante la utilización de datos estadísticos y oficiales respecto a los resultados electorales, por distritos, en diferentes países; como, por ejemplo, los estudios clásicos de H. Tingsten y Gosnell<sup>148</sup>. Más reciente-

<sup>144</sup> F. MURILLO FERROL: *Estudios de Sociología política*, cit., pág. 42.

<sup>145</sup> D. E. BUTLER: *Estudio del comportamiento*, cit., págs. 39-40.

<sup>146</sup> F. FINAT: «Estudio preliminar», cit. en D. E. BUTLER: *Estudio del comportamiento*, cit., pág. 28.

<sup>147</sup> R. DAHL: «El método», cit., en *Revista de Estudios*, cit., págs. 99-100.

<sup>148</sup> Vid. H. TINGSTEN: *Political Behaviour: Studies in Election Statistics* (Nueva York, 1937); H. GOSNELL: *Why Europe Votes*, cit.

mente, Lipset, Lane, Alford y otros varios<sup>149</sup> han seguido el sistema comparado de obtener informaciones y datos estadísticos no sólo procedentes de resultados electorales sino además, recogiendo muestras representativas y estadísticas independientes de los diferentes países. Este tipo de estudio comparado, si bien supone un conocimiento comparado de la realidad política de los países en cuestión, no es enteramente satisfactorio, ya que opera a niveles analíticos diferentes, utilizando datos procedentes de investigaciones empíricas de diversa índole, contenido y bases estadísticas.

Por último, el sistema más perfeccionado es el de obtener en el análisis político comparado datos pertenecientes a distintos países o regiones dentro de los mismos, utilizando encuestas y sistemas de muestreos comunes.

El trabajo más importante aparecido es el de Almond y Verba. El análisis comparado se hace partiendo del concepto dinámico de cultura cívica. Las variables en juego son las típicas de los estudios micropolíticos: socialización política, estructura social, dinámica de grupos, niveles de educación, etcétera. Las actitudes y comportamientos están, pues, determinados por la función que la «cultura cívica» propia de cada país tenga respecto a la movilización de los ciudadanos para la acción política.

El estudio de Almond y Verba, aunque de una gran importancia y casi único como análisis comparado del comportamiento político, recae exclusivamente sobre el aspecto «micro» de la realidad política, esto es, sobre el análisis de las reacciones individuales de los ciudadanos respecto a los sucesos políticos y alternativas que se les ofrece dentro de sus comunidades respectivas<sup>150</sup>.

<sup>149</sup> Vid. S. M. LIPSET: *Political Man*, cit.; R. E. LANE: *Political Life*, cit.

<sup>150</sup> G. A. ALMOND y S. VERBA: *The Civic Culture* (Princeton, N. J., 1963), 562 págs. La investigación de la que Almond y Verba nos dan cuenta en su libro es posiblemente una de las más ambiciosas que se han realizado en el campo de la sociología. Se llevó a cabo

Hemos expuesto en sus líneas generales la teoría del comportamiento político en la Ciencia política. Podríamos

simultáneamente en cinco países: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México, mediante una muestra al azar de unos 1.000 habitantes por país (lo cual significa un total de más de 5.000 entrevistas). Con los autores colaboraron decisivamente el Instituto D.I.V.O., alemán; el *Instituto Italiano dell'Opinione Pubblica*; el *International Research Associates*, de México; el *Research Services Ltd.*, de Londres, y el *National Opinion Research Center*, norteamericano.

Los autores afirman que *The Civic Culture* es un estudio sobre la cultura política de la democracia y sobre las estructuras y procesos sociales que la sustentan. Se considera que la dirección del cambio político en los diversos países del mundo está menos definida que el movimiento hacia la tecnificación y racionalización de las organizaciones. Sin embargo, parece ser que la evolución de esta cultura política, en todas partes, apunta hacia una mayor participación de los ciudadanos, aunque siga sin estar claro cuál será el modo de participación. Apparentemente se ofrece la alternativa entre la participación de tipo democrático y la de tipo totalitario; es decir, la alternativa entre ciudadano influyente y sujeto participante.

Desde el primer momento distinguen entre cultura política y cultura cívica. Se define a la cultura política como el conjunto de orientaciones específicamente políticas —actitudes hacia el sistema político y sus diversas partes y actitudes hacia el pago del ego en el sistema—. (El término cultura, por otra parte, se emplea en el sentido de orientación psicológica hacia objetos sociales.) En cuanto al término orientación, incluyen en él los tres tipos establecidos por Parsons y Shils; esto es, orientación cognoscitiva, afectiva y valorativa. Y por lo que respecta al sistema político, se distinguen tres tipos de objetos: roles o estructuras específicas, «protagonistas» de roles y planes, decisiones o ejecuciones de carácter público.

Es decir, se trata de saber lo que el individuo conoce, opina y cómo lo valora, el sistema político en conjunto, de sus «protagonistas», de sus políticas y planes de acción, y de sí mismo como miembro del sistema político. Cuanto menores sean las frecuencias de los diferentes tipos de orientación hacia esos cuatro objetos sociales, más cerca estamos de una cultura política de tipo «localista» (parochial). Cuanto mayores sean las frecuencias de orientaciones, más cerca estamos de una cultura política participante. Entre ambas se encontraría la cultura política de tipo «sujeto».

Ahora bien, las culturas políticas pueden ser o no ser congruentes con la estructura del sistema político. Diríamos que una cultura política es congruente cuando existe un gran conocimiento de su estructura política y, además, las opiniones y evaluaciones de los individuos son favorables a ella. Sería incongruente en

referirnos aquí a las tendencias neopluralistas que, siendo una consecuencia del *behavioural approach*, se hallarían justamente subsumidas en este epígrafe. No obstante no los exponemos ahora por dos razones: 1.º) porque, en esencia, lo afirmado de las teorías del comportamiento político le es aplicable, y 2.º) porque en otro trabajo nuestro han tenido cabal exposición y crítica <sup>151</sup>.

Los estudios del comportamiento político han representado y representan un valor en orden a rescatar la Ciencia política del estancamiento al que la habían conducido los *institucionalistas*.

Dice Dalh que: «Una consecuencia de la protesta conductista ha sido la restauración de una cierta unidad dentro de las ciencias sociales al llevar los estudios políticos a una más estrecha filiación con las teorías, métodos, hallazgos y perspectivas de las modernas ciencias psicológicas, sociológicas, antropológicas y económicas.

Pero si la revuelta conductista en la Ciencia política ha ayudado a restaurar algunas unidades, ha resquebrajado

caso contrario. Cualquiera de los tres tipos de cultura política puede, por tanto, ser o no ser congruente, dando lugar a tres situaciones: adhesión, apatía o alienación respecto a la estructura política.

De esta forma, los autores pueden ya precisar tres tipos puros de cultura política: localista, sujeto y participante; pero también distinguen tres tipos mixtos que aparecen con gran frecuencia: la cultura localista-sujeto, la sujeto-participante y la localista-participante. La cultura cívica resulta así como una adhesión participante, es decir, una cultura política participante, en la que la cultura política y la estructura política son congruentes. Pero la cultura cívica es una cultura mixta en el sentido de las orientaciones políticas, localista y sujeto».

Una vez hechas todas estas consideraciones previas, los autores analizan los datos de su investigación, con el fin de ver qué tipo de cultura cívica se da en cada uno de los cinco países estudiados; es decir, con el fin de aplicar su esquema teórico a la realidad político-social de estos cinco países y observar si dicho esquema tiene o no alguna validez. Sobre el estudio de la Ciencia política desde el punto de vista de la «cultura política», vid. S. VERBA: «El estudio de la Ciencia política desde la cultura política», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 135 (1965), págs. 5-51.

<sup>151</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios*, cit., cap. I.

otras. Y sus fragmentos no podrán ya quizá ser unidos de nuevo siguiendo exactamente las viejas líneas.

Existen cinco fragmentos que esperan la unidad. Son: la ciencia política empírica, los patrones de evaluación, la Historia, la teoría general y la especulación».

Opinamos con Dahl que el estudio del comportamiento político, tras haber producido su beneficioso y necesario influjo en el campo de la Ciencia política, «se incorporará, y realmente se está incorporando ya, al cuerpo principal de la disciplina» <sup>152</sup>, es decir de la Ciencia política.

### c) Teorías que conciben la Política como Ciencia de las relaciones de cohesión

Los autores que podríamos incluir en este apartado coinciden todos en afirmar que la esencia de la política consiste en una actividad ordenadora u organizadora de la convivencia humana. Existen dos ideas clásicas de política: la primera considera a la política como un arte de coordinación y de orientación de los hombres para obtener un fin determinado, estimado como deseable. Esta idea implica la virtud de la *prudencia* en la elección de los medios mejores y de su mejor utilización para alcanzar un fin o lo que B. de Jouvenel calificaría de *sabia economía*, que denota «el buen empleo (o generalmente el empleo) de los recursos que existen» <sup>153</sup>. Esta concepción de la política podría ser calificada de *subjetiva* en cuanto que la considera como un arte que está en el interior del autor que realiza la actividad en cuestión. Existe, por el contrario, otro concepto de política. Nosotros la calificaríamos de idea *objetiva* de la política. Consiste en considerar

<sup>152</sup> R. DAHL: «El método», cit. en *Revista de Estudios políticos*, cit., pág. 101.

<sup>153</sup> B. DE JOUVENEL: *La soberanía* (Madrid, 1957), pág. 51.

la política como una actividad definida por su propia consistencia o esencia, con independencia del individuo o grupo que la soporta o expresa.

B. de Jouvenel ha señalado la pluralidad de acepciones de la palabra «política», que, según él, «no tiene ningún valor de designación: no delimita una cosa; su valor es de cualificación; califica todo lo que se refiere de alguna manera al gobierno... Son políticas las presiones que se ejercen sobre la autoridad pública para obtener tal o cual decisión en favor de tales y tales intereses; son políticas las actitudes tomadas en esta materia por los partidos en razón de sus designios de conquista o conservación del poder; política, por fin, es la línea de conducta finalmente adoptada»<sup>154</sup>.

En el párrafo transcrito podemos ver claramente la dualidad del término «política», es decir, la política como actitud (dimensión subjetiva) y la política como línea de conducta (dimensión objetiva).

Dice Prélot que el término «política» encierra dos sentidos: una acepción referida a la naturaleza del comportamiento o de una actividad, y otra, referida a su autor. «Cuando se vincula el comportamiento y el agente se pasa con bastante facilidad de la Ciencia política, propiamente dicha, a las ciencias de la política, es decir, a las ciencias que se ocupan de los medios por los que se busca ejercer una influencia sobre los individuos y grupos con el fin de alcanzar un fin determinado»<sup>155</sup>.

El estudio científico de los medios humanos de acción se ha desarrollado de manera especial en los Estados Unidos. Según H. D. Lasswell, la tendencia dominante allá, en 1951, consistía en dar predominio a las *policy sciences* (ciencias de la política) a expensas de la *political science* (ciencias políticas): «la expresión *las ciencias de la política* (*policy sciences*)... es utilizada con la intención de esclarecer las tendencias dominantes de la ciencia

<sup>154</sup> B. DE JOUVENEL: *La soberanía, cit.*, páginas 47-48.

<sup>155</sup> M. PRELOT: *Cours, cit.*, pág. 54.

social actual...». Lasswell rechaza la expresión de ciencias políticas porque «implica una subordinación de todas las ciencias de la sociedad a las ciencias políticas, definidas como el estudio del gobierno». Distingue la *political science* de la *policy sciences*. «La palabra política (*policy*) se utiliza en su acepción normal para designar las decisiones más importantes tomadas tanto a un nivel colectivo como en la esfera de la vida privada. Nosotros hablamos de una política gubernamental, de una política comercial, de *política personal*...» «En este sentido objetivo de la palabra política (*policy*), el término en cuestión, se desprende de toda su garga peyorativa «que sugiere generalmente el adjetivo 'política' (*political*)»<sup>156</sup>. Las *policy sciences* «giran en torno a la dimensión objetiva del vocablo «política», del término «política», como línea de conducta. «Las Ciencias de la política son, rigurosamente, ciencias aplicadas. Se usan unos procedimientos científicos, pero orientados a la obtención de un fin práctico determinado... Se trata, nos dice Murillo Ferrol, de una actividad científica orientada hacia la obtención de fines prácticos inmediatos...»<sup>157</sup>. Las *policy sciences* como actividades científicas orientadas al conocimiento de los medios e instrumento concebidos y utilizados especialmente para la realización de una acción, que en los Estados Unidos sería, según Lasswell, la realización de la democracia como instrumento para la «total realización de la dignidad humana»<sup>158</sup>.

El desarrollo de las Ciencias de la Política crean «una serie de ciencias especiales en el interior del campo de las ciencias sociales»<sup>159</sup>. La Ciencia política no es más que una de las *policy sciences*. La Ciencia política (*political science*) «significa el estudio del go-

<sup>156</sup> H. D. LASSWELL et D. LERNER: *Les sciences de la politique aux Etats-Unis* (París, 1951), págs. 1-2.

<sup>157</sup> F. MURILLO FERROL: *Estudios, cit.*, páginas 24-25.

<sup>158</sup> H. D. LASSWELL et D. LERNER: *Les sciences, cit.*, pág. 18.

<sup>159</sup> H. D. LASSWELL et D. LERNER: *Les sciences, cit.*, pág. 10.

bierno de los partidos políticos, de los grupos influyentes y de la opinión pública». La Ciencia política gira en torno al concepto subjetivo de política (*politics*). Por eso afirma Lasswell «cuando nosotros hablamos de política (*politics*), se trata generalmente de la del gobierno de las asociaciones que intentan influir en el gobierno: esta palabra comprende también la idea de pertenencia a un partido»<sup>160</sup>.

Podemos sintetizar el pensamiento de Lasswell transcribiendo los siguientes párrafos escritos en colaboración con A. Kaplan: «desde un punto de vista práctico, las ciencias sociales se las denomina mejor como ciencias de la política: su función es proporcionar el adecuado conocimiento de la integración de valores realizada por las relaciones interpersonales informada por ellas. Concebimos la Ciencia política como una de las ciencias sociales: la que estudia la influencia y el poder como instrumentos de tal integración»<sup>161</sup>.

Como vemos, la distinción de Ciencias de la Política y de Ciencia política se basa en la distinción entre *policy* y *politics*, dimensión objetiva y subjetiva del vocablo «política».

La doble dimensión de la palabra «política» es puesta de relieve por B. de Jouvenel: «se dice 'la política' para denotar el esfuerzo por la posesión de un poder o la formación de una decisión. Se dice 'una política' para significar una línea de conducta... De forma que la palabra tiende a una dualidad simétrica en torno a una decisión: *Politics*, los debates que la preceden, y *policy*, la línea de conducta que emerge de ella. Está claro, por otra parte, que en el debate que precede «la decisión de un gran grupo, cada grupo pequeño, al participar en el debate, tiene su *policy*, su línea de conducta para hacer triunfar sus puntos de vista, lo que no hay que confundir con la *policy* que quiere hacer adoptar

al gran grupo. Resulta claro que esta *policy* final no está por encima de las *politics*: porque estas *politics* perduran y la *policy* es un factor de ellas»<sup>162</sup>.

Como fácilmente nos habremos percatado, ambas dimensiones del término «política» no se excluyen. Antes bien, como dice Murillo Ferrol «esta disyunción (entre *politics* y *policy*) tiene lugar en todos los niveles; los grupos subordinados, en efecto, tienen también su *politics* y su *policy*, y esta última puede funcionar como ingrediente en la *politics* de un escalón superior. Se trata de una serie encadenada de procesos, que van de la base a la cima del orden social, y en los cuales van siempre los dos conceptos de la política separados por un momento de decisión»<sup>163</sup>.

La interrelación existente entre *politics* y *policy* nos induce a afirmar la imposibilidad de una ciencia política exclusivamente objetiva. Los científicos de la política que pretendan estudiar un contenido determinado de la *policy*, de la política en cuanto actividad, despreocupándose del anterior proceso decisorio —*politics*— (que la ha engendrado con el intento de atenerse a los hechos y hacer ciencia objetiva) ignoran o no quieren tomar en consideración esta dependencia de la *policy* a la *politics*. Aun ateniéndose a los hechos, los científicos de la política son prisioneros de la *politics* que engendró la *policy* por ellos analizada. Murillo Ferrol estima que «al comenzar su tarea aquende el momento de la decisión, el científico puede ser ciego para todos los valores que no sean el de la eficacia, lograda por medio de su propia labor. Se consigue así, tal vez, el máximo de objetividad, si se entiende por ésta la independencia respecto a toda valoración. Sin embargo, fácilmente se advierte que las Ciencias de la Política en este sentido no son independientes de toda valoración, puesto que han perdido su inde-

<sup>160</sup> H. D. LASSWELL et D. LERNER: *Les sciences, cit.*, págs. 1-2.

<sup>161</sup> H. D. LASSWELL and A. KAPLAN: *Power and Society* (Londres, 1951), pág. XII.

<sup>162</sup> B. DE JOUVENEL: *La soberanía, cit.*, página 48.

<sup>163</sup> F. MURILLO FERROL: *Estudios, cit.*, página 24.

pendencia adoptando una *policy* determinada»<sup>164</sup>.

Los autores que conciben la Ciencia política como ciencia de la actividad ordenadora, si bien ponen el acento en la dimensión objetiva de la política, no olvidan su dimensión subjetiva. De ahí que para ellos la Ciencia política lo es también valorativa.

Todos los científicos de la política que podemos incluir en este apartado, coinciden en afirmar que la nota esencial de la Política —en el sentido apuntado— no consiste en ser una actividad orientada por la idea de lucha, oposición, o habilidad, como pretende Schmitt<sup>165</sup>, ni tampoco en una actividad que crea y desenvuelve superioridad y dominación, como afirma Max Weber<sup>166</sup>, sino en una actividad orientada a crear relaciones que unan y no separen a los miembros de una colectividad humana.

Estas teorías son susceptibles de muchos matices. Limitándonos tan sólo a algunos autores contemporáneos, podemos clasificarlas todas ellas bajo el epígrafe: *La Política como Ciencia de las relaciones de cohesión*:

- a') **La Ciencia política como «estudio del modo de formación y de las condiciones de estabilidad de los agregados»<sup>167</sup>.**
- b') **La Ciencia política como ciencia de la actividad ordenadora.**
- c') **La Ciencia política como ciencia de lo político.**

Aun cuando los autores que sustentan las teorías anunciadas en las secciones a'), b') y c') de este epígrafe, llegan esencialmente a las mismas conclusiones, no obstante, y en nuestro

<sup>164</sup> F. MURILLO FERROL: *Estudios*, cit., páginas 24-25.

<sup>165</sup> Vid. C. SCHMITT: *El concepto de la política*, cit., págs. 19 y sigs.

<sup>166</sup> Vid. MAX WEBER: *Economía y Sociedad*, cit., II, págs. 1.056 y sigs.

<sup>167</sup> B. DE JOUVENEL: *La soberanía*, cit., página 63.

libro *Estudios...*<sup>168</sup>, hemos creído conveniente estudiarlos por separado, ya que se diferencian, en cierto modo, por sus enfoques y métodos de análisis. B. de Jouvenel, que sostiene la primera teoría, adopta fundamentalmente, un método histórico-sociológico, aunque acompañado de una buena dosis de intuición y de filosofía. Los profesores Sánchez Agesta y Ollero, emplean en su estudio un método de base filosófica, pero teniendo en cuenta —más el segundo que el primero— las consideraciones histórico-sociológicas. Defienden las teorías incluidas en la sección b'). En la sección c') se incluye el pensamiento de Jiménez de Parga, que utiliza un método al que llama «método político».

Es oportuno indicar que, si hemos dejado para último análisis las teorías en cuestión, se debe a que recogen la parte positiva de las expuestas anteriormente y, además, porque son el eslabón inmediato del proceso lógico hacia nuestra concepción de la Ciencia política: *Ciencia del régimen y sistema políticos, de lo político, cristalización de la actividad política, creadora de un orden de convivencia*.

La exposición detallada en la Ciencia política como *estudio del modo de formación y de las condiciones de estabilidad de los agregados* sociales, sustentada por B. de Jouvenel, así como las teorías de Sánchez Agesta y Ollero —*La Ciencia política como Ciencia de la actividad ordenadora de la convivencia social*—, y la de Jiménez de Parga, que pone el acento en *lo político*: *La Ciencia política como ciencia de lo político o régimen político*, y nuestra propia concepción de la disciplina que estamos exponiendo, han sido analizadas en nuestro libro *Estudios...* a cuya exposición nos remitimos<sup>169</sup>.

<sup>168</sup> Vid. J. FERRANDO BADIA: *Estudios*, cit., págs. 513-540.

<sup>169</sup> Vid. nota 168.





# Sociología y Política Social. Notas sobre la escasa influencia formal de la primera de estas ciencias en los orígenes de la segunda

MANUEL MOIX MARTINEZ

## SUMARIO

- I. Introducción.
- II. Durkheim.
- III. Spencer.
- IV. Marx.
- V. Weber.
- VI. Conclusión.

## I. INTRODUCCION

EN más de una ocasión he aludido ya a este curioso fenómeno, que, por lo que tiene de sorprendente y paradójico, me ha llamado siempre poderosamente la atención. Pues es lo cierto que, frente a lo que pudiera pensarse lógicamente, la Sociología no ha influido formalmente mucho que digamos en los orígenes de la Política Social teórica.

De ahí que aproveche gustoso ahora la oportunidad que se me brinda, para hilvanar una serie de reflexiones sueltas en torno a tan atrayente tema.

No hace falta insistir mucho, por evidente, en el hecho de que los más eminentes sociólogos europeos nunca se implicaron demasiado en las cuestiones sustantivas que constituyen la materia objeto de la Política Social. Y esto explica indudablemente la relación o, por mejor decir, la falta de relación que media entre su obra y los orígenes de dicha disciplina.

Incluso si nos referimos a los que más influjo ejercieron, observaremos que sólo a su modo trataron de refilón algunos de los temas que hoy caen dentro del ámbito material de la Política Social. Tal es el caso, por ejemplo, de esas grandes estrellas de la constelación sociológica que se llaman Durkheim, Spencer, Marx y Weber, a las que por ello me referiré exclusiva y sumariamente en la presente ocasión.

De todos ellos, el que reviste una mayor importancia, a los efectos perseguidos en este ensayo, es Herbert Spencer, dado el papel activo que desempeñó en el debate sobre el desarrollo de la Política Social británica en el siglo XIX. Como es sabido, identificó la creciente importancia de los servicios sociales en las sociedades industriales con el aumento del poder del Estado, considerando que tales resultados eran opuestos, en su naturaleza y tendencia, a la evolución natural de nuevos tipos de organización social.

Max Weber sintió una preocupación análoga por la extensión de formas burocráticas de dominación y por sus efectos sobre la calidad de la vida social.

Por lo que respecta a Emile Durkheim, en sus obras más importantes se hace referencia a varios de los aspectos que ofrece el problema del mantenimiento de la solidaridad social y a la necesidad de mejorar la calidad de las relaciones morales en las sociedades industriales.

Marx, por último, en el análisis que efectuó de dichas sociedades, intentó mostrar que tal mejoramiento era imposible bajo los modos capitalistas de producción, tratando a la vez de definir y prescribir las condiciones en las cuales los individuos y las sociedades podrían desarrollar plenamente sus potencialidades.

La construcción teórica de estas grandes figuras de la sociología puede ser considerada, en cada caso, como una respuesta intelectual al impacto producido por el cambio social en los órdenes sociales tradicionales. Es un hecho que todos y cada uno de tales autores se preocuparon de los problemas sociales creados por el cambio social, interesándose en la contribución que los científicos sociales pudieran prestar en orden a su solución.

Por su parte, las medidas de Política Social no son, en último término, sino intentos prácticos de modificar los nuevos tipos de relación establecidos por la industrialización entre el «mercado económico» y el «mercado social».

Pese, sin embargo, a esta complementariedad de intereses, muy poco de la importante obra sociológica de las cuatro grandes figuras mencionadas había de ejercer alguna influencia señalada o duradera en el desarrollo de la Política Social.

La razón es, sin duda, que tales figuras, o fueron decididamente hostiles a todo tipo de remedios específicos de carácter reformista para los problemas sociales, o no se interesaron mucho que digamos en la solución de éstos últimos.

Así, por ejemplo, tanto Spencer, como Marx, fueron totalmente opuestos a los programas de reforma o mejora social. Para el primero, las medidas «filantrópicas» de reforma social no constituían más que intentos de interferir y subvertir las leyes de la evolución social. Para el segundo, la reforma social era un engaño burgués para impedir o aplazar el proceso de la revolución social.

Por su parte, Durkheim interpretó el problema de la reforma social en términos morales más que políticos o económicos, y compartió con Spencer una actitud hacia la pobreza que era intrínsecamente fatalista.

En cuanto a Weber, su interés por el tema de la reforma social fue meramente incidental, como consecuencia de su primordial preocupación por los problemas más generales del juicio de valor en las ciencias sociales y del proceso de burocratización en las sociedades industriales.

Dicho lo que antecede a modo de preámbulo, analizaré sucintamente y por separado algunos aspectos del pensamiento que al respecto nos ha legado cada una de estas grandes figuras de la Sociología.

## II. DURKHEIM

Para Durkheim «la cuestión social... no es una cuestión de dinero o de fuerza; es una cuestión de agentes

morales. Lo que la domina, no es el estado de nuestra economía, sino más bien el estado de nuestra moralidad» —«la question sociale ainsi posée n'est pas une question d'argent ou de force; c'est une question d'agents moraux. Ce qui la domine, ce n'est pas l'état de notre économie, mais bien plus l'état de notre moralité»<sup>1</sup>. De ahí que termine su obra fundamental, concluyendo que «en una palabra, nuestro primer deber actualmente es hacernos una moral» —«en un mot, notre premier devoir actuellement est de nous faire une morale»<sup>2</sup>.

Y, si bien admite que «la tarea de las sociedades más avanzadas es, pues, puede decirse, una obra de justicia» —«la tâche des sociétés les plus avancées est donc peut-on dire, une oeuvre de justice»<sup>3</sup>, no se muestra tan dispuesto a concretar las diversas formas de remediar la injusticia, como a afirmar que «sin embargo, cuando se piensa en que, durante siglos, los hombres se han contentado con una justicia mucho menos perfecta, comienza uno a preguntarse si estas aspiraciones no serán debidas tal vez a impacencias sin razones, si no representarán una desviación del estado normal más que una anticipación del estado normal por venir, si, en una palabra, el medio de curar el mal cuya existencia revelan es satisfacerlas o combatir las» —«Cependant, quand on songe que, pendant des siècles, les hommes se sont contentés d'une justice beaucoup moins parfaite, on se prend à se demander si ces aspirations ne seraient pas dues peut-être à des impatiences sans raisons, si elles ne représentent pas une déviation de l'état normal plutôt qu'une anticipation de l'état normal à venir, si, en un mot, le moyen de guérir le mal

dont elles révèlent l'existence est de les satisfaire ou de les combattre»<sup>4</sup>.

Durkheim da la impresión de compartir la saint-simoniana «compasión por los desventurados, al mismo tiempo que la percepción de los peligros que éstos pueden hacer correr al orden social» —«pitié pour les misérables, en même temps que l'appréhension des dangers qu'ils peuvent faire courir à l'ordre social»<sup>5</sup>. Y sostiene que «lo que hace falta para que el orden social reine, es que la generalidad de los hombres se contenten con su suerte; pero lo que se precisa para que se contenten con ella, no es que tengan más o menos, sino que estén convencidos de que no tienen derecho a tener más. Y, para ello, es absolutamente necesario que haya allí una autoridad, cuya superioridad reconozca, y que diga el derecho. Porque nunca el individuo, abandonado a la sola presión de sus necesidades, admitirá que ha llegado al límite extremo de sus derechos» —«Ce qu'il faut pour que l'ordre social règne, c'est que la généralité des hommes se contentent de leur sort; mais ce qu'il faut pour qu'ils s'en contentent, ce n'est pas qu'ils aient plus ou moins, c'est qu'ils soient convaincus qu'ils n'ont pas le droit d'avoir plus. Et, pour cela, il faut de toute nécessité qu'il y ait une autorité, dont ils reconnaissent la supériorité, et qui dise le droit. Car jamais l'individu, abandonné à la seule pression de ses besoins, n'admettra qu'il est arrivé à la limite extrême de ses droits»<sup>6</sup>.

Según esto, la solidaridad social debe primar sobre la justicia, y la mitigación de las necesidades mediante enérgicos programas redistributivos será siempre incapaz de resolver un malestar que, en última instancia, es de índole moral más que económica.

No es, consiguientemente, la Política Social lo que preconiza Durkheim, sino la educación moral. Esta educación ha de inculcar un espíritu de autodis-

<sup>1</sup> EMILE DURKHEIM: *Le Socialisme. Sa définition. Ses débuts. La doctrine saint-simonienne* (Presses Universitaires de France. París, 1971), pág. 230.

<sup>2</sup> EMILE DURKHEIM: *De la división du travail social*, 8.ª ed., Bibliothèque de Philosophie Contemporaine (Presses Universitaires de France. París, 1967), pág. 406.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 381.

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> EMILE DURKHEIM: *Le Socialisme*, cit., pág. 195.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 226.

ciplina y obediencia al orden social, al que, según él, también coadyuva eficazmente la pobreza.

«Si la pobreza —escribe— protege contra el suicidio, es que, por sí misma, es un freno. Pase lo que pase, los deseos, en una cierta medida, se ven obligados a contar con los medios; lo que se tiene sirve en parte de punto de referencia para determinar lo que se quería tener. Por consiguiente, cuanto menos se posee, menos se es inducido a extender sin límites el círculo de las propias necesidades. La impotencia, constriéndonos a la moderación, nos habitúa a ella, además de que, allí donde la mediocridad es general, nada viene a excitar la envidia. La riqueza, por el contrario, por los poderes que confiere, nos da la ilusión de que no dependemos más que de nosotros mismos. Disminuyendo la resistencia que nos oponen las cosas, nos ha inducido a creer que aquéllas pueden ser vencidas indefinidamente. Ahora bien, cuanto menos se siente uno limitado, más insoportable parece toda limitación. No es, pues, sin razón que tantas religiones han alabado los beneficios y el valor moral de la pobreza. Es que ella es, en efecto, la mejor de las escuelas para enseñar al hombre a contenerse. Forzándonos a ejercer sobre nosotros una constante auto-disciplina, nos prepara para aceptar dócilmente la disciplina colectiva, mientras que la riqueza, exaltando al individuo, corre siempre el riesgo de despertar ese espíritu de rebelión que es la fuente misma de la inmoralidad» —«Si la pauvreté protège contre le suicide, c'est que, par elle-même, elle est un frein. Quoi qu'on fasse, les désirs, dans une certaine mesure, sont obligés de compter avec les moyens; ce qu'on a, sert en partie de point de repère pour déterminer ce qu'on voudrait avoir. Par conséquent, moins on possède, moins on est porté à étendre sans limites le cercle de ses besoins. L'impuissance, en nous astreignant à la modération, nous y habitue, outre que, là où la médiocrité est générale, rien ne vient exciter l'envie. La richesse, au contraire, par les pouvoirs qu'elle confère,

nous donne l'illusion que nous ne relevons que de nous-mêmes. En diminuant la résistance que nous opposent les choses, elle nous a induit à croire qu'elles peuvent être indéfiniment vaincues. Or, moins on se sent limité, plus toute limitation paraît insupportable. Ce n'est donc pas sans raison que tant de religions ont célébré les bienfaits et la valeur morale de la pauvreté. C'est qu'elle est, en effet, la meilleur des écoles pour apprendre à l'homme à se contenir. En nous obligeant à exercer sur nous une constante discipline, elle nous prépare à accepter docilement la discipline collective, tandis que la richesse, en exaltant l'individu, risque toujours d'éveiller cet esprit de rébellion qui est la source même de l'immoralité»—<sup>7</sup>.

En su concepción, pues, la pobreza protege contra la anomía. Por el contrario, las formas radicales de cambio social, como las que pudieran resultar de precipitados procedimientos de reforma y redistribución social, engendrando la envidia y el descontento, bien pudieran destruir el contenido social. La aceptación de la propia suerte, por mísera que ella sea, es, así, considerada casi como una salvaguarda moral frente a los males peores de la anomía y de la desorganización social.

Se explica, pues, perfectamente, siguiendo el hilo de su pensamiento, por qué Durkheim propugna la educación moral (junto con el establecimiento de asociaciones profesionales), en vez de una Política Social igualitaria, para hacer de ella la nueva base de la solidaridad social en las sociedades industriales.

### III. SPENCER

Como Durkheim, Spencer creyó en las virtudes de la educación moral. «Para el bienestar social —sostuvo—

<sup>7</sup> EMILE DURKHEIM: *Le Suicide, Etude de Sociologie* (Félix Alcan, Editeur. Paris, 1897), págs. 281-282.

el buen carácter es más importante que el mucho saber» —«for social welfare, good character is more important than much knowledge»<sup>8</sup>, entendiéndolo por buen carácter el que cada uno se preocupe de su propio bienestar mediante su personal esfuerzo, ahorro y previsión.

Pero, aún considerando esencial que, mediante la tan encomiada educación moral, se les inculque a los pobres el hábito de la disciplina social, no se detuvo, desde luego, ahí, sino que propugnó la utilización de los servicios sociales, o, por mejor decir, su denegación como instrumento disciplinario.

Se opuso así Spencer a la «lacrimosa filantropía» —«maudlin philanthropy»—, que, según él, promovía el desarrollo de deficientes sociales, por la expeditiva razón de que «no hay mayor maldición para la posteridad que la de legarle una creciente población de imbéciles, vagos y criminales» —«There is no greater curse to posterity than that of bequeathing them an increasing population of imbeciles, idlers and criminals...»<sup>9</sup>.

Y en otros pasajes abundó en la convicción de que es socialmente peligroso ayudar a los débiles y a los que no lo merecen a expensas de los miembros más fuertes y disciplinados de la sociedad, y de que el sostenimiento de los pobres y de las madres de hijos ilegítimos conduciría eventualmente a un deterioro de la calidad biológica y moral de la nación<sup>10</sup>.

Spencer acompañó esta condenación de la filantropía social con críticas dirigidas tanto a los reformadores sociales, como a los burócratas, mostrándose harto de aquéllos que hacían «una tan continua presentación de injusticias, y abusos, e infortunios, y corrupciones, como para producir la impresión de que para asegurar un sano estado de cosas, sólo se precisaba anular las presentes disposiciones» —«so continuous a presentation of in-

<sup>8</sup> HERBERT SPENCER: *The Study of Sociology* (Williams and Norgate. London, 1894), pág. 368.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 340.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pág. 365, entre otras.

justicies, and abuses, and mishaps, and corruptions, as to leave the impression that for securing a wholesome state of things, it needs only to set aside present arrangements»<sup>11</sup>.

Igualmente despectivo se manifestó respecto de quienes «están tan habituados a pensar que el control del Estado se extiende a todos los asuntos sociales, que aceptan tal control como un hecho. Estando, en su experiencia, todo administrado, apenas son capaces de considerar la idea de que algo pueda ser hecho sin la administración» —«so habituated to the thought of State control as extending over all social affairs, that they take such control for granted. Everything in their experience being administered, they are scarcely able to entertain the idea that anything can do without administration»<sup>12</sup>.

Sus doctrinas de la autoayuda, radicalmente individualistas, imbuyeron la obra y el espíritu de la «Charity Organization Society», haciéndola militar en favor de los más estrictos principios de un deterrente y ortodoxo «Derecho de Pobres», como en algún otro lugar he expuesto ya.

Lo cual nada tiene de extraño, si se considera que resulta difícil concebir un marco teórico e ideológico más desfavorable al desarrollo de la Política Social, tanto en el plano académico, como en el legislativo, que la sociología spenceriana, imbuída de un evolucionismo social que no constituía sino una clara y rectilínea prolongación del pensamiento darwiniano a la consideración de los problemas sociales.

#### IV. MARX

En cuanto a Marx, que en el *Capital* describe vigorosa y minuciosamente las degradadas y miserables condiciones de vida de los trabajadores y de

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 393.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 404.

los parados, y que muestra una tan grande preocupación por el proceso de pauperización y por el problema de la pobreza, no deja de parecer, a primera vista, un tanto paradójico que se muestre relativamente indiferente, cuando no acerbamente crítico, respecto de la mayoría de las formas contemporáneas de mejora social.

Pese a que la publicación de la traducción inglesa de *El Capital* precedió a las grandes investigaciones empíricas llevadas a cabo por Charles Booth, Benjamín Seebohm Rowntree y los esposos Webb, es lo cierto que Marx se procuró una información básica inmejorable sobre los ingresos y gastos y las condiciones de vida y de trabajo de los pobres, haciendo un uso exhaustivo de casi todos los informes públicos más importantes acerca del empleo y las condiciones de trabajo, la salud pública, la vivienda, y el régimen alimenticio de los pobres, que habían sido preparados por los grandes investigadores sociales burgueses de principios y de mediados de siglo.

Ningún otro teórico social de talla, antes o después de Marx, ha sido seguramente tan versado en la tradicional «blue-book» sociology inglesa, como él. Hoy está fuera de toda duda que conoció y manejó magistralmente, tanto los grandes informes preparados para el «Privy Council» por Sir John Simon y sus colegas, y los emitidos por la Inspección de Fábricas y demás órganos oficiales, como la vasta e impresionante serie de investigaciones privadas que floreció por doquier.

Aconteció, sin embargo, que este interés de Marx por reunir una masa considerable de material empírico que apuntalara sus teorías, no obtuvo de los sociólogos empíricos ingleses una respuesta congruente o, cuando menos, comparable. Y, así, ha podido afirmar Ford de Marx y Engels, que «sí bien ganaron algunos seguidores, su influencia inmediata en la legislación y la práctica fue nula, y en el pensamiento contemporáneo de la mayor parte de la clase trabajadora inglesa, limitada» —«The immediate influence of Marx and Engels, though gained some followers —on legisla-

tion and practice was nil, and on most of contemporary English working-class thinking, limited»—<sup>13</sup>.

Marx mostró un tercer camino que habría podido abrirse paso entre la tradición empírica propia de la ciencia social inglesa, y la construcción teórica del más alto vuelo, pero ese camino no fue seguido. Más aún, quienes se dedicaron al acopio de información de carácter social, la emplearon con unos fines normativos totalmente distintos de los perseguidos por Marx. Y, así, mientras los investigadores sociales presentaban los datos obtenidos como prueba de la urgente necesidad de reformar el sistema capitalista, para Marx lo único que demostraba el material acumulado era que el sistema mismo estaba intrínsecamente corrompido, que no tenía arreglo, y que sólo cabía derrocarlo violentamente mediante la revolución.

Parece, pues, meridianamente claro, que las orientaciones normativas de la teoría marxista eran tan extrañas a los fines que se proponían los administradores sociales y los reformadores de la época, como pudiera serlo la teoría social spenceriana, pongamos por caso.

También se muestran absolutamente claras las razones de esa básica antipatía que parece existir entre la teoría social marxista y la Política Social.

Como tales, podrían aducirse, entre otras, la concepción marxista del Estado como instrumento de opresión al servicio de la clase dominante y la consideración de sus instituciones y de su montaje administrativo como unos simples mecanismos a través de los cuales la democracia capitalista persigue sus fines. Destaca Marx, a este respecto, que «el carácter esencial de la democracia social es el siguiente. Las instituciones republicanas democráticas son pedidas como un medio, no para la abolición de los dos extremos, Capital y Trabajo asalariado, sino para la mitigación de su opo-

<sup>13</sup> P. FORD: *Social Theory and Social Practice*, cit., pág. 34.

sición, y para la transformación de su discordia en armonía»<sup>14</sup>.

Otra razón es, sin duda, la tendencia de Marx a interpretar los programas o políticas de mejora social como obstáculos puestos, intencionadamente o no, al proceso revolucionario. Tales programas de reforma —denuncia en el Manifiesto Comunista— «no piden (al proletariado), en el fondo, más que una cosa: que se contente con la sociedad actual, renunciando a sus odios hacia esta sociedad»<sup>15</sup>. Son —dice— la obra de esa «parte de la burguesía (que) trata de paliar las taras sociales, a fin de preservar la sociedad burguesa»<sup>16</sup>. E incluye en semejante sector a «economistas, filántropos, humanitarios, mejoradores de la condición de la clase obrera, organizadores de la beneficencia, protectores de los animales, fundadores de las sociedades de templanza, fermentos reformadores de todo pelaje»<sup>17</sup>.

De los «sueños» reformistas de Saint-Simon, Fourier, Owen, etc..., que clasifica en «el socialismo y el comunismo crítico-utópico»<sup>18</sup>, afirma que sólo se distinguen de los otros programas de reforma «por una pedantería más sistemática y una fe supersticiosa y fanática en los efectos milagrosos de su ciencia social» y «se oponen, por consiguiente, con encarnizamiento a todo movimiento político de los trabajadores»<sup>19</sup>.

No trata, por ende, Marx, con su diagnóstico y descripción de las inhumanas condiciones de trabajo y del nivel de vida brutalmente bajo de grandes capas de la población, de cargarse de razón para propugnar una inmediata elevación del bienestar social, sino de atizar el fuego sagrado de la

revolución, que permita la instauración de un orden social completamente nuevo y dé paso a un nuevo tipo de humanidad, que son los objetivos últimos de su teoría normativa.

Siguiendo la línea de pensamiento de Marx, se llega a la conclusión lógica de que, al menos mientras dure el capitalismo, cuanto más pobreza haya, mejor será para los pobres, porque es mejor para la revolución. En este sentido, cuanto menos se intervenga para aminorar los males sociales, más se acortará la vida del capitalismo y más corta se hará, bien que más profunda, la miseria de los pobres.

En opinión de Durkheim, había que dejar desamparados a los pobres para su bien moral; a tenor de la lógica de la teoría social marxista, hay que abandonarlos a su cruel destino, en aras de su futuro revolucionario.

Como Spencer, Marx se opone a todo tipo de mejoras sociales que puedan impedir la supervivencia del mejor dotado. Sólo difieren entre sí en la determinación de qué grupos sociales son más aptos y tienen más probabilidades de sobrevivir.

El estudio de Marx, dicho sea de paso, confirma una vez más que todas estas formas totales de análisis y de prescripción se caracterizan por su propio tipo especial de deshumanización, despego y abstracción. Los pobres y los infortunados terminan siendo para ellas unos puros y simples instrumentos, unos seres que sirven fines externos a ellos y cuya presente condición les es irrelevante.

Al describir su penosa situación, Marx no da la impresión de sentir compasión, sino indignación. En la sociedad burguesa —sigue acusando en el Manifiesto Comunista— «el obrero se convierte en pobre y el pauperismo se desarrolla más rápidamente aún que la población y la riqueza»<sup>20</sup>.

Se forma así ese estrato ínfimo que califica de «proletariado andrajoso» o «lumpen proletariat», y que se compone de tres grupos diferentes: los pobres aptos para el trabajo; los huérfa-

<sup>14</sup> KARL MARX: *The Eighteenth Brumaire of Louis Napoleon* (Allen and Unwin, London, 1943), pág. 58.

<sup>15</sup> MARX ENGELS: *Le Manifeste Communiste*, cap. III, núm. 2, en KARL MARX: *Oeuvres. Economie*, vol. I, Bibliothèque de la Pléiade, núm. 164 (Editions Gallimard, París, 1965), pág. 189.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*, núm. 3, págs. 190-191.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 193.

<sup>20</sup> *Ibid.*, cap. I, pág. 173.

nos e hijos de pobres, y «los desmoralizados, los degenerados, los inempleables».

Las dos primeras categorías constituyen el «ejército industrial de reserva». La tercera comprende a los que se han rendido y a los ancianos, los enfermos, los accidentados, los incapaces, los inválidos, etc... «El pauperismo —concluye en *El Capital*— constituye la enfermería del ejército activo del trabajo y el peso muerto que ha de arrastrar el ejército industrial de reserva»<sup>21</sup>.

Dentro del clima de censura moral en que realmente quedan envueltos siempre los pobres por razones muy diversas, aparece claro que, mientras a lo largo de la mayor parte del siglo XIX se les valora usualmente por su propensión a la autoayuda, en la obra de Marx lo que sólo cuenta e importa es su propensión a la revolución.

A este respecto, no estará de más observar que tampoco es muy explícito que digamos Marx, a la hora de describir los específicos objetivos de bienestar social que han de conseguirse en plazo tan lejano y a tan altísimo precio como es la revolución. Una vez que ésta haya triunfado, se propondrá —según reza con una tremenda y decepcionante vaguedad la décima y última medida que prevé para entonces y sólo para los países más avanzados el *Manifiesto Comunista*— «la educación pública y gratuita de todos los niños. La abolición del trabajo de los niños en las fábricas, tal como existe hoy; la educación combinada con la producción material, etc.»<sup>22</sup>. Evidentemente, el poco elocuente silencio de estos etcéteras no deja de contrastar vivamente con la habitual elocuencia desplegada por Marx en sus ataques a la sociedad burguesa.

He aquí algunas de las razones que ayudan a comprender por qué una teoría normativa como la marxista, tan preocupada por las causas de la pobreza, pudo fracasar en aportar cual-

quier contribución teórica directa al desarrollo de la Política Social, tanto en su vertiente de disciplina científica, como incluso en su vertiente institucional. Pero acaso la principal de todas sea que las consecuencias políticas de cualquier reforma social que tenga éxito son efectivamente mucho más desastrosas para el marxismo que toda la deterrencia y la represión que, pública o privadamente, pueda ejercerse sobre los pobres.

Y es que el marxismo es una teoría social sólo en su periferia. En su núcleo, son los objetivos políticos básicos los que constituyen el contenido fundamental de su esfera doctrinal.

## V. WEBER

Para Weber, por último, las medidas que estaban siendo alumbradas por la Política Social, no sólo no constituían la base de una nueva libertad para el hombre, sino que por el contrario, estaban facilitando su insidiosa dominación por la burocracia.

Era la época en que el Canciller de Hierro estaba poniendo en marcha una legislación social que, a finales del siglo XIX, terminó siendo la más importante y extensa de Europa. Legislación que Weber, situado políticamente en la izquierda radical, sólo podía criticar, por el hecho de que en la protección dispensada a los enfermos, los ancianos y los parados, se mostraba excesivamente paternalista y burocrática.

El inexorable proceso de burocratización y la legislación social que estaba siendo impulsada por la Política Social, constituían para Max Weber dos fenómenos inextricablemente unidos.

«Entre otros factores —escribía—, las múltiples tareas de la llamada «política de bienestar social» operan principalmente en dirección a la burocratización, porque estas tareas son, en parte, cargadas al Estado por grupos de intereses, y, en parte, el Estado

<sup>21</sup> KARL MARX: *Capital* (Dent Dutton. London, 1942), págs. 711-712.

<sup>22</sup> MARX y ENGELS: *Manifeste Communiste*, ed. cit., cap. II, pág. 182.



las usurpa, bien por razones de política de poder, bien por motivos ideológicos.»<sup>23</sup>

Con ello aludía claramente al hecho de que las reformas sociales bismarckianas integraban, junto con la legislación electoral, el núcleo de la política adoptada por el Canciller de Hierro para contener la difusión del socialismo.

En la reunión que en 1909 celebró en Viena la «Verein für Sozialpolitik», de la que fue uno de sus miembros más conspicuos, Weber hizo una vigorosa crítica de la burocracia, cuyo poder estimaba que sólo podía frenarse, fortaleciendo al Parlamento. Y, compartiendo con Durkheim sus reservas sobre el socialismo, fundó, en cambio, muy clarivamente su objeción al mismo, en la creencia de que era más probable que éste condujera a una «dictadura de los burócratas» que a una «dictadura del proletariado»<sup>24</sup>.

Su obstinada oposición a la burocracia derivó de su personal convicción de que, si bien había sido llevada al poder por la democracia de masas, su progresiva extensión representaba una creciente amenaza para la libertad individual.

En su opinión, la burocracia era algo terrible, y no precisamente por sus deficiencias o su inoperancia, sino por constituir la forma más eficaz de dominación.

Constituía, a su modo de ver, un mal indudable y virtualmente irremediable, cuyo declive sólo se produciría con el declinar de la cultura de que formaba parte<sup>25</sup>.

Como ha puesto de relieve Reinhard Bendix, «Weber estuvo preocupado por el problema de la autonomía individual en un mundo que era crecientemente sometido a la inexorable maquinaria

<sup>23</sup> H. H. GERTH and C. WRIGHT MILLS: *From Max Weber* (Routledge and Regan Paul, London, 1961), pág. 213.

<sup>24</sup> Cit. por REINHARD BENDIX: *Max Weber. An Intellectual Portrait* (Doubleday Anchor, New York, 1962), pág. 459.

<sup>25</sup> Cf. MAX WEBER: *Theory of Social and Economic Organization* (Free Press, Glencoe, Ill., 1964), págs. 337-341.

de la administración burocrática»<sup>26</sup>, libertad individual que veía seriamente amenazada, todo hay que decirlo, no sólo por la Política Social estatal, sino también por la practicada voluntariamente por las empresas, cuyas iniciativas sociales conducirían, a juicio de Weber, a una calamitosa modalidad de servidumbre industrial, comparable al «nuevo feudalismo» de determinadas formas privadas de bienestar denunciado hace algunos años por el llorado Profesor Richard Morris Titmus<sup>27</sup>, al recoger el pensamiento de Roscoe Pound de que las modernas compañías reparten acciones y bienestar «como los grandes señores feudales distribuían tierras en la Edad Media» —«... as the great feudal lords distributed estates in the Middle Ages»—<sup>28</sup>.

De ahí que Weber considerara que las crecientes ventajas sociales procuradas por las progresivas formas de bienestar propiciadas por la Política Social sólo podían ser rectamente valoradas, mediante su contraposición con los peligros inevitables y mucho más serios que, a su juicio, entrañaban para la libertad de la persona humana.

De todas formas, debe señalarse que el crecimiento y desarrollo de los servicios sociales, pese a ser un tema inevitablemente presente en los debates de la «Verein für Sozialpolitik», en los que tan intensamente tomó parte —recuérdese que Alemania había puesto ya las bases de un sistema de bienestar social muy burocratizado y que en él colaboraban como asesores e investigadores algunos de los miembros de dicha asociación— no consti-

<sup>26</sup> «Weber was preoccupied with the problem of individual autonomy in a world that was increasingly subjected to the inexorable machinery of bureaucratic administration» (REINHARD BENDIX: *Max Weber. An Intellectual Portrait* —Doubleday Anchor, 1962—, pág. 459).

<sup>27</sup> En una magnífica Conferencia pronunciada ante los Fabianos de Londres en noviembre de 1959, y que, con el título de *The Irresponsible Society*, constituyó primero el «Fabian Tract 323» (London, 1960) y luego el capítulo 11 de la segunda edición de sus *Essays on «The Welfare State»* (Unwin University Books, London, 1969), págs. 215-243. El pasaje aludido pertenece a la página 231.

<sup>28</sup> ROSCOE POUND: *Kentucky Law Journal*, vol. XIX, núm. 1 (1930), pág. 14.

tuyó en realidad para Weber más que un aspecto superficial o una manifestación periférica del grave problema de la burocratización, que fue, junto con el tema del juicio de valor y la más amplia cuestión de la objetividad de las ciencias sociales, el que atrajo fundamentalmente su atención y fue objeto de sus mejores afanes.

## VI. CONCLUSION

Mientras que el pensamiento de Spencer constituye una apología de todo lo que consideraba mejor en el capitalismo del *laissez-faire*, tanto la teoría sociológica de Marx como la de Durkheim se empeñan en una crítica radical de la sociedad capitalista.

Este último autor rechaza el valor dominante del capitalismo y sus orientaciones normativas y desea y espera su transformación moral. Marx, incuestionablemente, lo que pretende es su total destrucción. Weber, por su parte, se limita a otear el futuro, embargado de dudas y de pesimismo, y apenas ve en él nada que poder aprobar.

Fue, en definitiva, la teoría social de Spencer la que, sin duda, ejerció una más directa influencia en el origen y desarrollo de la Política Social, si bien tal influjo revistió, en buena medida, un carácter negativo.

Recuérdese, por una parte, que este sociólogo fue «el santo de la casa y el filósofo del hogar» —«the household saint and philosopher of the hearth»— para la joven Beatrice Webb<sup>29</sup>, —a cuya conversión al socialismo se opuso<sup>30</sup> y con cuya ascensión al estadio de personaje influyente en el desarrollo de la Política Social inglesa coincidieron los postreros años de su vida—, y que influyó también, por algún tiempo, en la teoría y en la práctica del «Trabajo Social», aunque después declinara su popularidad.

<sup>29</sup> BEATRICE WEBB: *Our Partnership* (Longmans Green, London, 1948), pág. 19.

<sup>30</sup> La descripción de este episodio puede verse *ibid.*, pág. 19, nota.

Pero téngase también presente, por otra, que inspiró el pensamiento y la acción de la «Charity Organization Society»; así como su defensa de un deterrente «Derecho de Pobres», aplicado según sus principios más puros y ortodoxos.

El pensamiento de Spencer constituyó, así, la justificación teórica de cuantos se opusieron a una gradual supresión del «Derecho de Pobres» y a una expansión cada vez mayor del «Estado de Bienestar», representando una de las más continuas y duraderas tradiciones de la cultura inglesa respecto de cuáles debían ser los objetivos de la Política Social. En general, puede afirmarse que todos los rebrotes del individualismo radical o de las políticas deterrentes con respecto a los pobres han dejado al descubierto sus raíces spencerianas.

Su influjo negativo, consciente o inconscientemente, ha llegado hasta nuestros días, determinando, por ejemplo, que la asignación de los recursos dedicados al bienestar social refleje todavía una escala de valoración social en la que las personas menos dotadas y capaces de sobrevivir ocupan los peldaños más bajos en cuanto a asistencia y estima. Lo cual responde, en efecto, al principio spenceriano de la supervivencia de los mejor dotados socialmente hablando, principio cuya aplicación actual queda bien patente.

La doctrina spenceriana fue también negativamente importante en el desarrollo de la Política Social como disciplina, por cuanto que el contenido normativo de aquélla compendió todo lo que era hostil o extraño a los objetivos políticos de la «*blue-book*» *sociology*.

Luego, una vez fenecida la «Charity Organization Society», los derroteros de la Política Social fueron encaminados por los Webb y otros teóricos hacia fines predominantemente colectivistas. Pero fueron asimismo apartados de la subsiguiente evolución que la teoría sociológica sufrió tanto en Inglaterra como en el continente, acen- tuándose cada vez más, por algún tiempo, la divergencia de sus respectivos caminos.

# Educación, clases sociales y ocupación

M.º ANGELES DURAN HERAS

## I. FUNCIONES SOCIALES DE LA EDUCACION

La educación es un proceso social que contribuye por una parte al mantenimiento del sistema social y por otra a su cambio. El cambio social a través de la educación se produce sobre todo por la difusión de las innovaciones tecnológicas, que impulsan cambios en gran escala: es lo que permitió a Mumford hablar de «complejos tecnológicos» para caracterizar tipos de sociedad correspondientes a un período en la historia de la tecnología. Y más recientemente, los análisis de Bell y de R. Dichta coinciden en señalar la educación técnica como el rasgo principal de la sociedad post-industrial que se avecina<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> RICHTA, R.: *La civilización en la encrucijada*. Ed. Artiach, Madrid, 1972. BELL, D.: *The Coming of Post-industrial Society*. Basic Books, New York, 1973.

Pero en esta ocasión, y sin que ello signifique olvidarlo o desconocerlo, no es la educación como factor de cambio social lo que nos interesa. Al contrario, vamos a ocuparnos de la contribución de la educación al mantenimiento del sistema social. Esta contribución se hace, fundamentalmente, de dos formas:

- 1.º **Manteniendo y transmitiendo las ideas y los valores propios del sistema.** Esto es, su contenido cognoscitivo-valorativo.
- 2.º **Contribuyendo a la distribución de las ocupaciones según las capacidades funcionales adquiridas por cada individuo mediante la enseñanza.**

La idea de que la transmisión se efectúa por esta doble vía no es, por supuesto, nueva. Durkheim las reconocía ya hace más de cincuenta años:

«Es inútil creer que podemos educar a nuestros hijos como queremos. Hay costumbres a las que tenemos que ajustarnos: y si nos apartamos demasiado, se vengan sobre nuestros hijos..., que no son de su tiempo, y, en consecuencia, no están en condiciones de vida normales»... «Así que llegamos a la fórmula siguiente: la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre los que todavía no están maduros para la vida social. Tienen por objetivo suscitar y desarrollar en el niño ciertos estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él la sociedad política en su conjunto y

el medio especial al que está particularmente destinado»<sup>2</sup>.

La primera cita de Durkheim se refiere claramente a la reproducción del sistema de creencias, valores y normas, y a los problemas que suscita esta transmisión. Este proceso de transmisión, o por decirlo más precisamente, de socialización, revista formas y contenidos diversos, así como diferencias importantes de grado.

En relación al tema general que nos ocupa, son de especial relevancia los procesos diferenciales de socialización de clase y de sexo, y en ellos juega un papel decisivo la educación en general y la enseñanza formal en particular. Sin embargo, una exposición medianamente detallada de la literatura sobre este tema, seguida de una contextualización a la situación española, desbordaría los límites de este estudio. De ahí que nos limitemos a sugerir su necesidad, dejando para otro momento su desarrollo.

La segunda parte de la cita de Durkheim nos lleva al terreno de la reproducción «organizativa» de las clases sociales. Este tema, que fue originalmente un tema marxiano y en buena medida sigue siéndolo, también ha sido el objeto de importantes investigaciones empíricas, ajenas a la perspectiva marxista<sup>3</sup>. Sorokin recabó la atención sobre la escuela, señalando que «el papel de canales sociales que representan las escuelas en la actualidad es ahora mucho más importante que antes, debido a que ahora se encarga de muchas funciones que anteriormente realizaban la Iglesia, la familia y

otras organizaciones...» «En las actuales sociedades occidentales, las escuelas representan uno de los más importantes canales de circulación vertical»<sup>4</sup>.

Sin embargo, los estudios más recientes que tratan de confirmar o rechazar esta afirmación de Sorokin sobre la función de las escuelas como canales de movilidad vertical no consiguen llegar a resultados compactos y definitivos. Las diferencias de enfoque, de interés y de metodología se traslucen en las conclusiones. Este clima lo describen muy bien Jencks y Riesman cuando refiriéndose a sus propios estudios sobre la función de los estudios universitarios dicen que:

«Cuando empezamos a trabajar sobre la relación entre educación superior y clase social, suponíamos, como casi todos con los que hablamos, que la educación estaba jugando un papel cada vez más importante en la determinación de la posición social. Sin embargo, la investigación empírica es ambigua.

»Puede que esté aumentando la correlación entre el nivel de estudios alcanzado y la posición ocupacional, pero si es que aumenta, lo hace lentamente. No obstante, cualquiera que sea la tendencia en la realidad, lo que hay es una conciencia popular mayor de la relación entre educación y éxito en la vida adulta»<sup>5</sup>.

Probablemente es esta conciencia popular de la relación entre educación y ocupación en la vida adulta la que ha provocado, también en España, un «boom» de la educación y un incremento extraordinario en el interés y las aspiraciones de las familias en materia educativa.

<sup>2</sup> DURKHEIM, EMILE: *Education et Sociologie*. Presses Universitaires, París, 1966, páginas 35 y 41. Primera edición en Alcan, París, 1922.

<sup>3</sup> BAREL, YVES: *La reproduction sociale*. Ed. Anthropos. BALIBAR: «Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico», en ALTHUSSER, L., y BALIBAR, E.: *Para leer el capital*. Ed. Siglo XXI, Madrid. BOURDIEU, P. et PASSERON, J. C.: *La reproduction*. Les Editions de Minuit, París, 1970.

<sup>4</sup> SOROKIN, P.: *Estratificación y movilidad social*. Imprenta Universitaria, México, 1956 págs. 185 y 184.

<sup>5</sup> JENCKS, CHRISTOPHER, and RIESMAN, DAVID: «The Academic Revolution», en BERGER, BRIGITTE: *Readings in Sociology. A Biographical Approach*. Basic Books, New York, 1974.

## II. LOS LIMITES DE LOS ESTUDIOS SOBRE CLASES SOCIALES, EDUCACION Y OCUPACION

Boudon, en «Essai sur la mobilité en Utopie», toma como blanco preferente de sus ataques al empirismo los estudios sobre movilidad social, y más concretamente los estudios sobre educación y ocupación. Apoyándose en la nota crítica de Anderson en «A Skeptical Note on Education and Mobility»<sup>6</sup>, concluye que «somos incapaces de responder a una cuestión tan crucial y aparentemente tan elemental como la de saber si la instrucción es o no un factor de movilidad importante en el tipo de sociedades en que vivimos»<sup>7</sup>.

Boudon achaca a los estudios sobre educación y ocupación que adolecen simultáneamente de dos graves defectos: falta de imaginación (de alguna manera esta crítica subyace en su «divertimento» intelectual de la utopía) y falta de rigor en la expresión matemática de las relaciones.

Ante este criticismo tan corrosivo y bien fundado, la aventura de escribir sobre clases sociales, ocupación y educación en España se presenta difícil y arriesgada. Las limitaciones son muchas y no cabe por tanto esperar resultados esplendorosos, que satisfagan a los exquisitos de la metodología. Pero por otra parte, el tema es atractivo y esa conciencia popular a que antes nos referíamos merece que se le trate con el mayor rigor y dignidad, salvando en lo posible sus dificultades.

Las limitaciones de los estudios empíricos sobre educación, clases sociales y ocupación derivan de:

<sup>6</sup> ANDERSON: «A Skeptical Note on Education and Mobility», en HALSEY, A.; FLOUD, J., y ANDERSON, C. A. (Eds.): *Education, Economy and Society*. New York, The Free Press, 1961, pág. 164 y sigs.

<sup>7</sup> BOUDON, R.: *La crisis de la sociología*. Editorial Laia, Barcelona, 1974, pág. 362 y sigs.

- 1.º Su desconexión con la teoría general y las teorías de alcance medio.
- 2.º La dificultad de operacionalizar las hipótesis. La sustitución de los conceptos por sus indicadores presenta grandes riesgos y dificultades.
- 3.º La escasez y heterogeneidad de las fuentes de información.

A estas dificultades se suman las derivadas de la necesidad de elegir un método de investigación coherente en el tratamiento de los tres subsistemas sociales implicados: el educativo, el de estratificación y el productivo, de modo que no pueden adoptarse marcos de referencia distintos para cada uno de ellos.

La unidad de observación elegida (el individuo, el grupo, el colectivo, la organización, el sistema) viene condicionada en parte por el marco teórico y en parte por la disponibilidad de recursos: pero no se puede saltar de un plano a otro si de lo que se trata es de estudiar sus mutuas interrelaciones, y esta unidad debe ser común en el estudio de los tres subsistemas, aunque esto no excluya la posibilidad de estudios complementarios sobre unidades de observación diferentes.

El riesgo de adular el estudio en el proceso de operacionalización es considerable, porque es difícil la sustitución de conceptos sumamente abstractos por indicadores adecuados, y más aún si estos indicadores han de ser unívocos, comparables con otras investigaciones, fácilmente comprobables, etc...

De ahí que a menudo se presente la opción entre dos tipos de estudios: los intensivos, que reducen el ámbito de estudio para lograr una mayor precisión en la observación, y los extensivos, que sacrifican calidad a la mayor generalidad de los resultados. Los primeros, difícilmente pueden hacerse extensivos a otros contextos. Los segundos, tienen que desdeñar variables importantes, pero con frecuencia son los únicos que pueden realizarse.

En cuanto a las fuentes, las más importantes son los Censos, con las

posibilidades y limitaciones características de este tipo de estudios. Otras fuentes importantes en España, al margen de los estudios específicamente diseñados para ello, son las publicaciones periódicas, estadísticas, del Ministerio de Educación, y la Encuesta de Población Activa y Encuesta de Equipamientos Familiares del Instituto Nacional de Estadística.

Los Censos sólo se hacen cada diez años, y sus resultados tardan varios años en publicarse. Las definiciones de las categorías no siempre se hacen explícitas ni son coincidentes entre las distintas fuentes. Las clasificaciones, que tampoco coinciden, son a veces muy toscas (por ejemplo, las que engloban en una sola rúbrica a los «jefes de equipo y otros trabajadores de los servicios», o a todos los «empleadores no agrarios» sin especificación del tamaño de la empresa o de su capital, o las que incluyen en una sola categoría a todos los trabajadores «sin estudios»). En otras fuentes, no se facilita información sobre amplios sectores de población (por ejemplo, sobre los agricultores y los empleados en la Administración Pública), o es dudosa la representatividad de las muestras.

En estos estudios extensivos raramente aparece información sobre temas que pudiéramos llamar «personales»: por ejemplo, sobre coeficiente de inteligencia, aptitudes, aspiraciones, modelos ideales, satisfacción, frustración, conciencia de clase, etc...

En contrapartida a las limitaciones de los estudios extensivos, los intensivos son escasos y responden a preocupaciones muy concretas, por lo que son difícilmente «acumulables» al conocimiento anteriormente codificado.

Ante tales dificultades, no es de extrañar que los resultados de las investigaciones difícilmente consigan exponerse en la forma integrada de un modelo, y que difícilmente consigan una sofisticada elaboración matemática. Incluso cabe preguntarse si semejante sofisticación tendría sentido cuando los datos que sirven de punto de partida sufren las limitaciones expuestas.

### III. LAS VARIABLES INDIVIDUALES

En los estudios que adoptan como unidad de observación los individuos, las variables de mayor interés se refieren a las condiciones o circunstancias personales:

- a) **Inteligencia.**
- b) **Expediente escolar.**
- c) **Aspiraciones.**
- d) **Posición ordinal en la familia.**
- e) **Sexo.**

En cualquier sociedad, los factores hereditarios de la inteligencia se combinan con los ambientales, influyéndose entre sí de muchas maneras. La controversia sobre el peso relativo de la herencia o el ambiente sobre la inteligencia sigue candente (Hunt, Jensen)<sup>8</sup>, pero esto no basta para que todos los hallazgos sean consistentes en el sentido de que en los tests de *inteligencia* (I. Q.) consiguen calificaciones más altas los hijos de los profesionales que los de los empleados y éstos que los de los obreros.

Sin entrar ahora en la crítica al uso de estos tests y sus limitaciones (no miden I. Q. potencial, sino ya socializado, diferente familiaridad de los niños con el medio intelectual, etc...), resulta que la confirmación de un elevado I. Q. en un niño de origen social bajo no tiene los mismos efectos sobre su educación futura que en un niño de un nivel socioeconómico superior.

En Informe Robbins sobre Educación Superior en Inglaterra demostró que de los niños que a la edad de once años tenían un coeficiente de inteligencia superior a 130 (superdotados), obtenían educación superior el 51 por 100 de los hijos de trabajadores no manuales, y el 40 por 100 de los hijos de trabajadores manuales. Entre los niños de coeficiente 115-129 la pro-

<sup>8</sup> MORRISON, A. and McINTYRE, D.: *Schools and Socialization*. Penguin, Great Britain, 1973, pág. 17 y sigs.

porción era de 38 y 24 por 100 respectivamente.

En ambos niveles, la proporción de los que cursaban los estudios superiores a tiempo completo (y por tanto, con mayor facilidad para estudiar y obtener éxitos académicos, y para terminar los estudios) era doble en los hijos de trabajadores no manuales que en los de trabajadores manuales<sup>9</sup>.

No conocemos en España ningún estudio equivalente al Informe Robbins, pero sin duda, si se hiciera, reflejaría diferencias mucho mayores que las constatadas en Inglaterra.

El expediente escolar del estudiante está influido por su capacidad intelectual y por sus aspiraciones; pero estas tres variables, aparte de estar relacionadas entre sí, dependen de la posición social familiar. De ahí que su capacidad predictiva de la futura ocupación del estudiante sea escasa.

Howard Becker ha expuesto el problema de las variaciones en el trato alumno-profesor según las clases sociales, distinguiendo tres esferas en la actividad del profesor: la enseñanza en sí misma, la disciplina, y la aceptabilidad moral de los estudiantes<sup>10</sup>. En las escuelas donde predominan estudiantes de clase baja, o con los alumnos de clase baja cuando son minoritarios, el profesor desarrolla actividades que son más de imposición de una disciplina y de socialización en las cualidades ideales de la clase media que de estricta transmisión de conocimientos. Un estudio de Deutsch<sup>11</sup>, sobre escuelas de barrios bajos determinó que del 50 al 80 por 100 de la jornada se perdía en detalles de disciplina u organización, lo que dejaba sólo un 20 a 50 por 100 del tiempo para la enseñanza.

<sup>9</sup> ROBBINS: *Report on Higher Education*. London: H.M.S.O. Cmnd 2154-v, 1963, citado por BANKS, O.: *The Sociology of Education*. Schocken Books, New York, 1972, pág. 60.

<sup>10</sup> BECKER, H.: *Social-Class variations in the teacher-pupil relationship*, en BELL y STUB, *op. cit.*, pág. 155 y sigs.

<sup>11</sup> DEUTSCH, M. P.: Citado por BACKMAN y SECORD: *Psicología Social y Educación*. Paidós, Buenos Aires, 1971, pág. 27.

Spaeth, coincidiendo con Eckland<sup>12</sup> y sobre datos de 135 colegios universitarios americanos, concluye que una vez llegados a la Universidad, la influencia del status socio-económico del padre ya no influye sobre las aspiraciones de los estudiantes. Trasladando el tema a España, equivaldría a afirmar que los estudiantes, hijos de obreros, que llegan a la Universidad, tienen unas aspiraciones iguales a las de los que proceden de otros grupos y que dependen, más que nada, de su propia capacidad.

Sin embargo, Spaeth sugiere que las aspiraciones se han podido ir enfriando a causa del origen social a lo largo de los años, dejando su huella en el progresivo enfriamiento de las calificaciones, que son a su vez el indicador de la capacidad académica del estudiante. En relación a la falta de aspiraciones profesionales de las mujeres, L. Wladis Hoffman ha estudiado el efecto de la necesidad afiliativa y las experiencias infantiles. M. Komarowsky y M. S. Horner han analizado los conflictos entre los papeles profesionales y «femeninos» de las mujeres con aspiraciones profesionales.

En cuanto a las aspiraciones, hay en España abundante material de encuestas que coinciden en señalar su alto nivel desproporcionado a la probabilidad de conseguirlo, y con notables diferencias según el sexo y posición social de los padres, y su residencia en zonas urbanas o rurales y en diferentes regiones<sup>13</sup>.

Perucci y Perucci han tratado de deslindar la *influencia relativa de las*

<sup>12</sup> SPAETH, JOE: «Occupational Prestige Expectations among Male College Graduates». *American Journal of Sociology*, vol. 73, núm. 5, march, 1968, pág. 553. Referencia al artículo de ECKLAND, BRUCE: «Academic Ability, Higher Education, And Occupational Mobility». *American Sociological Review*, XXX, oct., 1965, págs. 735-46. HOFFMAN, LOIS WLADIS: «Early Childhood Experiences and Women's Achievement Motives», *Journal of Social Issues*, vol. 28, núm. 2, 1972. HORNER, MATINA S.: «Toward an Understanding of Achievement Related Conflicts in Women». *Journal of Social Issues*, vol. 28, núm. 2, 1972.

<sup>13</sup> FOESSA: *Informe Sociológico sobre la situación social de España*. Euroamérica, Madrid, 1970.

calificaciones, valores y logro educativo y origen social en el éxito u ascenso ocupacional. Para replicar un estudio en el que aparecía una relación directa entre origen social y el éxito entre ingenieros, llevaron a cabo otro estudio, en el que concluyeron que «una vez ajustados por calificaciones, valores y logro educativo, no hay relación entre origen social y éxito. La comparación entre los dos estudios sugiere que el origen social ejerce una influencia directa en las variables intervinientes, tales como calificaciones y logro educativo, que a su vez ejercen una influencia directa sobre las mediciones del éxito».

En este estudio apareció que la influencia del origen familiar era mayor en los ingenieros procedentes de los centros más selectivos por lo que concluyeron que «su valor social adscrito afecta a su éxito incluso bajo el modelo más puro de movilidad por logro personal»<sup>14</sup>. En el contexto español, de mantenerse esta relación, el origen familiar marcaría más al estudiante de centros privados de enseñanza superior que a los de la Universidad estatal.

Adams y Meidan han estudiado la influencia de la posición del sujeto en la estructura familiar en relación con sus logros educativos<sup>15</sup>. Sus conclusiones, referidas a la población blanca de una sola ciudad, son las siguientes:

- 1.º La principal influencia es el status ocupacional del padre, que favorece

<sup>14</sup> PERUCCI, CAROLYN CUMMINGS, and PERUCCI, ROBERT: «Social Origins, educational contexts and career mobility». *American Sociological Review*, junio 1970, vol. 35, núm. 3, págs. 461 y 462. Hemos traducido «attainment» educativo por logro, pues a pesar de la coincidencia con la traducción habitual de «achievement», refleja mejor la idea de obtención, éxito, etc... que está implícita en «attainment» de lo que lo podrían reflejar otros términos como «consecución». El término «curriculum», que podría también usarse, lo hemos descartado para no sugerir el sentido de «organización» que también posee en el medio académico americano.

<sup>15</sup> ADAMS and MEIDAN: «Economics, family structure and College attendance». *American Journal of Sociology*, nov. 1968, vol. 74, página 238.

a los hijos de trabajadores de cuello blanco (empleados), frente a los de los trabajadores manuales.

- 2.º La diferencia de sexo en ir a la Universidad favorece ligeramente a los varones, sobre todo porque hacen en mayor proporción los cuatro años completos.
- 3.º El número de hermanos es importante, los de familias numerosas asisten mucho menos que los de las familias poco numerosas.
- 4.º Al controlar el sexo, el status socio-económico del padre y el número de hermanos, no aparecen diferencias según la posición ordinal.
- 5.º La proporción de hermanos y hermanas es importante en las familias obreras, donde disminuye la probabilidad de que estudien las mujeres con muchos hermanos varones. No afecta a las familias de empleados.
- 6.º El espacio entre los hijos favorece a los que se llevan más años. El efecto es menos pronunciado entre las mujeres que provienen de familias obreras que en los demás estratos.

Creemos que estas conclusiones son en general válidas para España, aunque el tercer punto sólo sería cierto de referirse a grupos de igual nivel socioeconómico. Los restantes son adecuados para reflejar la tendencia y lo que sucederá en el futuro, pero no para describir la situación en un pasado cercano, ni en las muchas familias en que parte de los hermanos iniciaron su educación en un medio rural y parte (los más jóvenes), en un medio urbano.

Sewell y Shah señalan que el status de origen influye más en los logros educativos de la mujer que en los de los varones, y los estudios hechos sobre este punto en España (Durán, De Miguel, Foessa) confirman la misma tendencia<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> DURAN, M. A.: «Procedencia social de las universitarias españolas». *Boletín del Centro de Estudios Sociales*, 1968, núm. 1, págs. 23-30. DE MIGUEL, A.: *Manual de Estructura Social de España*. Tecnos, Madrid, 1974, pág. 539 y sigs. DURAN, M. A.: *El trabajo de la mujer en España*. Tecnos, Madrid, 1972, págs. 164-182. FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Euramérica, Madrid, 1970.



En un estudio sobre estudiantes de Escuela Superior en Estados Unidos y su posterior trayectoria educativa, Alexander y Eckland hallaron que el rasgo más significativo fue el *efecto depresivo del sexo sobre los logros educativos, a pesar de que se mantuvieron controles sobre gran número de variables pertinentes: capacidad académica, status de origen, rendimiento, orientaciones y objetivos educacionales, autoconcepto académico, curriculum y la influencia de varios «otros significativos»* (padres, profesores, compañeros)<sup>17</sup>.

Probablemente el estudio más completo es el iniciado por Blau y Duncan, sobre la estructura ocupacional de Estados Unidos, con aplicación de path analysis. Como modelo simplificado, Blau y Duncan proponen uno que tiene en cuenta estas cinco variables<sup>18</sup>:

- V: Nivel educativo del padre.
- X: Nivel ocupacional del padre.
- U: Nivel educativo del sujeto.
- W: Nivel ocupacional del primer empleo del sujeto.
- Y: Nivel ocupacional del sujeto en el presente.

Posteriormente, Duncan, Featherman y Duncan desarrollaron modelos muy complejos que tienen en cuenta otras variables intervinientes, tales como tipos de escolaridad, inteligencia, aspiraciones, posición ordinal entre los hermanos, los «otros relevantes» y las contingencias en la carrera ocupacional, con lo que incorporan a los modelos los desarrollos que ya expusimos al comienzo de este capítulo<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> ALEXANDER, KARL, and ECKLAND, BRUCE E.: «Sex differences in the educational attainment process». *American Sociological Review*, octubre 1974, vol. 39, pág. 680.

<sup>18</sup> BLAU, P. and DUNCAN, O. D.: *The American Occupational Structure*. John Wiley, New York, 1967, pág. 165.

<sup>19</sup> DUNCAN, O. D.; FEATHERMAN, D. and DUNCAN, BEVERLY: *Socioeconomic Background and Achievement*. Seminar Press, New York, 1972. Para España, ver FERNANDEZ DE CASTRO, I.: *La fuerza de trabajo en España*. «Cuadernos para el Diálogo». Madrid, 1973. SAEZ, A.: *Población y actividad económica en España*. Siglo XXI, Madrid, 1975.

En España, como ya hemos señalado en otras ocasiones, la educación que un niño recibe está más influida por el origen social familiar que por su sexo, pero dentro de cada categoría hay una diferencia a favor de los varones. Existe también una diferente preferencia por los contenidos de la enseñanza que no se nota mucho en las enseñanzas de tipo general, como E. G. B. o Bachillerato, pero que es muy visible en las especializadas o funcionales. (Universidad y formación profesional). También es mayor el «costo» que la familia está dispuesta a pagar por la educación de los hijos que de las hijas, tanto en términos económicos como psicológicos (separación, pérdida de control, riesgo de distanciamiento social, etc.).

#### IV. LAS VARIABLES COLECTIVAS

Cuando la unidad de observación no es el individuo, sino los colectivos, o los grupos, o las organizaciones o los sistemas en su conjunto, las variables individuales pierden interés, si no es precisamente para explicar la articulación del individuo en la unidad de observación.

Si la generalización sobre individuos presenta dificultades, más difícil todavía resultan las generalizaciones sobre grupos o sobre organizaciones, de tal modo que si predominan los estudios extensivos sobre los primeros, prevalecen entre los segundos los estudios intensivos, que podríamos llamar «de casos».

La generalización no puede hacerse cuando las unidades son muy heterogéneas, y de hecho hay grandes variaciones en la forma, contenido y organización de la enseñanza según los Estados, las épocas, las formas de organización local, los tipos de escuela, los niveles de enseñanza y la composición del alumnado, entre otros muchos.

Los estudios sobre los sistemas de enseñanza en diferentes Estados muestran grandes variaciones (Grant, Jones, Straus, Connor), pero estas diferencias vuelven a surgir al introducir las variables de medio rural o urbano (Rogoff, Hunt)<sup>20</sup>, de barrios centrales o periféricos, y de condiciones ecológicas (Sexton, Anderson)<sup>21</sup>.

También hay diferencias notables según la ideología política y religiosa del centro educativo (Rossi y Rossi, Rhodes y Nam), se trate de escuelas privadas o públicas (Unesco) y de centros separados por sexo o mixtos<sup>22</sup>. Estas condiciones, que mediatizan el papel de la escuela como agente de socialización, son tanto o más importantes que los grados de enseñanza formal impartidos (Kitsuse y Cicourel)<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> GRANT, N.: «Soviet Education». Penguin Books, England, 1970; JONES, F. O.: «Occupational Achievement in Australia and the United States: A comparative Path Analysis». *American Journal of Sociology*, vol. 77, núm. 3, noviembre 1971, págs. 527-539. ROGOFF, N.: «Local Structure and Educational Selection», en BELL and STUB (Eds.): «The Sociology of Education. A Source Book». The Dorsey Press, Homewood, Illinois, 1968. STRAUS, M.: «Communication, Creativity and Problem-solving Ability of Middle and Working-class Families, in three Societies». *American Journal of Sociology*, vol. 73, núm. 4, Jan, 1968, págs. 417-430. PINILLAS DE LAS HERAS, E.: «Inmigración y movilidad Social en Cataluña. Aspectos del nivel educativo en la submuestra de directivos, jefes administrativos y técnicos altos y medios». *Papers*. Barcelona, 1975. CONNOR, W.: «Education and National Development in the European Socialist States. ¿A Model for the third World?». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 17, núm. 3, jul. 1975.

<sup>21</sup> SEXTON, P.: *The American School*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1967. ANDERSON, A.: «El impacto del sistema educativo en el cambio tecnológico y la modernización». En HOSELITZ y MOORE (Eds.): *Industrialización y Sociedad*. Euramérica, Madrid, 1971.

<sup>22</sup> ROSSI, P. and ROSSI, A.: «Some Effects of Parochial School Education in America», en BELL y STUB, *op. cit.* RHODES, L., and NAM, CH.: «The religious context of educational expectations». *American Sociological Review*, apr., 1970, vol. 35, núm. 2, págs. 253-267. UNESCO: «El medio social de los alumnos y sus oportunidades de éxito en la escuela». *Revista del Instituto de la Juventud*, junio 1973, núm. 47, págs. 219-239.

<sup>23</sup> KITSUSE, J. and CICOUREL, A.: «The High School's Role in Adolescent Status Transition», en BELL y STUB, *op. cit.*

El desarrollo económico aumenta el nivel educativo de la población, pero no por ello borra la huella del origen social familiar.

En un estudio comparado clásico, Havighurst<sup>24</sup> estudió las interrelaciones entre educación, cambio social y movilidad vertical en cuatro sociedades de diferente desarrollo económico: Estados Unidos, Brasil, Inglaterra y Australia.

Sus conclusiones respecto a las condiciones que favorecen la movilidad social ascendente y la movilidad social equilibrada (ascendente y descendente) son éstas:

- 1.º Un cambio en la estructura de ocupaciones, en la tecnología, en los tipos de industria, que aumente el número de puestos de trabajo de tipo medio y alto favorece la movilidad social ascendente.
- 2.º Una fertilidad menor en los grupos de mayor posición favorece la movilidad ascendente.
- 3.º El acceso libre a la enseñanza, al igual que el acceso por méritos a los puestos de trabajo, tiende a crear movilidad ascendente y descendente.
- 4.º El cambio en los procedimientos industriales, dejando atrás las industrias y ocupaciones obsoletas, crea movilidad descendente y ascendente.
- 5.º El ascenso colectivo de los grupos inferiores, con mejora de su standard de vida, permite colocar a sus hijos en un plano competitivo con los de grupos superiores, creando movilidad ascendente y descendente.

Havighurst supone que la predicción del futuro de la educación y de su función de canal de ascenso es arriesgada, especialmente porque el crecimiento tecnológico y de la productividad puede alcanzar un punto de estancamiento.

Su análisis de la relación entre educación y movilidad en Brasil revela problemas que comparte la estructura social española, como la diferente función de la educación en las zonas ex-

<sup>24</sup> HAVIGHURST, R.: «Education, social mobility, and social change in four societies». *International Review of Education*, vol. 4, 1958. Reproducido en BELL y STUB, *op. cit.*, páginas 129-144.

pansivas, urbanas, y en las rurales-agrícolas. Su distinción entre el valor «simbólico» y el valor «funcional» de la educación es también útil para entender las diferencias, sobre todo en el pasado, entre los dos sistemas de estratificación rural y urbano.

En cambio, la fertilidad diferencial habría que situarla en el contexto regional más que en el de clases sociales: en cualquier caso, su suposición de que en el futuro desaparecerá como causa de movilidad por la tendencia a la igualación, parece perfectamente válida en España.

«La movilidad colectiva ascendente de la clase trabajadora puede reducir la distancia social entre las clases trabajadora y media. Si disminuye la diferencia en los ingresos entre trabajadores manuales y no manuales, las diferencias principales entre estas clases ya no serán económicas y la naturaleza de estas diferencias estará ampliamente determinada por el uso que hacen de su dinero y de su tiempo libre. Estos usos resultarán muy afectados por la educación.»<sup>25</sup>

Casi han pasado veinte años desde que Havighurst estableciera esta conclusión, que es claramente una interpretación de la sociedad del futuro como de «grupos de status» y todavía sigue en el candelerero, para negarla o defenderla. Menos adhesiones y más críticas (pero eso mide el valor de sugerencia y estímulo de cualquier estudio) ha recibido su conclusión definitiva. «La sociedad democrática e industrial del año 2.000 será todavía más abierta y fluida que las más industrializadas sociedades de hoy, de modo que la educación será el principal instrumento para la movilidad ascendente, y la falta de educación o el fracaso para desenvolverse bien en la propia educación será la causa principal de la movilidad descendente.»<sup>26</sup>

Evidentemente, Havighurst no supearía la acusación de sexista, puesto que apenas tiene utilidad su estudio para medir la movilidad ascendente o

descendente, individual, de la mujer. Pero, además, parece que ha resultado excesivamente optimista en cuanto a la redistribución de los puestos de trabajo y a la importancia de la educación en este proceso. Aunque haya una asociación más estrecha entre educación formal y destino ocupacional, la redistribución no parece ser la tónica en USA.

Spady señala que «Al contrario de lo que se ha supuesto, que el aumento en las tasas de estudiantes de escuela superior y Universidad durante este tiempo ha beneficiado a los niños de estratos sociales inferiores, nosotros hemos encontrado que las oportunidades relativas de estos chicos de alcanzar y completar los estudios universitarios ha disminuido en comparación con las de los hijos de padres de educación de nivel universitario». En cuanto a la raza... «Entre las cohortes de edad más jóvenes el 63 por 100 de los hijos de graduados universitarios, blancos, completaron sus estudios en la Universidad, mientras sólo lo hicieron el 1 por 100 de los hijos de padres no blancos con educación a nivel de escuela»<sup>27</sup>.

En otro estudio comparativo sobre la movilidad a través de la educación en Estados Unidos y Australia, en el que utiliza «path analysis» según el modelo de Blau y Duncan, Jones concluye que en Estados Unidos el efecto de la ocupación del padre en el logro ocupacional del hijo se expresa mediante un sistema educativo más diferenciado y funcional, que actúa de modo más inmediato. El nivel más bajo de diferenciación educativa en Australia hace que la influencia del status del padre sobre la carrera del hijo se demore, ejerciéndose más en el ejercicio que a los comienzos de su carrera profesional. «Podemos suponer que estos mecanismos retardados incluyen la formación sobre el terreno, la orientación hacia puestos con buenas perspectivas de movilidad, la antigüedad

<sup>25</sup> HAVIGHURST, *op. cit.*, pág. 143.

<sup>26</sup> HAVIGHURST, *op. cit.*, pág. 144.

<sup>27</sup> SPADY, WILLIAM: «Educational Mobility and Access: Growth and Paradoxes». *American Journal of Sociology*, vol. 73, núm. 3, noviembre 1967, pág. 285.

como principio de ascenso y el nepotismo.»<sup>28</sup>.

Jones señala una tendencia al acercamiento hacia los patrones USA y una rigidificación en la estratificación de ambas sociedades, a pesar de que el sector terciario sigue ofreciendo grandes oportunidades a la educación.

Llevado a un lenguaje cotidiano y al contexto español, el equivalente a la afirmación de Spady sería decir que *el aumento de puestos escolares a nivel medio-alto y alto ha sido cubierto por los hijos de las familias de nivel medio y alto, sin que beneficie a las de nivel inferior.*

Asimismo diríamos, con Jones, que *en las enseñanzas relativamente indiferenciadas, no funcionales, la influencia del status del padre se ejerce después de la carrera y no antes.*

Los *barrios periféricos* de las grandes ciudades, y las *zonas rurales*, se corresponden con familias de menor nivel educativo que las medias nacionales. En sus escuelas se intensifican los problemas de insuficiencia de puestos escolares, rotación y ausencia de los profesores por excedencias y traslados, calidad deficiente de las instalaciones y de los medios pedagógicos, etc., y en España se sufren estos problemas con una dureza agravada por la emigración.

Paulo Freire ha hecho sin duda una denuncia a nivel mundial de los problemas de la escuela como agente de dominación<sup>29</sup> de la cultura dominante (urbana, occidental, de clase media) sobre las demás subculturas. Con ello ha conseguido probablemente más reflexión y más cambio social que todos los libros académicos sobre el tema. En España, a su preocupación habría que añadir la del bilingüismo, tan viva en la actualidad en Cataluña, País Vasco y Galicia.

<sup>28</sup> JONES, F. LANCASTER: «Occupational Achievement in Australia and The United States: A comparative path Analysis». *American Journal of Sociology*, vol. 77, núm. 3, noviembre 1971, pág. 537.

<sup>29</sup> FREIRE, PAULO: *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI, Madrid, 1973. KOHL HERBERT: *Autoritarismo y libertad en la enseñanza*. Ariel, Barcelona, 1972.

Otro problema de gran relevancia en España es el de la diferente identificación de clase de los centros de enseñanza estatales y privados, así como el cambio en estas identificaciones.

## V. DOS «CASOS LIMITES» EN LA ENSEÑANZA: LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Estos dos tipos de enseñanza revisiten una especial importancia para entender los procesos de mantenimiento y reproducción de las clases sociales en una sociedad. A la Enseñanza Superior, por definición, no pueden acceder todos los miembros de esa sociedad, sino solamente un número restringido, por lo que hay que arbitrar una fórmula social que defina quiénes y bajo qué condiciones pueden acceder.

La Enseñanza profesional ha sido y es todavía un tipo de enseñanza al que acuden, casi exclusivamente, los hijos de los trabajadores manuales, y su contribución al mantenimiento del sistema de estratificación ha sido objeto de vivas controversias.

De ahí que vamos a ver cada una de estas dos formas de enseñanza con cierto detenimiento.

### V.1. LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Por definición, ninguna sociedad puede conseguir que todos sus miembros accedan a lo que según sus estándares, es la educación superior, y por tanto tiene que encontrar una fórmula social para ordenar este acceso.

Esta fórmula depende mucho de que predomine una ideología elitista o populista. En el primer caso, se da por admitido que a la Universidad o a la enseñanza superior sólo puede acceder una minoría del grupo de edad correspondiente: después, puede ponerse más o menos empeño en que no sean los hijos de la élite quienes ocupen los puestos universitarios.

En la ideología populista se pretende por el contrario, que el número de estudiantes en enseñanza superior crezca lo más posible y no se circunscriba a la élite ni a un grupo de edad exclusivo. Se potencia la continuidad entre los distintos niveles educativos, la separación entre educación media y superior se hace borrosa y se favorecen los cursos a tiempo parcial, a distancia, el reciclaje, etc...

Banks hace notar que el desarrollo industrial vincula a la universidad con la economía, a través del mercado laboral de científicos y profesionales, que cubre una proporción mayor de la población. Pero al mismo tiempo, hay amplias diferencias entre países con el mismo grado de expansión, que no pueden explicarse sólo en términos de desarrollo económico. Según Anderson, hay una ligera relación entre el tipo de economía y la tasa de estudiantes varones universitarios en USA y los países de Europa Oriental. Pero las diferencias en las tasas de estudiantes universitarias, mujeres, no pueden explicarse de ninguna manera en términos económicos<sup>30</sup>.

Ben-David llega a conclusiones parecidas usando datos de todo el mundo. Distingue tres tipos de sistema académico; el europeo, el norteamericano y el soviético que son característicos no sólo de estos países sino también de los que están en su esfera de influencia. La ideología elitista es máxima en Europa Occidental y mínima en la URSS.

En España se han sucedido ambas ideologías, con distinta fuerza. Los precios de matrícula son, obviamente, una contribución simbólica del estudiante al pago de su formación superior y

las becas, aunque han aumentado, no cubren la mayoría de los gastos habitualmente. A pesar de ello, el reconocimiento de una ideología elitista, por ejemplo mediante la implantación de la selección previa al ingreso en la Universidad o el *numerus clausus* despierta una hostilidad general. Fenómenos como la «selectividad» de las universidades estatales de USA o el duro *numerus clausus* en los centros de enseñanza superior en Yugoslavia o Checoslovaquia (en Checoslovaquia, en 1972, en la Educación Superior General, la proporción de solicitudes por plaza fue de seis por una, mientras que en la Enseñanza Técnica fue sólo de dos por una)<sup>31</sup>, son entre nosotros formalmente desconocidos y la selección se hace teóricamente sólo en virtud de las aspiraciones y la capacidad, aunque de hecho se reconozca la incidencia de otros factores. Además, en los últimos diez años se ha hecho un esfuerzo considerable, legal y organizativo, por pasar del sistema de selección temprana al de selección tardía, unificando los tipos de estudios de nivel bajo y medio, suprimiendo las pruebas y exámenes eliminatorios en los niveles medios, creando ciclos cortos en la enseñanza universitaria y nuevos estudios técnicos de nivel medio, etc.

Para decidir la selección de la minoría que va a acceder al puesto (escolar o de trabajo) deseado por la mayoría, una sociedad tiene que elegir entre lo que en lenguaje parsoniano llamaríamos pautas universalistas o pautas particularistas. Pero incluso en el supuesto de que se trate de pautas universalistas, que tratan a todos los aspirantes por igual, la selección puede hacerse por un sistema de patrocinio o por un sistema de competición. Claro que estos tipos no se dan en absoluta pureza, sino que tienen ribetes del modelo opuesto o incluso si formal y expresamente pertenecen a un tipo

<sup>31</sup> CONNOR, WALTER: «Education and National Development in the European Socialist States. ¿A Model for the Third World?». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 17, núm. 3, julio 1975.

<sup>30</sup> BANKS, O.: *Op. cit.*, págs. 25 y 26.

pueden de hecho funcionar como si fuesen del otro.

En el tipo de ascenso competitivo, tan bien descrito por Turner<sup>32</sup>, se retrasa todo lo posible el rechazo de los no seleccionados, con el fin de facilitar su permanencia en el «terreno de juego». Son los propios sujetos los que van retirándose de la competición debido a los estándares cada vez más altos que se les exigen, y es un comité o tribunal quien toma la decisión de elegir entre los que llegan hasta la meta, en virtud de sus méritos.

En la movilidad por patrocinio o patronazgo, la selección se hace lo antes posible con el fin de no crear expectativas que luego no se va a poder satisfacer, y de empezar cuanto antes el entrenamiento y la asimilación de los seleccionados. «Los sistemas de movilidad patrocinada se desarrollan fácilmente en sociedades con una élite única o una jerarquía reconocida. Cuando varias élites compiten entre sí, el proceso de movilidad tiende a adoptar el modelo de la movilidad por competición, ya que ningún grupo es capaz de llevar el control del reclutamiento.»<sup>33</sup>

La enseñanza superior en España se rige formalmente por pautas universalistas y por reconocimiento de condiciones adquiridas, no adscritas.

Probablemente este universalismo destaque no por ser muy desarrollado, sino porque en otras instituciones profesionales lo está menos. En cualquier caso, el texto de Turner describe perfectamente el tipo de movilidad profesional de quienes ejercen su ocupación en la enseñanza universitaria, con una tensión y un reajuste casi periódico entre los ascensos por patrocinio y los ascensos por competición.

<sup>32</sup> TURNER, RALPH H.: «Sponsored and contest mobility and the school system», *American Sociological Review*, vol. 25, diciembre 1960, págs. 855-867. En BELL y STUB, *op. cit.*, págs. 219-235.

<sup>33</sup> TURNER: *Op. cit.*, pág. 223. Sobre pautas universalistas y particularistas en la movilidad patrocinada, BLACKSTONE, T. and FULTON O.: «Sex Discrimination among University Teachers: A British-American comparison», *The British Journal of Sociology*, septiembre 1975, vol. XXVI, núm. 3.

## V.2. LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Daniel Bell, al tratar de señalar las diferencias entre la sociedad pre y post-industrial dice que «el concepto de 'sociedad post-industrial' enfatiza la centralidad del conocimiento teórico como eje en cuyo alrededor se organizarán la nueva tecnología, el crecimiento económico y la estratificación de la sociedad. Empíricamente podemos tratar de demostrar que este principio está siendo cada vez más y más predominante en las sociedades industriales avanzadas.

Esto no significa que hay una convergencia. ... El concepto de post-industrialismo es un esfuerzo por identificar un cambio en la *estructura social*. Pero, como ya he dicho repetidamente, no hay una correlación necesaria entre los cambios en este terreno y los cambios en las otras dos dimensiones analíticas de una sociedad, esto es, la cultura y la política.

...En la sociedad capitalista la institución principal ha sido la propiedad privada, y en la sociedad post-industrial es el conocimiento teórico ...La cultura ha reemplazado a la tecnología como fuente de cambio en la sociedad, y en la sociedad americana la contradicción entre la nueva cultura y la ya erosionada ética protestante ha creado una contradicción importante en el sistema de valores.»<sup>34</sup>

Lo que Bell está llamando tecnología y cultura es similar a la distinción que hace Ribas entre formación polivalente (cultura) y formación profesional en sentido estricto<sup>35</sup>.

En España, en el lenguaje común, «formación profesional» no equivale a cultura, sino más bien a cursos rápidos de capacitación para oficios que requieren poca cualificación y bajo nivel de estudios previos. De ahí la ne-

<sup>34</sup> BELL, DANIEL: *The Coming of Post-Industrial Society*, Basic Books, New York, 1973, págs. 112-115.

<sup>35</sup> RIBAS, J. J.: «La Politique Sociale des Communautés Européennes», Eurolibro, Dalloz, París, 1969.

cesidad de referirnos a una «polivalencia» que equilibre el sesgo tecnocrático, superespecializado.

Desde el punto de vista de la estratificación social, la formación profesional se asocia con el tipo de enseñanza adecuado a la clase trabajadora o estratos inferiores de la clase media, y de hecho sus *clientes* han procedido de estas clases desde que aparecieron las escuelas de Artes y Oficios en 1871 hasta la actualidad<sup>36</sup>.

La pregunta a la que querríamos responder es si la formación profesional induce a la movilidad o por el contrario, sirve como barrera a la competencia entre los hijos de familias de distinto nivel socioeconómico. Probablemente la respuesta no puede ser la misma para todos los tipos de formación profesional que hay en España, porque la edad de los alumnos, su movilidad geográfica, el tipo de enseñanza, su conexión con otros niveles y otros tipos de estudios pueden hacer variar la respuesta desde un «sí» a un «no».

Hay ya estudios sobre «valoración de resultados», iniciados en 1965, en el Ministerio de Trabajo<sup>37</sup>, que si bien permiten hablar en una primera aproximación de la «promoción» obtenida por los exalumnos en términos de aumento en los ingresos, categoría ocupacional reconocida, etc..., sugieren la necesidad de un reanálisis. Esta perspectiva «inmediata» convendría someterla a la prueba de una reflexión sobre las funciones latentes de la formación profesional como acción de

<sup>36</sup> Para la historia de la formación profesional en España, ver GOMIS DIAZ, P. L.: *La formación profesional de los trabajadores en España y en la Comunidad Económica Europea*, ed. cyclostilada, Madrid, 1974.

<sup>37</sup> DURAN, M.ª ANGELES: «Motivación para la movilidad en los trabajadores españoles». *Revista de Trabajo*, núm. 11-12, 1965. La autora diseñó los primeros estudios hechos por este Gabinete, en el período 1965-66, con encuestas a varios niveles (profesores, alumnos, exalumnos), y en distintas fases (en el momento de hacer el curso, a los seis meses, etc.). Con ellas se intentaba medir la influencia de la formación profesional recién adquirida en el cambio de ocupación, aumento de ingresos, mejora en las condiciones de trabajo, aumento en el nivel de cualificación reconocido, etc.

promoción inducida e individual, y a los efectos a largo plazo del sistema general de enseñanzas profesionales. Como ha puesto de relieve Maravall, la formación profesional resultaba necesaria para una economía como la española de los años sesenta, con un ritmo elevado de expansión y cambio tecnológico, y un desajuste entre las necesidades de mano de obra de la industria y los recursos ofrecidos por la enseñanza clásica<sup>38</sup>. La formación profesional tenía que cumplir las funciones de dar semicualificación a los peones y jornaleros, aumentar la cualificación de los obreros semicualificados y reconvertir a los trabajadores en los casos de cambio tecnológico y crisis de empresa.

El esfuerzo reciente por aumentar las conexiones administrativo-organizativas, entre las enseñanzas de tipo general y las profesionales, precisamente intenta evitar que las «vías separadas» a la enseñanza se conviertan de hecho en una rigidificación de las diferencias de clase ante la educación.

Todos los problemas que señalábamos para la enseñanza general se agudizan aquí, y no es una situación típicamente española, sino común a todos los países europeos: los cursos a tiempo completo o tiempo parcial, la dependencia de distintas instituciones públicas y privadas, la desconexión con el ámbito laboral, etc...

Ribas ha destacado muy acertadamente el difícil papel del maestro o profesor de formación profesional, que se dirige a un alumno muy sensible, que espera una aplicación inmediata de lo que aprende y que no le toleraría caer en el fácil error del «maestrismo» o la rigidificación. El problema parece común a todos los programas de formación profesional. Un estudio sobre los cursos de capacitación profesional en Argentina<sup>39</sup> apunta que la

<sup>38</sup> MARAVALL, JOSE M.ª: «Movilidad social, desarrollo económico y formación profesional». *Revista de Trabajo*, núm. 41-42, vol. 5, 1973.

<sup>39</sup> PAIN, A.: «Actitud de los trabajadores hacia los cursos de capacitación profesional: resultado de un estudio efectuado en Argentina». *Revista Internacional de Trabajo*, vol. 90, núm. 5, noviembre 1974.

transición hacia la escolarización del adulto debe hacerse gradualmente a partir del aprendizaje en el propio medio de trabajo y junto a compañeros, para pasar luego al ambiente escolar con instructores, evitándole la sensación de que «tienen que ir a aprender porque no saben» y en cambio fomentando la interpretación más realista de que van «a ofrecer lo que saben y a aprender más».

Como vemos, el cuadro de exigencias a los profesores de formación profesional no son fáciles de cumplir: gran capacidad pedagógica, adaptación a la personalidad de grupos constantemente cambiantes, actualización de sus conocimientos y conocimiento directo de la tecnología más moderna y de los modos de llevarla a cabo en las empresas, y probablemente también movilidad geográfica para impartir ciclos de enseñanza en lugares distintos cada vez.

Un trabajo excelente de Michel Carter da cuenta de los cambios introducidos en la formación profesional en Gran Bretaña tras la ley de Formación Profesional de 1964; desde esta fecha, la responsabilidad de la formación de los jóvenes trabajadores ya no es del empresario, sino del Estado<sup>40</sup>. El cambio coincide casi exactamente con el gran despegue de la formación profesional industrial en España, especialmente de la que ha llevado adelante la dirección general de promoción Social, del Ministerio de Trabajo, con el PPO-SAF.

Los rasgos más notables de la formación profesional, tal como Carter la describe, son parecidos a los de la formación profesional española, y vale la pena que los expongamos con cierto detalle.

1.º *Hay grandes diferencias* entre los distintos sectores industriales e incluso dentro del mismo sector, de unas empresas a otras. La variación llega desde no dedicar ninguna aten-

ción al tema, a poseer importantes y modernos centros propios de formación profesional.

Por lo que a España se refiere, hemos detectado que en algunas grandes empresas, la influencia de la escuela de formación profesional o de los cursos profesionales para promoción interna en la empresa trascienden su ámbito y alcanzan una influencia local, o influyen en las demás empresas del ramo.

2.º *Las autoridades locales, así como el gobierno, han creado recientemente planes de colaboración con las empresas para la formación profesional.* Esta colaboración se destina preferentemente a las empresas pequeñas que no podrían soportar por sí mismas el costo relativo de la formación profesional, los métodos didácticos, profesorado, etc.

En España, a pesar de que por el sistema de financiación todas las empresas contribuyen a sufragar la formación profesional estatal en proporción al número de trabajadores que emplean, no son las pequeñas empresas las beneficiarias o colaboradoras directas más frecuentes de las acciones de formación profesional concertadas, sino las grandes empresas. Las pequeñas empresas son beneficiarias indirectas a través de la capacitación de la oferta fluctuante de mano de obra, que sigue los cursos de formación profesional en su transición desde un sector o una rama de actividad a otra.

3.º *Las críticas al sistema son frecuentes y graves.* Especialmente en los supuestos contratos de aprendizaje, las empresas no proporcionan ningún entrenamiento a los trabajadores jóvenes. En la mayoría de los casos este aprendizaje se limita a lo que los ingleses llaman «estar junto a Nelly», y que nosotros traduciríamos libremente por «fijarse en lo que hace el señor Pedro». En las autoridades laborales españolas, y en las organizaciones juveniles, hay una preocupación por los abusos a que ha dado lugar el contrato de aprendizaje, que

<sup>40</sup> CARTER, MICHELE: *Into Work*. Penguin, Gran Bretaña, 1969, pág. 179 y sigs. Ver también GOMIS: *Op. cit.* y GREGOIRE, ROGER: *L'Education professionnelle*. O.C.D.E., París, 1967, págs. 15 y sigs.



en la práctica funciona como una barrera para evitar el ascenso y la remuneración de un trabajador adulto a los trabajadores jóvenes que desempeñan de hecho sus tareas <sup>41</sup>.

4.º *En las trabajadoras jóvenes, la situación es aún más difícil que la de los jóvenes*, puesto que su ciclo laboral es más corto y los empleadores sienten menos incentivo todavía en gastar recursos en su formación. La situación de la mujer joven en España merece una atención especial en este estudio, por lo que volveremos sobre ello más tarde.

5.º *En los cursos nocturnos hay una alta tasa de abandono y de suspensos*. Las razones principales de estos resultados tan pobres son por una parte el escaso tiempo de que dispone el trabajador para estudiar cuando termina su jornada laboral y en segundo lugar que frecuentemente ha sufrido una educación muy deficiente en la escuela primaria, lo que mengua su capacidad de estudio.

Los aspectos sicosociológicos de la formación profesional han sido descritos en un estudio ya clásico de Thuillier <sup>42</sup>, y en España por diferentes estudios de la Dirección General de Promoción Social.

Thuillier señala que los auditores o asistentes a cursos de formación profesional, especialmente los adultos, tienen que superar dificultades materiales extraordinarias. Si a la larga jornada de trabajo se le añaden los desplazamientos hasta el centro de formación, y las horas dedicadas al curso, prácticamente se termina cualquier posibilidad de relación familiar. Los días festivos hay que dedicarlos a la preparación de los exámenes o al repaso de las enseñanzas. Mientras el curso dura, desaparece o al menos dis-

<sup>41</sup> Las críticas a la Formación Profesional en España, expuestas en un reciente Congreso de la Juventud pueden verse en el artículo de JOSE SARAS: «Formación y Promoción Profesional», *Revista del Instituto de la Juventud*, agosto 1973, núm. 48, págs. 191-194.

<sup>42</sup> THUILLIER, GUY: *La Promoción Social*. Oikos Tau, Barcelona, 1970.

minuye toda posibilidad de ganancias extraordinarias.

El trabajador traduce su cansancio en una mayor susceptibilidad, que le provoca conflictos en el medio de trabajo y en su propia familia. Las expectativas de mejora o de ascenso no siempre se ven confirmadas, y el trabajador se siente luego frustrado y desengañado. Si no asisten al curso más que algunos trabajadores aislados de cada empresa, es posible que los demás compañeros tachen de ambicioso y mal camarada al que asiste a los cursos. El empresario puede verle como un trabajador que desea abandonar la empresa y por tanto no le concede ninguna facilidad. Y si la tensión y la esperanza de éxito le mantiene durante el período que duran los cursos, frecuentemente la fatiga le produce un hundimiento posterior, en el momento en que este estímulo termina.

Dejemos para otro contexto el análisis de algunas reacciones de agresividad contra las instituciones de formación profesional que pueden producirse cuando todos estos factores inciden sobre una misma persona.

6.º *Muchos de los cursos se consideran anticuados o demasiado teóricos*, por los estudiantes que los siguen y no aprecian una mejora inmediata ni previsible en su situación laboral como consecuencia de estos cursos que tanto esfuerzo les cuestan. Nosotros añadiríamos que aquí aparece un problema difícil de resolver para los trabajadores de procedencia agrícola y muy bajo nivel educativo. En comparación con la capacidad de abstracción y de previsión a largo plazo que posee el trabajador procedente de clases medias o de zonas urbanas, los cursos de formación profesional para estos trabajadores que están en las peores condiciones laborales, son poco «rentables» y ofrecen más riesgo de fracaso, con lo que resultan poco atractivos en términos de «currículum político» para sus promotores. Creemos que en España todos los factores (empresas interesadas en ello, trabajadores disponibles y semi-

preparados, escaso riesgo de fracaso de agresividad en los trabajadores que lo reciben, así como menor costo material y humano en la organización de los cursos), empujan a las instituciones de formación profesional a fijar sus cursos en zonas urbanas y dirigidos a una clientela de clase media no sometida a urgentes necesidades económicas.

También resulta un riesgo para los cursos dirigidos a alumnado femenino que se les apliquen criterios de rentabilidad inmediata, medidos por los mismos indicadores que los cursos para varones. No hay que olvidar que el papel que juega la mujer y su deseo de logro en el desarrollo a plazo medio parece incluso más importante que el de los propios trabajadores varones.

7.º *No hay relación entre la escuela primaria de que proceden y la enseñanza profesional.* No hay previstos canales que de modo casi espontáneo los lleven de una a otra. En España en los últimos años se ha intentado superar este escollo, pero Carter nos señala el riesgo de signo contrario, que es la reserva de la formación profesional para los jóvenes procedentes de la clase trabajadora que no tienen así ningún contacto con los estudiantes de clase media que proceden de la enseñanza privada y van hacia la enseñanza universitaria.

8.º *Las actitudes de los empleadores hacia los cursos de formación profesional son ambivalentes: Los factores favorables son:*

- a) Resulta económicamente rentable tener empleados competentes y educados.
- b) Comparten la creencia de que es una obligación social proporcionar oportunidades profesionales a los empleados jóvenes.
- c) En algunos casos la escuela de formación profesional de la empresa les proporciona prestigio y publicidad.

Los factores *desfavorables* a la formación profesional son:

- a) Es una actividad que cuesta cara a la empresa, tanto en recursos económicos como en complejidad administrativa. A propósito de España diríamos que también puede producirse la situación opuesta, cuando la empresa es beneficiaria y los costes corren a cargo de la Administración Pública. La empresa se opondrá a la subida de las cotizaciones para formación profesional, pero no directamente a los cursos que tengan lugar fuera del trabajo y en establecimientos independientes de la Empresa.
- b) Los trabajadores que han recibido más enseñanza, aumentan sus aspiraciones y piden salarios y condiciones superiores a las que estaban dispuestos a aceptar antes de recibir la formación profesional.
- c) Muchos empresarios, especialmente en empresas pequeñas, han carecido ellos mismos de formación profesional formalizada y sienten un cierto desprecio hacia el aprendizaje profesional en las aulas, ya que piensan que donde realmente se forma un trabajador es en el banco de trabajo y *trabajando diariamente*.

Ya que en España predomina el empresario pequeño, con un bajo nivel de estudios, esta actitud está muy generalizada. Un modo de mantener la preeminencia social en los pequeños talleres, o en los pequeños establecimientos comerciales y de servicio, es anular las diferencias en la capacidad de producción y dejar que el capital sea el elemento diferenciador. Si se suma este miedo o inseguridad ante la capacidad técnica al muy fundado miedo al aumento de aspiraciones en el asalariado que es consciente de su mayor capacidad de producción (no de producción, que es problema aparte) se entiende el desinterés del pequeño empresario hacia la formación profesional. Apuntamos como hipótesis que el mantenimiento de estas actitudes hacia los propios hijos en el sector agrícola puede estar actuando como un factor de movilidad social descendente en los hijos de los pequeños empresarios agrícolas o trabajadores autónomos, que heredan una actitud conservadora y una formación

menor que los hijos de los trabajadores asalariados.

Ya hemos expuesto en otro lugar las consecuencias de la ideología anti-industrial para el trabajo y la formación profesional de la mujer en España<sup>43</sup>. Pero la situación no es mucho mejor en los países industriales de Europa Occidental. Un informe de la Organización Internacional de Trabajo de 1973<sup>44</sup>, un estudio comparativo de la Unesco de 1968, un informe del Congreso de Sindicatos Británicos sobre «Las raíces de la desigualdad» y otros estudios recientes hechos en otros países europeos coinciden en señalar que las mujeres han conseguido pocos beneficios de las leyes sobre formación profesional, y que se orientan preferentemente hacia enseñanzas tradicionales o humanistas.

Incluso en URSS, un estudio muy poco sospechoso de antisovietismo concluye que, a causa de la insuficiente racionalización de las tareas domésticas, la mujer casada «solamente dispone de dos tercios o incluso de la mitad de tiempo libre del que goza su marido, y dado que la formación en el empleo y el readiestramiento requieren una inversión suplementaria de tiempo y esfuerzo, son menos accesibles a las trabajadoras con hijos de corta edad que cuidar y que deben efectuar además la mayor parte de los quehaceres domésticos...» «la necesidad de dejar más tiempo libre a las mujeres y de darles más oportunidades de formación profesional se está abordando tanto en el plano nacional como en el local, es decir, a nivel de fábrica»<sup>45</sup>.

Para Francia, Sullerot ha constatado las numerosas resistencias a la acción

<sup>43</sup> DURAN, M. A.: *El trabajo de la mujer en España*. Madrid, Tecnos, 1972.

<sup>44</sup> O.I.T.: *Las trabajadoras en un mundo en evolución*. Ginebra, 1973, pág. 14 y sigs. TAKAHASHI, NOBUKO: «Salario de las mujeres e igualdad de remuneración en el Japón». *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 91, número 1, enero 1975.

<sup>45</sup> TURCHANINOVA, SVETLANA: «Tendencias del empleo de la mujer en la URSS». *Revista Internacional del Trabajo*, octubre 1975, página 296.

del Ministerio de Educación; las familias se retraen de enviar a sus hijas a los cursos de formación profesional tanto como los directores de establecimientos profesionales, que temen las complicaciones que les acarrearía la presencia de alumnas entre sus estudiantes.

La formación resulta ineficaz a pesar de todos los dispositivos legales porque las dificultades están *antes* de su incorporación a la formación (en la educación general, desde el hogar hasta la escuela) y *después* (en la empresa). El círculo vicioso se cierra cuando a pesar de la formación profesional, las obreras siguen ocupando puestos en los que tal formación no tiene ningún efecto práctico, ni se le da un reconocimiento especial: el efecto demostrativo sobre las demás compañeras es inmediato, y son las propias trabajadoras quienes rechazan esta formación que les parece inútil.

En España, resulta orientador un sondeo hecho en 1974 en los barrios de población inmigrante de varias ciudades españolas<sup>46</sup>. Entre las mujeres entrevistadas que trabajan (80 por 100 de las solteras, 20 por 100 de las casadas, 53 por 100 de las viudas), las empleadas no han recibido formación profesional y tampoco es importante la proporción de operarias que tienen certificado de formación profesional (2 por 100) o siguieron algún curso (11 por 100). Por otra parte eran casi inevitables estos resultados, puesto que hasta ahora la formación profesional era casi desconocida para las mujeres. En cualquier caso, de tener en cuenta el bajo número de las que en la actualidad recibían algún tipo de formación profesional, y sus preferencias por enseñanzas culturales y del hogar (como dato interesante, son las viudas las más favorables a los cursos de formación profesional), tampoco pueden esperarse cambios drásticos para el futuro inmediato.

<sup>46</sup> Ministerio de Trabajo, Dirección General de Promoción Social, Servicio de Acción Formativa: *La mujer rural que emigra y el trabajo: estudio en zonas suburbanas*, 1974.

Entre los cursos de formación profesional ha aparecido una modalidad interesante: es la nueva tendencia que busca la promoción por la vía de la cultura y la modernización en las actitudes, pero sin proponerse la capacitación para el trabajo extradoméstico. Creemos que en el origen de esta innovación confluyen dos tendencias ideológicas contrapuestas: por una parte, la ideología del trabajo hogareño y la misión doméstica de la mujer. Por otra, el reconocimiento de que las actitudes conservadoras de la mujer en el hogar tienen una trascendencia social y económica mayor de lo que se venía admitiendo, y suponen un freno importante al proceso de modernización y desarrollo al que se ha lanzado España desde los años sesenta.

En conclusión, observamos en el panorama actual de la formación profesional femenina cuatro campos de actuación:

- 1.º La formación en tareas que corresponden a sectores en recesión económica, con bajas recompensas, pero congruentes con la mentalidad tradicional del trabajo femenino en el hogar: incluimos aquí las enseñanzas rurales y artesanas.
- 2.º La formación profesional en el sector industrial. Su expansión es muy lenta, y no se corresponde con la feminización del sector secundario que se ha producido en la economía española. Tropieza con importantes resistencias de orden ideológico e institucional.
- 3.º Las enseñanzas profesionales para el sector servicios, que incluyen:
  - 3a) Enseñanzas profesionales de tipo medio, destinadas a las mujeres de zonas urbanas o de clase media que poseen un nivel de enseñanza equivalente a diez o más años de escolarización. Este nivel se encuentra en rápida expansión, y en él se han obtenido algunos de los «éxitos de promoción» más notables. Entre estas enseñanzas se incluyen las de comercio, secretariado, enfermeras, turismo y otras de las llamadas «nuevas profesiones».
  - 3b) Formación profesional para las ramas de servicios personales: peluquería, auxiliares de hogar, hostele-

ría, etc. Son cursos de expansión, pero corresponden a ramas feminizadas, con bajos niveles de salarios y condiciones de trabajo que rechazan los trabajadores varones. La promoción en estas ramas es dudosa, aunque de ninguna manera pueden aplicarse en España las valoraciones despectivas que estas ocupaciones obtienen en otros países europeos más industrializados.

- 4.º Por fin, las nuevas fórmulas de formación general sin finalidad laboral, que ofrecen una posibilidad todavía no agotada. Los partidarios de la incorporación al mercado de trabajo, sin duda mirarán con desconfianza tales intentos, pero desde la perspectiva de los teóricos de la Nueva Sociedad, la experiencia presenta mayor interés. El problema está en saber si se pueden buscar para España las soluciones de la sociedad postindustrial, cuando se halla todavía en una etapa media de desarrollo económico.

## VI. EDUCACION, CLASES SOCIALES Y OCUPACION EN ESPAÑA

Con todas las invitaciones a la modestia que pueden esperarse tras la exposición de las limitaciones de los estudios sobre los datos del Censo, vamos a ver cómo afecta en la España actual la educación recibida por un individuo a su ocupación, y la ocupación de un individuo, a la educación que reciben sus hijos, analizando el Censo de 1970.

Antes de comenzar, vale la pena recordar otras dos limitaciones: la primera, que la educación la recibió la población activa en el pasado, por lo que ya no se corresponde con la de las nuevas generaciones que acceden al mercado de trabajo ni coincide con las exigencias de los centros de trabajo para la ocupación de puestos. La segunda, que es muy probable un sesgo hacia la «consistencia» en los trabaja-

dores «inconsistentes»; esto es, que es más probable que la deformación de los datos sobre educación y categoría socioeconómica se haya concentrado en los casos en que existe movilidad social ascendente o descendente.

## VI.1. EDUCACION Y OCUPACION

Tras estas consideraciones, vamos a ver en qué medida el nivel de estudios de un trabajador condiciona su ocupación:

- 1.º Si el trabajador no tiene siquiera estudios primarios, está excluido de los puestos directivos y gerenciales, de los puestos administrativos altos y medios, de los grados de contraмаestre en la industria y de la profesionalidad en las fuerzas armadas. Tiene gran probabilidad de ser un peón agrícola (uno de cada cuatro lo son), y si no lo es, sólo le quedan cuatro ocupaciones probables: o empresario agrícola sin asalariados (15 por 100), o obrero cualificado no agrario (15 por 100), o obrero no cualificado de la industria (16 por 100), o jefe de grupo o trabajador en los servicios (13 por 100).
- 2.º Si el trabajador ha terminado sus estudios primarios, su opción más probable es ser obrero cualificado, ya que ésta es la categoría que ocupan uno de cada tres. No desaparece la probabilidad de que trabaje en la agricultura, pero ya no como peón, sino como trabajador autónomo (14 por 100). Hay una posibilidad lejana, pero ya visible, de acceder al nivel inferior del personal administrativo, que está reservada a uno de cada diez trabajadores con este nivel de estudios, y se le ofrecen posibilidades remotas en los restantes puestos de nivel medio. Siguen vedadas para él las profesiones liberales, los puestos directivos y los altos puestos en la administración pública y privada.

- 3.º La superación del segundo ciclo significa que se le abren las puertas del trabajo de cuello blanco: 43 por 100 en los escalones inferiores y 12 por 100 en los intermedios. Es casi seguro que ya no trabajará en la agricultura, aunque es posible (uno de cada cinco) que vaya a ocupar un puesto en la industria como especialista o contraмаestre.
- 4.º Si supera el segundo ciclo, segundo grado, tiene acceso fácil a los puestos intermedios en los trabajos de oficina, y empieza a ser posible que acceda a los puestos de nivel superior en cualquier categoría. Tan distante está ya del obrero como del alto ejecutivo.
- 5.º Si tiene un título universitario no tendrá nada que ver con los trabajos manuales en ningún sector de producción. Hay una probabilidad de un 70 por 100 de que ocupe un alto cargo en la administración o el comercio, o que ejerza una profesión liberal. Sólo otras dos opciones presentan alguna relevancia. La dirección de empresas no agrícolas (8 por 100) y las Fuerzas Armadas (8 por 100).

Esta estructura de probabilidades varía según el sexo del trabajador, y las mujeres siguen caminos ocupacionales diferentes en función de su educación:

- 1.º Si no ha realizado estudios, lo más probable es que trabaje en los puestos menos cualificados de los servicios personales y de los hogares (42 por 100). Esto es, en el servicio doméstico. De todos modos, es preciso que recordemos que el Censo infraestima la población femenina ocupada ocasionalmente en la agricultura y sobre todo la que trabaja como ayuda familiar. De tenerlo en cuenta, tendríamos que decir que lo más probable es que se encuentre entre estas trabajadoras ocasionales. La mujer del obrero no se convierte en obrera cuando trabaja fuera de casa, sino en limpiadora de oficinas, fábricas y hogares ajenos.
- 2.º Si tiene estudios primarios deja de trabajar en los servicios personales y domésticos, para pasar a los pue-

tos inferiores de la industria, aunque todavía un 28 por 100 permanece en los servicios.

A nuestro modo de ver, estos datos demuestran que la actitud de las mujeres hacia los trabajos en los servicios personales en los hogares es la misma que la de los varones hacia la agricultura o la construcción. Apenas disponen de una capacitación cultural suficiente, los abandonan para ir a trabajar, con otras condiciones y estilo de trabajo, a otros sectores.

También accede a los puestos administrativos inferiores (28 por 100, mientras entre los varones es sólo un 8 por 100).

- 3.º Las trabajadoras que han conseguido un nivel de estudios de segundo grado, y que son más numerosas que los trabajadores, rehuyen los puestos de trabajo manual cualificados en la industria (6 por 100, frente a 71 por 100 en los varones) y pasan masivamente a los empleos de oficina. Pero mientras los varones obtienen un 13 por 100 de puestos intermedios y un 34 por 100 de auxiliares, las mujeres de igual nivel de estudios sólo consiguen un 65 por 100 de puestos auxiliares y un 9 por 100 de intermedios.

Las ocupaciones empresariales las atraen o las aceptan la mitad que los varones (2,5 por 100 frente a 5 por 100) y el desnivel es aún mayor en los puestos directivos o gerenciales (1 por 100 frente a 4 por 100). Si estas cifras las controláramos por edades, aun encontraríamos mayores diferencias, ya que gran parte del acceso de la mujer a la función empresarial se debe al fallecimiento de su esposo o de sus padres.

- 4.º El segundo ciclo del segundo grado no introduce novedades respecto al primer ciclo, pero acentúa la incorporación al Comercio y la Administración Pública, mejorando el nivel al que lo hacen (39 por 100 en niveles intermedios y 43 por 100 en niveles auxiliares). Este es el grupo ocupacional que engloba a la mayoría de las trabajadoras jóvenes procedentes de la clase media. Por su procedencia de clase, rechazan cualquier ocupación manual o en la industria. Y por su condición femenina son recha-

zadas en las ocupaciones de nivel superior, por lo que se concentran en este «apartheid» ocupacional.

- 5.º El grupo de tituladas universitarias aún las características de la población activa femenina con las de los titulados universitarios. Las diferencias de los varones, su débil incorporación a los puestos gerenciales y su ausencia en las Fuerzas Armadas. En cambio, se emplean principalmente en los altos puestos administrativos y comerciales (63 por 100) o ejercen como profesionales liberales (18 por 100).

A primera vista, podría decirse que en España no existe una situación difícil para las mujeres con titulación universitaria. Sin embargo, esto se debe a que las diferencias de prestigio y de poder dentro de este grupo son mayores que las que existen en cualquier otro. Mientras las diferencias salariales para los obreros de la industria (salario/hora), sólo son de un 50 por 100 entre los peones y los cualificados y entre los contra maestros y los peones no llega al 100 por 100, entre las ocupaciones superiores la remuneración no se regula generalmente por convenio ni le afectan los salarios base y se matiza mediante participación en beneficios, comisiones y primas. El volumen de negocios entre los empresarios y el prestigio ocupacional entre los trabajadores asalariados de las escalas superiores, permiten una gradación complejísima de categorías. Por ejemplo, las remuneraciones-hora para enseñanza superior varían en proporción de uno a tres, según se trate de auxiliares de laboratorio o de titulares. Esto es sólo un modesto ejemplo, porque en otros tipos de actividad, las diferencias son aún mayores y se complican con la utilización de personal auxiliar, complementos por dirección, antigüedad, etc.

Solamente desde la lejana perspectiva de la estructura general de ocupaciones puede creerse que las mujeres ocupan posiciones ventajosas. Si acercamos nuestra óptica, vemos que las diferencias entre los titulados superiores son mucho mayores de lo que habíamos supuesto.

## VI.2. OCUPACION Y EDUCACION

La educación que el sujeto recibió condiciona su ocupación y ésta condiciona la educación que reciben sus hijos. En España, en 1970, cada cien familias tenían cien hijos estudiando, o lo que es lo mismo, producían cien estudiantes en un momento determinado y ocupaban por tanto cien puestos escolares desde la enseñanza pre-escolar a la postgraduada. Refiriéndose al conjunto de la enseñanza, sin distinción de niveles, las diferencias en la «producción» de estudiantes resultaban escasas, a pesar de introducir la variable clase (identificada por la condición socioeconómica) y las variables regionales.

La situación cambia drásticamente al introducir la consideración de los niveles de enseñanza en que están los estudiantes según la clase social de origen. En las clases bajas, los hijos que estudian lo hacen en el 80 por 100 de los casos en el nivel de enseñanza primaria, y la enseñanza de tercer grado es tan poco frecuente que ni siquiera se distingue en el gráfico número 1 que lo representa.

La diagonalidad es bien visible, y a medida que aumenta el nivel ocupacional del padre es mayor la proporción de estudiantes en enseñanzas de nivel medio y superior, con la sola y ya esperada excepción de los empresarios.

De todos modos, este indicador de la «producción de estudiantes» debería refinarse en estudios posteriores con un índice de tamaño familiar o de número de hijos en edad escolar en el hogar.

El gráfico número 2 describe las diferencias entre clases sociales en la producción de estudiantes, y su relativa independencia de las regiones o del nivel provincial de desarrollo. Por ejemplo, los obreros agrícolas de Sevilla y los profesionales liberales de Ciudad Real coinciden en un tamaño medio de familia de 4,5 personas; pero

el número de estudiantes que producen los primeros es la mitad que los segundos. En Madrid, los obreros agrícolas y los altos empleados administrativos tienen un tamaño familiar parecido, pero los obreros producen 76 estudiantes, los profesionales 139 y los altos empleados 144. Parte de la inflexión depresiva de las gráficas en Barcelona y Orense y de la expansiva en Sevilla, Almería y Ciudad Real se debe a las diferencias del tamaño familiar.

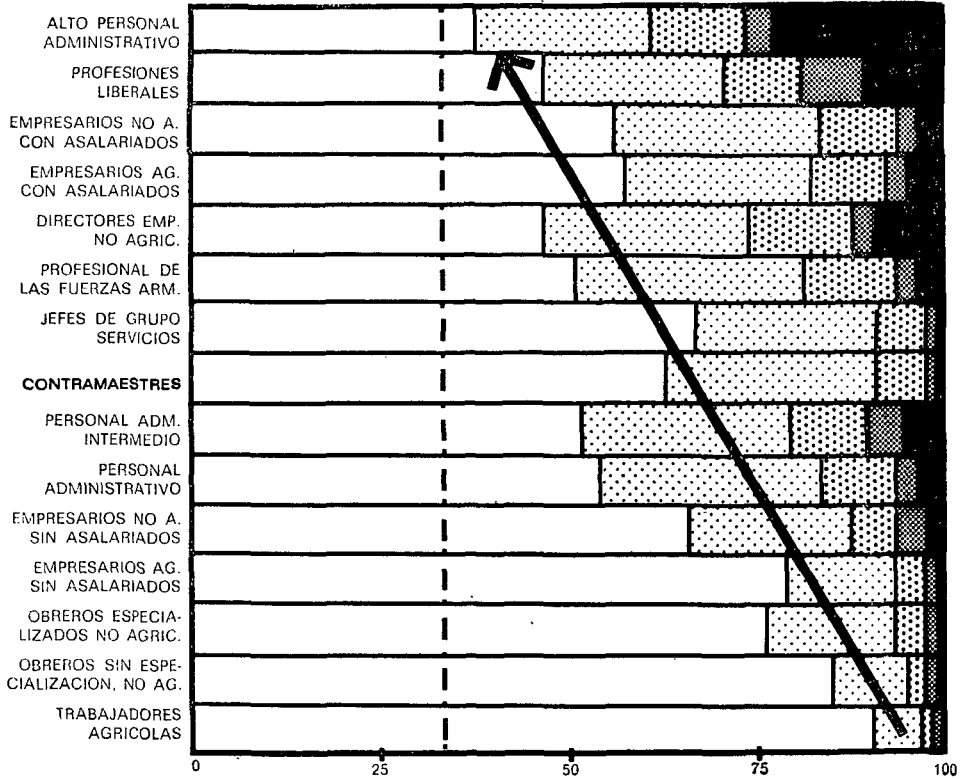
En el conjunto nacional, las familias de trabajadores manuales producen entre 70 y 100 estudiantes por cada 100 cabezas de familia. Entre los empleados de nivel medio, la cifra aumenta a 100-130, y en los empleados de las categorías superiores es de 130 a 180.

Las diferencias se hacen dramáticas si nos limitamos a la *enseñanza universitaria*, reflejada en el gráfico número 3. Cada 1.000 familias obreras, en 1970, sólo reunían 5 hijos estudiantes en la Universidad, y en las provincias más alejadas de Centros Universitarios o menos desarrolladas, la proporción era aún menor. En el gráfico, las líneas que corresponden a los obreros no calificados y calificados no agrícolas, se mantienen tan pegados al punto cero que es difícil distinguirlos. Los empresarios no agrarios con asalariados y el personal administrativo auxiliar, producen de 20 a 70 estudiantes universitarios por cada 1.000 familias. Para las categorías superiores, la de los gerentes, profesionales liberales y altos empleados, llegan a superar los 200.

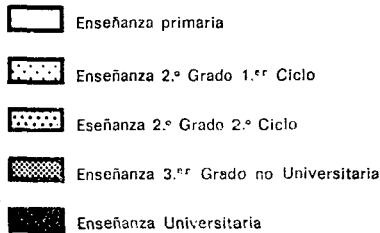
Esto significa, en términos de la vida cotidiana, que el acceso a la Universidad de los hijos o hijas de las familias rurales obreras es imposible. Y que el acceso de los hijos de los altos empleados urbanos está garantizado. Junto a estos condicionantes colectivos, de clase, todos los demás factores personales quedan relegados a un plano absolutamente secundario.

# GRAFICA NUM. 1

## Reproducción de las clases sociales por la educación



1970 - ESPAÑA

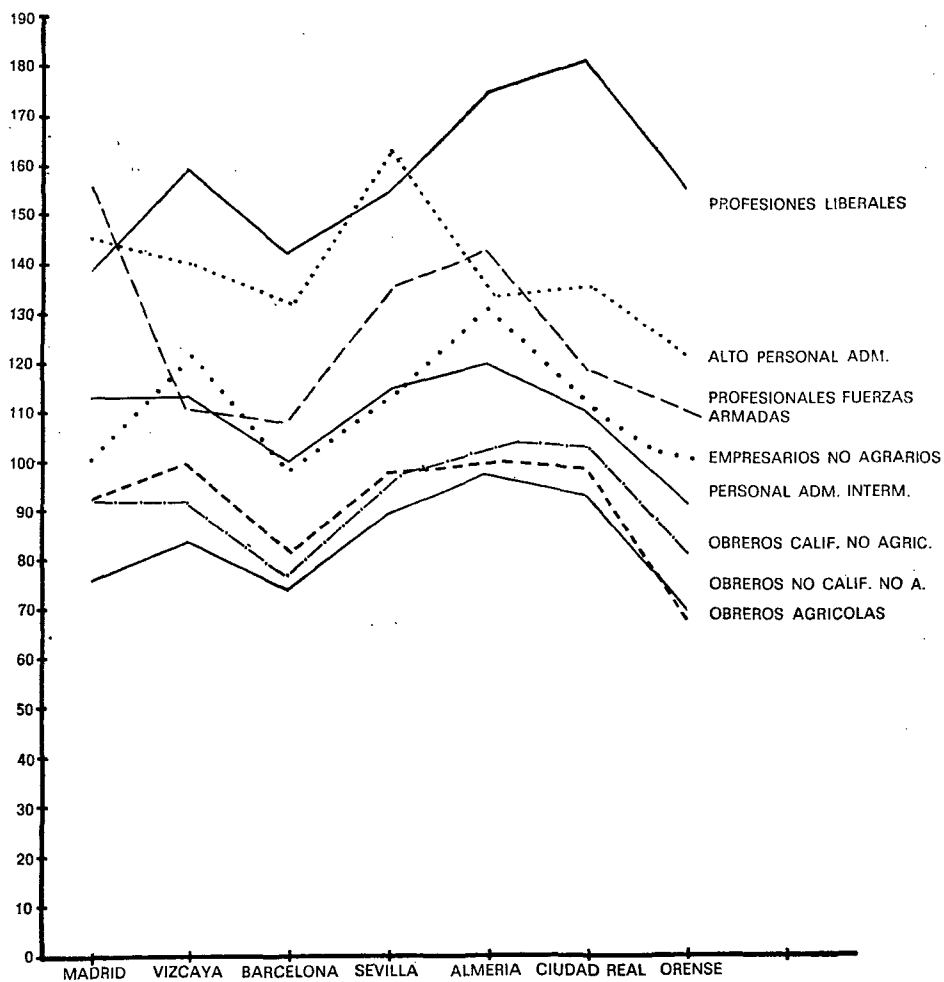


Nivel de enseñanza que están cursando los hijos estudiantes de cada categoría socioeconómica (en porcentajes, sobre 100 hijos estudiantes)



GRAFICA NUM. 2

*La reproducción de las clases sociales.—La producción de estudiantes*

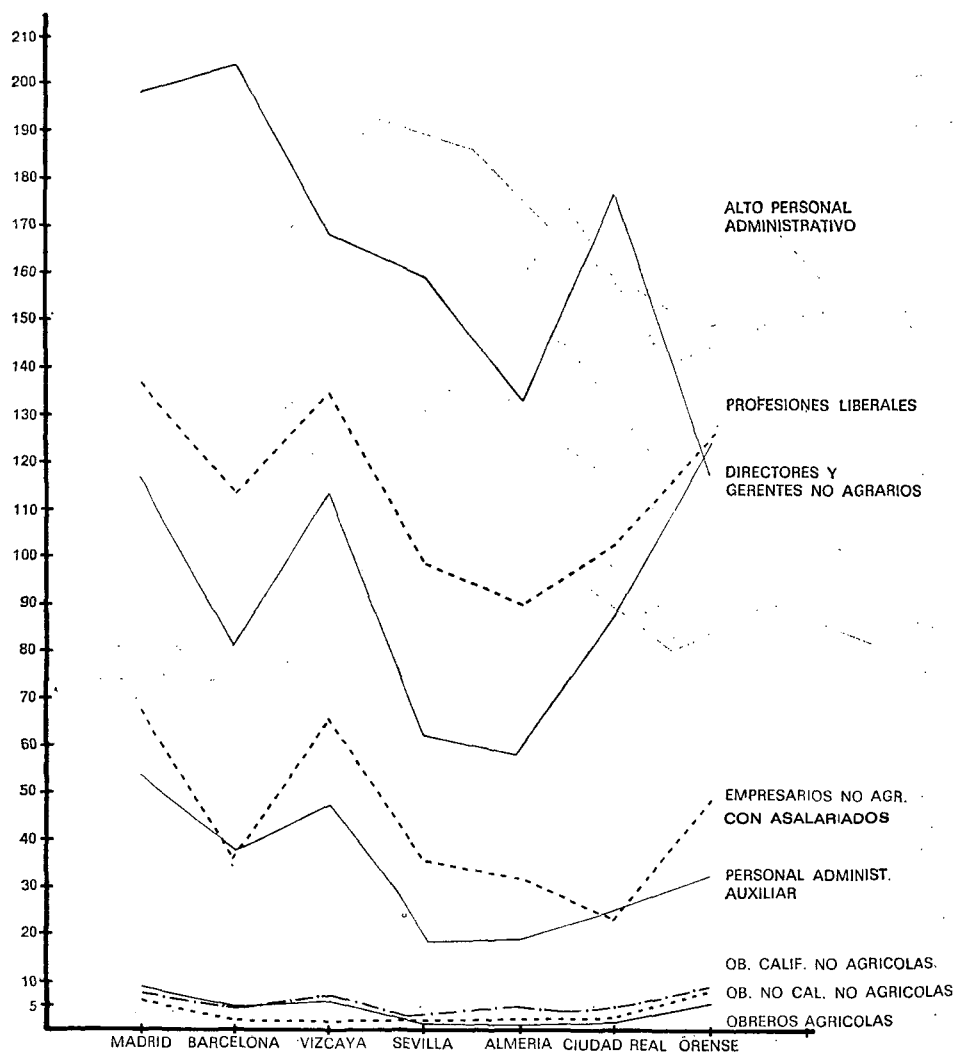


1970

(Núm. de estudiantes por cada 100 cabezas de familia en esa categoría)

### GRAFICA NUM. 3

*La reproducción de las clases sociales.—Producción de estudiantes universitarios*



**1970**

(Núm. de estudiantes universitarios por cada 1.000 cabezas de familia en esa categoría que tienen hijos estudiando)

## LA REPRODUCCION DE LAS CLASES SOCIALES

### *La producción de estudiantes universitarios*

(N.º de estudiantes universitarios por 1.000 familias que tienen hijos estudiantes)

<i>Ocupación</i>	<i>PROVINCIAS</i>						
	<i>Madrid</i>	<i>Vizcaya</i>	<i>Barcelona</i>	<i>Sevilla</i>	<i>Almería</i>	<i>C. Real</i>	<i>Orense</i>
Obreros agrícolas ... ..	9	6	5	1	1	1	6
Obreros no cal. no agr. ... ..	6	2	2	2	2	2	8
Obreros cal. no agr. ... ..	8	6	5	2	3	2	3
Empresarios agr. sin asal. ...	18	21	11	8	7	4	4
Empresarios no agr. sin asal.	29	29	25	10	13	8	10
Personal adm. aux. ... ..	54	47	37	19	19	25	32
Personal adm. intermedio ...	87	67	56	41	68	46	46
Contramaestre ... ..	21	33	18	10	32	18	4
Jefes de grupo, servicio ...	22	22	15	3	4	6	15
Profesionales F. Armadas ...	83	59	66	37	34	13	39
Directores empresas no agra.	116	114	81	61	57	88	125
Empresarios no agr. con asal.	67	68	36	35	31	23	49
Profesiones liberales ... ..	136	135	114	99	90	102	126
Alto personal adm. ... ..	197	167	204	159	133	177	119
Total provincia ... ..	57	35	30	19	15	13	16

*Fuente:* Elaborado sobre datos del Censo 1970.



# Satisfacción en el trabajo y formalismo como fenómenos burocráticos: Un análisis de actitudes en Chile

RAFAEL LOPEZ PINTOR

- I. Nota introductoria.
- II. Un estudio de caso.
  1. Satisfacción en el trabajo.
  2. Formalismo.
  3. Explicación de ambos fenómenos.
    - 3.a. Una explicación del formalismo.
    - 3.b. Una explicación de la satisfacción en el trabajo.
    - 3.c. Implicaciones de la satisfacción en el trabajo y el formalismo sobre el rendimiento administrativo.
- III. Apéndice metodológico.

## I. NOTA INTRODUCTORIA

ESTE trabajo recoge parte de los resultados del «estudio de caso» de una empresa pública chilena, la Corporación de la Vivienda, realizado por el autor en 1969, cuando formaba parte del Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Se trata de la aplicación empírica de algunas teorías centrales de la Sociología de la Organización en un contexto de escaso desarrollo económico y rápida movilización social y política, como era el Chile de finales de la década de 1960<sup>1</sup>.

El estudio de la organización está basado en la investigación de las actitudes del personal directivo y profesional de una empresa pública u organismo autónomo del Ministerio de la Vivienda. La mayor parte de estas personas eran ingenieros, arquitectos y constructores civiles; una profesión equivalente a la de «aparejador» en España.

El contexto organizacional de este trabajo es la *Corporación de la Vivien-*

<sup>1</sup> El contenido de este trabajo formó originalmente parte de mi tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense en 1974, dirigida por el Profesor don Francisco Murillo Ferrol y calificada con sobresaliente «cum laude» por un tribunal integrado por don Luis Sánchez Agesta, don Francisco Murillo Ferrol, don José Jiménez Blanco, don Eduardo García de Enterría y don Gaspar Ariño. El título de la tesis es *Política, Administración y Programas de Desarrollo en Chile*.

da (CORVI), una de las muchas entidades autónomas de la administración pública chilena. Especialmente, CORVI es una de las cuatro instituciones descentralizadas que se relacionan con el Ejecutivo a través del Ministerio de la Vivienda, creado en 1964<sup>2</sup>. A partir de su última reorganización en 1964 como «empresa autónoma del Estado», CORVI ha tenido a su cargo la planificación y el control de la construcción de viviendas como parte del programa de vivienda que junto con los de educación y reforma agraria constituyeron la base de la plataforma democratacristiana de «Revolución en Libertad» en 1964<sup>3</sup>.

Ya en 1906 aparece en Chile la pre-ocupación por construir viviendas de tipo económico, creándose el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros<sup>4</sup>. Más tarde se crean nuevas entidades para asuntos de vivienda, sobre todo en 1936<sup>5</sup> y hubo un disparatado número de Cajas de los más diversos grupos ocupacionales que se ocuparon de construir viviendas económicas para sus respectivos afiliados. CORVI se crea en 1953<sup>6</sup> para centralizar y coordinar lo que ya era un sistema altamente diversificado de organismos ocupados en asuntos de vivienda y también para que otros grupos no in-

<sup>2</sup> Las otras tres entidades son CORHABIT (Corporación de Servicios Habitacionales); CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano); y CCAP (Caja Central de Ahorro y Préstamo). Ver GERMAN URZUA y ANA MARIA GARCIA: *Diagnóstico de la Burocracia Chilena (1818-1969)* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1971).

<sup>3</sup> El programa de vivienda puede verse en el documento de la campaña de Frel, *Chile, 1964-1970*, págs. 34-39. Hay más detalles sobre este organismo en el *Manual de la Organización del Gobierno de Chile* (Santiago: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda, 1966), págs. 428-436; Ley núm. 16.391, *Vivienda y Urbanismo* (Santiago: Cepeda y Rodríguez, 1964); ver también FEDERICO GIL: *The Political System of Chile* (Boston: Houghton Mifflin Company, 1966), págs. 184-185.

<sup>4</sup> URZUA: *Evolución de la Administración Pública Chilena (1818-1968)* (Santiago: Editorial Jurídica, 1970), pág. 130.

<sup>5</sup> *Ibid.*, págs. 153-154.

<sup>6</sup> URZUA y GARCIA: *Op. cit.*, pág. 69.

cluidos en el mismo tuvieran acceso a viviendas económicas. Sus funciones eran dos: Conceder préstamos para viviendas con buenas condiciones de pago y organizar la construcción de viviendas económicas. CORVI realizó estas dos funciones hasta 1966 en que se crea la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT) para ocuparse de todos los asuntos de préstamos. El papel de CORVI se reduce, por tanto, a un campo puramente técnico: Planificación de la vivienda, concesión de proyectos a los constructores privados, supervisión de la realización de los proyectos y asesoría técnica en política de vivienda.

Este organismo empleaba en 1966 a 1.052 personas; número que descendió a 603 en 1968, de las cuales 463 son profesionales y semiprofesionales (véase el Apéndice I sobre procedimientos de muestreo). El descenso en el número de empleados se debió a la creación de CORHABIT que absorbió parte del personal de CORVI. En gran medida el Ministerio de la Vivienda está constituido por estos dos organismos<sup>7</sup>.

En 1968 el presupuesto de CORVI era del 23 por 100 y el de CORHABIT el 63 por 100 del presupuesto total de las cuatro entidades descentralizadas del Ministerio de la Vivienda. Antes de que las operaciones de préstamo fueran competencia de CORHABIT, CORVI recibía la mayor parte del presupuesto del Ministerio<sup>8</sup>.

La mayor parte del presupuesto de CORVI en 1968 (un 67 por 100) era para cubrir sueldos y salarios del personal<sup>9</sup>. Por lo demás hay que decir que tanto este organismo como los demás del Ministerio de la Vivienda estaban entre los de más altas remuneraciones de la administración en los años sesenta<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Ver URZUA y GARCIA: *Op. cit.*

<sup>8</sup> Los porcentajes se han calculado sobre la información de URZUA y GARCIA: *Op. cit.*, pág. 146.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 146.

<sup>10</sup> *Ibid.*, págs. 145-146.

## II. UN ESTUDIO DE CASO

En este trabajo se pretende encontrar una explicación satisfactoria a ciertas actitudes y comportamientos en la organización burocrática, que tradicionalmente se han venido considerando como relevantes en el sentido de constituir indicadores del rendimiento en el trabajo. Se trata de la *satisfacción* y el *formalismo* como fenómenos burocráticos.

Los factores que se aducen en la explicación de la satisfacción en el trabajo y el formalismo son de tres tipos: sociológicos o de antecedentes sociales de los individuos; orientaciones de valor o actitudes sobre determinados aspectos de la cultura y la ocupación; y variables específicamente organizacionales. Al utilizar estos tres tipos de variables independientes, se trata de combinar los principales enfoques que hasta ahora se han manejado en el estudio de las organizaciones complejas: antecedentes sociales de las élites; el enfoque cultural-psicológico; y la perspectiva clásica de la Sociología de las Organizaciones<sup>11</sup>.

Sobre este último tipo de variables —las organizacionales— no se trata sólo de honrar una perspectiva tradicional en el estudio de las organizaciones, sino de aprovechar una oportunidad para examinar ciertos factores que, desde el punto de vista de la planificación organizativa, constituyen los elementos más susceptibles de «manipulación» dentro de un programa de reforma. Tales factores serían los siguientes: supervisión, libertad de discusión en el grupo de trabajo, naturaleza del trabajo (si es de campo o de oficina; se trata de una empresa relacionada con la construcción de vi-

<sup>11</sup> Exponentes destacados del enfoque de estudio de «la élite administrativa son, entre otros, T. B. BOTTOMORE, con su estudio de la élite francesa; EDINGER, en Alemania; o CORSON y PAUL, STANLEY, WARNER y MANN en los Estados Unidos. Ejemplos del enfoque «Sociológico» son los estudios de MERTON, GOULDNER, SELZNICK y otros. Buenos representantes del enfoque «cultural-psicológico» son PYE y RIGGS.

viendas), posición jerárquica en la organización, trabajos extra que se realizan fuera de la organización o intensidad del pluriempleo, y status legal del funcionario o empleado (si es de plantilla o contratado)<sup>12</sup>.

La primera parte del análisis está dedicada al examen de las pautas generales de satisfacción y formalismo en la mencionada organización. En la segunda se trata de encontrar una explicación a las variaciones dentro de aquellas pautas según los tres tipos de factores a que ya se ha hecho referencia.

### 1. SATISFACCION EN EL TRABAJO

La satisfacción con el trabajo en la organización ha sido objeto de estudio por autores fundamentalmente preocupados de llegar a formulaciones teóricas generales sobre el comportamiento administrativo, constituyendo las organizaciones americanas su principal referente empírico<sup>13</sup>. Para estos autores la satisfacción en el trabajo es un indicador de eficiencia, aunque el contenido del concepto «eficiencia» varía según los autores (por ejemplo, para Simon, eficiencia es optimización de la razón costo-beneficio, mientras que para Downs es la mera supervivencia de la organización). En todo caso, la hipótesis es que cuanto más libres de tensiones y ansiedad estén los individuos que trabajan en una organiza-

<sup>12</sup> Un buen resumen de las variables organizativas es el que hay en P. BLAU and W. SCOTT: *Formal Organizations* (San Francisco: Chandler Publishing Company, 1962), páginas 59-193.

<sup>13</sup> BLAU and SCOTT: *Formal Organizations* (San Francisco: Chandler Publishing Company, 1962), Capítulo 2; CHESTER BARNARD: *The Functions of the Executive* (Cambridge: Harvard University Press, 1964, primera edición en 1938), págs. 82-86; ANTHONY DOWNS: *Inside Bureaucracy* (Boston: Little, Brown and Company, 1967); NORTON LONG: «Power and Administration». *Public Administration Review*, vol. 9 (Otoño 1949), págs. 257-64; HERBERT SIMON: *Administrative Behavior*, (New York: McMillan Company, 1957).

ción, tanto más probable es que pongan sus energías al servicio de las metas de la organización, como quiera que éstas sean definidas.

Pero también se ha estudiado la satisfacción en las burocracias de los países en desarrollo, es decir, de las sociedades no industriales. En este contexto, la variable satisfacción suele ser más estudiada en relación a problemas de ocupación y oportunidades de trabajo que de rendimiento administrativo<sup>14</sup>. Se ha sostenido que en casi todos los países en desarrollo el trabajo en la administración pública es considerado una ocupación ideal<sup>15</sup>. De hecho la evidencia empírica disponible no sólo apoya esta hipótesis, sino otra más general en el sentido de que los burócratas suelen mostrarse satisfechos con su trabajo en las más diversas culturas y cualquiera que sea el nivel de desarrollo de un país.

Aunque hay que tener presente que no siempre se operacionaliza y mide satisfacción de la misma forma<sup>16</sup> los resultados de la investigación empírica muestran que la tendencia es positiva en una serie de países; o en otros términos, que los funcionarios suelen declararse satisfechos.

Los empleados públicos de cierto nivel dicen estar satisfechos en Brasil, Costa Rica, Perú, Venezuela, Francia,

<sup>14</sup> Véase la nota 7.

<sup>15</sup> PERT HOSELITZ: «Levels of Economic Performance and Bureaucratic Structures», en La Palombara (ed.), *Bureaucracy and Political Development* (Princeton: Princeton University Press, 1963), pág. 174.

<sup>16</sup> Básicamente han sido dos las técnicas utilizadas para medir satisfacción en el trabajo. Una consiste en tomar como indicador de satisfacción los sentimientos positivos sobre el sueldo o salario, la intención de no abandonar el empleo, el prestigio otorgado al mismo, etc. La otra trata de medir satisfacción como una dimensión psicológica que implica sentimientos de felicidad y realización en el propio trabajo. Esta segunda alternativa es la que he utilizado pensando que los sentimientos hacia las condiciones externas del trabajo y la actitud hacia uno mismo como persona que lo realiza pueden o no estar relacionadas entre sí. Uno de los objetivos de nuestro trabajo es precisamente averiguar si tal relación existe y con qué fuerza en las particulares condiciones de un país como Chile.

India, Filipinas, España, Turquía y los Estados Unidos<sup>17</sup>. A partir de este análisis habrá que agregar el caso de Chile. Excepción a esta tendencia entre los estudios aquí consultados son los burócratas de Egipto y los altos funcionarios de Venezuela. En ambos casos la tendencia es de insatisfacción<sup>18</sup>.

La hipótesis de trabajo para el caso de Chile era que los profesionales que trabajan en el Ministerio de la Vivienda están satisfechos con su trabajo. La justificación de esta proposición, aparte de la evidencia acumulada por otros estudios de culturas diversas, es que a pesar de la actitud negativa hacia el servicio público dominante en los círculos chilenos, el mercado ocupacional es tan rígido que cuando el profesional sale de la Universidad se contenta con el primer trabajo disponible, no importa cuál sea su prioridad ocupacional en términos ideales. Se recordará aquí que más del 50 por 100 de los funcionarios entrevistados ingresaron en la administración porque no encontraron otra cosa cuando estaban buscando trabajo u otra circunstancia también ocasional.

<sup>17</sup> ROBERT T. DALAND está realizando un trabajo sobre Brasil. Ver CHARLES F. DEN-  
TON: *Patterns of Costa Rican Politics* (Boston: Allyn and Bacon Inc., 1971), pág. 41; JACK W. HOPKINS: *The Government Executive in Modern Peru*, págs. 100-104; JOSE A. SILVA MICHELENA: «The Venezuelan Bureaucrat», en BONILLA and SILVA (Eds.): *A strategy for Research of Social Policy*, pág. 92; MICHEL CROZIER: *The Bureaucratic Phenomenon*, págs. 22, 25; SAMUEL J. ELDESVELD, V. HANANNADHAM, and A. P. BARNABAS: *The Citizen and the Administrator in a Developing Democracy* (Glencoe, Ill.: Scott, Foreman, and Company, 1968), págs. 72 y 73; EDWARD A. TIRYAKIAN: «Occupational Satisfaction and Aspiration in an Underdeveloped Country, The Philippines». *Economic Development and Cultural Change*, VII (July 1959), págs. 437ff.; MANUEL GOMEZ REINO y FRANCISCO ANDRES ORIZO: «Burocracia pública y privada», en *Sociología de la Administración Pública Española*, págs. 277, 285; LESLIE L. ROOS and NORALON P. ROOS: *Managers of Modernization. Organization and Elites in Turkey (1950-1969)* (Cambridge: Harvard University Press, 1971), págs. 89, 145; FRANKLIN P. KILPATRICK et al.: *The Image of the Federal Service*, pág. 50; DAVID T. STANLEY: *The Higher Civil Service*, páginas 61-63.

<sup>18</sup> MORROE BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt*, pág. 97; JOSE A. SILVA MICHELENA: *Op. cit.*, pág. 92.



De la información disponible puede deducirse que hay más satisfacción que insatisfacción. Efectivamente, casi el 70 por 100 de los entrevistados parecen estar satisfechos: Más de un tercio de los mismos dicen que están satisfechos y encuentran interesante su trabajo; otro tercio responde positivamente sólo a una de las dos preguntas sobre satisfacción, y sólo el 30 por 100 de los funcionarios dicen que no están satisfechos ni encuentran interesante su trabajo<sup>19</sup>.

Queda por conocer el grado de formalismo entre los funcionarios antes de proceder a una explicación de la satisfacción y el formalismo en base a variables sociológicas, psicológicas y organizacionales.

## 2. FORMALISMO

El formalismo en las organizaciones ha sido objeto de estudio tanto por autores ya clásicos —Merton y Selznick por ejemplo— como por teóricos del desarrollo —Riggs y Pye—<sup>20</sup>. Aunque en diferentes contextos, todos estos autores se refieren a las actitudes y comportamientos formalistas como reflejos de bajo rendimiento e ineficiencia administrativa. Esta es la posición que aquí va a mantenerse también, pero habrá que empezar por definir formalismo.

<sup>19</sup> La justificación de combinar estas dos preguntas en un Índice de satisfacción es la siguiente: dada la inclinación del individuo a evitar y minimizar la inconsistencia, cuando la persona se siente satisfecha en su trabajo —no importan las razones— tenderá a pensar y decir que lo que hace es algo interesante.

<sup>20</sup> MICHEL CROZIER: *The Bureaucratic Phenomenon* (The University of Chicago Press, 1964); ALVIN GOULDNER: *Patterns of Industrial Bureaucracy* (Glencoe Ill.: Free Press, 1954); ROBERT MERTON: «Bureaucratic Structure and Personality», in MERTON et al. (eds.): *Reader in Bureaucracy* (The Free Press, 1952); LUCIAN PYE: *Politics, Personality, and Nation Building* (New Haven: Yale University Press, 1962); FRED RIGGS: *Administration in Developing Countries* (Houghton, Mifflin Company, 1964); PHILIP SELZNICK: *TVA and the Grass Roots* (Berkeley: University of California Press, 1949); VICTOR THOMPSON: *Modern Organization* (New York: Alfred Knopf, 1961).

Según una definición ampliamente aceptada, formalismo es la tendencia a adherirse estrictamente a la letra de la ley. Dentro del marco analítico de Marx Weber se podría considerar el formalismo como un concepto neutral en el sentido de que adherirse a las reglas no solo es parte de los deberes del funcionario, sino que es un elemento que en principio debería contribuir a la racionalidad administrativa. Según Weber la adhesión a las reglas (al facilitar la coordinación) junto con la especialización y la neutralidad afectiva son garantías de eficiencia, su criterio de perfección administrativa. Por el contrario, los teóricos postweberianos de la organización han considerado que la adhesión estricta a las reglas es una fuente de disfunciones para la marcha de la organización. Desde esta perspectiva el formalismo funciona como un mecanismo de evasión de la toma de decisiones y también como un obstáculo para el ejercicio de la capacidad discrecional y la responsabilidad personales; necesarias, ya que siempre hay un margen para la acción organizacional que no está cubierto por las reglas. Formalismo sería pues sinónimo de ineficiencia. La hipótesis se formuló originalmente en el estudio de las organizaciones en sociedades industriales y luego se ha trasladado al contexto de los países en desarrollo<sup>21</sup>.

En principio, el seguir las reglas y los procedimientos establecidos es algo bueno y podría parecer que aquí se parte del supuesto contrario. Pero en realidad lo que aquí se supone es que en un contexto unánimemente calificado de formalista —la administra-

<sup>21</sup> Ver los ya clásicos trabajos de MERTON: «The Unanticipated Consequences of Purposive Social Action», *American Sociological Review*, 1 (1936), págs. 894-904; y «Bureaucratic Structure and Personality», *Social Forces*, XVIII (1940), págs. 560-68. Ver también VICTOR A. THOMPSON: *Modern Organizations* (New York: Alfred A. Knopf, 1966); ALVIN GOULDNER: *Patterns of Industrial Bureaucracy*, *op. cit.*; en relación con los países en desarrollo, ver RIGGS: *Administration in Developing Countries*, *op. cit.*, y LUCIAN PYE: *Politics, Personality and Nation Building*, *op. cit.*

ción pública chilena—<sup>22</sup>, la adhesión estricta a los procedimientos formales es disfuncional para el buen rendimiento administrativo. Lo que por «estricta» deba entenderse es algo que depende de las medidas específicas de formalismo que se utilizan en este estudio. En este sentido se han desarrollado diversos instrumentos de medición y se han tratado de cubrir aquellos aspectos que según la literatura más autorizada reflejan actitudes y comportamientos formalistas. Aún más, se ha controlado si los diversos aspectos del formalismo se dan juntos o no. Esto constituye una garantía de que se está midiendo un solo, aunque complejo, aspecto de la realidad. En última instancia sólo queda apelar al nivel de familiaridad de este autor con el contexto cultural y administrativo chileno.

Dos son las hipótesis que aquí se van a manejar sobre formalismo en la burocracia chilena; Primera, que las actitudes y comportamientos formalistas tienden a estar generalizados entre los funcionarios. Segunda, que todas las dimensiones de formalismo que aquí se estudian tienden a ir juntas conformando un cierto síndrome de formalismo. La justificación de estas proposiciones es que la mayoría de los observadores de la burocracia chilena han llegado a la conclusión de que hay mucho formalismo en el sentido de una devoción extrema hacia la ley como la mejor forma de superar

<sup>22</sup> PABLO HUNEEUS: «Formas de Inacción de la Burocracia Estatal Chilena» (Santiago: Instituto de Sociología, Universidad de Chile, mimeo); CARLOS NEELY: *Cambios Políticos para el Desarrollo* (Santiago: Editorial Universitaria, 1968), págs. 71-80; ANDRES SANDOVAL: «Las Normas Técnico-Administrativas en la Administración Chilena» (Santiago: INSORA, mimeo); GERMAN URZUA y ANA MARIA GARCIA: *Diagnóstico de la Burocracia Chilena, 1818-1969* (Santiago: Editorial Universitaria, 1971). Está también la opinión de los autores americanos. Ver JAMES PETRAS: *Politics and Social Forces in Chilean Development*, op. cit., págs. 299 y sigs., y RICHARD FEHNEL: «Chile», en JOHN HONEY (ed.): *Toward Strategies for Public Administration Development in Latin America* (Syracuse University Press, 1968), págs. 11-140.

todos los problemas<sup>23</sup>. Ni que decir tiene que tal es la opinión de este autor después de su experiencia en la administración chilena.

En el marco de este estudio se han medido tres dimensiones de formalismo: Manifestación verbal de preferencia por las reglas y procedimientos; comportamientos de adhesión o no-evasión de los mismos, y remisión de las decisiones al nivel más alto cuando hay situaciones de ambigüedad.

El formalismo como actitud general se ha medido aquí con una escala de tipo Likert<sup>24</sup>. Este factor se denominará en adelante «devoción a las reglas». Se han considerado también otros tres aspectos del formalismo, más específicos o cercanos al comportamiento y que se denominarán «legalismo», «evasión de las decisiones», y «evasión de los procedimientos formales».

Por «legalismo» se quiere medir aquí la tendencia a aplicar la letra de la ley en situaciones dudosas en que teóricamente sería posible hacer una excepción sin mayor riesgo para el funcionario. Se utilizó un test proyectivo referido a una situación imaginaria en que un funcionario del servicio de impuestos debe elegir entre la aplicación estricta de las normas o hacer una excepción, ya que el caso es dudoso<sup>25</sup>. Las preguntas al respecto son tres y las diversas combinaciones de respuesta se agrupan en torno a dos pautas: Los que creen que es probable que el funcionario siga estrictamente las reglas porque ese es su deber y para eso se dan las normas (a esta pauta corresponde el valor 5 en la tabla); los que creen que el funcionario hará probablemente una excepción porque debe hacerla, ya que hay que ser flexible y las normas no contemplan los casos excepcionales que pueden presentarse (a esta pauta se le da el valor 1 en la tabla). Aunque inicialmente se trabajó con cinco padrones de respuesta parecía aconsejable su reducción a dos. El «corte»

<sup>23</sup> Ver nota 12.

<sup>24</sup> Ver escala en el Apéndice metodológico.

<sup>25</sup> «Hoja 3» en el cuestionario (Apéndice).

se produce en la pauta siguiente: Es probable que el funcionario haga una excepción, pero no debería hacerla si quiere evitar tener problemas personales en la organización. En la clasificación binaria, este tipo de respuesta se considera legalista, aunque de hecho es intermedia.

Respecto de la evasión en la toma de decisiones se preguntó a los entrevistados sobre su forma normal de reaccionar cuando tienen que resolver un problema inesperado: Si toman una decisión rápida; si hablan sobre el asunto en el grupo de trabajo y esperan que se produzca alguna iniciativa exterior al grupo; o si remiten el asunto a un nivel superior para que allí sea

resuelto. Al primer tipo de respuesta corresponde el valor 1 en la tabla que sigue, a los otros dos corresponde el valor 5<sup>26</sup>.

En cuanto a la evasión de procedimientos se preguntó a los entrevistados si tienden a pasar por alto los procedimientos formales o no, y con qué frecuencia. El valor 5 en la tabla corresponde a respuestas de «a menudo» y «con bastante frecuencia»; el valor 3 a «de vez en cuando» y «raras veces» y el valor 1 a «nunca»<sup>27</sup>.

La tabla que sigue contiene la información disponible respecto de la hipótesis de que los funcionarios tienden a ser formalistas.

TABLA I

*Posición de los Funcionarios en cuatro medidas de formalismo\* (porcentajes)*

Valores de índice y escala	Devoción a las reglas	Legalismo	Evasión de las decisiones	Evasión de los procedimientos
	%	%	%	%
Bajo 1 ... ..	3	40	49	22
2 ... ..	57	—	—	—
3 ... ..	38	—	—	42
4 ... ..	2	—	—	—
Alto 5 ... ..	(—)	60	51	36
Total ... ..	100	100	100	100
N ... ..	(230)	(230)	(230)	(230)

\* Excepto en la escala de Likert sobre «devoción a las reglas» los valores del índice en las otras variables son arbitrarios y responden al criterio de hacer formalmente paralela la información de la tabla.

Según esta información, y en contra de la hipótesis antes formulada, no puede decirse que la adhesión a las reglas y procedimientos formales esté generalizada entre los funcionarios objeto de este estudio. Efectivamente, y a excepción de la tendencia mayoritaria en el factor legalismo, la pauta no es inequívocamente formalista: Las decisiones se evaden casi en la misma medida en que se aceptan; los proce-

dimientos rutinarios tienden a ser evadidos; y, en general, los funcionarios parecen preferir la flexibilidad a la rigidez.

Tal vez el hallazgo más sorprendente sea que la tendencia de las respuestas ante la situación específica evocada por el test proyectivo es opuesta a la que se observa en la medida de for-

<sup>26</sup> Pregunta 23.

<sup>27</sup> Pregunta 36.

malismo como actitud general («devoción a las reglas») a pesar de que ambas variables se refieren teóricamente al mismo fenómeno, aunque con distinto nivel de generalidad. Sin embargo, este tipo de contradicción es frecuente cuando se trabaja con datos de encuesta. Más de una vez se ha visto esta discrepancia entre la actitud hacia principios generales y su aplicación práctica. Tanto los estudios de opinión como los de administración parecen revelar que las opiniones contradictorias son menos un efecto del cinismo de los entrevistados que de la falta de capacidad individual para entender o ser consciente de que el principio general y el caso concreto pertenecen al mismo reino de ideas<sup>28</sup>. Sin duda, este es un ejemplo claro de que no siempre se puede predecir el comportamiento a partir de las actitudes.

En conclusión, no hay un formalismo generalizado entre los funcionarios del organismo de vivienda que aquí se investiga. Sin embargo, y utilizando estas mismas medidas de formalismo, podría llegarse a conclusiones diferentes en otro tipo de organizaciones. Entre las variables que podrían condicionar el grado de formalismo de una organización cabría mencionar las siguientes: La profesión dominante entre los funcionarios de una organización; la función principal de la misma, y la naturaleza y cuantía de los recursos de que dispone.

Podrían avanzarse tres hipótesis al respecto. Primera, los organismos integrados por funcionarios de las profesiones técnicas —como es el que aquí se investiga— serían menos formalistas que los que llenan sus plantillas con funcionarios precedentes so-

<sup>28</sup> Un caso interesante relativo a las encuestas de opinión es el que aparece en el trabajo pionero de PHILLIP E. CONVERSE: «The Nature of Belief Systems in Mass Society», en DAVID E. APTER (ed.): *Ideology and Discontent* (Glencoe Ill.; The Free Press of Glencoe, 1964), págs. 227-34; y también en HERBERT McCLOSKEY: «Consensus and Ideology in American Politics». *APSR*, vol. LVIII, número 2 (junio 1964), págs. 361-82. Evidencia empírica sobre el particular, esta vez en un contexto burocrático, puede encontrarse en CROZIER: *Op. cit.*, pág. 80.

bre todo de las Facultades de Derecho (el Ministerio de Justicia, por ejemplo). Este sería el caso en sociedades como Chile donde hasta hace poco el Derecho constituía la fuente principal del «saber administrativo» o de los conocimientos necesarios para hacer funcionar la maquinaria del Estado. Segunda, el grado de formalismo depende del tipo de función que preferentemente realiza una organización. Por ejemplo, ciertas organizaciones como el Ministerio del Interior serían más formalistas que los organismos de vivienda, pero menos que los organismos que se ocupan de administrar la seguridad social. Finalmente, el grado de formalismo de una organización está en función de los recursos de la misma. Así por ejemplo, un organismo de escasos recursos pero sometido a numerosas y fuertes demandas —como los organismos de la seguridad social— es probable que sea especialmente rígido. Desarrollaría un alto grado de formalismo como un mecanismo de defensa contra el exceso de demandas dada la escasez de medios para satisfacerlas<sup>29</sup>.

No es fácil evaluar las conclusiones sobre formalismo que aquí se acaban de exponer vis-á-vis las de otros trabajos sobre el mismo tema en países en desarrollo. No es tanto un problema de escasez de datos como de los diferentes métodos utilizados para estimar y medir actitudes y comportamientos formalistas. Generalmente el formalismo ha sido estudiado a un nivel de análisis meramente impresionista o bien por medio de entrevistas en profundidad a un número reducido de funcionarios dentro de un contexto administrativo más amplio con el que el observador suele estar bien familiarizado. Al revés de lo que ocurre con la «satisfacción en el trabajo», el formalismo no suele medirse de forma que los datos sean susceptibles de elaboración y presentación en forma de tabla y, por tanto, sean fácilmente comparables.

<sup>29</sup> Debo agradecer aquí las sugerencias de Arturo Valenzuela sobre formalismo como función de distintos tipos de factores.

No se sugiere aquí que la mejor forma de estudiar el formalismo sea la seguida por este autor. Sin embargo, hay que tener presente que si se desean establecer comparaciones rigurosas, la medición estricta es absolutamente necesaria. Por otra parte, sin una medición estricta, es difícil evaluar el peso explicativo relativo de las diferentes variables independientes que se aducen en la explicación del formalismo. Desde esta perspectiva, este trabajo pretende ser una contribución original.

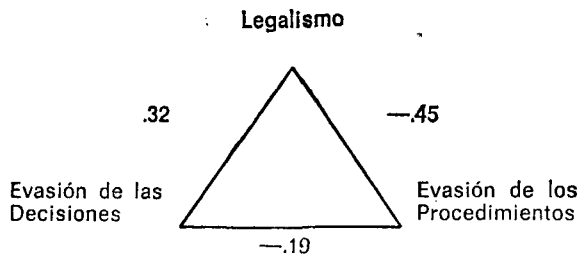
No obstante las limitaciones mencionadas para una comparación «cross-nacional» rigurosa de los resultados de diversas investigaciones es válido concluir que las actitudes y comportamientos formalistas tienden a estar bastante generalizados en las sociedades en desarrollo. Así se deduce de la opinión y conclusiones de diversos analistas que han estudiado las burocracias del mismo Chile<sup>30</sup>, Brasil, Ecuador y Perú entre los países latinoamericanos<sup>31</sup>; o Birmania, Egipto y Tailandia entre otros países<sup>32</sup>.

Después de haber examinado diversas dimensiones de formalismo se trata ahora de ver en qué medida éstas integran un síndrome formalista. En términos específicos se trata de ver si los funcionarios que piensan que hay que seguir las reglas al pie de la letra tienden a ser los mismos que realmente *no* evaden los procedimientos formales y a su vez los mismos que suelen remitir los problemas de decisión a sus superiores. La hipótesis es que tal síndrome existe.

Para verificar la hipótesis se han correlacionado las tres dimensiones de formalismo relativas a problemas específicos: Legalismo, evasión de los procedimientos y evasión de las decisiones. La medida denominada «devoción a las reglas» ha sido excluida en este punto a fin de operar solo con medidas relativas a problemas concretos bajo el supuesto de que pueden reflejar mejor el comportamiento real. El gráfico siguiente muestra el grado y dirección de la asociación entre los distintos aspectos del formalismo.

GRAFICO 1

*Medidas de asociación entre tres aspectos del formalismo: legalismo, evasión de los procedimientos y evasión de las decisiones (coeficientes gamma) \**



\* Excepto el coeficiente gamma =  $-.19$ , los demás tienen un nivel de significación igual o superior a  $.05$ .

<sup>30</sup> Ver los estudios mencionados en nota 10.

<sup>31</sup> GILBERT SIEGEL and KLEBER NASCIMENTO: «Formalism in Brazilian Administrative Reform: The Example of Position Classification». *Int. Review of Administrative Sciences* (1966), págs. 174-184; FREEMAN J. WRIGHT: *The Upper Level Public Administrator in Ecuador*, págs. 19-23; JACK W. HOPKINS: *The*

*Government Executive of Modern Peru*, páginas 113-117.

<sup>32</sup> LUCIAN PYE: *Politics, Personality, and Nation Building*, Capítulos 15, 16; M. BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt*, Capítulo 7; FRED W. RIGGS: *Thailand*, páginas 211-398.

El sentido o dirección de los coeficientes de correlación claramente refleja la existencia de un síndrome de formalismo, ya que los funcionarios más legalistas suelen ser también los que se evaden de tomar decisiones y los que más estrictamente siguen las reglas y procedimientos.

Esta pauta no se ajusta al concepto Riggs de formalismo como inconsistencia entre palabras y comportamiento real (entre «hechos y dichos»), forma y realidad<sup>33</sup>. La hipótesis de Riggs sería que los funcionarios que se declaran más apegados a la letra de la ley son los que de hecho más evaden las reglas y procedimientos. La información que aquí se recoge, sin embargo, habla en sentido contrario. Por tanto cualquier referencia que aquí se haga a Riggs es en el sentido más restringido de formalismo (también utilizado por dicho autor) ya como adhesión a las reglas ya como evasión de la toma de decisiones.

Una vez que se ha demostrado empíricamente la existencia de un síndrome de formalismo parece oportuno construir una sola medida del fenómeno a fin de simplificar el análisis que sigue. A tal efecto, y utilizando combinadamente los tres indicadores que integran el síndrome, se ha construido un índice que en adelante se denominará simplemente «formalismo». El procedimiento es el siguiente: Se toman los puntajes del entrevistado en los tres indicadores del síndrome de formalismo. A aquellos entrevistados que tienen un puntaje alto en todas las dimensiones o en dos de ellas (según el criterio ya expuesto anteriormente) se les asigna la categoría «alto» en el índice; a quienes ostentan una alta puntuación en solo una de las dimensiones del síndrome o en ninguna de ellas se les asigna la categoría «bajo» del índice<sup>34</sup>. La vali-

<sup>33</sup> RIGGS: *Administration in Developing Countries*, págs. 15-19.

<sup>34</sup> Originalmente, el índice abarcaba cuatro valores (0, 1, 2, 3) según el número de respuestas formalistas en las tres dimensiones que ya he señalado. Para simplificar el análisis hemos agrupado a los entrevistados en sólo estas dos categorías.

dez de este tipo de índice depende, entre otras cosas, de que los indicadores que lo integran no sean completamente colineales ni, por el contrario, carezcan en absoluto de relación entre sí el sentido de las respectivas hipótesis de trabajo. Si son absolutamente colineales se pueden intercambiar entre sí y no hay necesidad de un índice. Si, por el contrario, no guardan una relación significativa entre ellos mismos —o ésta va en dirección contraria a la hipótesis propuesta— es posible que en realidad estemos ante dimensiones completamente independientes y la formación de un índice podría ser engañosa.

La distribución de los entrevistados en el índice de formalismo es la siguiente: El 52,6 por 100 de ellos puntúan «bajo» formalismo; el 47,4 puntúan «alto». Esta distribución claramente reflejada, resume la información más detallada de la tabla 4.1 de este capítulo: La tendencia general es más hacia actitudes y comportamientos no formalistas que formalistas. Por tanto la hipótesis propuesta de una pauta generalizada de formalismo es más rechazable que aceptable según los datos de esta investigación.

Aunque ya conocemos el grado de satisfacción en el trabajo y de formalismo entre los profesionales que administran programas de vivienda, el objetivo principal del capítulo es la explicación de ambas dimensiones según variables sociológicas, psicológicas y organizacionales. No obstante, parece oportuno explorar previamente si satisfacción y formalismo son independientes entre sí o, si no lo son, cuál es su grado de asociación.

Habiendo formulado la hipótesis de que entre los funcionarios chilenos se encontraría una pauta general de satisfacción en el trabajo así como de formalismo era lógico pensar que ambas tendencias estuvieran asociadas o, en otros términos, que los funcionarios más formalistas fueran a su vez los más satisfechos. La justificación de esta expectativa radicaba en la idea de que el comportamiento formalista, al dar seguridad al individuo, au-

mentaría su satisfacción en el trabajo ya que la satisfacción es una dimensión puramente psicológica<sup>35</sup>.

Del análisis de los datos se desprende sin embargo que formalismo y satisfacción no guardan ninguna relación entre sí, ni positiva ni negativa. Son, pues, dos dimensiones independientes. En contra de lo esperado, no sólo no aparece una pauta generalizada de formalismo paralela a la pauta de satisfacción en el trabajo, sino que ambos fenómenos son independientes y su dinámica debe ser explicada e interpretada separadamente. El coeficiente de correlación gamma entre formalismo y satisfacción habla por sí mismo con un valor de .05: Los funcionarios más formalistas no son los más satisfechos ni viceversa.

Habría que explicar estas dos dimensiones como fenómenos separados no sin antes desarrollar un marco teórico general que sirva de fondo a la verificación de las hipótesis específicas.

### 3. EXPLICACION DE AMBOS FENOMENOS

Para explicar formalismo y satisfacción como fenómenos supuestamente relevantes en el rendimiento administrativo se van a manejar tres tipos de variables independientes: Variables sociológicas relativas a los antecedentes sociales de los funcionarios; orientaciones culturales y actitudes ocupacionales; y variables estructural-organizacionales. Lo esperado es que el peso de la explicación recaiga sobre los dos últimos tipos de factores, ya que se supone que las variables de antecedentes no afectan directamente actitudes y comportamientos tan específicamente relacionados con el quehacer de la organización. Se introdu-

<sup>35</sup> Podría llegarse a esta conclusión desde la hipótesis de Merton Riggs o Pye sobre comportamiento formalista. Ver las referencias de la nota 10. En el estudio de la burocracia egipcia se encontró una relación positiva entre formalismo y satisfacción. Ver M. BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt*, Capítulo 7.

cen, sin embargo, en el análisis por razón de armonía con el esquema precedente (teórico y metodológico) sobre las relaciones entre variables de antecedentes y actitudes. La hipótesis es que los antecedentes sociales carecen de valor predictivo respecto del formalismo y la satisfacción en el trabajo.

Las variables culturales se supone que tienen un papel principal en la explicación del comportamiento administrativo en la medida en que impliquen situaciones de conflicto de las que pueda originarse algún cambio en la mentalidad de los individuos. La relación entre conflictos de valor y cambio tiene una tradición que se remonta cuando menos a Weber y Durkheim. Desde esta perspectiva del conflicto se analizará aquí la relación entre orientaciones culturales y ocupacionales, por un lado, y satisfacción y formalismo por otro. Las orientaciones de valor son aquí relevantes en la medida en que entran en conflicto, funcionando así como fuente potencial de cambio.

En sociedades que están cambiando aceleradamente —como es el caso de Chile— los conflictos de valores son muchos e intensos. En el ámbito de la burocracia, Hoselitz se ha referido a algunas características de lo que parece ser una «burocracia dual»: La presencia de conflictos entre sectores que ostentan orientaciones de valor diferentes en un contexto cambiante; y lo que es más importante a los efectos de este análisis, la presencia de conflictos a nivel individual, del funcionario como persona<sup>36</sup>.

Sobre este último punto, Pye y Riggs han desarrollado la teoría de que, en el proceso de cambio, los conflictos de valor al acarrear anomía y ansiedad al funcionario le impiden ser eficiente. Uno de sus principales efectos es la presencia generalizada de actitudes y comportamientos formalistas<sup>37</sup>. Más

<sup>36</sup> HOSELITZ: *Op. cit.*, págs. 180-182.

<sup>37</sup> Véase el tratamiento que hace del tema L. PYE: *Op. cit.*, págs. XVIII y sigs., 42-56. RIGGS: *Administration in Developing Countries*, págs. 176-84.

adelante se abundará en este punto al formular hipótesis específicas sobre las causas del formalismo.

La relevancia que para el cambio tienen los conflictos de valor se apreciará mejor al contemplar el problema desde la teoría de la disonancia cognitiva. La idea central es que todos los sectores del comportamiento humano son susceptibles de engendrar disonancia o incongruencia entre valores o entre valores y hechos; y que tal disonancia constituye una fuerza motivacional por sí misma, ya que el ser humano trata permanentemente de eliminar las inconsistencias ya sea cambiando ciertos valores o ciertos comportamientos<sup>38</sup>.

Dentro del contexto latinoamericano y específicamente en un estudio de la burocracia en Venezuela, se ha analizado empíricamente la satisfacción en el trabajo desde el punto de vista de la teoría de la disonancia o conflicto cognitivo. Silva Michelena trató de explicar la satisfacción en el trabajo del burócrata venezolano como un efecto de diversos tipos de conflictos cognitivos que fundamentalmente emergen de las relaciones entre los funcionarios y el mundo exterior, particularmente el ámbito político<sup>39</sup>. Dada la parcial coincidencia entre el enfoque de Silva y el que aquí se propone para el caso chileno se tratará de comprobar más adelante en qué medida sus datos y los nuestros se apoyan o contradicen mutuamente.

Entre las variables que aquí se manejan pueden ser identificadas dos áreas principales de disonancia: Una relativa a las actitudes ocupacionales, la otra relacionada con las orientaciones culturales. En el primer caso —disonancia referida a la ocupación— no se trata de un conflicto de valores, sino de una incongruencia entre valores y hechos. Por una parte, los funcionarios no conceden un gran presti-

gio al empleo público ni creen que esté bien remunerado; por otra, está el hecho incontestable de que quienes sostienen tales opiniones resultan ser funcionarios del Estado. Es probable que tal contradicción genere un conflicto que de alguna manera podría reflejarse en el comportamiento administrativo. Algunas de las hipótesis que más adelante se formulan tratarán de la relación entre este tipo de conflicto y niveles de satisfacción y formalismo.

Respecto de las variables culturales —tradicionalismo, paternalismo, racionalismo y nepotismo— hay que recordar que los funcionarios tienden a participar más de valores modernos que tradicionales. Sin embargo, puede haber conflictos de valor entre grupos de individuos de diferente orientación cultural así como conflictos individuales sobre todo entre los funcionarios más tradicionales que tienen que soportar la tendencia modernizante de la mayoría de sus colegas. En este punto el conflicto no se prueba; sino que se supone, pero el supuesto tiene una justificación plausible.

Desde un punto de vista estrictamente empírico lo que hay son cuatro medidas de orientación cultural que han sido denominadas «tradicionalismo», «paternalismo», «racionalismo» y «nepotismo». De sus respectivas distribuciones de frecuencia resulta que estas medidas no se mueven en la misma dirección y que hay más modernidad respecto de valores que implican racionalidad que respecto de valores que implican igualdad. Ya se ha concluido que esta información apoya la hipótesis de la transición cultural y la idea de que los funcionarios chilenos tienden a sustentar valores modernos.

Contemplando esta información desde la teoría del conflicto de valores es lícito suponer que hay un cierto potencial de conflicto tanto entre grupos como a nivel individual. Hay grupos de funcionarios que son más modernos que otros y sus diferentes puntos de vista pueden originar tensiones entre ellos. Por otra parte, un mismo individuo puede participar de viejos y nue-

<sup>38</sup> LEON FESTINGER: *A Theory of Cognitive Dissonance* (Evanston, Ill.: Row Peterson, 1957).

<sup>39</sup> JOSE A. SILVA MICHELENA: «The Venezuelan Bureaucrat», en BONILLA and SILVA (eds.): *A Strategy for Research on Social Policy*, págs. 86-119.



vos valores simultáneamente en un contexto donde aquéllos parecen estar desapareciendo.

Abundando en la justificación de este último supuesto puede avanzarse aún más en la información disponible en el sentido de comprobar empíricamente en qué medida se produce una yuxtaposición de valores tradicionales y modernos para un mismo individuo. Si las cuatro variables culturales no están fuertemente correlacionadas entre sí habrá una buena razón para creer que hay potencial conflictivo en el sentido de enfrentamiento, yuxtaposición o falta de valores. En otros términos, si los individuos que respecto de un determinado valor parecen modernos no son los mismos que parecen particularmente modernos o particularmente tradicionales respecto de otros valores específicos se puede sostener que esta falta de una clara configuración valorativa es probable que actúe como fuente de ansiedad y tensión psicológica. De hecho, ésta es la situación entre los entrevistados de este estudio. La matriz de correlación entre las cuatro variables culturales está sobre todo integrada por valores cero o alrededor de cero, en todo caso coeficientes de escasa o nula significación <sup>40</sup>.

Hay un tercer conjunto de variables independientes para explicar formalismo y satisfacción que son de tipo organizacional. Se trata de factores relacionados con las presiones en el trabajo (supervisión, libertad de discusión y participación) <sup>41</sup>, posición jerárqui-

<sup>40</sup> He aquí la matriz de correlación de las variables culturales. Ninguno de los coeficientes (*gamma*) es significativo a un nivel de .05 o superior.

	Tradic.	Patern.	Ración.	Nepot.
Tradicionalismo...	—	.23	.10	.03
Paternalismo ... ..	—	—	.00	.12
Racionalismo ... ..	—	—	—	.07
Nepotismo ... ..	—	—	—	—

<sup>41</sup> Hay un resumen de los imperativos estructural organizacionales tal como los ha tratado la literatura sociológica en JAMES G.

ca <sup>42</sup>, status legal de funcionario («tenure»), naturaleza del trabajo y empleos fuera de la organización <sup>43</sup>. Los estudiosos de la organización han estudiado estos factores abundantemente y aquí se trata de comparar su valor explicativo vis-á-vis al de otras variables.

### 3.a. Una explicación del formalismo

Por razones de sistematización las hipótesis que siguen van numeradas y precedidas de la categoría «formalismo» o «satisfacción» respectivamente.

*Formalismo 1.*—Los antecedentes sociales no están relacionados con el grado de formalismo de los funcionarios. Como ya se anunció, la justificación de esta hipótesis es que el tipo de actitudes que pretende medir el índice de formalismo se refieren a problemas tan específicamente relacionados con la organización que los antecedentes sociales no es probable incidan sobre estos asuntos o, en todo caso, su incidencia estará mediada por otras actitudes (culturales u ocupacionales, por ejemplo).

*Formalismo 2.*—Los funcionarios más tradicionales son los más formalistas. Se parte aquí del supuesto de que el comportamiento formalista es un producto del medio cultural latino, altamente jerarquista y formalista <sup>44</sup>, y

MARCH and HERBERT A. SIMON: *Organizations* (New York: John Wiley and Sons, 1958), págs. 34-47. En cuanto al tratamiento específico del tema de las presiones para conseguir la obediencia de los subordinados, remito a los estudios de MERTON citado en la nota 11, así como a su *Social Theory and Social Structure* (New York: The Free Press, 1957), página 199. Ver también VICTOR THOMPSON: *Op. cit.*, Capítulo 8, y BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, págs. 140-59.

<sup>42</sup> BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, págs. 121-28.

<sup>43</sup> He tomado estas dos dimensiones del tipo ideal de Weber con el propósito de ilustrar algunos de los rasgos no-weberianos del organismo de la vivienda.

<sup>44</sup> Sobre cómo el formalismo puede ser reflejo o producto de un medio cultural específico, véase CROZIER: *Op. cit.*, págs. 213-27.

también una consecuencia de la personalidad conflictiva o ambivalente y la búsqueda de seguridad por parte del individuo<sup>45</sup>. Desde esta perspectiva teórica el buscar refugio en las reglas y procedimientos formales puede constituir un mecanismo de evasión de la toma de decisiones o de abdicación de determinadas responsabilidades. El formalismo, en este contexto, sería, pues, una respuesta a la tensión y ansiedad generadas por situaciones de «polinormativismo», típicas de los procesos de transición cultural<sup>46</sup>.

**Formalismo 3.**—El comportamiento formalista es más probable entre aquellos funcionarios que tienen una imagen positiva del servicio público. Esta hipótesis se puede justificar en los siguientes términos: En una sociedad como la chilena, donde la carrera administrativa como tal no existe y donde la fluidez ocupacional entre los sectores público y privado es considerable en el nivel técnico-profesional, aquellos funcionarios que tienen actitudes positivas hacia la burocracia se pueden considerar «carreristas». Esto significa que estarían particularmente dispuestos a actuar en la forma habitual de comportamiento administrativo que tanto los observadores chilenos como extranjeros no han dudado en calificar de formalista<sup>47</sup>. Por el contrario, los funcionarios menos formalistas serían aquellos que tienen una imagen negativa de la burocracia. Ellos representarían una forma de hacer las cosas menos ligada a los hábitos tradicionales y probablemente consideran que el carácter público o privado de

<sup>45</sup> Sobre la seguridad que se deriva de un comportamiento formalista, a su vez generado por un conflicto de valores, véase RIGGS: *Op. cit.*, págs. 176-84, y PYE: *Op. cit.*, páginas 42-56.

<sup>46</sup> Esta es la hipótesis de Riggs, que al igual que Crozier pone mucho énfasis en la base cultural del comportamiento formalista. La diferencia entre ambos autores radica en que mientras Crozier ve una relativa mezcla de valores y normas formalistas, Riggs atribuye el comportamiento formalista a la ansiedad que genera una situación «polinormativa».

<sup>47</sup> Frei, 1955; Neely, 1968; Fehnel, 1968; Petrás, 1969; Parrish y Tapia, 1970, entre otros.

una empresa no debe implicar formas de gestión y operación diferentes. Puede encontrarse apoyo empírico, aunque parcial, a este último punto en la matriz de correlación entre las variables culturales y ocupacionales. Efectivamente los coeficientes de correlación, si bien escasamente significativos, son masivamente negativos. En otros términos, que los funcionarios menos modernos tienden a ser a su vez los que tienen una imagen más positiva de la burocracia<sup>48</sup>.

**Formalismo 4.**—La supervisión estrecha, la falta de libertad de discusión en el grupo de trabajo, el no tener experiencia en trabajo de campo, una posición jerárquica inferior, el no tener garantizada la permanencia en el cargo («tenure») y el no estar pluriempleado, todos estos factores incrementan el formalismo. Excepto los dos últimos, todos los demás se refieren de alguna manera a diversas formas de presión para garantizar el rendimiento en el trabajo<sup>49</sup>. Se puede

<sup>48</sup> Entre 20 coeficientes, 13 son negativos; sólo 4 de 29 son significativos, a nivel de .05 o superior. He aquí la matriz de correlaciones gamma (están subrayados los que son significativos a un nivel de .05 o superior).

	Motivación	Sueldo	Prestigio	Hijo	Profesional.
Tradicionalismo ...	-.14	.04	-.02	.12	-.24
Paternalismo ...	-.19	-.19	-.05	-.06	-.12
Racionalismo ...	-.01	.03	.07	.14	-.21
Nepotismo ...	-.42	.31	-.30	.23	.12

<sup>49</sup> El tema de las presiones sobre los subordinados como causa de comportamientos formalistas ha sido objeto de persistente atención por parte de los sociólogos de las organizaciones. En cuanto a la libertad de disensión en el grupo de trabajo, parto del supuesto de que refleja la fluidez de la comunicación entre iguales o colegas, factor muy importante cuando se trata de resolver problemas. La falta de libertad, al reflejar la existencia de determinadas presiones, facilitará el formalismo. Sobre el tema de la comunicación entre iguales, ver BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, páginas 128-39. Por lo que se refiere al lugar de trabajo (de oficina o de campo), parto del supuesto de que la distancia física entre superiores y subordinados disminuye las presio-

esperar que los funcionarios que se sienten estrechamente supervisados o los que carecen de libertad para discutir los problemas de su grupo de trabajo se sientan particularmente impulsados a ajustarse a los procedimientos formales. Se está aquí en presencia del fenómeno que Merton denominó «desplazamiento de metas», y Thompson llamó «buropatología»<sup>50</sup>. Lo mismo podría decirse de aquellos funcionarios que, trabajando en asuntos de construcción, no han tenido la oportunidad de salir de su oficina en la sede de la organización y escapar a la vigilancia directa de sus superiores inmediatos. Respecto de la jerarquía se ha sostenido por diversos autores que en organizaciones donde el problema básico no es de coordinación, sino de encontrar la mejor solución a problemas de tipo técnico, la diferenciación jerárquica es un elemento distorsionante de la función y capacidad para corregir errores<sup>51</sup>. Este es el caso de organizaciones altamente profesionalizadas como la que aquí se estudia y, por tanto, se puede esperar que los individuos que ocupan las posiciones jerárquicas inferiores sean los más formalistas. Se parte del supuesto de que en los niveles inferiores (niveles técnicos en la muestra de este estudio) se reciben presiones jerárquicas superiores que pueden interferir en las actividades puramente técnicas. Respecto de la permanencia en el cargo y del pluriempleo la hipótesis no se justifica en la existencia de presiones externas al individuo, sino en la presión interna que puede acarrear la falta de seguridad en el empleo. Los funcionarios que no son de plantilla (trabajan «a contrata»)<sup>52</sup> es más

---

nes jerárquicas y facilita el ejercicio de la discrecionalidad con independencia de cuál sea la definición formal de responsabilidades. Sobre este punto, ver BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, págs. 170-72.

<sup>50</sup> R. K. MERTON: «Bureaucratic Structure and Personality». *Social Forces*, XVIII (1940), págs. 560-68. VICTOR A THOMPSON: *Modern Organizations*, Capítulo 8.

<sup>51</sup> BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, págs. 127-28.

<sup>52</sup> Se trata de empleados sobre la base de un contrato anual que expira automáticamente,

probable que se adhieran intensamente a las reglas y procedimientos formales como una forma de minimizar la posibilidad de conflicto con sus superiores, factor importante para preservar su empleo. Por el contrario, los individuos pluriempleados es más probable que se sientan ocupacionalmente seguros (el 54 por 100 de los funcionarios)<sup>53</sup> y, por tanto, presten menos atención a los procedimientos formales.

La tabla siguiente ofrece un resumen de la evidencia empírica que este trabajo puede aportar en la verificación de las hipótesis propuestas.

No puede concluirse en la tabla anterior que la explicación del formalismo en base a las variables que hemos utilizado sea satisfactoria. La mayor parte de las correlaciones entre las variables independientes y el índice de formalismo son sólo ligeramente significativas. Más aún, tal es el caso no sólo respecto del índice de formalismo, sino también de las diferentes dimensiones que lo integran tomadas separadamente y correlacionadas con los tres conjuntos de variables independientes<sup>54</sup>.

Sin embargo, y aunque no puede decirse que las hipótesis sobre formalismo han sido probadas de forma clara y definitiva, tampoco se debe pensar que están definitivamente rechazadas. Efectivamente, solo en base a las tendencias explicativas que esta información ofrece, se puede llegar a una evolución en el sentido de comprobar si la dirección de las diferentes correlaciones se ajusta o no al sentido de las hipótesis. En un campo como el de las organizaciones, donde hay tanta

---

a menos que sea renovado, el 31 de diciembre. Los empleados *de planta* son los funcionarios propiamente dichos.

<sup>53</sup> El 35 por 100 de los funcionarios tienen un trabajo extra que les ocupa de 6 a 19 horas a la semana; un 16 por 100 tienen un empleo de 20 ó más horas a la semana; y el 7 por 100 tienen un trabajo de 5 ó menos horas a la semana.

<sup>54</sup> Entre 87 coeficientes de correlación, sólo siete son significativos a un nivel de .05 o superior. Sin embargo, hay que decir que de los 80 coeficientes menos significativos, hay 40 cuyo valor es igual o superior a .10.

TABLA 2

*Una explicación del formalismo según los antecedentes sociales, la orientación cultural y ocupacional y las variables organizacionales \**

<i>Variable independiente</i>	<i>Gamma</i>	<i>Variable independiente</i>	<i>Gamma</i>
Edad ... ..	+	Paternalismo ... ..	+
Sexo ... ..		Racionalismo ... ..	+
Urbano-rural ... ..		Nepotismo ... ..	-
Origen del padre ... ..	+	Motivación para entrar ... ..	
Ocupación del padre ... ..	-	Prestigio ... ..	
Educación del padre ... ..		Hijo en la burocracia ... ..	
Religión ... ..	-	Sueldo ... ..	+
Educación pública-privada ... ..	+	Profesionalismo ... ..	
Clase social ... ..		Libertad de discusión ... ..	-
Partido ... ..		Trabajo oficina-campo ... ..	
Profesión ... ..	-	Supervisión ... ..	
Movilidad social ... ..	+	Posición jerárquica ... ..	-
Ocupación de los amigos ... ..		Empleo adicional ... ..	- .32
Pertenencia a asociaciones ... ..	-	Permanencia cargo ... ..	
Tradicionalismo ... ..	+		

\* Sólo se incluye en la tabla el valor numérico del único coeficiente de correlación significativo a un nivel superior a .05. Los signos + y - representan coeficientes iguales o mayores que .10, pero significativos a un nivel inferior a .05.

necesidad de verificación empírica, este solo resultado del análisis ya puede ser en sí muy valioso.

En primer lugar la hipótesis acerca del escaso valor predictivo de los antecedentes sociales respecto del formalismo queda probada en términos absolutos y rechazada en términos relativos. Por una parte, ninguna variable de antecedentes aparece relacionada con el formalismo a un alto nivel de significación. Por otra, y en relación con los otros conjuntos de variables, el valor explicativo de los antecedentes sociales es tan grande —o tan pequeño— como el de todas las demás variables conjuntamente. En consecuencia, y a este relativo nivel de significación, hay que decir que los antecedentes sociales ayudan a explicar el formalismo en la organización en la misma medida que las variables de tipo actitudinal y organizacional.

En cuanto al sentido de la relación entre antecedentes sociales y forma-

lismo hay que decir que los funcionarios más formalistas tienden a ser los de más edad, los que se han educado en instituciones privadas, los que no son miembros de asociaciones, los hijos de padres extranjeros y de padres que no son profesionales universitarios, los semiprofesionales (profesiones intermedias), los que no tienen religión y los que han ascendido socialmente. Hay aquí un conjunto de relaciones algo contradictorias que no permiten delinear una pauta clara de formalismo en base a los factores de antecedentes. Sin embargo, se podría hipotetizar «a posteriori» que los funcionarios más formalistas son aquellos cuyo «background» social refleja una falta de raíces en el viejo establecimiento social chileno. Prescindiendo de los factores edad y educación, las demás relaciones apoyan claramente esta idea. Poniendo una nota comparativa en el análisis hay que agregar finalmente que la edad y la movilidad

social resultaron ser buenos predictores de formalismo en el estudio de la burocracia egipcia de M. Berger<sup>55</sup>.

La hipótesis del formalismo de los individuos más tradicionales como respuesta a la inseguridad, producto de un conflicto de valores, viene parcialmente apoyada por la evidencia empírica. En efecto, esto podría ser cierto entre los funcionarios que puntúan alto en las variables «tradicionalismo» y «parternalismo», pero no entre los que carecen de un enfoque racionalista para la solución de problemas técnicos y los que consideran que los lazos familiares deben jugar un papel activo en los asuntos profesionales. Se podría concluir diciendo que en la medida en que hay conflicto de valores —un supuesto bastante bien fundado teórica y empíricamente— éste no se refleja en el grado de formalismo de los funcionarios.

Este dato es interesante porque contradice una teoría ampliamente aceptada así como las observaciones no-cuantificadas y más o menos impresionistas de ciertos estudiosos de la burocracia en diferentes culturas. Fundamentalmente este aserto es aplicable al estudio de Pye en Birmania y al de Riggs en Tailandia, ambos autores entre los principales teóricos del desarrollo administrativo. Ninguno de ellos, sin embargo, ha tratado en la forma cuantificable la relación entre el conflicto de valores y el comportamiento administrativo vis-á-vis los efectos que sobre dicho comportamiento tienen otros factores causales<sup>56</sup>. Lo mismo podría decirse de las conclusiones impresionistas de Hopkins en Perú y Taub en la India<sup>57</sup>. El

<sup>55</sup> Efectivamente, Berger encontró que la timidez, el miedo a los superiores, y la poca inclinación a usar la propia iniciativa eran particularmente frecuentes entre los funcionarios más viejos y los ascendidos socialmente. M. BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt*, op. cit., Capítulo 7.

<sup>56</sup> LUCIAN PYE: *Politics, Personality, and Nation Building*, op. cit., y FRED W. RIGGS: *Thailand. The Modernization of a Bureaucratic Polity*, op. cit.

<sup>57</sup> Aunque sin base empírica mensurable, hay referencias al efecto formalista de situaciones polinormativas en JACK HOPKINS: *The*

problema no es si el conflicto de valores afecta al comportamiento administrativo, sino en qué medida y vis-á-vis otras dimensiones causales. Desde este punto de vista el trabajo que aquí se presenta tiene cierta originalidad.

Dentro de los límites de la información de que aquí se dispone parece que la cultura no interfiere decisivamente en la actitud administrativa de los funcionarios. En la medida en que la investigación futura clasifique este punto es posible que muchos esfuerzos analíticos y prácticos pudieran ahorrarse. Analíticamente el centro de interés de la investigación podría desviarse del estudio de la cultura al análisis de fenómenos más asequibles para el analista y menos oscuros para el entendimiento. En términos prácticos, hay que conceder que no son los factores culturales los más susceptibles de manipulación o cambio por parte del planificador y el político reformista.

Tampoco se ha encontrado evidencia empírica suficiente respecto de la hipótesis de que los funcionarios más positivamente orientados hacia el servicio público son los más formalistas. Aunque hay una ligera correlación positiva entre evaluación del sueldo y formalismo que apoya el sentido de la hipótesis, ésta debe ser rechazada dada la falta masiva de relación entre las demás variables y formalismo. Debe concluirse, por tanto, que cualquiera que sean las preocupaciones ocupacionales de los funcionarios y su grado de «carrerismo», estos factores no se traducen en comportamientos formalistas.

Finalmente hay que resaltar el hecho de que los factores estructural-organizacionales tienen un papel más importante que las demás variables en la explicación del formalismo. Tales factores apoyan la hipótesis de que el formalismo es más fuerte entre los funcionarios que reciben mayores presiones en el trabajo y los que dependen exclusivamente de su empleo en

*Government Executive of Modern Peru*, páginas 113-117; y RICHARD P. TAUB: *Bureaucrats under Stress*, pág. 190.

el organismo de la vivienda: Los que ocupan posiciones jerárquicas inferiores, los que no se sienten libres de participar en las discusiones de su grupo de trabajo y los que no están pluriempleados.

Estos resultados son congruentes con los de otros estudios realizados en contextos tan diferentes como Francia y la India y vienen en apoyo de la escuela de la Sociología de las Organizaciones más que de ninguna otra línea de pensamiento<sup>58</sup>.

Prescindiendo de las variables de antecedentes<sup>59</sup>, y por razones de sistematización, los otros tres conjuntos de variables (culturales, ocupacionales y organizacionales) han sido objeto de un análisis de correlación múltiple a fin de determinar en forma simple (con un solo valor numérico) su peso explicativo respecto de la variable formalismo. Para este análisis se parte del supuesto, ampliamente aceptado en las Ciencias Sociales, de que las variables constituyen escalas intervalales. Como cabe esperar el resultado es absolutamente congruente con las conclusiones a que llegó partiendo del análisis de tipo ordinal de la table anterior.

Se puede decir que el peso explicativo de las variables culturales y organizacionales es el mismo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el valor R de las dimensiones culturales se divide mitad a favor y mitad en contra de la hipótesis formulada, lo que debilita el valor predictivo unifor-

TABLA 3

*Peso relativo de las variables culturales, ocupacionales y organizacionales en la explicación del formalismo*

<i>Variables independientes</i>	<i>R Múltiple</i>
Organizacionales ... ..	.25
Culturales ... ..	.21
Ocupacionales ... ..	.07
R Múltiple Total ... ..	.33

me del conjunto de dichas variables. El resultado más importante del análisis radica en la primacía explicativa de los factores tradicionalmente estudiados por los sociólogos de la organización. Esta es una tradición meritória no sólo por su contribución al conocimiento científico, sino por su relevancia en el tratamiento práctico de los problemas administrativos. Una vez conocido el contexto macroestructural (económico y político) dentro del que opera una burocracia tal vez todo lo que necesita el planificador es manejar los factores de tipo puramente organizativo a fin de hacer más eficiente la organización.

Si se quiere hacer una planificación realista hay que tener muy en cuenta estos factores macroestructurales. La mayor parte de las veces hay obstáculos macroestructurales que el planificador administrativo no puede remover a fin de llevar a cabo con éxito un plan de reforma. Es algo que el planificador normalmente debe considerar como dado y cualquier intento de remoción puede constituir puro idealismo. Después de todo las reformas administrativas suelen ser más un producto de los sectores establecidos de un sistema social y político que la principal fuerza transformadora de dicho sistema. No se niega aquí la importancia de la reforma administrativa como parte de un paquete más amplio de programas de cambio. Lo que se quiere enfatizar es que excepto después de una revolución —o en términos de una política de muy largo

<sup>58</sup> Taub encontró que las tensiones derivadas del énfasis en la aplicación de las normas y de la toma de decisiones centralizada conducían a una adhesión inflexible a las normas y a la remisión de las decisiones a los escalones superiores. RICHARD P. TAUB: *Bureaucrats Under Stress*, pág. 161. Hallazgo similar es el de CROZIER: *The Bureaucratic Phenomenon*, pág. 183-208. Como evidencia empírica contraria a nuestra hipótesis, hay que mencionar el dato de Berger en Egipto que encontró que la posición jerárquica estaba positivamente relacionada con formalismo. BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt*, Capítulo 7.

<sup>59</sup> Me reduzco aquí a las dimensiones que parecen relevantes desde el punto de vista del planificador administrativo (aquellos factores que son susceptibles de cambio).

plazo— el cambio administrativo constituye solo uno de los motores (y nunca el central) del sistema. Por tanto el planificador administrativo debe ser modesto en sus expectativas de que otros aspectos del sistema que no sean la administración misma vayan a cambiar sustancialmente como consecuencia de su actividad planificadora a corto y medio plazo.

### 3.b. Una explicación de la satisfacción en el trabajo

El centro de interés del análisis se dirige ahora a la explicación de la satisfacción en el trabajo, variable en que los funcionarios de la vivienda puntúan más alto que en formalismo, pero que no está relacionada con ésta última dimensión. Como en el caso anterior se proponen cuatro hipótesis y se busca una verificación empírica de las mismas.

*Satisfacción 1.*—Los antecedentes sociales de los funcionarios (vis-á-vis las variables actitudinales y organizacionales) no están relacionados significativamente con su nivel de satisfacción en el trabajo. Se supone que juegan un papel remoto.

*Satisfacción 2.*—Los funcionarios menos modernos (supuestamente más ambivalentes) son los más insatisfechos en su trabajo. El supuesto de que son individuos conflictivos se ha justificado empíricamente en el hecho de que son minoría. Efectivamente la tendencia general es a sustentar valores de igualdad, universalismo, mérito, etcétera.

*Satisfacción 3.*—Los funcionarios con una orientación positiva hacia el servicio público son los más satisfechos en su trabajo. Se justifica esta hipótesis en el supuesto de que se trata de los individuos con menor grado de disonancia o conflicto: Creen que es bueno trabajar en la adminis-

tración y, de hecho, son empleados públicos. La proposición no llega a ser un trerismo. Efectivamente ya se ha citado información comparativa en el sentido de que los funcionarios públicos tienden a estar satisfechos cualquiera que sea el grado de prestigio que otorguen al empleo público.

El énfasis de la hipótesis está en la idea siguiente: Que dentro de un contexto paradójico, caracterizado por una orientación más bien negativa hacia el servicio público y simultáneamente por una tendencia aún más general hacia la satisfacción en el empleo, existe una zona de armonía entre los dos factores, una zona donde ambos se mueven en una dirección coherente. En cuanto a la mayoría de los funcionarios —los disonantes— que trabajan en la burocracia a pesar de tener una imagen negativa de la misma debe recordarse el principio de que la disonancia máxima posible entre dos elementos es igual a la resistencia total que el elemento menos resistente pueda oponer al cambio<sup>60</sup>. En la dicotomía que aquí se maneja (valores vs., comportamiento real), como en la mayoría de las circunstancias, el elemento menos resistente pertenece al reino de las ideas o de los valores porque es más difícil cambiar de trabajo en Chile que modificar la percepción que uno tiene de su empleo actual. De aquí que la manifestación de satisfacción en el trabajo pueda funcionar como un correctivo o elemento mitigante de la disonancia en el sentido de modificar parcialmente las propias ideas de forma que sean consistentes con la realidad de los hechos.

*Satisfacción 4.*—La supervisión estricta, la falta de libertad de discusión, el trabajo exclusivamente de oficina, una posición jerárquica inferior, la carencia de garantías legales de permanencia en el empleo y el no estar pluriempleado son factores negativamente relacionados con la satisfacción en el cargo. En otros términos, las presiones externas en el trabajo

<sup>60</sup> LEON FESTINGER: *Op. cit.*, pág. 28.

y la inseguridad ocupacional producen insatisfacción<sup>61</sup>.

La evidencia empírica que este tra-

bajo aporta respecto de estas cuatro hipótesis está contenida en la tabla siguiente.

TABLA 4

*Una explicación de la satisfacción en el cargo según los antecedentes sociales, la orientación cultural y ocupacional y las variables organizacionales \**

<i>Variable independiente</i>	<i>Gamma</i>	<i>Variable independiente</i>	<i>Gamma</i>
Edad ... ..	.36	Paternalismo ... ..	-.11
Sexo ... ..	+	Racionalismo ... ..	.27
Urbano rural ... ..	-	Nepotismo ... ..	-.42
Origen del padre ... ..	-	Motivación entrar ... ..	+
Ocupación del padre ... ..		Prestigio ... ..	.45
Educación del padre ... ..		Hijo en la Burocracia ... ..	.27
Religión ... ..	+	Sueldo ... ..	.47
Educación pública-privada ... ..		Profesionalismo ... ..	-.31
Clase social ... ..	.20	Libertad discusión ... ..	.39
Partido ... ..		Trabajo oficina-campo ... ..	-
Profesión ... ..		Supervisión ... ..	-.13
Movilidad social ... ..		Posición jerárquica ... ..	.18
Ocupación de amigos ... ..		Empleo adicional ... ..	
Pertenencia a asociaciones ... ..	+	Permanencia cargo ... ..	
Tradicionalismo ... ..			

\* Sólo se incluye en la tabla el valor numérico de los coeficientes de correlación significativos a un nivel de significación igual o superior a .05. Los signos + y - representan coeficientes iguales o mayores a .10, pero significativos a un nivel inferior a .05.

De acuerdo con lo predicho, y al revés que en el caso del formalismo, los antecedentes sociales tienen escasa fuerza explicativa vis-á-vis las variables actitudinales y organizacionales, aunque en términos absolutos las variables de antecedentes tienen mayor poder explicativo que en el caso del formalismo. El hallazgo específico es que los funcionarios de más edad y los de clase alta están más satisfechos y, en menor medida, los hijos de padres chilenos, los que tienen una religión, los de origen urbano y las mujeres. Al revés que en formalismo (un padrón de actitudes formalistas

parecía emerger entre los recién llegados al sector profesional de la sociedad) un padrón de satisfacción claramente emerge entre individuos que en cierto modo representan a la sociedad establecida en la burocracia.

En términos comparados, las relaciones entre antecedentes sociales y satisfacción en el trabajo administrativo es contradictoria: Como en Chile, por ejemplo, la edad está positivamente asociada con satisfacción en España, pero no así en Venezuela; el pertenecer a un estrato social alto es correlativo de satisfacción en Chile, pero de insatisfacción en Turquía, y no tiene ninguna relación con esta variable en España<sup>62</sup>.

<sup>61</sup> Sobre presiones y supervisión, véanse BLAU and SCOTT: *Op. cit.*, págs. 140-63. La seguridad económica que proporciona el pluriempleo se supone que de alguna manera afecta el comportamiento administrativo.

<sup>62</sup> JOSE A. SILVA MICHELENA: «The Venezuelan Bureaucrat», en BONILLA y SILVA: *A Strategy for Research on Social Policy*, pá-



Las variables culturales están significativamente relacionadas con satisfacción en el sentido de la hipótesis propuesta: Los funcionarios menos tradicionales son los más satisfechos. El supuesto subyacente a esta hipótesis es que en un contexto altamente modernizante los individuos más tradicionales son los que más sufren el conflicto de valores y este conflicto los hace sentir insatisfechos. Como nota comparativa cabe mencionar aquí que también en el estudio de la burocracia venezolana se encontró este tipo de relación entre conflicto cultural e insatisfacción<sup>63</sup>.

También queda probada la hipótesis acerca de la relación entre actitudes ocupacionales y satisfacción. En efecto, los funcionarios negativamente orientados hacia el servicio público (supuestamente los más disonantes) tienden a ser los más insatisfechos. Volviendo al estudio de Venezuela, la tasa de deserción potencial (medida de insatisfacción) entre los funcionarios está afectada positivamente por el conflicto psicológico de los que consideran que el empleo público es importante y a su vez se ven envueltos en una cultura donde todos los demás grupos sociales de importancia conceden escaso prestigio a dicha posición. Para evitar la inconsistencia, los funcionarios venezolanos tienden a abandonar el empleo público<sup>64</sup>. Respecto a Chile hay que decir que aún aquellos funcionarios que no conceden especial prestigio a su posición se declaran satisfechos con ella probablemente como forma de superar una incongruencia que no se puede evadir fácilmente abandonando el empleo dada la estrechez del mercado profesional en aquel país.

Finalmente, también queda confirmada la hipótesis del impacto de las variables organizacionales sobre el ni-

ginas 93, 94; GOMEZ REINO y ANDRES ORIZO: «Burocracias Pública y Privada», en *Sociología de la Administración Pública Española*, pág. 278; LESLIE L. ROSS and NORALOV P. ROOS: *Managers of Modernization*, pág. 111.

<sup>63</sup> SILVA MICHELENA: *Op. cit.*, págs. 114-117.

<sup>64</sup> *Ibid.*, págs. 117-109.

vel de satisfacción del trabajo. Excepto el factor relativo a la experiencia en trabajo de campo todas las demás variables se mueven en la dirección prevista: Los diversos tipos de presiones en el trabajo aumentan la insatisfacción. En la medida en que se dispone de alguna información comparada ésta es contradictoria. Efectivamente, la posición jerárquica está relacionada con satisfacción en forma positiva en Chile y también en Turquía, pero la relación es negativa en Estados Unidos y Venezuela. En España, el pluriempleo de los funcionarios trae insatisfacción, mientras que en Chile esta variable no tiene ningún efecto sobre el nivel de satisfacción<sup>65</sup>.

Para evaluar en forma simple el peso explicativo relativo de cada uno de los conjuntos de variables (exceptuados los antecedentes sociales) se ha utilizado aquí también un modelo de análisis de correlación múltiple. Como se ve en la tabla siguiente, la posición explicativa de estos factores es precisamente la opuesta a la que tenían en la explicación del formalismo.

TABLA 5

*Peso relativo de las variables culturales, ocupacionales y organizacionales en la explicación de la satisfacción en el trabajo*

<i>Variables independientes</i>	<i>R Múltiple</i>
Ocupacionales ... ..	.49
Culturales ... ..	.35
Organizacionales ... ..	.25
R Múltiple Total ... ..	.58

La dimensión más relevante para explicar satisfacción en el trabajo está constituida por las actitudes de los funcionarios hacia el empleo público;

<sup>65</sup> Ver KILPATRICK et al.: *The Image of the Federal Executive*, pág. 118; ROOS and ROOS: *Op. cit.*, pág. 153; SILVA MICHELENA: *Op. cit.*, pág. 92; GOMEZ REINO y ANDRES ORIZO: *Op. cit.*, pág. 297.

siguen en orden de importancia su orientación cultural y finalmente los factores organizacionales. Es un padrón opuesto al que emergía en la explicación del formalismo. Este hallazgo parece relevante por tres razones fundamentales, una de interés metodológico y las otras dos de interés teórico. Desde un punto de vista metodológico la satisfacción de los funcionarios en el trabajo se ha venido midiendo con frecuencia como la opinión del individuo sobre su trabajo en términos de prestigio, sueldo o deseos de abandonarlo<sup>66</sup> más que como una dimensión puramente psicológica<sup>67</sup>. En la medida en que este estudio proporciona alguna evidencia empírica sobre la materia, ésta satisface el supuesto de muchos autores en el sentido de que las actitudes ocupacionales se pueden tomar como indicadores de satisfacción en el trabajo. Sin embargo, la relación entre ambos tipos de fenómenos no es completa, y en la medida de lo posible, debería medirse la satisfacción independientemente de las actitudes ocupacionales en lugar de asumirse bajo las mismas.

Desde un punto de vista teórico, y puesto que la satisfacción<sup>68</sup> en el trabajo resulta de la satisfacción previa de diversos tipos de necesidades, hay que hacer notar que en la jerarquía

<sup>66</sup> Son exponentes de esta tendencia, entre otros, Berger y Silva Michelena. Ver MORROE BERGER: *Op. cit.*, pág. 97; SILVA MICHELINA: *Op. cit.*, pág. 92.

<sup>67</sup> Este es el enfoque de Reino y Orizo, Roos y Roos y Kilpatrick et al., entre otros. Ver REINO y ORIZO: *Op. cit.*, pág. 278; ROOS and ROOS: *Op. cit.*, págs. 89, 145; KILPATRICK et al.: *Op. cit.*, págs. 50-55.

<sup>68</sup> Existen numerosas razones por las que los individuos pueden estar satisfechos o insatisfechos con su trabajo. La insatisfacción puede ser el resultado de la carencia de un determinado número de factores: estima, autonomía, sentimientos de autorealización, etc. La relevancia que para la satisfacción tiene una necesidad específica es algo que varía en el tiempo porque —siguiendo a Maslow— lo que hay es una jerarquía de satisfacción de necesidades. Ver DANIEL KATZ y ROBERT L. KAHAN: *The Social Psychology of Organizations*, y VICTOR H. WROOM: *Work and Motivation*, citados por ROOS, and ROOS: *Op. cit.*, págs. 121, 122.

de satisfacción de necesidades («need satisfaction») los factores ocupacionales ocupan un lugar prioritario cualquiera que sean el grado de conflicto cultural y las condiciones de trabajo. Como ha sugerido M. Crozier, «satisfacción en el trabajo no es sinónimo de satisfacción con la situación que el individuo tiene en la organización ni, desde luego, en la sociedad»<sup>69</sup>. Dado el papel secundario que las variables organizacionales tienen como determinantes del grado de satisfacción, los resultados de este estudio tienen una implicación teórica adicional: Siendo la satisfacción en el trabajo en gran medida producto de la cobertura de una necesidad ocupacional en un contexto de escasez de puestos de trabajo ¿Es correcto tomar o aceptar el grado de satisfacción en el trabajo como un indicador de eficiencia administrativa? Aunque a este punto se dedicará la sección siguiente, se puede ya adelantar que siendo satisfacción y formalismo dos dimensiones independientes entre sí, que se originan y asocian con factores diversos y en diferente intensidad, sus implicaciones sobre el nivel de rendimiento y eficiencia también han de ser diferentes.

El concepto «eficiencia» se ha manejado por los autores al menos en tres sentidos: Racionalidad de la acción en términos de costo-beneficio<sup>70</sup>; supervivencia de la organización<sup>71</sup>, y en funcionalidad de la acción respecto del mantenimiento de sistemas más amplios que la organización concreta cuyo nivel de eficiencia se trata de

<sup>69</sup> M. CROZIER: *Op. cit.*, nota 17 en pág. 22.

<sup>70</sup> Exponente conspicuo de esta tendencia es H. SIMON en su *Administrative Behavior* (New York: McMillan and Company, 1961).

<sup>71</sup> La idea de la supervivencia como una meta de las organizaciones está presente en la mayoría de los autores contemporáneos, pero se trata de un concepto central en las teorías de Barnard, Long y Downs. Ver CHESTER BARNARD: *The Functions of the Executive* (Cambridge: Harvard University Press, 1964), Capítulo 7; NORTON LONG: *The Polity* (Chicago: Rand, McNally and Company, 1962), Capítulo 4; ANTHONY DOWNS: *Inside Bureaucracy* (Boston: Little, Brown and Company, 1967), sobre todo los capítulos VIII, XIV, XV y XVI.

evaluar en un momento determinado<sup>72</sup>. Puesto que el estudio de caso contenido en este trabajo se refiere sobre todo a problemas de «administración del desarrollo» o de acción administrativa racional<sup>73</sup>, es éste el sentido que aquí se dará al concepto «eficiencia», aunque a veces también se harán referencias a la supervivencia y funcionalidad de la organización respecto de sistemas más amplios.

### 3.c. Implicaciones de la satisfacción y el formalismo sobre el rendimiento administrativo

El análisis de la satisfacción y el formalismo se ha centrado en el conflicto como fuerza dinámica que explicaría las variaciones del comportamiento en ambas dimensiones. Partiendo del supuesto de la existencia de diversos tipos de conflictos de valor entre los funcionarios y después de probar algunas hipótesis se ha llegado a la conclusión de que los individuos menos modernos y menos orientados hacia la burocracia (los más ambivalentes) son los menos satisfechos, pero no los menos formalistas. Se ha comprobado también que la satisfacción en el trabajo no conduce al formalismo ni viceversa y que estas dos dimensiones constituyen fenómenos independientes entre sí. Suponiendo que la satisfacción en el trabajo fuera sinónimo de eficiencia técnica (en términos de costo-beneficio) y el formalismo lo fuera de ineficiencia, llegaríamos a la conclusión absurda de que los funcionarios menos modernos y con una imagen más negativa de la burocracia son ineficientes dado que son los más insatisfechos, pero al

<sup>72</sup> ALMOND and POWELL: *Comparative Politics*, págs. 152-58.

<sup>73</sup> RIGGS: «Administrative Development: An Elusive Concept», en MONTHOMERY and SIF-FIN (eds.): *Approaches to Development: Politics Administration, and Change*, págs. 225-56.

mismo tiempo podrían ser eficientes dado que no son más formalistas que sus colegas modernizados y con una buena imagen de la administración.

En este punto de la interpretación hay que decidirse entre dos indicadores potenciales de eficiencia: Satisfacción y formalismo. Dado que por eficiencia se entiende acción administrativa racional parece apropiado decidirse por el factor que más directamente se refiere a los asuntos de tipo organizacional; es decir, formalismo como una dimensión que abarca actitudes y comportamientos relacionados con la actividad administrativa. En cuanto al valor de la satisfacción en el trabajo como indicador de eficiencia se puede decir que se trata de un concepto acuñado para el estudio de las organizaciones en sociedades industriales (fundamentalmente en los Estados Unidos) donde los problemas ocupacionales básicos han recibido ya soluciones de tipo estructural. En los países en desarrollo, por el contrario, donde conseguir un empleo permanente es ya de por sí un símbolo de status, la satisfacción en el trabajo podría más bien tomarse como un indicador de ajuste social basado en el logro ocupacional. Los funcionarios satisfechos no necesariamente tendrían que ser los más eficientes en este contexto, aunque los funcionarios formalistas sí serían los más ineficientes.

En cuanto a formalismo se ha concluido que los funcionarios supuestamente más conflictivos no tienden a aliviar sus tensiones refugiándose en el cumplimiento estricto de las reglas con más frecuencia que los funcionarios menos conflictivos. No serían, por tanto, más ineficientes que estos últimos. ¿En qué sentido es este resultado relevante para el funcionamiento administrativo? Una posible respuesta podría ir en el sentido de la importancia del conflicto no tanto como fuente de sometimiento a las reglas, sino como fuente de innovación. Si se recuerda que los funcionarios más tradicionales y menos orientados hacia la burocracia, siendo los más insatisfechos, no son los menos formalistas

podría pensarse que constituyen una fuente potencial de innovación dentro de la burocracia<sup>74</sup>.

En un contexto de estancamiento económico la hipótesis del conflicto de valores como fuente de innovación parece particularmente atractiva. La imagen del empleado público chileno que emerge de éste y otros estudios es la de un funcionario aparentemente bien ajustado y más moderno que tradicional<sup>75</sup>. Para que el desarrollo socio-económico alcance más altos niveles en Chile deben producirse importantes cambios de mentalidad entre los individuos directamente involucrados en los programas de desarrollo. Grandes sectores de la burocracia serían *afectados por estos cambios. Sin lugar a dudas, muchas de las presiones para el cambio deberán ser externas a la burocracia misma, siendo las más importantes las de los partidos políticos. Pero puede esperarse que haya algún potencial de cambio dentro de la burocracia misma.*

Es en este punto donde parece plausible la hipótesis de que los funcionarios conflictivos pueden constituir una fuente de cambio dentro de un contexto administrativo estable. En apoyo de esta proposición, no solo los resultados de este trabajo son pertinentes, sino también los de diversas investigaciones en otro sector de la administración pública chilena (el Servicio Nacional de Salud) así como en otros países<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> La vieja teoría del conflicto de valores como fuente de innovación ha sido aplicada recientemente en el contexto de las organizaciones. Ver K. BOULDING: «Technology and the Love-Hate System», en WILLIAM G. SCOTT (ed.): *Organization Concepts and Analysis* (Belmont, California: Dickenson Publishing Company Inc., 1969), págs. 109-21.

<sup>75</sup> Esta es la imagen que emana del análisis de PETRAS: *Politics and Social Forces in Chilean Development*, págs. 288-337.

<sup>76</sup> En un trabajo de Bernard Segal sobre el Servicio Nacional de Salud se han puesto de manifiesto las asociaciones positivas entre «tradicionalismo» e «insatisfacción»; «tradicionalismo» y «radicalismo», «insatisfacción» y «percepción negativa de los médicos». Aunque el análisis no está teóricamente enfocado en torno al conflicto de valores, Segal señala que los problemas ocupacionales y las crecientes

Otro punto que por razones prácticas merece ser enfatizado se refiere al diferente poder explicativo que las distintas variables tienen respecto del formalismo como sinónimo de ineficiencia. Las variables más explicativas eran de tipo organizacional, tales como las presiones jerárquicas y la seguridad en el empleo. Según estos resultados, el planificador que desee mejorar el nivel de rendimiento de una organización debería operar sobre los factores más manipulables (los organizacionales) que a su vez son los más críticos.

Una breve referencia a los otros dos significados de «eficiencia» —supervivencia y funcionalidad de la organización— parece oportuna antes de poner fin al capítulo, aunque su cabal tratamiento escapa al marco de este estudio de caso y sería más oportuno dentro de una perspectiva analítica más amplia.

Casi huelga decir que una organización donde la mayoría de sus miembros están satisfechos ha de sobrevivir cualquiera que sea su grado de formalismo y con tal que determinados supuestos macro-estructurales (económicos y políticos) persistan o permanezcan constantes.

Por lo que se refiere a la funcionalidad de la organización respecto del sistema político hay que resaltar el hecho de que la única variable política que se ha incluido en este análisis

expectativas implican una cierta carga de anomía para el individuo. De aquí la insatisfacción y el radicalismo de los funcionarios menos modernizados y que en gran medida proceden de los estratos bajos de la población y ya han iniciado el camino de la movilidad. Ver BERNARD E. SEGAL: «Modernismo, Satisfacción y Radicalismo entre los Funcionarios de un Servicio Nacional de Salud», *Cuadernos Médico-Sociales*, vol. IX, núm. 2 (Santiago, junio 1968), págs. 18-19; ver del mismo autor, «Trabajo, Iniciativa e Insatisfacción en un Hospital del Servicio Nacional de Salud», *Cuadernos Médico-Sociales*, vol. IX, núm. 4 (diciembre 1968), págs. 29-41. En el Brasil, los funcionarios más orientados al desarrollo son los más insatisfechos, pero probablemente por esto son los más eficientes e innovadores, al menos en los niveles más altos de la administración. Esta información procede de un estudio que actualmente realiza Robert T. Da-Land.

—identificación de partido— no está relacionada ni con satisfacción ni con formalismo. Los resultados de este trabajo no parecen sugerir que el nivel de satisfacción o de formalismo tenga efecto alguno sobre la política vía innovatividad, a menos que las presiones burocráticas para que se hagan determinadas reformas o el descontento de los funcionarios tengan repercusiones políticas a través de la actividad de partido. Aún al nivel de estudio de caso, los resultados de este trabajo no parecen apoyar esta dinámica. Respecto de la burocracia como un todo, el hecho de ser equilibrada —es decir, de exhibir una alta ratio entre capacidad de respuesta política y capacidad técnica— constituye un deterrente de posibles disfuncionalidades entre burocracia y política de partidos.

### III. APENDICE METODOLOGICO

#### 1. PROCEDIMIENTOS DE MUESTREO Y ENTREVISTA

La población estadística o universo del que se obtuvo la muestra para el estudio de caso estaba constituida por el personal técnico de la Corporación de la Vivienda, organismo del Ministerio de la Vivienda en 1967. Se trata de un grupo de 467 funcionarios de diversas profesiones: La mayor parte arquitectos y constructores civiles (un tipo de perito aparejador) y, en menor medida, abogados, ingenieros, contables y otras especialidades. De esta población se tomó una muestra simple al azar de 311 personas, de las cuales sólo fueron entrevistadas 230. Nadie rechazó el cuestionario, pero hubo casos de enfermedad, ausencia e incluso muerte. La muestra entrevistada representa, por tanto, el 49 por 100 del

personal técnico del organismo en cuestión.

Se preparó un cuestionario bajo la dirección del Dr. Thomas J. O'Leary, de la Universidad de Stanford y de quien este autor era ayudante. El cuestionario cubría las áreas más importantes del comportamiento administrativo: Actitudes, conflicto de roles, toma de decisiones y comunicaciones. El fallecimiento prematuro del Dr. O'Leary con anterioridad a la elaboración y procesamiento de los datos me dejó como inmediato responsable del proyecto en el Instituto de Administración de la Universidad de Chile (INSORA). Para los efectos de esta tesis sólo se ha manejado aproximadamente un 40 por 100 de la información original.

La aplicación del cuestionario tuvo lugar a través de entrevistas cuya duración osciló entre una y dos horas. Los entrevistadores (en número de diez) eran graduados o estudiantes a punto de graduarse y todos ellos tenían experiencia en este tipo de trabajo. Se hicieron dos pre-tests antes de llegar al cuestionario definitivo. Las entrevistas se realizaron durante los meses de junio y julio de 1968.

#### 2. CONSTRUCCION DE INDICES Y ESCALAS

En la elaboración de los datos se han manejado dos tipos de índices, ambos de carácter sumatorio. El primero consiste en poner juntas una serie de preguntas, todas ellas relativas al mismo fenómeno y contar para un individuo concreto el número de respuestas que implican una medida positiva respecto de aquel fenómeno o dimensión. Con esta técnica se han construido los índices de Prestigio, Satisfacción en el trabajo y Formalismo<sup>77</sup>. Para medir «prestigio» se han

<sup>77</sup> Esta técnica ha sido utilizada en el estudio de Berger sobre la burocracia egipcia. Ver MORROE BERGER: *Bureaucracy and Society in Modern Egypt* (Princeton: Princeton University Press, 1957), págs. 217 y sigs.

manejado tres preguntas (véanse las preguntas 13, 14 y 15 del cuestionario). La primera se refiere a la clasificación de diez ocupaciones por orden de rango y a los funcionarios que clasificaron su propia ocupación con el número uno o dos de la escala se les dio un punto que entraría a formar parte del puntaje total del índice. La segunda pregunta es la siguiente: «¿Cuál cree Ud. que es el grado de prestigio que su ocupación tiene en opinión del público en general?» A quienes respondieron que «muy alto» o «alto» se les dio un punto a sumar en el puntaje total del índice. La tercera pregunta se refería al grado de prestigio del propio empleo en opinión de los amigos. A quienes respondieron que «muy alto» o «alto» se le dio también un punto. Las categorías finales del índice son «alto» para los que obtuvieron tres puntos; «medio» para los que obtuvieron dos puntos, y «bajo» para los que obtuvieron uno o cero puntos.

El índice de satisfacción se construyó en base a dos preguntas (véanse las preguntas 10 y 16 del cuestionario). En la pregunta de «¿Cómo encuentra Ud. su trabajo?» se ha considerado como indicadores de satisfacción las respuestas de «muy interesante» e «interesante» y se les ha asignado un punto. La otra pregunta reza así: «¿En general, cómo está de satisfecho con su ocupación actual?» A las respuestas de «muy satisfecho» y «satisfecho» se les dio un punto. Las categorías finales del índice son «alto» (con dos puntos), «medio» (con un punto), y «bajo» (con ningún punto).

La construcción del índice de formalismo se ha hecho en base a las dimensiones que hemos denominado «evasión de decisiones», «evasión de procedimientos», y «legalismo» (véanse las preguntas 23, 36 y Hoja 3 del cuestionario respectivamente). A los funcionarios que frente a un problema lo discuten y esperan que se desarrolle alguna iniciativa externa del grupo de trabajo o lo remiten a una instancia superior de decisión se les dio un punto. También se les da un punto

a los que dicen que evaden los procedimientos formales «a menudo», «con bastante frecuencia» y «de vez en cuando» y a aquellos cuyas respuestas implican un alto grado de «legalismo» tal como se desprende de la aplicación de un test proyectivo que será descrito más adelante. Las categorías finales del índice son «alto» (para los que tienen tres o dos puntos) y «bajo» (para los que tienen uno o cero puntos).

El segundo tipo de índices que ha sido utilizado en este estudio es también de carácter sumatorio. A diferencia del primero este índice no se basa en la agrupación de respuestas a determinadas preguntas que en el cuestionario aparecen separadamente, sino más bien de preguntas que se formulan en torno a un determinado problema, presentado al entrevistado en forma de situación imaginaria. Con esta técnica de test proyectivo se han elaborado índices de «racionalismo», «nepotismo», «profesionalismo» y «legalismo».

Para medir «racionalismo» se presentó a los entrevistados una situación imaginaria (ver pregunta 29 del cuestionario) en los siguientes términos: A un funcionario de provincia se le ordena desde Santiago que lleve a cabo cierto programa experimental que resulta entrar en conflicto con sus creencias religiosas. El funcionario solicita que el experimento sea realizado en otro distrito, pero sus superiores no cambian la decisión original. En torno a este tema se hacen cuatro preguntas, dos cerradas y dos abiertas:

- a) ¿Puede esperar el superior que el funcionario lleve a cabo el proyecto?
  1. Sí.
  2. No.
  3. Otros.
  
- b) ¿Dadas las obligaciones del funcionario y su credo religioso, cree Ud. que debe realizar el programa o negarse a ello?
  1. Realizarlo.
  2. Negarse.
  3. Otros.

c) ¿Por qué? (esta pregunta es abierta y las respuestas que siguen son categorías de codificación desarrolladas en la elaboración de los datos).

1. Las creencias religiosas son independientes de los deberes profesionales.
2. El funcionario puede modificar alguno de los elementos que le crean problemas de conciencia y superar sus dudas.
3. Debe defender sus principios a toda costa.
4. Otros.

d) (Si la respuesta en b es NEGARSE) Y entonces, ¿qué tendría que hacer el funcionario? (esta pregunta es también abierta y las respuestas que siguen son categorías de codificación).

1. Debe pedir que lo trasladen.
2. Debe dimitir.

El índice se construyó sobre las posibles combinaciones de respuesta. En la tabla que sigue aparecen las distintas combinaciones, los valores finales del índice y la frecuencia de cada uno de ellos como porcentaje del total de entrevistados.

TABLA 1

*Combinaciones de respuestas, valores de índice y frecuencias respecto del índice de racionalismo*

Combinaciones de respuestas	Valor del índice	Frecuencia (N=230) %
Pregunta:		
abc d		
1 1 1	5	63
1 1 2	5	
3 1 1	4	
3 1 2	4	
2 1 2	4	6
2 1 1	4	
3 3 4	3	
1 3 4	3	6
2 2 3	2	
2 2 4	2	10
1 2 3	1	
1 2 4	1	

Dada la acumulación de respuestas en torno a los valores extremos del índice se decidió agrupar los valores

5 y 4 bajo la categoría de «alto» racionalismo; y los valores 3, 2 y 1 bajo la categoría de «bajo». Huelga decir que las combinaciones de respuestas arriba expresadas no constituyen el universo de combinaciones posibles y solo se refieren a la distribución real de la muestra.

De forma similar se construyó el índice de «nepotismo». La situación imaginaria de este caso se refería al traslado de un funcionario desde Santiago capital, a la provincia de forma temporal y como requisito prescriptivo de una de las etapas de su carrera administrativa. El funcionario no desea abandonar la capital y pide a un primo suyo que es Ministro que le ayude a conseguirlo (ver pregunta 22 del cuestionario). En torno a este problema se hicieron las siguientes preguntas:

a) ¿Puede esperar el funcionario que el Ministro lo deje en Santiago?

1. Sí.
2. No.

b) ¿Qué piensa Ud. que haría el Ministro dados sus compromisos con la administración y con su familia? ¿Dejará a su primo en Santiago o no?

1. Lo dejará.
2. No lo dejará.

c) ¿Pueden los parientes del Ministro esperar que éste deje a su primo en Santiago?

1. Sí.
2. No.

d) ¿Por qué? (Las respuestas que siguen son categorías de codificación «a posteriori» porque la pregunta era abierta.)

1. El parentesco es muy importante.
2. Es una práctica viciosa, pero que está consagrada.
3. Los deberes profesionales no deben mezclarse con los lazos familiares.

e) ¿Qué pensarían sus parientes si el Ministro no deja a su primo en Santiago? (También esta pregunta era abierta.)

1. Lo criticarán.
2. Pensarán que es un mal pariente, pero reconocerán que también tiene otras responsabilidades.
3. Pensarán que obró correctamente.

La composición del índice se hizo como en el caso anterior y los resultados aparecen en la tabla siguiente:

TABLA 2

*Combinaciones de respuestas, valores de índice y frecuencias respecto del índice de nepotismo*

Combinaciones de respuestas	Valor del índice	Frecuencia (N=230) %
Pregunta:		
a b c d e		
1 1 1 1 1 ... .. .	5	
1 2 1 1 1 ... .. .	5	
1 1 1 1 2 ... .. .	5	
1 1 1 2 2 ... .. .	5	34
2 2 1 1 1 ... .. .	4	23
1 2 1 3 1 ... .. .	3	
1 2 1 2 2 ... .. .	3	
2 1 1 2 1 ... .. .	3	
1 2 1 2 3 ... .. .	3	10
2 2 2 3 2 ... .. .	2	
2 2 2 2 3 ... .. .	2	
2 2 1 3 2 ... .. .	2	
2 1 1 3 3 ... .. .	2	
2 1 1 3 2 ... .. .	2	13
2 2 2 3 3 ... .. .	1	
1 2 2 3 3 ... .. .	1	
2 1 2 3 3 ... .. .	1	20

Dada la concentración de respuestas en torno a los extremos del índice los valores 1, 2 y 3 fueron agrupados bajo la categoría de «bajo» nepotismo y los valores 4 y 5 bajo la categoría de «alto».

El índice de profesionalismo se construyó en torno a una situación imaginaria, en la que se solicita a un economista de la administración que prepare un informe en defensa y apoyo de determinada política de su departamento. El funcionario llega a la conclusión de que los argumentos que pueden esgrimirse en apoyo de tal política no solo no son de su agrado, sino que son abiertamente contradictorios con determinados standards profesionales comúnmente aceptados por los economistas (ver preguntas de la Hoja 2 del cuestionario). Las preguntas que se formularon son las siguientes:

- a) ¿Puede esperar el jefe del departamento que este funcionario prepare dicho informe?
  1. Sí.
  2. No.
- b) ¿Qué cree Ud. que debería hacer el funcionario dadas sus obligaciones con el Gobierno y sus obligaciones como profesional? ¿Debe preparar el informe o negarse a hacerlo?
  1. Prepararlo.
  2. Negarse.
- c) ¿Por qué opina Ud. así? (Esta pregunta era abierta y la codificación que sigue fue hecha «a posteriori».)
  1. Hay que obedecer las órdenes.
  2. El economista debe poder reconciliar su propia opinión con la preparación del informe.
  3. No debe ceder en sus principios profesionales.
- d) Si el funcionario preparara el informe, ¿qué pensarían de él las personas de su misma profesión? (Esta pregunta era abierta también.)
  1. No importa lo que piensen.
  2. Serán comprensivos.
  3. Pensarán que no es digno de su título profesional.

Los valores del índice se calcularon de la forma siguiente:

TABLA 3

*Combinaciones de respuestas, valores del índice y frecuencias respecto del índice de profesionalismo*

Combinaciones de respuestas	Valor del índice	Frecuencia (N=230) %
Pregunta:		
a b c d		
1 1 1 1 ... .. .	1	
1 1 1 2 ... .. .	1	16
2 1 1 1 ... .. .	2	
2 1 1 2 ... .. .	2	
1 1 2 2 ... .. .	2	16
2 1 2 2 ... .. .	3	
1 1 2 3 ... .. .	3	9
2 2 3 2 ... .. .	4	
2 2 3 1 ... .. .	4	9
2 2 3 3 ... .. .	5	
1 2 3 3 ... .. .	5	
2 1 3 3 ... .. .	5	50



A efectos del análisis final los valores 1, 2 y 3 de esta tabla se han agrupado bajo la categoría de «bajo» profesionalismo; los valores 4 y 5 bajo la categoría de «alto».

El índice de legalismo procede de una situación imaginaria en la que un funcionario del servicio de impuestos debe tomar una decisión entre la aplicación literal de la ley o hacer una excepción respecto de un caso dudoso (ver Hoja 3 en el cuestionario). Las preguntas que se formularon al respecto fueron las siguientes:

- a) ¿Cuál de los dos caminos es probable que siga el funcionario?
  - 1. Hacer una excepción.
  - 2. Seguir estrictamente las disposiciones reglamentarias.
- b) Dado su deber frente a las reglamentaciones y su obligación para con el público, ¿qué cree Ud. que debe hacer el funcionario?
  - 1. Hacer una excepción.
  - 2. Seguir estrictamente las disposiciones.
- c) ¿Por qué? (Las respuestas que siguen son categorías de codificación elaboradas «a posteriori».)
  - 1. Hay que ser flexible, ya que las disposiciones no contemplan los casos particulares.
  - 2. Aplicando las disposiciones al pie de la letra, el funcionario se evita problemas.
  - 3. Las normas se hacen para que se cumplan.

Los valores resultantes del índice son los siguientes:

**TABLA 4**

*Combinaciones de respuestas, valores del índice y frecuencias respecto del índice de legalismo*

Combinaciones de respuestas	Valor del índice	Frecuencia (N=230) %
Pregunta:		
a b c		
1 1 1 ... ..	1	20
2 1 1 ... ..	2	
1 2 2 ... ..	2	20
2 2 2 ... ..	3	
1 2 3 ... ..	3	7
2 2 3 ... ..	4	53

A los efectos del análisis final se han agrupado bajo la categoría de «bajo» legalismo los valores 1 y 2; bajo la categoría «alto» los valores 3 y 4.

En lo que a escalas se refiere se han elaborado escalas del tipo Likert para medir «tradicionalismo» y «paternalismo» (entre las dimensiones culturales) y para medir «orientación hacia las reglas» (una de las dimensiones de formalismo)<sup>78</sup>. Los ítems que componen cada escala están especificados en el cuestionario. Por tanto, en este apéndice sólo se les mencionará por el número que tienen en el orden del cuestionario.

**TABLA 5**

*Ítems correspondientes a las escalas de tradicionalismo, paternalismo y orientación hacia las reglas*

Escala	Número de orden en el cuestionario
Paternalismo ... ..	4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18.
Tradicionalismo ... ..	3, 8, 19, 22, 27.
Orientación reglas ... ..	1, 2, 17, 20, 21, 23, 24, 25, 26.

<sup>78</sup> Ver R. LIKERT: «The Method of Constructing an Attitude Scale», en MARTIN FISHBEIN

(ed.): *Attitude Theory and Measurement* (New York: John Wiley and Sons, 1967), págs. 90-95.

Tanto en esta tabla como en el cuestionario solo se mencionan los ítems que resultaron ser significativos después del análisis estadístico correspondiente. Originalmente se habían incluido 33 ítems, de los cuales sólo 27 resultaron significativos o con suficiente poder discriminatorio como para poder ser incluidos en una escala de tipo Likert. El análisis de ítem se hizo en base a la técnica del test-t que es una entre las diversas formas para poder determinar el poder discriminatorio (DP) de los ítems de una escala Likert. En pocas palabras, el análisis consiste en tomar un segmento suficientemente amplio de la muestra —se considera suficiente el número 100 de entrevistados— y someter cada uno de los ítems de cada escala a la fórmula t.

$$t = \frac{\bar{X}_H - \bar{X}_L}{\frac{S_H^2}{n_H} + \frac{S_L^2}{n_L}}$$

$\bar{X}_H$  es la media de un ítem entre el 25 por 100 de los entrevistados que puntúan más alto en ese ítem.

$\bar{X}_L$  es la media de un ítem entre el 25 por 100 de los entrevistados que puntúan más bajo en el mismo.

$S_H^2$  es la varianza de la distribución del ítem entre el 25 por 100 que puntúan alto.

$S_L^2$  es la varianza entre el 25 por 100 que puntúa bajo.

$n_H$  es el número de entrevistados en el grupo que puntúan más alto (en este caso 25).

$n_L$  es el número de entrevistados que puntúan más bajo 25.

Normalmente, trabajando con un número de cien entrevistados, se considera altamente significativo un valor t igual o mayor que 1.75.

### 3. CUESTIONARIO

1. ¿Me podría decir cuál es el nombre de su cargo?
2. ¿Trabaja Vd. de planta o a contrata?
  1. De planta.
  2. A contrata.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
3. ¿Su trabajo es exclusivamente de oficina, terreno, o parte en oficina y parte en terreno?
  1. Oficina exclusivamente.
  2. Parte oficina y parte terreno.
  3. Terreno exclusivamente.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
4. ¿En su vida profesional y antes de trabajar en CORVI, Vd. trabajó?
  1. Solamente en la Administración Pública.
  2. Solamente como empleado particular.
  3. Tuvo empleos en la Administración y como particular.
  4. Este es su primer empleo.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
5. ¿Podría Vd. decirme cómo llegó a ser empleado de CORVI?  
(INTENTE TOMAR DETALLES.)
6. ¿Eligió Vd. este cargo público porque lo prefiere al empleo en la empresa privada o había otras razones?  
(INTENTE TOMAR DETALLES.)
7. ¿Dejaría Vd. alguna vez la Administración Pública para trabajar en la empresa privada?
  1. Sí.
  2. No.
- 7a. (SI RESPONDE «SI».) ¿En qué circunstancias lo haría?  
(NO LEA.)
  1. Mejor renta.
  2. Flexibilidad de horario.
  3. Razones profesionales.
  4. Independencia.
  5. Otros (ESPECIFIQUE) .....
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.

8. Son varios los factores que se consideran en la Administración para decidir sobre el empleo de funcionarios. ¿Cuáles de los siguientes factores cree Vd. que *deben ser* tomados en cuenta al decidir sobre un cargo público? Contesté sí o no.

(LEA.)

	<u>Sí</u>	<u>No</u>
1. Posición social ... ..	.....	.....
2. Conexiones familiares ... ..	.....	.....
3. Riqueza ... ..	.....	.....
4. Religión ... ..	.....	.....
5. Grupo de origen ... ..	.....	.....
6. Filiación política ... ..	.....	.....
7. Experiencia previa ... ..	.....	.....
8. Nivel de educación ... ..	.....	.....

9. ¿Cuáles de estos factores cree Vd. que son tomados en cuenta efectivamente?

(LEA.)

	<u>Sí</u>	<u>No</u>
1. Posición social ... ..	.....	.....
2. Conexiones familiares ... ..	.....	.....
3. Riqueza ... ..	.....	.....
4. Religión ... ..	.....	.....
5. Grupo de origen ... ..	.....	.....
6. Filiación política ... ..	.....	.....
7. Experiencia previa ... ..	.....	.....
8. Nivel de educación ... ..	.....	.....

10. ¿Cómo encuentra Vd. su trabajo?

1. Muy interesante.
2. Interesante.
3. Más o menos interesante.
4. Aburrido.
5. Muy aburrido.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

11. Diría Vd. que su sueldo es:

1. Bueno.
2. Más o menos bueno.
3. Regular.
4. Bajo.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

12. Si su hijo mayor estuviera considerando la posibilidad de postular como candidato a algún cargo público, Vd., ¿lo estimularía a hacerlo, no lo estimularía, o cree que no debe ser influenciado en ningún sentido?
1. Lo estimularía.
  2. No lo estimularía.
  3. No debe ser influenciado.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
13. La gente valora en forma diferente las diversas ocupaciones. Valore, por favor, las ocupaciones de esta lista en el orden que Vd. piensa las valoraría la mayor parte de la gente. Así pues, dé el valor 1 a la más estimada, 2 a la siguiente y así sucesivamente.

(PASAR HOJA 1.)

*Hoja 1*

1. .... Cura.
  2. .... Doctor.
  3. .... Terrateniente.
  4. .... Abogado.
  5. .... Oficial del Ejército.
  6. .... Comerciante.
  7. .... Personal técnico en la Administración Pública.
  8. .... Ejecutivo bancario o industrial.
  9. .... Profesor Universitario.
  10. .... Alto ejecutivo en la Administración Pública.
14. ¿Cuál cree Vd. que es el grado de prestigio que su ocupación tiene en opinión del público en general?
1. Muy alto.
  2. Alto.
  3. Regular.
  4. Bajo.
  5. Muy bajo.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
15. ¿Y en opinión de sus amigos?
1. Muy alto.
  2. Alto.
  3. Regular.
  4. Bajo.
  5. Muy bajo.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.

16. En general, ¿cómo está de satisfecho con su ocupación actual?
1. Muy satisfecho.
  2. Satisfecho.
  3. Más o menos.
  4. Poco satisfecho.
  5. Insatisfecho.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.

(PASAR HOJAS 2 y 3.)

*Hoja 2.*

Situación imaginaria: Un jefe de departamento de un organismo público pide a un economista de su departamento que prepare un informe en apoyo y defensa de determinada política que se ha venido siguiendo por algún tiempo. Estudiando el asunto, el economista encuentra que sólo puede defender tal política presentando argumentos que difieren de lo que él piensa, y más aún, de lo aceptado comúnmente por la mayor parte de los economistas. En otras palabras, tendría que preparar un informe contrario a sus propias ideas como economista.

- a. ¿Puede esparar el jefe del departamento que este funcionario prepare dicho informe?
  1. Sí.
  2. No.
  
- b. ¿Qué cree Vd. que debería hacer el funcionario dada su obligación con el Gobierno y su obligación como profesional? ¿Debe preparar el informe o negarse a hacerlo?
  1. Prepararlo.
  2. Negarse.
  
- c. ¿Por qué opina así?
  
- d. Si el funcionario prepara el informe, ¿qué pensarían de él las personas de su misma profesión?

*Hoja 3.*

Un funcionario de impuestos internos recibe el reclamo de un ciudadano que alega la existencia de circunstancias especiales que deben tenerse en cuenta en el pago de sus impuestos. El funcionario, revisando el caso, encuentra que aunque existe alguna justificación, el reclamo lo expondría a riesgo de hacer una excepción en este caso particular. Por otro lado, aunque una interpretación estricta de las reglamentaciones sería legítima, no contemplaría exactamente las objeciones del ciudadano reclamante y habría que exigirle el pago en los términos establecidos al momento de la queja.

- a. ¿Cuál de los dos caminos es probable que siga el funcionario?
  1. Hacer una excepción.
  2. Seguir estrictamente las disposiciones reglamentarias.

- b. Dado su deber frente a las reglamentaciones y su obligación para con el público, ¿qué cree Vd. que *debe* hacer el funcionario?
  - 1. Hacer una excepción.
  - 2. Seguir estrictamente las disposiciones.
- c. ¿Por qué?

17. En su opinión, ¿cuáles son los obstáculos más serios para el cumplimiento exitoso del programa completo de vivienda?

(NO LEA.)

- 1. Falta de capacidad económica del país.
- 2. Recursos económicos insuficientes.
- 3. Demagogia política.
- 4. Falta de organización y planificación.
- 5. Falta de pago de las cuotas por los beneficiarios.
- 6. Otras (ESPECIFIQUE) .....
- x. No sabe.
- y. No contesta.

18. ¿Qué medios podrían utilizarse para alcanzar los fines del programa de vivienda?

(NO LEA.)

- 1. Todos están agotados.
- 2. Más estudios sobre problemas de antecedentes.
- 3. Colaboración con los grupos sociales afectados.
- 4. Mejor planificación en las entidades estatales de vivienda.
- 5. Préstamos del Gobierno.
- 6. Pago de las cuotas por parte de los beneficiarios.
- 7. Mayores facilidades en las Cajas de Previsión.
- 8. Más inversiones en general.
- 9. Ejecución de planes como la «Operación Sitio».
- 10. Otros (ESPECIFIQUE) .....
- x. No sabe.
- y. No contesta.

19. Dada su experiencia en este programa, ¿cómo evalúa Vd. las posibilidades de cumplimiento de los fines que Vd. mencionó?

- 1. Seguro.
- 2. Probable.
- 3. Problemático.
- 4. Dudoso.
- 5. Imposible.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

20. (SI RESPONDE 1, 2 ó 3.) ¿En qué plazo pueden cumplirse?

- 1. Corto plazo.
- 2. Medio plazo.
- 3. Largo plazo.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

21. Ahora otra hoja sobre problemas de su trabajo (PASAR HOJA 4).

Hoja 4.

Indique la frecuencia con que estos problemas se presentan en su trabajo.

	A menudo	A veces	Rara vez	Nunca
a. Lentitud en las operaciones ... ..	.....	.....	.....	.....
b. Trabajo excesivo ... ..	.....	.....	.....	.....
c. Pérdida de tiempo ... ..	.....	.....	.....	.....
d. Gastos inútiles ... ..	.....	.....	.....	.....
e. Falta de reconocimiento a la labor realizada ... ..	.....	.....	.....	.....
f. Poca libertad en el trabajo ... ..	.....	.....	.....	.....
g. Intromisiones políticas ... ..	.....	.....	.....	.....
h. Roces entre compañeros ... ..	.....	.....	.....	.....
i. Privilegios para algunos ... ..	.....	.....	.....	.....
j. Falta de planificación ... ..	.....	.....	.....	.....
k. Falta de espíritu de colaboración ... ..	.....	.....	.....	.....
l. Existencia de objetivos contradicto- rios ... ..	.....	.....	.....	.....
m. Falta de delegación de autoridad ... ..	.....	.....	.....	.....
n. Dificultades para determinar las res- ponsabilidades ... ..	.....	.....	.....	.....
o. Falta de medios económicos ... ..	.....	.....	.....	.....
p. Falta de personal capaz ... ..	.....	.....	.....	.....
q. Conflictos entre jefes y subalternos. ... ..	.....	.....	.....	.....
r. Ordenes e instrucciones contradicto- rias ... ..	.....	.....	.....	.....

22. Hoja 5.

He aquí otra situación imaginaria: Se informa a un funcionario de que según es normal para todos los de su nivel, va a ser trasladado de Santiago a las provincias por algún tiempo. Al funcionario no le gusta el trabajo en provincias ni tampoco separarse de sus padres y parientes que viven en Santiago. Así pues, va a hablar con el Ministro del ramo, que es primo suyo, y le pide que lo dejen en Santiago.

- a. Puede esperar el funcionario que el Ministro lo deje en Santiago?
  1. Sí.
  2. No.
- b. ¿Qué piensa Vd. que haría el Ministro dados sus compromisos en la Administración y con su familia? ¿Dejará a su primo en Santiago o no?
  1. Lo dejará.
  2. No lo dejará
- c. ¿Pueden los parientes del Ministro esperar que éste deje a su primo en Santiago?
  1. Sí.
  2. No.



o

- d. ¿Por qué?
  - e. ¿Qué pensarían sus parientes si el Ministro no deja a su primo en Santiago?
23. En general, cuando hay problemas en su grupo de trabajo, ¿en qué forma actúan Vds.?
- 1. Toman una decisión y actúan de inmediato.
  - 2. Conversan sobre la materia y esperan una iniciativa de otras personas interesadas.
  - 3. Remiten el asunto a un nivel más alto.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
24. Le voy a entregar algunas hojas con una lista de personas que tal vez participan en diferente grado en la toma de decisiones. Por favor, marque en las casillas que considere oportuno.

*Hojas 6 y 7.*

Las personas o entidades de esta lista en qué grado participan en la adopción de nuevas políticas generales de CORVI?

	<i>Mucho</i>	<i>Bastante</i>	<i>Regular</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>
1. La Junta (altos directivos) ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
2. Parlamentarios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
3. Intendentes o Alcaldes ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
4. Jefes de oficinas provinciales ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
5. Contratistas privados ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
6. Subjefes de Departamento ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
7. Beneficiarios en general ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
8. Personal técnico de CORVI ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
9. Cajas de Previsión ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
10. Usted mismo ... ..	.....	.....	.....	.....	.....

¿Cuál es el grado de participación en la formulación de nuevos programas específicos, como, por ejemplo, la «Operación Sitio»?

	<i>Mucho</i>	<i>Bastante</i>	<i>Regular</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>
1. La Junta ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
2. Parlamentarios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
3. Intendentes o Alcaldes ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
4. Jefes de oficinas provinciales ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
5. Contratistas privados ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
6. Subjefes de Departamento ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
7. Beneficiarios en general ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
8. Personal técnico de CORVI ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
9. Cajas de Previsión ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
10. Usted mismo ... ..	.....	.....	.....	.....	.....

¿Cuánto participan en la contratación de nuevo personal?

	Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada
1. La Junta ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
2. Parlamentarios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
3. Intendentes o Alcaldes ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
4. Jefes de oficinas provinciales ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
5. Contratistas privados ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
6. Subjefes de Departamento ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
7. Beneficiarios en general ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
8. Personal técnico de CORVI ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
9. Cajas de Previsión ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
10. Usted mismo ... ..	.....	.....	.....	.....	.....

¿Y cuál es la participación de estas personas o entidades en la asignación de fondos para proyectos concretos?

	Mucho	Bastante	Regular	Poco	Nada
1. La Junta ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
2. Parlamentarios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
3. Intendentes o Alcaldes ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
4. Jefes de oficinas provinciales ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
5. Contratistas privados ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
6. Subjefes de Departamento ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
7. Beneficiarios en general ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
8. Personal técnico de CORVI ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
9. Cajas de Previsión ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
10. Usted mismo ... ..	.....	.....	.....	.....	.....

25. ¿Cuántas comunicaciones *verbales* (en persona o por teléfono) tiene mensualmente con su superior?

(EXIJA UN NUMERO.)

26. ¿Cuántas comunicaciones *verbales* tiene Vd. con sus subordinados en un período de tiempo semejante?

(EXIJA UN NUMERO.)

27. ¿Cuántas comunicaciones *escritas* recibe Vd. mensualmente de su superior?

(EXIJA UN NUMERO.)

28. ¿Cuántas comunicaciones *escritas* envía Vd. a sus subordinados cada mes?

(EXIJA UN NUMERO.)

29. Hoja 8.

Un funcionario del Servicio de Salud acaba de ser nombrado jefe en una ciudad provincial. Tiene diez años de experiencia y además un título profesional en su especialidad. Meses más tarde recibe una orden en la cual se le comunica que su distrito ha sido escogido para un programa experimental. Se le pide que informe a todos sus subordinados para que cooperen decididamente con el programa, dado que otros en el futuro van a depender del éxito o fracaso del primero. Aunque desde el punto de vista profesional el programa es justificable, significa un conflicto con las creencias religiosas del funcionario que debe llevarlo a cabo. En respuesta a la orden que ha recibido pide a sus jefes que el experimento se realice en otro distrito, porque él no puede conciliar, en este caso, sus obligaciones como funcionario con sus creencias religiosas. Sin embargo, su superior le anuncia que en la elección de ese distrito se tomaron en cuenta determinados factores y que la decisión es inamovible.

- a. ¿Puede esperar el superior que el funcionario lleve a cabo el proyecto?
    1. Sí.
    2. No.
    3. Otros.
  
  - b. Dadas las obligaciones del funcionario y su credo religioso, ¿cree Vd. que debe realizar el programa o negarse a ello?
    1. Realizarlo.
    2. Negarse.
    3. Otros.
  
  - c. ¿Por qué?
  
  - d. (SI CONTESTA «NEGARSE»). Y entonces, ¿qué tendría que hacer el funcionario?
30. En general, ¿cómo se llevan la mayor parte de los empleados de su mismo nivel con sus jefes?
1. Extraordinariamente bien.
  2. Bien.
  3. Más o menos.
  4. Bastante mal.
  5. Mal.
  - x. No sabe.
  - y. No contesta.
31. Hay varias razones por las que los funcionarios obedecen a sus superiores. ¿Cuál de los siguientes factores es el más importante para Vd: al hacerlo? (LEA.)
1. Vd. respeta a su persona.
  2. Vd. respeta su competencia y su juicio profesional.
  3. El puede dar ayuda especial y beneficios a aquéllos que cooperan con él.
  4. El puede presionar o castigar a aquéllos que no cooperan.
  5. El tiene derecho, dado su cargo, a esperar que Vd. cumpla sus sugerencias.

32. ¿Con qué métodos cree Vd. que un funcionario podría obtener un mejor rendimiento de sus subordinados?

33. Si un funcionario pone objeciones a una decisión de su jefe, ¿qué debe hacer un jefe?

34. A veces, el público se queja de que son tantos los trámites que las transacciones con corporaciones públicas como CORVI se hacen innecesariamente largas y decepcionantes. ¿Cree Vd. que son justificadas las quejas del público?

- 1. Sí.
- 2. No.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

35. ¿Cómo podría mitigarse este problema?

36. ¿Trata Vd., a veces, de evitar o soslayar estos procedimientos?

- 1. A menudo.
- 2. Con bastante frecuencia.
- 3. De vez en cuando.
- 4. Raras veces.
- 5. Nunca.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

37. ¿En qué medida se controlan los funcionarios para determinar si cumplen estos procedimientos?

- 1. Excesivamente.
- 2. Con cierto rigor.
- 3. Moderadamente.
- 4. Escasamente.
- 5. No existe tal control.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

38. Sexo:

- 1. Hombre.
- 2. Mujer.

39. ¿Dónde nació Vd.?

País .....

Provincia .....

Ciudad .....

40. ¿En qué año nació Vd.?

41. ¿Dónde vivió Vd. la mayor parte del tiempo hasta que cumplió los doce años de edad?

(ENTREVISTADOR: LEA LAS ALTERNATIVAS.)

1. En una zona rural (menos de 2.000 habitantes).
2. En un pueblo (más de 2.000, pero menos de 10.000).
3. En una ciudad chica (más de 10.000, pero menos de 25.000).
4. En una ciudad (más de 25.000, pero menos de 100.000).
5. En una ciudad grande (más de 100.000, pero excluyendo Santiago).
6. Santiago.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

42. ¿Cuál fue el último curso que Vd. aprobó?

43. ¿Posee Vd. algún título profesional?

1. Sí.
2. No.

(SI «SI».)

- a. ¿Cuál es?
- b. ¿Y de qué Universidad?
- c. ¿Ha hecho Vd. estudios de postgrado?

44. ¿En qué parte realizó Vd. sus estudios primarios y secundarios?

	<i>Esc. Fiscal</i>	<i>Esc. Particular</i>	<i>Otros</i>
a. primarios ... ..	.....	.....	.....
b. Secundarios ... ..	.....	.....	.....

45. Además de su empleo aquí en CORVI, ¿tiene Vd. otro empleo o trabajo remunerado fuera de él?

1. Sí.
2. No.

(SI «SI».)

a. ¿Cuántas horas por semana dedica Vd. a este otro empleo?

46. ¿Cuántos años de estudio hizo su padre?

47. ¿Cuál es (o fue) la principal ocupación u oficio de su padre?

48. ¿Dónde nacieron sus padres?

	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
País ... ..	.....	.....

49. Toda persona suele identificarse con grupos o clases sociales. Le voy a leer una lista de grupos sociales para que Vd. diga con qué grupo se identifica.

- 1. Aristocracia.
- 2. Clase alta.
- 3. Clase media alta.
- 4. Clase media.
- 5. Clase media baja.
- 6. Clase baja.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

50. ¿Podría Vd. decir cómo se clasificaría desde el punto de vista religioso?

- 1. Católico.
- 2. Protestante.
- 3. Judío.
- 4. Otra (ESPECIFIQUE) .....
- 5. Ateo.
- 6. Sin religión.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

51. (SI TIENE UNA RELIGION.) ¿Con qué frecuencia asiste Vd. a los servicios religiosos?

- 1. Diariamente o varias veces a la semana.
- 2. Por lo menos una vez a la semana.
- 3. Varias veces al mes.
- 4. Varias veces al año.
- 5. Pocas veces.
- 6. Nunca.
- x. No sabe.
- y. No contesta.

52. ¿De cuáles de los siguientes tipos de organizaciones es Vd. miembro?

(SI «MIEMBRO» PREGUNTELE EL NOMBRE DE LA ORGANIZACION Y SI TAMBIEN PERTENECE A LA DIRECTIVA DE LA MISMA.)

	Miembro		Nombre	Miembro Directiva	
	SI	NO		SI	NO
1. Social ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
2. Deportiva ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
3. Servicios comunales (Juntas de Vecinos) ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
4. Profesional ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
5. Política ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
6. Religiosa ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
7. Asociación Regional ... ..	.....	.....	.....	.....	.....

53. Respecto a sus amistades, piense ahora en sus tres mejores amigos, no importa que trabajen o no en CORVI. Podría decirme:

- ¿A qué se dedica el primero?
- ¿Y el segundo?
- ¿Y el tercero?

54. Hay alguna gente que no es miembro de ningún partido político, pero casi todo el mundo siente simpatía por alguno de los partidos existentes. ¿Por cuál de ellos siente Vd. más simpatía?

- x. No sabe.
- y. No contesta.

La siguiente es una lista de opiniones y métodos sostenidos por distintos funcionarios. Con algunas de ellas Vd. estará probablemente de acuerdo, y con otras en desacuerdo. Si alguna afirmación no se aplica a su departamento, conteste como si Vd. estuviese en una situación en que se plantease este problema. Se ruega, además, no pensar mucho antes de marcar la casilla correspondiente. Gracias.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. La integridad total respecto al cumplimiento de la ley es preferible a la capacidad para dar soluciones nuevas a los problemas					
2. Cuando la propia iniciativa es buena, no importa pasar por alto algunas normas ...					
3. Actualmente, la gente marginada no tiene la educación ni el autocontrol necesario para administrarse eficazmente ...					
4. Un buen jefe debe ser capaz de realizar todos los trabajos de sus subordinados ...					
5. Los objetivos de la organización y de los empleados serán siempre antagónicos y por lo tanto, siempre habrá conflicto entre ellos ...					
6. Todo se soluciona con el tiempo ...					
7. El ascenso de un funcionario debe hacerse exclusivamente sobre la base de su capacidad ...					
8. Puesto que el problema base es de educación, la gente marginada, con una preparación y entrenamiento adecuados, es tan capaz como cualquiera para valerse por sí misma ...					

	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Ni acuerdo ni desacuerdo</i>	<i>Desacuerdo</i>	<i>Totalmente en desacuerdo</i>
9. No hay cualidad más valiosa que la lealtad para con los jefes y compañeros ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
10. Las personas que saben demasiado, frecuentemente tienen problemas ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
11. Uno de los criterios más importantes para juzgar la capacidad de una persona es su origen familiar ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
12. Un minuto perdido difícilmente se compensa ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
13. Vale más ser fiel a un buen amigo que a unos principios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
14. La gente más ignorante es la que vive más feliz ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
15. Los funcionarios que no trabajan mucho deben ser separados del servicio, aunque se originen problemas personales ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
16. Para mantener un clima de tranquilidad y armonía en la organización, lo mejor es no insistir en que todos trabajen enérgicamente ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
17. Quienes buscan la renovación en el servicio público traen más desorden y perturbación que progreso ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
18. Aunque es provechosa la capacitación, las personas ya nacen con cualidades para ser buenos o malos funcionarios ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
19. Aunque generalmente la persona marginada es un tipo amigable, tiene tendencia a perder el control de vez en cuando, y por tanto, necesita una mano que lo guíe. ....	.....	.....	.....	.....	.....
20. El cumplimiento de un programa es deseable, pero es más importante la estabilidad y regularidad de los métodos y procesos administrativos ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
21. Se puede tolerar que alguien no cumpla los reglamentos si ello facilita la realización de los programas ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
22. La mayoría de la gente necesita que le digan cómo tiene que hacer las cosas ... ..	.....	.....	.....	.....	.....



	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
23. Para resolver problemas administrativos es siempre deseable seguir los métodos probados por la experiencia ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
24. La capacidad demostrada de un alto rendimiento en el trabajo es un factor más importante que el buen cumplimiento de las normas ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
25. Hay que reconocer que las tareas administrativas no soportan gente que desee introducir novedades constantemente ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
26. Son pocas las circunstancias que justifican la alteración de los procesos ordenados y regulares para tomar decisiones ... ..	.....	.....	.....	.....	.....
27. Debido al bajo nivel de educación de la gente marginada, el éxito de reformas sociales va a depender de un largo período de tutelaje y estrecha supervisión por parte de los encargados de aplicar estos proyectos ... ..	.....	.....	.....	.....	.....



# Elementos naturales y sobrenaturales en el desarrollo del fenómeno religioso. (Durkheim y el estudio sociológico de la religión)

JOSE SANCHEZ CANO

EL nexo entre prácticas religiosas mágico-rituales y la fe religiosa no es accidental. La religión, estima L. A. Kryvelief, como ideología, por su propia naturaleza está unida a la actividad mágica. Incluso autores como E. S.

Waterhouse, N. I. Marx y W. K. Wright subrayan el carácter «práctico» de la religión desde el punto de vista del hombre. «La religión es la relación entre hombre y divinidad; el factor decisivo no es, sin embargo, el teórico, sino la relación práctica con las fuerzas sobrenaturales de las cuales depende». Esta es la definición contenida en el *Der Grosse Brockhaus* (1946). Esta definición o concepto lo aclara Waterhouse: «La religión es un intento por parte del hombre de compensar la sensación de insuficiencia de las propias fuerzas por medio de la alianza con seres de un orden superior, los cuales, según él, se manifiestan en el mundo y pueden mostrarse benévolos ante el hombre si se los propicia adecuadamente»<sup>1</sup>. Nuestra indiferencia es total por lo que respecta a la suerte de la *causa prima* hasta el momento en que entra en juego nuestro destino personal. El hombre se muestra indiferente frente a las cuestiones correspondientes a Dios, la *causa prima*, etc., hasta el momento en que implican a las demás: ¿Tendrá el creyente el apoyo divino? ¿Triunfará al fin la justicia? ¿Tendrá la ayuda moral de aquel sentimiento de solidaridad que mi carne mortal desea?

El hombre, como ha indicado I. A. Kryvelief, en el transcurrir de su vida no satisface su curiosidad teórica a través de la religión; ésta constituye un alivio en la vida por medio de la

<sup>1</sup> E. S. WATERHOUSE: *A Philosophical Approach to Religion*. New York, 1933, pág. 25.

superación de la propia impotencia ante todas las fuerzas opresoras de la naturaleza y a la explotación de clases. Los ideólogos marxistas han intentado demostrar todo esto, al destacar las raíces no sociológicas y sociales del sentimiento religioso e indicar al hombre, ser de necesidades, un medio real en su intento de superación de la propia impotencia. Kryvelief destaca cómo el aspecto mágico-ritual de la religión está basado en determinadas «creencias» y cómo el creyente recurre a esta o aquella manipulación mágica sólo porque gravitan sobre su conciencia determinadas «ideas» religiosas.

Para el marxismo-leninismo la religión es ante todo ideología. Pero no creo que sea inexacto afirmar como características esenciales de ella un conjunto determinado de acciones, las cuales están unidas a esta ideología o bien proceden de ella de modo inevitable. No implica incluir en la definición de religión la noción introducida por Plekjanow de «acciones», un alargamiento arbitrario de sus confines fuera de los límites de la ideología y tampoco basar la definición de la religión en el elemento «culto». Esta posición es combatida por los filósofos marxistas así como también la tentativa de resolver la cuestión mediante un compromiso. Desde esta perspectiva el filósofo inglés Thomson da la siguiente definición de religión: «Sistema de acciones y de convicciones basadas en la hipótesis de que el mundo está regulado por una fuerza sobrenatural influible por medio de plegarias y de sacrificios y concebible por la fe en lo sobrenatural<sup>2</sup>. Nos encontramos con que el concepto de religión es doble, comprendiendo dos elementos, acciones y convicciones, que sustentan como base otra convicción («hipótesis»). En este planteamiento de Thomson se considera característica fundamental de un concepto las consecuencias basadas en este o aquel elemento de un fenómeno dado. Kryvelief considera como más

lógico la consideración de los elementos mismos, es decir, las convicciones o hipótesis y no las acciones que se basan en tales convicciones.

En la definición de Thomson hay claras reminiscencias de la distinción de Frazer entre magia y religión, y al igual que éste no admite que la magia sea religión y sostiene que la religión se desarrolla de la magia, como consecuencia de la disolución de la sociedad primitiva y de la aparición de las clases. Por medio de la magia el hombre primitivo expresa su debilidad frente a la naturaleza y a través de la religión el hombre civilizado expresa también su debilidad frente a la sociedad<sup>3</sup>. Este punto de vista presenta a la religión como un fenómeno peculiar de la Sociedad clasista. Pero el problema que nos interesa es la cuestión relativa a la relación entre magia y religión. A este respecto afirma que «todas las doctrinas y las funciones características de la iglesia católica tienen sus raíces en la magia primitiva»<sup>4</sup>. Esta actitud la considero errónea y positiva y cierta su interpretación frazeriana.

Si consideramos la religión como una ideología es un conjunto de opiniones, convicciones y creencias. El resto de los elementos de la religión (sufrimiento, iglesia, moral, ritual) serían *derivados*. Esta solución al problema está enteramente de acuerdo con el análisis de los fenómenos religiosos que analiza Engels. Pero el considerar la religión como un conjunto de convicciones y creencias nos lleva a hacernos una ligera idea de su esencia ideológica, la cual interpretaría la realidad al igual que Feuerbach, es decir, en manera fantástica.

El término convicción que utiliza Kryvelief no es adecuado para expresar el concepto que denota la interpretación religiosa de la realidad. En el mundo de las creencias religiosas aparecen conceptos más abstractos. La religión desde el plano de la dogmática utiliza además de las convicciones

<sup>2</sup> G. THOMSON: *An Essay on Religion*. London, 1954, pág. 8.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 10.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 12.

otra multitud de conceptos, a menudo sin base científica. Como sinónimo de convicciones religiosas se ha utilizado el término «elemento mitológico de la religión» que identifica la convicción religiosa con la mitología y los conceptos religiosos en general con la mitología. Estos conceptos no se deben identificar. Como medio de ilustrar el concepto que nos interesa, quizás el término más apto es «creencias». En la literatura burguesa abundan las objeciones más dispares a la definición intelectualista de religión. Durcasse registra la opinión de Leuba según la cual... «a los defensores de la religión conviene sin sombra de duda relegar el núcleo de la cuestión al campo nebuloso del 'yo siento'...».

La idea de los filósofos y teólogos de aproximar la religión y el sentimiento no es nueva, no es solamente un producto de la actual época. La misma tendencia se encuentra ya en la literatura paleocristiana entre los «padres de la iglesia», por ejemplo, Tertuliano. Su famoso «credo quia absurdum» es una expresión extrema de la opinión según la cual en la religión lo esencial, lo decisivo, no está representado por la voz de la razón, la cual tiene obligación de poner en orden sistemáticamente principios y convicciones, sino por el sentimiento consagrado a conducir al hombre a creer ciegamente en este o aquel dogma religioso. En el ala mística de la Teología católica medieval, Bernardo de Chiaravalle se oponía al racionalismo de Abelardo, como a una amenaza bastante grave para la dogmática católica. En toda época, la ecuación religión-sentimiento fascinó a los apologetas de la religión. Lo importante es hacerse fuerte en el «yo siento». Esta interpretación emotiva de la religión puede enternecer a sus autores, pero es poco probable que pueda resolver la cuestión de la esencia efectiva de la religión.

No deja de ser singular que los filósofos y teólogos de nuestros días muestren su interés por la «experiencia religiosa» de los pragmatistas.

Una cuestión compleja con la que se enfrentan los estudiosos de la so-

ciología de la religión hace referencia a las «creencias» que constituyen el aspecto fundamental de la religión y pueden ser consideradas características específicas del fenómeno religioso.

Sobre la definición «del aspecto de la religión», el marxista holandés Pannekuk, citado por Kryvelief, dice que: «Fe en un ser sobrenatural que dirige el mundo y dispone del destino de los hombres». Contra esta definición Plekhanov sostiene que la religión está unida a la fe no en uno, sino en varios seres sobrenaturales; y en segundo lugar, el aspecto característico de la religión es el creer en la existencia no de los seres sobrenaturales, sino de una o más divinidades. Es decir, para Plekhanov creer en un dios o en más dioses no es lo mismo que creer en un ser sobrenatural. Entre el hombre y dios subsiste indefectiblemente (en la imaginación) relaciones recíprocas, mientras que en el caso de los seres sobrenaturales puede faltar también la reciprocidad.

El planteamiento de Pannekuk no es totalmente cierto cuando afirma que todas las religiones comportan una fe en una esencia sobrenatural que regula la suerte del mundo. Pero también se equivoca Plekhanov cuando limita la aplicación del término «religión» a la fe en un dios o en más divinidades.

No todos los seres sobrenaturales deben ser llamados divinidades. Existe una multitud de seres sobrenaturales indiferenciados que pueblan el mundo según las creencias del hombre primitivo a quienes se les debe negar tal denominación. No son considerados divinidades los gnomos, las ninfas ni, en general, los genios de los bosques o de las aguas y los demás representantes del «poder maligno». Kryvelief establece algunas diferencias entre los dioses y las demás entidades sobrenaturales: 1) se trata de entidades personales dotadas de nombres propios; 2) se encuentran en relación constante de supremacía de sumisión o de hostilidad con los hombres. Los seres sobrenaturales en los que creen los pueblos primitivos no se pueden considerar divinidades, y no obstante

tales conceptos pueden ser calificados de ideas religiosas.

El aspecto específico del carácter religioso de estas o aquellas convicciones se puede identificar según diferentes criterios. L. Ja. Sternberg proponía que el criterio de «mínimo de religión» estaba constituido por la «noción de dependencia de la existencia humana de la voluntad de seres superiores por fuerza o por inteligencia, los cuales conscientemente a veces colman a los hombres de beneficios, a veces les causan daños y ruina». Algunos teólogos ortodoxos han pedido que se considere religión solamente las ideas fundadas en un dios personal. Tylor proponía como criterio de tal mínimo algunas ideas animistas.

Los criterios contenidos en la literatura religiosa y los aquí enumerados son limitados y unilaterales. Estimo, al igual que Kryvelief, que el único criterio objetivo que permite discernir acertada y realmente las creencias religiosas es el basado en la fe en lo sobrenatural. Si hay fe en lo sobrenatural, hay religión. Existen creencias que no comportan fe en un dios personal y, sin embargo, son igualmente creencias religiosas: todas se basan en la fe en lo sobrenatural. Donde no hay fe en lo sobrenatural no hay tampoco religión.

Este concepto comprende toda la diversidad de los fenómenos religiosos y es tan concreto que no permite confundir la religión con otras formas de conciencia social. Al hablar de los fenómenos sobrenaturales también deben tenerse en cuenta los vínculos imaginados entre los fenómenos naturales, las aparentes «uniformidades sobrenaturales». Utilizó el término «fenómeno sobrenatural» por ser más amplio que el concepto de «ser sobrenatural». El tener fe en tales fenómenos denota también la fe en los milagros, y, por supuesto, implica también todo el conjunto de las creencias unidas a las acciones mágicas. Incluso podría subrayarse que la noción de seres sobrenaturales es más amplia que la de divinidad.

En la expresión seres sobrenaturales se incluyen no solamente los dioses, los ángeles, los arcángeles, los santos, etcétera., las almas de los muertos, o la multitud de los espíritus benignos del chamanismo. Entre los seres sobrenaturales también se deben contar un gran número de espíritus malignos, diablos y otros enemigos del hombre y de la humanidad.

Durante la Inquisición no había diferencia entre creer en seres sobrenaturales buenos o malos. La negación de la existencia de fuerzas impuras sobrenaturales podía conducir a la duda sobre los demás. En el chamanismo la dirección del mundo se deja en manos de seres sobrenaturales no sólo buenos, sino también malos. Entre el dios Ullguén, personificación de los principios buenos, y Erlik, de los malos, existe un antagonismo, pero también un vínculo recíproco que comporta incluso la ayuda recíproca.

En todas las religiones «superiores», como la cristiana, se ha reconocido siempre y con seguridad la existencia del diablo y de sus ángeles. Las relaciones entre el bien y el mal también son complejas. Para el judaísmo, el cristianismo o el islam el diablo se ha manifestado como el ejecutor de las sentencias divinas relativas a los pecadores, es decir, es una justicia divina. Satanás con su plantilla de diablos de segunda categoría subsiste en virtud de un decreto de dios con su «convivencia»<sup>5</sup>. Tylor ha destacado el dualismo de estas religiones.

Fe y adoración del «poder maligno» han coexistido en ciertos períodos. Así sucedía en Europa Occidental durante el medievo (con la creencia en las brujas, en la posibilidad de vender el alma al diablo, etc.). Este tipo de fe puede ser religioso. Resulta, por consiguiente, totalmente arbitrario restringir el concepto de creencia religiosa a la fe en Dios o en cualquier otro ser superior.

<sup>5</sup> Ver JOSE SANCHEZ CANO: «Componentes psíquicos de dos pueblos eslavos: ucranianos y rusos». *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 35, págs. 105-121.

En el folklore y en la literatura se encuentran también conceptos sobre lo sobrenatural: se trata de la fábula y del relato fantástico.

En los relatos de Hoffman y de Pushkin o las fábulas de Krylor y La Fontaine aparecen a menudo personajes sobrenaturales, para quienes no valen las leyes de la Naturaleza. En las fábulas clásicas los animales tienen un comportamiento humano y discurren en la lengua de los hombres; la personificación de los animales con semblante humano es muy semejante a los cultos totemísticos. Sin embargo, no se pueden identificar evidentemente con la fantasía religiosa los cuentos populares o las fábulas y tampoco las creaciones fantásticas del arte popular. La epopeya homérica o los poemas épicos nórdicos, están llenos de imágenes fantásticas, de nociones sobre los dioses y sobre los héroes, sobre sus aventuras y violaciones de las leyes naturales. Sin embargo, existe una peculiaridad específica que distingue las ideas religiosas y no aparece en las fantasías no religiosas.

La fe en la real existencia de los personajes mitológicos no se presenta en ningún género de literatura o folklore. Si el creyente llega al convencimiento de que los relatos religiosos son imaginarios, ello supondría el fallo de la religión y comprometería la misma existencia de la Iglesia. En la religión, según Kryvelief, tenemos que ver precisamente con creencias que faltan, sin embargo, en las fantasías no religiosas.

En la Grecia antigua los hombres que habían creado los mitos, no dudaban de la verosimilitud de las imágenes y de las situaciones creadas por ellos mismos. Esta es la diferencia fundamental entre mito y relato, basado este último en una consciente invención de la fantasía. La creencia en la verosimilitud de determinadas imágenes o situaciones no significa creer en su efectiva existencia; ciertos sucesos podían verificarse como también podían no verificarse del todo; pero la fe religiosa exige que se reconozca obligatoriamente que determinadas personas existen, que deter-

minados sucesos se desarrollaron de determinada manera y por lo demás, precisamente, como ha sido transmitido. Por tanto, no se puede negar la existencia de un punto de contacto entre mitología y creencias religiosas; pero tampoco se pueden identificar los dos conceptos.

En los mitos no faltan personajes de orden sobrenatural y se puede suponer fundadamente, por ejemplo, que los griegos antiguos creyeron en la efectiva existencia de los dioses del Olimpo, que aparecen en el ciclo homérico. La aparición límite de estos personajes en los mitos presuponen que nos encontramos ante un elemento religioso; por consiguiente, indica Kryvelief, dentro de los mismos mitos límites los poemas homéricos tienen alguna relación con la religión. Pero además de los dioses, aparecen y obran una multitud de semidioses y de comunes mortales. Si bien la fe en su existencia real histórica no era evidentemente obligatoria para el griego antiguo.

Entre el hombre y los dioses que figuran en los mitos median relaciones, no sólo creadas por el mito, sino por todo el curso de la evolución de la religión y sencillamente reflejada en el mito. En los demás personajes de la mitología tales relaciones faltan. Entre los antiguos griegos no había ningún culto a Aquiles, Paris, Héctor o Patroclo. La mitología como tal no comporta práctica religiosa. Las acciones mágico-religiosas, continúa Kryvelief, subsistentes en una determinada sociedad están unidas a las creencias religiosas que han hallado expresión también en los mitos, pero no se puede reducir el contenido de los mitos a estas creencias.

Y es precisamente esta propiedad específica de las creencias religiosas lo que la diferencia de las fábulas y de los relatos fantásticos.

El criterio de la fe en lo sobrenatural ofrece la posibilidad de distinguir también la religión del fenómeno ideológico por ella originado, que es el idealismo filosófico. El idealismo filosófico de modo análogo a la religión

se sirve de nociones relativas a lo sobrenatural.

Para Engels, el materialismo toma la naturaleza como es, sin ningún aditamento; el idealismo en cambio, añade a la naturaleza lo sobrenatural. La filosofía idealista propende a hacer propaganda de lo sobrenatural. No obstante, un criterio riguroso de los fenómenos religiosos hace posible el distinguir la religión del idealismo filosófico.

Es indudable, que la religión y la filosofía idealista, actúan como formas diferentes de conciencia social. Hay una semejanza evidente en lo que respecta al contenido de las respectivas enseñanzas, pero sus formas son distintas, pues mientras para la religión es esencial la fe, para la filosofía es necesaria la convicción<sup>6</sup>. La religión no requiere ni comprensión de los dogmas, ni concordancia de éstos entre sí; el idealismo filosófico intenta fundarse en bases científicas. Plantea hipótesis, las discute, las demuestra, o las refuta. Lo cual no significa que sus conclusiones sean anticientíficas. Por lo demás, en muchas doctrinas idealístico-filosóficas se contienen tesis infundadas, que pretenden transformarse en artículos de fe y ser aceptadas sin reservas. No obstante, hay también notables diferencias, la filosofía idealista apela al intelecto, ya que de otro modo no sería filosofía, y la religión recurre a la fe, como fundamento para que sea religión.

La religión, al igual que la filosofía idealista, intenta discutir, convencer, refutar, servirse de los datos procurados por las ciencias naturales. Bastaría mencionar a los autores escolásticos que escribían sobre «las pruebas de la existencia de Dios» o a los teólogos. Pero, creo, que todo ello no afecta a la esencia de la religión que está fundada en la fe y no en la convicción o en la demostración.

<sup>6</sup> Empleo estos términos, fe y convicción, en su significado específico. Fe es la creencia ciega en una idea determinada; convicción es creer en una idea fundada sobre el análisis de todo género de prueba a su favor sobre la refutación lógica de las ideas contrapuestas sobre la actividad de la razón.

En el medievo, racionalistas y místicos, partidarios de la fe «pura» y los mantenedores de la fe «fundada», lucharon frecuentemente entre sí, utilizando como arma la excomunión. Pero, la originalidad de este enfrentamiento estriba en que combatían dos facciones del mismo partido, dos aspectos del mismo régimen eclesiástico. En general, sin embargo, todas las religiones y todas las iglesias sin excepción afirman la supremacía de la fe sobre la religión.

Todo lo dicho vale también para la misma religión. El creyente a través del fenómeno religioso busca ser confortado y olvidar, y también una respuesta al posible significado de la existencia y la muerte, si bien, y, en general, busca una y otra cosa juntas.

El fundamento de la religión es precisamente la fe y no consideraciones lógicas. Por tanto, no es posible confundir la religión con la filosofía idealista: esta última se dirige en general no a la fe, sino a la razón.

Una objeción en buena medida válida sería que semejante concepto de creencias religiosas no puede extenderse a la religión primitiva, ya que el hombre primitivo no distinguía entre lo natural y lo sobrenatural.

E. Durkheim no admite la opinión de que la fe en lo sobrenatural sea el elemento esencial de la religión, afirmando que la conciencia del hombre primitivo no acepta la contraposición entre natural y sobrenatural, en cuanto tuviese creencias religiosas<sup>7</sup>. Frazer era también de la misma opinión al escribir que: «El hombre primitivo no creía en la existencia de leyes naturales; por tanto, no podía tener ninguna noción de excepción que violase tales leyes<sup>8</sup>».

Esta tesis de Durkheim y Frazer está equivocada, así como también su tratamiento. La fe en lo sobrenatural caracteriza, como elemento fundamental ya las religiones contemporáneas como la de la sociedad primitiva.

<sup>7</sup> Véase E. DURKHEIM: «De la définition des phénomènes religieux». *L'année sociologique*, 1897, pág. 5.

<sup>8</sup> G. FRAZER: *Op. cit.*, pág. 120.



En la mente del hombre primitivo no existían conceptos como lo natural y lo sobrenatural; pero esto no significa, señala Kryvelief, que para ser capaz de tener ideas sobre los fenómenos sobrenaturales tuviese que superar necesariamente el confin fundamental entre conceptos de lo natural y conceptos de lo sobrenatural. Probablemente el hombre primitivo, al igual que muchos filósofos contemporáneos, no lograba captar el significado de lo natural y lo sobrenatural, pero en su relación con lo real debía necesariamente de observar la diferencia entre los fenómenos que seguían leyes naturales y los que parecían sobrenaturales. La «comprensión mínima» se presenta típica y espontánea en el hombre hasta el origen del género humano y es condición de su existencia y actividad. No hay ninguna forma de religión en la que falte la fe en lo sobrenatural. Y es la fe que caracteriza igualmente tanto el concepto del mundo animista, como la dogmática de la iglesia católica y ortodoxa contemporáneas.

Ambos principios, lo natural y lo sobrenatural, coexisten en la mente humana, pero en el comportamiento práctico suele predominar el principio materialista.

## I. E. DURKHEIM Y LA SOCIOLOGIA DE LA RELIGION

Durkheim asimila en un solo sentido al derecho, la moral, y la religión. Se trata en los tres casos de sistemas reguladores de la vida social<sup>9</sup>.

No obstante, y entroncamos con lo anterior, «lo que posiblemente, distinga mejor esta forma del resto, es que se impone no sólo a la conducta, sino

<sup>9</sup> JOSEPH SUMPFF: «Durkheim et le problème de l'étude sociologique de la religion», en *Archives de Sociologie des religions*, núm. 20, julio-diciembre 1965, pág. 63.

también a la conciencia. No sólo dicta actos, sino ideas, sentimientos. En definitiva, la religión empieza con la fe»<sup>10</sup>.

Por otra parte, religión y razón no son incompatibles. Spencer veía en la religión una filosofía destinada al uso popular. Cumple una función social y se encuentra en el cuerpo mismo de la vida social. Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa* sostiene que mientras haya hombres, habrá entre ellos alguna fe común.

La fe, como venimos argumentando en este trabajo, constituye lo esencial de la religión, y puede manifestarse también como una fuerza de acción y de invención en un período de crisis<sup>11</sup>. Este es el planteamiento que se hace Durkheim en *L'Education Morale* (curso de 1902). «Cuando, por el contrario, escribe Durkheim, la moral está por constituir, cuando se está buscando, es necesario, para 'hacerla', recurrir no ya a las fuerzas puramente conservadoras, ya que no se trata de conservar, sino a las fuerzas activas e inventivas, de la conciencia... En las presentes condiciones, es sobre todo la fe en un ideal común lo que hay que tratar de despertar»<sup>12</sup>.

## 1. PROBLEMAS QUE PLANTEA EL ESTUDIO SOCIOLOGICO DE LA RELIGION

El estudio del fenómeno religioso referido al estudio de la fe es difícil e incluso en buena medida imposible para el sociólogo Durkheim, tal como se afirma en las obras anteriores a 1897<sup>13</sup>, es decir, en las tesis de la *División del trabajo, Las reglas del método Sociológico* y el *Suicidio*.

<sup>10</sup> «Les études récentes de sciences sociales», *Revue philosophique*, julio-diciembre 1886. Cit. por J. SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 63.

<sup>11</sup> JOSEPH SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 64.

<sup>12</sup> E. DURKHEIM: *L'Education morale*, nueva edición, P.U.F., 1963, págs. 86-87.

<sup>13</sup> JOSEPH SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 64.

Al rechazar la historia de las religiones y la etnografía alemana o inglesa, renuncia a las generalizaciones y al exotismo. Un acercamiento a la teoría y al método de Durkheim muestra que los obstáculos no son menores. Parte de una consideración de los fenómenos sociales como cosas, pasando en una segunda y tercera fase a clasificarlas y a construir tipos. Su planteamiento es complejo, ya que la cosa no nos es dada inmediatamente. «No se trata, sostiene Sumpf, ni del fenómeno elaborado tal como lo concibe el positivismo, ni del hecho presente en la conciencia tal como lo acepta el empirismo, ni de sustancia, ya que la sustancia (social o no) es un problema para Durkheim como para Renouvier»<sup>14</sup>. En uno de los pasajes de *Las reglas del método sociológico* define la «cosa» como todo lo que es dado, todo lo que se ofrece, o más bien se impone a la observación. Pero ¿qué es lo que se impone? Un conjunto de fenómenos, de representaciones, como dice Sumpf, citando a Renouvier.

La manifestación de los hechos religiosos es muy diferente. Podríamos representarlos en dos grupos: 1) etnográficos, que se manifiestan en representaciones fluidas, ya que, como afirma Sumpf, hay una historia de las religiones, y la fe es un fenómeno de crisis de nuestra sociedad y 2) en representaciones misteriosas, ya que la fe está en el interior de la conciencia. Como sociólogo, Durkheim no puede tomar como referencia estas representaciones, «aunque se aperciba de ellas, ni pasar a un género cuando se trata del socialismo, ni utilizar el método elaborado con el problema moral o político»<sup>15</sup>. Del socialismo cabe la posibilidad de hacer un género, ya que se trata de un movimiento dinámico y manifiesto que pretende la revocación del estado actual de cosas. El socialismo y la sociedad moderna están estrechamente ligados. Es por lo que «lo esencial es que tengamos delante de nosotros un orden de hechos únicos

y netamente circunscrito al que se le pueda dar el nombre de socialismo, sin por ello violentar el uso corriente del idioma»<sup>16</sup>.

En el cristianismo no cabe hablar de empresa modernizadora, ya que se manifiesta como una institución jerárquica muy semejante a la rígida estructura de una monarquía absoluta. Sumpf cree que se puede hablar de una Iglesia, pero que posiblemente no se puede hacer lo mismo respecto al cristianismo. Al no ser un movimiento no puede ser un género<sup>17</sup>.

Pero ¿se pueden constituir especies o tipos? No, no es posible. Siguiendo la metodología de las «Reglas», o del «Suicidio», esta construcción supone en principio una cierta selección de fenómenos que nos da una definición. En el suicidio ocurre lo que en el Derecho: los tipos, las especies, son la realidad misma reveladora en el funcionamiento de determinadas causalidades. Lo mismo sucede con la sociedad moderna, etc... No se trata en cada caso del «estado» de un todo social dado<sup>18</sup> incluido en su función, la realización (la «conveniencia») de una causalidad. Una teoría de la realidad social de este tipo, señala Sumpf, antepone la «circunfusa» a la «praeterita»<sup>19</sup>. Esta teoría rechaza hacerse tributaria de la historia. «Si hay especies sociales, dice Durkheim en las 'Reglas', es porque la vida colectiva depende ante todo de las condiciones concomitantes que presentan unas ciertas diferencias. Si, por el contrario, las principales causas de los acontecimientos sociales estuvieran todas en el pasado, cada pueblo no sería más que la prolongación del que le ha precedido, y las diferentes sociedades perderían su individualismo para no convertirse más que en momentos

<sup>16</sup> «C'est le genre que nous définissons», *Cours sur le socialisme (1895-1896)*, editado por M. Mauss. Félix Alcan, 1928, pág. 20. Cit. por J. Sumpf: *Op. cit.*, pág. 65.

<sup>17</sup> J. Sumpf: *Op. cit.*, pág. 65.

<sup>18</sup> *Regles*. P.U.F., 1947, pág. 20.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 119. Cit. por GEORGES DAVY: «Emile Durkheim». *Revue de métaphysique et morale*, 1920, pág. 79. Ver J. Sumpf: *Op. cit.*, pág. 65.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 64.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 65.

diferentes de un único y mismo desarrollo».

A través de estas fases, que son bien accidentadas o anomalías, o bien la realización del tipo, el sociólogo accede a la sociedad. Durkheim, se acerca a Marx, y cree que la sociedad moderna le da ese todo de composición y también lo típico que busca.

Sobre el tema de la familia, Durkheim dice: «La familia moderna contiene en breve todo el desarrollo histórico de sí misma, o por lo menos, si no es exacto decir que todos los tipos familiares se encuentran en este tipo actual porque no está demostrado que todas hayan estado en comunicación directa o indirecta con él, por lo menos es aproximadamente cierto. Consideradas así, las diferentes especies de familias, que se han formado sucesivamente, aparecen como partes, los miembros de la familia contemporánea que la historia nos ofrece, por decirlo así, naturalmente disociados». Y en la sociedad moderna «la Demografía llega en efecto a expresar, casi día a día, los movimientos de la vida colectiva»<sup>20</sup>.

En el proceso histórico el cristianismo se manifiesta a la vez como continuidad y discontinuidad. Hay una oposición social al cristianismo. El cristianismo enfocado desde la óptica de Durkheim presenta tres tipos de categorías: discontinuidad-continuidad-contradicción, y se encuentra inmerso en el centro de una contradicción. Sumpf cree en la imposibilidad de hacer «una ciencia de esta continuidad y de esta discontinuidad, ni de la contradicción, ya que la especie social constituida no es portadora de la religión, sino como la necesidad de una fe»<sup>21</sup>.

En el cristianismo al contrario que en el movimiento socialista, su incardinación en el mundo moderno es bastante dudosa, ya que no podemos hacer de él un género. La constitución del cristianismo como cosa no es posible, al tratarse de un estancamiento

<sup>20</sup> E. DURKHEIM: «Introduction à la sociologie de la famille», *Anuales de la Faculte des Letres de Bordeaux*, 188, pág. 271.

<sup>21</sup> JOSEPH SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 66.

ambiguo, «o de una causalidad que no tiene nada de específico»<sup>22</sup>. No existe flexibilidad en las relaciones familiares entre los católicos.

La dificultad de acceso a la religión hace que la variable independiente, la causa, no sea la religión, sino la familia. El hombre presiente que necesita de una fe, del mismo modo que todo cuerpo social se adhiere a una fe, pero nuestra posición no nos permite dar un diagnóstico válido al respecto.

## II. LA RELIGION Y SU ESTUDIO SOCIOLOGICO

El cambio de orientación en Durkheim se debía a sus estudios de historia de las religiones y especialmente a la lectura de Roberto Smith y su escuela. No obstante, Durkheim como más tarde Joaquín Wach, aclara que los estudiosos ingleses de las religiones hacían historia por ser extraña a ellos la idea sociológica. En los historiadores ingleses encontró la idea de remontarse a formas simples de una especie social, más precisamente a los «germinal principles»<sup>23</sup>.

En Durkheim se parte de lo sencillo para entender lo complejo, pero lo sencillo lleva ya en sí lo complejo. La parte constituye en sí un todo. «Un todo no puede ser definido más que en relación a las partes que lo forman»<sup>24</sup>. La superestructura religiosa, por consiguiente, no es un todo más allá de las partes. Cada parte, señala Sumpf, es la superestructura, cada individuo es la sociedad. «Como la parte recuerda el todo, escribe Durkheim, evoca

<sup>22</sup> *Ibid.*, pág. 66.

<sup>23</sup> Esta expresión se encuentra, según Sumpf, en varias ocasiones en «Kinship and Marriage in Early Arabia», Cambridge, 1885. «Lectures on the Religion of the Semites», Edimburgo, 1889.

<sup>24</sup> E. DURKHEIM: *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Paris, P.U.F., pág. 49.

también los sentimientos que este todo recuerda»<sup>25</sup>.

El fenómeno de la fe se puede explicar por medio de la idea del todo, ya que en la fe nos encontramos con una fusión entre las partes y el todo, entre los individuos y el grupo. La Religión la define Durkheim como creencia y regla y en las *Formas elementales de la vida religiosa* como la creencia de una Iglesia, es decir, de una comunidad viviente<sup>26</sup>. Esta idea permite también la explicación de la contradicción y de la continuidad. En efecto, desde la aparición del hombre sobre la tierra se manifiesta la contradicción entre lo sagrado y lo profano. Esta bipartición del mundo no explica la contradicción. «El germen contradictorio, escribe Sumpf, es la forma *a priori* a partir de las que son posibles otras contradicciones, particularmente la que se manifiesta entre el espíritu laico y el espíritu religioso y que Durkheim sitúa a partir de la Edad Media, en el interior mismo de las instituciones universitarias»<sup>27</sup>.

La lucha se entabla a nivel histórico, pero también de discontinuidad. Existe un peligro evidente de caer en el positivismo si no podemos librarnos de una vuelta a las series ascendente-descendente, que presupone que el espíritu laico sucede al religioso. La contradicción debe ser considerada como una categoría de la historia.

La continuidad entre el germen y las formas complejas se asegura porque el germen lleva en sí otras categorías como la del género, la de la fuerza, la del espacio, y la del tiempo<sup>28</sup>. El todo organizado que es el germen se basa en la fe común y lleva en ella algunas «naciones-tipos»<sup>29</sup>, así como también una contradicción, la que existe entre la religión y la creencia. Esta contradicción recorta en parte

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 328.

<sup>26</sup> La primera definición está contenida en *L'Année sociologique* (II, 1897-98, pág. 128). Para la segunda, ver *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. París, P.U.F.

<sup>27</sup> JOSEPH SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 67.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pág. 68.

<sup>29</sup> E. DURKHEIM: *Op. cit.*, pág. 624.

la contradicción sagrado-profano rompiendo en alguna medida la discontinuidad entre la religión y la ciencia. La consecuencia de todo esto es que la ciencia sucede a la religión, se «sub-instituye» por ella sin poder sustituirla totalmente<sup>30</sup> y, como señala Sumpf, sin romper tampoco con ella, «ya que categorías como el género, el espacio, etc., son de origen religioso»<sup>31</sup>.

Los estudios que Durkheim dedica a la educación y a la religión están dirigidos por esta teoría del germen. Esta teoría y la solución aportada por el estudio sociológico de la religión, por lo menos contiene planteamientos verbales. Durkheim desde presupuestos filosóficos meditó cómo un todo era pensable científicamente y proyectó su pensamiento a la sociología.

Este es un grave problema, casi decisivo en la práctica de la investigación sociológica. Para constituir una ciencia es necesario una posesión previa de la misma. «Si no queremos fiarnos de los ídolos contenidos en las palabras, si no queremos tampoco transcribir una gama de percepciones necesitamos al menos una vista de conjunto del tema. Solidaridad de la sociedad moderna-suicidio»<sup>32</sup>.

El tipo es un todo, una síntesis *a priori* gracias a la cual la multitud de los hechos de suicidio o de los hechos políticos, se hace inteligible<sup>33</sup>.

Mediante una aplicación del método de las variaciones concomitantes se prueba el carácter real del tipo. Así se constituye una relación científica entre la sociología y la historia y es la teoría del germen la que liga historia y sociología en una nueva teoría del todo social.

No se trata de una historia que toma un «aspecto clasificado y simple»<sup>34</sup>, sino de una historia próxima a la etnografía de la que recibe bases más firmes. «Sólo aproximando los hechos

<sup>30</sup> *Ibid.*, *op. cit.*, pág. 613.

<sup>31</sup> JOSEPH SUMPFF: *Op. cit.*, pág. 68.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 68.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pág. 68.

<sup>34</sup> E. DURKHEIM: *Op. cit.*, pág. 20.

etnográficos a los históricos pueden desembarazarse los primeros de su ambigüedad. El constatar una práctica en cierto número de tribus atrasadas, o que pasan por tales, no nos da derecho para determinar que es primitiva. Pero deja de ser lo mismo si la encontramos como base de prácticas similares constituidas a través de la historia. Podemos estar seguros de que es la primera, si podemos demostrar que todo lo que ha seguido es un derivado de ella. Lo que mejor manifiesta su orden de sucesión es el encadenamiento causal de los hechos; por otra parte, para establecerlo, hay que salir de las sociedades inferiores y de la etnografía»<sup>35</sup>. Este pasaje, está aún muy lejos de considerar que la historia y la sociología están fundamen-

tadas y unidas en una nueva idea del todo, del tipo. En *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim expresa esta nueva idea con el término opinión. La opinión es una superestructura, pero también un consensus e incluso, como apostilla Sumpf, el molde de las categorías y de la contradicción<sup>36</sup>.

La opinión es al mismo tiempo adhesión, exaltación y disciplina, pero, también, es interioridad.

Así es posible una historia de la sociología por las múltiples variantes que presenta la realidad social. La opinión actúa como indicador mayor «porque el conjunto de las variables de una especie social puede ser desglosado gracias a la historia»<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> «L'origine du mariage d'après Westermarck. *Revue critique*. *Revue de métaphysique et de morale*, diciembre 1897, págs. 606-23 (pág. 606). Cit. por J. SUMPf: *Op. cit.*, página 69.

<sup>36</sup> E. DURKHEIM: *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. París, P.U.F., pág. 328.

<sup>37</sup> JOSEPH SUMPf: *Op. cit.*, pág. 69.



# Relación entre comunicación personal y colectiva en la difusión de noticias: Resultados en una gran empresa industrial

ANTONIO LUCAS MARIN

## 1. LA INVESTIGACION SOCIAL SOBRE LAS COMUNICACIONES

**P**ARA estudiar la relación entre algunos aspectos de la comunicación personal y colectiva en las empresas

industriales, es necesario que partamos de las conclusiones a que han llegado numerosos investigadores en su aproximación al fenómeno ciertamente novedoso de los medios de comunicación de masas.

La evolución histórica de la humanidad ha dado lugar a un sistema de interrelaciones más complejas que ha exigido una ampliación del sistema comunicativo. De la comunicación personal, propia de los grupos primarios, vamos a la exigencia de una comunicación más amplia en los grupos secundarios, que podemos denominar de masas o colectiva, cuando una persona necesita comunicarse con muchos individuos situados fuera de sus grupos más íntimos. Las primeras ciudades, los manuscritos, la imprenta y la era electrónica son sucesivas ampliaciones de la posibilidad de comunicarse. Pero la captación de la comunicación colectiva como un hecho social en sí, que rebasa la nueva comunicación, es un acontecimiento actual. Es precisamente nuestra era electrónica la que ha dado lugar a que pueda considerarse a la comunicación colectiva como objeto de estudios, por ser un fenómeno generalizado al que están sometidos habitualmente grupos muy extensos.

Para un planteamiento adecuado desde el que enfocar correctamente la relación entre comunicación personal y colectiva, vamos a repasar los planteamientos teóricos que ha alcanzado la investigación social sobre los medios de comunicación colectiva que

pueden concretarse a modo de síntesis en los siguientes puntos:

1. Se ve claro, en primer lugar, la existencia de un campo de estudio centrado en la Comunicación de Masas (Mass Communication Research). Y la necesidad de la perspectiva sociológica en el enfoque de este campo, como se deduce de la eficacia de la aplicación del análisis funcional y de los frutos abundantes de la línea sociológica en la investigación (principalmente Lazarsfeld y su escuela). Esto no va en menoscabo del conveniente predominio que en la actualidad tiene el enfoque interdisciplinar<sup>1</sup>.

2. Los métodos empleados por la MCR nos confirman también la anterior conclusión de considerar la investigación sobre comunicación de masas como una parte de la Sociología en lo referente al Control y Cambio Social. Incluso algunas técnicas iniciadas en el campo de la MCR (Análisis de contenido y los panels), han sido una importante aportación a toda la Sociología<sup>2</sup>.

3. La comunicación de masas tiene un proceso característico, con unos elementos y funciones distintos de la comunicación personal<sup>3</sup>, aunque el

punto de apoyo fundamental para la distinción son unos principios de orden psicológico<sup>4</sup>.

4. Son distintas las funciones de los medios en los países desarrollados y en los que están en desarrollo, siendo de carácter más global en los segundos. Es manifiesta la gran eficacia que los medios pueden tener en los procesos de modernización de los países en desarrollo<sup>5</sup>. Por una parte, al dar lugar a una expansión de la movilidad psíquica, que posibilita y multiplica el desarrollo económico y social, que se puede concretar en un modelo de expansión de la modernidad<sup>6</sup>. Por otra, estamos ante el gran allanador de la transición, tanto en la esfera social como en la política y en la económica<sup>7</sup>.

5. Debemos tener en cuenta, que son distintas las características de cada uno de los medios (prensa, radio, cine, libros y televisión), que nos dan las posibilidades de la máxima eficacia en su utilización, y que ha quedado claro el carácter acumulativo del consumo de medios que numerosos estudios han demostrado, frente a la supuesta concurrencia<sup>8</sup>.

<sup>1</sup> La literatura que afianza cada uno de estos puntos es abundantísima; vamos a citar sólo lo más directamente demostrativo. En este caso es de especial interés SANABRIA MARTIN: «¿Hacia una Sociología de la Comunicación de Masas?» (*Revista Española de Documentación*, núm. 4, Madrid, 1966); comenta el reader de DEXTER y WHITE: *People Society and Mass Communication* (Glencoe the Free Press, 1968). También McQUAIL: *Towards a Sociology of Mass Communication* (London, Collier-McMillan, 1969).

<sup>2</sup> NAFZIGER and WHITE, eds.: *Introduction to mass Communication Research* (Louisiana State University, 1958); traducido con el título *Introducción a la Comunicación Colectiva* (Quito, Ciespal, 1967). También MORRIS JANOWITZ: «Los medios de comunicación de masas» (*Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 6).

<sup>3</sup> La definición de DEXTER de comunicación de masas es la más completa: «una comunicación secundaria, calificada por su multiplicación a través de instrumentos técnicos, a fin de afectar a un gran número de gente, que se perciben a su vez, de que otras muchas personas están expuestas a ella». Cf. DEXTER and WHITE, *op. cit.*, pág. 9. WILBUR SCHRAMM: *How Process and Effects of Mass*

*Communication* (Urbana, University of Illinois Press, 1961). GIMENEZ BLANCO: «Sociología de las Comunicaciones de masas» (*Revista de Estudios políticos*, núm. 127, 1963).

<sup>4</sup> GERARD MALETZKE: *Sicología de la Comunicación Colectiva* (Quito, Ciespal, 1965, 2.ª ed.). JOSEPH KLAPPER: *The effects of Mass Communications* (New York, The Free Press of Glencoe, 1960).

<sup>5</sup> SCHRAMM: *El papel de la Información en el Desarrollo Nacional* (Quito, Ciespal, 1967). McLELLAND: *The Achieving Society* (Priceton, Van Nostrand, 1961). PYE, ed.: *Evolución Política y Comunicación de Masas* (Buenos Aires, Ed. Troquel, 1969). COSTA PINTO: «Desarrollo Económico y Transición» (Madrid, *Revista de Occidente*, 1969).

<sup>6</sup> DANIEL LERNER: *The Passing of Traditional society Modernizing the Middle East* (Glencoe, The Free Press, 1958).

<sup>7</sup> Y. V. LAKSHMANA RAO: *Communication and Development: a Study of two Indian Villages* (University of Minnesota, 1966).

<sup>8</sup> McQUAIL: *op. cit.* Sobre la prensa puede verse T. KLAPPER: «The Effects of Mass Communication», *op. cit.* Sobre la radio, H. MENDELSON: «Listening to radio», en DEXTER and WHITE, eds., *op. cit.*, pág. 241. Sobre el cine, A. TUDOR: «Film Communication and content», en J. TUSTALL: *Media Sociology: a*



Con todo ello, sigue señalada la necesidad de una teoría general sobre los medios, con planteamientos más científicos que los dados por McLuhan, a los que la crítica califica de confusos, superficiales y equívocos, aunque su estudio nos sirva para pensar en la no neutralidad del medio<sup>9</sup>.

7. Es patente la necesidad de una visión crítica de la misión desempeñada por los medios en nuestra sociedad, que supere a la de los críticos de la «Mass Society» y evite proposiciones ideológicas para buscar la objetividad. Y así puede afirmarse que, junto a la crítica cultural, superable teóricamente, existe una crítica que exige un cambio del sistema, pues en la medida en que los medios son los máximos sustentadores de un sistema montado sobre la «industria de la conciencia», que intenta ahogar los criticismos peligrosos, la exigencia de un cambio en los medios exige un cambio en el sistema que los atenaza.

Cabe pensar, también, la posible solución utópica de potenciar una de las cualidades de los medios, que podría ser la «cognición crítica» (señalada en los trabajos de Ahvamaaka)<sup>10</sup>.

8. Se resalta el carácter primordial de la comunicación personal dentro del proceso de comunicación social,

reader (London, The Anchor Press, 1970). Sobre la televisión, J. D. HALLORAN: *The Effects of Television* (London, Panther Books, 1970). Sobre los libros, R. SCARPIT: *La Revolución del libro* (Madrid, Alianza, 1970). Sobre la confluencia de varios medios: M. L. DE FLEUR: *Teorías de la comunicación masiva* (Buenos Aires, Paidós, 1970).

<sup>9</sup> McLUHAN: *La comprensión de los medios* (México, Diana, 1969) y *Contraexpresión* (Buenos Aires, Paidós, 1971), son dos libros característicos. Entre las críticas puede citarse la obra de J. MILLER: *McLuhan* (París, ed. Seghers, 1971).

<sup>10</sup> R. A. BAUER and A. BAUER: «America, 'Mass Society', and Mass Media», en STEIMBERE, ed.: *Mass Media and Communication* (New York, Hastings House, 1970), págs. 438-443. SMITHE: «La necesidad de una crítica de investigación de los medios de comunicación orientada hacia sus fines» (Comunicación 1980. *Estudios de Información*, núm. 17, 1972). J. NAVARRO VALS: *La Manipulación Publicitaria* (Barcelona, Dopesa, 1971). AHVAMAAGA: *Información* (Helsinki, 1969), también su aportación a «Comunicación 1980» (*Estudios de Información*, núm. 17, 1972), págs. 149-162.

con base al principio de la atención selectiva y al papel importante que se ha ido descubriendo tienen los grupos primarios en los procesos de comunicación. De esta manera aparece clara la necesidad de abandonar el Modelo de la Aguja Hipodérmica (Estímulo-Respuesta), y de colocar en su contexto preciso los conceptos teóricos de «gatekeeper» y líder de opinión, como elementos fundamentales para entender la teoría de la comunicación en dos pasos, que es la aportación más interesante a que ha dado lugar la MCR<sup>11</sup>.

Con estos planteamientos vamos a intentar estudiar un caso concreto: la difusión de noticias entre los operarios de una gran empresa industrial y la relación existente entre los modos de comunicación colectiva y personal. El análisis de este proceso es de un gran interés para las industrias con una elevada plantilla, pues muchos de los problemas que se plantean diariamente son consecuencia inmediata de ruptura del proceso comunicativo.

Cada vez son más los estudiosos que se lamentan de la insatisfacción y de las distorsiones que provoca en las empresas la ruptura del proceso comunicativo. Pero faltan tratamientos empíricos adecuados con base a las teorías y sobran consejos derivados de experiencias personales<sup>12</sup>.

Nosotros intentamos dilucidar —de forma empírica— el papel que desempeñan los procesos personales en la difusión de noticias juntamente con los medios de comunicación de masas externos a la empresa y los medios de comunicación pública interiores. Los resultados se basarán en último térmi-

<sup>11</sup> Con este planteamiento tenemos entre otros: MUCHIELLI: *Communication et Reseaux de Communications* (París, Libraires Techniques Entreprise Moderne d'édition, 1971); BERLO: *El proceso de la comunicación* (Buenos Aires, El Ateneo, 1969); BRETH: *Las comunicaciones en la dirección de empresas* (Barcelona, Seix Barral, 1972).

<sup>12</sup> LAZARFELD and KATZ: *Personal Influence* (New York, The Fred Press, 1966). DE FLEUR: *op. cit.*, págs. 165-184. LAZARFELD, BERELSON and GAUDET: *The Peoples Choice* (New York, Columbia University Press, 1948).

no en estudios empíricos propios realizados en una empresa industrial.

Lógicamente, en una gran empresa con más de 5.000 empleados —como la estudiada— los medios internos de comunicación colectiva que emplea (periódicos, boletines, tableros de anuncios, etc.) pueden considerarse como medios de comunicación masivos. Y su influencia en el individuo y en los grupos vendrá siempre en íntima conexión con los procesos personales más propios de los grupos primarios.

## 2. FASES DE LA INVESTIGACION

El plan de realización de este estudio ha seguido los procedimientos más clásicos indicados en la metodología de las ciencias sociales: desde centrarse en un problema y estudio de la literatura existente hasta el planteamiento de las hipótesis para discutir los resultados<sup>13</sup>.

Podemos resumirlo —a efectos prácticos— en las siguientes fases o etapas:

- Fase Preliminar: Estudios teóricos previos, intentando dar unidad teórica a los distintos planteamientos.
- Fase 1.ª: Investigación a nivel cualitativo.
- Fase 2.ª: Investigación a nivel cuantitativo.
- Fase 3.ª: Síntesis final de resultados o conclusiones.

Este planteamiento del trabajo es similar al que se está empleando recientemente en distintos grupos de investigación —normalmente en estudios de mercado o sondeos de opinión serios que aprovechan los hallazgos de los estudiosos de lo que llaman «ciencias de la conducta»— procurando unos resultados teóricos, acompañados de unas aplicaciones prácticas que les permitan de alguna manera la orientación y manipulación de personas y ha sido elegido por la posibilidad de realizar un estudio paralelo a otro sobre motivaciones.

Los fines perseguidos y las técnicas empleadas en cada una de las fases han sido las siguientes:

FINES		TECNICAS
— Detectar en un análisis de campo muy heterogéneo y disperso las hipótesis a cuantificar.	<i>Fase 1.ª</i> Investigación a nivel cualitativo	— Entrevistas personales abiertas en profundidad.
— Obtener una comprensión personal amplia del problema.		— Reuniones de grupo.
— Cuantificar estadísticamente la aceptación o rechazo de la hipótesis en el grupo de estudio.	<i>Fase 2.ª</i> Investigación a nivel cuantitativo	— Encuestas de sondeo de opinión.
— Obtener conclusiones basadas en los estudios cuantitativos y cualitativos.	<i>Fase 3.ª</i> Síntesis final de resultados	— Trabajo de síntesis e interpretación en régimen de gabinete con los resultados de anteriores fases.

<sup>13</sup> SELLTIZ: *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (Madrid, Rialp, 1965), páginas 24-40; SIMON: *Basic Research Methods in Social Science* (New York, Randon House, 1969), págs. 67-77, delimita perfectamente has-

ta 14 pasos que le parecen necesarios en cualquier investigación empírica; ANDER EGG: *Introducción a las técnicas de Investigación Social* (Buenos Aires, Humanitas, 1969), páginas 61-80.

### 3. DIFICULTADES POR EL AMBIENTE INDUSTRIAL

El trabajo final de campo en la fase cuantitativa ha sido realizado en una importante empresa industrial de Vizcaya, con más de 5.000 operarios<sup>14</sup>. Esta empresa, una de las más enraizadas en la margen izquierda de la ría ha sido considerada frecuentemente como líder en cuanto a conflictos laborales de la zona. La adquisición por una empresa multinacional de más de la mitad del capital social y la política de saneamiento financiero, humano y de productividad emprendida han pue-

to más de manifiesto los conflictos con la dirección.

Dos de los índices más utilizados en la industria para conocer conflictos internos son el grado de absentismo y la satisfacción en el trabajo. Los cuadros nos indican la situación de la empresa en estos aspectos.

El primero de ellos nos indica la evolución temporal de absentismo desde 1969, medido en horas perdidas/horas teóricas trabajadas. Separamos el concepto de absentismo por enfermedad del total absentismo que incluye además del de la enfermedad otros conceptos (como permisos extras, accidentes, injustificados, conflictos, sanciones y retrasos).

CUADRO 1

*Evolución del absentismo en la empresa*

	ENFERMEDAD			TOTAL ABSENTISMO		
	Obreros	Empleados	Total	Obreros	Empleados	Total
1969 ... ..	4,8	2,5	4,01	7,17	4,5	6,27
1970 ... ..	4,2	3,49	3,95	7,32	5,02	6,51
1971 ... ..	5,31	5,25	6,31	8,11	7,06	7,75
1972 ... ..	6,55	4,46	5,86	10,28	6,08	8,85
1973 ... ..	9,82	4,97	8,68	14,14	7,7	12,63

Puede verse que existe un aumento constante de absentismo, especialmente en obreros, que nos manifiesta el deterioro constante del clima laboral en los últimos años. El componente principal de este absentismo está en la enfermedad, por las facilidades que ofrece la Seguridad Social en nuestro país. Por otra parte, estas cifras en aumento se corresponden con las que pueden obtenerse en otras empresas industriales de la zona, aunque quizá en nuestro caso el proceso esté más

avanzado, como puede comprobarse por el índice de satisfacción laboral.

En el cuadro 2 podemos ver que tanto si comparamos con los datos del informe FOESA, como con las empresas similares a la nuestra de las que disponemos de cifras (una empresa de ingeniería para los ingenieros y empleados y otra empresa industrial para los obreros) nuestra empresa ofrece unos índices de satisfacción en el trabajo muy bajos<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> La parte empírica de este estudio se realizó en las fábricas de Trápaza y Galindo, de General Eléctrica Española. Es de justicia el agradecimiento a la empresa y a todos los compañeros del Departamento de Relaciones Industriales que participaron en la realización.

<sup>15</sup> FOESA: *Informe Sociológico sobre la situación Social de España, 1970* (Madrid, Euroamérica, 1970), págs. 1068, 1091 y 1923. En la muestra por ellos analizada el índice de satisfacción gira alrededor de 0,6 en las distintas clases sociales y estaría relacionado con el tipo de empleo (menos los obreros que los empleados).

## CUADRO 2

### Índices de satisfacción en la empresa

					OTRAS EMPRESAS		
	Obreros	Mandos	Ofic. Pers.	Ingenieros Ofic. Tca.	Ingenieros Ofic. Tca.	Def. Of. Tca.	Obreros
	N=62	N <sub>2</sub> =26	N <sub>3</sub> =24	N=15	N=12	N=22	N=28
<i>Índice general de satisfacción en el trabajo</i> ... ..	0,48	0,40	0,51	0,42	0,78	0,67	0,58
Con el salario ... ..	0,23	0,27	0,42	0,33	0,61	0,39	0,44
Con el tipo de trabajo ... ..	0,63	0,73	0,70	0,67	0,69	0,70	0,67
Con los subordinados ... ..	—	0,65	0,80	0,72	0,81	0,72	—
Con los jefes ... ..	0,62	0,54	0,59	0,49	0,64	0,70	0,71
Con los compañeros ... ..	0,76	—	0,80	0,38	0,89	0,83	0,88
Con la organización ... ..	0,46	0,33	—	—	0,39	0,67	0,58
Con la información ... ..	—	—	0,46	0,22	—	—	—

Puede observarse —sobre este tema seguimos trabajando, después de un descubrimiento casual— que el índice de satisfacción más bajo es con la información recibida. Se apunta la hipótesis que esta gran insatisfacción con la información (¡inferior a la del salario!) es en el fondo una insatisfacción con el grado de participación, según estamos comprobando con unos tests proyectivos realizados recientemente. Y la no participación en la dirección lleva a no querer participar en investigaciones sobre personal (así se nos ha manifestado repetidas veces).

El deterioro interno de las relaciones personales, sobre todo en cuanto a las relaciones formales jerárquicas y especialmente si se trataban temas no técnicos, ha dificultado ampliamente la realización de las encuestas, que ha debido de hacerse mediante entrevista personal directa. Algunas personas, sobre todo obreros, se negaron a ser entrevistadas, otras encuestas fueron anuladas por inconexión manifiesta en las contestaciones.

Nuestra experiencia concreta de encuestas anteriores, nos aconseja que

las preguntas debían ser muy fáciles y pocas. Y por otra parte que el cuestionario debía realizarse en distintas partes de la fábrica simultáneamente por diferentes personas, pues normalmente el factor sorpresa favorecía que contestara más gente. En uno de los cuestionarios (el de difusión de la noticia de la enfermedad de Franco) tuvimos que cambiar de sección, pues los obreros se negaron a «hablar de política» y cuando se corrió la voz marchamos a otra nave.

Para evitar la desconfianza y evitar contestaciones de conveniencia personal procuramos —sobre todo en los obreros— llegar hasta ellos a través de maestros de taller conocidos y que gozaran de la confianza de sus subordinados.

Las muestras elegidas fueron normalmente pequeñas por las dificultades dichas y prescindiendo de la aleatoriedad que les podría haber dado un carácter representativo. Hemos procurado de todas formas una cierta representación de los diferentes estamentos de la población (cuotas de obreros empleados y jefes, y de hombres y mujeres, pero sin muestreo).

#### 4. GENESIS DE LAS HIPOTESIS

Nuestro punto de partida para la aplicación en una empresa industrial de la relación entre comunicación personal y comunicación colectiva se ha basado en el modelo del flujo de comunicación en dos pasos tal y como fue planteado fundamentalmente por KATZ. Todas las matizaciones teóricas posteriores de Deustchman y Danielson, Hill y Bonjean, Greemberg, Bostian, Troidahl, Rosario y Hanneman, no hacen más que enriquecer la primitiva hipótesis y en cierto sentido darle un significado más completo <sup>16</sup>.

Deseábamos —y para ello acudimos a la fase cualitativa del estudio— saber qué matices propios podría tener la aplicación de este modelo en nuestro país y ver sobre todo si cabía alguna aportación en el camino señalado por Bostian de distinguir flujo de información (o de difusión) y flujo de influencia.

En las entrevistas personales y en las reuniones de grupo celebradas con 126 personas (a las que habría que añadir otras 20 de la fase previa de puesta a punto de las técnicas), nos limitábamos a enfocar el flujo de información que recibían, cara a saber cómo se habían construido la imagen ideal de un jefe. Les dábamos diversos estímulos para que ellos, generalizando, nos indicaran (en lo que se refiere a nuestro estudio) cómo habían recibido la información —influencia en este caso— sobre el jefe ideal.

<sup>16</sup> Define KATZ el modelo del flujo de comunicación en dos pasos de la siguiente manera: *primer paso*, la información fluye de los medios (fuentes impersonales) a los líderes de opinión; *segundo paso*, los líderes influyen sobre los no líderes comunicándoles los mensajes mediante contactos personales cara a cara. Cfr. «The Two Step Flow of Communication, and Up-to-date Report of an Hypothesis» (*Public Opinion Quarterly*, vol. 21, núm. 1, 1957, págs. 61-78). También cfr. LL. R. BOSTIAN: «The Two Step Flow Theory: Cross-Cultural Implications» (*Journalism Quarterly*, vol. 47), todo el artículo es una síntesis muy interesante sobre la evolución de esta teoría.

El primer resultado que llamaba la atención —en el mismo momento de realización de las entrevistas personales— fue que la gente con menos formación y de nivel socioeconómico más bajo, eran los que citaban más frecuentemente a las revistas, a la prensa, a la radio y a la televisión como fuente de sus opiniones e informaciones. Podía pensarse lógicamente que las personas de clase más elevada, que se definían como lectores más habituales y lógicamente con más tiempo libre para dedicarse al consumo de los medios estarían más sometidos al influjo de éstos, pero no fue así; los entrevistados de situación socioeconómica superior hacían más referencia a las relaciones personales.

En las entrevistas de grupo, los resultados fueron paralelos. En Barcelona, un grupo de empresarios e intelectuales catalanes hablaban de procesos personales de información en la formación de sus opiniones, mientras que un grupo de chicas gallegas, formado fundamentalmente por obreras y empleadas, se refería constantemente a las revistas, al cine y a la televisión para argumentar sus opiniones.

En definitiva, daba la impresión, mirando las entrevistas realizadas, que la función de dar una experiencia mediada, la realizaban los medios de forma sustitutiva a la experiencia del individuo y de su grupo primario. O lo que es lo mismo, el flujo de influencia pasaba siempre que era posible por procesos personales. Así, por ejemplo, a la pregunta de qué cualidades debía tener un buen embajador, las respuestas con referencias a amigos, conocidos o experiencias personales, era lo normal si éstas existían, y no se nombraba ni al cine ni a la televisión ni a las revistas. Las personas que no tenían ningún tipo de referencias personales acudían a los medios para explicar cómo debía de ser un buen embajador. La falta de un flujo de información personal llevaba con frecuencia a que algunas personas no desearan manifestar su opinión sobre algunos temas (p. ej., el del embajador).

De esta forma, daba la impresión que aunque una primera información venga por cauces públicos, en cuanto que el mensaje sea relevante, se acuden a cauces personales, sobre todo en la medida en que el tema es de interés y afecte personalmente al individuo. Es más, parece que cuando no se puede acudir a procesos personales de información que ayuden a centrar la noticia y aclaren matices complementarios, el tema pierde interés. O sea, que el interés se manifiesta interactuando con el grupo, en los comentarios personales con compañeros y con la familia.

Otro punto observado es que los que citaban un medio como fuente de información solían reiterar la cita desde otros aspectos del problema y en otros planteamientos. Esto no es ni más ni menos que uno de los planteamientos teóricos de la teoría de McLuhan. Las personas son «adicto-medio», se aficianan a un medio de comunicación y acuden a él para aumentar sus informaciones.

Por otra parte, las mujeres parecían más propicias a citar los medios que los hombres en cuanto a sus fuentes de información. Los hombres se acogían muchas veces a experiencias personales o de amigos aparentemente poco significativos para decir de dónde venían sus opiniones, sin embargo, las mujeres indicaban más las revistas y la televisión o el cine que experiencias personales o conversaciones con otras personas.

De forma parecida se señalaba —no muy claramente— que la gente mayor tendía a utilizar más la autoridad de la comunicación pública para argumentar sus opiniones y noticias. De esta forma podría pensarse que al aumentar la edad van perdiendo terreno los procesos de interacción personal en el flujo de la información.

Un tema que nos llamó enormemente la atención al realizar tanto las entrevistas personales como las reuniones de grupo, fue la diversidad de planteamientos encontrados debida a la localización geográfica. Los plantea-

mientos de una señora mayor (más de 50 años) de clase media-baja en Barcelona, eran mucho más similares a los de otras personas de su región, que a los de otras personas también mayores de la misma clase socio-económica en Sevilla, en Galicia, o en Madrid. Y esto —generalizable a los demás entrevistados— era así tanto en lo que se refiere a sus exigencias ante un jefe, como a las fuentes de sus opiniones y a la información recibida. Merece la pena señalar, con base a las 21 personas de las que tuvimos datos formales en Barcelona, que en el grupo catalán, su situación, interés y planteamiento cultural, distaban mucho del que advertimos al analizar las demás entrevistas en el resto de España; sólo en Valencia algunas personas señalaron una cierta identificación del enfoque personal con los catalanes.

Junto a estos síntomas de la influencia de la localización geográfica, nos pareció, a través de algunas personas, que el clima de agrado o desagrado en la familia, en el trabajo y en el entorno social, podían dar lugar a que la gente refugiara más o menos sus opiniones y sus fuentes de información en cauces no personales. En definitiva, en las personas medidas en ambiente de más satisfacción, se advertía más influencia de los procesos personales de comunicación.

De esta forma, si el ambiente en que se mueve la gente puede dar lugar a que se dé más importancia a las relaciones de tipo personal o al consumo directo de los mass media, podemos pensar incluso que en la medida en que existan unas relaciones personales más gratas, cobrarán importancia los procesos personales sobre los de información directa a los medios.

Las entrevistas abiertas en profundidad parecían una técnica muy adecuada para que se nos fuera señalando el camino diverso seguido por la influencia y la información en el individuo. Debemos decir, sin embargo, que en ninguna de las personas o de los grupos se nos señaló esta distinción. Sí pudimos comprobar cómo tenía lugar el principio de la percepción

selectiva que está en contradicción con una aplicación estricta de la distinción anterior.

## **5. HIPOTESIS CONCRETAS A CONSTATAR**

Todo lo visto anteriormente corresponde a generalizaciones referentes al flujo de la comunicación, hechas con base a las teorías sobre comunicaciones que hemos visto y a las entrevistas realizadas con una muestra no aleatoria de la población española. Las hipótesis que vamos a sacar tendremos que ajustarlas sin embargo a la realidad de una gran empresa industrial, al sitio donde se realizará la fase cuantitativa, de campo, para someterlas a contraste; esto exigirá una pérdida de generalidad de los resultados paralela a los de la misma hipótesis.

### **Hipótesis 1**

No cabe hacer una distinción precisa entre flujo de información y flujo de influencia como situaciones paralelas pues la selectividad en la percepción, manifestada en los deseos de los receptores, hacen que el influjo llegue por la información recibida. La influencia viene preferentemente por cauces personales, por esto, la importancia de los temas y el interés personal acrecienta el flujo personal de las noticias.

### **Hipótesis 2**

Para los empleados, los procesos de comunicación personal tienen más importancia que para los obreros. Pero los empleados son también más consumidores de los mass media internos y externos a la empresa.

### **Hipótesis 3**

La importancia de una noticia hace que los procesos de comunicación sean más eficaces, se difunde más la noticia a través de los medios de comunicación pública, pero sobre todo, adquieren más importancia las comunicaciones personales. Las definiciones personales son más claras cuando se basan en comunicaciones personales.

### **Hipótesis 4**

La edad tiende a dar más valor a los procesos de comunicación personal sobre los de los medios de comunicación pública.

### **Hipótesis 5**

Las comunicaciones personales son más frecuentes para el flujo de la información entre los hombres que entre las mujeres. Estas últimas están más influenciadas por los medios.

### **Hipótesis 6**

Los ambientes de trabajo más satisfactorios se corresponden con una mayor importancia de las comunicaciones personales en el flujo de las informaciones recibidas.

## **6. ANALISIS DE LAS DISTINTAS ENCUESTAS**

Una vez determinadas las hipótesis anteriores de trabajo a través de los estudios realizados por otras personas y de la fase cualitativa, realizada se-

gún anteriormente hemos señalado, pasamos a lo que hemos llamado fase cuantitativa o de aceptación o rechazo de las hipótesis por contraste numérico con la realidad en la empresa de referencia.

## Variables de análisis

En todas las encuestas utilizamos *unas variables que nos parecían, por las hipótesis propuestas, que podrían influir en el flujo de la noticia y determinar la primacía de los procesos personales o de los medios. Estas variables fueron las siguientes:*

**Antigüedad:** En cada encuesta preguntábamos la antigüedad en el trabajo que sabíamos que en nuestra fábrica es paralela a la edad.

**Sexo:** Aunque los encuestados fueron fundamentalmente hombres, sobre todo en los talleres, pues sólo existen unas cuantas secciones de mujeres, pensábamos que sería posible encontrar diferencias en cuanto a esta variable.

**Condición laboral: obrero-empleado:** Esta situación nos indica en términos globales el nivel socioeconómico y cultural, que es mucho más bajo en el personal de taller que en las oficinas. Por otra parte nos indica una mentalidad de personas menos integradas, más aisladas, tanto en el proceso productivo como en las relaciones con los estamentos directivos de la empresa.

**Lugar de trabajo:** Como la empresa está dividida fundamentalmente en dos factorías, de dimensión similar a nuestros efectos, situadas una al lado de la otra, deseamos saber si la localización —manifestada en ambiente moral distinto, pues las dos factorías están muy cerca— tenía algunos efectos en la difusión de las noticias, pues tanto en lo referente a satisfacción con el trabajo como a niveles de absentismo una de ellas había tenido siempre unos índices ligeramente más deseables.

De estas variables sólo la referente a la condición laboral (obrero-empleado) se vio desde el primer momento como determinante de procesos dis-

tintos de comunicación. La antigüedad, el sexo y el lugar de trabajo no dieron lugar en las encuestas realizadas a variaciones específicas tan patentes. Al analizar las diferentes encuestas nos referiremos a esta realidad.

## Situaciones estudiadas

Nuestro plan ha consistido en realizar una serie de encuestas que abarcaran toda la gama de situaciones en que hay un flujo concreto de información en una empresa. Desde la noticia de interés general extraempresarial que va llegando al personal de la empresa por una mezcla de medios de comunicación de masas propiamente dichos y de procesos personales entre los compañeros, hasta la noticia de interés para un grupo de trabajadores que llega a través del tablón de anuncios y también de las relaciones informales entre los operarios.

Para abarcar todas las situaciones en que se manifestara el flujo de información y el de opinión en el interior de la fábrica nos fijamos en dos elementos: origen de la noticia, importancia en la vida ordinaria por sus consecuencias. El origen podía ser interno y externo. En cuanto a la importancia podía ser mucha o poca.

Hemos prescindido del estudio del flujo de noticias externas con poca importancia porque nos ha parecido que no tiene ningún valor estudiado. Intentamos, por tanto, investigar sobre tres situaciones prácticas:

- A) Flujo en la fábrica de una noticia externa importante (de interés general).
- B) Flujo en la fábrica de noticias internas de poco interés (consecuencias prácticas poco importantes).
- C) Flujo en la fábrica de noticias internas importantes.

La situación A la estudiamos a través de los resultados conseguidos con la encuesta I. Las situaciones B y C las abordaremos con la encuesta II.



## ENCUESTA I SOBRE DIFUSION DE NOTICIAS

Nos ha servido para estudiar el flujo de una noticia relevante, externa a las fábricas, en los grupos de trabajo de la empresa.

La noticia elegida —esperábamos alguna desde que decidimos hacer este trabajo— fue la de la enfermedad de Franco, que trajo como consecuencia su internamiento en una clínica de Madrid, en julio de 1974. Nos pareció que esta información era suficientemente importante y nítida como para poder seguir su trayectoria.

Realizamos la encuesta el tercer día después de ocurrir el hecho. Y la llevamos a cabo simultáneamente en las distintas oficinas y talleres para que todas las personas estuvieran en unas condiciones similares. Dejamos correr, por tanto, la tarde y la noche del día en que empezó a conocerse la noticia (los primeros que se enteraron fue al mediodía) y otro día completo, para que teniendo un corto margen de tiempo la noticia pudiera fluir, pero las personas tuvieran el proceso fresco y lo recordarán al ser encuestadas.

La elección de la muestra se realizó de forma que hubiera gente de las dos fábricas (Trápaga y Galindo) y tanto obreros como empleados. Las secciones a las que nos dirigimos dependieron de las facilidades dadas por los jefes. Sólo unas cinco o seis personas de una sección se negaron a ser encuestadas y como se hizo un ambiente de no colaborar, pasamos a otra sección. Tuvimos que empezar las encuestas —realizadas personalmente por un entrevistador— procurando aclarar el prejuicio de que no era un tema político lo que a nosotros nos interesaba, pues la noticia concreta era lo de menos.

Tenemos en la siguiente tabla general algunos de los resultados obtenidos. Como puede verse, algunas personas ni se habían enterado de la enfermedad (5 por 100). Incluso una persona (mujer de más de 50 años)

dijo que Franco no podía estar enfermo, porque ella le había visto el día anterior en una revista.

Entre los conocedores de la noticia hemos distinguido los que tenían un conocimiento superficial (pues no daban datos indicando en qué consistía o el nombre de la enfermedad), pero sabían que Franco estaba hospitalizado (38 por 100) y los que conocían más detalles (55 por 100).

Podemos ver que efectivamente la noticia era suficientemente importante como para que interesara a todos. Además durante los dos días anteriores había sido ampliamente comentada en todos los medios de comunicación.

Entre los encuestados la mayoría se enteró el mismo día (56 por 100) y prácticamente el resto al día siguiente, sin contar los que no sabían nada del hecho.

Una cuarta parte del personal (24 por 100 de los que sabían) recibió la primera noticia en fábrica, comentada por otra persona y menos importancia tuvieron las relaciones personales con personas ajenas a la fábrica para el flujo de esta noticia (5 por 100). Pero una gran mayoría recibió la información primera por los medios de comunicación, sobre todo por la Televisión (31 por 100) y por el periódico.

En cuanto a comentarios con los compañeros, la mayoría (56 por 100) comentó ampliamente, otros comentaron sólo un poco (14 por 100) y un grupo numeroso no comentó con nadie. Pero contrariamente a lo que cabía esperar, en el comedor de la fábrica (donde come diariamente más de la mitad del personal) no hubo demasiados comentarios sobre la enfermedad de Franco (un 83 por 100 no lo hicieron).

Debemos resaltar la cifra de los que comentaron la noticia fuera de la fábrica, que es ligeramente superior a la de los que lo hicieron con los compañeros (63 por 100). Pero los que no han comentado son todavía muchos, sobre todo si tenemos en cuenta que en este apartado entran las conversaciones con la familia.

## CUADRO 3

## Resultados de la encuesta / (enfermedad de Franco)

	Hombres N=67	Mujeres N=9	Obreros N=40	Empleados N=36	Trápaga N=35	Galindo N=41	Hasta 15 años N=41	Más de 15 años N=35	TOTAL N=76	%
<b>1. ¿Franco está hospitalizado?</b>										
No ... ..	4	1	4	1	2	3	3	2	5	7
Sí ... ..	28	1	24	5	12	17	17	12	29	38
Flebitis ... ..	35	7	12	30	21	21	21	21	42	55
<b>2. Se enteró noticia</b>										
Mismo día ... ..	35	5	17	23	16	24	20	20	40	56
Día siguiente ... ..	27	3	19	11	16	14	17	13	30	42
Más tarde ... ..	1	—	—	1	1	—	1	—	1	2
<b>3. La primera noticia</b>										
G.E.E. ... ..	14	3	3	14	5	12	10	7	17	24
Fuera ... ..	1	2	1	2	1	2	3	—	3	5
Televisión ... ..	22	—	15	7	12	10	8	14	22	31
Perifónico ... ..	16	2	9	9	11	7	11	7	18	25
Radio ... ..	10	1	8	3	4	7	6	5	11	15
<b>4. Comentarios compañeros</b>										
Sí ... ..	34	6	14	26	19	21	23	17	40	56
Un poco ... ..	9	1	7	3	5	5	6	4	10	14
Nada ... ..	20	1	15	6	9	12	9	12	21	30
<b>5. Comentario comedor</b>										
Sí ... ..	12	—	4	8	7	5	4	8	12	17
No ... ..	51	8	32	27	26	33	34	25	59	83

CUADRO 3  
(Continuación)

	Hombres	Mujeres	Obreros	Empleados	Trápaga	Galindo	Hasta 15 años	Más de 15 años	TOTAL	%
	N=67	N=9	N=40	N=36	N=35	N=41	N=41	N=35	N=76	
<b>6. Comentario fuera fábrica</b>										
Sí ... ..	39	6	17	27	21	24	22	23	45	63
No ... ..	24	2	19	8	12	14	16	10	26	37
<b>7. Información más completa</b>										
No ... ..	23	1	20	4	10	14	15	9	24	34
Televisión ... ..	16	3	4	15	10	9	8	11	19	27
Radio ... ..	7	2	4	5	4	5	4	5	9	13
Periódico ... ..	21	6	3	24	12	15	14	13	27	38
Otros ... ..	10	2	5	7	3	9	9	3	12	17
<b>8. Opinión gravedad</b>										
Grave ... ..	25	2	14	13	16	11	13	14	27	38
Regular ... ..	14	5	11	8	6	13	15	4	19	27
Leve ... ..	17	1	7	11	8	10	7	11	18	25
No contestan ... ..	7	—	4	3	3	4	3	4	7	10

CUADRO 4

Resultados encuesta I (enfermedad de Franco), según sexo

	Hombres %	Mujeres %	(p.)
1. <i>¿Franco está hospitalizado?</i>			
No	6	11	n. s.
Sí	42	11	
Flebitis	52	78	
ENTRE LOS CONOCEDORES			
2. <i>Se enteró de la noticia</i>			
El mismo día	56	63	n. s.
Día siguiente	43	37	
Más tarde	1	1	
3. <i>La primera noticia</i>			
G.E.E.	22	38	< 0,05
Fuera	1	25	
Televisión	35	—	
Periódico	26	25	
Radio	16	12	
4. <i>Comentarios con compañeros</i>			
Sí	54	75	n. s.
Un poco	14	13	
Nada	32	12	
5. <i>Comentarios en el comedor</i>			
Sí	19	—	n. s.
No	81	100	
6. <i>Comentarios fuera</i>			
Sí	62	75	n. s.
No	38	25	
7. <i>Información más completa</i>			
No	37	12	n. s.
Televisión	25	38	
Radio	11	25	
Periódico	33	75	
Otros	16	25	
8. <i>Opinión gravedad</i>			
Grave	40	25	n. s.
Regular	22	63	
Leve	27	12	
No contestan	11	—	

CUADRO 5

*Resultados encuesta I (enfermedad de Franco), según tipo de empleo*

	Obreros %	Empleados %	(p.)
<b>1. ¿Franco está hospitalizado?</b>			
No ... ..	10	2	
Sí ... ..	60	14	< 0,01
Flebitis ... ..	30	84	
<b>ENTRE LOS CONOCEDORES</b>			
<b>2. Se enteró de la noticia</b>			
El mismo día ... ..	47	66	
Día siguiente ... ..	53	31	n. s.
Más tarde ... ..	—	3	
<b>3. La primera noticia</b>			
G.E.E. ... ..	8	40	
Fuera ... ..	3	6	
Televisión ... ..	42	20	< 0,01
Periódico ... ..	25	26	
Radio ... ..	22	8	
<b>4. Comentarios con compañeros</b>			
Sí ... ..	39	75	
Un poco ... ..	19	8	< 0,05
Nada ... ..	42	17	
<b>5. Comentarios en el comedor</b>			
Sí ... ..	11	23	
No ... ..	89	77	< 0,1
<b>6. Comentarios fuera</b>			
Sí ... ..	50	77	
No ... ..	50	23	< 0,05
<b>7. Información más completa</b>			
No ... ..	56	11	
Televisión ... ..	11	43	
Radio ... ..	11	14	} 89 < 0,01
Periódico ... ..	8	69	
Otros ... ..	14	20	
<b>8. Opinión gravedad</b>			
Grave ... ..	39	37	
Regular ... ..	31	23	
Leve ... ..	19	31	n. s.
No contestan ... ..	11	8	

CUADRO 6

Resultados encuesta I (enfermedad de Franco), según localización

	Trápaga %	Galindo %	(p.)
<b>1. ¿Franco está hospitalizado?</b>			
No ... ..	6	7	
Sí ... ..	34	41	n. s.
Flebitis ... ..	60	52	
<b>ENTRE LOS CONOCEDORES</b>			
<b>2. Se enteró de la noticia</b>			
El mismo día ... ..	49	63	
Día siguiente ... ..	48	37	n. s.
Más tarde ... ..	3	—	
<b>3. La primera noticia</b>			
G.E.E. ... ..	15	32	
Fuera ... ..	3	5	
Televisión ... ..	37	27	n. s.
Periódico ... ..	33	18	
Radio ... ..	12	18	
<b>4. Comentarios con compañeros</b>			
Sí ... ..	58	55	
Un poco ... ..	15	13	n. s.
Nada ... ..	27	32	
<b>5. Comentarios en el comedor</b>			
Sí ... ..	21	13	
No ... ..	79	87	n. s.
<b>6. Comentarios fuera</b>			
Sí ... ..	64	63	
No ... ..	36	37	n. s.
<b>7. Información más completa</b>			
No ... ..	30	37	
Televisión ... ..	30	24	
Radio ... ..	12	13	} 63 n. s.
Periódico ... ..	36	40	
Otros ... ..	9	24	
<b>8. Opinión gravedad</b>			
Grave ... ..	49	29	
Regular ... ..	18	34	
Leve ... ..	24	27	n. s.
No contestan ... ..	9	10	

CUADRO 7

Resultados encuesta I (enfermedad de Franco), según edad

	% Hasta 15 años	% Más de 15 años	(p.)
<b>1. ¿Franco está hospitalizado?</b>			
No ... ..	7	6	
Sí ... ..	41	34	n. s.
Flebitis ... ..	52	60	
<b>ENTRE LOS CONOCEDORES</b>			
<b>2. Se enteró de la noticia</b>			
El mismo día ... ..	53	60	
Día siguiente ... ..	44	40	n. s.
Más tarde ... ..	3	—	
<b>3. La primera noticia</b>			
G.E.E. ... ..	26	21	
Fuera ... ..	8	—	
Televisión ... ..	21	43	< 0,05
Periódico ... ..	29	21	
Radio ... ..	16	15	
<b>4. Comentarios con compañeros</b>			
Sí ... ..	60	52	
Un poco ... ..	16	12	n. s.
Nada ... ..	24	36	
<b>5. Comentarios en el comedor</b>			
Sí ... ..	10	25	
No ... ..	90	75	n. s.
<b>6. Comentarios fuera</b>			
Sí ... ..	58	70	
No ... ..	42	30	n. s.
<b>7. Información más completa</b>			
No ... ..	39	28	
Televisión ... ..	21	34	
Radio ... ..	10	15	} 72 n. s.
Periódico ... ..	37	39	
Otros ... ..	24	9	
	61		
<b>8. Opinión gravedad</b>			
Grave ... ..	34	42	
Regular ... ..	39	12	
Leve ... ..	19	34	n. s.
No contestan ... ..	8	12	

CUADRO 8

Resultados de la encuesta I  
(Cauces para aumentar la información)

	Hombres	Mujeres	p	Obreros	Empleados	p.	Trápaga	Galindo	p	Más de 15 años	Menos de 15 años	p
	%	%		%	%		%	%		%	%	
Cauces personales ...	84	75	n. s.	86	80	n. s.	91	76	n. s.	76	91	n. s.
Ninguno y otros cauces	16	25		14	20		9	24		24	9	

En cuanto al interés personal, que se manifiesta en una búsqueda posterior de una información más amplia, hemos encontrado unos resultados sorprendentes. Un grupo numeroso (34 por 100) manifiestan que no buscaron más información porque no les interesaba el tema, como podremos ver en posteriores comentarios. Esto corresponde fundamentalmente a los obreros. El medio más solicitado para profundizar en la noticia es el periódico (38 por 100), seguido de cerca por la televisión (27 por 100) y por la charla con personas sobre el tema (otros, 17 por 100). Un buen grupo de los encuestados acudió para aumentar la información a más de dos medios (21 por 100).

Como puede verse en el cuadro, la división de los conocedores de la enfermedad entre los que la consideran grave (38 por 100), regular (27 por 100) y leve (25 por 100) es muy similar, aunque el grupo más numeroso tiende a considerarla grave. Hubo algunas personas que no se definieron en este punto indicando que no sabían.

Analizando los resultados de la Encuesta I según cada una de las variables (atributos, sería más preciso para algunos), podemos llegar a unas conclusiones más claras. Para ello va-

mos a confeccionar unas tablas en las que junto a los porcentajes correspondientes a las variables podamos saber el grado de influencia que tiene. Dado que las muestras son pequeñas, el sistema mejor es la aplicación de la prueba de independencia de la « $\chi^2$ » en que se nos indica la posible dependencia para un grado determinado de confianza.

De esta manera podemos ver (tabla de resultados Encuesta I, según sexo) que la influencia del factor sexo no es significativa prácticamente en ninguna de las partes de la encuesta. Solamente puede afirmarse —a un nivel de confianza bajo, del 95 por 100— una influencia en cuanto a la forma de recibir la noticia, de manera que las mujeres son más proclives que los hombres a recibir la primera información sobre la enfermedad de Franco a través de procesos personales. En cuanto a la influencia de los medios, puede verse que el porcentaje de los que se han enterado por el periódico y la radio es similar, no así en cuanto a la televisión.

En la tabla de resultados según tipo de empleo tenemos que la condición de obrero o empleado es determinante de modelos de comunicación muy distintos. Por una parte, está claro que



los empleados tienen un nivel de información más elevado y completo, de un 30 por 100 de obreros que sabe que Franco tiene flebitis pasamos al 84 por 100 con los empleados. Paralelamente puede afirmarse que utilizan más los medios de comunicación personal y que consumen además, con más profusión, los medios de comunicación de masas para aumentar la información. Es muy significativo que un 56 por 100 de los obreros no hayan manifestado un interés concreto para buscar informaciones complementarias frente a un 11 por 100 de empleados, que el porcentaje de empleados que han acudido después de la primera noticia a la radio, a la televisión o al periódico sea superior al de los obreros y también que ninguno de los obreros haya acudido a más de un medio mientras casi todos los empleados (42 por 100) acudieron a dos o tres, incluso alguno a las cuatro posibilidades planteadas.

A un nivel de probabilidad menor puede afirmarse que los empleados han comentado más con los compañeros y fuera de la fábrica. Incluso han comentado más en el comedor (nivel de probabilidad 90 por 100). En cualquier caso, está claro que los empleados han dado más importancia a la comunicación personal de esta noticia que los obreros.

No podemos afirmar que la localización influya en la difusión de la noticia (tabla de resultados según localización) a un nivel de confianza suficiente, aunque parece apuntarse un interés ligeramente superior en la segunda de las fábricas.

Finalmente, en cuanto a la edad, nos parece que la influencia no es demasiado clara. Sólo puede hablarse, a un nivel de confianza del 95 por 100, de que las personas jóvenes tienden a estar más sometidas a procesos personales en la recepción de la primera noticia en casos como el estudiado (tanto con personas de dentro como de fuera de la fábrica) y, también, de que influye más el periódico. Paralelamente a las personas mayores ha llegado más la televisión (un 43 por 100

entre los que sabían la noticia, frente a un 21 por 100 de los que llevan menos de 15 años en la empresa).

Igualmente podemos apreciar (cuadro 8) que sobre el flujo de influencia, por tal se podría tomar el que tienen las personas que una vez conocida la noticia buscan aumento de información por una determinada fuente, no parece que ninguna de las variables estudiadas tenga una intervención sobresaliente. Se podría inferir que los empleados acuden más a procesos personales, pero también han sido unos consumidores más activos de todos los «mass media».

No parece tampoco que ninguna de las variables de referencia tenga valor para dar lugar a diferencias claras en cuanto a la opinión sobre la gravedad de la enfermedad. Esto puede venir a indicarnos que en el fondo la información recibida es muy similar para los hombres y para las mujeres, obreros y empleados, personas de una fábrica y de otra, y lleven más o menos de 15 años en la empresa. Y podría incluso aventurarse que la persona del enfermo provoca reacciones sentimentales similares en función de las variables que hemos propuesto.

## ENCUESTA II SOBRE DIFUSION DE NOTICIAS

Se ha intentado abarcar con esta encuesta el flujo de información respecto a noticias o informaciones internas, tanto relevantes o importantes por el gran interés práctico que tienen para la gente (este es el caso de la información sobre vacaciones), como noticias recreativas o culturales de interés menos vital (concursos de fotografía y pintura).

Sobre estos temas se había dado una información amplia, tanto por el periódico, como por unos calendarios y a las personas con responsabilidad por medio de una circular. Todos los que indicaban que habían obtenido la información por «otros medios», se referían al calendario.

La noticia de los concursos de fotografía y pintura se publicó en primer lugar en los 16 tabloneros de anuncio de la fábrica (colocados en sitios de paso para favorecer su lectura), mediante unos carteles en que con letras gruesas y un dibujo —de pinceles y de una máquina fotográfica respectivamente— se veía claramente el mensaje con un simple vistazo. En el periódico salieron sendas noticias con las bases de los concursos. Cuando se realizaron las encuestas la noticia llevaba unas tres semanas circulando por la fábrica. El año anterior ya se había organizado un concurso de fotografía, pero el de pintura se iniciaba este año.

El trabajo de campo se realizó unos días antes de las vacaciones de verano. Para la elección de la muestra sólo existió el criterio de que aproximadamente la mitad de los que contestaran fueran de una fábrica y la otra mitad de la otra, y que hubiera tanto obreros como empleados. La realización en una sección u otra ha dependido de las facilidades dadas por los jefes de taller o de la oficina. Sólo en uno de los talleres se negaron algunos obreros a colaborar con el encuestador, diciendo que esto «a ellos no les iba a ayudar nada, en todo caso perjudicarles».

Como puede verse en la siguiente tabla general, una buena parte de la gente no sabía de la existencia del concurso fotográfico (44 por 100) y la mayoría de los que se enteraron de la noticia lo habían hecho mediante el tablón de anuncios (33 por 100) o mediante el periódico (18 por 100), pero muy pocos en el trato personal con los compañeros.

Los que aumentaron la información sobre el concurso fotográfico han sido muy pocos (15 por 100), unos por el tablón de anuncios y otros por los compañeros. De todas maneras vemos que, relativamente, cobran más importancia las relaciones personales en este posterior aumento de información.

En el concurso de pintura se siguen las mismas pautas en cuanto a infor-

mación al grupo se refiere, aunque tanto los que saben (34 por 100) como los que aumentan la información (7 por 100) son menos. La única explicación de este fenómeno es que el concurso de pintura se realizaba este año por primera vez, mientras que el de fotografía tuvo lugar el año pasado, dando lugar a una exposición. Todo el personal estaba, parece ser, más sensibilizado para el tema de fotografía, que además podemos pensar es más general y corresponde a una afición más extendida. En cualquier caso, parece que el nivel de información obtenido es muy bajo.

En cuanto a la información sobre vacaciones, como era de esperar, todas las personas han recibido una comunicación eficaz. Debemos resaltar la baja incidencia del periódico de la empresa, también en este tema y la importancia tanto de los procesos personales como de los pequeños calendarios editados con este fin, pues a todas las personas las noticias de vacaciones han llegado por uno de los dos medios (al 76 por 100 por compañeros y al 84 por 100 por el calendario) y al 66 por 100 de la muestra por ambos medios.

La clasificación de la población en obreros y empleados no parece que sea un factor decisivo en el flujo de las noticias internas. Los porcentajes correspondientes a los dos tipos de empleo considerados son similares, tanto en lo referente a la noticia sobre los concursos de pintura y fotografía como a las personas que aumentaron su información. Igual ocurre con la información sobre vacaciones.

En la localización se señala un factor influyente. Advertimos, en términos generales, que en la fábrica de Trápaga el flujo de noticias internas es más eficaz, la gente está más informada. Podemos ver que en Trápaga un 67 por 100 de los entrevistados sabían del concurso de fotografía y un 51 por 100 del de pintura, sin embargo, en Galindo, estas cifras son de 45 por 100 y de 33 por 100, respectivamente. Es de destacar el peso superior que en Trápaga tiene el tablón de anun-

CUADRO 9

Resultados de la encuesta II  
(Concursos fotografía y pintura y vacaciones)

	Hombres	Mujeres	Obreros	Empleados	Trápega	Galindo	Hasta 15 años	Más de 15 años	Total	%
	N=64	N=23	N=47	N=40	N=43	N=44	N=51	N=36	N=87	
<b>1. Concurso fotográfico</b>										
No sabe ... ..	22	16	19	19	14	24	23	15	38	44
Periódico ... ..	14	1	11	5	7	8	9	6	15	17
Tablón de anuncios ...	25	5	15	14	20	10	17	13	30	34
Compañeros ... ..	3	1	2	2	2	2	2	2	4	5
<b>Aumentar la información</b>										
No ... ..	53	21	41	33	33	41	45	29	74	85
Periódico ... ..	6	2	4	4	5	3	5	3	8	9
Tablón de anuncios ...	2	—	1	1	2	—	—	2	2	—
Compañeros ... ..	5	—	2	3	5	—	1	4	5	6
<b>2. Concurso de pintura</b>										
No sabe ... ..	37	20	30	27	21	36	34	23	57	66
Periódico ... ..	11	1	8	4	9	3	7	5	12	14
Tablón de anuncios ...	14	2	7	9	12	4	9	7	16	18
Compañeros ... ..	2	—	2	—	1	1	1	1	2	2
<b>Aumentar la información</b>										
No ... ..	58	23	43	38	38	43	48	33	81	93
Periódico ... ..	4	—	2	2	3	1	2	2	4	5
Tablón de anuncios ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Compañeros ... ..	2	—	2	—	2	—	1	1	2	2
<b>3. Información sobre vacaciones</b>										
No ha recibido ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Periódico ... ..	12	1	6	7	9	4	6	7	13	15
Compañeros ... ..	49	17	41	25	35	31	36	30	66	76
Otros medios ... ..	53	20	38	35	39	34	43	30	73	84

CUADRO 10

Resultados encuesta II (concursos y vacaciones), según sexo  
(Continuación)

	Hombres %	Mujeres %	(p.)
<b>1. Concurso fotográfico</b>			
No sabe ... ..	34	70	
Periódico ... ..	22	4	
Tablón de anuncios ... ..	39	22	< 0,05
Compañeros ... ..	5	4	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	83	91	
Periódico ... ..	9	9	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	8	—	
<b>2. Concurso de pintura</b>			
No sabe ... ..	58	87	
Periódico ... ..	17	4	
Tablón de anuncios ... ..	22	9	n. s.
Compañeros ... ..	3	—	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	91	100	
Periódico ... ..	6	—	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	3	—	
<b>3. Información sobre vacaciones</b>			
No ha recibido ... ..	—	—	
Periódico ... ..	19	4	n. s.
Compañeros y otros medios ... ..	81	96	

CUADRO 11

Resultados encuesta II (concursos y vacaciones), según tipo de empleo  
(Continuación)

	Obreros %	Empleados %	(p.)
<b>1. Concurso fotográfico</b>			
No sabe ... ..	41	47	
Periódico ... ..	23	13	
Tablón de anuncios ... ..	32	35	n. s.
Compañeros ... ..	4	5	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	87	83	
Periódico ... ..	9	10	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	4	7	
<b>2. Concurso de pintura</b>			
No sabe ... ..	64	68	
Periódico ... ..	17	10	
Tablón de anuncios ... ..	15	22	n. s.
Compañeros ... ..	4	—	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	92	95	
Periódico ... ..	4	—	
Tablón de anuncios ... ..	—	5	n. s.
Compañeros ... ..	4	—	
<b>3. Información sobre vacaciones</b>			
No ha recibido ... ..	—	—	
Periódico ... ..	13	18	n. s.
Compañeros y otros medios ... ..	87	82	

CUADRO 12

Resultados encuesta II (concursos y vacaciones), según localización  
(Continuación)

	Trápaga %	Galindo %	(p.)
<b>1. Concurso fotográfico</b>			
No sabe ... ..	33	55	
Periódico ... ..	16	18	
Tablón de anuncios ... ..	47	23	< 0,1
Compañeros ... ..	4	4	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	76	88	
Periódico ... ..	12	10	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	< 0,05
Compañeros ... ..	2	2	
<b>2. Concurso de pintura</b>			
No sabe ... ..	49	67	
Periódico ... ..	21	14	
Tablón de anuncios ... ..	28	17	< 0,05
Compañeros ... ..	2	2	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	88	94	
Periódico ... ..	7	4	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	5	2	
<b>3. Información sobre vacaciones</b>			
No ha recibido ... ..	—	—	
Periódico ... ..	21	12	n. s.
Compañeros y otros medios ... ..	79	88	

CUADRO 13

Resultados encuesta II (concursos y vacaciones), según la edad  
(Continuación)

	% Hasta 15 años	% Más de 15 años	(p.)
<b>1. Concurso fotográfico</b>			
No sabe ... ..	45	42	
Periódico ... ..	18	16	
Tablón de anuncios ... ..	33	36	n. s.
Compañeros ... ..	4	6	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	88	81	
Periódico ... ..	10	8	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	2	11	
<b>2. Concurso de pintura</b>			
No sabe ... ..	67	64	
Periódico ... ..	14	14	
Tablón de anuncios ... ..	17	19	n. s.
Compañeros ... ..	2	3	
<i>Aumentar la información</i>			
No ... ..	94	91	
Periódico ... ..	4	6	
Tablón de anuncios ... ..	—	—	n. s.
Compañeros ... ..	2	3	
<b>3. Información sobre vacaciones</b>			
No ha recibido ... ..	—	—	
Periódico ... ..	12	19	n. s.
Compañeros y otros medios ... ..	88	81	

CUADRO 14

Resultados de la encuesta II  
(Cauces utilizados en la información sobre vacaciones)

	Hombres	Mujeres	p	Obreros	Empleados	p	Trápaga	Galindo	p	Más de 15 años	Menos de 15 años
	%	%		%	%		%	%		%	%
Compañeros.	77	74		87	63		81	70		71	83
			n. s.			0,01			n. s.		n. s.
Otros medios	23	26		13	37		19	30		29	17

cios como medio informativo, pues ha sido la fuente más utilizada para obtener la primera noticia sobre el concurso de fotografía para el 47 por 100 de la muestra (en Galindo sólo para el 23 por 100) y también en el concurso de pintura (28 por 100 en Trápaga, frente al 17 por 100 en Galindo). En Galindo, igualmente, parece indicarse una efectividad del tablón de anuncios superior a la del periódico.

El sexo parece que no ha influido en el flujo de la información sobre vacaciones, aunque podría pensarse que la información es más pobre (muy pocos han acudido al periódico que tenía más riqueza informativa). Respecto a los concursos, sí podemos apreciar que hay una incidencia superior de la noticia en los hombres que en las mujeres. En el concurso de fotografía se ve mucho más claramente la superioridad de información de los hombres, tanto por el porcentaje mayor de hombres que sabían de su existencia (66 por 100, frente a un 30 por 100 de mujeres), como por la referencia a fuentes más concretas que hacen. También para el concurso de pintura la tendencia es clara, aunque no pueda afirmarse a un nivel significativo. Lo mismo ocurre con los aumentos de información, son más las mujeres desinteresadas (el 100 por 100 de las que saben en el concurso de pintura).

La menor incidencia de la noticia de los concursos de fotografía y pintura sobre las mujeres que sobre los hombres puede interpretarse en el sentido de que ambas actividades recreativas eran muy poco adecuadas para ellas, pero también podemos pensar que están menos pendientes de los medios internos de comunicación (tablón de anuncios y periódico en este caso). Por el contrario, a un nivel significativo no puede afirmarse que haya sido distinta la información sobre vacaciones, ni tampoco la preocupación por aumentar la información en el concurso de pintura.

Debemos señalar de una forma clara que la edad no aparece como un factor influyente en el modelo de información. Podemos observar además la similitud de los porcentajes entre las personas con más de 15 años en la empresa y las que llevan menos (cuadro 13).

Finalmente, podemos afirmar con un alto grado de probabilidad que en la información sobre vacaciones los obreros (cuadro 14) son los que acuden de forma más destacada a la interacción personal (en un 87 por 100, frente al 63 por 100 de los empleados). Aunque muchos de los que acuden a los compañeros lo hacen también a la vez a otros medios.



## 7. COMENTARIOS A LOS RESULTADOS

Vamos a centrarnos exclusivamente en estos comentarios en las hipótesis que sacamos como conclusión de la fase cualitativa y cuya validez en una empresa industrial nos parecía necesario someter a contraste.

### Hipótesis 1

En los resultados de la fase cuantitativa no hemos encontrado ningún elemento que nos permita diferenciar el flujo de influencia y la influencia como situaciones paralelas.

En términos generales, parece que las variables que hemos elegido como elementos diferenciadores de nuestras hipótesis no tienen un gran valor. Tomando la «búsqueda de una información más completa» como inserción en el flujo de influencia (parece lógico), se concluye que por los resultados de la encuesta 1 vemos que para obtener una información más completa, los cauces personales y no personales tienen una importancia similar para obreros y empleados, hombres o mujeres, trabajadores de un sitio o de otro, lleven más o menos de 15 años en la empresa. Puede afirmarse —por ejemplo— con un nivel de probabilidad aceptable (99 por 100) que efectivamente los empleados se interesan más por una noticia de interés general como la de la enfermedad de Franco (cuadro 5). Pero no es posible indicar que han buscado más la comunicación personal (cuadro 8). Quizás para los empleados y para los obreros los aspectos informativos complementarios que podrían haber encontrado sobre la enfermedad de Franco le están igualmente alejados en una comunicación personal.

Parece advertirse que en la medida que una información es más relevante para una persona —éstas posiblemente sean las que dan una materia sobre

la que influir— cobran más importancia los procesos personales de comunicación. Pero esto ya lo veremos en la hipótesis 3.

### Hipótesis 2

Del análisis hecho (ver especialmente lo dicho sobre el cuadro 5), puede concluirse que efectivamente la distinción entre obrero y empleado es fundamentalmente en una fábrica a la hora de estudiar el flujo de las noticias externas. Ante una noticia como la de la enfermedad de Franco, fácilmente generalizable, puede afirmarse con pocas posibilidades de error que los empleados: están mejor informados, les llega la información fundamentalmente a través de los compañeros, comentan más con otras personas de dentro y fuera de fábrica, tienen más preocupación por profundizar en el tema y acuden más a otros medios informativos.

Respecto a noticias internas de la fábrica, tanto del tipo de los concursos de fotografía y pintura como sobre otros temas más vitales como las vacaciones, vemos que obreros y empleados reciben un grado parecido de información. O sea, que las hipótesis no se cumplen (ver cuadro 11 y sus comentarios).

Por otra parte, es de destacar que los procesos personales de comunicación tienen, en términos generales, la misma importancia para obreros y empleados si las noticias externas o internas son poco importantes; pues de los cuadros 5 y 11 deducimos que no se puede afirmar nada en contrario a un nivel de probabilidad aceptable. Pero en las noticias internas importantes, como es el caso de las vacaciones, sí puede afirmarse que los obreros acuden más a los compañeros que los empleados (el 87 por 100 de los primeros, y sólo 63 por 100 de los segundos, podemos ver en el cuadro 14, con un alto grado de probabilidad). Quizás podamos interpretar esto en orden a que el empleado valora más

la información sobre vacaciones (las espera más por estar menos integrado).

En la medida en que hemos comprobado que los empleados son más consumidores de los medios que los obreros, cabría considerar que ellos son potencialmente más fácilmente transformables en líderes de opinión en situaciones de interacción. En las encuestas realizadas no hemos abordado este planteamiento que podría basarse también en las entrevistas con gente de poca formación realizadas en la fase cualitativa. En cualquier caso, sólo podemos plantear esta nueva hipótesis.

### Hipótesis 3

La difusión de noticias importantes y poco importantes, sólo la hemos estudiado en temas concernientes a la fábrica y difundidos por sus medios internos de comunicación colectiva; a ello hemos dedicado la Encuesta II. Como hemos visto, la importancia de la noticia aumenta la difusión: así, mientras que un 44 por 100 del personal no sabe ni ligeramente la existencia de un concurso fotográfico y un 66 no sabe nada del concurso de pintura (cuadro 3), todos tienen una información sobre las vacaciones, esto parece lógico. Incluso las diferencias observadas entre el conocimiento del concurso de pintura y el de fotografía parece interpretarse en términos de un interés más generalizado.

Por otra parte, efectivamente, la importancia de la noticia hace que cobren más valor los procesos personales de comunicación, incluso en valor relativo (entre los conocedores); y pasan de ser un 5 por 100 en el concurso fotográfico y un 2 por 100 en el de pintura, a un 76 por 100 en el caso de las vacaciones (cuadro 9).

Paralelamente, la encuesta auxiliar III nos viene a decir que en los interesados por una noticia (es el caso de los que fueron a una excursión en las informaciones sobre ella) van acu-

diendo progresivamente para tomar sus decisiones a comunicaciones interpersonales, así vemos (cuadro 15) que del 19 por 100 que recibieron la noticia por los compañeros, pasamos al 43 por 100 que basaron su decisión en la interacción personal. Casi todos han señalado la comunicación oficial como la más eficaz, pues en ella, junto a una relación personal (lo hacía una persona muy bien vista por todos los compañeros) estaba la seguridad.

También debemos señalar (en plan genérico) que el habitual interés por un medio de comunicación se manifiesta en una atención a los temas tratados por él mediante la comunicación personal. El interés personal parece así ir unido a la comunicación personal.

### Hipótesis 4

En la muestra fabril estudiada, la edad no aparece en ningún caso (debemos fijarnos sobre todo en los cuadros 8 y 14, pero también en el 7 y el 13) como elemento diferenciador de cara a una preferencia por procesos de comunicación personal o colectivo. Podría pensarse en que hay una cierta tendencia entre la gente mayor a utilizar especialmente los cauces personales en la difusión de noticias internas personales (83 por 100 entre los que llevan más de 15 años, frente a 17 por 100 entre los que llevan menos de 15), pero esta afirmación no tiene un nivel de significación suficiente.

O sea, que la hipótesis no es mantenible.

### Hipótesis 5

La influencia del sexo no parece tampoco importante para indicarnos en una fábrica la mayor o menor tendencia a utilizar cauces de recepción personal o colectivos (cuadros 4, 10, 9 y 14). Puede verse que la primera no-

ticia de la hospitalización de Franco ha llegado a las mujeres por cauces más personales (en un 63 por 100 de los entrevistados y sólo en un 23 por 100 para los hombres); pero esta información tiene un grado de probabilidad bajo, del 95 por 100 (cuadro 4); y no vuelve a quedar clara la preferencia por la comunicación personal por los comentarios con los compañeros, o en el comedor o fuera, o a la hora de obtener una información más completa.

Tanto en las noticias internas (con una probabilidad del 95 por 100) como externas (de forma no significativa) puede verse que las mujeres tienen menos información que los hombres. Pero no se puede afirmar nada sobre los cauces de recepción de las noticias.

## Hipótesis 6

La última hipótesis nos decía que los ambientes de trabajo más satisfactorios se correspondían con una importancia mayor de las comunicaciones personales. En nuestro caso, siendo la fábrica de Trápaga la que tiene un ambiente de satisfacción laboral superior (medido por distintos estudios internos), que se corresponde con un nivel de absentismo menor, deberíamos esperar un mayor peso relativo de los cauces personales en la comunicación.

En la información externa —sobre la enfermedad de Franco— podemos afirmar que no existe ninguna diferencia entre ambas factorías (cuadro 6). Tampoco en las informaciones internas poco importantes, como los concursos, parece tener la localización un valor decisivo, si nos fijamos en los porcentajes de los que recibieron la noticia por cauces personales que prácticamente coinciden. Y esto a pesar de que puede observarse distintos modelos de información en las dos factorías debido sobre todo a la mayor eficacia que en la primera tiene el tablón de anuncios y un poco también el periódico.

En la información sobre las vacaciones se apunta en Trápaga una densidad superior de las comunicaciones personales, pero esto no puede afirmarse a un nivel significativo.

## 8. CONCLUSIONES

1. Los resultados de las encuestas realizadas en esta empresa industrial de Vizcaya nos muestran la poca información de la gente en temas de interés aparentemente generalizados, como el de la enfermedad de Franco. Casi la mitad de los operarios encuestados no sabía nada o sólo que estaba enfermo sin poder concretar más. La situación de enajenación respecto a esta información relevante es mucho más acusada en los obreros que entre los empleados. Además, los obreros conocedores de la noticia de la enfermedad de Franco indicaron en su gran mayoría que no habían recibido una información más completa porque no les interesaba el tema.

2. La aplicación de la teoría de la comunicación en dos pasos no parece muy aplicable al flujo de noticias externas en una fábrica como la estudiada, porque los procesos de comunicación en los grupos informales tienen poco valor. Incluso veíamos que para recibir una información más completa sobre noticias relevantes se acude más directamente a los medios que a procesos personales. En tal planteamiento, el concepto de líder opinión —cosmopolita en este caso— no tiene mucho sentido.

3. No parece que el ambiente laboral del grupo, el sexo o la edad den lugar a procesos distintos de comunicación de noticias externas a la fábrica. Sin embargo, la distinción entre obrero y empleado sí es decisiva. El modelo que presentan los empleados se caracteriza por una información superior (en extensión y profundidad) y en una mayor tendencia a buscar los cauces personales. En los resultados

finales (opinión sobre la gravedad de la enfermedad) vemos una gran similitud de la información recibida en cualquier caso.

4. En la difusión de noticias de poca importancia en una fábrica, vemos también que los cauces de comunicación personal tienen escaso valor pues la gente ha acudido —aunque no mucho— a los medios de comunicación pública directamente. Ni el sexo, ni el tipo de empleo, ni la localización, ni la edad parecen tener mucha influencia en que la información siga más bien cauces personales o se recurra a los medios. Puede apreciarse, sin embargo, que la localización puede afectar al grado de información respecto a estas noticias poco relevantes y a la fuente utilizada.

5. En la difusión de noticias internas de gran interés, tienen un gran valor las relaciones personales con los compañeros. Esto es especialmente claro para los obreros que procuran con más frecuencia, en este caso, que los empleados la comunicación personal.

6. Parece claro que la importancia de la noticia da lugar a que se den con más facilidad procesos de comunicación personal. Esto es válido para los empleados en la difusión de noticias externas y para los obreros en

algunas noticias como las estudiadas (vacaciones). En la medida que la noticia es importante se multiplican los procesos personales de comunicación y tiene más sentido el flujo de influencia y es por tanto más aplicable la teoría de la comunicación en dos pasos.

7. Podemos afirmar que la edad o el sexo aparecen como elementos poco significativos para tener en cuenta una política de comunicaciones con el personal. El tipo de empleo —sobre todo la distinción entre obrero y empleado— sí es claramente significativo y da lugar a modelos diferentes de comunicación. La localización (manifestada sobre todo en el ambiente laboral y posiblemente también en la distribución física del espacio) debe también ser tenida en cuenta, aunque en menos grado.

8. Casi como hipótesis, podemos afirmar, por la experiencia vivida, que los medios de comunicación internos de la empresa en la medida en que son recibidos con agrado, cumplen el papel de promotores de las relaciones informales. En este sentido, el ambiente laboral —el clima normal de trabajo— puede ser mejorado, creando un mayor sentido de empresa común y unas bases de diálogo amplias y reales, mediante un planteamiento eficaz de las comunicaciones internas.

**Recensiones  
y Noticias  
de libros**



**«Verstehen»: Subjective Understanding Sciences**

MARCELLO TRUZZI (compilador)

Addison-Wesley Publishing Co. Massachusetts, 1974, IV + 173 págs.

En la ya muy venerable polémica acerca de si los fenómenos humanos pueden ser entendidos (y explicados) con el mismo grado de exactitud y certidumbre, y a través de los mismos medios objetivos y científicos que el resto de la realidad no humana, sin duda que la parte correspondiente al problema de existencia de un tipo de comprensión peculiar, específica para los seres humanos, ocupa un lugar de honor. El razonamiento fluye esquemáticamente presentado, más o menos como sigue: en el estudio científico de los seres humanos encontraremos una dimensión que no aparece en el estudio de los fenómenos naturales: esto es, que los seres humanos tienen un orden de subjetividad, y el sentido de sus acciones no se agota en la mera observación de las mismas. La constatación de este hecho, aparentemente simple, ha dado lugar a una de las polémicas, más agrias y más prolongadas en la historia de las ciencias sociales. Tal es, ¿se debe o no se debe tener en cuenta el aspecto de la significación subjetiva? Y si se debe, ¿cuál es el mejor modo de hacerlo? ¿Cómo se pueden elaborar las leyes teóricas que permiten el acceso uniforme a esa subjetividad? ¿De qué forma se pueden validar las conclusiones? ¿Cómo es posible distinguir entre una subjetividad «real» y una «inventada» (engaño del sujeto, ilusión del observador, etc.)? Tales no son sino algunas de las cuestiones que abre la aceptación de la subjetividad en las ciencias humanas.

De hecho, de momento, la subjetividad, con su etérea carga de intenciones, propósitos, fines, razones, motivos, esperanzas, ilusiones, etc., ninguno de los cuales puede aparecer en escala medidora alguna, viene quebrando todos los intentos de establecer una ciencia social que siga estrechamente el modelo de las ciencias naturales. Este carácter inaccesible de la realidad social ha provocado la desesperación de algunos conductistas extremos, como Skinner, para quienes la ciencia social —que ellos llaman ciencias del comportamiento— deben abandonar toda creencia en la subjetividad y estructurar la ciencia como una ciencia física más, tratando a los hombres como simples objetos. En realidad,

razona Skinner, el hecho de que haya zonas o aspectos del comportamiento humano que aún no son accesibles a la investigación científica (donde hay que entender las cuestiones de estímulo, respuesta, aversión, refuerzo y otros términos de la jerga conductista) no quiere decir que se deban atribuir a facultades misteriosas, inaccesibles para siempre a la ciencia. Ello sería, según Skinner, como si continuáramos creyendo, como se hacía en la antigüedad, que la piedra cae porque tiene una «alegría de descenso» y otras teorías científicas similares.

No todas las teorías empírico-deductivas de las ciencias sociales adoptan la combativa actitud de Skinner. Por lo general, la mayoría se divide en dos grupos: uno con tendencia skinneriana a olvidar los fenómenos sociales de significado y el otro que considera que éstos se han de tener en cuenta en el quehacer científico, mas que todavía continúan debatiendo sobre cuáles sean los medios científicos más adecuados para desvelar esta subjetividad de significado. Ambas, no obstante, coinciden en la creencia de que mientras las ciencias sociales no sepan dar cuenta de esta dimensión subjetiva del significado, se encontrarán en la pura infancia de su desarrollo.

Por otro lado, bien sabido es que, frente a las corrientes empírico-positivistas en las ciencias sociales —principalmente localizadas en el mundo anglosajón— se da una corriente hermenéutica y crítica —sobre todo de origen alemán— que preconiza la elaboración de unas ciencias sociales basadas en una forma de comprensión y explicación peculiar de estas últimas y que da la exacta medida de la subjetividad de significado en la acción social a través de la operación llamada *Verstehen* (comprensión). Esta operación, que es quintaesencia de la teoría según la cual hay una diferencia metodológica radical entre ciencias sociales y ciencias naturales, implica un procedimiento intuitivo de comprensión, una capacidad para «ponerse en el lugar del otro», interpretar su pensamiento (tal es la función de «traductor» que Gadamer atribuye al investigador) y comunicarlo después. Es decir, se trata de escuchar a los sujetos hablando y, como la hermenéutica ha demostrado perfectamente, también los textos hablan.

La concepción germánica del *Verstehen*, con su gran tradición idealista y, sobre todo, el peso de tan respetadas autoridades como la de Max Weber y su *verstehende Soziologie* parece haber ejercido siempre una extraña fascinación en los partidarios de la concepción empírico-positivista quienes han mantenido un interminable debate acerca de si el *Verstehen* se puede incorporar o no en el contexto positivista de una ciencia social. Este debate ocupa gran parte de la recopilación hecha por Marzello Truzzi. Este ha abordado el problema del *Verstehen* desde tres ángulos: la posición clásica (que contiene dos aportaciones, una de Dilthey y otra de Max Weber), la polémica actual (con artículos de Theodore Abel, Peter Munch, Murray Wax, Charles Warriner) y las nuevas corrientes (con dos artículos, uno de Michael Martin y el otro de Jeff Coulter). De criticar en la recopilación es el hecho de que, en la selección de la posición clásica, los trozos de Dilthey son escasamente representativos de su obra y difícilmente ayudan a transmitir una idea de la posición adoptada por el filósofo alemán en esta materia. Así mismo, es de criticar que en una recopilación de textos sobre el *Verstehen* no haya ninguna aportación de algún otro teórico alemán, hermenéutico o no, posterior a Max Weber. Por lo demás, la recopilación de textos es acertada. El de Max Weber es el famoso trozo del principio



de Economía y Sociedad, donde el sociólogo alemán distingue entre el *Verstehen* observativo y el explicativo. Aunque Truzzi presenta esta formulación dentro del contexto de la posición clásica, en realidad, la posición de Max Weber se puede considerar como el primer intento de unificar la tradición del *Verstehen* con una sociología positivista. Precisamente, Schutz ha demostrado en la fenomenología del mundo social que la relación entre ambas formas del *Verstehen* weberiano es gratuita, puesto que ambas alcanzan únicamente el *Verstehen* observativo y se dejan fuera el problema del significado subjetivo que, para Schutz es una cuestión del análisis de las experiencias compartidas en la vida cotidiana de los sujetos.

El debate actual arranca del famoso artículo de Theodore Abel de 1948, «La operación llamada *Verstehen*» (págs. 40-55) en el que, tras estudiar tres ejemplos completos, Abel llega a la conclusión de que la operación del *Verstehen* implica tres pasos: 1) interiorización del estímulo; 2) interiorización de la respuesta, y 3) aplicación de normas de comportamiento. Ahora bien, no hay reglas fidedignas de éstas, sino que suelen establecerse *ad hoc* y los pasos 1 y 2 implican un elevado criterio de arbitrariedad en la cuestión de la interiorización. Como quiera que el *Verstehen* se basa en la aplicación de la experiencia personal al comportamiento observado, en su evaluación, Abel llega a las siguientes conclusiones: la capacidad para definir el comportamiento dependerá de la cantidad y calidad de la experiencia personal y la capacidad introspectiva del intérprete. El gran defecto del *Verstehen* es que es inútil en el contexto de la verificación científica. Con todo, sí puede tener cierta utilidad como ayuda en una exploración preliminar del sujeto, siendo muy útil en la elaboración de hipótesis (pág. 52). Es decir, si el *Verstehen* no tiene lugar en el contexto de validación, sí lo tiene, en cambio, en el contexto del descubrimiento.

Frente a este punto de vista, Peter A. Munch, en su artículo de 1957, «La Ciencia empírica y la *Verstehende Soziologie* de Max Weber», explica que lo importante para el científico no es el hecho de que la gente actúe intencionalmente en sociedad, sino el de saber cuándo lo hace y cuándo no. Establece Munch tres tipos de reglas que se siguen en el *Verstehen*: 1) las similitudes aparentes en nuestra percepción del universo son fiel reflejo de las similitudes reales; 2) nuestra clasificación conceptual de un fenómeno, en base a tales similitudes es una representación auténtica de identidades reales; 3) lo que es cierto de un espécimen dentro de una clase, también es cierto de toda la clase, así como de cada espécimen dentro de ella. A pesar de estas reglas, Munch se ve obligado a admitir que la experiencia de mi propio comportamiento, pues, es la última fuente de mi conocimiento de que la acción humana tiene «sentido» (pág. 65).

En clara réplica a Abel, a quien acusa de haber interpretado mal a Weber, Wax distingue cuatro niveles distintos en los que se puede aplicar el *Verstehen*: 1) extracultural; 2) intracultural; 3) *Verstehen* como modelo de análisis o interpretación; 4) intuición interpersonal. Según Wax, el *Verstehen* no es una operación o instrumento, sino una precondición de la investigación. Ello es evidente si se considera la adquisición de *Verstehen* ya por socialización primaria en la cultura nativa o por socialización secundaria (o resocialización) en una cultura extraña (págs. 70-86).

En un artículo sobre la acción social, el comportamiento y el *Verstehen*, Charles Warriner sostiene que el *Verstehen* es, en realidad, un «catálogo descriptivo» de significados utilizados por los actores que están bajo observación. A través de la exteriorización de esta lista podemos separar el *Verstehen* como inferencia de sus empleos como una observación de significados; «los actos sociales son modelos complejos en función de los cuales los participantes estructuran su actividad» (pág. 98).

Los dos últimos artículos de la recopilación están dedicados el uno a la aplicación del *Verstehen* —llamado aquí *participant observation* en la antropología y el otro al examen en las últimas corrientes etnometodológicas.

La recopilación de Mario Truzzi, como se decía al principio, a pesar de presentar lagunas que la invalidan como fiel exponente de todas las ramificaciones de la polémica en torno a *Verstehen*, presenta el innegable interés de concentrarse en la recepción y discusión del *Verstehen* en las corrientes empírico-positivistas de las ciencias sociales. Los artículos son todos minuciosos —a veces algo pesados— y claros, porque el tema debatido posee un indudable interés intrínseco.

RAMÓN GARCÍA COTARELO

## Platform for Change

STAFFORD BEER

John Wiley and Sons. Londres, 1975, 457 págs.

Norbert Wiener, quien pasa por ser el fundador de ese saber un poco misterioso llamado cibernética, definía ésta como la ciencia del control y la comunicación en el animal y la máquina; y Ludwig von Bertalanffy, quien pasa por ser el fundador de la Teoría General de Sistemas, la definía como la ciencia del control de los mecanismos basada en la comunicación. No es de extrañar que la acusación contra la cual ha de luchar la cibernética de buena fe (pues la de mala fe no discute tal presunción) sea que, en el caso de los hombres, el control es pura y simplemente, manipulación y, en último término, perfeccionamiento de los mecanismos de dominación.

En realidad —incluso contra la voluntad de su fundador, Wiener— la cibernética presenta una serie de rasgos de nacimiento y evolución que le adjudican una plaza de honor entre los instrumentos de legitimación de todas las formas posibles de dominación del hombre. Su igualación originaria de los sistemas mecánicos, con los humanos y animales, en general, es carta de parentesco con las formas más ingenuas del conductismo en sus versiones instrumentalistas. La disposición a considerar el carácter peculiar de las totalidades (sistemas), etc., la emparenta con la psicología de Gestalt y, por último, su insistencia en la elaboración de criterios de estabilidad y equilibrio a través de los circuitos de retroalimentación (feedback) negativa la equipara con las formas funcionalistas de la manipulación social. Es más, la cibernética pretende haber superado la

crítica tradicional al funcionalismo (esto es, la hipóstasis del «status quo» y la ignorancia del cambio y la historia) adoptando el criterio de la ultraestabilidad. Ello, sin embargo, no es más que una argucia para hacer a un lado una crítica a la que no se puede responder satisfactoriamente; por ultraestabilidad se ha de entender la capacidad de todo sistema abierto (los sistemas cerrados no pueden ser más que pura ficción o hipótesis de trabajo) para regular su curso a través del proceso corrector de retroalimentación negativa, lo que garantiza su estabilidad. En términos de sociología, ello quiere decir la capacidad del orden social para integrar las potencialidades trastornadoras de cambio a fin de garantizar la reproducción de las estructuras sociales. Es decir, se trata de una aceptación formal del cambio que, precisamente, arrebate a éste las aristas más agresivas de su contenido y lo convierta en un factor de perpetuación del orden social. En este sentido, la cibernética —y todas sus aplicaciones, ya legión— en los campos de la Sociología, la Política, etc. representa un intento de autocrítica y reflexión del pensamiento burgués que, de este modo, trata de someter al sujeto, al menos, a las leyes de la conservación y la supervivencia y eliminar del acontecer histórico futuro toda posibilidad de transformación imprevista o revolucionaria como la que la propia burguesía incorporó al hacer su aparición en la historia.

El hecho de que, como alguien ha observado, la burguesía haya sido la única clase en la historia que ha llevado a cabo una auténtica revolución habla mucho en favor de la posibilidad de que también este intento resulte coronado por el éxito. Así, en ciertos países socialistas —como la URSS por ejemplo— la cibernética goza de gran predicamento, donde se demuestra que, en el orden de la autoconservación, los poderes de la tierra intuyen su identidad fundamental y la necesidad de laborar por el interés común. Hay que recordar, además, que hay en el marxismo, desde su mismo origen, una clara tendencia a un objetivismo ingenuo que, al hacer al hombre objeto de la historia, convierte la Sociología en una «ciencia» de carácter instrumental; el famoso texto de Bujarin sobre el materialismo histórico como sistema de sociología, que es la primera elaboración de una sociología marxista como Teoría de Sistemas, deja claro este tema y es tan fiel a los fundamentos de la Teoría como los actuales cibernéticos soviéticos.

Tal es el campo del libro de Beer, si bien en éste, la visión cibernética es planetaria. Beer expone en varios lugares de su obra, que es un conjunto de conferencias y artículos, pronunciados y escritos en diversas plazas y con diferentes motivos, el criterio de que el mundo se encamina hacia una gran catástrofe que puede llegarnos por varios motivos; siendo los principales: la superpoblación (cómo el autor reconcilia tal observación y la preocupación constante con Malthus con el hecho de dedicar el libro a sus ocho hijos, número que sin ser patriarcal, poco le falta, es un misterio); el cambio en el índice de cambio y nuestra capacidad para darnos cuenta de que el cambio tecnológico ha alcanzado un carácter exponencial (pág. 279); los trastornos sociales: rebelión de la juventud y otros problemas (pág. 283). Nuestra sociedad, dice Beer, está a punto de cambiar y si esto sucede sin nuestra ayuda o participación, puede ser que nos encontremos viviendo en una sociedad que no nos guste lo que, en definitiva, equivale a decir que nos pongamos a activar el cambio para que todo siga como está.

Sin embargo, a fin de conseguir este propósito, encontramos que nuestros medios, hoy día, son inadecuados. La sociedad, organizaciones y sistemas en que habitualmente nos movemos, vivimos y nos organizamos son inadecuados para prevenir, no hablemos ya de curar, las catástrofes que se nos avecinan. Esta inadecuación reside en que, en la actual situación, nuestro lenguaje simplemente no puede articular las soluciones para los problemas. Se precisa para ello un metalenguaje. El ejemplo que Beer pone es el siguiente: en esta ciudad los que no se afeitan a sí mismos son afeitados por el barbero, ¿quién afeita al barbero?, evidentemente, esta cuestión no se puede decidir en el lenguaje del barbero, sino que habrá que emplear un metalenguaje. El problema con la sociedad —como con el barbero— es que los lenguajes no surgen de la nada, sino que han de ser hablados por alguien; pues bien, el sistema habla un lenguaje, el metalenguaje será hablado por un metasisistema.

La idea de metasisistema es esencial en la obra de Beer quien, la repite de continuo: «Un metasisistema es un sistema por encima del propio sistema. Su carácter principal es que habla un metalenguaje; y esto es un modo de hablar más rico y mejor informado del que tiene el sistema inferior» (pág. 112). No parece que Beer consiga especificar más nítidamente que sea un metasisistema; cierto, éste es capaz de administrar una cantidad mayor de información (página 226) y, por otro lado, tal cosa se debe señalar especialmente, pues es el modo en que Beer piensa liberarse de la acusación de manipulación, el metasisistema tiene, tan solo, una superioridad lógica (págs. 309-321) no jerárquica, etc.

El establecimiento del metasisistema —y por más esfuerzos que Bee hace y más informal que trata de presentar su proposición no consigue arrebatarle los caracteres relativamente siniestros de una élite estructural en posesión de la información de un lenguaje exclusivo y, por ende de todas las posibilidades imaginables de manipulación de los seres humanos— supone la panacea que ha de curar todos los males que aquejan al planeta. Los metasisistemas, por supuesto, pueden aplicarse en todos los órdenes de la vida social (y Beer propone establecerlos para la administración de hospitales (págs. 87-93, la administración de la empresa (págs. 105-117), la organización de la policía (págs. 193-212), etc., pero el terreno indicado, es, desde luego, el propio estado-nación. Un metasisistema nacional (que no excluiría uno internacional o mundial) restablecería la vida auténticamente humana y las potencialidades creativas del hombre, nos ayudaría a pasar de la «explotación» a la «conservación» de la tierra (pág. 391) y también a substituir lo que Beer llama la «ética de la panza llena» por una «ética de interés en nuestros propios asuntos» y de solidaridad (págs. 347-368). De hecho hasta la alienación sería vencida (pág. 352). Es decir, el metasisistema y su metalenguaje garantizan el establecimiento de la felicidad eterna del hombre en un mundo capaz de producirse y reproducirse «ad infinitum», donde la manipulación se ha hecho total y lo único que realmente no conoce fronteras es la dominación del hombre. Pero, al fin y al cabo, Beer llama a su máquina «The Liberty Machine», ¿cómo es, pues, posible que se hable de dominación y manipulación? La respuesta reside en la formulación del metasisistema hecha por el propio Beer, que hemos de considerar ahora. Como todos los instrumentalistas, Beer es incapaz de concebir la realidad de otro modo que no sea a través de la construcción de un modelo. Como todos los instrumentalistas y partidarios de la construcción de modelos, Beer tropieza con el inconveniente de que la «Ley de la variedad requerida» de Ross Ashby anula todo intento de reducción de la realidad a un modelo que no sea ella misma.

Beer cree que «es esencialmente el ascenso de la tecnología el que ha hecho proliferar la variedad de los ciudadanos: se ha perdido la autoridad y todos tienen hoy tiempo de observar un comportamiento diferenciado (que incluye la conspiración contra el orden establecido)» (pág. 34); así, el problema de hoy es cómo hemos de habérnoslas con un proceso de complejidad creciente, un exceso —y no un defecto— de información, etc. (págs. 221-241). El único método, asegura Beer, no está en reducir la variedad (pues ello era posible en la Edad Media, pero no lo es hoy) o en proveer un sistema de vigilancia de las mismas dimensiones que la variedad vigilada (como un hipotético estado-policía, que contara con un policía por cada ciudadano), sino que la solución reside en aumentar la capacidad de control del sistema (es decir, convertirlo en metasistema) a través de varios expedientes: substituir el concepto de «homo faber», imperante hasta hoy por el de «homo gubernator» cuyas tareas son evidentes (págs. 23-37), diseñar sistemas más complejos, acudiendo a la Teoría General de Sistemas, inventar organizaciones viables a través de la cibernética y trabajar eficazmente con la gente a través de las ciencias del comportamiento (págs. 49-50).

Ni que decir tiene que todo esto no es sino un eufemismo para la manipulación total del hombre. El modelo de ordenación social que Beer propone se ha de ir a buscar a sus consideraciones sobre la administración de la empresa (cuyo fin, claro es, no es elevar al máximo los beneficios). Una sociedad compuesta de instituciones sociales, concedidas como «cajas esotéricas» susceptibles de organización científica a través de la automatización total, definidas como «el empleo de ordenadores y otros auxiliares electrónicos para superar las limitaciones informativas del cerebro, el ojo y la mano humanos» (pág. 266). El único problema que parece plantearse es el de cómo se consigue dar con una forma adecuada de medición de utilidad (simplemente análisis de costos y beneficios) en la sociedad completamente electrificada donde todos los asuntos relativos a los ciudadanos se someten a los trabajos de los ordenadores y, aquí Beer propone su criterio eudemonológico cuyo único misterio parece ser que los seres humanos estén en situación de comparar su bienestar percibido antes y después de una cierta acción, servicio, etc., y actuar en consecuencia (págs. 163-174), es decir, puesto en términos prácticos, que convierta a los ciudadanos en sistemas autorregulados, susceptibles de aprendizaje y corrección, pero nada más; es difícil no ver aquí un paso más hacia la antiutopía huxleyana.

A través de tan tortuosos caminos y sin una declaración nítida (es difícil, precisamente, expresar las razones de la tiranía en el lenguaje de la libertad), va tomando cuerpo la imagen teórica del paraíso metasistémico de Beer como la sociedad de la manipulación total que el poder ha de construir si quiere sobrevivir, es decir, ser ultraestable.

La imagen práctica de esta pesadilla cibernética y más que imagen, espectáculo, la proporcionó el propio Beer a quien Allende dio permiso para instaurar en Chile un metasistema de información que buscaba nada menos que coordinar todo el país (págs. 423-452) en asuntos vitales de producción, alimentación, empleo, etc. Algún malintencionado ha sugerido que Beer, probablemente, hizo tanto por la caída de Allende como los generales que substituyeron a este último. Lo que, sin embargo, no estará claro jamás, es si éstos conseguirán establecer un orden que llegue a emular los caracteres más siniestros de la pesadilla cibernética.

RAMÓN GARCÍA COTARELO

## Prensa y sociedad en España (1820-1935)

Edición a cargo de M. TUÑÓN DE LARA, A. ELORZA y M. PEREZ LEDESMA  
EDICUSA. Madrid, 1975, 290 págs.

Desde hace años, *Edicusa*, viene publicando las actas de los *Coloquios internacionales de historia de España* que se celebran anualmente en la Universidad de Pau, Francia, bajo la iniciativa del profesor Tuñón de Lara. El quinto coloquio de los celebrados (abril de 1974), da pie al libro que comentamos.

Este Coloquio —se indica en *Nota de presentación* al volumen—, «supondría un giro en la trayectoria marcada por Congresos anteriores». El gran incremento de asistentes y ponentes, en años anteriores, daba lugar a «una comunicación cada vez más difícil (...) y una presión acentuada sobre los debates», lo que dificultaba el buen desarrollo de sesiones y grupos de trabajo. Por eso, de cara a 1974, fue acordado que, en busca de la concentración mayor de las Ponencias, consistiera el Coloquio en una mesa redonda sobre un tema monográfico suficientemente amplio». El tema monográfico elegido fue la prensa y de ahí el título de la edición de estas actas.

Ante dos posibilidades de estudio: «la prensa como fuente» o «la prensa como medio de comunicación social en sí mismo», «fue este segundo aspecto —indican los editores— el que predominó en las ponencias presentadas, apuntando incluso con alguna insistencia a la posibilidad de un análisis cuantitativo de nuestro periodismo en los siglos XIX y XX».

Hechas estas precisiones, inicia el volumen la *ponencia-introducción* de R. Marrast, en que se plantean, de forma genérica, algunos problemas metodológicos en el tratamiento de la prensa como fuente histórica. Las consideraciones de Marrast se centran sobre tres tipos de cuestiones: «manera de abordar el estudio de la prensa», «función de los órganos de prensa en la historia de las ideas y de las relaciones entre España y otros países», y «la prensa en sus relaciones con las condiciones económicas»<sup>1</sup>.

Tras la introducción, el libro se divide en dos partes. La primera, y más extensa, reagrupa tres ponencias dedicadas al *análisis cuantitativo* de la prensa madrileña. La primera de estas ponencias abarca los años 1858-1909, en torno a los cuales el profesor J. F. Botrel se plantea el empleo de una fuente muy poco utilizada —los Registros de la Contribución Industrial— para elaborar una estadística, global y continuada de la prensa madrileña, dada la inexistencia de estadísticas de este tipo que puedan cubrir todo el período<sup>2</sup>. Pese a las insuficiencias del Registro —títulos no registrados o registrados aún cuando la publicación haya dejado de existir realmente—, no obstante, esta fuente «puede servir para perfilar la evolución general de la prensa, por género y periodicidad,

<sup>1</sup> R. MARRAST: *La prensa española del siglo XX: Algunos problemas de investigación* (págs. 15-21). Pese al título, el artículo versa sobre el siglo XIX.

<sup>2</sup> JEAN FRANÇOIS BOTREL: *Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909, según el Registro de la Contribución Industrial* (págs. 25-45).

durante un largo período» (pág. 28). Basándose en ello, Botrel analiza la diferente evolución del número de periódicos madrileños *científicos y literarios y políticos*. Teniendo en cuenta «entre otros factores influyentes, la legislación de la prensa y la sujeción de la prensa a los imperativos de la economía española», divide el período en dos amplias etapas cronológicas, 1858-1883 y 1883-1909, exponiendo sus conclusiones numéricas a través de una serie de cuadros y gráficos recogidos en las páginas 33-45.

Si el estudio de J. F. Botrel aborda el análisis del número, carácter y periodicidad de las publicaciones madrileñas, las otras dos ponencias de esta primera parte se plantean, prioritariamente, el problema de las tiradas de los mismos.

Ambos trabajos se centran fundamentalmente en el estudio de las estadísticas del timbre que *La Gaceta de Madrid* publica a lo largo de sus períodos de estudio<sup>3</sup>.

El primero de estos estudios comienza por plantear la cuestión de la legislación de imprenta y su aplicación a lo largo del siglo XIX<sup>4</sup>. Se describen después, las diferentes normativas respecto al timbre de periódicos desde el siglo XVIII hasta el decreto de Sagasta que unifica las tarifas en 1871: diversas razones políticas y económicas originan diferentes normativas que hacen que la serie del timbre sea heterogénea, pues los criterios «oscilan entre el peso (1845-1864), las dimensiones (1836-45), una cuota por pliego con posibilidad de acudir al peso (1864-71) y, por último, nuevamente el peso (desde mayo de 1871)», (pág. 90).

De ahí que los autores de esta ponencia, al analizar los datos sobre el pago de franqueo que *La Gaceta* publica desde enero de 1851 —la única que permite una información seriada al respecto—, se planteen una serie de reservas a la hora de aceptar el timbre como indicador de tiradas [Véanse págs. 90-91], afirmando que las estadísticas sólo permiten *para un estudio de conjunto del período por ellos estudiado, 1850-1875*, «constatar presencias, tendencias ascendentes, declives y cortes en la proyección periodística de los partidos políticos», indicando las siguientes apreciaciones de carácter general: «*Predominio absoluto de Madrid como centro de difusión de publicaciones periódicas*. Cuando en la década de 1850, las estadísticas de franqueo se refieren a toda la Península —luego lo harán de modo exclusivo a la capital— la imagen que ofrece la distribución por provincias es la de una influencia mínima de todos los centros de edición al margen del hegemónico capitalino».

«Sobre el fondo del descenso escalonado de tarifas puede observarse una *tendencia general al crecimiento de la difusión periodística*», que opera de fondo a «una tendencia al crecimiento en el número de periódicos publicados dentro de una relativa estabilidad del peso específico de los distintos diarios».

«(...) en cuanto a contenido ideológico, y sobre una estructura bastante

---

<sup>3</sup> M. CABRERA, A. ELORZA, J. VALERO y M. VÁZQUEZ: *Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña, 1850-1875* (págs. 47-147); SANTIAGO J. CASTILLO: *La prensa política de Madrid: Notas para el análisis de las estadísticas del timbre, 1873-1887* (págs. 149-198).

<sup>4</sup> M. CABRERA, etc., págs. 49-70. El análisis trata el problema de la diferente normativa legal (sistemas: absolutista, liberal, moderado y autoritario, a partir de 1938 este último) y su aplicación concreta. Los autores aportan una serie de datos de interés sobre la represión de la prensa periódica en las páginas 65-78.

estable a medio plazo, es la *dinámica política general la que marca los cambios en la composición política de la prensa*. «En este panorama general, tras los escauceos de los cincuenta, la irrupción de la prensa de información será una variable exógena impuesta por factores tecnológicos»<sup>5</sup>.

Pasan después los autores a considerar la «Evolución de la prensa, tendencia general y periódicos de mayor tirada», afirmando que para el período 1850-75, «el primer rasgo observable es la expansión del público lector» que «salvando las elevaciones coyunturales» es debido a «la progresiva alfabetización de la población urbana y la tendencia asimismo ascendente de politización del país», sobre las que inciden las coyunturas políticas, de tal modo que «*los saltos adelante* que dan las series en el bienio progresista y a continuación de la Gloriosa permiten establecer, sin miedo a error, una correlación positiva entre democratización de las normas sobre imprenta, ruptura del sistema moderado y tendencia alcista de la lectura de prensa periódica»<sup>6</sup>. Completan esta visión con diversas consideraciones sobre: periódicos de opinión, surgimiento y características de algunos diarios de información y datos sobre confección y distribución de algunas publicaciones como *El Imparcial*, *La Igualdad*, *La Correspondencia de España*. Se insertan dentro de esta ponencia diversos gráficos, mapas y cuadros tendentes a demostrar o ejemplificar los análisis de su texto.

En el siguiente trabajo, Santiago J. Castillo se plantea el realizar «una aproximación estadística» a «la cantidad de ejemplares impresos y distribuidos» en provincias por algunos de los periódicos políticos madrileños<sup>7</sup>.

El trabajo del profesor Castillo se centra también en las estadísticas del timbre publicadas mensualmente en *La Gaceta de Madrid*, en los años 1873-1887, realizando un análisis pormenorizado de la interpretación de las estadísticas y de la amplia problemática que subyace a ellas.

Todo el período considerado en esta ponencia está regido por la cuota de timbre unificada en 1871 (3 ptas./10 kgrs. de cualquier publicación madrileña enviada a las provincias peninsulares). Sin embargo, esto no invalida el que el empleo de los datos del timbre presente otros diversos problemas: «No cabe una interpretación mecánica de ellos: reducir, por ejemplo, a kilos las pesetas pagadas por cada publicación y así establecer la mayor o menor difusión de unas respecto a otras o, para un mismo periódico, su incremento o descenso de tirada en un período dado» (pág. 151).

En el manejo de las cifras, S. Castillo considera dos tipos de problemas. Por un lado:

a) *La frecuencia de publicación oficial y de «hecho» de cada periódico*. Las diferencias son a veces de más de 60 números anuales, lo que invalidaría cualquier empleo mecánico de las cifras.

---

<sup>5</sup> M. CABRERA, etc., págs. 91-108. La influencia de la dinámica política se ejemplifica a través del estudio de las sucesivas «fases en el ciclo contrarrevolución —fase liberal democrática— contrarrevolución» en los años 1850-1875 *cf.*: págs. 109-114) y, sobre todo, del *balance del sexenio 1868-74* (págs. 130-146).

<sup>6</sup> M. CABRERA, etc., págs. 114-115. Para las coyunturas indicadas, véase la nota anterior.

<sup>7</sup> SANTIAGO J. CASTILLO (art. cit. en nota 3), pág. 150. La ponencia de este autor forma parte de una investigación más amplia que sobre la prensa de la Restauración realiza desde hace años, y cuyos objetivos son someramente expuestos en págs. 149-150.



b) *Peso de los ejemplares de cada periódico*, que según los datos aportados llegan a veces, entre algunas publicaciones, a la relación de 1 a 4.

c) *Los cambios de formato y/o de peso de la clase de papel empleado por un mismo periódico*, dado que estos cambios producen variaciones considerables en el peso de los periódicos y de ahí en la cantidad pagada por timbre.

d) Diferentes formatos de ediciones, bien económicas, bien para provincias.

e) El envío de suplementos, revistas, folletines, etc., independientes del ejemplar ordinario del periódico, y

f) Periódicos que envían ejemplares extraordinarios, de mayor número de páginas que los normales, lo que aumenta el peso y el timbre pagado, pero no forzosamente el número de ejemplares enviados<sup>8</sup>.

No obstante, esta problemática dejaría en pie la validez *en sí* de las estadísticas, cuestionándose sólo su interpretación. S. Castillo aborda a continuación el problema indicando cómo los datos pueden no ser exactos al existir diferentes modos de realizar y pagar el timbre según la modalidad de impresión de cada periódico: en rollos de papel continuo o en pliegos<sup>9</sup>.

Las luchas existentes entre los periódicos por *modificar a su favor* las estadísticas, son extensamente descritas. Este análisis evidencia cómo el sustrato de estas cuestiones estriba en que «la prensa de este período se caracteriza por sufrir un proceso general (más o menos asumido o retardado por cada publicación concreta) de configuración como empresas periodísticas, en que la publicidad comienza a ser una preocupación necesaria y progresivamente preponderante. Un proceso en que las estadísticas tenían un papel importante (...)»<sup>10</sup>.

La lucha por la publicidad lleva a la toma de diferentes posiciones y a la formación de diferentes organismos. *Por un lado*, se crea la *Liga de periódicos* en que se unen, por intereses mercantiles, periódicos de ideologías diferentes, e incluso, contrapuestas. *Por otro*, se constituye el primer *gremio de anunciantes* que intenta conseguir tarifas más rentables en sus gastos publicitarios<sup>11</sup>. Pero

---

<sup>8</sup> S. J. CASTILLO, págs. 152-3. El autor dedica amplias notas a documentar casos concretos de toda esta problemática. El valor demostrativo que contienen estas notas, se une a veces a un interés supletorio no menos importante. Así, por ejemplo, cuando documenta de forma precisa la publicación de la 1.ª edición de *El Capital*, de K. MARX, en castellano por el periódico republicano *La República* en los años 1886-7.

<sup>9</sup> CASTILLO, págs. 153-160. Esta cuestión es analizada en detalle a través de la polémica planteada en la prensa madrileña en abril-mayo de 1880. El modo de realizar el timbre posibilitaba la compra-venta de papel timbrado o el pago de cantidades de dinero mayores que las debidas por el timbre del número real de ejemplares enviados. El alcance de estas *maniobras*, basadas en las luchas por los ingresos publicitarios, es analizado en las páginas arriba citadas.

<sup>10</sup> S. J. CASTILLO, págs. 153 y 156. Las estadísticas eran el único índice oficial de la circulación de los periódicos. Los anunciantes se fijaban en ellas al ajustar los precios de sus anuncios, lo cual daba pie a una lucha por «la cuarta plana» —página de anuncios— por parte de los periódicos, lucha que repercutía en las estadísticas por los canales ya apuntados según el modo de realizar el timbre.

<sup>11</sup> Al estudio de estas dos entidades y las vicisitudes de sus diferentes políticas se dedica el apartado: «La cuestión de la publicidad: el Gremio y la Liga», págs. 165-173; También el anexo número 1, págs. 195-60: «Individuos que componen el Gremio de Anunciantes en marzo de 1880. Como intento superador de estos problemas se presentará la constitución de la *Sociedad General de Anuncios de España* (véase especialmente pág. 182).

además, tiene especial importancia la actitud ante estos problemas de los periódicos de mayor difusión, sobre todo, de *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal* y *El Globo*. Los tres primeros son de papel continuo, mientras que *El Globo* está en desigual posición al imprimir sus ejemplares en pliegos. *El Liberal* había operado desde sus comienzos, 1879, de forma inteligente y clara: uniéndose, bajo capa de moralidad en las disputas, a las reivindicaciones del gremio de anunciantes, del que llegará a ser portavoz oficial (siendo los demás periódicos de gran tirada ajenos cuando no contrarios a este gremio); planteando diferentes métodos de control no oficial tanto de las tiradas como de la forma de pagar el timbre. *El Liberal* actuaba siempre bajo el prisma de conseguir «aumentar beneficios cobrando a bajos precios y con grandes descuentos los anuncios, pero incrementando de forma estable, por medio del contrato con el gremio, la cantidad de publicidad de sus páginas»<sup>12</sup>. Su actitud le reportará pingües ingresos económicos.

Los otros dos grandes del periodismo madrileño de la época, *Imparcial* y *Correspondencia*, se enzarzan en continuas luchas —con empleo de todo tipo de armas—, que se extienden a lo largo de la década de 1880. Al análisis de estas disputas está dedicado el epígrafe expresivamente titulado «La lucha por los primeros puestos» (págs. 173-190). El documentado planteamiento que se hace en estas páginas invita a romper la *visión* de un desarrollo y prosperidad *idílicos* de los grandes diarios madrileños y nos introduce en un mundo de intereses mercantiles encontrados cuya pugna, en gran medida regida por la búsqueda de beneficios publicitarios, llega a adquirir caracteres graves en el caso *Imparcial-Correspondencia*, repercutiendo directa, aunque no exclusivamente en las cifras del timbre<sup>13</sup>.

Basado en la ponderación de esta problemática, el profesor Castillo expone en diversos cuadros y gráficos sus conclusiones numéricas sobre la cantidad de ejemplares enviados a provincias por diversos diarios políticos madrileños.

Sigue a estos análisis cuantitativos la segunda parte del libro que agrupa diversos *Estudios monográficos*. Abren esta serie las ponencias de los profesores A. Gil Novales sobre el trienio liberal, y, V. Garmendia sobre la prensa carlista<sup>14</sup>. El haber publicado estos autores dos recientes obras en que se engloban y amplían estos trabajos nos exime aquí de comentarios<sup>15</sup>.

G. Chastagnaret aborda en otro estudio el análisis de la *Revista Minera* (1850-1914) presentando «los rasgos esenciales de las diferentes etapas de su evolución» e indicando «algunas hipótesis sobre las causas profundas de sus transformaciones»<sup>16</sup>.

En otro trabajo la profesora María del Carmen García Nieto expone «las experiencias metodológicas» de su trabajo sobre la prensa barcelonesa de fines

<sup>12</sup> S. CASTILLO, cita en pág. 169. Véanse especialmente, 169-172 y 161-168.

<sup>13</sup> Un punto álgido de la pugna *Imparcial-Correspondencia*, gira en torno al contrato de *El Diario Oficial de Avisos* (págs. 180-181). Los duros ataques públicos entre ambos periódicos evidencian la importancia de los intereses en juego.

<sup>14</sup> ALBERTO GIL NOVALES: «La prensa en el trienio liberal, 1820-23», págs. 201-206; VICENTE GARMENDIA: «Notas para un estudio de la prensa carlista, 1878-76», págs. 207-221.

<sup>15</sup> A. GIL NOVALES: *Las sociedades patrióticas (1820-23)*, Madrid, Tecnos, 1975, 2 vols.; V. GARMENDIA: *Op. cit.*

<sup>16</sup> GERARD CHASTAGNARET: «Un ejemplo de revista científica: La Revista Minera desde 1850 a 1914», págs. 223-239.

del siglo XIX y comienzos del XX<sup>17</sup>. Destacan en esta ponencia, además de su tono pedagógico, los catálogos con que finaliza: «cronológico de publicaciones y por el carácter de las mismas» a la vez que su lista de directores y los datos cuantitativos de los diversos gráficos en apoyo de las consideraciones esbozadas en su artículo.

Cierran el volumen dos breves estudios: M. Bachoud esboza algunos de los problemas planteados en la relación intelectuales-prensa en la coyuntura de 1909-1913, y M. Tuñón de Lara analiza, en apretada ficha de lectura, la trayectoria del semanario socialista *La Internacional* (1919-1921)<sup>18</sup>; la importancia de esta coyuntura para el socialismo español, unida a la inaccesibilidad hasta ahora de este semanario, que no se conserva, al parecer, en las hemerotecas o bibliotecas españolas (Tuñón lo ha consultado en el legado Núñez de Arenas), incrementan el interés de este trabajo.

C. PRIETO

## Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad

BANDURA Y WALTERS

Ed. Alianza Universidad. Madrid, 1974, 293 págs.

La presente obra, que está editada por Alianza en este gran auge que está dando a los temas psicológicos, es fundamental para las áreas intersticiales: personalidad, aprendizaje, psicología social y ciencias afines; en general interesa su contenido a todas las especialidades en cuyos objetos de estudio aparezca el hombre y, en este sentido, me veo precisado a plantear el grave grado de apatía que se cierne en los medios investigadores de nuestro país a la hora de realizar una investigación seria a nivel interdisciplinar, ni tan siquiera a nivel de especialidades dentro de una misma disciplina. Creo que es éste uno de los caballos de batalla que aqueja a nuestra investigación —las razones parecen ser múltiples y complejas— y, sinceramente, creo que hasta no haberse superado las causas que lo motivan y, por ende, dicha conducta solista, proseguiremos realizando un tipo de investigación de recortes, parcial y poco sustantiva, al menos por lo que se refiere a las ciencias del hombre, quizás las más necesitadas de esta colaboración interdisciplinar por su enorme complejidad.

Es sintomático que en las obras generales de los últimos tiempos, realizadas por autores de gran prestigio intelectual, como es el caso de Hilgard (1965)<sup>1</sup> y Kimble (1961)<sup>2</sup>, no dediquen apenas atención a lo largo de sus exposiciones al

<sup>17</sup> M.<sup>a</sup> DEL C. GARCÍA NIETO: «La prensa diaria de Barcelona, 1895-1910», págs. 241-269.

<sup>18</sup> M. BACHOUD: «Los intelectuales y las campañas de Marruecos, 1909-1913», páginas 271-280; MANUEL TUÑÓN DE LARA: «El semanario *La Internacional*, 1919-1921», páginas 281-290.

<sup>1</sup> *Theories of learning*. Nueva York, Appleton, 1956.

<sup>2</sup> *Hilgard and Marghis «Conditioning and learning»*. Nueva York, Appleton, 1961.

tema, tan vital en la conducta infantil, de la «imitación», concepto muy estudiado por Miller y Dollard (1941)<sup>3</sup> y de nuevo tratado y revisado por Bandura y Walters en esta obra de un modo bastante esclarecedor.

La mayoría de los psicólogos, a partir de la década de los años veinte, han ido orientando sus investigaciones sobre personalidad, conducta desviada y psicoterapia desde la perspectiva del aprendizaje social. Sin embargo, puntualizan los autores, «estas conceptualizaciones han sido poco efectivas para explicar los procesos por los que se adquiere y modifica la conducta social». De ahí que la mayor parte de las investigaciones realizadas anteriormente desde las teorías del aprendizaje a problemas de conducta social y desviada se encontraban limitadas al plano individual tanto en los estudios experimentales realizados con animales como en los de campo y experimentales ejecutados con seres humanos<sup>4</sup>, por lo que no podían explicarse de forma adecuada los fenómenos sociales, pues para ello es necesario introducir modelos de grupo y diádicos de tal manera que reflejen la complejidad y entramado de la realidad<sup>5</sup>. Todos los intentos previos que se han hecho por conceptualizar los fenómenos sociales, según las nuevas teorías del aprendizaje, han partido de una gama muy restringida de principios pertenecientes a las teorías del aprendizaje y, en su mayor parte se han desarrollado a un nivel unipersonal. Precisamente por este olvido de las variables sociales no se han podido explicar desde aquí la adquisición de respuestas nuevas.

Por otra parte, piensan los autores, lo realizado hasta ahora acerca de los enfoques de conducta social y antisocial se ha resumido en aceptar, de un modo soterrado, los principios y conceptos básicos del psicoanálisis —teoría subjetivista, principialista y especulativa—, traduciéndolos posteriormente en términos familiares y aceptables para los teóricos del aprendizaje<sup>6</sup>. Estos hechos son duramente criticados por Bandura y Walters y, yuxtaponen a éstos, otros principios que intenten plantear un enfoque más adecuado del desarrollo social y de la psicoterapia.

Un concepto, siempre susceptible de vivas polémicas, en el campo psiquiátrico y clínico, es el de conducta desviada y no desviada, que ya Freud en el siglo pasado intentó clarificar. No obstante, parece que, entre los psiquiatras, siguen basando la estructura de la personalidad en unas categorías diagnósticas que son meros juicios de valor, muy resbaladizos por no estar suficientemente definidos, pues, es claro, que el diagnóstico está en función de la cultura en que se da<sup>7</sup>.

La opinión, casi generalizada entre los psicólogos, de establecer la «normalidad» a partir de observaciones en individuos muy desviados ha dado lugar a las teorías de la personalidad, basadas en los rasgos, tal es el caso de Eysenck (1947), Cattell (1946), Rosanoff (1938) entre otros. En realidad, las teorías de la personalidad basadas en los rasgos adolecen de graves defectos por cuanto tienen «el efecto de fomentar la investigación imprecisa, descriptiva, e impedir

---

<sup>3</sup> *Social learning and imitation*. New Haven, Yale, Univer. Press, 1941.

<sup>4</sup> BIJOU y BAER: *Handbook of research methods in child development*. Nueva York, Wiley, págs. 140-197.

<sup>5</sup> SEARS: «Doll play aggression in normal children: Influence of sex, age, sibling, status, fathers absence». *Psychol. Monogr.*, 1951, 65, núm. 6 (núm. total 323).

<sup>6</sup> MOWRER: *Learning theory and personality dynamics*. N. York, Ronald, 1960.

<sup>7</sup> JELLINEK: *The disease concept of alcoholism*. New Haven, Hillhouse, 1960.

así el progreso en el descubrimiento de relaciones entre los antecedentes y los consecuentes que regulan la conducta social».

Bandura y Walters (1959)<sup>8</sup>, ofrecen una alternativa a estos planteamientos en términos de aprendizaje social:

«Un enfoque más productivo y menos confuso para comprender las alteraciones del comportamiento es el de examinar con cuidado el proceso por el que se alcanza la socialización de la conducta y seleccionar las dimensiones o variables de la conducta infantil que parezcan tener importancia en el proceso de socialización.»

Siguiendo esta línea esclarecedora, los autores plantean, o mejor, replantean el problema del método en la investigación científica referido al quehacer psicológico, encontrándose con que se dan dos que ofrecen garantía: experimental y método de campo, que aunque han caminado por separado y son provenientes de entronques distintos, se ve la necesidad real de su complementariedad por las ventajas evidentes que uno y otro aportan. El estudio de campo permite manipular una gran cantidad de variables de forma simultánea, hecho muy difícil en el laboratorio en donde lo que sí se consigue es un mayor rigor<sup>9</sup>.

Al revisar la teoría del aprendizaje por imitación, que retoman de Miller y Dolard<sup>10</sup>, insisten en la preponderancia que éste tiene en algunas culturas, hasta el punto de confundirse los términos «enseñar» y «mostrar». Esto lo apoyan con los estudios de Reichard (1938)<sup>11</sup> y en las explicaciones que da al respecto Nash (1958) sobre la cultura cantelense de Guatemala<sup>12</sup>. El aprendizaje por imitación se realiza o se da, de hecho, en todos los órdenes de la vida, incidiendo sobremanera en el niño en proceso de socialización. Los modelos de los que aprende son, en general, cuantos agentes de socialización intervienen en su campo estimular, siendo los más centrales los padres, educadores, amigos y medios de comunicación social: auditivos, visuales y audiovisuales, sin que este orden implique jerarquía alguna de valores, pues la influencia de cada uno de estos factores como modelos en el aprendizaje del individuo varían según el campo situacional en que se mueva el sujeto sobre el que inciden dichos modelos. No obstante, sea cual sea la situación, parece que los elementos «familia» y «medios de comunicación social» son los más relevantes en nuestro contexto, si bien el primero tiende a disminuir conforme se pasa de la edad infantil a la edad adolescente y adulta y, de igual modo, el segundo a medida que van configurándose los esquemas críticos en los sujetos —hecho muy complejo, que precisa de una reflexión más a fondo independientemente a esta recensión—. Sin embargo, pueden consultarse las obras de Himmelweit, Oppenheim y Vince (1958)<sup>13</sup>, Schramm, Lyle y Parker (1961)<sup>14</sup>, así como algunos estudios publi-

<sup>8</sup> *Adolescent aggression*. N. York, Ronald, 1959, págs. 362 y sigs.

<sup>9</sup> BIJOU y BAER: *Op. cit.*, pág. 140.

<sup>10</sup> BIJOU y BAER: *Op. cit.*

<sup>11</sup> «Social Life», en F. BOAS (ed.), *General anthropology*. Boston, Heath, 1938, páginas 409-436.

<sup>12</sup> *Amer. Anthropologist*, 1958, 60, núm. 2, segunda parte (Memoria núm. 87).

<sup>13</sup> *Television in the lives of our childrens*. Stanford, Stanford Univ. Press, 1958.

<sup>14</sup> *Television in the child...* N. York, Oxford Univ. Press, 1958.

cados en esta misma revista, referidos a la sociología de la educación <sup>15</sup> y a la sociología de la publicidad <sup>16</sup> <sup>17</sup> respectivamente.

Estudian los autores tanto la influencia de los «modelos ejemplares» como la de los «modelos negativos» y el modo en que operan éstos a la luz de los principios del aprendizaje social, teniendo en cuenta para ello los estudios realizados por los psicólogos sociales en este campo <sup>18</sup> <sup>19</sup>, para pasar posteriormente a hacernos una completa exposición acerca de las diversas teorías aparecidas sobre la imitación, realizando una valoración crítica de las aportaciones que cada una de ellas ofrece, así como de los aspectos de que adolecen. Por su parte, ponen énfasis en la «transmisión de respuestas nuevas», quizás por haber sido olvidadas por la mayor parte de las teorías al uso. Avalan este punto con una serie de investigaciones empíricas realizadas por Bandura, Ross y Ross entre 1960 y 1963 y por otros autores en semejantes fechas en torno al tema de la agresión.

Analizan detenidamente los efectos que pueden tener los modelos sobre el sujeto, pudiendo ser éstos tanto inhibitorios como desinhibitorios o de provocación y asumen que «la influencia de la conducta del modelo sobre el observador depende, en parte, de las consecuencias de su respuesta». Así habrá que tenerse en cuenta las características de los modelos —el que sean gratificantes o no— y las del observador —el grado en que ha sido recompensado o castigado— para predecir con un máximo de rigor cuál va a ser el futuro comportamiento del sujeto que observa. Estos problemas en las teorías psicodinámicas se etiquetaban con el vago concepto de «identificación», sobre todo cuando los modelos eran los padres y los observadores los hijos, estableciéndose unas relaciones unidireccionales, cuando lo que se da de hecho es un feedback entre los dos polos, referido a los refuerzos, positivos o negativos, que se den en los dos polos interactuantes.

Por lo que se refiere al problema de la agresión, las investigaciones llevadas a cabo en este sentido «indican que el 'refuerzo positivo' incrementa la frecuencia de las respuestas agresivas de los niños», aunque estos refuerzos se den en situaciones impersonales. Los efectos del castigo sobre la conducta agresiva, aunque no hay muchos estudios al respecto, cuando es impuesto por una figura de autoridad, tienden a inhibir la agresión en presencia del agente de castigo; sin embargo, es muy posible que esa agresión se desplace a elementos distintos al agente de castigo.

Las teorías al uso durante los últimos cincuenta años ven siempre como elemento antecedente a la agresión la frustración, pero esto no tiene por qué ser irremediamente así, pues dependerá, más bien, del sistema de refuerzos que se hayan empleado en la historia del sujeto. Así lo confirman los estudios experimentales y de campo realizados en este sentido.

---

<sup>15</sup> SALUSTIANO DEL CAMPO: «La educación permanente y los medios de comunicación de masas». *R.E.O.P.*, 15, 9-26.

<sup>16</sup> SALUSTIANO DEL CAMPO: «Aspectos sociológicos de la publicidad». *R.E.O.P.*, 7, 9-24.  
CHANEY: «La publicidad en T.V. y la audiencia de los adolescentes». *R.E.O.P.*, 17, 85-95.

<sup>17</sup> BERG y BASS: *Conformity and deviation*. N. York, Harper (61).

<sup>18</sup> BIDERMAN y ZIMMER: *The manipulation of human behavior*. Nueva York, Wiley, 1961.

<sup>19</sup> «Dependency and the reinforcement value of a verbal stimulus». *J. Consult Psychol.*, 1962, 26, 1-8.

De otra parte, las investigaciones efectuadas sobre la influencia de las pautas de refuerzo en la conducta de dependencia y sexual, aunque son escasas, siguen una línea similar al modo de cómo se modifican las conductas agresivas. Basta hacer referencia en cuanto a las relaciones de dependencia a los estudios de Cairns y Lewis (1962)<sup>20</sup> y los de Leiman y Epstein (1961)<sup>21</sup> en cuanto a la conducta sexual por no citar sino los más recientes a los que aluden los autores.

Los aspectos referentes al desarrollo del autocontrol al que dedican los autores todo un capítulo, están basados en los principios del aprendizaje social, los cuales nos «permiten suponer que la mayoría de las personas adquieren una conducta discriminativa de autocontrol como consecuencia de su exposición a diversas estimulaciones modélicas y como resultado de los distintos patrones de refuerzo». Estos mismos principios de aprendizaje explican también «la persistencia de la conducta desviada». Según las investigaciones llevadas a cabo en los campos psicológico y psiquiátrico, parecen indicar que esta conducta asocial pertinaz «proviene de un refuerzo positivo intermitente», de este modo no hay necesidad de explicar dicha conducta a partir de conceptos tan especulativos como «sentimientos reprimidos de culpa» o «compulsión de repetición», tal como propugnan los teóricos de la línea psicodinámica.

En último lugar dedican su atención Bandura y Walters al problema tan sustantivo y complejo, cuál es, el de la «modificación de conducta», siempre, claro está, desde la perspectiva del aprendizaje social. En este sentido plantean de un modo sistemático los diversos tipos de métodos tendentes a la modificación de conducta: extinción, contracondicionamiento, refuerzo positivo, imitación social, etc., métodos cada uno de ellos viable para una situación, sujeto y problema característico.

Al final de la obra aportan, asimismo, algunas notas sobre el tratamiento y función en el proceso psicoterapéutico con lo que dan por terminado su cometido. Una amplia bibliografía, de la que hemos ido dando noticia a lo largo de la recensión al hilo de nuestro propio propósito, completa este trabajo, digno de un profundo estudio.

ANDRÉS RODRÍGUEZ

## **Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía**

MANUEL RUIZ LAGOS

Editora Nacional. Madrid, 1974, 358 págs., 16 ilustr.

El libro que hoy nos ocupa, «Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía», es un libro altamente especializado en extensión y profundidad, dentro de los límites de la «parcela» que se reserva. Esto es, en los aspectos cultural, particularmente literario e histórico. Dentro de los marcos geográficos y de la Ilustración como su título indica.

<sup>20</sup> «Thematic sexual responses as related to sexual drive and guilt». *J. Abnorm. Soc. Psychol.*, 1961, 63, 169-175.

<sup>21</sup> *Op. cit.*

Su temática, de la cual hay bastantes y buenos estudios circunscritos al ámbito nacional, en sus aspectos generales, no por conocida, resulta menos sugestiva. Al contrario, ya que su autor, Manuel Ruiz Lagos, se ha dedicado al estudio exhaustivo de la Literatura e Historia o aspectos de las mismas en su tierra natal, la Baja Andalucía y más concretamente Jerez de la Frontera. Su enraizamiento regional en todos los aspectos, gravita favorablemente a todo lo largo de su obra a través del cariño y la dedicación con que la realiza. Sin menoscabar en lo más mínimo el riguroso método de comprobación e investigación científicos. No ha escatimado fuentes bibliográficas en apoyo de sus tesis, apenas veinte de las 358 páginas carecen de ellas. Actualmente es catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media San Isidoro de Sevilla, y continúa investigando sobre el tema.

El título corresponde fielmente a su contenido, pues la obra tiene carácter sintético de numerosos trabajos monográficos anteriores, editados en Jerez de la Frontera en su mayoría. Estos con el mismo denominador común, la Baja Andalucía, y en torno a las mismas coordenadas, los ilustrados y su papel en la Ilustración.

El carácter del libro se halla dentro de lo que Tuñón de Lara llama «realidad estructural», estudio de una parcela que completa una realidad más amplia. Es pues, parafraseando la obra más conocida de Richard Herr, una obra importante para comprender la Baja Andalucía y la Revolución del siglo XVIII.

Metodológicamente, el libro está articulado sobre cuatro capítulos de temática fuertemente biográfica, precedidos de uno introductorio sobre las Academias y seguidos de dos dedicados a las Sociedades Económicas. Tanto en unos como en otros destaca el aspecto regional, a través del cual discurre la obra, sin olvidar en absoluto el peso específico que en la dinámica nacional de la época tuvo su contenido. Sobre todo en la medida en que se complementan, explican e interrelacionan aspectos regionales y nacionales, particularmente en Historia y Literatura.

En el aspecto biográfico, las vidas son afrontadas cronológicamente a través de facetas personales y profesionales, siguiendo un sistema comparativo de posturas históricas y literarias ante las actividades de aquéllas. Posturas en las cuales no es ajeno el autor.

Es un libro para un público restringido, por tanto, dirigido, en base fundamentalmente a su interés temático, casi exclusivamente a estudiosos de la época de la Baja Andalucía, sociólogos, historiadores o literatos. Pero no por ello inasequible, a pesar de su rigor científico, a un gran público, debido sobre todo a su estilo directo y a su sencillez expositiva.

En lo referente a los aspectos históricos, considera la Región como «la zona de lanzamiento de las novísimas ideas que invadirían la península a fines del siglo XVIII», siendo la Universidad de Sevilla su catalizador. Aconteciendo, en palabras del autor, que «entonces, como ahora, ocurría un desasimiento general por parte de la inmensa mayoría, iletrada, analfabeta y en muchos casos reaccionaria, que veía en estas élites un motivo de inquietud más que de orgullo». A este respecto no tenemos más que recordar las diversas tesis respecto al majismo español, sobre todo del siglo XVIII y principios del XIX. A partir de este divorcio lanza la hipótesis de hallarse aquí, en la Baja Andalucía, el origen del mito de las dos Españas del siglo XIX. Pasando a penetrar en la ideología reaccionaria de la época, personificada en el conocido Fray



Diego de Cádiz, y las convulsiones a las que se ven sometidos los Ilustrados al querer sintetizar las ideas de la Revolución Francesa y las de la Tradición. El estudio subsiguiente del libro, por tanto, se limita a la circunscripción de dichas élites ilustradas. Las cuales poseían a la colectividad y a la conciencia de generación como denominador común y consideraban al diálogo como factor primordial de la evolución ideológica.

Así pues, en este contexto, Academias, Tertulias Literarias y Sociedades Económicas se convierten en punto de convergencia de inquietudes culturales de las citadas élites. Las cuales tienen una base común, pero de la que hay que «señalar y subrayar las tendencias y actitudes» que definen una época.

En la vertiente histórica el aspecto biográfico es una fuerte motivación para el estudio de la época a través de las vidas de D. Tomás de Morla, a la cual dedica mayor extensión; del deán López Cepero, de quien resalta el aspecto ideológico y dice que es «un reflejo grato de los reformadores del siglo XVIII», destacando la importancia que en él tuvo su aislamiento político; de Félix José Reinoso; de Joaquín María Sotelo y de Alberto Lista; su interrelación e influencias en las Instituciones y acontecimientos históricos. A través de los mismos se traslucen los prolegómenos y desarrollo de algunos aspectos de la Guerra de la Independencia y posteriores tensiones políticas. Afrontando muy objetivamente el delicado y con frecuencia acientíficamente estudiado tema de los afrancesados.

En la vertiente cultural, el autor estudia las fuentes que alimentan la Ilustración, demostrando su idiosincrasia nativa, no obstante existir influencias extranjeras a través de las traducciones. Destaca la justipreciación de Góngora y Calderón, y exalta a Fornier. Emplea por primera vez la denominación de «primera generación del 98», como precedente de la que un siglo después se conocerá con tal calificativo. Respecto a la primera dirá que es «una escuela cuyas profundas raíces darían la base para el nacimiento poético de un Becquer o un Antonio Machado», acuñando el concepto de «Ilustración Romántica», que aplica a los poetas de la Baja Andalucía. Recalca el Romanticismo Vital español, identificado con los Ilustrados, frente al Literario. Recurre a la autoridad de varios escritores en apoyo de la tesis de la influencia clásica, que atrae a Cepero y a Zapata. Influencia que se da en la poesía sobre los prerrománticos de la primera treintena del siglo XIX. Diciendo al respecto: «la Ilustración Romántica en la Escuela de la Baja Andalucía echa su ancla en el siglo XVIII e intenta reverberar los clásicos bajo el prisma europeo de la Ilustración Francesa. De ahí su desenfoque secundario, pero al iniciar este aparente viaje a la Antigüedad prepararon un espléndido camino para la futura poesía. En este caso cumplieron la misión de un primer cincel en la piedra». Y concluye: «los papeles representados por Lista y Cepero radican en haberse convertido en portavoz de una ideología liberal moderada que condicionaría el proceso de las Artes y de las Letras en la demarcación de Sevilla y Cádiz».

Al igual que hace el autor al principio, a través de sus biografías, con las actitudes que consideró ejemplares, repite más adelante con los personajes más representativos en el terreno poético. Así José María Roldán lo es del Clasicismo Moderno, destacando en él una pervivencia de la perceptiva clásica; Justino Matute y Gavira lo es del substrato tradicional a través de su poesía, más concretamente del arábigo; Adrián Vázquez del modelo Bíblico, por sus coordenadas religiosas y Félix María Hidalgo, de quien se nos descubren datos

biográficos inéditos, lo es del Greco-Latino, a través de estrofas, a veces altamente épicas, con motivo de la Guerra de la Independencia. Además de este hecho estremecedor, el autor hace particular hincapié en su traducción de las Bucólicas y los comentarios y notas de las traducciones de las Eglogas de Virgilio, que muestran su exquisito gusto. Para la comprensión de la obra de este personaje destacamos el siguiente párrafo del autor: «La presencia de Hidalgo en la escuela Ilustrada-Romántica es capital, por lo que significa de perceptismo naturista y clásico. Es cierto que desarrolla las ideas de Reinoso y Lista, pero su juventud le acercaba más a las nuevas generaciones. Esta constante clasicista se instituye en la escuela como norma siempre que surge la renovación. No olvidemos que cincuenta años después, el poeta Luis Herrera y Robles, iniciando los albores becquerianos, volvería a darnos una versión, esta vez, de la Eneida virgiliana.

Clásicos y románticos se conjugan, pues, como unidad en la mente de los preceptistas de la escuela andaluza ilustrado-romántica, y el caso Hidalgo, con ser el más noble, es también el más atrayente por su modernidad y su espíritu, a la vez clásico y vanguardista».

El aspecto crítico más destacado es la comparación entre Francisco Rodríguez Zapata y Bécquer, que el mismo autor justifica diciendo: «Si difícil es al crítico justipreciar la labor de un escritor de nombre, aún lo es más cuando el estudio nos reencuentra con una aparente vida sombría, tamizada por la luz crepuscular que tímidamente se oculta al contemplador, deseosa de pasar inadvertida. Pero sería una falta grave contra la justicia dejar caer en el olvido lo que por no ser brillante, ni de primera magnitud, fecundó como el mejor abono un sinfín de futuras posibilidades literarias y menguó las suyas propias en beneficio de las ajenas». Además de la demostración de extemporalidad de Bécquer frente a Zapata, así como la presencia en el primero de la técnica expresiva del maestro, sobre todo en la elegía. Su aprendizaje del sistema estructural del maestro a través de la frecuencia del paralelismo, tomando para ello el «Poema a todos los Santos» con el profundo y ponderado conocimiento de las Sagradas Escrituras. «Es muy posible que una vuelta a la lección sosegada de estos temas puede sugerir en el futuro una mayor pureza imitativa entre el maestro Zapata y su eximio discípulo. La pobreza de estas líneas sólo han llevado la intención de patentizar de qué modo, lo que dijimos "Ilustración Romántica" es un factor decisivo de la que Bécquer no logró escapar, aun a las puertas de un Madrid prometedor y lleno de añoranzas, fenómeno ampliable a toda la nueva generación».

Tras esto, se adentra el autor en la polémica entre «Clásicos y Románticos», intentando sintetizar ambos conceptos. Para ello se asienta sobre la estética de José Fernández Espino, cuyo estudio va desarrollando subsiguientemente.

Ofrece a través de una muestra de poetas epígonos prerománticos las influencias neoclásicas, medievalistas, exóticas o del Siglo de Oro en la Ilustración Romántica.

Antes de entrar en la última parte del libro, «las Sociedades Económicas», haremos una mención de dos aspectos más brevemente tocados: el pedagógico y el periodístico. Sitúa el punto de partida de la ideología pedagógica de Alberto Lista en los Memoriales de Campomanes de 1774, soslayando el academicismo y buscando el sentido utilitario y promotor del pueblo. Interesando el aspecto general y positivo de la Cultura y no el concreto y limitado. Hace una

resumida y detallada descripción de la promoción de centros docentes en la Baja Andalucía, a través de la experiencia de Cádiz, la instalación del primer Instituto en Sevilla y la proyección hacia nuevas fundaciones. Hace la comparación con la situación nacional en el mismo terreno, con un positivo balance regional, aunque malogrado por motivos políticos, y una detallada descripción tanto a nivel de organizaciones morales, administrativas y organizativas, como ideales y académicas.

La referencia de la prensa de la época se hace en base a su afán de romper los círculos tradicionales en los que se concentraban las nuevas ideas.

Finalmente analiza con brevedad las Sociedades Económicas del País, cronológicamente anteriores, para pasar seguidamente a las de la Región Andaluza. Así estudia las de San Lúcar, Jerez, promovidas por Jovellanos, Cádiz y Sevilla. Deteniéndose sobre todo en esta última, cuyo estudio es dividido en dos etapas que separa la Guerra de la Independencia. Las materias que desarrollaban las Sociedades Económicas del País eran sobre todo: Agricultura, Industria, Artes y Oficios; cuyo papel de aglutinante de las inquietudes de la Baja Andalucía, en este caso, es evidente. Estudia los Estatutos extensamente, así como los personajes más destacados, sin hacer diferencias entre ellos.

En la conclusión se centra en unos breves planos: Ideológico, Literario y Socio-Cultural.

El marco temporal del libro, la Ilustración, abarca desde fines del siglo XVIII, su último lustro, hasta mediados del XIX, con el Romanticismo. No es un marco teórico, pero sí real, que corresponde al auge tardío de dichas corrientes en España, y más concretamente en la Baja Andalucía.

Adolece la obra de falta de explicaciones socio-económicas, como deficiencia más destacada, pues las que utiliza, resultan a todas luces insuficientes para una mayor clarificación en este terreno, de dichos fenómenos culturales. Aunque ya es apuntado por el autor como un campo a estudiar en el futuro.

VÍCTOR MANUEL DIOS ANCA

## **Perspectivas de una Europa raptada**

LUIS DIEZ DEL CORRAL

Seminarios y Ediciones, S. A. Madrid, 1974, 256 págs.

Antes de ninguna otra consideración, conviene destacar el carácter de trabajo extensivo acerca de Europa que el libro tiene, ajeno al desarrollo en gran profundidad de los temas que en él se debaten. Siendo ésto, una de las varias características, por otra parte muy común, de los libros de las colecciones de bolsillo y divulgación, como en este caso.

El libro es de gran amenidad para aquellos interesados en temas de sociología, no sólo por el contenido, sino también por la extraordinaria fluidez expresiva del autor.

Antes de penetrar en el contenido del mismo, patentizaremos su erudición a través de varias y numerosas citas debido a su conocimiento, en muchas ocasiones en vivo, de los temas abordados. También lo haremos respecto a la facilidad de interpretación que muestra la estructura de la exposición a través de inteligentes conexiones entre diversas épocas y lugares. Estas, las hace una veces por un detallado conocimiento de los resortes de la Historia, principalmente Contemporánea. Y otras, siendo dig-

no de mención, por el carácter universalista, dialéctico y sintetizador que datos y aspectos interdisciplinarios, de los que hay numerosos ejemplos, encierran entre sí.

El libro está compuesto por cinco trabajos del autor, escritos en diferentes fechas y cuyo denominador común es Europa. Cada uno es distinto, tanto por sus dimensiones como por sus propósitos y métodos. La mayoría de los trabajos, excepto el quinto, por el orden en que se hallan en el libro, son en cierto modo complementarios de éste. En éstos son muy variadas las consideraciones; motivo por el cual, como el mismo autor reconoce al final del prólogo, el título no fue fácil de escoger. No obstante, es de reconocer que se hace difícil sintetizar tantos aspectos en una sola frase, si bien lógicamente, el título corresponde al carácter de la vasta rapidez con que los temas han sido tratados. Es aquí en el único punto en que la obra es vulnerable a la crítica, no por culpa del autor, sino por la estructura de la misma: mucha materia en poco espacio, co-

mo hasta cierto punto anteriormente ya mencionamos.

Esto es fundamentalmente imputable en mayor medida a los trabajos complementarios que a los otros, pues tocan muy por encima aspectos que no son los del denominados común: Europa.

No obstante su denominador, existen varios hilos temáticos a lo largo de la obra, correspondientes a otras tantas facetas de Europa. Responde el libro a una estructuración simétrica a través de sus trabajos. Esto es, al comenzar por la tradición el primero: «Consideraciones sobre el Rapto de Europa» con el mito como eje, y acabar con el sexto en la Ficción: «Europa y la Futurología». En medio se halla «Historiadores en Rusia» que junto con los viajes a la India y al Japón, completan la imagen viajera del autor. El cual no es de gran extensión y divide el trabajo que más de histórico se podría calificar, «Estados Nacionales e Imperios Europeos», del más denso y completo que forma en cierto modo el eje del libro: «Política y Economía en la integración Europea» escrito entre agosto de 1972 y junio de 1974. En él se tratan diversos temas relacionados con Europa que se podrían sintetizar, como un estudio a través de diversos aspectos de las fuerzas y condicionantes unificadoras y disgregadoras de la vieja Europa. Muestra los aspectos capitales de esas fuerzas y su estado actual a través de su evo-

lución. Destaca entre otros aspectos los siguientes: el militar en lo tocante a su defensa, N.A.T.O., con sus antecedentes, factores positivos y negativos que en ella influyen. La incapacidad, por ahora, de formar un auténtico bloque, a causa de los nacionalismos, antaño imperialismos, y relaciones económicas; hallándose en dependencia de Estados Unidos y frente a la U.R.S.S. en sus orígenes. Sus relaciones energéticas con el tercer mundo y su vulnerabilidad. El Mercado Común. La C.E.C.A. Los beneficios que genera el espíritu comunitario a través de los organismos internos, pormenorizadamente descritos, etc...

El autor, Luis Díez del Corral, es profesor de Historia de las Ideas Políticas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Viajero y conferenciante en varias partes del mundo, es gran conocedor del siglo XIX, tanto en Europa como en España. Además de estos trabajos sobre Europa, ha trabajado sobre los doctrinarios españoles. Su estilo, escribiendo, posee a veces un cierto carácter periodístico, haciéndolo ameno, sobre todo en lo referente a su aspecto viajero, sólo que quizá, a través de una óptica excesivamente visual. No obstante su calidad de escritor especializado queda harto demostrada en la presente obra.

*Víctor Manuel Dios Anca*

# Tratado de Psicología del niño

H. GRATIOT-ZAZZO

Ed. Morata, 1973, vol. 3. 211 págs.

La presente obra, correspondiente al tomo tercero de los siete de que consta la obra general y de la que iremos dando cuenta, se centra en una exposición comparativa y sistemática entre la infancia animal —infancia humana. Es interesante seguir con la mayor atención la serie de volúmenes que constituyen este compendio por la relevancia de los especialistas que intervienen en el comité de dirección: Debesse, Malrieu, Oléron, Osterrieth y otros, así como por los autores encargados de los diversos aspectos que configuran la obra. En el caso de este tercer tomo intervienen en su redacción Chauvin, que se centra en los conceptos básicos de la Psicología Comparada y Doron y Chateau, dedicados a dos aspectos de capital importancia para la comprensión del desarrollo del niño en términos evolutivos, a saber, imaginación y juego.

Textos de Psicología Evolutiva hay muchos por lo que debiéramos preguntarnos acerca de las aportaciones que ofrece el presente. En primer lugar, la casi totalidad de las obras aparecidas son más bien introducciones a la materia que explicaciones en profundidad de los diversos problemas sustantivos que plantea la materia, problema éste que superan casi por completo los autores de este trabajo. En segundo lugar, la generalidad de las obras de carácter evolutivo inciden en aspectos más bien psicoanalíticos, dejando de lado los métodos experimentales y científicos. Este problema también es superado por estos autores en gran parte.

En tercer lugar, nos ofrece la profundidad de un trabajo monográfico

a la vez que relacionado con la problemática más central de la materia.

A continuación hacemos una somera descripción explicativa sobre el texto con el ánimo de orientar a los posibles lectores sobre los problemas fundamentales que, dentro de los epígrafes generales —juego, imaginación— nos exponen los autores aludidos.

Rémy Chauvin, en primer lugar, nos habla de la infancia animal, deteniéndose en el nacimiento y los cuidados materiales (actitudes del hijo hacia la madre y de la madre hacia el hijo), así como de los traumas de la primera edad y de los tipos de familia. Ulteriormente pasa a ofrecernos una amplia visión del tema tan estudiado e interesante en la pluma del etnólogo, Premio Nobel, K. Lorenz, el troquelado.

Por último desarrolla la teoría de Schaffer sobre los factores de fijación en la vida afectiva. Completa este amplio ensayo con unas conclusiones y la bibliografía más central sobre el tema.

Roland Doron se encarga del tema, tan decisivo en la infancia, del juego, estudiándolo desde varias perspectivas: metodología, fuentes, causas y clasificación. El elemento juego en el desarrollo del niño ha sido estudiado por todos los autores dedicados a la infancia, porque incide en el desarrollo de la personalidad, inteligencia, carácter y pautas de comportamiento en general. Quizá este libro aporte una mayor profundidad al ofrecer de un modo sistemático una síntesis de las teorías más relevantes que al respecto se han dado

entroncándolas a su vez con sus propias aportaciones.

El profesor Jean Chateau hace un amplio recorrido por el tema de la imaginación en el niño. Plantea, en primer lugar, el problema y la génesis de lo imaginario, teniendo en cuenta los trabajos de los autores que han trabajado sobre el tema, sobre todo, Piaget, para pasar a la edad en que suele comenzar a producirse dicho fenómeno y a estudiar las relaciones existentes entre imaginación y creati-

vidad. Por último estudia la función y dialéctica que el hecho imaginario tiene en la realización total del individuo.

En general es un libro que tanto a profanos como a especialistas en la materia ofrece aspectos interesantes sobre estos dos temas tan fundamentales en el niño, comparándolos con el decurso de estos dos mismos fenómenos en la infancia animal.

*Andrés Rodríguez Fernández*

## Tratado de Psicología infantil

GRATIOT y ZAZZO

Ed. Morata, 1973 vol. IV, 191 págs.

Esta obra, que se inserta dentro del gran apartado de la Psicología de la infancia, es el cuarto volumen perteneciente a la obra general que se compone de otros tres volúmenes más, está dirigida por dos autores de una gran trayectoria en el campo de la investigación psicológica infantil; nos referimos a H. Gratiot-Alphandéry y René Zazzo.

Esperamos y es de desear que después de leer detenidamente el material expuesto no surjan comentarios falaces por parte de los pedagogos acerca de la poca relevancia que las investigaciones psicológicas, realizadas por psicólogos, han tenido y tienen en el marco de la realización escolar y educacional del niño.

El cuarto volumen, escrito por Marc André Bloch y Gratiot-Alphandéry, abarca la primera y segunda infancia, así como la adolescencia y, al igual que el tercero, es otro trabajo casi monográfico, pues sólo toca dos temas íntimamente relacionados: emociones y sentimientos.

Comienzan los autores su andadura con una introducción en donde presentan una serie de dificultades a nivel de método de investigación, así como a nivel de la cronología del desarrollo infantil. Podemos citar al respecto a dos figuras, quizá las más representativas en el campo de la Psicología Evolutiva: Jean Piaget establece la cronología del desarrollo infantil a partir de diversos estadios: primer año, primera infancia, segunda infancia, adolescencia, etc. Mientras que Gessell prefiere hacerlo en espacios más cortos de tiempo: primer año, segundo año, tercer año, etcétera. Esto en principio no tiene mucha importancia, al menos no tanta como se le ha venido dando, pues bien sea estudiado desde una perspectiva u otra el desarrollo infantil, es evidente que los fenómenos más importantes que aparecen a lo largo de ese *continuum* quedan estudiados por los dos; es más bien un problema de método no sustantivo.

En la primera infancia y, centrándose en las emociones, nos hablan del llanto y las lágrimas, las emociones primitivas, temores, cóleras, alegría y tristeza; también tocan los temas del condicionamiento y la maduración, así como las líneas generales de desarrollo emocional, del deseo, la espera, la impaciencia, etc., entendidos estos elementos como constituyentes de las emociones.

Dentro de la primera infancia, al referirse a los sentimientos, tratan de los aspectos referidos a la relación del niño con las personas, a la sonrisa y a la relación afectiva del niño con la madre; estos aspectos son fundamentales para comprender la génesis del proceso de socialización, que completan los autores con la referencia al problema de la relación afectiva con el padre al que se le da demasiada poca importancia para la huella que dejará en el niño en lo sucesivo y con la alusión a las relaciones del niño con los iguales. Un punto, ciertamente interesante, estudiado sobre todo por R. A. Spitz y colaboradores, quienes llegan a resultados dignos de tenerse en cuenta a la hora de referirnos a las frustraciones afectivas, es el de los hospitalismos.

Al hilo de la exposición dedica varias páginas al grave y aún no resuelto problema de la sexualidad infantil desde una perspectiva psicoanalítica, ya que fue Freud quien con mayor profusión se encargó de estudiar estos aspectos suponiéndolos origen y base de toda alteración psicopatológica posterior y siendo esta alte-

ración más profunda a medida que se aleja más en el tiempo. Esta panacea freudiana en cuanto a la etiología de todo tipo de alteraciones psicopatógenas están siendo revisadas desde hace algún tiempo por diversos autores tanto de la línea psicoanalítica como conductista o seguidores del método científico.

En la adolescencia vuelven a estudiar del mismo modo las emociones y los sentimientos, aunque aquí se dan ya otros problemas diferentes a los que se daban en la primera infancia, como son el prestigio del adulto, el complejo de Edipo y la relación respectiva con el padre y la madre, que aunque aparece en la primera infancia no se exteriorizará de un modo totalmente claro hasta esta edad de la adolescencia; también aparece el elemento nuevo del grupo de amigos, muy significativo para explicar el desarrollo psicosocial del niño en un momento determinado.

Finaliza esta obra con unos apuntes sobre aspectos que entran dentro del campo de la Psicología Diferencial: diferencias debidas al sexo, diferencias individuales; y a la Psicología Social: intereses y motivaciones.

En suma, es una obra completa e interesante de leer en profundidad para estar al día en lo que se refiere a los temas que los autores tocan, pues prácticamente hacen referencia a todos los trabajos que pudieran tener una cierta relevancia para la comprensión del tema.

*Andrés Rodríguez*



## Cambio social

HARRY M. JOHNSON

Editorial Paidós, 2.ª edición, Buenos Aires, 1973, 27 págs.

Esta noticia no está tomada en realidad de un libro, sino que es más bien una especie de separata correspondiente al capítulo XXII de «Sociología. Una introducción sistemática», del mismo autor.

En ella, Johnson estudia el cambio social, definiéndolo primero. Establece dos tipos de procesos que se dan en el sistema social: «procesos que mantienen o tienden a mantener la estructura del sistema, y procesos que tienden a cambiarlo», aunque si bien, por definición, los procesos de cambio modifican al sistema social, también pueden ayudar a mantenerlo.

Al intentar definir los tipos de cambio social, el autor nos advierte cómo ha desarrollado una teoría estructural-funcional, es decir, la estructura social es algo en relación a un o unos determinados puntos de referencia con una funcionalidad clara y determinada, con lo que tendríamos que, «en un sentido restringido, el cambio social es cambio en la estructura de un sistema social», o lo que es lo mismo, lo que ha sido estable cambia.

Por ello, fundamentalmente, «cambio social significa cambio en la estructura social».

Después de asentar estas premisas, el autor pasa a detallar los diferentes tipos de cambio posibles que considera como «estructurales». El más importante sería el cambio en los valores sociales, entendiendo como valores las normas implícitas y explícitas por las que se rige la sociedad, el comportamiento moral y los roles de las personas. Como ejemplo concreto y tipificador propone la transición de un tipo de sociedad feudal

a un tipo de sociedad industrial-comercial.

El cambio institucional sería otro tipo, y en él entrarían «todas las estructuras más definidas, tales como las formas de organización, los roles y el contenido del rol». Como ejemplos de cambios institucionales que abarquen toda una sociedad tenemos el paso de un sistema poligámico a otro monogámico, de una monarquía absoluta a una democracia...

Otros tipos de cambios reseñados son el cambio en la distribución de posesiones y recompensas, el cambio en el elenco y el cambio en las capacidades o actitudes del elenco.

Una vez vistos los tipos, el autor se para en el problema de la relatividad del cambio social, ya que por ser un proceso estable y cambiante al mismo tiempo, el cambio social «es relativo al nivel del sistema y también al nivel analítico».

Analiza también los procesos sociales internos como puede ser el conflicto de intereses y las tensiones que por lo general suelen estar más o menos institucionalizados y que obedecen a unas causas, algunas de las cuales enumera y explica. Otro proceso social interno, por lo que tiene de conflictivo, serían los «problemas sociales» tales como la discriminación de minorías, la delincuencia juvenil... además de la revolución y el retroceso.

Y por último, después de un apartado al cambio cultural y al impacto del ambiente, finaliza con un análisis estructural-funcional del cambio y con un apéndice de lecturas recomendadas.

*M.ª Paz Cabello*

## El cerebro en acción

A. R. LURIA

Ed. Fontanella. Barcelona, 1974, 383 págs.

La presente obra responde a la necesidad imperiosa de explicar la estructura interna, orgánica, cerebral que sustenta los procesos o funciones más centrales del comportamiento humano: percepción, memoria, lenguaje y pensamiento... Este es un problema sustantivo dentro del marco teórico de la Psicología, que aún no queda del todo resuelto, aunque con las aportaciones que en los últimos años se están haciendo parece abrirse un sendero de luz que, posiblemente, con el tiempo y una más intensa dedicación consiga culminar en frutos más enriquecedores.

El autor de este libro será, ciertamente, conocido en los medios cercanos al entorno de las ciencias humanas en general y, con mayor razón, en el campo estricto de la Psicología. A. R. Luria es, quizá, uno de los psicólogos actuales más relevantes por lo que se refiere a la neuropsicología presente y, si bien su labor se desarrolla en la escuela de Moscú —que en el ámbito de la Psicología es vital el conocimiento de los trabajos que allí se desarrollan— su obra y los resultados de sus fértiles investigaciones se conocen en la mayor parte de los centros psicológicos de todo el mundo.

En esta obra se recoge la polémica, tantas veces discutida y nunca superada, de si el cerebro actúa como una entidad simple o, por el contrario, es un sistema funcional complejo que actúa de forma dialéctica, integrando todos los elementos de un modo superador. La mayoría de los autores se sitúan hoy en la segunda fase o elemento de la dicotomía, propuesta por Luria.

Aquí, en este libro, queda expuesta, de forma sistemática, la tarea realizada por el autor y colaboradores durante cerca de cuarenta años en centros de investigación.

La obra general la divide en tres partes o secciones, de igual relevancia, aunque de distinto contenido.

La primera parte está dedicada a explicar la organización funcional y actividad mental. En cuanto a las lesiones locales del cerebro y a la localización de las principales funciones y al hilo del discurso hace una revisión acerca de los conceptos de «función», «localización», y «síntoma». Asimismo, analiza el síndrome y la organización sistemática de los procesos psicológicos.

Por lo que se refiere a las principales unidades funcionales, piensa Luria que, la unidad para regular tono y vigilia, la unidad para recibir, analizar y almacenar información y, la unidad para programar, regular y verificar la actividad, son, según él, las más relevantes.

La segunda parte de la obra la dedica el profesor ruso a explicar los sistemas locales del cerebro, a nivel de lóbulos sobre todo, y su análisis funcional, centrándose, principalmente, en esta perspectiva en aspectos neurológicos, aunque teniendo en cuenta su incidencia en el comportamiento humano.

Quizá sea la tercera sección de la obra, dedicada a las actividades mentales sintéticas y su organización cerebral, la más interesante para los especialistas en ciencia social en general y para los psicólogos sociales en particular, por cuanto acomete te-

mas como: percepción, movimiento y acción, atención, memoria, lenguaje y pensamiento, etc., que evidentemente, están implicados en los campos aludidos.

La cuarta y última parte de la obra la dedica el autor a exponer sus conclusiones, que las completa y apoya

con gran abundancia de referencias a otros autores e investigaciones. Al mismo tiempo y, para aquellos que deseen profundizar en el tema, ofrece una amplia bibliografía de los trabajos realizados en este sentido en los últimos años.

*Andrés Rodríguez*

## **Lecturas de Ciencia Política**

RAUL MORODO y MANUEL PASTOR

Tucar Eds., Madrid, 1975, 348 págs.

Este primer volumen de «Lecturas de Ciencia Política», nace de la preocupación académica, didáctica, de los autores en torno a los problemas que presenta para el estudiante el contacto con los textos políticos de tendencias diferentes, con los cuales necesita familiarizarse; este proceso, a menudo deformado por interpretaciones sesgadas de los manuales de uso corriente, hace pensar en la necesidad de construir una serie de instrumentos que faciliten el estudio del material necesario sin forzar la atención hacia conceptos más valorativos que expositivos, de forma tal que el esfuerzo a menudo se pierde o se dedica a la incómoda memorización de recetas.

Por estas razones, los profesores Morodo y Pastor han preferido la edición de estos enfoques teóricos, a los que seguirá un segundo tomo sobre comportamiento político, de forma tal que no sean construcciones teóricas, sino esquemas que tiendan a la elaboración de un conocimiento racional de los términos teóricos en los cuales descansa la ciencia política actual.

La selección de textos que se presenta en este primer tomo no trata

tanto de ser completa como de resultar suficiente para comprender algunos enfoques históricos fundamentales desde que los hombres aprendieron que al mundo no sólo había que interpretarlo, sino también transformarlo.

El libro se divide en una extensa introducción y cuatro partes que abarcan todo el desarrollo de las corrientes fundamentales de la ciencia política. En la introducción, que cubre todo el continuo teórico del libro y sirve a modo de esquema general explicativo, se analiza el desarrollo de la ciencia desde su proceso de autonomía y diferenciación de la filosofía, la moral y el derecho, período Maquiavelo-Tocqueville, hasta el momento actual de predominio de la teoría política liberal.

La primera parte se dedica a la teoría marxista (Marx, Engels, Lenin) y se ocupa fundamentalmente de la concepción marxista de la historia y su teoría y concepción del Estado. La segunda trata de la teoría liberal (Mosca, Weber, Kelsen, Heller), estudiando los conceptos de clase política, la relación derecho-estado, tipos de dominación, así como la relación entre ciencia política y teoría

del Estado. La tercera se acerca a los enfoques funcionalistas (Easton, Almond-Powell), estudiando el enfoque sistemático de la vida política, así como la estructura y cultura políticas. Por último, la cuarta parte se centra en los enfoques neomarxistas (Poulantzas, Althusser, Miliband), viendo el ulterior desarrollo de las doctrinas marxistas respecto del Estado y los aparatos ideológicos, el concepto de política y la concepción marxista del Estado. El libro contiene al final una interesante bibliografía seleccionada en castellano, al ob-

jeto de facilitar la búsqueda y lectura de las obras mencionadas.

En resumen, nos parece muy útil la confección de este libro tanto por su objeto como por su método, en cuanto pudiera ser un paso para salir de la tiranía de los manuales-códice, y lograr una relativa independencia intelectual mediante el estudio directo, mínimamente informado de los propios autores que construyeron los términos esenciales de la ciencia política.

*Juan Carlos González*

## **Los orígenes del fascismo en España**

MANUEL PASTOR

Tucar Eds., Madrid, 1975, 134 págs.

En este ensayo, el autor, consciente de la falta de textos suficientemente informados y críticos que expliquen la formación de una conciencia fascista en España, pretende elaborar un modelo marxista para la interpretación y explicación de los fenómenos que originaron el nacimiento y desarrollo del fascismo pre-republicano.

De acuerdo con el Prof. Pastor, hemos de reconocer la carencia de fuentes documentadas, no apoloéticas que informen sobre este fenómeno, ya que, contra el aluvión de materiales que se ocupan de la guerra civil, los que estudiaron los orígenes son pocos y, unas veces por generalidad, otras por partidismo, no ayudan demasiado.

En este trabajo, que resulta ser un avance de la futura tesis doctoral del autor, éste se ocupa de construir un método de análisis aplicado al estudio de lo que Poulantzas llama el

proceso de fascistización, y concretado a los clásicos precursores del nacional-sindicalismo español. Así, se ocupa principalmente de Ernesto Giménez Caballero, José María Albiñana y Ramiro de Ledesma, estudiando sobre todo las ideas contenidas en publicaciones periódicas, manifiestos, propaganda y en las principales obras de los señalados. Posteriormente, en el capítulo quinto, pasa al estudio general de los comienzos del proceso de formación de una conciencia fascista en España.

Por curioso que parezca, este proceso no fue patrimonio único de una serie de pensadores apartados de otros personajes políticos o intelectuales del momento. Como demuestra el autor, ciertos representantes de la burguesía española fueron los predecesores inmediatos de los primeros ideólogos fascistas. Aquí podría establecerse una correlación in-

interesante entre la ideología nacionalista y autoritario-proteccionista de la burguesía nacional y los términos iniciales del pensamiento fascista español.

La obra se cierra con una interesante colección de textos donde se incluyen un trozo del Circuito Imperial de Giménez Caballero, junto con el manifiesto programa del Partido Nacionalista Español y el manifiesto político *La conquista del Estado*. Numerosas notas remiten a una serie de fuentes y textos que constituyen una interesante bibliografía.

En su conjunto el libro no puede calificarse de un trabajo histórico, ya que su dimensión política trasciende más allá de la mera descripción e interpretación de los hechos. Más bien es un estudio que puede situarse como puente entre la historia y la ciencia política y, sobre todo, como un ensayo de interpretación metodológica de uno de los fenómenos más trascendentes y menos estudiados de nuestro desarrollo político contemporáneo.

*Juan Carlos González*

## **Psicología de la comunicación**

GEORGE A. GILLER

Ed. Paidós, Buenos Aires, sin año, 155 págs.

El título del libro engloba siete ensayos que en su mayoría tratan explícitamente de aspectos psicológicos de la comunicación, mientras que algunos no se centran tan directamente en la comunicación propiamente dicha. Los seis primeros, en cierto modo, según el autor, obras de divulgación originalmente publicadas en otro lugar, y el último y más extenso aparece en la presente edición por primera vez.

El primer ensayo: «Información y memoria», estudia la relación entre la capacidad memorística y el número de la información a retener. Y concluye que, de primera intención se justifica suponer que nuestra memoria está limitada por el número de unidades o símbolos que debemos dominar, y no por la cantidad de información que estos símbolos representan. Por lo tanto, resulta útil organizar el material inteligentemente antes de tratar de memorizarlo. El

proceso de organización nos permite almacenar la misma cantidad total de información en muchos menos símbolos, y facilita así la tarea de recordar. Las conclusiones prácticas para la comunicación y para las actividades humanas son evidentes.

El mágico número siete, más o menos dos. Algunos límites de nuestra capacidad para procesar información. Aborda los experimentos sobre la capacidad de la gente para transmitir información comenzando con una explicación de esta teoría de la información. Estudia en primer lugar el ámbito del juicio absoluto, el ámbito de memoria inmediata que imponen severas limitaciones a la cantidad de información que somos capaces de recibir, procesar y recordar. En segundo lugar, el proceso de modificación y en tercero los conceptos y medidas de la teoría de la información.

En «el eslabón humano en los sistemas de comunicación», se toca brevemente el tema del ruido con la siguiente moraleja: «Si se desea obtener un equipo de comunicación que funcione, es posible conseguirlo desperdiciando en forma extravagante la capacidad como canal y los psicólogos deberían unirse a los ingenieros en un intento de proveer a los canales de comunicación de la máxima eficiencia». Otro capítulo despliega otro tipo de comunicación: la parapsicología, que es negada como hecho real ya que hay algunas creencias tan perfectamente arraigadas que ninguna prueba estadística puede sacudirlas.

El quinto ensayo trata sobre la psicolingüística. Es fundamental en la comunicación ya que ésta se hace fundamentalmente a través de símbolos lingüísticos que tienen un origen psicosocial. Comienza con una descripción del desarrollo de esta materia en los campos de la psicología, la lingüística y de sus posibilidades prácticas. Tras un desarrollo de lo que puede ser y cómo funciona, finaliza con su importancia y lo mucho que todavía queda por explorar y sistematizar con métodos científicos.

«Computadoras, comunicación y cognición» es el sexto título. Aquí se discuten dos problemas: el teórico, que consiste en averiguar en qué medida nuestros cerebros pueden ser considerados como máquinas, y el práctico que atañe al impacto de estas nuevas máquinas en las instituciones sociales y económicas que regulan nuestra coexistencia diaria. Es en realidad sobre este segundo problema sobre el que se centra el ensayo repasando el proceso de automatización de la calculadora automática de escritorio hasta los cerebros gigantes. Luego, tras un estudio cuyo objetivo es demostrar que las má-

quinas no son resultado de la pobreza de recursos o de imaginación de su inventor, sino que derivan de la naturaleza de la función que está cumpliendo, para deducir que, si esto es cierto, los seres humanos son tan capaces de cumplir esta función, finaliza con una defensa optimista de la automatización, aplacando el temor de que la máquina supere o desempelee al hombre, viendo a ésta como una economía de trabajo que exige una redistribución de nuestra fuerza de trabajo, y como inferiores al hombre en el sentido que están fabricadas y mantenidas por él.

El último ensayo: «Proyecto gramamama», es un programa de experimentos de laboratorio para investigar cómo aprende la gente las reglas artificiales en que se basan los lenguajes artificiales. El autor no deja de reconocer la aparente inutilidad de este proyecto que vendría a definir como un pasatiempo o especulación intelectual que es muy probable que no nos lleve a ninguna parte. Sin embargo, no deja de ser interesante el construir lenguajes artificiales que incluyan tanto un componente semántico como fonético, sobre todo desde el punto de vista metodológico, tanto para el lingüista como para el psicólogo. El resultado final ha sido la incorporación de un nuevo tipo de material problemático para el estudio de la adquisición de conceptos, la automatización de los procedimientos experimentales y la demostración de la validez de ciertos principios cognitivos que ya eran familiares en otros contextos. Para el autor la importancia que pueda tener la construcción de un lenguaje artificial es la posibilidad y oportunidad de estudiar el aprendizaje inductivo de las reglas.

M.ª Paz Cabello

## Contaminación: mito o realidad

J. CATALAN, M. MARTINEZ MERINO, J. CABO

Editoria Nacional. Madrid, 1975, 174 págs.

La contaminación ha sido y es uno de los problemas más utilizados por los medios políticos para poder llevar sus programas con éxito. Por tanto, el tema se ha distorsionado notablemente, presentando múltiples caras muchas veces contrapuestas: se ha llegado desde una psicosis de terror a una negación y desentendimiento total. Ante ello es necesario un estudio que aborde qué es la contaminación, qué significado tiene, dónde afecta y en qué grado y los problemas concretos más acuciantes.

Para ello, los autores comienzan por definir el medio ambiente, diferenciando el medio ambiente de organismos individuales del de las poblaciones, el de un ecosistema del global de la tierra, el medio ambiente de las comunidades y el artificial. Se deja por sentado que, el hombre para su evolución y subsistencia, ha efectuado cambios en la tierra, unos directamente provechosos o perjudiciales y otros indirectamente dañinos como puede ser la acumulación catastrófica de residuos debido a un necesario complejo industrial. Efectuando un balance, los autores afirman rotundamente que el saldo es muy favorable para el hombre, «siendo los beneficios que en la actualidad puede constatar como adquiridos por él en toda la historia de la humanidad, superiores, con mucho, a los daños ocasionados a la tierra y a su medio ambiente».

Se estudia la polución en relación con el hombre y su desarrollo histórico, sus aspectos y problemática actual como una introducción en el análisis general de la obra. Y con el capítulo dedicado al significado so-

ciológico de la polución entramos de lleno en la materia, tocando los fenómenos sociales más relevantes y con mayor impacto en la contaminación: conurbación, aumento del nivel de vida, consumismo y motorización. El crecimiento demográfico y aglomeración urbana corren parejos con el aumento del nivel de vida, produciendo un cambio en el hábitat por la cantidad de residuos, por el aumento de las necesidades materiales, por la mayor duración media de vida y disminución de enfermedades infecciosas; todo ello unido a unas estructuras ciudadanas y estatales en proceso de cambio con la consiguiente inestabilidad representativa del ciudadano, que origina un espíritu igualitario y revolucionario. La fiebre del consumismo puede ser un importante factor polucionante, pero derivado de las estructuras sociales y económicas: la industrialización capitalista; de igual modo habría que enfocar la «civilización del automóvil». Es de destacar que la contaminación afecta de manera muy diversa unos países de otros, siendo los más dañados los superdesarrollados.

El centro de la obra se dedica a revisar los medios naturales afectados: aire, agua y tierra. Las necesidades energéticas y el consumismo son los factores determinantes de la polución atmosférica. Las causas de esta contaminación se clasifican en: a) productores de energía y b) productores de bienes materiales, que viene a satisfacer las mencionadas necesidades sociales. En función de estas dos causas se analizan la naturaleza de los contaminantes, sus efectos sobre los hombres y sobre los animales, sobre

los vegetales, objetos inanimados y clima.

Respecto al segundo medio natural afectado, el agua, se plantea su papel esencial en el desarrollo de la vida y de la difícil definición de polución de las aguas. El incremento de la población y el desarrollo de la producción industrial traen consigo un consumo cada vez mayor del agua, con el consiguiente problema de su obtención en cantidad suficiente. La polución por medio de las materias residuales afecta fundamentalmente al agua, y los efectos de esta contaminación son tales como la propagación de enfermedades transmisibles, acción tóxica y carcinogénica, limitación del agua con fines recreativos, la incidencia sobre la producción de alimentos y reducción de posibilidades de empleo industrial y agropecuario. A continuación se enumeran las alteraciones más importantes que polucionan las aguas y enfermedades producidas por gérmenes

patógenos que se encuentran en el agua.

El tercer medio natural afectado es la tierra. Las causas de su polución varían según sea su origen industrial, agrícola o urbano, clasificándose los contaminantes en dos tipos: los que actúan por presencia de grandes volúmenes (residuos sólidos) y los seres vivos, generalmente microscópicos, que producen enfermedades en los animales y plantas (agentes biológicos patógenos).

El libro acaba observando el caso español. Las causas del incremento de la contaminación en el país son las mismas que en el resto del mundo, pero puede señalarse la conurbación como la que más ha influido. Luego se hace un ligero repaso con datos y tablas, de cómo se manifiesta el aumento de contaminación en los tres medios: agua, aire y suelo.

*M.<sup>a</sup> Paz Cabello*

## **Del origen de las especies**

HANS QUERNER y otros cols.

Alianza Editorial. Madrid, 1972

Se trata de un librito en el que han colaborado Hans Querner, Helmut Hölder, Albercht Eglehaaf, Jurgen Jacobs y Gerard Heberer.

Son, pues, todos profesores alemanes especializados en Zoología, en Antropología y en Biología.

En un primer capítulo firmado por Hans Querner se nos habla de la historia de las teorías de la evolución. La Biología es una ciencia histórica «ya que cualquier fenómeno... sólo es comprensible si lo consideramos

como una evolución susceptible de transformarse constantemente, ahora y en el futuro», pero para llegar a este concepto ha sido necesario quemar etapas, desde el viejo Aristóteles hasta Carlos Darwin.

Entre Aristóteles y el sabio inglés median un gran número de naturalistas como por ejemplo Alberto Magno, Plinio, Gesner, Belosn, Ray. Este ya había anticipado las teorías de la evolución: «que en las plantas existe una transformación de las es-



pecies lo atestigua la experiencia». Linneo, el naturalista sueco, intuyó la teoría de la evolución, y por eso afirma en una de las frases más comentadas: «hay que concluir que aparezcan nuevas especies dentro del reino vegetal...» el conde Buffon es un darwinista «antes de la letra» y su *Historia Natural* así lo confirma. El terreno se hallaba, pues, muy abonado para que surgiera el darwinismo. Este paso lo da Cuvier, que es más que un observador: un científico que estudia con el rigor de la ciencia experimental el problema del origen de las especies.

En el capítulo segundo, el de Helmut Hölder, se nos habla de los fósiles. El fósil es el testimonio muerto de un animal viviente. Es la momia de especies extinguidas. Pero es algo más que una momia: es el paradigma que hay que colocar en el tablero de ajedrez para que la doctrina de la evolución sea más que una teoría filosófica. El estudio de los huesos que se han conservado, muestra una por una las etapas de la evolución. Por ejemplo, nos informa sobre la evolución de los proboscidos, desde el *meditherium* del terciario inferior hasta el elefante africano del pleistoceno. Lo mismo podríamos decir de las aves, y de los reptiles, de los cuales surgen las primeras aves y también los primeros mamíferos. Como dice Goethe.

Configuración, transfiguración, obsesión eterna de la eterna razón.

En el tercer capítulo, Hans Querner nos habla del descubrimiento darwiniano. En un capítulo anterior nos hablará de los precedentes inmediatos, incluyendo la teoría de Lamarck y lo que podríamos denominar los «precursores familiares» de Carlos Darwin incluyendo a su abuelo Erasmo, que en un verso había anticipado la teoría de todos contra todos y la selección de los más fuer-

tes. A estos antecedentes hay que acompañar un manuscrito de Wallace, las observaciones de Thomas Henry Huxley y otros.

El darwinismo pasó al terreno de la política, y es curiosa la anécdota de que Carlos Marx quisiera dedicar a Darwin su obra el *Capital*, dedicatoria que el sabio naturalista rechazó. Como dice el autor de este artículo «la teoría evolucionista de Darwin no se discute ya en Biología, y esto puede decirse no sólo de la teoría de la descendencia en general, sino también del importante factor, descubierto por Darwin, de las transformaciones de las especies: el principio de selección. Precisamente esta parte del darwinismo es la que puede analizarse y demostrarse experimentalmente por la moderna genética de la población».

En los dos capítulos siguientes, los de Albrecht Egelhaaf, titulados «de la molécula a la célula» y «continuidad y transformación» se pasa revista a los modernos datos del código genético y la herencia de caracteres.

Se resume brevísimamente la síntesis de compuestos orgánicos a partir de los gases que constituyeron la primera atmósfera terrestre: metano, amoníaco, y vapor de agua. Se hace especial hincapié en las investigaciones de Stanley Miller.

Jürgen Jacobs, nos habla de las adaptaciones. Todos los seres vivientes intentan resolver los problemas que le plantea el biotipo. Los que no resuelven estos problemas sucumben. En un capítulo posterior nos hablará de las especies y de los cambios ambientales en donde se han propagado cada una de ellas. Sólo aquellas mutaciones que poseen valor de supervivencia han podido mantenerse a lo largo de los siglos. La evolución de las especies es al fin y al cabo, un proceso de selección natural en

una lucha entre la vida y las condiciones ambientales.

El último capítulo habla del origen del hombre. Corre a cargo de Herhard Heber. Se nos habla de los australopitecos, de los sinántropos, de los neanderthales, y de los inmediatos sucesores del hombre actual, el hombre de Cro-magnón. Pero hasta los australopitecos tuvieron que

pasar 30 millones de años. El prolopiteco fue el mono que dio origen al hombre, pero desde él hasta un Einstein tuvieron que ocurrir cambios fundamentales en la estructura cerebral de esa nueva especie destinada a dominar el planeta y a subyugar al resto de los animales.

*Alfonso Alvarez Villar*

## **La sociedad caótica**

PHILIP M. HAUSER

Traducción de Juan A. Matesanz  
Ed. Ariel. Barcelona, 1972, 313 págs.

El profesor Hauser ha dedicado toda su vida al estudio de temas sociológicos en el Departamento del mismo nombre de la Universidad de Chicago. Discipulo de Wirth y de Park, Burgess, Meed y Ogburn, es fundador del Population Research and Training Center, verdadero seminario de excelentes sociólogos y demógrafos de todo el mundo. Es autor, también, de obras como «The Study of Population» (1959), «The Population Dilema» (1963), «Handbook for Social Research in Urban Areas» (1964) y «The Study of Urbanization» (1965).

La tesis fundamental que desarrolla en el presente libro que notificamos es que la eclosión demográfica a nivel mundial así como los problemas planteados por la concentración de la población en grandes centros urbanos han dado lugar a un fenómeno sociológico que el autor denomina sociedad caótica. Es decir, esta sociedad anacrónica y caótica está sujeta a una serie de tensiones como nunca ha conocido a causa de esta revolución morfológico-social. Esta revolución no es sino producto

de los cambios operados en su volumen, densidad y heterogeneidad y de los impactos producidos en el hombre y en la propia sociedad.

Comienza el autor definiendo este concepto con referencia principal a Estados Unidos y analizando sus consecuencias más directas dentro del punto de vista sociológico. «El gobierno, viene a concluir Hauser, debería realizar todo lo posible para ampliar al máximo el área de libertad de acción del sector privado, con el objeto general de proporcionar a cada habitante de este país la oportunidad, libertad y seguridad que le faciliten la realización óptima del desarrollo del potencial humano».

El tercer capítulo, titulado, «un panorama de la urbanización», no es sino un estudio en colaboración que viene a insistir en el mismo problema apuntado anteriormente referido ahora, muy concretamente, a la problemática que plantea este crecimiento demográfico en el mundo con respecto a la vivienda.

El capítulo siguiente sobre los problemas que plantea la población mun-

dial, hace una visión retrospectiva de la población desde los últimos siglos principalmente, analizando y tratando de explicar las causas y factores de esta explosión demográfica y deteniéndose a estudiar algunos ejemplos más característicos. Se hace una prospección de la población en las últimas décadas y se adelantan las perspectivas que se ofrecen para el mundo en el año 2000 tanto en las áreas más desarrolladas como en las menos, así como las implicaciones políticas y económicas que resume en algunas de las siguientes proposiciones:

1) Vivimos en un mundo de naciones poseedoras y de naciones no poseedoras.

2) Las naciones poseedoras están luchando por alcanzar altos niveles de vida a base de programación de planes económicos.

3) Existe una correlación inversa entre crecimiento de población y niveles de vida.

4) El rápido crecimiento de población frena el desarrollo económico.

5) La brecha existente entre las naciones poseedoras y las no poseedoras está aumentando en lugar de disminuir.

6) El impacto de la urbanización mundial aumenta aceleradamente.

7) Después de la segunda guerra mundial, el mundo se ha visto cada vez más dividido entre dos grandes bloques y un tercero que pretende estar no alineado, lo cual no es sino efecto de este fenómeno que ha ido agudizándose más y más por medio de una inquietud social, inestabilidad política y amenaza constante de la paz mundial.

El autor postula un control de la población y un estudio, cada vez más científico, del desarrollo demográfico en todos los países, no reduciéndose sólo a la contabilización de sus

habitantes, sino también al análisis interno de esa población y los recursos naturales.

A modo de corolario, se analiza la política demográfica en los Estados Unidos y las tendencias ideológicas que actualmente influyen en el mundo sobre el control de la natalidad.

El capítulo siguiente, titulado : «Estadística y sociedad», es un discurso pronunciado por el autor en la reunión anual de la American Sociological Association de Minneápolis, Minnesota, del 8 de septiembre de 1962, publicado originalmente en el *Journal of the American Statistical Association*, marzo de 1963, volumen 58 páginas 1-12.

La idea central, insistencia y abundancia de lo anteriormente expuesto, viene a resumirse en que, la revolución morfológico-social, que culmina en el urbanismo como forma de vida, ha producido, entre otras cosas, estadísticas y estadísticos, ha generado la «sociedad de masas», una sociedad en la que la naturaleza de la condición humana y la naturaleza de la organización social, se han visto profundamente alteradas. Uno de los efectos más característicos en la interacción social producida ha sido que los contactos son más «secundarios» que «primarios». El comportamiento ha venido a ser más fragmentario y racional que antes. El autor aporta, para este capítulo, una valiosa y concreta bibliografía para el tema.

El último capítulo, bajo el epígrafe de «La contabilidad social»; fue publicado en *The Uses of Sociology*, Nueva York, Basic Books, Inc., 1967. En él se resume toda una metodología sobre el papel e importancia, así como las implicaciones de la contabilización en el campo social. Capítulo que consideramos el más claro y útil para el estudio de las ciencias sociales a la hora de resumir

el pensamiento de Hauser sobre el particular.

A modo de epílogo se recapitula no sólo el pensamiento central del libro, sino también se trazan las grandes líneas que competen a las ciencias sociales para tratar de entender y, de algún modo, prever lo que podrá ser la sociedad del futuro. «El incremento de la aceptación de los descubrimientos de la ciencia social y el progresivo impacto de la ingeniería social, resume el autor, han conducido a la solución de los problemas del siglo XXI. Esta situación contrasta agudamente con el mundo de hace un siglo, el cual, en conjunto, estaba tratando de solucionar los problemas del siglo XX. El factor crítico de la aceleración de las soluciones de los problemas de las socieda-

des —problemas sociales, económicos y políticos —es indudablemente atribuible a la maduración de las ciencias sociales, por un lado, y el reconocimiento, por su parte de la población del mundo, de la necesidad de aceptar los hechos concretos sociales, el producto de la ciencia social, como base para la formulación de la política y de la acción social. En una palabra, la sociedad ha dirigido el cambio social y político y acción social, para acomodarse al ritmo del cambio tecnológico y biomédico».

El libro está prologado y avalado por el profesor Salustiano del Campo. No dudamos que contribuye a enriquecer la bibliografía española en el campo de las ciencias sociales.

*L. Higuera*

## **Separatismo y unidad (Una mitificación histórica)**

EDUARDO MENENDEZ-VALDEZ GOLPE

Ed. Seminarios y Ediciones, S. A. Madrid, 1970, 224 págs.

El autor es Licenciado en Derecho e Historia, formación humanística que proyecta ampliamente a lo largo del presente trabajo que notificamos. En un primer momento se publicó en gallego y posteriormente el mismo autor realizó la versión castellana. Ramón Piñeiro prologa el libro y presenta al autor.

Como reza el subtítulo explicativo, Menéndez-Valdés Golpe trata de racionalizar el tradicional mito de la unidad de España. La obra se compone de veintisiete capítulos donde se analiza este proceso histórico de formación del mito de la unidad.

No se trata expresamente de un libro polémico, en el sentido estricto de la palabra, sino de una exposición del problema desde la Prehistoria hasta la desintegración del Imperio Español, tratando de desmitificar la propia génesis y desarrollo de la idea-fuerza de la unidad de las tierras peninsulares.

A través de la valoración de los hechos, con más o menos inclinación a los autores que simpatizan con la idea del autor, se trata de dar una versión crítica de los puntos claves donde la historiografía peninsular pone los hitos señeros de la formación de tal unidad.

Es conocedor de las más modernas teorías e interpretaciones de la Historia de España, sobre todo de la época medieval. El estilo sencillo presta amenidad a su lectura, aunque la selección de los hechos resulte a veces excesivamente prolija para reivindicar la desprestigiada periferia. No es que exista ironía en este caso por nuestra parte, pero resultan demasiado convincentes los argumentos para ver en ellos solos las razones que hayan contribuido a forjar semejante «mito».

Insiste en consabidos tópicos para probar la tan traída y llevada imposición del «castellanismo» sobre el resto de las regiones peninsulares. Particularmente creo que la España esencial debe ir dando paso a una visión existencial y no abusar de una interpretación de unos hechos que traten de justificar posturas políticas o decisiones que pudieron tener vigencia en otros tiempos pero que en realidad son mirados con la óptica del presente.

El futuro que parece avecinarse sobre el regionalismo tal vez no esté incluso marcado por los estrechos límites ni de los antiguos reinos peninsulares, ni de la posterior división administrativa, sino que tanto la geografía como la etnia quedarían superadas ante un proceso irreversible mucho más amplio y fecundo, y no

me refiero al tópico del proceso de unificación a escala mundial, ni a la consabida socialización»<sup>1</sup>.

En cuanto a la defensa de las diversas regiones de España, me parece que queda suficientemente justificada ante los desprecios que hayan podido recibir de Castilla. No creo que sean muchos los que hayan tildado de «ciudadanos de segunda, zánganos de la colmena nacional, parásitos de la gloria y del esfuerzo castellano», el resto de los españoles; y si son muchos, habría que analizar su categoría. El autor, desde luego, no puede incluirse entre ellos, bastan sólo los juiciosos y sinceros elogios que hace, no ya sólo de todas las regiones españolas, sino también de Castilla. Pero ¿para qué recurrir a unos hechos donde los más apasionados tendrían sus argumentos contrarios interpretándolos con extremoso ardor? Lo mismo diríamos si el lector interpretase agresividad contra el autor de este libro por parte de quien le notifica.

*Leandro Higuera*

<sup>1</sup> Recomendamos al lector la lectura de una «mesa redonda», celebrada recientemente en Madrid, sobre el tema, donde se aborda la problemática tal y como se presenta en la actualidad. Se trata de una serie de intervenciones prestigiosas, publicadas por A.P.E.P.A., bajo el título de *Regionalismo*, Madrid, 1972.

## **María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa de Montijo: Una figura de la Ilustración**

PAULA DE DEMERSON

Editora Nacional. Madrid, 1975, 431 págs.

Paula de Demerson, especialista en el siglo XVIII español, más concretamente en el período de la Ilustración,

nos ofrece una biografía densa y pormenorizada de una figura casi totalmente ignorada y desde luego olvidada.

da, como es doña María Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, VI Condesa de Montijo y abuela paterna de la Emperatriz Eugenia.

Se trata de la primera aportación biográfica a la Ilustración española en su versión femenina. En efecto, si el siglo XVIII francés, como dice la propia autora en el prólogo, posee una sorprendente galería de literatas, poetisas, novelistas y escritoras que conectan con los círculos y tertulias literarias de su tiempo y recibe en sus salones a la «élite» de la intelectualidad, en España, pese a la imagen tradicional de la mujer deprimida y silenciosa, también se repite, aunque en menor cuantía y grado la lista de mujeres atentas a la inquietud general de «las luces». Así, la marquesa de Sarriá, la duquesa de Arcos o la marquesa de Santa Cruz.

La que ahora sale del olvido, condesa de Montijo, se incorpora al movimiento general intelectual, sin estridencias ni violencias. Nace en 1754 y desde 1758 a 1768 recibe la instrucción y educación más esmerada que entonces podía pedirse y darse. Por expresa voluntad de su padre es confiada a las Salesas Reales, recientemente instaladas en Madrid. Allí recibe no sólo la instrucción más elemental, sino también llega a conocer las lenguas clásicas y a dominar el francés, lo que nada debe extrañar si pensamos que la nueva fundación madrileña se había hecho de religiosas procedentes de Anney (Francia).

En 1768 se casa con don Felipe Palafox y Croy de Habré, a partir de cuya fecha entra en relaciones con la más alta jerarquía y nobleza española y con los círculos literarios y políticos del país: El arzobispo de Toledo, Conde de Teba, emparentado con su familia, Monseñor Clement, obispo de Barcelona, mentor espiritual del nuevo matrimonio, el

poeta Meléndez Valdés, Godoy, Jovellanos, Moratín, Forner y Estala, entre otros muchos.

En 1790 moría su esposo, casándose en segundas nupcias y secretamente en 1795 con don Estanislao de Lugo, director de los Reales Estudios de San Isidro. Ese mismo año era distinguida por el Príncipe de la Paz con la banda de la Orden Real de las Damas Nobles de la Reina María Luisa, desde donde habría de ejercer toda su influencia como secretaria.

Aunque no figura su nombre en el elenco general de los escritores de la época por su escasa producción literaria, sus contemporáneos no dudaron en reconocer su contacto con las letras y su buen gusto artístico. Pero donde la condesa de Montijo desarrolla su más intensa labor pública es en la Junta de Damas desde 1787 a 1805, versión femenina de las Reales Sociedades Económicas. Institución verdaderamente revolucionaria para su tiempo por las medidas de promoción de la mujer que en ella se establecen. (Una interesante exposición al respecto en las páginas 128 y siguientes.)

En el capítulo VIII se aborda la debatida cuestión sobre el lujo de las mujeres que tan amplias repercusiones tuvo entre los arbitristas para fomentar una industria netamente española y la cual influye poderosamente el pensamiento de la biografiada.

No lo fue menos en el problema de la educación referido a las niñas y la mujer en general (cap. IX). Las señoras de la referida Junta, muchas de ellas conocedoras del francés, italiano e inglés, traducen o hacen traducir obras sencillas para la instrucción de las niñas y jóvenes en España.

A finales de 1787, María Francisca de Sales Portocarrero entra

de lleno en la vida pública, sin abandonar sus proyectos y sus programas, ejerciendo las obras de misericordia, esta vez en el delicado tema de la redención de la mujer, principalmente del centro penitenciario de La Galera, donde se encontraban recluidas toda clase de impenitentes, prostitutas, alcahuetas y hasta infanticidas (caps. X, XI y XII).

La tercera parte de la obra, la más erudita e importante aunque algo difusa, está dedicada a estudiar el marco intelectual ideológico y político de su tiempo. La condesa de Montijo aparece no sólo como mujer culta, sino también preocupada en la vida intelectual de la España de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Traduce del francés la obrita «Instrucciones cristianas sobre el sacramento del matrimonio y sobre las ceremonias con que la Iglesia la administra», prologada por Monseñor Climent, obispo de Barcelona, con quien mantiene relaciones epistolares que la introducen en el círculo religioso y reformador de la Iglesia española. Es, por esto, tildada de jansenista o seudojansenista no disimulando su vinculación a Port-Royal y a la línea ascética de San Francisco

de Sales. El cristianismo activo y operante de este «partido», tan en la línea religiosa de la Ilustración, se ve boicoteado y vilipendiado por los ultramontanos. El capítulo XV es una amplia exposición de la política eclesiástica de aquellas décadas dentro de las cuales se mueve activamente la condesa de Montijo y a quien Paula de Demerson reivindica frente a las inculpaciones del P. Coloma, Menéndez y Pelayo y Angel Salcedo Ruiz.

La cuarta y última parte titulada: «Los años de amargura y de exilio (1800-1808)», describe los últimos años de la vida de la condesa, jalados ya de sinsabores, tanto familiares como del círculo social que rodeaba sus actividades.

El libro concluye con un apéndice documental, un amplio elenco de fuentes manuscritas e impresas y una abundante bibliografía. Cabe subrayar la amplísima referencia bibliográfica a múltiples aspectos relacionados con la condesa de Montijo, su época y su *entourage* que brinda la posibilidad de consulta especializada en muchos de sus puntos.

*Leandro Higuera del Pino*

## **Guerrillas en Cuba y en otros países de Iberoamérica**

CARLOS SAINZ CIDONCHA

Editoria Nacional. Madrid, 1974, 265 págs.

Las guerrillas en Latinoamérica son un fenómeno que se viene dando desde el siglo pasado, unidas a los movimientos nacionalistas, por lo que el autor se remonta a aquellos momentos antes de entrar en el tema de la guerrilla de nuestra época, aun-

que sólo estudia estos orígenes en Cuba durante la primera mitad del libro.

Ya desde comienzos de siglo se habían manifestado en Cuba —la colonia más fiel y segura— brotes conspiratorios independentistas, pero es

a mediados cuando Estados Unidos comienza a ayudar y fomentar los movimientos nacionalistas que desembocarían finalmente en la guerra de los diez años. Sin embargo, ésta no trajo la independencia, por lo que en 1895, tras varios intentos, estalló la segunda guerra cubana que habría de acabar en 1899 con la independencia total.

No es de extrañar que tras treinta y un año de lucha los cubanos se alzarán con las armas de nuevo para recuperar una libertad perdida a manos de los yanquis y del gobierno de Batista. Realmente, cincuenta y cuatro años no son muchos, y las guerrillas de Fidel Castro estuvieron muy directamente influidas por las ideas de San Martín y los patriotas cubanos de finales de siglo.

Las fuerzas guerrilleras se instalaron en Sierra Maestra, desde la cual hacían incursiones una vez dominada toda ésta. El ejército de Batista trató inútilmente de entrar y el conflicto tomó unas proporciones e interés internacional. El triunfo de las guerrillas castristas culminó en 1959 con la entrada en La Habana después de haber recorrido toda la isla. Sin embargo, no acabo aquí toda la lucha, ya que la operación anticastro guiada por la C.I.A. realizó una serie de ataques que culminaron con el desembarco de playa Girón. Una vez rechazado el ataque fue cuando las guerrillas cubanas vencieron definitivamente.

La tercera parte del libro se desarrolla durante el siglo xx en el resto de los países iberoamericanos. El caso de Nicaragua es el más singular ya que, aquí, las guerrillas comenzaron su actuación en el 1927 con Augusto César Sandino, en contra de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, que habían convertido el país en una colonia norteamer-

ricana protegida por el propio ejército yanqui.

Muy posterior a la insurrección sandinista es el comienzo de la guerrilla guatemalteca que fue también precedida por una intervención norteamericana. Empezaron en 1954, y en 1968 y 69 alcanzaron su más alto nivel para decaer notablemente en nuestros días.

El caso colombiano venía precedido por unas violentísimas luchas entre conservadores y liberales a finales del siglo xix y principios del xx. En los años cuarenta comenzó un movimiento que estalló en el 1948 con la muerte violenta del liberal Gaitán, desencadenando una violenta guerrilla campesina que duró diez años. Tras unos años de calma en los que las guerrillas tenían «repúblicas campesinas» independientes del gobierno central, ésta se recrudesció en 1964 con los ataques gubernamentales a las zonas independientes. Actualmente tres ejércitos luchan en Colombia con una fuerza considerable.

En Venezuela, como en casi todos los países latinoamericanos, las guerrillas comenzaron a raíz del ejemplo cubano. En 1961 aparecieron las primeras formaciones guerrilleras que actuaron hasta que en 1967 se disolvieron en su mayoría para establecerse como línea política de la mayoría de las izquierdas en una política de «al poder por las urnas».

El caso peruano es algo diferente. En los años veinte el APRA unificó las fuerzas de izquierdas hasta que su rápida transformación en partido derechista provocó en 1963 la aparición de fuerzas armadas insurgentes. Sin embargo, el golpe militar de 1968, de corte reformista-liberal, con su política de nacionalizaciones y reparto de tierras neutralizó la guerrilla.



En Bolivia sucedió algo paralelo a Perú, pero la aparición del Che Guevara recrudesció las luchas desde 1966, hasta que, tras una intervención de la C.I.A. y los «boinas verdes» yanquis, mataron al Che. En 1970, el gobierno liberal de Torres, como en Perú, acabó de cortar la guerrilla, que, el gobierno de Banzer, no se sabe con seguridad si ha vuelto a comenzar.

En Uruguay surgieron, en 1963, los Tupamaros que rechazaron la clásica guerrilla rural para adoptar la urbana. Tras una violenta represión, en 1973, una dictadura militar acabó con el movimiento. En Argentina la guerrilla comenzó con la caída de

Perón en 1955. En 1968 empezó la guerrilla urbana hasta la vuelta de Perón, acontecimiento que no alcanza a describir el libro.

El libro finaliza con un breve estudio de las guerrillas en Paraguay, Brasil y Santo Domingo, junto con otros intentos guerrilleros aislados y una conclusión sobre el pasado, presente y futuro de éstas. La obra se caracteriza por un abstencionismo total de simpatías políticas, comentarios, interpretaciones o síntesis: solamente se limita a exponer y enlazar los hechos.

*M.ª Paz Cabello*

## **Liberalismo y socialismo: Problemas de la transición. El caso chileno**

VARIOS AUTORES

Tucar Eds. Madrid, 1975, 215 págs.

Esta selección de estudios se compone de cinco aportaciones independientes, realizadas en diferentes fechas y motivadas por estímulos diversos, pero que, en su esencia, poseen un nexo ideológico común que da al libro unidad y coherencia —a la vez que interés— evidentes.

Atacando el trasfondo del tránsito de un régimen liberal a otro socialista, los autores, desde diferentes perspectivas, analizan las formas de transición política que se muestran más propicias para consumir el cambio. Refiriéndose todos ellos, más o menos directamente, al caso chileno, la obra deviene una pieza necesaria para la comprensión del complejo mosaico político que fue el Chile de Allende.

El primero de los cinco artículos, «Las masas, el Estado y el problema del poder en Chile», del que son autores Fernando Castillo, Rafael Echevarría y Jorge Larrain, analiza la estructura del poder en los dos primeros años de la Unión Popular, aplicando un esquema marxista para el estudio de las complejas interacciones entre las organizaciones de masas, partidos y sindicatos.

El problema se centra aquí en las formas políticas que debe adoptar la transición para que, dentro del marco de la lucha de clases, el poder llegue a las masas por medio de y al objeto de una transformación global de la sociedad. Este largo escrito, de un centenar de páginas, constituye un buen análisis de la dialéctica de la

lucha de clases en Chile y de las tendencias políticas que pretendían derivar o canalizar esta dinámica por líneas constitucionales, hasta llegar legalmente a la consumación del proceso revolucionario.

El segundo texto, «Especificaciones de un derecho constitucional para una fase de transición», está redactado por Tierno Galván. Se interesa fundamentalmente en un modelo constitucional aplicable a una fase de transición, de forma que no exista una pluralidad de poderes que pongan en peligro el equilibrio y la coherencia del cambio, sino que lo encauce por una estructura política flexible y perfectible que conduzca el proceso hasta su fin lógico.

El tercer artículo, «Estado burgués y gobierno popular durante 1971», está redactado por Joan Garcés y se articula esencialmente sobre la doble disyuntiva: socialismo-capitalismo y libertad-dictadura.

El combate político que se desarrolla a través de este fenómeno dual tiene cuatro aspectos:

- constitución y legitimidad,
- orden público,
- orden económico,
- relaciones entre los poderes del Estado.

Aquí se trata de la inexistencia de un poder capaz de imponer una línea concreta. Inexistencia que se aprecia

primero en la negativa de Allende a tender directamente hacia una dictadura soviética (bastante inviable, por otro lado); segundo, en la división dentro de la izquierda chilena, y tercero, en las fuerzas crecientes de la contrarrevolución. Todos estos factores en pugna configuran un cuadro más o menos representativo de la composición de fuerzas durante los «años rojos» en Chile.

En el cuarto artículo, «Contra la ilusión del Estado Social de Derecho», Norbert Lechner realiza la crítica de la pervivencia quizá excesiva, de ciertas bases jurídicas burguesas dentro de la línea de acción de la Unión Popular. Se refiere fundamentalmente a la tendencia hacia el principio de legalidad en la política de transición, lo cual tiene un doble sentido, a la vez que comporta grandes riesgos para el proceso revolucionario.

Por último, el quinto trabajo, «El problema de la teorización de la interpretación de clase del derecho burgués», realizado por Umberto Cerroni, e incluido en el libro por su aplicabilidad (en términos de teoría general) al caso chileno, se ocupa del problema de la explicación del derecho en función de una teoría de clase que lo determina como un instrumento más en manos de la clase dominante.

*Juan Carlos González*

## La integración latino-americana en una etapa de decisiones

E. WYNDHAN-WHITE, B. BALASSA y otros

Publicado por el INTAL (Instituto para la integración de América Latina),  
Buenos Aires, 1973, 193 págs.

Este libro es la reunión de las exposiciones realizadas en la primera parte del simposio «Uruguay y la ALALC» (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), llevado a cabo en Montevideo en septiembre de 1972. Versa sobre los movimientos de integración económica que existen en el mundo, prestando una mayor atención a América Latina, así como sobre el análisis del panorama político, económico y social de la región.

El volumen se divide en cuatro partes: procesos de integración económica en el mundo actual, integración latinoamericana: lo económico, lo social y lo político, esquemas de integración latinoamericanos y esquemas de integración europeos, bajo las cuales se agrupan los diferentes artículos en un total de diez, de diferentes autores.

Wyndhan, al tratar «las causas y efectos de los procesos de integración económica en el mundo actual», concluye que «por varios motivos, los movimientos de integración regional fuera de Europa no han cumplido su cometido básico de estimular el crecimiento económico de aquellas zonas en las que operan», para pasar luego a brindar algunas sugerencias para subsanar esto.

Bela Balassa estudia las revoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el Segundo Decenio para el Desarrollo, su aplicación y efectividad en los países en vías de desarrollo y su relación con la integración económica, aportando

unas recomendaciones a seguir por dichos países.

En la segunda parte, Prebisch nos habla de la integración económica en América Latina y de la necesidad de «transformaciones fundamentales, y no sólo en su estructura», sino también en el comercio exterior y tecnología. Iglesias desarrolla la integración económica Latinoamericana en la planificación nacional de desarrollo, mientras Lleras Restrepo lo hace sobre los aspectos políticos y sociales.

En la parte tercera, Magariños expone la experiencia de la ALALC en una evolución de once años, donde, una vez enumeradas y estudiadas las actividades, aconseja «proceder con más realismo», proponiendo unas pautas a seguir.

Solá nos hace una corta crítica de la ALALC, donde el autor, tras una visión negativa, se esfuerza en encontrar el lado positivo. Y Salgado Peña Larrera que estudia el grupo andino y el poder de la acción solidaria. Su génesis y el Acuerdo de Cartagena son el comienzo de una integración cuyos frutos han empezado ya a madurar, incrementando en un 170 por 100 las exportaciones intrarregionales.

Y por último, en la cuarta parte, vemos dos artículos pertenecientes a Jean Rey y a Ramón Tamames. El primero escribe sobre la Comunidad Económica Europea como un proceso de integración estudiando las causas, tanto las generales como las europeas, que impulsan a los estados a agruparse. Y el segundo en «la

experiencia de los países de menor dimensión económica en el proceso de integración europeo» estudia sobre todo la acción de la EFTA como

una experiencia europea que puede ilustrar al ALALC.

*M.ª Paz Cabello*

## **Sociología de América Latina. Estructuras y problemas**

IGNACIO SOTELO

Editorial Tecnos. Madrid, 1975, 2.ª edición, 240 págs.

Estudio de la sociología, estructuras y problemas de Latinoamérica.

I. Sotelo hace un recorrido por una realidad extensa y diversa, emprendiendo con esta obra un compromiso científico.

Considero que el autor ha realizado este difícil proyecto, haciendo inteligible y abriendo nuevos caminos al lector, para el mundo problemático y complejo de veinte naciones.

Este libro, que ahora aparece en su segunda edición en castellano, ha sido traducido al alemán y al portugués, habiendo sido acogido por la crítica científica como la mejor introducción a los problemas socioeconómicos de América Latina, de que disponemos en la actualidad. El autor, partiendo de una perspectiva latinoamericana, recurre a su sociología, literatura científica y a sus intereses básicos.

A través de un detenido análisis de los problemas clave del área, crisis de la estructura agraria, crecimiento desmesurado de las metrópolis, industrialización encallada, marginalidad y dependencia, sectores de cambio (sectores populares, y sectores medios), el autor nos hace comprender la problemática de los distintos sectores presentando y poniendo en tela de juicio los conceptos más conocidos de las distintas corrientes ideológicas y sociológicas.

Analizando el problema tan polémico de un desarrollo capitalista para América Latina, I. Sotelo no cree en la posibilidad de un desarrollo de tipo europeo, ya que el proceso latinoamericano ya deformado por el sello colonial se vería aún más dañado al integrarse en el sistema capitalista, en la segunda mitad del XIX como abastecedora de materias primas e importadora de capital y objetos manufacturados. Este fenómeno impidió la industrialización del área.

I. Sotelo, viendo las alternativas para un futuro en Latinoamérica piensa que hay dos posibilidades: una sería modificar las estructuras internas y el tipo de relaciones internacionales, impulsando un nuevo proceso de desarrollo socioeconómico; la otra alternativa sería permanecer en las actuales estructuras, fortaleciendo la situación de «dependencia» y pasando de la situación de satélite a la de provincia del nuevo imperio romano.

Profundizando en estas alternativas el autor no ve la posibilidad de una reforma, cuyos resultados, ya se ha visto que mantienen las débiles estructuras actuales. Ve que la revolución sería la única salida para superar las estructuras actuales inadecuadas para el desarrollo latinoamericano.

I. Sotelo observa que en el estado

actual de «modernización» existe un sector integrado en el mundo capitalista y grandes sectores marginales que no tienen la posibilidad de integrarse en este contexto. Este proceso iría en aumento en los países menos desarrollados, donde las clases medias no pueden integrarse en los sectores industriales o de servicios y esto desembocaría en una alarmante proletarización de los sectores medios.

Analizando las distintas soluciones de las corrientes ideológicas, el autor propone como solución de futuro un camino hacia un socialismo latinoamericano.

La inestabilidad política en América Latina nace en las clases medias,

así este sector sería el que consolidaría y controlaría la nueva dictadura desarrollista y el socialismo latinoamericano.

El problema fundamental en las próximas décadas consiste en el acoplamiento de las relaciones externas a la nueva situación hegemónica del Estado.

Para este desarrollo futuro y deseable es condición *sine qua non* la transformación de las estructuras básicas.

Ante este análisis y estas perspectivas vemos que los riesgos para América Latina son incalculables.

*Carmen Fernández de la Mora*

## Educación y desarrollo en América Latina

LAURENCE GALE

Versión del inglés por Renato Restano  
Ed. Paidós. Buenos Aires, 1973, 244 págs.

Pese a que la solución de los problemas educacionales que tienen planteados los países latinoamericanos disten de ser uniformes, la problemática, salvadas las características especiales de algunos de ellos, suele ser similar. De ahí que su enfoque se preste a hacerlo a nivel continental toda vez que el empeño que a todos ellos les incita les obligue a tomar decisiones no desligadas y aisladas.

El estudio recogido en el presente volumen es fruto del conocimiento por parte del autor de esta problemática, sea a través de la abundante bibliografía que existe, sea también a la colaboración prestada por diversos amigos de distintas naciones que le han ofrecido los datos más directos y fidedignos.

Laurence Gale analiza, principalmente el problema educacional en la República de Colombia, país que conoce de modo especial y cuya problemática compara con el resto de las demás naciones de habla hispanolusa.

La exposición se divide en ocho apartados. En la introducción aborda tres problemas socioeconómicos que pesan desde siglos sobre Latinoamérica: una tradición de sometimiento que va desde la Conquista hasta nuestros días, pasando por una serie de experiencias de violencia y fuerza que están patentes en nuestro mismo siglo. En el fondo de todo gravita un estridente desequilibrio y desfase entre ciudad y campo (despoblación rural y crecimiento alarmante de

la población) profunda desigualdad económica y áreas inmensas de un ruralismo con sus secuelas correspondientes, un analfabetismo aprovechado por toda clase de fuerzas políticas que crean mayor malestar y confusión.

La línea temática que se desarrolla a lo largo de toda la obra podría sintetizarse en el siguiente esquema: Se analizan a grandes rasgos los fundamentos legales, políticos y financieros que los gobiernos latinoamericanos han emprendido a partir, sobre todo, de las primeras décadas del actual siglo, por promocionar la educación en sus respectivos países. Constitucionalmente se reconoce en todos ellos, y se proclama la importancia de la cultura, el derecho de todo ciudadano, su gratuidad, obligatoriedad y se declara la conciencia de su importancia por parte del poder público como vehículo de bienestar social.

Pese al reconocimiento de los derechos nativos de la familia y de las entidades privadas, se observa en todos los códigos, y más aún en la práctica, una creciente monopolización y control estatal de la enseñanza y de la educación.

El hecho de una comunidad de intereses y un deseo de todos los gobiernos a dar solución a problemas comunes obligó a la Organización de Estados Americanos en cooperación con la UNESCO a tomar decisiones comunes sobre la educación, en la Conferencia celebrada en Lima el año 1956. En este sentido se prosiguen después declaraciones conjuntas en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Social de Santiago de Chile en 1962, cuyas conclusiones serían decisivas para la promoción o intento de promoción educacional en Latinoamérica.

Las dificultades para llevar a cabo la famosa Declaración de Santiago de Chile radicaban sustancialmente en

la forma de financiar la enseñanza. Las metas propuestas en Santiago se tradujeron en un esfuerzo de todos los países, aumentando su presupuesto nacional para la educación. Desde la creación de la Alianza para el Progreso en 1961, los gastos en los presupuestos nacionales se inclinan de modo creciente en los respectivos Ministerios de este ramo. Doce de los diecinueve países de América Latina dedicaron a la enseñanza primaria más de la mitad del presupuesto total hasta 1960, y en algunos superó incluso el 65 por 100. No obstante, la eclosión demográfica neutralizó en gran parte tales medidas.

Los esfuerzos se orientaron principalmente hacia la escuela primaria como medida para luchar contra el analfabetismo, aunque no fueron pequeños los obstáculos que hubo que vencer, como fueron la construcción de escuelas, la promoción de los mismos maestros y la adaptación de éstos a los nuevos métodos de enseñanza.

Debido a las condiciones especiales de algunos países se hicieron experiencias tan singulares como la enseñanza por radio y televisión, lanzándose campañas nacionales de capacitación de maestros para estos fines.

En el nivel secundario (cap. IV) el problema no fue muy distinto al apuntado para el nivel primario. La devaluación de los estudios provenía del mismo mal que adolecía la primaria. El deseo de promocionarse incrementa el número de alumnos lo que sirve a muchas entidades privadas para aprovechar este deseo para caer en la tentación fácil del lucro por medio de la enseñanza. Bien es verdad que algunos países como Argentina tienen establecida la enseñanza secundaria gratuitamente, pero no todos los países podían per-

mitirse un gasto que superaba la capacidad de sus presupuestos nacionales. Por otra parte, más que la *gratuidad en sí*, importaba una reforma radical de la enseñanza más adaptada a los nuevos tiempos. De este modo, las últimas décadas presenciaron un incremento creciente en favor de los estudios técnicos a la vez que se procura capacitar a los profesores hacia la nueva orientación de los estudios y se dotan adecuadamente las escuelas de grado secundario.

En cuanto a la educación superior (capítulo V), Latinoamérica tenía una larga tradición universitaria desde que se fundara la primera Universidad en 1538 en la Isla de Santo Domingo. En los dos siglos posteriores los centros de estudio superior se multiplican en todos los países bajo la dirección de la Iglesia y más concretamente bajo los auspicios de las diversas Ordenes religiosas. A finales del siglo XIX, lo mismo que en otros países, la Universidad cambia de signo clerical secularizándose su dirección e incluso se produce una reacción anticlerical muy propia de la época. En el siglo XX surgen nuevas universidades bajo el signo del progreso técnico. En la actualidad se experimenta un crecido interés por las ciencias sociales y de la educación, pero en las últimas décadas la Universidad Latinoamericana no escaparía al movimiento universal de una politización del *campus* universitario como consecuencia de la toma de conciencia social y por la íntima conexión de los problemas económicos con los sociales y políticos.

El autor del presente estudio analiza el fenómeno a la luz de los prin-

cipales líderes estudiantiles, entre los cuales destaca el famoso padre Camilo Torres y otros de los más decididamente comprometidos. De este modo la educación dejaba traslucir las íntimas conexiones que existían entre enseñanza y desarrollo de un país. Esto obligaba a plantearse la educación no ya sólo en el contexto general de la política nacional, sino también coordinar esfuerzos a nivel de todo un grupo de naciones que tenían precisamente como denominador común una cultura que les unía. Las instituciones y organismos que existían para coordinar otros problemas que afectaban a todo el continente tomaron el problema educacional como uno de los que no podían desintegrarse de cuantos preocupaban a los dirigentes de la política de desarrollo emprendida. Así la educación que había sido siempre la inversión más gravosa para un país y cuya rentabilidad era siempre a largo plazo vino a poner de manifiesto que, pese a los esfuerzos que se hiciesen en otros niveles, si faltaba la base de una promoción humana, terminaría por hacer inútiles todos los programas de desarrollo industrial y técnico. Sólo una visión de futuro podía lograr que los programas educativos lograsen evitar un desequilibrio cada día más peligroso en una sociedad en perpetuo cambio.

Al final del trabajo se añade una copiosa bibliografía al respecto, a parte de la que la misma Editorial tiene costumbre de adjuntar para enmarcar la temática en su más amplia dimensión.

*Leandro Higuera*

## América Latina: Movilización popular y fe cristiana

VARIOS

Montevideo, Isal, 1971, 172 págs.

La profunda conmoción popular que atraviesa América Latina desde hace algunas décadas, tiene una resonancia, y a veces iniciativa y dirección, entre miembros bien destacados de la Iglesia, hasta el punto de que ha sido allí donde se ha hecho caso omiso de la prohibición expresa de Pío XII sobre una posible colaboración entre marxistas y cristianos militantes, aun supuesta la mutua repulsa de los principios irreconciliables.

El caso de Camilo Torres no es sino todo un símbolo y muestra del movimiento de sacerdotes «comprometidos» en la «liberación» del pueblo aliándose con todos aquellos movimientos políticos que pretendan estos mismos objetivos.

El presente libro es fruto de toda una serie de «experiencias» que los autores han tenido en el campo de esta lucha liberadora.

Tres grandes grupos dividen actualmente la Iglesia católica latinoamericana: la llamada iglesia «revolucionaria» personificada por el movimiento llamado de «Sacerdotes para el Tercer Mundo»: la que este primer grupo denomina «iglesia reaccionaria» o conservadora y, un tercer sector que se autodenomina «reformista», es decir, la de aquellos que postulan un lento proceso de transformación y renovación, sin traumatizar el orden actualmente constituido, tanto en el orden civil como eclesiástico, a no ser postulando cambios accidentales.

El estudio que notificamos es representativo del primer grupo, de ahí el interés que puede suscitar su lectura. Para ellos, dadas las circunstan-

cias y características de Latinoamérica, es un antitestimonio evangélico, la postura de la iglesia tradicional y su actitud media, la de los «reformistas», no es sino ineficaz y hasta ridícula.

La primera parte del trabajo, titulada, «Documentos básicos», se debe a Rafael Tomás Carvajal. En ella se exponen las grandes líneas de esa movilización popular que se postula, es decir, la metodología de la acción a seguir. Se trata de un programa denso pero perfectamente claro, completado al final con una bibliografía que es todo un sugerente esquema de trabajo para esos grupos de trabajo que allí se especifican.

Filemón Escobar aporta unas valiosas «experiencias» en sus «apuntes sobre metodología para la acción popular», que, aunque repita en parte la temática anterior, analiza, sin embargo, con agudeza las «acciones» concretas realizadas en algunas de las naciones latinoamericanas.

César Aguiar traza las grandes líneas directrices de acción pastoral dentro de un sano pluralismo y, a la luz de la llamada «teología de la liberación».

Hugo Assman insiste sobre el mismo problema, precisando lo que se entiende por «proceso de liberación», la postura del cristiano, la actitud de las iglesias latinoamericanas tanto a nivel oficial como masivo, así como los distintos movimientos de cristianos comprometidos en esta liberación y que en este momento existen o puedan ponerse en marcha en Latinoamérica. Urge, viene a decir el autor, la necesidad de bajar a lo



concreto de los testimonios cristianos, que reflejan un compromiso circunstanciado y consecuente, pero transformándolos en el material más precioso de la reflexión sobre los que históricamente nos plantea nuestra fe. Elevarlos a *locus theologicus* primordial. Porque de hecho no tiene sentido discutir abstractamente problemas como el planteado por el título de este texto, si no conducen a lo único que cuenta: nuestra opción efectiva por la liberación de los oprimidos.

Julio Barreiro aborda el papel del intelectual en el proceso de emergencia de masas. El pensamiento central viene a resumirse en la urgencia postulada de concienciar al intelectual sobre la responsabilidad que tiene en el mundo. Si, tradicionalmente el intelectual queda tipificado como un «ser burgués», dedicado a lo sumo a simpatizar con estos movimientos interpretando filosóficamente «la hora del mundo», se le pide aquí una mayor encarnación personal o compromiso temporal para transformar ese mismo mundo sobre el que el intelectual piensa.

Pablo Franco repite y enriquece la ponencia anterior sobre la postura del intelectual a base de un estudio

completado con una selecta bibliografía y una enumeración de los principales problemas que atañen al hombre de estudio en su enfrentamiento con el movimiento revolucionario.

La segunda parte del libro recoge las bases para una estrategia preconizada por el Movimiento ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina) que desarrolló y expuso en la IV Asamblea Continental celebrada en Ñaña (Perú) en el mes de julio de 1971. En dichas conclusiones se puntualiza el papel que corresponde a cada uno de los grupos cristianos responsabilizados y se exponen una serie de experiencias muy concretas llevadas a cabo en distintos países latinoamericanos. Se recomiendan los criterios que deben presidir esa movilización general y los puntos ideológicos del ISAL que coordinan toda la acción.

Nos parece un libro interesante no ya sólo por su estudiado y revisado programa de acción, cuanto por su visión realista y sincera de los problemas. Pretende ser un auténtico *idearium* y programa de acción conjuntada de todas las fuerzas que luchan por la liberación de Latinoamérica.

*Leandro Higuera*

## **Proyecto nacional: Razón y diseño**

ANGEL MONTI

Ed. Paidós. Buenos Aires, 1972, 293 págs.

El autor fue profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (1959). Dictó lecciones en el Centro de Estudios de Desarrollo de la Universi-

dad Central de Venezuela, así como dio diferentes conferencias en cursos internacionales organizados por las Naciones Unidas y otros organismos en Brasil, Uruguay, Chile y otros

países. Desde 1960 fue funcionario de las Naciones Unidas hasta 1968, a partir de cuya fecha es presidente del Instituto de Economía Aplicada.

El profesor Monti es autor de diversos estudios sobre finanzas, política, economía y desarrollo, destacando: «Factores del proceso inflacionario en América Latina», «Una política de desarrollo sobre inflación», y principalmente su libro «El acuerdo social» (1967), donde examina el tema de la participación política y las formas concretas de hacerlo realidad.

Esta obra forma parte de un trabajo del cual puede ser considerado como la «Versión I», ya que el autor es consciente de que el presente trabajo pretende ser un esbozo de otro más maduro fruto de la discusión común, y por tanto, de la modificación. Es necesario que cada ciudadano aporte sus ideas a este «proyecto» y en este sentido, Angel Monti está empeñado en la creación de un «Partido para el desarrollo social».

La sola presentación del autor y de su dedicación, pondera la importancia del libro que notificamos. No se trata de una voz más dentro del arbitrio político, sino de un juicio maduro de uno de los más realistas «proyectistas» que hoy tiene América Latina.

Monti ha tratado de ofrecer a los dirigentes y responsables del poder político un programa de desarrollo armónico, donde se conjuntan los factores políticos, económicos, socioculturales e institucionales. Ha querido también que su libro sirva para mentalizar y responsabilizar a todos aquellos que, sin formación adecuada, lanzan sus deseos desintegrados y sus anhelos desencarnados de la compleja realidad de un país.

El profesor Monti trata de hacer superar el simplismo de las afirma-

ciones de algunos, el carisma personalista por el que se guían desde hace tiempo las masas de las repúblicas hispanoamericanas y el mesianismo y mecenazgo que consecuentemente conduce y polariza sus esperanzas intentando desplazarlo hacia un sistema de ideas (Proyecto nacional) más coherente y estable en sí mismo.

No se trata de estructurar un programa en cada uno de los aspectos antes apuntados, político, económico, sociocultural e institucional, sino de dar coherencia interna a éstos, a través de una integración interdisciplinaria. «Cualquiera que sea la vía de salida —dice Monti— es evidente que ella no puede darse sin un programa. El programa debe expresar una ideología. Argentina necesita un “hacia” bien claro, un “cómo” bien programado y un “quien” claramente establecido. El conjunto del “hacia”, el “cómo” y el “quién” forman lo que aquí se llama Proyecto nacional».

Analiza, a grandes rasgos los objetivos a conseguir, así como las características principales de la República Argentina en el momento presente.

Una afirmación clara, aunque pueda resultar extraña para algunos, es la que hace al señalar el objetivo económico como un mero y exclusivo medio y no como un fin en sí. Lo económico debe ser sólo un «portador de poder para consolidar valores de nación, de bienestar social, de esquema —no único— dentro del cual debe realizarse el individuo».

La síntesis del libro, dividido en ocho capítulos, es la siguiente: Se analizan, en cada uno de los capítulos, los diversos aspectos del problema, político, económico, sociocultural, institucional y las diferentes perspectivas y opciones integradas. Cada uno de los campos de estudio, ofrece una serie de variables que obli-

gan a proponer diversos criterios para la formulación del Proyecto nacional. En lo político (cap. III) es necesario contar, por ejemplo con estas variables: capacidad nacional de decisión, actitud de la ciudadanía con respecto a la capacidad nacional de decisión, posición de la autoridad y prestigio del país en el mundo, grado de interacción del país en el sistema, existencia o no de un Proyecto nacional, estructura de poder, actores principales y sus pautas, grado y naturaleza de la participación de los grupos sociales, etc.

En el campo económico (cap. IV) es necesario tener en cuenta, entre otros, los siguientes objetivos: ritmo de crecimiento, nivel de distribución, estructura nacional, grado de democratización de la propiedad. Los factores socioculturales (cap. V) constituyen cotas de máxima a las posibilidades de desarrollo económico. Un objetivo básico es el de si hay oposición abierta o bien si existe un área de compatibilidad entre desarrollo cultural nacional y desarrollo económico. Los aspectos de análisis en este campo serían: los componentes «sensorial» e «ideacional» de la sociedad, la igualdad de oportunidades, los mecanismos de comunicación, la convergencia de las clases y grupos sociales en el proceso, el grado en que la violencia está interiorizada o institucionalizada.

Lo institucional (cap. VI) se ocupa de ciertas instituciones jurídicas, el sector público y las instituciones de participación.

En estos campos, no sólo se da interacción a nivel de abstracción, sino también a nivel de cada uno de los elementos que entran dentro de cada campo.

El autor hace análisis vertical, tratando de integrar los elementos ho-

rizontalmente para, en una tercera etapa, formalizar una serie de opciones integradas.

Finalmente concretiza la elección de una opción interdisciplinar, dándole expresión en cada campo. Elige una alternativa interdisciplinar, dándole también su expresión en la praxis.

El libro desemboca en una proposición de criterios, de proposiciones que no pretenden ser apodícticas, sino ejemplares. Lo que subraya el autor, es la urgencia, sobre todo, y necesidad de elaborar un «modelo nacional», para lo cual es imprescindible la formulación de un «proyecto nacional». «Es absolutamente falso —termina diciendo— reposar en ceñirse a los modelos prefabricados. Lo sensorial o ideacional, lo consumista o culturista, lo colectivista o capitalista son opciones históricas que no tienen dentro de sí legitimidad intrínseca como para que pretendan seguir viviendo en el futuro. El reto que tiene ante sí nuestra generación consiste, precisamente, en tomar, en lo socioeconómico, lo mejor de lo sensorial consumista y de lo ideacional/culturista, de lo colectivista y lo capitalista, para construir algo nuevo; darle a este modelo una versión política pluralista con actitud cooperativa, en la que el hombre se realice plenamente y sea libre de veras; adaptar las instituciones, programándolas y amontonándolas para servir al contexto deseado» (pág. 292).

El libro, no es sólo un ejemplo de madurez política del autor, sino también un análisis agudo de la situación política, socioeconómica e institucional de Argentina, que, en gran medida, puede aplicarse a Hispanoamérica.

*Leandro Higuera del Pino*

## Castro, el Kremlin y el Comunismo en América Latina

D. BRYCE JACKSON

Ediciones Libera. Buenos Aires, 1973, 153 págs.

Estados Unidos ha enfocado el comunismo internacional como un instrumento de la política de la URSS, y ha contraatacado con la guerra fría para así evitar su expansión. Esta teoría se mantuvo mientras las discrepancias entre los países socialistas fue mínima; pero a medida que las diferencias entre los partidos comunistas se hicieron evidentes los Estados Unidos no comprendieron bien y tuvieron que replantearse el estudio e interpretación del comunismo, el internacionalismo socialista y el nacionalismo y tercermundismo de los diferentes partidos comunistas.

Fruto de este replanteamiento general (abarca hechos comprendidos antes de los años setenta) es este libro que se centra en Cuba y América Latina.

Aunque Fidel Castro y la revolución comunista cubana fueron autóctonas y triunfaron y se desarrollaron por sus propios esfuerzos, el autor consagra la mayor parte de su libro a analizar las relaciones cubano-soviéticas y las influencias de éstos en los movimientos revolucionarios de Sudamérica.

El autor parece circular por el tema con cierta repulsión, traducida en adjetivos despectivos y enfoque partidista, o mejor dicho, enfoque de la situación socialista como si fuese capitalista. El director del Centro de Investigaciones de Política Exterior de Washington es quien abre el libro con un pequeño prólogo.

Jackson nos habla de un Castro movedizo e inseguro que se separaba y se apegaba a Moscú, hasta que, después de 1964 aceptó convenios con la URSS y los partidos comunistas

Latinoamericanos que «desvirtuaban su anterior postura independiente dentro del movimiento del mundo comunista», al mismo tiempo que «La Habana y Pekín empezaron a intercambiarse abiertos insultos».

Después de llamar al Che Guevara «esbirro del sovieta», el autor nos sigue contando el apoyo de Cuba a los partidos comunistas oficiales de Latinoamérica y el despegue con otros grupos revolucionarios.

A partir de 1965, Castro (el autor siempre juega con nombres singulares y propios y pocas veces con hechos político-económicos generales o colectivos) se dio cuenta que los rusos andaban muy ocupados en sus peleas con los chinos y que él ya se había creado su propio estatus. Ocasión que aprovechó para intentar «ganar mayor libertad de maniobra respecto a Moscú», utilizando «algunos de los atavíos de la ortodoxia». Jackson interpreta la Conferencia Tricontinental como el lugar donde Castro, «sin ataduras», se dedicó a promocionarse y a andar por su cuenta, y a apoyar los movimientos revolucionarios no comunistas. Tarea que colmó «aunándose con otros dos miembros pobres del bloque comunista, Norcorea y Norvietnam», emprendiendo «una tentativa de establecer una fracción permanente dentro del bloque comunista».

En fin, una interpretación totalmente capitalista de la situación, ya que, aunque los maneja, no se enfrenta a los datos y hechos socialistas como socialistas. Y es difícil estudiar un hecho sin comprenderlo y verlo desde dentro, se compartan o no las opiniones. Las ideas de «enfrenta-

miento de bloques socialistas» y «doctrinas revolucionarias competidoras» son terminologías y planteamientos burgueses, y no socialistas, ya que no enfocan el mundo en bloques defensivos o competidores, por no concordar mucho con su planteamiento ideológico.

La política exterior revolucionaria de Cuba con los demás países sudamericanos se ejemplifica centrando-

se con el ejemplo de Venezuela, ya que «fue en Venezuela donde el conflicto cubano-soviético de opinión e intereses, se presentó con contornos más definidos».

Acaba con unas previsiones futuras sobre Cuba y Latinoamérica, en las que prevé posibles revoluciones que «no tendrán que agradecer su éxito ni a Moscú ni a La Habana».

*M.<sup>a</sup> Paz Cabello*



# Documentación e Información





# La Opinión Pública de la Comunidad Europea

(BOLLETTINO DELLA DOXA)

*Istituto per le Ricerche Statistiche e l'Analisi dell'Opinione Pubblica, año XXIX, núm. 11-13, 1 agosto 1975)*

En mayo se realizó la tercera encuesta periódica en los nueve países de la Comunidad, por iniciativa de la Comisión de las Comunidades Europeas (Bruselas).

En total, se entrevistó a 9.500 personas, que constituyen en su conjunto una muestra representativa de la población mayor de 15 años de estos países.

El cuadro siguiente indica el nombre de los institutos que han realizado la encuesta y el número de casos.

<i>País</i>	<i>N.º</i>	<i>Instituto</i>
(De) Alemania Occidental ... ..	1.039	EMNID-INSTITUT
(B) Bélgica ... ..	1.507	DIMARSO
(Da) Dinamarca ... ..	1.073	GALLUP MARKEDSANALYSE
(F) Francia ... ..	1.000	INSTITUT FRANÇAIS D'OPINION PUBLIQUE (IFOP) *
(N) Holanda ... ..	1.093	NEDERLANDS INSTITUUT VOOR DE PUBLIEKE OPINIE (NIPO)
(UK) Inglaterra ... ..	1.328	THE GALLUP POLL **
(Ir) Irlanda ... ..	1.000	IRISH MARKETING SURVEYS
(It) Italia ... ..	1.043	DOXA
(L) Luxemburgo ... ..	311	DIMARSO
	9.394	

\* Encargado también de la coordinación internacional y del análisis de los resultados.

\*\* Los datos versan por primera vez sobre el conjunto del Reino Unido, y no sólo sobre la Gran Bretaña. En Irlanda del Norte, la encuesta fue realizada en colaboración con el «Irish Marketing Surveys» y «The Gallup Poll».

## EL PRINCIPAL PROBLEMA PERSONAL

En vez de preguntar a los consultados, como se había hecho en las encuestas anteriores, cuál era el problema más importante con que se debía enfrentar el Gobierno de su país, esta vez la pregunta se hizo de forma personal: *¿Cuáles son los problemas que personalmente le preocupan a usted más en la actualidad?, presentando una lista de problemas que, en caso de desarrollo, se podían completar.*

En cuatro países —Irlanda, Inglaterra, Italia y Francia— *son los problemas de la inflación (precios, salarios y balance familiar) los que preocupan mayormente al público. Los problemas personales, familiares o de salud se señalan con más frecuencia en Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca y Holanda. El paro constituye el problema más preocupante sólo para una persona aproximadamente de cada diez en ocho de los países miembros de la Comunidad, pero para dos personas de cada diez en Francia.*

### Los problemas más preocupantes en mayo de 1975

	Comunidad * %	Francia %	Irlanda %	Italia %	Reino Unido %
Precios, salarios y balance familiar ...	33	26	63	35	53
Trabajo o paro ... ..	13	19	10	14	6

Véanse en el apéndice (cuadro 1) los resultados completos de cada uno de los países.

\* Media ponderada según la concordancia de la población mayor de 15 años de edad de cada uno de los nueve países.

## EL INTERES PERSONAL POR LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Antes de entrar en el fondo del tema, esto es, en las preguntas relativas al Mercado Común, a la Comunidad Europea y a la unificación de Europa, una pregunta preliminar, no influida, sin embargo, por el contexto del cuestionario, permite medir el interés personal que tienen los entrevistados por el tema sobre el cual se les consulta.

He aquí la pregunta: *Los periódicos, la radio y la televisión hablan a veces de la Comunidad Europea, llamada también «Mercado Común», a propósito del futuro de Italia y de los demás países europeos. ¿A usted, personalmente, le interesan mucho, un poco o nada los problemas de la Comunidad Europea?*<sup>1</sup>

En el conjunto de los nueve países, alrededor de una cuarta parte de los consultados se interesan «mucho» por los problemas de la Comunidad (26 por 100) y otra cuarta parte no se interesan «nada» (23 por 100).

Para los seis países fundadores, se notará la estabilidad de la distribución de las respuestas en mayo de 1975 respecto a septiembre de 1973. En Inglaterra, probablemente bajo el efecto de la campaña sobre el referéndum, el interés del público está en sensible aumento (35 frente a 23 por 100); *el inglés parece hoy, entre todos los pueblos de la Comunidad, el que más se interesa por los problemas europeos.*

<sup>1</sup> Esta pregunta se había hecho ya en septiembre de 1973 en los nueve países de la Comunidad, sin la frase introductoria, en la forma siguiente: «¿Se interesa usted personalmente, etc...?».

*El interés personal por los problemas de la Comunidad Europea*

		<i>Total de los seis países fundadores *</i>					
		<i>Septiembre de 1973</i>		<i>Mayo de 1975</i>			
		%		%			
<b>Se interesan:</b>							
mucho ... ..		24		24		24	
un poco ... ..		45		48		48	
nada ... ..		27		24		24	
«No sé» ... ..		4		4		4	
<b>TOTAL</b> ... ..		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>	
<b>N</b> ... ..		<b>9.153</b>		<b>5.993</b>		<b>5.993</b>	
		<i>Dinamarca</i>		<i>Irlanda</i>		<i>Gran Bretaña (1973)</i> <i>Reino Unido (1975)</i>	
		<i>Septiembre 1973</i>	<i>Mayo 1975</i>	<i>Septiembre 1973</i>	<i>Mayo 1975</i>	<i>Septiembre 1973</i>	<i>Mayo 1975</i>
		%	%	%	%	%	%
<b>Se interesan:</b>							
mucho ... ..		29	22	27	24	23	35
un poco ... ..		51	50	44	48	43	42
nada ... ..		19	24	29	27	31	19
«No sé» ... ..		1	4	—	1	3	4
<b>TOTAL</b> ... ..		<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..		<b>1.199</b>	<b>1.073</b>	<b>1.199</b>	<b>1.000</b>	<b>1.933</b>	<b>1.328</b>

NOTA: Compárese en el apéndice el cuadro 2.

\* Media ponderada según la concordancia de la población de 15 años de edad en cada uno de los seis países.

Evidentemente, el interés personal por los problemas de la Comunidad se haya en estrecha relación de estar al corriente de sus actividades, de los que informan los periódicos, la radio y la televisión. De cada diez personas que se interesan «mucho» por los problemas de la Comunidad, ocho muestran una actitud positiva ante la información europea (77 por 100). Viceversa, de cada diez personas que no se interesan «nada», ocho tienen una actitud negativa o indiferente ante la actitud europea (78 por 100).

*Probablemente el interés precede a la información, pero la información, a su vez, refuerza el interés y la demanda de información.*

*La búsqueda de información según el grado de interés por la Comunidad Europea \**

	Actitud ante la información europea		
	Positiva %	Negativa o indiferente %	TOTAL %
Se interesan por los problemas de la Comunidad Europea:			
mucho	77	23	100
un poco	54	46	100
nada	22	78	100

\* Cfr. la formulación de la pregunta y el detalle de la respuesta en el apéndice.

## LA IMPORTANCIA ATRIBUIDA A LOS PROBLEMAS DE LOS QUE SE OCUPA LA COMUNIDAD EUROPEA <sup>2</sup>

En mayo de 1975, como ya en octubre-noviembre de 1974, el problema considerado con más frecuencia «muy importante» entre los comprendidos en la lista presentada a las personas entrevistadas es *la lucha en común contra las subidas de precios*: siete personas de cada diez responden en tal sentido (69 por 100).

Vienen después, en mayo de 1975, *la política ambiental y la protección al consumidor*, problemas considerados muy importantes por alrededor de cinco personas de cada diez (46 por 100).

*La política energética*, que ocupaba el segundo lugar en otoño de 1974, pasa ahora al cuarto (37 por 100).

El cuadro siguiente presenta los resultados de mayo de 1975 en cuanto al conjunto de los nueve países de la Comunidad.

<sup>2</sup> Los nueve países de la Comunidad Europea (Mercado Común) están intentando resolver juntos algunos problemas. He aquí la lista de estos problemas (Preséntese tarjeta). Dígame, respecto de cada uno de éstos, si le parece muy importante, importante, bastante importante o no importante. (La lista se había hecho por orden alfabético.)

*La importancia atribuida a los problemas de los que se ocupa la  
Comunidad Europea  
(Total de los nueve países) \**

	<i>Muy importante</i> %	<i>Importante</i> %	<i>Bastante importante</i> %	<i>No importante</i> %	<i>No sé</i> %
C. Combatir juntos contra las subidas de los precios ... ..	69	20	5	2	4
G. Realizar una política común de protección de la naturaleza y de lucha contra la contaminación ... ..	46	31	13	4	6
I. Proteger a los consumidores contra los fraudes comerciales y los abusos publicitarios ...	46	30	13	5	6
E. Realizar una política común de aprovisionamiento energético .	37	35	12	5	11
J. Obtener que Europa hable con una sola voz en las grandes negociaciones con los norteamericanos y los rusos ... ..	34	31	13	8	14
D. Coordinar la política social ...	29	37	17	6	11
F. Hacer más moderna la agricultura europea ... ..	30	35	18	7	10
B. Reducir las diferencias regionales ... ..	23	38	20	7	12
H. Adoptar una política común de ayuda a los países subdesarrollados situados fuera de Europa ... ..	17	29	26	17	11
A. Crear una moneda europea unificada ... ..	22	28	20	19	11

\* Media ponderada según la concordancia de la población mayor de 15 años en cada uno de los países miembros. Las preguntas se han clasificado según el orden de importancia atribuido por el total de los entrevistados.

Para facilitar las comparaciones entre una encuesta y otra, se ha asignado a las respuestas relativas al grado de importancia de cada problema un coeficiente de ponderación, para poder expresar la importancia del problema con un índice sintético: «muy importante» = 3; «importante» = 2; «bastante importante» = 1, etc.

Como muestra el cuadro siguiente, las puntuaciones medias son muy estables en el total de la Comunidad. Habrá que esperar el próximo *Euro-Barómetro* (octubre-noviembre de 1975) para saber si se confirmará el aumento de la importancia relativa atribuida a la calidad de vida (protección de la naturaleza y protección al consumidor).

**Indices sintéticos de la importancia atribuida a los problemas de los que se ocupa la Comunidad Europea \***

(Total de los nueve países)

	Mayo 1975		Octubre-noviembre 1974	
	Indice	Puesto núm.	Indice	Puesto núm.
Combatir juntos contra las subidas de los precios ... ..	2,64	1	2,66	1
Realizar una política común de protección de la naturaleza y de lucha contra la contaminación ... ..	2,25	2	2,22	3
Proteger a los consumidores contra los fraudes comerciales y los abusos publicitarios ... ..	2,24	3	2,12	4
Realizar una política común de aprovisionamiento energético ... ..	2,15	4	2,23	2
Obtener que Europa hable con una sola voz en las grandes negociaciones con los norteamericanos y los rusos ... ..	2,06	5	2,04	5

\* En este cuadro sólo se han considerado los cinco problemas que el público cree más importantes. Cfr. en el anejo el cuadro 3 sobre la construcción del índice y el detalle de los países. Sobre la comparación con octubre-noviembre de 1974, cfr. *Euro-Barómetro*, núm. 2, pgs. 4-6 y A 22-23.

## ACCION EUROPEA COMUN O ACCION NACIONAL INDEPENDIENTE

Partiendo de los problemas de los que se ocupa la Comunidad, y para seis de éstos, se ha hecho nuevamente la pregunta sobre la preferencia del público por una acción común en el cuadro de la Comunidad Europea, o bien por una acción independiente de cada país particular.

«Mire esta lista de problemas (preséntese tarjeta); dígame de cada uno: en su opinión, ¿es mejor intentar resolver el problema mediante una acción común de todos los países en el seno de la Comunidad Europea, o bien es mejor que Italia intente resolverlo con una acción independiente de los demás países?» (La lista se presentaba por orden alfabético.)

Respecto de los resultados de octubre-noviembre de 1974, se debe subrayar la estabilidad de las actitudes. En la Comunidad, considerada en su conjunto, la mayoría —y a veces la gran mayoría— de los consultados se pronuncian por una acción común en cada uno de los diversos sectores presentados.

*Acción europea común o acción nacional independiente*  
(Total de los nueve países) \*

	Mayo 1975			Octubre-noviembre 1974		
	<i>Acción común</i>	<i>Acción Independiente</i>	<i>No sé</i>	<i>Acción común</i>	<i>Acción Independiente</i>	<i>No sé</i>
	%	%	%	%	%	%
Combatir juntos contra las subidas de los precios ... ..	71	22	7	72	23	5
Realizar una política común de aprovisionamiento energético ... ..	70	18	12	74	23	8
Hacerse escuchar en las discusiones con los americanos y los rusos ... ..	67	16	17	69	18	13
Realizar una política común de protección de la naturaleza y de lucha contra la contaminación ...	67	24	9	68	25	7
Hacer más moderna la agricultura.	53	35	12	54	36	10
Reducir las diferencias regionales.	51	32	17	52	35	13

\* Media ponderada.

La preferencia por la acción europea común está mucho más difundida en los países fundadores de la Comunidad, pero es apoyada por la mayoría, respecto de todos los problemas presentados, incluso en Inglaterra.

*La acción europea común, preferida a la acción nacional independiente*  
(Respuestas de mayo 1975)

	<i>Los «Seis»</i>	<i>Dinamarca</i>	<i>Irlanda</i>	<i>Reino Unido</i>
	%	%	%	%
Aumento de los precios ... ..	76	58	43	57
Política energética ... ..	76	57	56	53
Discusiones con los americanos y los rusos.	72	52	60	55
Tutela pro-naturaleza ... ..	72	58	32	54
Modernización de la agricultura ... ..	54	29	47	52
Reducción de diferencias regionales ... ..	50	47	59	54

Estas respuestas, ¿corresponden a lo que podría llamarse «vanos deseos», compromisos «de boquilla», expresados en conformidad con una opinión que se cree dominante u oportuna?

Es difícil contestar a tal pregunta sin analizar profundamente el total de las respuestas dadas por cada persona consultada. No obstante, pueden hacerse tres observaciones al caso:

- 1) Suponiendo que estas respuestas sean bastante conformistas, la diferencia entre los países, y —como las encuestas anteriores lo han demostrado— entre los grupos sociales o grupos de individuos, además de las diferencias según el problema considerado, demuestran que el grado de «conformismo» no es igual por todas partes ni en cuanto a todos los temas. Medimos, por tanto, una tendencia «pro-europea» (o, al menos, escéptica en cuanto al valor de una acción nacional independiente).
- 2) La respuesta «acción común» es tanto más frecuente cuanto más importante se considera el problema, lo cual constituye un buen índice de concordancia de la actitud favorable.

*La preferencia dada a la acción europea común, según la importancia atribuida al problema considerado*  
(Total de los nueve países) \*

	<i>Se pronuncian por una acción europea común quienes:</i>		
	<i>Total de los entrevistados</i>	<i>Consideran el problema «muy importante»</i>	<i>Consideran el problema «nada importante»</i>
	%	%	%
Subidas de precios ... ..	71	76	37
Política energética ... ..	70	86	36
Discusiones con los americanos y los rusos ... ..	67	87	35
Tutela de la naturaleza ... ..	67	81	31
Modernización de la agricultura ... ..	53	69	28
Reducción de las diferencias regionales.	51	67	36

\* Media ponderada.

- 3) La respuesta «Acción común» es más frecuente cuando el entrevistado se interesa mucho personalmente por los problemas de la Comunidad.



*Preferencia por la acción europea común, según el interés  
por los problemas de la comunidad  
(Total de los nueve países) \**

	<i>Se pronuncian por una acción Europea Común</i>		
	<i>Total de los entrevistados</i>	<i>Se interesan por los proble- mas de la Comunidad</i>	
		<i>Mucho</i>	<i>Nada</i>
	%	%	%
Aumento de precios ... ..	71	78	58
Política energética ... ..	70	80	55
Discusiones con los americanos y los rusos ... ..	67	79	50
Tutela de la naturaleza ... ..	67	76	54
Modernización de la agricultura ... ..	53	63	41
Reducción de las diferencias regionales.	51	63	39

\* Media ponderada.

## **ACCION NACIONAL INDEPENDIENTE, COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL O UNIFICACION POLITICA EUROPEA**

Otra serie de preguntas pretende inducir a los entrevistados a precisar el carácter y la intensidad de su actitud ante la unificación de Europa y de la Comunidad Europea, tal como existe actualmente en la forma del «Mercado Común».

En primer lugar, una pregunta de alcance general, hecha ya en septiembre de 1973 y, en algunos países, en 1972 o 1970: *Muy en general, ¿es usted favorable o contrario a la unificación de Europa o es indiferente?*

En el conjunto de la Comunidad, siete personas de cada diez (69 por 100) se pronuncian a favor de la unificación europea, una de cada diez es contraria (9 por 100), mientras que dos de cada diez se declaran indiferentes (15 por 100) o no responden (7 por 100).

También en este caso comprobamos diferencias entre los seis países fundadores y cada uno de los tres nuevos miembros:

- a) Entre los seis, las tres cuartas partes de los entrevistados (76 por 100) son muy «favorables» o «más bien favorables» a la unificación europea; en 1975 poco más que en 1970.
- b) En el Reino Unido, sólo la mitad se declara «muy favorable» o «más bien favorable» (50 por 100), pero la proporción de las respuestas «muy favorable» se ha duplicado de septiembre de 1973 a mayo de 1975.
- c) En Irlanda, los favorables son algo más numerosos que en el Reino Unido (57 por 100), con un ligero aumento con respecto a 1973.
- d) En Dinamarca, los favorables son minoritarios (42 por 100), con un ligero retroceso respecto de 1973.

Actitud general ante la unificación europea

	Total de los seis países fundadores *		
	Febrero-marzo 1970 **	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%
Muy favorables ... ..	34	35	39
Más bien favorables ... ..	40	36	37
Indiferentes ... ..	11	15	14
Más bien contrarios ... ..	4	3	3
Muy contrarios ... ..	2	2	1
No sé, no me interesa ... ..	9	9	6
TOTAL ... ..	100	100	100
N ... ..	8.752	9.153	5.993

Gran Bretaña (1972-1973) - Reino Unido (1975)

	Octubre 1972	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%
	Muy favorables ... ..	18	14
Más bien favorables ... ..	19	23	22
Indiferentes ... ..	24	24	19
Más bien contrarios ... ..	12	15	11
Muy contrarios ... ..	10	15	11
No sé, no me interesa ... ..	17	9	9
TOTAL ... ..	100	100	100
N ... ..	1.028	1.933	1.328

Dinamarca

Irlanda

	Dinamarca		Irlanda	
	Septiembre 1973	Mayo 1975	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%	%
Muy favorables ... ..	17	17	21	23
Más bien favorables ... ..	28	25	31	34
Indiferentes ... ..	18	15	30	22
Más bien contrarios ... ..	14	13	8	8
Muy contrarios ... ..	18	17	4	7
No sé, no me interesa ... ..	5	13	6	6
TOTAL ... ..	100	100	100	100
N ... ..	1.199	1.073	1.199	1.000

\* Media ponderada.

\*\* Población mayor de 16 años de edad.

Cfr. en el apéndice, los cuadros 4 y 4 bis.

2.º Una pregunta más específica, relativa a la elección del Parlamento Europeo: *Entre otras cosas, se habla de proceder dentro de tres años, y, precisamente en mayo de 1978, a la elección de un Parlamento Europeo con los votos de todos los ciudadanos de los países miembros de la Comunidad Europea (Mercado Común). Usted, ¿es favorable o contrario a tales elecciones?*<sup>3</sup>.

En el conjunto de la comunidad, el 63 por 100 de las personas es favorable; el 18 por 100 contrario, y el 19 por 100, sin opinión. Entre los ciudadanos de los seis países fundadores, la proporción llega hasta el 71 por 100, mientras que en Irlanda, el Reino Unido y Dinamarca, es respectivamente del 55, 41 y 35 por 100.

Respecto a septiembre de 1973, el porcentaje de las personas favorables ha aumentado en diez puntos en los seis y en Irlanda y en ocho puntos en el Reino Unido. Ninguna evolución de relieve se registra en Dinamarca, aparte un gran aumento de los «no sé»<sup>4</sup>.

Véase en el apéndice los cuadros 5 y 5 bis.

Entre las personas que se pronuncian en un sentido u otro, excluyendo, por tanto, del cálculo los «No sé», los votos favorables son del 87 por 100 en los países fundadores, del 71 por 100 en Irlanda, 51 por 100 en Dinamarca y 49 por 100 en el Reino Unido.

*Si fuese a organizarse un referéndum al respecto, la elección del Parlamento Europeo por sufragio universal directo obtendría la mayoría en todos los países miembros de la Comunidad, salvo en el Reino Unido, aunque fuere verdaderamente al límite.*

#### Actitud ante la elección de un parlamento europeo por sufragio universal directo

	<i>Total de los seis países «fundadores» *</i>		
	<i>Febrero-marzo 1970 **</i>	<i>Septiembre 1973</i>	<i>Mayo 1975</i>
	%	%	%
Completamente favorable ... ..	64	28	31
Más bien favorable ... ..	—	33	40
Más bien contrario ... ..	12	9	7
Completamente contrario ... ..	—	5	4
No sé, sin respuesta ... ..	24	25	18
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>8.752</b>	<b>9.153</b>	<b>5.993</b>

\* Media ponderada.

\*\* Población mayor de 16 años.

<sup>3</sup> El principio de la elección del Parlamento Europeo por sufragio directo, enunciado ya en el Tratado de Roma (1957), debería dar lugar a una decisión formal en 1976. La elección, por sí, está prevista para mayo de 1978. (Véase el comunicado de la Conferencia de París, 9-10 de diciembre de 1974, y el proyecto de convención elaborado por el Parlamento Europeo en enero de 1975.)

<sup>4</sup> El hecho de no contestar puede significar que el entrevistado no se siente interesado, o bien se niega deliberadamente a manifestarse, o incluso que está en duda entre el sí y el no. A veces se observa que un motivo importante para no contestar es la repugnancia a manifestarse en sentido contrario a lo que se cree es la respuesta más frecuente en el público al que se pertenece. En este caso, es interesante observar que los «No sé» de Dinamarca han aumentado en un porcentaje aproximadamente correspondiente a la disminución de los adversarios a la elección. Se trata, probablemente, de una «reserva de espera».

(Continuación)

Gran Bretaña (1970-1973) - Reino Unido (1975)				
	Junio-febrero 1970 *** %	Septiembre 1973 %	Mayo 1975 %	
Completamente favorable ... ..	—	11	16	
Más bien favorable ... ..	25	22	25	
Más bien contrario ... ..	—	19	16	
Completamente contrario ... ..	55	30	27	
No sé, sin respuesta ... ..	20	18	16	
TOTAL ... ..	100	100	100	
N ... ..	2.147	1.933	1.328	

	Dinamarca		Irlanda	
	Septiembre 1973 %	Mayo 1975 %	Septiembre 1973 %	Mayo 1975 %
Completamente favorable ... ..	20	15	15	20
Más bien favorable ... ..	16	20	30	35
Más bien contrario ... ..	18	12	17	13
Completamente contrario ... ..	25	21	14	9
No sé, sin respuesta ... ..	21	32	24	23
TOTAL ... ..	100	100	100	100
N ... ..	1.199	1.073	1.199	1.000

\*\*\* Población mayor de 18 años.

«Louis Harris Research», *The Daily Express*, 17 marzo 1970.

3.º En fin, una pregunta hecha ya en el *Euro-Barómetro*, núm. 2, en octubre-noviembre de 1974, pedía que se escogiese entre tres fórmulas de organización y de acción política:

*Muy en general, para resolver los grandes problemas actuales de su país, ¿cuál de las siguientes tres fórmulas es preferible en su opinión? Seguir las tres fórmulas: dependencia nacional, consultas intergubernamentales, o unificación política europea, con la elección de un Parlamento y la formación de un verdadero y propio gobierno europeo.*

En el conjunto de la Comunidad, cuatro personas de cada diez (41 por 100) se pronuncian por las consultas intergubernamentales, y tres (29 por 100) por la fórmula que prevee un Parlamento elegido y verdadero Gobierno europeo; dos de cada diez (18 por 100) escogen en cambio la absoluta independencia nacional.

Se comprueban pocas variaciones en relación con octubre-noviembre de 1974, pero diferencias más bien grandes según los países:

- a) Entre los seis, el 36 por 100 de media —hasta el 40 por 100 en Italia— están a favor de la fórmula que pudiera llamarse «supranacional» y, el 37 por 100, a favor de las consultas intergubernamentales.
- b) En los tres nuevos países miembros, la fórmula «supranacional» obtiene sólo del 7 al 10 por 100 de las preferencias, mientras que seis personas de cada diez están a favor de la concertación.

*Selección de una fórmula de organización política  
Los «seis» y los tres nuevos miembros*

	<i>Total de los seis países fundadores *</i>					
	<i>Octubre-noviembre 1974</i>		<i>Mayo 1975</i>			
	%	%	%	%	%	%
A. Independencia nacional ... ..	14	14	38	37	34	36
B. Cooperación intergubernamental ... ..	4	5	10	8	100	100
C. Parlamento y Gobierno europeos ... ..	100	100	5.919	5.993		
— Ninguna de estas fórmulas ... ..						
— No sé, sin respuesta ... ..						
Total ... ..						
N ... ..						

	<i>Dinamarca</i>		<i>Irlanda</i>		<i>Gran Bretaña (1973) Reino Unido (1975)</i>	
	<i>Octubre-noviembre 1974</i>	<i>Mayo 1975</i>	<i>Octubre-noviembre 1974</i>	<i>Mayo 1975</i>	<i>Octubre-noviembre 1974</i>	<i>Mayo 1975</i>
	%	%	%	%	%	%
A. Independencia nacional ... ..	20	19	30	32	43	33
B. Cooperación intergubernamental ... ..	51	46	60	57	41	50
C. Parlamento y Gobierno europeos ... ..	7	7	8	9	9	10
— Ninguna de estas fórmulas ... ..	5	5	—	—	1	1
— No sé, sin respuesta ... ..	17	23	2	2	6	6
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.100	1.073	1.000	1.000	1.039	1.328

\* Media ponderada.

*Relación entre la actitud europea y la selección institucional y el interés por los problemas europeos*

Según la actitud ante la unificación europea

	Completamente favorable	Más bien favorable	Indiferente o sin respuesta	Más bien contrario	Completamente contrario	
	%	%	%	%	%	
A favor de la elección de un Parlamento europeo por sufragio universal directo (respuestas «completamente favorables» y «más bien favorable») ... ..	63	87	74	31	17	10
A favor de un Parlamento y un Gobierno europeos (fórmula C) ... ..	29	48	28	11	7	7
Se interesan «mucho» por los problemas de la Comunidad Europea.	26	48	17	8	19	28
Porcentajes en total ... ..	100	35	34	22	5	4
Base ponderada ... ..	(9.590)	(3.383)	(3.231)	2.163	(459)	(354)

## ¿ACEPTAR SACRIFICIOS POR LA COMUNIDAD EUROPEA?

Se recogió una pregunta cuya validez habían demostrado los análisis anteriores: «¿Estaría usted dispuesto a hacer algún sacrificio personal, por ejemplo, a pagar un poco más de impuestos, por contribuir a la unificación europea?»<sup>5</sup>.

Se postula que la pregunta obtendrá una contestación positiva («muy dispuesto» o «bastante dispuesto») sólo de las personas en actitud muy favorable hacia la unificación europea. Esto explica por qué son mínimas las diferencias entre los países.

En el conjunto de la Comunidad, las respuestas positivas son del 26 por 100. El porcentaje es el mismo en los seis países fundadores y en Inglaterra.

Las variaciones temporales son difícilmente interpretables de modo unívoco, por cuanto pueden interferir variables como la desilusión de los «europeístas» más entusiastas ante los retrasos de la unificación europea, la negativa a aceptar sacrificios personales en un período de disminución (o de menor aumento) del poder adquisitivo, la hostilidad frente a una agravación de la presión fiscal, etcétera...

Se observará, sin embargo, que la disminución de respuestas afirmativas es más bien pronunciada entre los seis en relación con 1970, lo cual parece demostrar que el núcleo de los europeístas tiene ahora una actitud más bien desencantada, aunque la masa favorable a la unificación, como hemos visto antes, siga constante.

Por cuanto respecta a los tres nuevos países, no se observan cambios significativos en relación con septiembre de 1973 en el Reino Unido, pero el núcleo de los defensores se ha disuelto ya en Irlanda y, sobre todo, en Dinamarca.

<sup>5</sup> En 1970, 1971, 1972 y 1973: «¿Estaría usted dispuesto a hacer sacrificios personales, por ejemplo, en el plano económico, para ayudar a unificar Europa?».

*La aceptación de sacrificios personales por la unificación europea*

	Total de los seis países fundadores *			
	Febrero-marzo 1970 **	Julio 1971	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%	%
Muy dispuesto ... ..	8	10	7	6
Bastante dispuesto ... ..	27	23	34	20
No muy dispuesto ... ..	22	20	22	25
Nada dispuesto ... ..	34	47	26	42
No sé, sin respuesta ... ..	9	47	11	7
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>8.752</b>	<b>8.670</b>	<b>9.153</b>	<b>5.993</b>

	Gran Bretaña (1972-1973) - Reino Unido (1975)		
	Octubre 1972 ***	Septiembre 1973	Mayo 1975
Muy dispuesto ... ..	2	4	4
Bastante dispuesto ... ..	15	23	22
No muy dispuesto ... ..	19	21	20
Nada dispuesto ... ..	54	44	47
No sé, sin respuesta ... ..	10	8	7
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>1.028</b>	<b>1.923</b>	<b>1.328</b>

	Dinamarca		Irlanda	
	Septiembre 1973	Mayo 1974	Septiembre 1973	Mayo 1975
Muy dispuesto ... ..	7	2	8	3
Bastante dispuesto ... ..	29	15	32	21
No muy dispuesto ... ..	28	30	22	17
Nada dispuesto ... ..	30	40	30	55
No sé, sin respuesta ... ..	6	13	8	4
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>1.199</b>	<b>1.073</b>	<b>1.199</b>	<b>1.000</b>

- \* Media ponderada.
- \*\* Población mayor de 16 años.
- \*\*\* Población mayor de 18 años.

## DEL MERCADO COMUN AL PROYECTO DE UNION POLITICA EUROPEA

Con los estudios anteriores, se creía que en los seis países fundadores la adhesión al «Mercado Común» o a la «Comunidad Europea» tendía a reforzarse al paso del tiempo o, en todo caso, a estabilizarse a nivel elevado, mientras que ahora el golpe del ingreso parece que haya producido el efecto contrario en los tres nuevos miembros.

Los resultados de mayo de 1975, proporcionan nuevos e importantes elementos para cada una de las tres preguntas que examinaremos ahora.

### 1) EL MERCADO COMUN: ¿BUENO O MALO? <sup>6</sup>

*En los seis países fundadores, la Comunidad Europea («Mercado Común») se considera «bueno» por seis entrevistados de cada diez (63 por 100). La proporción ha disminuido levemente en relación con las dos encuestas de 1974, estando ahora al nivel de Septiembre de 1973. El porcentaje de los adversarios de la Comunidad sigue muy bajo, pero los indiferentes, o quienes vacilan en expresarse un juicio sobre los efectos del Mercado Común han aumentado notablemente.*

*En el Reino Unido, el juicio positivo sobre el Mercado Común está más difundido que nunca: el 47 por 100 de los entrevistados; en cambio, la proporción de los adversarios tiende a disminuir en relación con 1973 y 1974. Obsérvese que los votos positivos de este país representan el 69 por 100 de los votos emitidos (total de las respuestas «bueno» y «malo»), esto es, más o menos, la misma distribución observada en el referéndum del 5 de junio.*

*En Dinamarca, como en Irlanda, las respuestas afirmativas están en disminución en relación con septiembre de 1973, pero el 50 por 100 de los irlandeses siguen considerando bueno el Mercado Común frente a sólo el 36 por 100 de los daneses.*

Por recoger la imagen del referéndum, puede decirse que, de cien personas que expresan la propia opinión, los sufragios favorables a la Comunidad Europea («Mercado Común») prevalecen en todos los países, con mayorías variables, desde el 93 por 100 en los países fundadores, hasta el 71 por 100 en Irlanda, al 69 por 100 en el Reino Unido y al 59 por 100 en Dinamarca.

Ver en el anejo los cuadros 6 y 6 bis.

---

<sup>6</sup> «En línea general, el hecho de que (su país) forme parte de la Comunidad Europea (Mercado Común), ¿es, en su opinión, bueno, malo, o bien ni bueno ni malo?». En 1972 y 1973, sólo estaba la expresión «Mercado Común».



*La comunidad europea (Mercado común): ¿buena o mala?*

	Total de los seis países fundadores *			
	Septiembre 1973	Mayo 1974	Noviembre 1974	Mayo 1975
	%	%	%	%
Buena ... ..	63	67	69	63
Mala ... ..	4	6	6	5
Ni buena ni mala ... ..	19	18	17	25
No sé, sin respuesta ... ..	14	9	8	8
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>9.153</b>	<b>5.723</b>	<b>5.919</b>	<b>5.993</b>

	Gran Bretaña (1972-1974 - Reino Unido (1975))				
	Octubre 1972 **	Septiembre 1973	Mayo 1974	Noviembre 1974	Mayo 1975
	%	%	%	%	%
Buena ... ..	40	31	33	36	47
Mala ... ..	21	34	39	35	21
Ni buena ni mala ... ..	22	22	19	20	19
No sé, sin respuesta ... ..	17	13	9	9	13
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>1.028</b>	<b>1.933</b>	<b>1.031</b>	<b>1.039</b>	<b>1.328</b>

	Dinamarca				Irlanda			
	Septiembre 1973	Mayo 1974	Noviembre 1974	Mayo 1975	Septiembre 1973	Mayo 1974	Noviembre 1974	Mayo 1975
	%	%	%	%	%	%	%	%
Buena ... ..	42	35	33	36	56	48	50	50
Mala ... ..	30	31	35	25	15	25	24	20
Ni buena ni mala ... ..	19	24	25	28	21	19	22	25
No sé, sin respuesta ... ..	9	10	7	11	8	8	4	5
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>1.199</b>	<b>1.168</b>	<b>1.100</b>	<b>1.073</b>	<b>1.199</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>

\* Media ponderada.

\*\* Población mayor de 18 años.

## 2) SI SE SALIESE DEL MERCADO COMUN...<sup>7</sup>

Esta pregunta, en cierto modo, tiene una función de cotejo de las respuestas a la anterior. El análisis de los resultados obtenidos anteriormente a mostrado su poder discerniente entre una actitud favorable, pero más bien vaga o superficial y una actitud favorable más neta y más profunda. Lógicamente, la proporción de las respuestas afirmativas («gran disgusto») debe ser, por tanto, menos elevada que la de las respuestas afirmativas («buena») a la pregunta anterior.

En los seis países fundadores el 53 por 100 de los entrevistados sentiría «gran disgusto» si su país abandonase la Comunidad Europea. Este porcentaje es levemente inferior al de 1974, pero superior al de septiembre de 1973 y julio de 1971. Lo cual podría confirmar el refuerzo de la actitud favorable a la Comunidad entre los europeos que viven en ella hace mucho.

En el Reino Unido, el desplazamiento de la opinión a favor del Mercado Común lo confirma el hecho de que la respuesta «gran disgusto» (41 por 100) aumenta en diez puntos en relación con noviembre de 1974 y, en veintiuno, en relación con septiembre de 1973.

En Irlanda (45 por 100) y en Dinamarca (33 por 100), se nota poca diferencia con relación a las encuestas anteriores. Los irlandeses están muy claramente por encima del nivel de septiembre de 1973, pero un poco por debajo del de noviembre de 1974. Los daneses permanecen en un nivel ligeramente superior a los anteriores.

### *La actitud en caso de abandono de la comunidad europea (Mercado Común)*

<i>Total de los seis países fundadores *</i>					
	<i>Julio 1971 **</i>	<i>Septiembre 1973</i>	<i>Mayo 1974</i>	<i>Noviembre 1974</i>	<i>Mayo 1975</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Gran disgusto ... ..	44	41	56	56	53
Indiferencia ... ..	40	36	26	27	31
Vivo alivio ... ..	5	10	4	4	4
No sé, sin respuesta ... ..	15	13	14	13	12
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>8.670</b>	<b>9.153</b>	<b>5.723</b>	<b>5.919</b>	<b>5.993</b>

\* Media ponderada.

\*\* Población mayor de 16 años.

<sup>7</sup> «Si mañana le dijese que (su país) abandona la Comunidad Europea (Mercado Común), ¿sentiría usted un gran disgusto, indiferencia (sería para usted lo mismo), o bien un vivo alivio?». En 1971, 1972 y 1973, esta pregunta estaba formulada así: «Si le dijese mañana que el Mercado Común es abandonado...».

(Continuación)

	Gran Bretaña (1973-1974) - Reino Unido (1975)				
	Octubre	Septiembre	Mayo	Noviembre	Mayo
	1972	1973	1974	1974	1975
	%	%	%	%	%
Gran disgusto ... ..	26	20	24	31	41
Indiferencia ... ..	33	33	28	22	27
Vivo alivio ... ..	36	37	40	38	23
No sé, sin respuesta ... ..	5	10	8	9	9
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100
N ... ..	1.028	1.933	1.031	1.039	1.328

	Dinamarca				Irlanda			
	Septiembre	Mayo	Noviembre	Mayo	Septiembre	Mayo	Noviembre	Mayo
	1973	1974	1974	1975	1973	1974	1974	1975
	%	%	%	%	%	%	%	
Gran disgusto ... ..	30	27	27	33	37	38	48	36
Indiferencia... ..	29	27	24	22	40	27	22	32
Vivo alivio ... ..	29	31	35	26	17	28	24	19
No sé, sin respues- ta ... ..	12	15	14	19	16	7	6	4
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.199	1.168	1.100	1.073	1.199	1.000	1.000	1.000

### 3) HACIA UNA UNION POLITICA EUROPEA...<sup>8</sup>

Esta pregunta, hecha ya anteriormente con una formulación algo distinta, es más precisa que la pregunta relativa a la actitud general ante la unificación europea. Ciertamente, afecta a un proyecto lejano: la «unión política» cuyo principio fue adoptado por los jefes de Gobierno en octubre de 1972 con el nombre de «unión europea», y confirmado en diciembre de 1973 y diciembre de 1974<sup>9</sup>;

<sup>8</sup> ¿Es usted favorable o contrario a la posibilidad que del Mercado Común, tal como existe actualmente, se pase antes de 1980 a una unión política europea? En 1970, 1971 y 1972: «...a la formación política de los Estados Unidos de Europa?». En 1973: «...a la formación de una unión política europea?». En 1975, la precisión «antes de 1980» no figuraba en los cuestionarios en lengua inglesa.

<sup>9</sup> Los Jefes de Gobierno se fijaron como objetivo capital el «de transformar, antes de terminar el decenio actual, el conjunto de las relaciones de los Estados miembros en una unión europea». Comunicado de la Conferencia de París, 19-20 octubre 1972.

pero la prensa comienza a hablar de este proyecto, en particular, en relación con las consultas y el informe de que se encargó al primer ministro belga, Tindemans. Aunque la existencia del proyecto y sobre todo el procedimiento de su elaboración son todavía poco conocidos para el público, se observa que las personas que no han contestado son más del 25 por 100 sólo en Holanda y en Bélgica; la tasa media es del 20 por 100 en el conjunto de la Comunidad, y es del mismo orden en Alemania, Francia, Italia y Reino Unido.

En el conjunto de la Comunidad, el 59 por 100 de los entrevistados se pronuncia a favor de la formación de una unión política europea; el 21 por 100, están en contra y el 20 por 100 no contestan. Estos resultados son un poco más favorables que los de septiembre de 1974, cuando los porcentajes fueron respectivamente del 54, 24 y 22 por 100.

Entre los seis países fundadores las respuestas afirmativas, como era lícito esperar, son mucho más numerosas: el 67 por 100 de los entrevistados están a favor; el 13 por 100, en contra, y el 20 por 100 no se pronuncian. Los resultados son sorprendentemente estables en comparación con febrero de 1970. Queda por ver si se observará un aumento, como parece bastante probable, a medida que el proyecto de unión europea asuma una fisonomía más definida y que se aproxime el plazo de su realización (1980).

En Irlanda y en el Reino Unido, las respuestas afirmativas se dan en porcentajes casi iguales: el 37 por 100 y el 36 por 100. Pero mientras que en Irlanda el porcentaje es casi el mismo de septiembre de 1973, en el Reino Unido se comprueba un aumento de diez puntos.

Cfr. en el apéndice, el cuadro 7.

*La actitud ante la evolución de la comunidad hacia la formación de una unión política europea*

	<i>Total de los seis países fundadores *</i>			
	<i>Febrero 1970 ** %</i>	<i>Julio 1971 %</i>	<i>Septiembre 1973 %</i>	<i>Mayo 1975 %</i>
Completamente favorable ... ..	70	34	29	28
Bien favorable ... ..	70	30	34	39
Más bien contrario ... ..	10	9	9	9
Completamente contrario ... ..	10	5	5	4
No sé, sin respuesta ... ..	20	22	23	20
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>N</b> ... ..	<b>8.752</b>	<b>8.670</b>	<b>9.153</b>	<b>5.993</b>

\* Media ponderada.

\*\* Población mayor de 16 años.

(Continuación)

	Gran Bretaña (1970-1973) - Reino Unido (1975)			
	Enero-febrero 1970	Octubre 1972 ***	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%	%
Completamente favorable ... ..	30	14	8	14
Más bien favorable ... ..	30	21	18	22
Más bien contrario ... ..	48	23	23	23
Completamente contrario ... ..	48	16	31	23
No sé, sin respuesta ... ..	22	26	20	18
TOTAL ... ..	100	100	100	100
N ... ..	2.147	1.028	1.933	1.328

	Dinamarca		Irlanda	
	Septiembre 1973	Mayo 1975	Septiembre 1973	Mayo 1975
	%	%	%	%
Completamente favorable ... ..	11	7	11	11
Más bien favorable ... ..	17	14	24	26
Más bien contrario ... ..	26	22	19	19
Completamente contrario ... ..	32	32	22	19
No sé, sin respuesta ... ..	14	25	24	25
TOTAL ... ..	100	100	100	100
N ... ..	1.199	1.073	1.199	1.000

\*\*\* Población mayor de 18 años.

«BRITAIN IN EUROPE...»

En noviembre pasado, se había hecho una pregunta sobre las posibles consecuencias de una decisión inglesa de salir de la Comunidad. Salvo en Inglaterra, Dinamarca y, sobre todo, Irlanda, el público europeo no parecía considerar particularmente grave una eventual retirada de Inglaterra, ya porque no creyese en ella, ya por no estar en situación de prever sus consecuencias para el futuro de la unificación europea. (De hecho, seis personas de cada diez no veían en los seis países fundadores «ninguna consecuencia» o no contestaban.)

Esta pregunta se había hecho en mayo de 1975 en sentido contrario: *Los ingleses harán pronto un referéndum para decidir si su país debe permanecer en la Comunidad Europea («Mercado Común») o salir. Si Inglaterra decidiese seguir siendo miembro de la Comunidad Europea, ¿tendría ello en su opinión consecuencias buenas, malas o bien ninguna consecuencia para el porvenir de la unificación europea?*

En el conjunto de la Comunidad, el 38 por 100 de los entrevistados opinan que la permanencia del Reino Unido en la Comunidad tendrá consecuencias buenas. Esta opinión está particularmente difundida en Irlanda y en el Reino Unido. Se observará, que extrañamente, son sobre todo los luxemburgueses y los holandeses, quienes no esperan nada bueno de la presencia del Reino Unido. Por otra parte, en todos los países miembros, comprendidos el Reino Unido e Irlanda, muchos entrevistados se refugian en una respuesta dubitativa o no responden en absoluto: así lo hacen seis belgas de cada diez.

## LA MUJER Y EUROPA

Junto con las preguntas del *Euro-Barómetro*, núm. 3, se hizo una serie de preguntas sobre la actitud de las mujeres y de los hombres ante la sociedad, la mujer y la unificación europea.

Las respuestas se publicarán después, pero informemos ya que los resultados relativos a la pregunta siguiente: «¿Opina usted que el desarrollo de la Comunidad Europea (Mercado Común) podrá influir favorablemente, desfavorablemente o de ninguna manera sobre la evolución de la condición femenina?».

Sólo en Italia y en Irlanda prevalece un influjo benéfico al menos el 50 por 100 de los entrevistados. El público, sin duda por falta de información, o más precisamente porque no ve relación entre el desarrollo de la comunidad y la transformación social, se refugia casi siempre en una respuesta que no le comprometa o se niega a contestar.

## CONCLUSIONES

La Comunidad y los problemas que la afectan suscitan escaso interés en el público en general, salvo en el Reino Unido, donde los ciudadanos han sido llamados a votar «a favor» o «en contra», y lo han hecho: a favor, dos a uno.

Y es en el Reino Unido donde se comprueba un claro aumento de la actitud favorable en relación con las encuestas anteriores. Y esto es signo de que el debate político, suscitando o reforzando el interés, suscita o refuerza una actitud favorable.

Desde este punto de vista, la situación es menos rosada en Irlanda y en Dinamarca, pero en general la actitud de los irlandeses permanece también en un nivel no muy lejano al de los ciudadanos de los seis países fundadores.

Resumiendo: Si los pueblos de los países de la Comunidad fuesen a expresarse mediante un referéndum, como lo han hecho los ingleses, es probable que la Comunidad Europea obtendría el apoyo de la mayoría de los ciudadanos, si no la mayoría en cada país miembro.

Este es el significado del cuadro siguiente, síntesis del presente informe sobre el estado de la opinión pública europea en mayo de 1975.

<i>De cien personas que se pronuncian *</i>					
	<i>Los Seis</i>	<i>Irlanda</i>	<i>Reino Unido</i>	<i>Dinamarca</i>	<i>TOTAL</i>
	%	%	%	%	%
¿Es bueno o malo el Mercado Común?					
Bueno ... ..	93	71	69	59	87
Malo ... ..	7	29	31	41	13
¿Hay que elegir un Parlamento Europeo por sufragio universal?					
Sí ... ..	87	71	49	51	78
No ... ..	13	29	51	49	22
¿Hay que avanzar hacia la unión política europea?					
Sí ... ..	84	49	44	28	74
No ... ..	16	51	56	72	26

\* Con excepción de las abstenciones (respuestas indiferentes o sin respuesta).

**APENDICE**

De la publicación original de la Comisión de las Comunidades Europeas (*Euro-Barómetro*, núm. 3, junio-julio de 1975) reproducimos una parte de los cuadros analíticos que contienen los «*annexes et tableaux détaillés*».

Quien desee procurarse esta publicación, deberá dirigirse a la Comisión de las Comunidades Europeas, Rue de la Loi 200 1049 Bruxelles.

Todos los datos relativos a los Euro-Barómetros se conservan en los «Belgian Archives for the Social Science» (Van Evenstraat 2A, B-3000 Leuven). Estos datos están a disposición de los organismos que forman parte del European Consortium for Political Research (Essex) del «Inter-University Consortium for Political Research» (Michigán) y de los estudiosos capaces de demostrar su interés por las investigaciones sociales.

	<i>Población (en millares)</i>	<i>%</i>
Belgique/België ... ..	7.492	3.91
Danmark ... ..	3.804	1.99
Deutschland ... ..	47.052	24.55
France ... ..	38.420	20.05
Ireland ... ..	2.031	1.06
Italia ... ..	40.601	21.19
Luxembourg ... ..	262	0.14
Nederland ... ..	9.554	4.98
United Kingdom ... ..	42.412	22.13
	<b>191.628</b>	<b>100.00</b>



CUADRO 1

La principal preocupación del público en mayo de 1975 \*

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	UK	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Problemas personales o familia-										
res de salud ... ..	30	25	40	20	10	25	28	22	13	25
Viviendas ... ..	5	7	8	4	3	6	5	5	5	6
Precios, salarios, presupuesto										
familiar ... ..	19	18	23	26	63	35	22	14	53	33
Trabajo o paro ... ..	11	13	14	19	10	14	10	10	6	13
Otros problemas ... ..	10	9	3	20	4	12	16	16	11	11
Sin respuesta ... ..	25	28	12	11	10	8	19	33	12	12
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.507	1.073	1.039	1.000	1.000	1.043	311	1.093	1.328	9.394

\* Pregunta 1: ¿Cuáles son los problemas que le preocupan personalmente más a usted en la actualidad?». (Presentación de lista).

CUADRO 2

El interés del público por los problemas de la Comunidad Europea \*

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	UK	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Mucho ... ..	9	22	26	27	24	24	33	16	35	26
Un poco ... ..	39	50	48	53	48	46	45	45	42	47
Nada ... ..	47	24	22	19	27	27	16	31	19	23
Sin respuesta ... ..	5	4	4	1	1	3	6	8	4	4
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\* «Se habla a menudo en la Prensa (periódicos, radio y televisión) de la Comunidad Europea, llamada también el «Mercado Común», a propósito del porvenir de «nuestro país» o de otros países de Europa. Personalmente, ¿se interesa usted mucho, un poco o nada por los problemas de la Comunidad Europea?».

B: Bélgica; Da: Dinamarca; De: Alemania Occidental; F: Francia; Ir: Irlanda; It: Italia; L: Luxemburgo; N: Holanda; UK: Inglaterra.

CUADRO 3

Intensidad media de la importancia atribuida a los problemas de que se ocupa la Comunidad Europea

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	Uk	CE*
1. Subidas de precios ... ..	2,52	2,54	2,61	2,60	2,86	2,64	2,31	2,41	2,71	2,64
2. Protección de la naturaleza .	2,34	2,32	2,01	2,45	2,25	2,31	2,22	2,41	2,22	2,25
3. Protección al consumidor ...	2,20	2,25	2,17	2,27	2,50	2,28	1,89	2,24	2,25	2,24
4. Política energética ... ..	2,13	2,07	2,20	2,14	2,19	2,17	2,17	2,13	2,11	2,15
5. Negociaciones con los estadounidenses y los rusos ...	1,81	1,77	2,13	2,15	1,69	2,05	1,86	1,92	2,00	2,06
6. Política social ... ..	1,99	1,84	1,90	2,22	2,26	2,01	1,96	1,98	1,93	2,01
7. Modernización de la agricultura ... ..	1,85	1,75	1,68	1,75	2,12	2,37	2,11	1,94	2,07	1,96
8. Diferencias regionales ... ..	1,62	1,80	1,71	1,91	2,08	2,18	1,61	1,61	1,78	1,87
9. Ayuda a los países subdesarrollados ... ..	1,44	1,39	1,39	1,69	1,65	1,60	1,64	1,62	1,40	1,52
10. Moneda europea ... ..	1,60	1,06	1,71	1,63	1,75	1,79	1,99	1,48	1,31	1,60
Media ... ..	1,95	1,88	1,95	2,08	2,14	2,14	1,98	1,97	1,98	2,03

\* Puntuación calculada para cada país ponderando los porcentajes de las respuestas por los coeficientes 3, 2, 1 y 0, según la intensidad de la importancia atribuida al problema y dividiendo el número obtenido por el porcentaje de las personas que han contestado. Media ponderada, para la Comunidad Europea, según la parte relativa de la población mayor de 15 años de cada país.

CUADRO 4

Actitud general ante la unificación europea \* (1975)

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	UK	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy favorable ... ..	23	17	43	35	23	39	48	37	28	35
Más bien favorable ... ..	32	24	34	43	34	38	31	29	22	34
Indiferente ... ..	28	16	15	11	22	15	15	10	19	15
Más bien desfavorable ... ..	2	13	2	4	8	2	2	3	11	5
Muy desfavorable ... ..	1	17	1	1	7	1	1	5	11	4
Sin respuesta ... ..	14	13	5	6	6	5	3	16	9	7
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\* «Muy en general, ¿es usted favorable, desfavorable o indiferente a la unificación europea?».

CUADRO 4 bis

Actitud general ante la unificación europea \* (septiembre 1973)

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	UK	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy favorable ... ..	22	17	49	23	21	34	47	34	14	30
Más bien favorable ... ..	38	28	29	45	31	36	33	39	23	33
Indiferente ... ..	25	18	10	18	30	17	13	7	24	17
Más bien desfavorable ... ..	3	14	4	3	8	2	1	8	15	6
Muy desfavorable ... ..	2	18	2	1	4	1	—	7	15	5
Sin respuesta ... ..	10	5	6	10	6	9	6	5	9	9
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.266	1.199	1.957	2.227	1.199	1.909	330	1.464	1.933	3.484

\* La misma redacción que en 1975.

## CUADRO 5

*Actitud ante la elección de un parlamento europeo por sufragio universal \**  
(1975)

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	Uk	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Completamente a favor ... ..	23	15	28	33	20	37	36	28	16	27
Más bien a favor ... ..	32	20	48	35	35	40	33	29	25	36
Más bien en contra ... ..	6	12	6	9	13	6	7	7	16	9
Completamente en contra ... ..	3	21	2	6	9	2	3	7	27	9
Sin respuesta ... ..	36	32	16	17	23	15	21	29	16	19
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\* Se habla particularmente de preveer de aquí a tres años, en mayo de 1978, la elección de un Parlamento europeo por sufragio universal directo, es decir, por parte de todos los ciudadanos de los países miembros de la Comunidad Europea (Mercado Común). Usted mismo, ¿está a favor o en contra de esta elección?\*

## CUADRO 5 bis

*Actitud ante la elección de un parlamento europeo por sufragio universal \**  
(septiembre 1973)

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	Uk	CE
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Completamente a favor ... ..	23	20	29	22	15	34	40	32	11	24
Más bien a favor ... ..	29	16	40	29	30	30	27	30	22	30
Más bien en contra ... ..	8	18	9	11	17	8	8	11	19	12
Completamente en contra ... ..	6	25	3	7	14	4	4	5	30	11
Sin respuesta ... ..	34	21	19	31	24	24	21	22	18	23
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.266	1.199	1.957	1.227	2.199	1.909	330	1.464	1.933	13.484

\* Pregunta hecha sin referencia a una fecha precisa para la elección.

CUADRO 6

La evolución del juicio sobre la pertenencia a la Comunidad Europea

	Belgique/België				Deutschland				France			
	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %
Buena ... ..	57	68	60	57	63	59	62	56	61	68	63	64
Mala ... ..	5	3	6	3	4	8	10	8	5	5	6	4
Ni buena ni mala ... ..	19	15	18	21	22	26	20	28	22	20	22	25
Sin respuesta ... ..	19	14	16	19	11	7	8	8	12	7	9	7
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.266	1.017	1.505	1.507	1.957	1.060	1.042	1.039	2.227	1.308	1.042	1.000

	Italia				Luxembourg				Nederland			
	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %	IX/73 %	V/74 %	XI/74 %	V/75 %
Buena ... ..	69	77	82	71	67	79	73	65	63	66	70	64
Mala ... ..	2	5	3	3	3	4	3	7	4	4	6	3
Ni buena ni mala ... ..	15	9	11	21	22	12	13	19	20	14	15	18
Sin respuesta ... ..	14	9	4	5	8	5	11	9	13	16	9	15
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.909	1.030	1.021	1.043	330	308	297	311	1.464	1.000	1.012	1.093

CUADRO 6 bis  
(Continuación) \*

	Denmark				Ireland				Great Britain (1972-74) United Kingdom (1975)			
	V/74	XI/74	V/75	IX/73	V/75	XI/74	V/75	X/72	IX/73	V/74	XI/74	V/75
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Buena ... ..	35	33	36	56	48	50	50	40	31	33	36	47
Mala ... ..	31	35	25	15	25	24	21	34	34	39	35	21
Ni buena ni mala.	24	25	28	21	19	22	22	22	22	19	20	19
Sin respuesta...	10	7	11	8	8	4	16	13	13	9	9	13
Total ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N ... ..	1.199	1.100	1.073	1.199	1.000	1.000	1.028	1.933	1.031	1.031	1.039	1.328

\* Social Surveys (Gallup Poll). Población mayor de 18 años.

CUADRO 7

Actitud ante la formación de aquí a 1980 de una unión política europea (1975)

	B	Da	De	F	Ir	It	L	N	UK	CE*
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Completamente a favor ... ..	23	7	25	30	11	32	36	25	14	24
Más bien a favor ... ..	28	14	45	36	26	29	35	29	22	35
Más bien en contra ... ..	6	22	9	11	19	8	8	8	23	12
Completamente en contra ... ..	3	32	4	6	19	3	3	7	23	9
Sin respuesta ... ..	40	25	17	17	25	18	18	31	18	20
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\* «¿Está usted a favor o en contra de la evolución de la Comunidad Europea (Mercado Común) hacia la formación, de aquí a 1980, de una unión política europea?».

**Encuestas  
e Investigaciones  
del I. O. P.**





# Encuestas e Investigaciones del Instituto de la Opinión Pública

## PRESENTACION

*El IOP ha realizado una encuesta cuyos principales temas han sido:*

*Evaluación de la situación social, económica y política del país. El trabajo de campo se realizó en el mes de enero de 1976.*

*Los informes han sido redactados por Yitka Mlejnkowa de*

*Valenzuela, Mari Carmen Muñoz de Cuena, María Etelvina*

*García Llamas y María Cruz Cobisa Pérez.*

## PLAN DE LA MUESTRA

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MUESTREO

#### 1.1. *Ambito de la encuesta*

El Universo de esta encuesta está formado por la pobla-

ción mayor de 15 años, de nacionalidad española, con residencia en el territorio nacional. Este universo se cifra en 24 millones de personas según datos censales.

#### 1.2. *Tamaño de la muestra*

El tamaño de la muestra es de 2.500 personas, lo que representa una fracción de muestreo de 1/9.600.

#### 1.3. *Margen de error*

El margen de error es de  $\pm 2$  por 100 para datos globales, siendo el nivel de confianza del 95 por 100 con una estimación de proporciones de  $P = 50$ .

#### 1.4. *Método de muestreo*

El método de muestreo aplicado es el muestreo estratificado. Los criterios utilizados han sido los siguientes:

1.º *Por provincias:* Las entrevistas se han distribuido proporcionalmente a la población de cada provincia.

2.º *Por hábitat:* En cada provincia se han formado los siguientes grupos de entidades de población:

— Menos de 2.000 habitantes.

- De 2.001 a 10.000 habitantes.
- De 10.001 a 20.000 habitantes.
- De 20.001 a 50.000 habitantes.
- De 50.001 a 100.000 habitantes.
- De 100.001 a 200.000 habitantes.
- De 200.001 a 500.000 habitantes.
- Más de 500.000 habitantes.

Las entrevistas se han distribuido proporcionalmente a la población de cada grupo de hábitat. El total de entrevistas se ha efectuado en 200 puntos de muestreo seleccionándose aleatoriamente, fijándose en 5 el número mínimo de entrevistas a realizar por cada uno de los puntos de muestreo.

3.º *Por sexo y edad:* Las entrevistas a realizar en cada grupo de hábitat se han distribuido en función de las variables de sexo y edad. Por sexo se han formado los grupos de:

- Varones.
- Mujeres.

Y por edad los siguientes grupos:

- De 15 a 17 años.
- De 18 a 24 años.
- De 25 a 34 años.
- De 35 a 44 años.
- De 45 a 54 años.
- De 55 a 64 años.
- Más de 65 años.

#### 1.5. *Muestra real y muestra teórica*

El total de entrevistas conseguidas es de 2.432, lo que supone el 97 por 100 de la muestra diseñada y una fracción de muestreo de 1/9.868.

#### 1.6. *Método de selección*

La selección final del entrevistado se efectuó de forma aleatoria, mediante el empleo del denominado sistema de ruta previa afijación igualmente aleatoria del respectivo.

#### *Característica de la muestra real*

	Número	%
Conjunto ... ..	(2.432)	(100)
<b>Sexo</b>		
Varones ... ..	1.182	49
Mujeres ... ..	1.250	51
<b>Estado civil</b>		
Solteros ... ..	696	29
Casados ... ..	1.508	62
Viudos, separados, divorciados ... ..	228	9
<b>Edad</b>		
De 15 a 24 años ... ..	537	22
De 25 a 44 años ... ..	869	36
De 45 a 64 años ... ..	708	29
De 65 y más años ... ..	313	13
N. C. ... ..	5	*
<b>Estrato de población</b>		
Menos de 2.000 habit.	625	26
De 2.001 a 20.000 hab.	646	26
De 20.001 a 100.000 h.	337	14
De 100.001 a 500.000 h.	346	14
Más de 500.000 hab. ...	478	20
<b>Nivel de estudios</b>		
Menos de primarios:		
— No sabe leer ... ..	157	6
— Sabe leer ... ..	726	30
Primarios-Secundarios .	769	32
Formación profesional.	95	4
Bachillerato elemental.	214	9
Bachillerato superior .	189	8
Grado medio ... ..	125	5
Universitarios, técnicos grado superior ... ..	141	6
Otros ... ..	4	*
No contesta ... ..	12	*
<b>Nivel de ingresos</b>		
Menos de 10.000 ptas.	373	15
De 10.000 a 24.999 pts.	1.008	42
Más de 24.999 ptas. ...	421	17
No contesta ... ..	630	26

## SITUACION ECONOMICA

### 1. Situación económica general

CUADRO 1

*Refiriéndonos a la situación económica del país, ¿cómo la calificaría Vd.: muy buena, buena, insatisfactoria, mala, o muy mala?*

EVALUACION GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Muy buena y buena ... ..	21	25	27
Insatisfactoria ..	43	37	36
Mala y muy mala ... ..	32	24	27
No sabe, S. R.	4	14	10
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

De la comparación expuesta en el cuadro 1 se desprende que desde el mes de enero, la opinión sobre la situación económica del país es ligeramente más favorable que en el mes de marzo del año pasado.

CUADRO 2

*¿Vd. cree que, en general, el futuro económico del país será igual, peor o mejor que el presente?*

EVALUACION GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Igual ... ..	25	19	19
Peor ... ..	25	20	14
Mejor ... ..	40	31	41
No sabe, S. R.	10	30	26
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

Sobre el futuro económico del país la opinión pública, se muestra algo más optimista que hace medio año. El porcentaje de personas entrevistadas que han respondido que el futuro del país será mejor, ha aumentado en un 10 por 100 y, por otra parte, ha disminuido en un 6 por 100 la opinión de que éste será peor. Hay que apuntar que la falta de opinión sobre el futuro económico del país sigue siendo muy alta (26 por 100), lo cual responde a cierta inseguridad general en este aspecto.

CUADRO 3

*¿Cree Vd. que la situación económica internacional condiciona mucho, bastante, poco o nada la situación económica española?*

EVALUACION GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Mucho ... ..	19	19	17
Bastante ... ..	40	31	33
Poco ... ..	18	11	13
Nada ... ..	9	5	5
No sabe, S. R.	14	34	32
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

Sobre este tema, un 50 por 100 de los españoles opina que la situación monetaria internacional, condiciona mucho o bastante a la situación económica interior. Este resultado es prácticamente idéntico al del mes de junio del año anterior. Hay que destacar que un 32 por 100 de los entrevistados no han respondido a la pregunta, lo cual hace disminuir la fiabilidad del resultado obtenido.

## 2. Subida de los precios, motivos de la misma y las medidas del Gobierno

CUADRO 4

*¿Cree Vd. que en estos últimos meses los precios, en general, han subido mucho, algo, poco o no han subido?*

EVALUACION SOCIAL DE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS EN GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Mucho ... ..	88	82	75
Algo ... ..	9	13	20
Poco ... ..	1	2	2
No han subido.	0	1	1
No sabe, S. R.	2	2	2
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

En el resultado de esta pregunta se refleja la contención de las tasas de inflación registradas en el curso de la segunda parte del año pasado. Es muy significativo que el porcentaje de los que afirman que los precios han subido mucho, ha disminuido un 7 por 100.

Desde el mes de marzo de 1975, la tendencia general es hacia la disminución de la percepción de una gran inflación.

En la percepción de las causas principales de la subida de los precios podemos observar un ligero desplazamiento en la opinión pública. Por un lado, disminuyen la importancia de la situación internacional, la crisis del precio de los crudos, junto con la apreciación menor de problemas tipo: excesivas alzas de los salarios, abusos de los comerciantes o los intermediarios. Por otro lado sube sensiblemente el porcentaje de los entrevistados que ven como causa principal de la permanente subida de los precios, las medidas inadecuadas del Gobierno y excesivos beneficios de los empresarios y capitalistas.

CUADRO 5

*De los que figuran en la lista, ¿cuáles cree Vd. que son los principales motivos de la subida de precios?*

EVALUACION GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Excesivas alzas de los salarios, los intermediarios, los abusos de los comerciantes ... ..	41	40	36
Las medidas inadecuadas del Gobierno, excesivos beneficios de las empresas y capitalistas ... ..	21	21	30
La situación monetaria Internacional y la subida del precio del petróleo ... ..	25	16	14
El excesivo número de turistas, otros ... ..	5	6	6
No sabe, S. R. ... ..	7	17	15
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

Esta tendencia general se percibe ya desde el mes de marzo del año 1975.

CUADRO 6

¿Piensa Vd. que el Gobierno será capaz de resolver los problemas de los precios?

EVALUACION GENERAL	
	Enero 1976 %
Sí ... ..	56
No ... ..	16
No sabe, S. R. ... ..	28
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.432)</b>

Más de la mitad (56 por 100) de los españoles sí tienen confianza en la capacidad del Gobierno para tomar medidas adecuadas que solucionarían el problema de la subida de los precios.

Solamente un 16 por 100 expresa claramente que no tiene confianza en que el Gobierno podrá solucionar este tema, mientras que un porcentaje elevado (28 por 100) de personas consultadas no ha contestado a la pregunta.

CUADRO 7

¿Ha notado Vd. si en los últimos meses la situación económica de su casa ha mejorado, ha ido a peor, no ha cambiado?

EVALUACION SOCIAL GENERAL  
(cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Ha mejorado ...	9	10	8
Ha ido a peor ...	37	34	36
No ha cambiado.	53	52	53
No sabe, S. R.	1	4	3
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

La percepción de la situación económica familiar es básicamente la misma, ya desde hace un año aproximadamente. Más de la mitad de los españoles afirman que esta no ha registrado ningún cambio. También los porcentajes de los que dicen que ha mejorado, como de los que dicen que ha ido a peor son estables.

### 3. Bienes de consumo

CUADRO 1

De acuerdo con sus necesidades actuales, diría Vd. que los siguientes bienes de consumo le son ¿muy necesarios, necesarios o poco necesarios?

EVALUACION GENERAL DE LA NECESIDAD DE BIENES DE CONSUMO (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
<b>Coche</b>			
Muy necesario ... ..	17	15	16
Necesario ... ..	32	32	29
Poco necesario ... ..	49	51	53
No sabe, S. R. ... ..	2	2	2
<b>Electrodomésticos</b>			
Muy necesarios ... ..	29	36	37
Necesarios ... ..	58	52	51
Poco necesarios ... ..	12	11	11
No sabe, S. R. ... ..	0	1	1

CUADRO 1 (Continuación)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
<i>Bebidas de mesa, alimentos de calidad</i>			
Muy necesarios ... ..	12	20	20
Necesarios ... ..	42	39	40
Poco necesarios ... ..	44	38	39
No sabe, S. R. ... ..	1	2	1
<i>Vestidos y calzado</i>			
Muy necesarios ... ..	20	34	38
Necesarios ... ..	64	55	53
Poco necesarios ... ..	15	9	8
No sabe, S. R. ... ..	1	1	1
<i>Diversiones y espectáculos</i>			
Muy necesarios ... ..	4	5	5
Necesarios ... ..	30	31	33
Poco necesario ... ..	65	62	60
No sabe, S. R. ... ..	2	3	2
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

De los bienes de consumo expuestos en la encuesta nacional, el que mayor grado de necesidad tiene es el consumo de calzado y de vestidos (91 por 100 entre muy necesario y necesario).

En segundo lugar, los electrodomésticos con un 88 por 100 (muy necesario y necesario). En tercer lugar se han puesto el consumo de bebidas de mesa y alimentos de calidad, con un 60 por 100 (muy necesario y neces-

rio). La necesidad de tener un coche representa un 45 por 100 de los entrevistados. Finalmente, las diversiones y espectáculos, que representan el menor grado de necesidad, 35 por 100 (entre muy necesario y necesario).

Comparando los resultados de la encuesta nacional realizada en el mes de junio de 1975, con los últimos resultados no se han percibido cambios sustanciales en la necesidad de consumo de los bienes mencionados.

CUADRO 2

*Para hacer frente a la subida de precios, ¿cuáles de las siguientes soluciones ha puesto en marcha en el manejo de su propio presupuesto?*

EVALUACION SOCIAL GENERAL (cuadro comparativo)

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Comprar menos y privarme de ciertas cosas, organizar mejor los gastos ... ..	74	77	76
Echar mano a los ahorros y comprar para almacenar antes que los precios suban más ... ..	24	21	19
Buscar la forma de aumentar mis ingresos ... ..	19	24	26
Pedir préstamos ... ..	3	3	3
Nada ... ..	18	14	13
No contesta ... ..	0	3	4
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

\* Pregunta múltiple, no suma 100 %.

Una de las soluciones personales para hacer frente a la constante subida de los precios, es comprar menos. Esta postura ante la situación adoptaron tres cuartas partes de los entrevistados, proporción que a la vez es casi estable a lo largo del año pasado y a principios de este año.

El porcentaje de personas que piensan completar su economía familiar con los ahorros, disminuye paulatinamente, mientras que de la misma forma sube el porcentaje de los que quieren encontrar la forma de aumentar sus ingresos.

Por otra parte, desde el mes de marzo de 1975, ligeramente disminuye el porcentaje de personas que no pensaban hacer nada para mejorar su economía familiar.

## EVALUACION SOCIAL

### 1. Evaluación social

Adelantamos los resultados recogidos ante una nueva formulación a nuestra población entrevistada de cuestiones relacionadas con la alegría, felicidad, preocupaciones presentes y futuras, etc., que por su especial naturaleza resisten una cuantificación absoluta, ya que son temas de índole personal, casi privado. Sin embargo, los sentimientos de felicidad, angustia, tensiones y alegrías, no están lejos de otros factores objetivos y, por tanto, más fácilmente abordables: la educación, el paro, la asistencia médica, etc.

Intentamos dar una idea desde dentro de la sociedad misma, no de si es poco o muy feliz, sino de si es *más* o *menos* alegre, confiada y feliz, que en otros momentos.

### 2. La felicidad

La mitad de los encuestados se consideran «bastante felices», muy felices un 16 por 100, y poco y nada felices

—una cuarta parte de la población entrevistada— (25 por 100).

Comparando los datos obtenidos en las dos anteriores encuestas realizadas en enero 1975 y junio 1975, en que fueron presentadas las mismas preguntas, observamos que sigue descendiendo ligeramente el nivel de felicidad.

#### Grado de felicidad

	Evaluación social		
	Marzo	Junio	Enero
	1975	1975	1976
	%	%	%
Muy feliz ... ..	22	20	16
Bastante feliz ...	58	51	52
Poco feliz ... ..	16	20	21
Nada feliz ... ..	4	3	4
No contesta ...	1	5	7

La mitad de los entrevistados *sí* han reído en las últimas 24 horas. Más de un tercio *no* se ha reído en el mismo período de tiempo. Los datos son prácticamente iguales en esta cuestión que en el último sondeo de junio del 75, aunque se mantiene en descenso con respecto a datos de hace casi un año.

#### ¿Se ha reído Vd. en las últimas 24 horas?

	Evaluación social		
	Marzo	Junio	Enero
	1975	1975	1976
	%	%	%
Sí ... ..	63	53	51
No ... ..	36	37	35
No sabe ... ..	1	7	9
No contesta ...	—	3	4

Entre los problemas muy importantes para las personas entrevistadas tenemos:

## Problemas que le preocupan más en la vida normal

	Muy importante	
	Importante	Importante
	%	%
Los precios ... ..	63	29
Los salarios y sueldos ... ..	57	26
El trabajo ... ..	51	25
La educación ... ..	50	24
Asistencia médica y farmacéutica ... ..	45	23

Los precios —opinan— la casi totalidad de los encuestados, son problemas «muy importantes» o «importantes». Detallamos las modificaciones observadas en los tres sondeos.

	Evaluación social		
	Marzo	Junio	Enero
	1975	1975	1976
	%	%	%
<i>Muy importante</i>			
Los precios ... ..	50	58	63
Los salarios y sueldos ... ..	40	49	57
El trabajo ... ..	41	46	51
La educación ... ..	47	49	50
Asistencia médica ... ..	39	48	45

En resumen: aumenta la preocupación por los *precios*, los *salarios* y *sueldos*, y el *trabajo*.

Pensando en el futuro, lo que más preocupa en enero de 1976 es: el paro o falta de empleo (71 por 100) y los precios (61 por 100).

No existen modificaciones con respecto a los datos de los dos sondeos realizados anteriormente.

## Optimismo-pesimismo respecto a la situación general de España

Hay un ligero aumento del optimismo con respecto a los datos recogidos anteriormente. Se mantiene un alto nivel de «sin respuesta».

### Evaluación social

	Marzo	Junio	Enero
	1975	1975	1976
	%	%	%
Optimista ... ..	19	20	22
Moderadamente optimista ... ..	40	30	37
Moderadamente pesimista ... ..	22	18	16
Pesimista ... ..	14	12	9
No contesta ... ..	6	20	17

El futuro, preocupa a más de la mitad de la muestra entrevistada (54 por 100).

Algo más de un tercio, 35 por 100 espera los acontecimientos con tranquilidad. Aumenta ligeramente, la tranquilidad con respecto a los datos de junio.

### Evaluación social

	Marzo	Junio	Enero
	1975	1975	1976
	%	%	%
<i>El futuro</i>			
Con tranquilidad... ..	39	31	35
Con preocupación... ..	58	57	54
No sabe, no contesta ... ..	3	12	11

## SITUACION POLITICA

### 1. Introducción

La política, tema siempre vigente y de actualidad, ha sido el objeto de diversos estudios del IOP.

Con vistas a un futuro estudio de tendencias, hemos incluido en nuestra última encuesta las mismas preguntas que en las dos anteriores, lo cual nos permitirá una evaluación comparativa y estudiar el cambio que experimenta la sociedad española en lo que a política se refiere.



## 2. Análisis de los resultados

### 2.1. Interés político

La población entrevistada muestra mucho interés en relación con los pro-

blemas nacionales y las cosas del gobierno en un 19 por 100; regular interés en un 32 por 100; poco interés en un 22 por 100, y ningún interés en un 16 por 100.

Vamos a incluir ahora un cuadro comparativo sobre este tema.

CUADRO 1

*Postura ante los problemas nacionales y cosas del gobierno*

Año	TOTAL	Mucho interés	Regular	Poco	Ninguno	N. S., N. C.
		%	%	%	%	%
1974	(2.486)	18	29	22	28	3
Marzo 1975	(2.500)	22	31	16	30	1
Junio 1975	(2.241)	23	31	16	22	8
Enero 1976	(2.432)	19	32	22	16	10

En el cuadro anterior observamos que hay un ligero mayor interés en marzo de 1975 y junio de 1975.

Por lo que respecta a los problemas del municipio, las respuestas arrojan

los siguientes porcentajes de interés: mucho interés 19 por 100; regular 33 por 100; poco 21 por 100, y ninguno 21 por 100.

CUADRO 2

*Postura personal ante los problemas del municipio*

Año	TOTAL	Mucho interés	Regular	Poco	Ninguno	N. S., N. C.
		%	%	%	%	%
1974	(2.486)	22	30	30	24	2
Marzo 1975	(2.500)	25	31	16	27	1
Junio 1975	(2.241)	28	30	17	19	6
Enero 1976	(2.432)	19	33	21	21	6

En el cuadro precedente vemos que desde 1974 a junio de 1975, ha aumentado ligeramente el interés por los problemas del municipio, pero en enero de 1976 baja algo.

### 2.2. Información política

En este apartado se recogen las respuestas a las siguientes preguntas:

nombre del presidente del gobierno; nombre de los ministros; nombre del gobernador civil de la provincia; nombre del alcalde del municipio y nombre de las Leyes Fundamentales de España.

El nombre del presidente del gobierno es recordado por la absoluta mayoría de la población consultada (83 por 100), cifra bastante superior a la de junio de 1975 que era de un 68 por 100 y a la de marzo de 1975 (72 por 100).

El gobernador civil de la provincia es mucho menos conocido, sólo un 20 por 100 acierta su nombre. En el estudio de junio de 1975 el porcentaje era de un 19 por 100, y en marzo de un 15 por 100.

El nombre del alcalde es, en cambio, bastante conocido por los habitantes del municipio correspondiente (72 por 100). Esta cifra es similar a la de los dos estudios anteriores: marzo 1975 era de un 69 por 100 y en junio del mismo año era de un 70 por 100.

En cuanto al conocimiento de los nombres de los ministros ha subido desde marzo de 1975 espectacularmente. En este año el porcentaje de información era de un 20 por 100, en junio de 1975 fue de un 29 por 100 y, en la encuesta que nos ocupa, es de un 49 por 100, de acierto en todos los nombres que se citan.

Los ministros más citados son: Fraga Iribarne (48 por 100); Solís Ruiz (32 por 100) y Areilza (21 por 100). Los

porcentajes de los restantes ministros no llegan al 10 por 100.

Los más citados en marzo de 1975 fueron Martínez Esteruelas y Suárez González, y en junio del mismo año, Solís Ruiz (23 por 100) y Cortina Mauri (11 por 100).

Las Leyes Fundamentales no son apenas populares, sólo un 19 por 100 acierta todas las que dice, y un 1 por 100 nombra las siete leyes. Esta cifra es similar a las de los dos estudios anteriores: en marzo de 1975 el 15 por 100 acierta todas las que dice y un 1 por 100 acierta las siete. En junio de 1975 los porcentajes son: 17 por 100 acierta todas las que dice, y un 1 por 100 nombra las siete Leyes.

Las dos Leyes más citadas son: el Fuero del Trabajo (13 por 100) y el Fuero de los Españoles (13 por 100). Estos datos coinciden exactamente con los de los dos estudios anteriores.

### 2.3. Percepción de la situación política española

La pregunta de cómo percibe la gente la situación política, ya se formuló en los mismos términos en los años 1973, 1974, marzo de 1975 y junio de 1975. Vamos a ver ahora un cuadro comparativo con los datos obtenidos en esta encuesta de enero de 1976.

CUADRO 3

Percepción de la situación política española

Año	TOTAL	Muy buena o buena	Regular o insatisfactoria	Mala o muy mala	N. S., N. C.
		%	%	%	%
1973	(2.342)	54	30	7	9
1974	(2.484)	42	25	9	24
Marzo 1975	(2.500)	35	37	13	15
Junio 1975	(2.241)	32	27	11	30
Enero 1976	(2.432)	33	29	8	30

Del cuadro anterior podemos decir, que la percepción de la situación política española es cada vez menos optimista y, que en junio de 1975 y en enero de 1976, ha aumentado grandemente, con respecto a años anteriores, la cifra de los que se abstienen de responder a la pregunta.

Vamos a incluir a continuación un cuadro comparativo de las respuestas obtenidas en marzo 1975, en junio 1975 y en enero del presente año, referentes a las metas y objetivos para la política de los próximos años en España.

#### CUADRO 4

##### *Metas y objetivos más importantes para la política de los próximos años en España*

	Marzo 1975	Junio 1975	Enero 1976
	%	%	%
Que en España haya justicia ... ..	23	26	27
Que en España haya estabilidad ... ..	4	4	3
Que España sea lo que ha sido siempre ... ..	3	3	4
Que en España haya orden ... ..	7	6	5
Que en España haya paz ... ..	45	39	36
Que en España haya libertad ... ..	5	6	7
Que en España haya desarrollo ... ..	7	7	7
Que en España haya democracia ... ..	5	5	6
No sabe, N. C. ... ..	2	4	5
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

Este cuadro nos indica que en las tres encuestas que hemos utilizado, las metas y objetivos considerados como más importantes son: que en España haya justicia: marzo de 1975 (23 por 100), junio de 1975 (26 por 100) y enero de 1976 (27 por 100). Y que en España haya paz: marzo de 1975 (45 por 100), junio de 1975 (39 por 100) y enero de 1976 (36 por 100). Observamos que las cifras de las respuestas:

«Que en España haya justicia» no han variado en los tres estudios considerados; sí, en cambio, ha disminuido paulatinamente el porcentaje de «que en España haya paz».

La opinión que los entrevistados tienen sobre la forma en que el gobierno administra el dinero que los españoles pagamos en impuestos, va reflejada en el siguiente cuadro comparativo.

## CUADRO 5

### *Opinión sobre la administración por el gobierno de los impuestos que pagamos los españoles*

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
El gobierno administra bien la mayor parte del dinero ... ..	34	28	25
Desperdicia algún dinero ... ..	36	28	31
Tira por la ventana una gran parte ... ..	11	12	12
No sabe, N. C. ... ..	19	33	33
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

Vemos en el cuadro anterior que han bajado ligeramente las opiniones positivas y que en los dos últimos estudios ha aumentado considerablemente el porcentaje de aquellas personas que no contestan a la pregunta.

Preguntados los entrevistados sobre la gente que gobierna en España, ob-

servamos que su idea es bastante positiva. La mejor opinión es la de marzo de 1975; un 62 por 100 piensa que es gente preparada. Esta misma opinión la detenta en junio de 1975 un 50 por 100 y en enero de 1976 el 55 por 100, como veremos en el cuadro siguiente.

## CUADRO 6

### *Opinión sobre la gente que gobierna España*

	Marzo 1975 %	Junio 1975 %	Enero 1976 %
Gente preparada ... ..	62	50	55
Muchos no están preparados ... ..	25	23	20
No sabe, N. C. ... ..	13	27	25
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>(2.500)</b>	<b>(2.241)</b>	<b>(2.432)</b>

#### 2.4. Percepción de la propia influencia

En este apartado queríamos concretamente ver el grado de confianza que

los entrevistados tienen sobre la posibilidad de cambiar medidas tomadas por las autoridades municipales y que puedan perjudicar sus intereses.

## CUADRO 7

### Percepción de la propia influencia

	TOTAL	Puede hacer algo %	Cosa de otros %	La autoridad no acepta razones %	No puede hacer nada %	N. S., N. C. %
Marzo 1975 ... ..	(2.500)	28	13	11	44	5
Junio 1975 ... ..	(2.241)	20	12	12	36	20
Enero 1976 ... ..	(2.432)	19	15	14	33	19

Vemos que la confianza en poder hacer algo personalmente desciende desde un 28 por 100 en marzo de 1975 a un 19 en enero de 1976. Por otra parte, en junio de 1975 y en enero de 1976, aumenta grandemente el número de los que no responden.

### 2.5. Relaciones Iglesia-Estado

Las relaciones Iglesia-Estado es tema que siempre tiene actualidad, y por esto hemos consultado sobre ello en 1974, en marzo de 1975, en junio de 1975 y en enero de 1976.

Vamos a incluir a continuación un cuadro comparativo con los datos de todas estas encuestas.

## CUADRO 8

### Opinión sobre las relaciones Iglesia-Estado

Año	TOTAL	Muy buenas o buenas %	Insatisfac- tarias %	Malas %	N. S., N. C. %
1974 ... ..	(2.486)	41	29	11	19
Marzo 1975 ... ..	(2.500)	51	28	11	10
Junio 1975 ... ..	(2.241)	44	21	8	26
Enero 1976 ... ..	(2.432)	43	21	8	28

La opinión más favorable de las relaciones es la obtenida en marzo de 1975, el 51 por 100 las considera como buenas o muy buenas.

En esta nueva etapa de régimen español, no sólo nos ha interesado conocer las buenas relaciones entre las dos instituciones más importantes en

la sociedad actual; sino la importancia que tiene resolver con prontitud los problemas planteados entre ellas.

A este respecto la opinión de la población española es la siguiente:

*Importancia de resolver pronto las relaciones entre la Iglesia y el Estado*

	%
Mucha importancia ... ..	39
Poca importancia ... ..	22
Ninguna importancia ... ..	7
No sabe, N. C. ... ..	32
Base total ... ..	(2.432)

De estos datos se desprende que la muestra consultada no tiene una opinión muy definida acerca de este problema. Una relativa mayoría (39 por

100) atribuye mucha importancia a las relaciones entre ambas instituciones; sin embargo, existe un elevado grado de abstencionismo (32 por 100) que mengua la significación que pudiera tener esta distribución.

## 2.6. Política internacional

Junto a las preguntas que tratan sobre temas políticos y que se han repetido sucesivamente en las cuatro encuestas Barómetro nacionales, hemos incluido coyunturalmente, por considerarlas de interés, preguntas que miden las relaciones exteriores de España, que son de gran actualidad y urgencia en este momento. Tales son las de: Mercado Común, Gibraltar, Sahara y Acuerdos con los EE.UU.

El cuadro siguiente nos ofrece una visión clara de cuál es el problema que más preocupa a la población española en la situación actual.

*Importancia que tiene para España resolver pronto cada uno de los siguientes problemas de política internacional*

	Mucha Importancia	Poca	Ninguna	N. S., N. C.
	%	%	%	%
Acuerdos militares con EE.UU. ... ..	34	16	8	42
Incorporación al Mercado Común ... ..	63	6	2	29
El problema de Gibraltar ... ..	45	19	7	29
La descolonización del Sahara ... ..	28	14	13	45
Base total ... ..		(2.432)		

Estas cifras nos revelan que los temas sobre relaciones exteriores no suscitan demasiado interés entre la población nacional.

El problema que en opinión de más de la mitad de los entrevistados tiene

importancia y urgencia, es la Incorporación al Mercado Común (63 por 100), en orden de importancia le sigue el problema de Gibraltar, que alcanza a casi la mitad de la población (45 por 100) y en menor grado les preocupa

los acuerdos militares con los EE.UU. (34 por 100) y la descolonización del Sahara (28 por 100).

Vemos, pues, que la incorporación al Mercado Común, es la cuestión que ocupa el primer lugar en la política exterior. Acerca de este tema concreto, incluimos unos resultados más pormenorizados que tratan de este asunto.

Las tres cuartas partes de la población nacional (73 por 100) son totalmente partidarias a la incorporación de España a la comunidad económica europea. Sobre este tema incluimos un

cuadro comparativo de opinión en estos últimos años.

*Interés por el ingreso de España en el Mercado Común*

	%
Sí ... ..	73
No ... ..	4
No contesta ... ..	23
Base total ... ..	(2.432)

*Evolución de la opinión sobre el ingreso de España en el Mercado Común*

Encuestas	Favorable	Desfavorable	Sin respuesta
	%	%	%
1966 I. O. P. Encuesta Nacional ... ..	33	7	60
1972 I. O. P. Encuesta Madrid-Barcelona ... ..	72	7	21
1973 I. O. P. Encuesta Nacional ... ..	74	5	21
1976 I. O. P. Encuesta Madrid-Barcelona-Sevilla ... ..	72	4	24
1976 I. O. P. Encuesta Nacional ... ..	73	4	23

Observamos en estas cifras el aumento considerable que han sufrido los porcentajes de respuestas favorables al ingreso en el Mercado Común a partir de 1972. El cambio operado desde esta fecha, se mantiene casi invariable en cuanto a la proporción de partidarios a su incorporación con independencia del año o del tipo de muestra realizada a la población.

Si bien el 73 por 100 de los entrevistados muestra verdadero interés por el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea; sin embargo, baja

en un 9 por 100 el porcentaje de los que verían con agrado que se hicieran las reformas políticas necesarias para que España fuera admitida en dicha comunidad (64 por 100). De todos modos esta cifra es lo suficientemente relevante como para poder concluir que la expectativa de ingreso en MCE asumiendo las reformas políticas pertinentes; es muy elevada. Como viene siendo últimamente constante en las encuestas de temas políticos, el número de sin respuestas es importante (30 por 100).

*Como Vd. sabe, aparte de las dificultades económicas, las razones por las que España no forma parte del Mercado Común son fundamentalmente políticas. ¿Le gustaría a Vd. que se hicieran las reformas políticas necesarias para que España fuera admitida en el Mercado Común?*

	%
Sí ... ..	64
No ... ..	6
No contesta ... ..	30
Base total ... ..	(2.432)

El deseo de reforma de la opinión pública española no se limita al caso de las necesarias para entrar en la Comunidad Económica Europea; sino que pretende ir más allá. Veamos las respuestas a la siguiente pregunta.

*Como Vd. sabe, el sistema político español es diferente del sistema de los demás países europeos desarrollados. ¿Es Vd. partidario de que se hagan las reformas políticas necesarias en las Leyes españolas para que tengamos un sistema político parecido al de los demás países europeos?*

	%
Sí ... ..	58
No ... ..	9
No contesta ... ..	32
Base total ... ..	(2.432)

Más de la mitad de los entrevistados (58 por 100) considera oportuno que las reformas políticas sean tales, que permitan una homologación política con Europa. Vuelve a ser elevado el número de personas que no contestan.

En cuanto al período de tiempo que se considera adecuado para llevarlas a cabo, el 38 por 100 se inclina por un plazo inmediato; es decir, un 22 por 100 lo desea inmediatamente, y un 16 por 100 pone el tope de un año. En esta pregunta, el grado de abstencionismo es poco relevante (7 por 100) ya que previamente habían sido eliminados los que no eran partidarios de las reformas políticas y los que no se pronunciaron (42 por 100).

*¿Con qué urgencia cree Vd. que se deberían hacer estas reformas?*

	%
Inmediatamente ... ..	22
En el plazo de un año ... ..	16
A más largo plazo ... ..	12
No contesta ... ..	7
No procede ... ..	42
Base total ... ..	(2.432)



# Colaboran en este número

**JUAN BENEYTO PEREZ.**—Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, dirige el Seminario de Sociología de la Información en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid. Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la Información. Autor de obras tales como «Mass Communications», «Ordenamiento jurídico de la Información», «Teoría y técnica de la opinión pública», «La opinión pública internacional».

**MARIA ANGELES DURAN HERAS.**—Es doctora en Ciencias Políticas. Ha sido profesora de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, y profesor visitante en el Institut for Social Research de la University of Michigan. Actualmente es profesora numeraria adjunta del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha publicado numerosos artículos, comunicaciones, ponencias en mesas redondas o Congresos, así como varios libros: «Nociones de Sociología», «El trabajo de la mujer en España» y «Trabajo y dominación».

**JUAN FERRANDO BADIA.**—Ha sido catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca desde 1971 a 1973, siéndolo en la actualidad en Valladolid; se doctoró por la Universidad de Valencia y amplió estudios en la Facultad de Derecho de Roma, en la London School of Economics y en el Centro Europeo Universitario de Nancy (Francia). Ha sido profesor de «Teoría de la opinión pública» en la Escuela Oficial de Periodismo (1967-69), de «Teoría de la política» en la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid (1967-71) y encargado de la Cátedra de Derecho político en la Facultad de Derecho de Madrid (1968-71). Como especialista en Ciencias políticas colabora en numerosas publicaciones nacionales y extranjeras y fue colaborador asiduo del diario *Madrid* en su «Tercera Página». Es miembro de diversas asociaciones científicas de España y otros países. Ha participado en varios Congresos Internacionales de Ciencia Política. Entre sus numerosos libros destacan: «La Constitución española de 1812 en los comienzos del Risorgimiento» (1959), «Las autonomías regionales en la Constitución Italiana de 1947» (1962), «Formas de Estado regional» (1965), «Los grupos de presión y su institucionalización» (1967), «La democracia en transformación» (1973), «La primera República» (1973, 2.ª edición), etc. Ha traducido del inglés «Estudio del comportamiento político», de E. E. Butler; «El imperio anónimo», de S. E. Finer, y del francés, «El Parlamento europeo», de H. Manzanares. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos. Ha ampliado recientemente estudios en los Estados Unidos y ha publicado en 1976 dos libros: «Teoría de la instauración monárquica en España» y «Estudios de Ciencia Política».

**ARNOLD GEHLEN.**—Estudió Filosofía en Leipzig y Colonia, doctorándose en 1927. Catedrático de Filosofía en Leipzig (1934), Königsberg (1938) y Viena (1940); Catedrático de Sociología de la Escuela Superior de Ciencias Administrativas de Speyer

y de la Escuela Superior Técnica de Aquisgrán (1962). Es miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Austríacas y miembro del Consejo del Instituto Internacional de Sociología, de Roma. Ha escrito: «Der Mensch», «Zeit-Bilder», «Anthropologische Forschung», «Studien Zur Anthropologien und Soziologie», «Die Seele un Technischen Zeitalter», «Urmensch und Spät Kultur»; y con la colaboración de Schelsky, «Soziologie».

**RAFAEL LOPEZ PINTOR.**—Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Diplomado en Ciencia Política y Administración por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de North Carolina. Ha sido investigador del Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la misma Universidad (1968-1969). Investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de North Carolina (1969-1972). En la actualidad es profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido becario de la Fundación de Santa Cruz del Valle de los Caídos, FLACSO, la Fundación Ford y la Universidad de North Carolina.

**ANTONIO LUCAS MARIN.**—Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Bilbao y Periodista titulado por la Escuela Oficial de Madrid. Especializado en Sociología, ha trabajado sobre estos temas en la Universidad de Navarra y en General Eléctrica Española (Vizcaya). Actualmente es profesor de Sociología de la Empresa en la Escuela de Estudios Empresariales de la Universidad de Santander. Tiene en imprenta un libro titulado «Hacia una teoría de las comunicaciones de masas».

**MANUEL MOIX MARTINEZ.**—Profesor Agregado, por oposición, de «Política Social (Trabajo Social y Bienestar Social)» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, con Premio Extraordinario, por las respectivas Facultades de la Universidad Complutense. Diplomado en Estudios Superiores de Derecho Comparado por las Universidades de Estrasburgo y Helsinki. Ha sido becado por las Naciones Unidas para estudiar el Trabajo Social y los Servicios Sociales en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. También ha sido becario Elías Ahuja en los Estados Unidos, como profesor visitante de las mejores universidades norteamericanas. Asimismo, con una beca de la O.C.D.E. ha estudiado en Inglaterra el Trade Union Congreso y sus diversas políticas. En los últimos diez años ha representado 24 veces a España en Conferencias y Organismos internacionales, lo que le ha permitido seguir y hasta intervenir en alguna de las más importantes vicisitudes de la Política Social, el Bienestar Social y el Trabajo Social allende de nuestras fronteras. Ha sido Vicepresidente de la Comisión IV del IV Symposium Europeo, celebrado en Berna en 1968 por el International Council on Social Welfare. Aparte de numerosos artículos, conferencias, ponencias, etc., ha publicado los siguientes libros: «AIKH. Nuevas perspectivas de la justicia clásica» (1968), «Participación. La experiencia francesa en el mundo del trabajo» (1969). Tiene en preparación las siguientes obras: «La actual problemática laboral en algunos países-tipo: Estados Unidos, Inglaterra y Francia» y «Los deberes fiscales y la justicia». Es Vocal de la Ponencia de Trabajo y Promoción Social del Plan de Desarrollo, Miembro del Comité Español para el Bienestar Social, y Miembro de la National Conference on Social Welfare de los Estados Unidos.

**JOSE SANCHEZ CANO.**—Es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de Derecho Político en la Facultad de Derecho y profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actualmente es profesor adjunto interino, del Departamento de Teoría Sociológica de la misma Facultad. Ha ampliado estudios en las Universidades de Heidelberg y Munich. Es especialista en Sociología de la Religión y Teoría sociológica. Secretario técnico de la *Revista de Estudios Sociales*.

# Revista de Estudios Sociales

CUATRIMESTRAL

MAYO-DICIEMBRE, 1975

*Director:* Luis González Seara

*Secretario:* José Sánchez Cano

*Consejo Asesor:* César Albiñana; Efrén Borrajo Dacruz; Manuel Capelo Martínez; José Castillo Castillo; Juan Díez Nicolás; Santiago García Echevarría; J. M. González Páramo; José Jiménez Blanco; Manuel Jiménez Quílez; Carmelo Lisón Tolosana; Carlos Moya Valgañón; Francisco Murillo Ferrol; José Luis Pinillos; Luis Sánchez Agesta y Juan Velarde Fuertes

## SUMARIO NUM. 14-15

### ESTUDIOS Y NOTAS

D. Katz, H. C. Kelman y J. Delamatter.—*Nacionalismo yugoslavo (2.ª parte).*

Manuel Moix Martínez.—*De la «Blue-Book» Sociology a la política social teórica anglosajona.*

Manuel Martín Serrano.—*El placer y la norma en Ciencias Sociales.*

S. Castillo y J. J. Castillo.—*José Mesa y Leompart (1831-1904) y el socialismo español (Notas para una biografía).*

Ramón García Cotarelo.—*Tecnología y utopía.*

José Antonio Nieto.—*Turismo: ¿Democratización o Imperialismo?*

Andrés Bilba.—*Sobre los orígenes de la teoría social positiva.*

Joan Frigolé.—*Creación y evolución de una cooperativa agrícola en la vega alta del Segura desde 1962 a 1974.*

### DOCUMENTOS PONTIFICIOS

### DOCUMENTACION E INFORMACION

### BIBLIOGRAFIA

### SUSCRIPCIONES:

#### *España:*

Número suelto ... .. 150 ptas.  
Suscripción anual (tres números) ... .. 400 "

#### *Otros países:*

Número suelto ... .. 4,00 \$  
Suscripción anual (tres números) ... .. 10,00 \$

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

*Centro de Estudios Sociales*

Calle Ballén, s/n. - Palacio de Oriente - Teléfono 247 14 31 - MADRID-13

### PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES:

*Librería Editorial Augustinus*

Gaztambide, 75-77 - Teléfonos 244 24 30 y 249 73 15 - MADRID-15

# Revista de Estudios Políticos

BIMESTRAL

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

SECRETARIO ADJUNTO: EMILIO SERRANO VILLAFARÉ

Sumario del núm. 205

(Enero-Febrero 1976)

## ESTUDIOS

GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA.—*La oligarquía, forma trascendental de gobierno.*

ALVARO D'ORS.—*Teología política: una revisión del problema.*

FRANCISCO FERNANDEZ-SEGADO.—*Las disposiciones de excepción en la década moderada.*

MANUEL MOIX MARTINEZ.—*El mito del «Estado de bienestar» norteamericano.*

JOSE SANCHEZ CANO.—*La sociología de la religión y el fenómeno religioso (2.ª parte).*

RAMON GARCIA COTARELO.—*¿La «ostpolitik» de Alemania federal en perspectiva?».*

## NOTAS

JUAN FERRANDO BADIA.—*Reflexiones en torno a algunos aspectos de las consecuencias sociales de la evolución reciente de los transportes.*

GERMAN PRIETO ESCUDERO.—*Vigencia sociopolítica del tradicionalista neocatolicismo.*

CESAR ENRIQUE ROMERO.—*Constitución y cambio sociopolítico.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA

*Recensiones.—Noticias de Libros.—Revista de Revistas.*

### PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España .....	700	ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas .....	13	\$
Otros países .....	14	\$
Número suelto .....	175	ptas.
Número suelto extranjero .....	3,50	\$
Número suelto atrasado .....	225	ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—Plaza de la Marina Española, 9  
Madrid-13 (España)

Pedidos: LESPO. Arriaza, 16 - Madrid-8

# **l'homme et la société**

REVUE INTERNATIONALE  
DE RECHERCHES ET DE SYNTHÈSES SOCIOLOGIQUES

EDITIONS ANTHROPOS

DIRECTION - REDACTION - ADMINISTRATION - ABONNEMENTS  
12, avenue du Maine, Paris 15, Tél. 548-42-58 - 222-76-82

Numéro double  
N° 37-38

Juillet-Août-Septembre 1975  
Octobre-Novembre-Décembre 1975

Directeur de publication: Serge JONAS

## **SOMMAIRE**

- Henri LEFEBVRE: *L'Etat dans le monde moderne.*  
Anouar ABDEL-MALEK: *Le concept de spécificité: Positions.*  
G. CARCHEDI: *Reproduction des classes sociales au niveau des rapports de production.*  
Michel MAFFESOLI: *Aux origines de la société de contrôle.*  
Jacques RANCIERE: *Utopistes, bourgeois et prolétaires.*  
J. W. FREIBERG: *Détermination et liberté dans la pensée humaine — Une perspective dialectique.*  
Arieh YAARI: *Assimilation versus différenciation — Le phénomène national aux Etats-Unis d'Amérique.*  
Pierre LANTZ: *Progrès et projet.*  
Daniel VIDAL: *Le texte potlatch: la perte tourainienne de l'objet recherché.*  
Colette CAPITAN PETER: *Révolutions bourgeoises et idéologie essentialiste.*  
Zaga GOLUBOVIC: *La révolution comme transformation radicale de la situation culturelle et sociale de l'homme.*  
Serge LATOUCHE: *Sens de l'histoire et signification linguistique.*  
André REGNIER: *Linguistique et méthodologie.*  
Noelle BISSERET: *Classes sociales et langage: Au-delà de la problématique privilège/handicap.*

## **COLLOQUES ET CONGRES**

## **COMPTES RENDUS**

REVUE DES REVUES (Eddy TREVES).

## **LIVRES REÇUS**

# imr

## INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

*A quarterly studying sociological, demographic, historical, and legislative aspects of human migration movements and ethnic group relations*

For the past ten years, IMR led research on population movements and the new ethnicity through an interdisciplinary approach and from a world-wide perspective.

In each issue: original articles, documentation, legislative reports, extensive bibliographic services through book reviews, review of reviews, listing of new books, and the International Newsletter on Migration (ISA).

Subscription rates: \$ 19,50 for institutions; \$ 14,50 for individuals.  
Indexes of published volumes and sample copies available upon request

---

### ARABIC SPEAKING COMMUNITITES IN AMERICAN CITIES

*edited by Barbara C. Aswad*

### THE GERMANS IN CHILE:

Immigration and Colonization

*by George F. W. Young*

### PIETY AND POWER

The Role of Italian Parishes in the New York Metropolitan Area  
(1880 - 1930)

*by Silvano M. Tomasi*

### AMERICAN CATHOLICISM AND EUROPEAN IMMIGRANTS

(1900 - 1924)

*by Richard M. Linkh*

### WHOM HAVE WE WELCOMED?

The Adequacy and Quality of United States Immigration Data  
for Policy Analysis and Evaluation

*by S. M. Tomasi and C. B. Keely*

# CMS

**PUBLICATIONS**

*Order from:*

**CENTER FOR MIGRATION STUDIES**

**209 Flagg Place - Staten Island, New York 10304**



## CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES

*Director:* JESUS M. VAZQUEZ, O. P.

*Secretario:* Félix Ortega

*Secretario Adjunto:* Luis Méndez

*Administración:* Lucía Pernía

**NUM. 10 (mayo 1976)**

LUIS NUÑEZ LADEVEZE: *La visión como género literario.*

A. SANCHEZ BRAVO: *J. T. Fichte: Una teoría de la comunicación.*

FELIX ORTEGA: *La sociología de la familia en España.*

JAVIER SANCHEZ CARRION: *Una visión de la crisis de la familia.*

JAIME MARTINEZ MUÑOZ: *Antropología del ritual de bodas en la comarca de Almazán (1875-1960).*

MANUEL FERNANDEZ DEL RIESGO: *Sociología de la familia (Función y disfunción de esta institución).*

JESUS CORDERO: *La familia: De una sociedad de padres a la sociedad fraterna.*

JOSE BOTELLA: *Estudio fisiológico de los medios naturales de regulación de la natalidad.*

COMENTARIOS, RESEÑAS E INFORMACION DE LIBROS

*Publicación:*

Tres veces al año.

*Precio por número:*

200 pesetas (Extranjero: 5 \$).

*Suscripción anual:*

550 pesetas (Extranjero: 14 \$).

«Cuadernos de Realidades Sociales» es una publicación del

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA APLICADA DE MADRID

*Dirección, Redacción y Administración:*

Claudio Coello, 141-4.º. Teléfonos 262 02 39 / 262 13 25 (Redacción). Madrid-6

# Revista de Política Internacional

BIMESTRAL

## Consejo de Redacción:

*Presidente:* José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Félix Fernández-Shaw; Fernando Frade Merino; Jesús Fueyo Alvarez; Rodolfo Gil Benumeya (†); Antonio de Luna García (†); Enrique Manera Regueyra; Luis García Arias (†); Luis Mariñas Otero; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Román Perpiñá y Grau; Leandro Rubio García; Tomás Mestre Vives; Fernando de Salas; José Antonio Varela Dafonte; Juan de Zavaia Castella (†)

*Secretario:* Julio Cola Alberich

## SUMARIO DEL NUMERO 143 (enero-febrero 1976)

### ESTUDIOS

- «Interdependencia sí, vasallaje no», por *José María Cordero Torres*.  
«El mensaje de la Corona», por *Camilo Barcia Trelles*.  
«La detente, el SALT y el futuro equilibrio atómico», por *Emilio Barcia*.  
«La política, paso a paso, de Anuar As Sadat», por *Fernando Frade*.  
«La proyección estratégica de la reapertura del Canal de Suez», por *Enrique Manera Regueyra*.  
«Eslovaquia en erupción revolucionaria (1945-1975)», por *Stefan Glejdura*.  
«Unión, Comunidad y Cooperación: fórmulas de un proceso descolonizador» (II), por *Leandro Rubio García*.

### NOTAS

- «La Unión Aduanera y Monetaria de Africa del Sur», por *Luis Mariñas Otero*.  
«La crisis en el Líbano», por *Rodolfo Gil B. Grimau*.  
«Uruguay: Del Tratado del Río de la Plata a los acuerdos de Rivera», por *José Enrique Greño Velasco*.

CRONOLOGIA - SECCION BIBLIOGRAFICA - RECENSIONES - NOTICIAS DE LIBROS - REVISTA DE REVISTAS - ACTIVIDADES - DOCUMENTACION INTERNACIONAL

### Precios suscripción anual:

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica Filipinas	Otros países
200 pts.	5 \$	900 pts.	16 \$	17 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
Plaza de la Marina Española, 9. Madrid (España)



# Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION:

*Director:* Antonio Perplifá Rodríguez

José María Blázquez Martínez - Salustiano del Campo Urbano - Juan Díez Nicolás - José M. González Páramo - Luis González Seara - José Jiménez Blanco - Juan Marcos de la Fuente - Carlos Moya Valgañón - José Ros Jimeno  
Joseph S. Roucek - Carmelo Viñas Mey

*Secretario:* Valentina Fernández Vargas

SEGUNDA EPOCA, número 9-10, enero-junio 1974

## SUMARIO

### I. ESTUDIOS

JAVIER ARCE: *La ausencia de «móvil de logro» como causa del fin del mundo antiguo: una hipótesis de trabajo.*

J. M. BLAZQUEZ: *Economía de Hispania durante la República romana.*

ARCADIO DEL CASTILLO: *El papel económico de las mujeres en el alto Imperio romano.*

ISIDORO MUÑOZ VALLE: *Las crisis de las tradiciones en la antigua Grecia y las diversas concepciones del Estado.*

### II. NOTAS Y NOTICIAS

### III. BIBLIOGRAFIA

REDACCION:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

ADMINISTRACION:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C.S.I.C

Duque de Medinaceli, 4. MADRID-14

**Precio de suscripción anual:**

ESPAÑA: 350 pesetas

EXTRANJERO: 525 pesetas

**Número suelto:**

ESPAÑA: 110 pesetas (número doble: 220 pesetas).

EXTRANJERO: 165 pesetas (número doble: 330 pesetas).

# Publicaciones del CENTRO DE DOCUMENTACION IBEROAMERICANA

(Instituto de Cultura Hispánica-Madrid)

## «DOCUMENTACION IBEROAMERICANA»

(Exposición amplia y sistemática de los acontecimientos iberoamericanos, editada en fascículos mensuales y encuadrada, con índices de epígrafes, personas y entidades cada año.)

Volúmenes publicados:

- «*Documentación Iberoamericana 1963*».
- «*Documentación Iberoamericana 1964*».
- «*Documentación Iberoamericana 1965*».
- «*Documentación Iberoamericana 1966*».
- «*Documentación Iberoamericana 1967*».
- «*Documentación Iberoamericana 1968*».

Volúmenes en edición:

- «*Documentación Iberoamericana 1969*».

PRECIOS:

España:

1.500 pesetas

Iberoamérica:

US \$ 28 (o equivalente)

Extranjero:

US \$ 33 (o equivalente)

## «ANUARIO IBEROAMERICANO»

(Síntesis cronológica de los acontecimientos iberoamericanos y reproducción íntegra de los principales documentos del año.)

Volúmenes publicados:

- «*Anuario Iberoamericano 1962*».
- «*Anuario Iberoamericano 1963*».
- «*Anuario Iberoamericano 1964*».
- «*Anuario Iberoamericano 1965*».
- «*Anuario Iberoamericano 1966*».
- «*Anuario Iberoamericano 1967*».

Volúmenes en edición:

- «*Anuario Iberoamericano 1968*».
- «*Anuario Iberoamericano 1969*».

PRECIOS:

España:

400 pesetas

Iberoamérica:

US \$ 5,5 (o equivalente)

Extranjero:

US \$ 6 (o equivalente)

## «RESUMEN MENSUAL IBEROAMERICANO»

(Cronología pormenorizada de los acontecimientos iberoamericanos de cada mes.)

Cuadernos publicados:

- Desde el correspondiente a enero de 1971 se han venido publicando regularmente hasta ahora al mes siguiente del de la fecha.

## «SINTESIS INFORMATIVA IBEROAMERICANA»

(Edición en volúmenes anuales de los «Resúmenes Mensuales Iberoamericanos».)

Volúmenes publicados:

- «*Síntesis Informativa Iberoamericana 1971*».
- «*Síntesis Informativa Iberoamericana 1972*».
- «*Síntesis Informativa Iberoamericana 1973*».

PRECIOS:

España:

600 pesetas

Iberoamérica:

US \$ 11 (o equivalente)

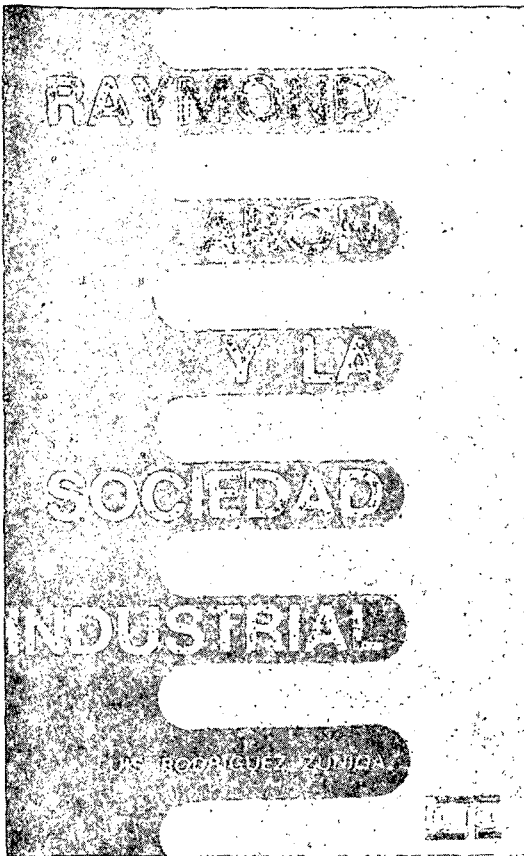
Extranjero:

US \$ 12 (o equivalente)

**Pedidos a:**

CENTRO DE DOCUMENTACION  
IBEROAMERICANA

Instituto de Cultura Hispánica.  
Avenida de los Reyes Católicos, s/n.  
Madrid (3).  
ESPAÑA



Polémico y discutido, R. Aron ocupa un lugar estratégico en el discurso contemporáneo. Por la riqueza y variedad de su producción sociológica, por no haber evitado nunca la controversia estricta y explícitamente ideológica, por sus análisis de la coyuntura política francesa y mundial. Sin embargo, esa dispersión inicial puede organizarse en torno a un proyecto unificador: criticar a Marx. Y, en este sentido, sus análisis sobre la «sociedad industrial» son lo más significativo de su discurso: su objeto es, en efecto, producir una alternativa teórica al concepto de modo de producción capitalista y, más ampliamente, al concepto de modo de producción.

Tras una sistematización de los elementos centrales del discurso de Aron, en estas páginas se intenta precisa-

mente leer críticamente su teoría de la «sociedad industrial». A tres niveles: análisis del concepto «sociedad industrial»; clases sociales y poder político en la «sociedad industrial»; función y vigencia de las ideologías en la «sociedad industrial». Con ello, necesariamente, ha de abordarse aquella serie de cuestiones que constituye el núcleo fundamental del espacio en que se produce la disputa sociológica, e ideológica, contemporánea. El tratamiento que de ello se hace aquí, a través de esa lectura crítica de Aron, acaso pueda contribuir a la elaboración, que nunca puede darse por terminada, de la teoría sociológica crítica.

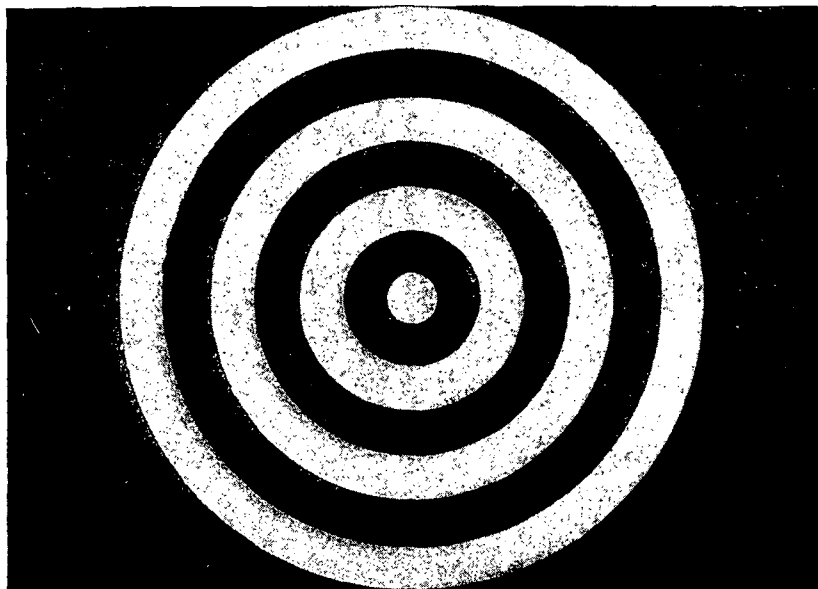
Luis Rodríguez Zúñiga ha cursado estudios en la Universidad de Madrid, en la que se doctoró con una tesis de sociología, y en la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Actualmente es profesor de Historia de la Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ha publicado varios estudios sobre cuestiones sociológicas en revistas científicas.

---

Pedidos a Instituto de la Opinión Pública

Avda. Doctor Arce, 16 - Teléf. 262 83 49 - Madrid-2

J. STOETZEL Y A. GIRARD



# Las encuestas de opinión pública

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA



Pedidos a Instituto de la Opinión Pública  
Avda. Doctor Arce, 16 - Telef. 262 83 49 - Madrid-2